

Javier Salazar Rincón

De la Regencia de Urgel al *boom* turístico

La Seu d'Urgell (1822-1972)



Centro Asociado de la UNED
La Seu d'Urgell

Más que un recorrido completo por la historia de la Seu d'Urgell en los dos últimos siglos, *De la Regencia de Urgel al boom turístico* trata de ofrecer a los lectores un conjunto de ensayos en torno a unos cuantos episodios acaecidos en la ciudad y sus alrededores en dicha época, y acerca de la pintura que de todo ello nos ofrecen autores muy diferentes por su procedencia e intención, desde el militar que relata una batalla con un estilo conciso, o el cronista que escribe al calor de los sucesos, hasta el viajero que visita la ciudad y cuenta sus impresiones, pasando por unos cuantos narradores, ensayistas, poetas o dramaturgos que en algún pasaje de su obra se han referido a la Seu y su comarca en la época contemporánea.

Entre los temas tratados en estas páginas destacan la imagen del Alt Urgell y de la Seu en los relatos de algunos viajeros que recorrieron la zona en los siglos XIX y XX; la importancia de la población como ciudad eclesiástica y enclave militar; el alzamiento absolutista de 1822, y la constitución y fracaso de la Regencia de Urgel; la Tercera Guerra Carlista, y el papel que la Seu jugó en ella entre 1874 y 1875; la población y su comarca en el momento en que la sociedad de consumo iniciaba su despegue entre nosotros.

De la Regencia de Urgel al *boom* turístico
(1822-1972)

Javier Salazar Rincón

De la Regencia de Urgel al
boom turístico (1822-1972)
Siglo y medio de historia y literatura en
torno a la Seu d'Urgell

SEGUNDA EDICIÓN



Centro Asociado de la UNED La Seu d'Urgell
2023

1ª edición: junio de 2006

2ª edición: diciembre de 2023

© Javier Salazar Rincón

© UNED Centro Asociado de La Seu d'Urgell
Plaça de les Monges 1, 2ª - 25700 La Seu d'Urgell
www.unedseudurgell.es
Tel. 973351619 Fax 973351938
Correo elec. info@seu-durgell.uned.es

ISBN 13-978-84-09-56741-6

*A Teresa, Jordi, Xavi, i als meus amics,
familiars, companys, alumnes, coneguts i
conciutadans de la Seu d'Urgell, amb el meu
afecte i agraïment*

ÍNDICE

PRESENTACIÓN de Joan Mingorance.....	9
PRÓLOGO	11
I. LA SEU, REMOTA, AGRESTE, ROMÁNTICA.....	17
II. CIUDAD CASTRENSE Y LEVÍTICA	51
La Vetusta pirenaica.....	51
Tres formas de gobierno y sus partidarios	73
Muros a prueba de bomba.....	79
III. VENTURAS Y DESVENTURAS DE LA REGENCIA DE URGEL.....	99
Marchemos francamente, y Yo el primero	99
El Trapense, Romagosa y algunos facciosos más	102
<i>Los forts d'Urgell assaltà</i>	117
Vuestro rey está cautivo.....	138
¡Libertad constitucional, o muerte!.....	164
Partieron para Tolosa de Francia	202
IV. SIGUE LA GUERRA CIVIL	233
Tercer intento carlista.....	236
Fiestas en Castellciutat	249
Rosario y contribuciones.....	260
¡Urgel, de triste memoria!	275
Un obispo en la corte de don Carlos.....	309
Colofón republicano.....	327
V. RECAPITULACIÓN Y NUEVO RUMBO	343
Josep Pla	344
Julián Marías	350
Josep Maria Espinàs	355
CONCLUSIÓN	361
BIBLIOGRAFÍA	363

PRESENTACIÓN

Con el presente libro empezamos un nuevo proyecto que deberíamos continuar: editar, desde el Centro Asociado de la UNED de la Seu d'Urgell, ensayos, libros y revistas de carácter científico o cultural. De esta forma, pasados veintidós años desde su fundación, desde nuestro Centro Asociado también queremos promover la labor de investigación, y abrir un espacio a la publicación, con la esperanza de que tendrá continuidad.

Para llevar a cabo esta nueva iniciativa, no podíamos haber elegido mejor: la edición de un libro de Javier Salazar relacionado con la Seu d'Urgell, *De la Regencia de Urgel al boom turístico*, en el que se recogen un conjunto de ensayos en torno a acontecimientos producidos en la Seu y sus alrededores, así como relatos de escritores de diversa procedencia en que se describe nuestra ciudad o se alude a esos sucesos.

De las numerosas y profundas cualidades científicas y humanas de Javier Salazar, quiero resaltar de forma especial su sensibilidad, su coherencia, su honradez, su capacidad de trabajo y su densa formación, así como su modestia, discreción y sencillez. Es verdad que el Instituto Joan Brudieu de la Seu d'Urgell ha acogido en sus aulas a excelentes profesores venidos de lejos, que han colaborado, con su esfuerzo y sabiduría, a elevar la calidad cultural de la institución y de la ciudad de la Seu d'Urgell, su comarca y entorno. Javier Salazar puede ser considerado como uno de los más destacados de entre estos profesores. Su labor en la UNED también es muy digna de ser resaltada: varios años como jefe de estudios y profesor tutor, en los que ha ido solucionando siempre los problemas sin mostrar protagonismo en su eficiente actividad. Sin embargo, la dimensión científica de Javier Salazar no se limita a una ciudad, comarca o nacionalidad, va mucho más allá: Javier Salazar pertenece ya a la esfera de los investigadores de ámbito internacional. Sea, por tanto, esta publicación una pequeña muestra de nuestro reconocimiento y consideración.

También quisiera, aprovechando esta presentación, dedicar unas palabras a la ciudad de la Seu d'Urgell. Acogedora y dinámica, repleta de historia y situada en un entorno privilegiado, entre ríos y montañas, ofrece un ámbito dotado de una excelente calidad de vida para el ritmo

de la sociedad actual. Culturalmente rica, cosmopolita y abierta, genera ciencia, sabiduría y bienestar. A todas estas cualidades hay que añadir que sus habitantes han convertido a la Seu d'Urgell, ciudad relativamente pequeña, en un núcleo universitario, olímpico, turístico e industrial. Es el regalo que se nos brinda por haber elegido vivir en esta localidad tranquila, y universal al mismo tiempo.

Joan Mingorance Pérez

Director del Centro Asociado de la UNED de La Seu d'Urgell

Junio de 2006

PRÓLOGO

Al iniciar esta introducción, que servirá de justificación y de prólogo, empezaré por advertir que este trabajo es algo más de lo que en un primer momento quiso ser, y bastante menos de lo que anuncia su título. En la primavera del año 2002 fui invitado a participar como conferenciante en el acto académico que el Instituto Joan Brudieu de la Seu d'Urgell organizó con motivo de la jubilación de nuestra compañera Sol Gasch, y después de barajar varios asuntos sobre los que disertar, animado por mi familia me decidí por un tema sobre el que desde hacía tiempo tenía ganas de escribir o decir algo: la presencia de la ciudad y la comarca de la Seu en la literatura española contemporánea. Dadas las características del acto, en el que las intervenciones tenían que ser muy breves, y teniendo en cuenta la amplitud del tema que me había propuesto desarrollar, fueron muchos los datos y referencias que en aquella ocasión tuvieron que permanecer en el tintero, y ello me animó a continuar investigando y escribiendo, hasta completar el libro que ahora tiene el lector entre sus manos, que ha acabado rebasando ampliamente sus pretensiones iniciales.

El presente trabajo ha sobrepasado los límites y la extensión que me había propuesto en un principio por otro motivo más. A medida que avanzaba en el estudio del tema y en la preparación de estas páginas, me di cuenta de que resultaba incongruente limitar mi campo de investigación a los autores que han escrito en castellano, y no incluir a otros, especialmente a los autores catalanes, ateniéndome a una concepción absurda y un tanto miope de la especialización profesional, por lo que decidí echar mano de textos que no estaban previstos en el proyecto inicial. Y otro tanto me ocurrió con los sucesos históricos: Resultaba muy difícil, si no imposible del todo, escribir sobre los *Episodios nacionales* de Galdós, o acerca de los relatos de otro autor cualquiera, sin insertarlos en un contexto histórico que les sirviera de explicación y de marco, un contexto que, en algunos apartados de este libro, se ha convertido en protagonista exclusivo, con lo que el trabajo, que en un primer momento se planteó únicamente como un ensayo de historia literaria, ha acabado convertido en un breve tratado sobre historia y literatura *en torno a* la Seu; y subrayo intencionadamente la locución preposicional, porque lo que aquí encon-

trarán los lectores no es una historia de la Seu en sentido estricto, sino, en muchos casos, el relato de unos cuantos acontecimientos a los que la localidad y sus alrededores sirvieron como escenario, a veces de manera fortuita.

Además de ir más allá de lo previsto en un primer momento, también quiero advertir que este libro no incluye todo lo que su título promete. Como ya he indicado, no hay en él un recorrido completo por la historia de la Seu (o relacionada con ella) en la época contemporánea, sino, más bien, un conjunto de ensayos en torno a unos cuantos episodios acaecidos en la ciudad que han tenido repercusión fuera de ella, o acerca de la imagen que de todo ello nos ofrecen autores muy diferentes por su procedencia e intención, desde el militar que relata una batalla con un estilo conciso, o el cronista que escribe al calor de los sucesos, hasta el viajero que visita la ciudad y cuenta sus impresiones, pasando por narradores, poetas o dramaturgos que en algún pasaje de su obra se han referido a la Seu y a su entorno. Como puede verse al consultar el índice, los temas seleccionados son pocos, aunque significativos: la imagen de la comarca del Alt Urgell y de la Seu en los relatos de algunos viajeros que las visitaron en los siglos XIX y XX; la importancia de la población como ciudad eclesiástica y enclave militar; el alzamiento absolutista de 1822 y la constitución de la Regencia de Urgel; la Tercera Guerra Carlista, y el papel que la Seu jugó en ella entre 1874 y 1875; la población y su comarca en el momento en que la sociedad de consumo iniciaba su despegue entre nosotros.

Este libro no es un estudio histórico en sentido estricto por otro motivo más. Para no complicar en exceso la investigación, ni alargarla más de lo debido, he renunciado a consultar, salvo algunas excepciones, archivos y hemerotecas, por lo que casi todas las fuentes utilizadas son publicaciones impresas no periódicas, disponibles en cualquier biblioteca bien surtida. A pesar de ello, a algún lector le sorprenderá, y tal vez acabe por aburrirle, la abundancia de citas y de testimonios coetáneos que jalonan estas páginas, y que en algún momento pueden parecer superfluos, aunque no lo sean en realidad. En lugar de recurrir a libros de historia actuales para sintetizar su contenido –cosa que también he tenido que hacer en algún caso–, me ha parecido preferible dejar que los protagonistas de los hechos, o los historiadores y cronistas coetáneos, hablen por sí mismos, sin meterme yo a resumir, interpretar, y probablemente tergiversar,

su narración. Ninguna historia hay tan interesante como la que cuentan sus testigos inmediatos.

En otros casos, la abundancia de citas o de datos obedece a la necesidad de situar ciertas afirmaciones respecto a la Seu en un contexto que las haga comprensibles. Así ocurre, por ejemplo, con las opiniones desfavorables sobre la ciudad que Galdós vertió en algunas de sus obras. Sacadas de sus circunstancias literarias y políticas, las invectivas de don Benito –que a menudo se citan de memoria, de manera poco exacta– pueden parecer un exabrupto malévolos, o una salida jocosa que no viene a cuento, mientras que, si se conoce el marco histórico en que se emitieron tales juicios, y la situación a que aludían, el malentendido se deshace y la diatriba cambia de significado.

El hecho de publicar este libro es para mí una satisfacción y una obligación. Satisfacción, porque con él quiero rendir homenaje y testimonio de gratitud a una ciudad –y a sus habitantes–, en la que durante más de veinte años he llevado una vida tranquila y placentera desde el punto de vista personal, y fecunda, creo, desde el punto de vista profesional; obligación, porque lo que uno sabe o puede saber acerca de cualquier tema, y más si puede ser de utilidad o de interés para otros –espero que este sea el caso–, es obligado compartirlo y divulgarlo.

Si la idea de este estudio surgió con motivo de una jubilación, su edición ha coincidido con la mía propia como profesor de enseñanza secundaria, y con el homenaje que con tal motivo se han tomado la molestia de organizar mis entrañables amigos Sol Gasch, Àngel Joval, Pilar Marcuello, Anna Martí y Juan Mingorance, los cuales también se han ocupado de gestionar la publicación de este libro como un capítulo más de ese homenaje, por lo que desde aquí les transmito mi gratitud y mi cordial amistad.

También quiero manifestar mi agradecimiento al Centro Asociado de la UNED de la Seu d'Urgell, que se ha hecho cargo de la edición, y sin el cual este trabajo hubiera seguido durmiendo en un cajón durante quién sabe cuántos años más; y, por segunda vez, mi reconocimiento al director del Centro, Juan Mingorance, por su impulso a la publicación del libro y por las líneas que ha redactado como presentación de estas páginas.

Hay otras personas que, de una u otra manera, han participado en la preparación de esta obra, y a las que me es muy grato recordar aquí: Mi

amigo y compañero del Instituto Español de Andorra José Ignacio Barrón, doctor en historia y gran conocedor del siglo XIX español, sin cuya orientación y consejos este trabajo hubiera sido muy diferente, y mucho peor sin duda, de lo que es ahora; Elvira Farràs, experta en nuestra historia local; Sol Gasch, pionera en el estudio de algunos temas que aquí se tratan; Ramon Berga, que se ha ocupado con esmero de la maquetación del libro; mi hijo Jordi, que me ha servido de enlace con varias bibliotecas de Barcelona, y ha colaborado en la corrección del texto definitivo; y junto a ellos, mi agradecimiento por la inestimable ayuda que me han prestado Marta Edo, Guillem Enrech, Inma Farnés, Joan Massa, Esteve Pascuet, Lari Pérez Majoral, Josep Maria Molina, Ermengol Puig, Mari Cruz Puy y Josep Roy.

También agradezco el apoyo que he recibido de las siguientes bibliotecas e instituciones, así como de su personal: Archivo de la Corona de Aragón (Barcelona), Archivo Gráfico de la Editorial Espasa-Calpe, Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona, Biblioteca de Catalunya (Barcelona), Biblioteca Lambert Mata (Ripoll), Biblioteca Nacional (Madrid), Biblioteca del Bisbat d'Urgell, Biblioteca de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (Madrid), Biblioteca de Sant Agustí (La Seu d'Urgell), Biblioteca de la Universitat Autònoma de Barcelona, Biblioteca de la Universitat de Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Español de Andorra, Instituto Joan Brudieu de La Seu d'Urgell, Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), Servicio Geográfico del Ejército (Madrid), y de nuevo el Centro Asociado de la UNED de La Seu d'Urgell, con un recuerdo y agradecimiento especiales para Esperanza Martínez y Carmen Matinero.

La Seu d'Urgell, 25 de mayo de 2006

Transcurridos más de veinte años desde que empecé a estudiar y divulgar los temas que aquí se tratan, me ha parecido oportuno volver sobre ellos, y rehacer esta obra conservando lo esencial, y añadiendo y corrigiendo muchos aspectos y datos que entonces no tuve en cuenta. Además, para adaptarse a los tiempos, el libro vuelve a salir a la calle en formato digital, lo cual espero que facilite su difusión entre un público mucho más amplio que en la ocasión anterior.

Aunque el contenido de esta segunda edición es casi idéntico al de la primera, al menos en lo esencial, son muchos los detalles y novedades menores que he introducido o cambiado, como podrá comprobar cualquier lector que compare ambas versiones. En los relatos de los viajeros extranjeros que visitaron nuestra comarca, por ejemplo, he prescindido de las traducciones, que no siempre son exactas, y he preferido acudir a los documentos originales, que en muchos casos transcribo a pie de página, para que el lector pueda leer e interpretar los textos por sí mismo, sin necesidad de intermediarios. En cuanto al resto del libro, he recurrido a la prensa de la época con más frecuencia que en la primera versión, en gran parte gracias a las bases de datos tituladas *Arxiu de Revistes Catalanes Antiques* y *Prensa Catalana Digitalitzada*, que dan acceso a muchas publicaciones periódicas que solo se conservan físicamente en hemerotecas y bibliotecas especializadas. El hecho de editar este libro en formato digital también me ha permitido acompañar el texto con numerosas ilustraciones que no incluí en la primera edición, y que espero que hagan más didáctica y amena la lectura de la obra.

Además de las personas e instituciones mencionadas en el prólogo de la primera edición, a las que reitero mi gratitud, quiero agradecer al Centro Asociado de la UNED de la Seu d'Urgell, y especialmente a su directora, María José Moreno, y a su secretaria, Mónica Martínez, el haberme brindado la oportunidad de volver a publicar esta obra, que espero que renueve el interés por la historia de nuestra ciudad entre los lectores especializados y el público en general. También quiero expresar mi gratitud al Institut d'Estudis Comarcals de l'Alt Urgell, y especialmente a Carles Gascón, Lluís Obiols y Julio Quílez, por haberme invitado a presentar una ponencia en el Congreso dedicado a *Absolutismes i liberalismes al segle XIX. 200 anys de la Regència d'Urgell*, que se celebró en la Seu d'Urgell y Avià los días 12 y 13 de noviembre de 2022, lo cual fue un magnífico aliciente para volver a ocuparme de este libro y repasar y am-

pliar su contenido. Agradezco así mismo la ayuda que mi hijo Xavi me ha prestado en la interpretación y transcripción de algunas citas que he añadido en esta nueva versión, la de la Biblioteca Juan Goytisolo del Instituto Cervantes (Tánger), gracias a la cual he podido consultar uno de los pocos ejemplares que aún se conservan de la obra de Hepburn Ballantine titulada *A Crusade into Catalonia (1894)*, y de nuevo, la inestimable y permanente colaboración de Carmen Matinero y Esperanza Martínez, del Centro Asociado de la UNED de la Seu d'Urgell.

La Seu d'Urgell, 22 de noviembre de 2023

I

LA SEU, REMOTA, AGRESTE, ROMÁNTICA

La referencia más conocida a la comarca de la Seu y a la vecina Cerdaña en la literatura española del siglo XIX se encuentra en el relato de Bécquer titulado *La cruz del diablo*, inspirado, al parecer, en una tradición local que el propio autor debió de conocer durante un viaje por el Pirineo catalán, así que empezaremos nuestra exposición recordando los primeros párrafos de esta famosa leyenda:

El crepúsculo comenzaba a extender sus ligeras alas de vapor sobre las pintorescas orillas del Segre, cuando, después de una fatigosa jornada, llegamos a Bellver, término de nuestro viaje.

Bellver es una pequeña población situada a la falda de una colina, por detrás de la cual se ven elevarse, como las gradas de un colosal anfiteatro de granito, las empinadas y nebulosas crestas de los Pirineos.

Los blancos caseríos que la rodean, salpicados aquí y allá sobre una ondulante sábana de verdura, parecen a lo lejos un bando de palomas que han abatido su vuelo para apagar su sed en las aguas de la ribera.

Una pelada roca, a cuyos pies tuercen estas su curso, y sobre cuya cima se notan aún remotos vestigios de construcción, señala la antigua línea divisoria entre el condado de Urgel y el más importante de sus feudos.

A la derecha del tortuoso sendero que conduce a este punto, remontando la corriente del río y siguiendo sus curvas y frondosos márgenes, se encuentra una cruz.

El asta y los brazos son de hierro; la redonda base en que se apoya, de mármol, y la escalinata que a ella conduce, de oscuros y mal unidos fragmentos de sillería.

La destructora acción de los años, que ha cubierto de orín el metal, ha roto y carcomido la piedra de este monumento, entre cuyas hendiduras crecen algunas plantas trepadoras que suben enredándose hasta coronarlo, mientras una vieja y corpulenta encina le sirve de dosel¹.

La vida de Gustavo Adolfo Bécquer transcurrió en la España de mediados del siglo XIX, entre 1836 y 1870, una época de claroscuros en que las ciudades crecen y progresan, surgen algunas industrias, entran en funcionamiento las primeras líneas de ferrocarril, y el país conoce un tímido intento de modernización. Mientras, en violento contraste, el mun-

¹ Gustavo Adolfo BÉCQUER, «La cruz del diablo», *Leyendas*, en *Obras completas*, Madrid, Aguilar, 13ª edic., 1981, pp. 95-96.

do rural, es decir, la gran mayoría de la población, sigue vuelto hacia el pasado, con unos medios de subsistencia, una mentalidad y unos hábitos que apenas habían cambiado desde la Edad Media. La única ventaja de esta situación de atraso, si es que alguna puede vérselo, fue la posibilidad, que Bécquer y otros autores románticos aprovecharon, de conocer directamente numerosas manifestaciones culturales –leyendas como la citada, cuentos, romances, fiestas, costumbres y ritos–, o paisajes y lugares que el tiempo, y sobre todo el progreso, se iban a encargarse de destruir. Los inconvenientes, naturalmente, eran más, aunque solo aludiremos a uno que, junto a la belleza de su entorno, dio fama a la ciudad de la Seu, y seguramente a otras muchas del interior de la Península: su lejanía de los grandes núcleos urbanos, su incomunicación y aislamiento, las dificultades para llegar hasta ella, un asunto al que se refirieron conocidos autores de aquella época.

En uno de los *Episodios nacionales* de Benito Pérez Galdós, titulado *Los cien mil hijos de San Luis* (1877), que después comentaremos con detalle, nuestra ciudad se describe de manera breve, pero con bastante precisión, con estas palabras:

La Seo de Urgel está situada en la confluencia de dos ríos que allí son torrentes: el Segre, originario de Puigcerdá, y el Valira, un bullicioso y atronador joven enviado a España por la República de Andorra. Enormes montañas la cercan por todas partes, y tres gargantas estrechas le dan entrada por caminos que entonces solo eran a propósito para la segura planta del mulo².

La protagonista y narradora de *Los cien mil hijos de San Luis* debe actuar como enlace entre los absolutistas de la corte y la Regencia de Urgel, instalada en la ciudad de la Seu en el verano de 1822, lo que la obliga a viajar desde Madrid hasta la «agreste plaza» en que acaba de constituirse «la salvadora Regencia». Sin embargo,

la partida y el viaje no eran problemas fáciles. Esto me preocupó durante algunos días, y traté de sobornar, para que me acompañase, al amigo de quien antes he hablado. A él no le faltaban en verdad ganas de ir conmigo *al extremo del mundo*; pero le contenía el amor de su madre anciana³.

² Benito PÉREZ GALDÓS, *Los cien mil hijos de San Luis*, cap. 9, en *Obras completas. Episodios nacionales*, introducción, biografía, bibliografía, notas y censo de personajes por Federico Carlos Sainz de Robles, Madrid, Aguilar, 1971, 4 vols., vol. II, p. 303.

³ *Ibid.*, cap. 3, p. 289. Subrayado nuestro.

El amigo al que la dama se refiere, protagonista de algunos volúmenes de los *Episodios nacionales*, es Salvador Monsalud, un liberal entusiasta que finalmente se anima a acompañarla haciéndose pasar por su marido. En la primera parte del viaje todo va como una seda, y la expedición se convierte en una auténtica luna de miel para la pareja, hasta que llegan a Benabarre, donde el infeliz Monsalud es hecho prisionero por una partida de guerrilleros absolutistas que ocupan la población. A partir de ese momento la protagonista, cuyo nombre es Genara de Baraona, ha de continuar sola un viaje que, debido al lamentable estado de los caminos y los medios de transporte, acaba pareciéndose a la peor pesadilla:

¡Qué viaje el de Benabarre a la Seo! Si antes todo se adaptaba al lisonjero estado de mi alma, después todos los caballos eran malos, todos los caminos intransitables, todas las posadas insufribles, todos los días calurosos, y las noches todas tristes⁴.

Junto al testimonio de Galdós, recordaremos otro, más simpático, del comediógrafo riojano Manuel Bretón de los Herreros (1796-1873). En una de las obras de este autor, titulada *Un día de campo o El tutor y el amante*, don Simón explica a su confidente, don Tomás, su decisión de abandonar Madrid junto a su esposa, para huir de las solicitudes y requiebros a que se ve sometida la mujer por parte de un pegajoso galán, boticario de profesión. El destino que ha elegido el buen señor para poner tierra por el medio, y aislarse completamente, ya puede imaginarlo el lector:

DON SIMÓN ¡Qué gozo! ¿Y usted no sabe,
caro amigo, la chuscada
que tengo ya preparada
a ese galán de jarabe?

DON TOMÁS No.

DON SIMÓN Me voy con mi consorte
para verme libre de él.

DON TOMÁS ¿Dónde?

DON SIMÓN A la Seo de Urgel.
Ya tengo aquí el pasaporte.

DON TOMÁS ¡Tantas leguas de arrecife!...

DON SIMÓN Aún son pocas, a fe mía,
que por no verle me iría
al pico de Tenerife.

⁴ *Ibíd.*, cap. 5, p. 294.

DON TOMÁS Vaya usted, y Dios le ampare,
mas ¿dónde no habrá un galán?,
o, como dice el refrán,
¿dónde irá el buey, que no are?⁵

Las referencias a la lejanía y aislamiento de nuestra comarca durante el periodo a que ahora nos referimos, así como las alusiones a sus innumerables encantos y su aspecto pintoresco, no son exclusivas de las obras de ficción. En el relato de los extranjeros que a lo largo del siglo XIX recorrieron la Península para conocer *in situ*, sin éxito muchas veces, aquel país agreste y misterioso, primitivo y sorprendente, poblado de monjes, hidalgos, gitanas y bandoleros, que tanto fascinaba a los autores románticos⁶, los testimonios al respecto suelen ser unánimes: Cercada de montañas elevadas que la aíslan, mal comunicada con el resto del país por caminos estrechísimos, que serpean entre precipicios escarpados y cruzan angostos desfiladeros, la comarca de la Seu y otras limítrofes proporcio-

⁵ Manuel BRETÓN DE LOS HERREROS, *Un día de campo o El tutor y el amante*, acto II, escena 2ª, en *Obras*, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta, 1883-1884, 5 vols., vol. II, p. 211.

⁶ Entre los relatos que contribuyeron a crear y difundir esa imagen tópica de una España romántica y primitiva, debidos fundamentalmente a la pluma de escritores franceses muy conocidos, es imprescindible citar, junto a otras obras a las que nos referimos en el presente capítulo, los siguientes títulos (las fechas entre paréntesis corresponden al año en que los autores efectuaron el viaje, que solo en algún caso coincide con el de la primera edición del libro): Las *Notes de voyage* (1830), de Prosper Mérimée, autor a su vez de *Carmen* (1845); las *Memoires d'un touriste* (1837), de Stendhal; *Un hiver à Majorque* (1838), de George Sand; el *Voyage en Espagne* (1840), de Théophile Gautier; *Mes vacances en Espagne* (1844), de Edgard Quinet; las *Impressions de voyage de Paris à Cadix* (1847-1848), de Alejandro Dumas; y *L'Espagne* (1862), del barón Charles Davillier, publicado en 1874 con ilustraciones de Gustave Doré. El tema ha sido estudiado, entre otros, por Alfonso de FIGUEROA Y MELGAR, *Viajeros románticos por España*, Madrid, Imprenta de las Escuelas Profesionales, 1971; Léon-François HOFFMANN, *Romantique Espagne. L'image de l'Espagne en France entre 1800 et 1850*, New Jersey-París, Princeton University Presses y Universitaires de France, 1961; Jean DESCOLA, *La vida cotidiana en la España romántica, 1833-1868*, Barcelona, Argos Vergara, 1984, pp. 159-171; Carmen de REPARAZ, *Tauromaquia romántica. Viajeros por España: Mérimée, Ford, Gautier, Dumas (1830-1864)*, Madrid-Barcelona, Comunidad de Madrid y Ediciones del Serbal, 2000; y, para Cataluña, por Alejandro SÁNCHEZ, «Viatgers per Catalunya. Els somniadors del Romanticisme», *L'Avenç. Revista d'Història*, 51, juliol-agost 1981, pp. 66-73.

nan como contrapartida al visitante, en estado puro y en toda su plenitud, esa naturaleza inmaculada y prístina con la que aspira a fundirse, en íntima comunión, el espíritu del verdadero romántico, y, junto a ella, numerosos vestigios de un pasado medieval que se ha mantenido vivo entre sus bellos paisajes, o el contacto con gentes que, lejos del uniformador influjo de la civilización moderna, conservan intactas sus viejas tradiciones, ritmos, hábitos o indumentaria. Son estos parajes apartados, explicaba en 1822 el futuro historiador y político francés Adolphe Thiers mientras visitaba la Cerdaña, los que los poetas y novelistas deberían recorrer en busca de vestidos, costumbres y caracteres originales, porque la vieja Europa, uniformada y edulcorada casi toda ella por la civilización, solo muestra por doquier un hogar tranquilo y risueño. Hay que venir a las montañas de España, insistía el autor, para encontrar esa barbarie original y dramática que, aunque no sea superior a la sabiduría de los suizos, despierta la imaginación y ofrece, como contrapartida, numerosos detalles para observar y captar⁷.

Junto a la obra de Thiers, dedicada básicamente a cuestiones militares y políticas, uno de los primeros testimonios de esa época acerca de las malas comunicaciones de nuestra comarca, junto a la inevitable visión idealizada del valle del río Segre en su tramo pirenaico, lo hallamos en el *Voyage pittoresque* del coronel Charles Langlois⁸, un libro sobre cuya imaginación romántica llamó la atención Ermengol Puig hace algunos años⁹.

⁷ «C'est ici que nos poètes et romanciers devraient venir chercher des modèles de costumes, de mœurs et de caractères, car la vieille Europe, presque toute uniformisée et adoucie par la civilisation ne montre partout ailleurs qu'un ménage assez heureux et assez calme. Il faut venir dans les montagnes de l'Espagne, chercher cette barbarie dramatique et originale que je ne veux certainement pas mettre au-dessus de la sagesse suisse, mais qui éveille cependant l'imagination, et lui offre de grands traits à recueillir» (Adolphe THIERS, *Les Pyrénées et le midi de la France pendant les mois de novembre et décembre 1822*, Paris, Chez Ponthieu Libraire, 1823, pp. 133-134). El libro de Thiers ha sido parcialmente traducido y editado en catalán con el título de *Viatge al Rosselló i a la Cerdanya (1822)*, traducció i edició de Josep Maria Cuenca, Tremp, Garsineu Edicions, 1998.

⁸ Jean-Charles LANGLOIS, *Voyage pittoresque & militaire en Espagne*, Paris, Engelmann & Cie., ca. 1830, y edic. facsímil, Barcelona, General Gràfics, 1978.

⁹ Ermengol PUIG, «Una visió romàntica de la Vall del Segre», *Església d'Urgell*, 131, abril 1984, pp. 6-8.

El autor, *monsieur* Langlois, recorrió Cataluña a partir de 1809 con el ejército napoleónico, sirviendo como ayudante de campo del mariscal Gouvion de Saint Cyr, a quien dedica la obra. Años después, hacia 1826, Langlois visitó de nuevo el Principado, esta vez como turista pacífico, para revivir los hechos y volver a contemplar de manera sosegada los lugares que más le habían impresionado. De regreso a su país, con los apuntes que tomó sobre el terreno y la información que le proporcionaron sus antiguos jefes, Langlois compuso un breve pero interesante libro formado por dibujos y comentarios escritos, en que se rememoran batallas y se recrean paisajes, algunos de ellos característicos de nuestra comarca, y que debió de editarse en 1830, el mismo año en que el estreno de *Hernani*, drama de ambiente español escrito por Víctor Hugo, servía como punto de partida y grito fundacional del Romanticismo en Francia.

Antes de continuar, debemos advertir a los lectores que el libro que comentamos, al menos en su parte literaria, no se caracteriza precisamente por su originalidad y perspicacia; y en lo que toca a la comarca del Alt Urgell, igual que en otros pasajes, el coronel Langlois acostumbra a razonar, no como un viajero interesado y curioso, sino como el militar preocupado por el desplazamiento de las tropas y el traslado de cañones, como el *bon bourgeois* para quien todo lo que no se encamine a la mejora de las transacciones comerciales es superfluo y carece de interés, o, en el mejor de los casos, como el turista romántico incapaz de viajar sin prejuicios.

Al describir la ruta que desde la Seu conduce hacia el interior del Principado pasando por Orgañá –«une des vallées les plus sauvages et les plus arides de la Catalogne»–, Langlois nos advierte que esta vía solo es apta para las robustas gentes del país, y ha de emprenderse montado sobre una mula, el único animal que es capaz de sortear precipicios, franquear hondos abismos, cruzar un puente inseguro, hecho de tablonos mal unidos, progresar entre rocas voladizas y peligrosas laderas, o avanzar por caminos tortuosos que tan pronto se elevan sobre la cima del monte como siguen la marcha alborotada del río. A pesar de ello, sigue explicando el autor, ya sea por desidia y falta de interés hacia las actividades comerciales, o con el fin de preservar su independencia y hacer que los Pirineos sirvan de muralla infranqueable, el caso es que los catalanes –los de la comarca al menos– apenas se han preocupado de mejorar sus caminos y reconstruir los puentes, hasta el punto de que algunos de

los que levantaron los franceses durante la invasión napoleónica fueron expresamente destruidos cuando concluyó la guerra¹⁰.

Y así llegamos al camino que une Oliana con Solsona a través de montañas escarpadas cubiertas de vegetación, el cual –explica a sus lectores Charles Langlois– «est un des plus dangereux de la Catalogne», y su entorno, un lugar triste y agreste en el que solo se encuentran recuas de arrieros, o, lo que es más inquietante, grupos de gitanos, una raza errante que, según comentan, desciende de los moros, antiguos dominadores de España¹¹.

Si las observaciones del coronel Langlois, pese a constituir un interesante testimonio, no van más allá del tópico manido en esa época, no ocurre lo mismo con las litografías a las que los comentarios acompañan,

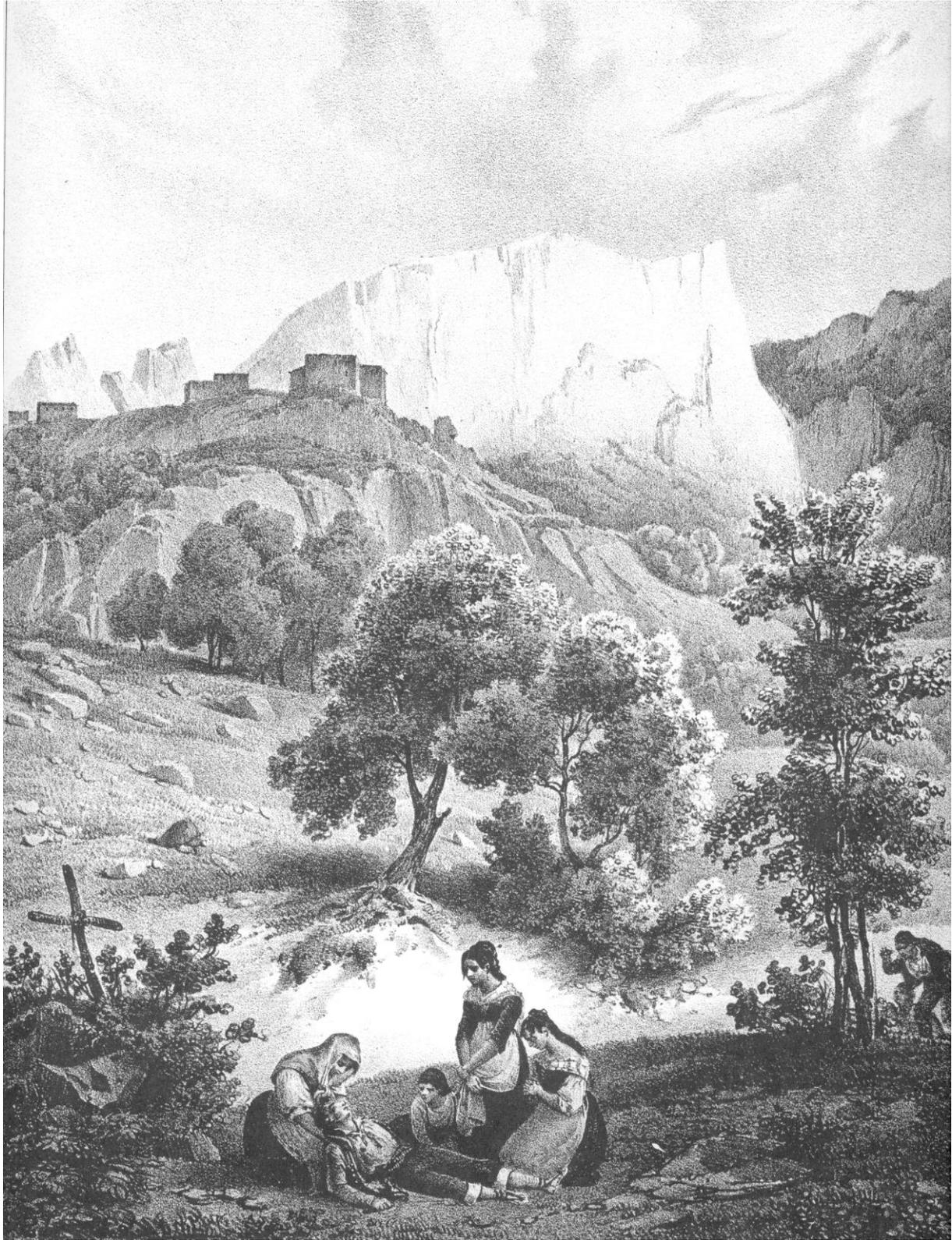
¹⁰ «Excepté la grande et belle route de Valence par Tarragone et Barcelone, construite à grands frais par le gouvernement espagnol, les catalans n'en réparent aucune, et plusieurs que nous avons faites ont été détruites par eux. Des sentiers, le lit des torrents, sont les seuls chemins qu'ils aiment à suivre; ils n'en veulent point d'autres: et, en effet, ils suffisent aux hommes robustes de cette contrée; si quelquefois ils les ont rendus plus praticables par des travaux qui attestent leur patience et leur opiniâtreté, ils ont eu moins en vue l'intérêt de leur commerce que celui de leur force et de leur indépendance. C'est ce que l'on remarque à chaque pas dans le chemin qui conduit de la Seu d'Urgel à Solsona jusqu'à Oliana. Ce chemin praticable seulement pour les mulets, tantôt s'élève sur la cime des montagnes, et tantôt suit le cours impétueux de cette rivière que l'on traverse souvent sur des ponts faciles à détruire et qui, une fois détruits, ne se rétabliraient qu'avec beaucoup de temps et de peine. Dans d'autres endroits la route se prolonge sur des flancs de rochers à pic, soutenue par des voûtes jetées sur des saillies de ces rochers; et quelques mauvais morceaux de bois mal joints sont le seul moyen de franchir des profonds abîmes. Cette route pourrait facilement être rendue impraticable en temps de guerre, et la Catalogne serait inabordable de ce côté, si un sentier passant au-dessus des hautes montagnes de la rive gauche, ne donnait à l'infanterie un moyen d'invasion difficile sans doute, mais beaucoup moins dangereux» (Jean-Charles LANGLOIS, *Voyage pittoresque*, p. 5).

¹¹ «Le chemin qu'y conduit en venant de Solsona est un des plus dangereux de la Catalogne, parce qu'il traverse des montagnes escarpées et couvertes de forêts; du côté d'Oliana il suit pendant deux lieux le lit de la rivière et devient tou-à-fait impraticable pour peu que les pluies ou la fonte des neiges soient abondantes. Peu d'habitants occupent aujourd'hui ce lieu triste et agreste. On ne rencontre guère sur le chemin que quelques muletiers réunis en caravane, ou, d'autres fois encore, mais non pas sans inquiétude, des *gitanos*, espèce de bohémiens que l'on dit descendants des maures, anciens dominateurs de l'Espagne» (*ibid.*, p. 17).

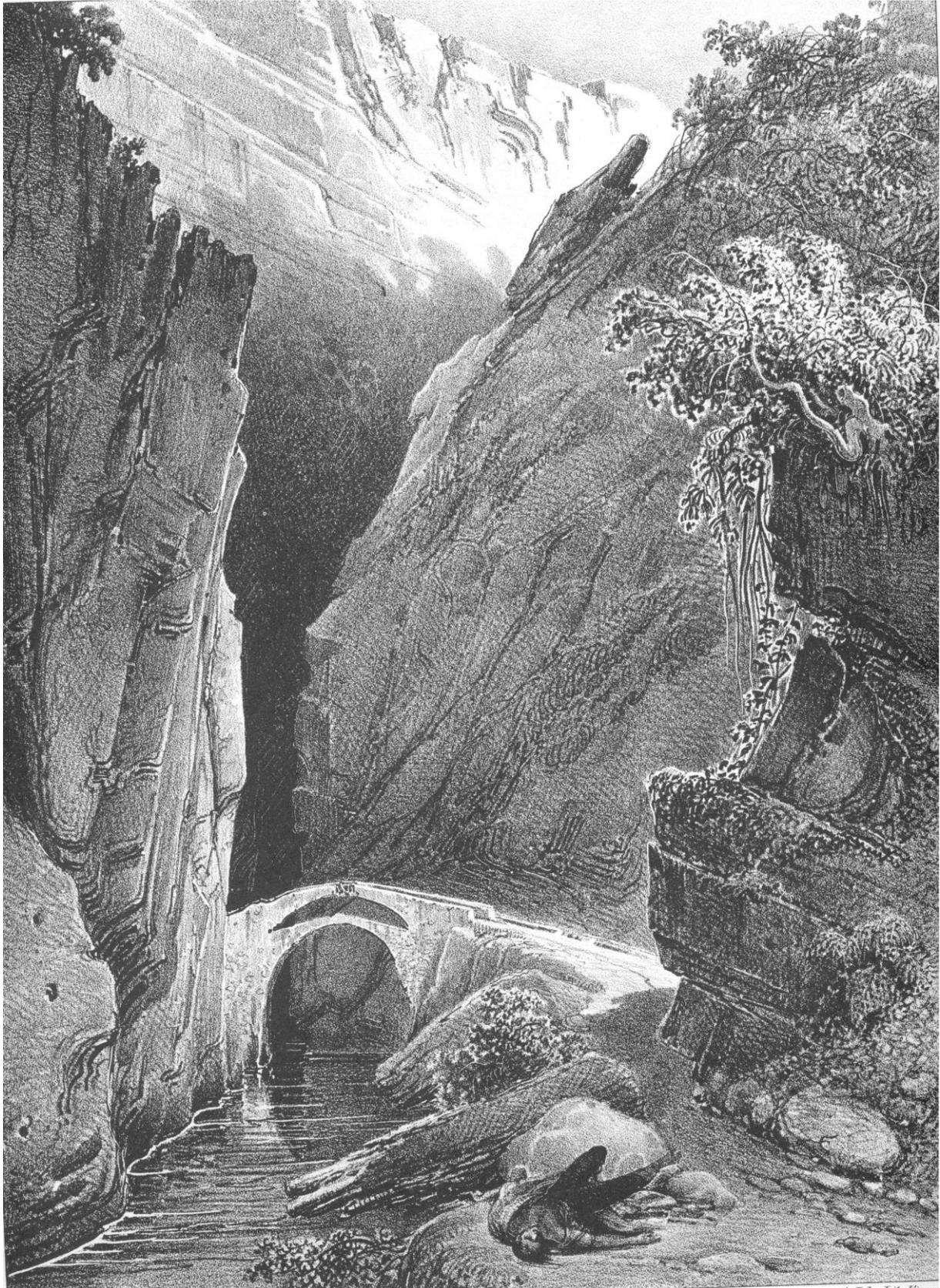


El Valle del Segre en las proximidades de Oliana
Litografía incluida en el *Voyage Pittoresque* de Charles Langlois

que constituyen la parte esencial del libro. Por su precisión y su belleza, adobadas con una abundante dosis de falsificación y de «tipismo», su contenido nos trae a la memoria los grabados con que Gustave Doré y otros artistas de la época romántica divulgaron por Europa aquella imagen preconcebida de España a que antes nos referíamos: Gargantas estrechas y solitarias, por las que discurre la corriente impetuosa del río; montañas de cumbres inaccesibles; cerros coronados por ermitas, restos de murallas o castillos; senderos difíciles, jalonados de vegetación inculta; vetustos puentes que apenas permiten el paso de una persona; un cuerpo inerte junto al camino, víctima de la violencia del ambiente; gentes a lomos de mulos, que avanzan cargadas con sus alforjas; mantones y delantales, cestos sobre la cabeza, redecillas que recogen y ocultan el peinado femenino; barretinas y calzones, pañuelos anudados en la frente o mantas sobre la espalda en el atuendo del hombre; o un fraile junto a una dama en un claustro solitario, vestigio de una época gloriosa, ahora semiabandonado.



El camino entre Oliana y Orgañá. Al fondo, Coll de Nargó
Litografía incluida en el *Voyage Pittoresque* de Charles Langlois



Pont del diable, en el camino entre Orgañá y la Seu
Litografía incluida en el *Voyage Pittoresque* de Charles Langlois

Richard Ford, autor de un conocido manual para viajeros por España y lectores en casa, describió a mediados del siglo XIX, con minucioso detalle, la ruta que lleva desde Barcelona hasta la Seu pasando por Manresa, Suria y Cardona, y anima al turista curioso a emprender este viaje, aunque al llegar a Solsona se ve obligado a advertir a quienes les disgusten los trayectos duros que no sigan adelante. En cambio el *sportman* y el amante de la naturaleza salvaje harán bien en continuar hasta las montañas después de haber contratado un guía y llenado las alforjas, porque estos recovecos alpinos, si no es el contrabandista, casi nadie los visita, y el hospedaje es muy malo¹². El esfuerzo, sin embargo, vale la pena, aunque solo sea para poder admirar la estrecha garganta que conduce hasta Orgañá,

half-way between Solsona and Urgel. Near this the rocky gorge narrows, and the river has forced a most romantic pass, which is spanned by three alpine bridges: *Los tres puentes*¹³.

Transcurrida más de una década desde que Richard Ford publicó su manual, en el verano de 1858 concretamente, un médico natural de Tours llamado Alfred Tonnellé, que recorrió los Pirineos y dejó constancia de sus impresiones por escrito, observó que, al salir de la Seu por la puerta de Cerdaña, el camino que conduce a Puigcerdá, tan fácil de arreglar, está sembrado de enormes piedras, y en algunos tramos se reduce a un simple sendero, aunque, también en este caso, la belleza del paisaje compensa las penalidades del trayecto:

La Sègre couie dans une ravissante campagne, au milieu de champs verdoyants et de pentes couvertes de vignes, d'oliviers, d'arbres à fruit. Au-delà, les maisons blanches de la petite ville, brillantes au pied de ses forts et des montagnes abaissées¹⁴.

¹² «Those who dislike roughing it may now return; but the sportsman and lover of wild nature will push on to the mountains. Let them take a guide and fill their *alforjas*, as the accommodations are bad, for these alpine recesses are rarely visited save by the smuggler» (Richard FORD, *A Hand-book for travellers in Spain and readers at home*, London, John Murray, 1845, 2 vols., vol. I, pp. 501-502). Los capítulos del libro de Ford dedicados a Cataluña pueden leerse en *Manual para viajeros por Cataluña y lectores en casa*, traducción de Jesús Pardo, Madrid, Turner, 1983.

¹³ *Ibid.*, p. 502.

¹⁴ Alfred TONNELLE, *Trois mois dans les Pyrénées et dans le Midi en 1858. Journal de voyage d'Alfred Tonnellé*, Tours, Impr. de Mame, 1859, pp. 261-262. Los capítulos del

Por la misma época, y tras visitar el Principado de Andorra, otro viajero, esta vez inglés y anónimo, también se vio obligado a anotar en su diario el pésimo estado de los caminos y las comunicaciones de la comarca, que, según él, eran inferiores a los de Andorra. Los senderos, muy estrechos, parecía que hubieran sido contruidos por las cabras para uso propio; en la mayoría de los tramos no podían cruzarse dos caballos, y en otros, su anchura solo permitía la pisada insegura de una mula al borde de un precipicio¹⁵.

A mediados de la década siguiente se publicó en Londres el libro titulado *Over the Pyrenees into Spain*¹⁶, en que se narra el viaje que la autora, Mary Eyre, efectuó desde el sur de Francia hasta Granada, pasando por Barcelona y Madrid, y en que al menos un tercio de los capítulos está dedicado a la Seu y a las tierras pirenaicas, una zona en que, mejor que en las capitales, se cumple la tesis previa que se plantea en el prólogo, a saber, que España se encuentra en aquel momento en «a state of semi-civilisation», muy por debajo de Gran Bretaña, que es «the leader in every work of progress», lo cual supone, junto a otras consecuencias poco gratas, que una mujer extranjera y que viaje sola por el país se halle expuesta a recibir insultos y sobresaltos constantes, y que le resulte muy difícil y desagradable, si no imposible del todo, visitar como turista una iglesia, entrar en un antiguo palacio, o detenerse en el camino para recoger plantas silvestres, incluso si va acompañada por un indígena¹⁷. Si a todo ello le añadimos la suciedad de las fondas, las comidas insufribles, la brutalidad e incultura de la gente, y el lamentable y peligroso estado

diario de Tonnellé dedicados al Pirineo catalán pueden leerse en *Tres mesos als Pirineus. Diari de viatge. 1858*, traducció i edició de Josep Maria Cuenca Flores, Tremp, Garsineu Edicions, 2000.

¹⁵ «The paths were narrowed, and seemed a though they had been constructed by goats for their own peculiar use. In these paths it was generally impossible for two horses to meet, and not unfrequently their width gave a very insecure footing to a single mule along the edge of a precipice» (*Border Lands of Spain and France, with an account of a visit to the Republic of Andorre*, London, G. Barclay, 1856, p. 255). Los capítulos del libro dedicados a Andorra pueden leerse en *Una visita a la República d'Andorra. 1856*, traducció i edició de Xavier Campillo i Besses, Tremp, Garsineu Edicions, 1994.

¹⁶ Mary EYRE, *Over the Pyrenees into Spain*, London, Richard Bentley, 1865.

¹⁷ *Ibid.*, pp. VII-VIII y 152.

de los caminos y los medios de transporte, el resultado es por lo menos desalentador, a juicio de nuestra autora.

Al salir de Andorra la Vella camino de la frontera acompañada por una guía, la señora Eyre no pudo detenerse durante el trayecto por culpa del pésimo aspecto de la posada en que pensaba dormir aquella noche, que era verdaderamente inmundada¹⁸, así que reanudó su viaje hacia la Seu montada en una mula que hacía honor a su nombre, y que durante el recorrido se empeñó en arrojarla al río o al fondo del precipicio, por lo que la viajera tuvo que desmontar y continuar a pie. Gracias a ello pudo contemplar con detenimiento el valle –si es que puede dársele este nombre– que une la Seu y Andorra, en el cual la naturaleza crece a cada momento salvaje o semisalvaje: a la derecha, una elevada cadena de montañas escarpadas y peladas, salpicadas por una masía aislada, alguna aldea, o uno o dos campos minúsculos, auténticos oasis verdes en mitad de aquel desierto de piedra; a la izquierda, una hilera irregular de colinas, a veces yermas y desnudas, a veces sembradas de trigales y viñedos, de los que volvían de labrar hombres de piel tostada y frente oscura que, al pasar, saludaban con un «*buona días!*, señora». En medio de aquellas formaciones pétreas discurría el sendero estrecho y pedregoso por el que avanzaban. En el fondo del barranco estaba el lecho del río¹⁹.

El ocaso carmesí se había ya disuelto en un gris tétrico, cuando la viajera llegó a la Seu, una localidad bellamente situada en mitad de una depresión rodeada de montañas elevadas, en cuyos alrededores sería posi-

¹⁸ *Ibid.*, p. 139.

¹⁹ «The beast *was a mule*. It tried to throw me over the first bridge we came to. It would walk on the very edge of the precipice, clearly with the same villainous intent. I began to think it would be safer to walk to the Seu. I called my guide, and, with some difficulty, made known my intentions, for she had no French, I no Spanish, *patois*, and I dismounted [...]. The country grew wilder every moment. It could scarcely be termed a valley. It was a chain of lofty, precipitous, barren, or nearly barren, mountains to the right, with here and there a few fields, a few straggling farmhouses, or a village, or one or two wee little fields only, green oases in that desert of stone. To the left –my side– a low irregular swelling chain of hills, now bleak and bare, now planted with vines or wheat, which swarthy black-browed men, who said ‘*buona días, Señora*’, were returning from tilling, and along which a narrow stony track wound; and between these two ranges, at their very base, ran the river» (*ibid.*, pp. 140-141).

ble realizar excursiones y buscar flores silvestres. En estos pensamientos estaba enfrascada la señora Eyre al entrar en la ciudad, cuando de improviso se vio envuelta por una bandada de unos treinta chiquillos medio desnudos y descalzos, o calzados con rústicas alpargatas como vagabundos, cuyas piernas y torsos enjutos y tostados recordaban a los de los gitanillos ingleses, los cuales, acompañados por unas cuantas mujeres y chicas jóvenes, la rodearon y siguieron hasta la puerta del Hotel Andria sin dejar de gritar y de burlarse, se supone que de su sombrero inglés, pues no había en toda su indumentaria ninguna otra cosa que pudiera motivar tanta rechifla: un simple vestido a cuadros blanco y lila, y una capa impermeable de tono gris oscuro. En el camino se cruzaron con varios curas, vestidos con sus severas sotanas, pero ninguno de ellos intentó detener aquel tumulto²⁰.

Tras el accidentado viaje y el recibimiento multitudinario, la señora se sintió indispuesta: «soy *malato*», trataba de explicar a sus anfitriones. Para colmo de males, la habitación en que la alojaron, estrecha y calurosa, resultó ser un nido de parásitos y polvo en que nunca había penetrado la bayeta –en Francia ya le advirtieron que al sur del Canal de la Mancha no se estilaba eso de fregar los suelos, que «ce n'est pas la coutume ici»–; la comida tampoco era de su agrado; y para hacerse comprender por la gente del país, las dificultades eran insalvables. Aparte de su lengua nativa, la señora Eyre solo sabía francés y cuatro palabras en «Castilian Spanish» (*malato* era una de ellas), «and these people spoke Catalan, a *patois* dialect», así que la sufrida viajera prefirió permanecer en su cuarto o en otras dependencias del hotel, donde las horas pasaban tristemente

²⁰ «The crimson sunset had faded into sombre grey before we reached the Seu d'Urgel. It is beautifully situated in a hollow, surrounded by lofty mountains. I thought I should like the Seu, and how pleasant it would be to make an excursion or two among them, and seek for wild flowers; and so thinking, we entered the town. No sooner had we done so than a tribe of half-naked, barefooted, or hempen-sandaled little vagabonds, whose swarthy, bare little breasts and legs reminded one of English gypsies, to the number of at least thirty, collected together, hooting and shouting at my English hat, I suppose, for I had nothing on but a dark lilac and white plaid gown, and a dark-grey water-proof cloak; they were joined by women and girls, and the whole pack followed me, shouting and screaming, till we reached the very portal leading to d'Andria's hotel. We met also several dark-robed priests, who never attempted for a moment to stop the tumult» (*ibíd.*, pp. 143-144).

–«drearily went by the hours in my hot small cage of insects at the Seu», escribe–, y solo abandonó su alojamiento para comprar unos sellos, siempre rodeada de chiquillos, y enviar cartas a algunos amigos, a pesar de lo cual tuvo ocasión de anotar algunas observaciones sobre el aspecto y vida de la ciudad²¹.

En varias calles del pueblo –sigue explicando Mary Eyre–, la planta baja de los edificios está formada por soportales, en que se instalan comercios, y así la gente dispone de una vía pública fresca y resguardada. Frente a la ventana de su habitación, en el hotel, la autora disponía de una espaciosa terraza por la que podía pasear, si el intenso calor lo permitía, y admirar la extrema belleza de las montañas que se divisaban a lo lejos. Bajo aquella terraza discurría un amplio paseo con algunos árboles por el que, al caer la tarde, los habitantes del pueblo solían deambular o sentarse en grupos, mientras la gente de condición más humilde bailaba al son de la música interpretada por la banda militar, que todos en el hotel acudieron a escuchar. Excepto la pobre señora Andria, que debía ocuparse de los preparativos de la cena, casi todas las mujeres iban arregladas con esmero, aunque ninguna luciera la tradicional mantilla²².

Solo unos pocos días permaneció en la Seu la señora Eyre, a la espera de un arriero llamado Joan Montas (nombre muy adecuado para el oficio), que debía acompañarla hasta Calaf, donde podría tomar el tren para Barcelona. El arriero apareció finalmente, y no fue difícil pactar con él el precio y las condiciones del transporte, aunque el susto de la mujer fue mayúsculo –«my heart failed me»– cuando le enseñaron el artilugio so-

²¹ *Ibid.*, pp. 144-150.

²² «I noticed that in several of the streets the lower storey or basement of the houses consisted of archways, under which were shops, forming also a cooler thoroughfare for the people than the unshaded streets. There was a terrace in front of my window, where, when the intense heat permitted, I used to walk up and down, admiring the extreme beauty of the mountains beyond. Below this terrace the military band played one evening, and Mister and Madame Andria, and their married daughter [...], her husband and their friends, and the servants; all congregated there to listen to them. Below the terrace was a road and a wide open space with a few trees; there most of the townspeople were sitting or walking about in groups, while the lower class of people occasionally danced to the music. The ladies had most of them made themselves very smart, except poor Madame Andria, who had a dinner to cook; but none of them wore the *mantilla*» (*ibid.*, pp. 155-156).

bre el que debía realizar el viaje, que no consistía en una silla como las que se usan normalmente para tales menesteres, sino una enjalma colocada en el lomo de la mula, y, sobre ella, un fardo de una vara de alto, sobre el que había que cabalgar literalmente encaramado: *perched up*²³.

Repuesta del susto, y tras dudar si seguiría adelante, la señora Eyre salió del hotel Andria muy temprano, y sobre aquella extravagante montura emprendió el viaje hacia Calaf, que le resultó desagradable y fatigoso. Los caminos eran muy estrechos y escarpados; el fardo que le servía de silla, extremadamente incómodo; las ventas en que paraban, sucias y desapacibles; las comidas, adecuadas para paladares toscos; y su acompañante –«that villainous wretch»–, un hombre carente de educación y modales, que se empeñó en maltratarla²⁴. La descripción del tramo que recorrieron en la primera jornada, tras salir de la ciudad, puede darnos una idea del conjunto.

La autora recuerda el trayecto que efectuó esa mañana como uno de los momentos más radiantes de su vida. Treparon y descendieron por laderas ásperas, bordeando precipicios, a veces sobre el lecho de un torrente medio seco, por senderos, si es que puede dárseles tal nombre, solo aptos para la pata del mulo o de la cabra montesa. Toda la cordillera pirenaica, montaña tras montaña, en distancia inacabable, se desplegaba ante sus ojos como un mapa. Avanzaban a través de un desfiladero estrecho, entre rocas grises y desnudas, apiladas en un muro que llegaba al cielo, por cuya base discurría el río, encajonado y oscuro, que no bramaba saltando espumoso entre las piedras, como el Ariège, sino que fluía sombrío, como si de una laguna Estigia se tratara. El camino era una vereda escarpada, asomada a la corriente. Allá, a lo lejos, se veía un puente absurdo, de apariencia pintoresca, que debían traspasar para alcanzar el sendero situado a la otra orilla del río, el cual presentaba el mismo aspecto de acantilado cortante que el recorrido hasta entonces, y tan estrecho, que al principio apenas se distinguía. Aquel día cruzaron muchos otros puentes de este estilo. Después ascendieron por la falda de una montaña tan empinada que, comparadas con ella, las escaleras de la mayoría de las casas londinenses hubieran parecido un simple juego de niños, y así llegaron a la cima de una cordillera, plana y lisa como una meseta, pela-

²³ *Ibid.*, p. 157.

²⁴ *Ibid.*, pp. 159-195.

da, seca, yerma y lúgubre. Con razón hablaba Richard Ford de una España atezada –*tawny Spain*–, quemada por el sol. A uno y otro lado, en sucesivas hileras, se levantaban sierras formadas por piedras grises, abruptas y quebradas, sombreadas por un azul más oscuro, y teñidas, aquí y allá, por los destellos rosa y grana de la luz crepuscular²⁵.

Mientras estos intrépidos viajeros, y algunos otros amantes de la aventura, recorrían los difíciles y hermosos caminos de nuestras comarcas, el padre Andreu Casanovas Cantarell, canónigo de la Catedral de Urgel desde 1852, redactaba un folleto, impreso el mismo año que el *Journal de voyage* de Alfred Tonnellé, en el que planteaba «la necesidad e importancia de construir una carretera desde Lérida a Seo de Urgel y Puigcerdá», y animaba a los gobernantes a que emprendieran la citada obra, alegando, de manera algo hiperbólica, el hecho de que, cuando se sale de la Seu para ir a cualquier parte de Cataluña, «sea forzoso pasar por las resbaladizas sendas abiertas en las escarpadas laderas del río Segre, salvando, con gran riesgo de perecer, los profundos precipicios que aquellas presentan, o trepar por las peligrosas veredas de montes escabrosos»²⁶.

²⁵ «That morning's ride was one of the bright hours of my life. We clambered up and down precipices, and wound round mountain-sides on narrow tracks, worn apparently by the feet of goats and mules only, for roads they cannot be called; oftenest our way was along the partially dry bed of a mountain torrent. The whole chain of the Pyrenees unrolled like a map before me, mountain succeeding mountain in interminable distance. Now we rode along a narrow mountain defile, among bare grey rocks, piled wall-like against the sky, at whose base ran a narrow dark-looking river, not roaring along over stones, foaming like the Ariège, but flowing on Styx-like and gloomy; our path, a narrow craggy ledge overhanging the river, and beyond in the distance a narrow, crazy, picturesque-looking bridge, which we were to cross, to reach a road as ledge-like as the one we were on, on the opposite side of the river; so narrow, in fact, that it was not at first discernible. We traversed many such bridges that day. Then we ascended a mountain-side, so steep that the stairs in most London houses would have been mere child's play to ride up compared to it, and emerged on the top of a range of hills, flat and level nearly as a plain, barren, dry, parched, and dreary. Well may Mr. Ford speak of *Tawny Spain*. On all sides rose mountain ranges, tier above tier of grey, broken, rugged stone, shadowed with deepest blue, and studded here and there with gleams of pink and crimson where the light fell» (*ibíd.*, pp. 161-162).

²⁶ A. C. C. [Andreu Casanovas Cantarell], *Memoria sobre la necesidad e importancia de construir una carretera desde Lérida a Seo de Urgel y Puigcerdá*, Madrid, Compañía Gene-

La construcción de la citada vía pública, continuaba el autor, «facilitará el trato, las relaciones, el comercio con los demás pueblos», mientras que

sin ella todo se hace costoso, monótono, tardío y difícil. Porque, ¿qué hará una ciudad metida entre montes siendo pesada y peligrosa su entrada y salida? Por más que presente su bello paisaje y ricas producciones, es como una casa muy hermosa, pero desaliñada cuando nadie la visita [...].

Ahora arredra el tener que atravesar las vertientes peligrosas de estos promontorios, así es que de los ciento que viajarían, que irían a los mercados, que transportarían los frutos de su labor, apenas sale uno; y ¿cómo saldrá?, si ha habido persona que para ir a Barcelona se ha creído deber confesar primero, porque temió pasar por un camino tan largo, tan sombrío y peligroso, tan penoso por las malas posadas, teniendo que sufrir la lluvia, los ardores del sol, montado en pesado mulo o quisquilloso rocín²⁷.

En otro de sus capítulos, la *Memoria* insiste en la necesidad que la comarca tiene de vías férreas, o a lo menos carreteras, que saquen de su aislamiento a los

millares de personas que viven en esta multitud de pueblos, gente que la mayor parte apenas ha salido de su hogar, o a lo más, como los de este país, han llegado a ver la feria de Urgel, Orgañá, etc., y que facilitándoles el poder ir, por ejemplo, a Barcelona con comodidad y presteza, sería para ellos ir a ver un nuevo mundo, y un mundo adornado con todos los atractivos de los adelantos en las ciencias, del desarrollo y mejoramiento de las artes, de la suntuosidad de los edificios, de la amenidad de los jardines y museos. El ver tanta diversidad y riqueza en las tiendas y almacenes, ¡qué aliciente no sería para la inversión del dinero de esta montaña, para los cambios y transacciones mercantiles!²⁸

Como conclusión, y tras dirigirse al Gobernador Civil, Diputación Provincial y Cuerpo de Ingenieros de Obras Públicas, con el ruego de que emprendan las obras de la mencionada carretera, el autor se atreve a «molestar la atención del Excmo. Sr. Ministro de Fomento», ya que,

ral de Impresores y Libreros del Reino, a cargo de D. A. Avrial, 1859, p. 7. La autoría de la memoria fue señalada, junto a otras noticias sobre el personaje, por J. LAPORTA, «Notícies sobre la vida y obres del M. I. S. Dr. D. Andreu Casanovas y Cantarell, primer rector de Sans», *La Instrucció Catalana*, año V, nº 120, 15 de octubre de 1884, pp. 292-298. Recoge esta información Josep Albert PLANES BALL, «Els espais de la sociabilitat a la Seu d'Urgell del segle XIX», *Interpontes*, IV, 2016, pp. 181-208.

²⁷ *Ibid.*, p. 12.

²⁸ *Ibid.*, pp. 26-27.



Un accidente en las montañas de Cataluña
Ilustración de Gustave Doré para *L'Espagne*, libro de viajes del barón Charles
Davillier, París, 1874

de tan alto personaje, sobre todo, depende sacar a Urgel de esta postración en que se halla, como quien dice, sin artes, sin industria, sin comercio, sin viajeros, hasta sin muchos de sus hijos, porque se van por parecerles su patria una Siberia, una tierra ingrata, cuando es tan fecunda, tan bella, tan pintoresca, tan abundante de minas, tan rica de buenas aguas, como de gente morigerada²⁹.

Aunque el citado folleto iba avalado por la *Exposición*, impresa al final del libro, que «el M. I. Ayuntamiento Constitucional de Seo de Urgel eleva a S. M. con fecha de 8 de diciembre de 1858, suplicando la carretera desde Balaguer a Puigcerdá»³⁰ –parece que el tramo de Lérida a Balaguer ya estaba acabado–, las autoridades, de momento, hicieron oídos sordos, y la carretera a la que alude el folleto aún no funcionaba un cuarto de siglo más tarde, en 1886, la época en que el doctor Ignasi Llorens, autor de una curiosa *Topografía médica* de la Seu, nos explica que, pese a los recursos naturales con que cuenta la comarca,

el aislamiento de la ciudad es tan completo, que el acarreo hace imposible la explotación de tantos veneros de riqueza, y la incuria de nuestros Gobiernos es tan manifiesta, que los habitantes del país están ya descorazonados, y solo esperan que la dirección del globo aerostático sea un hecho para salir de la incomunicación con el resto del mundo, pues la carretera que de Lérida debe llegar hasta la Seo, hace treinta años comenzada, no lleva trazas de acabarse en muchos siglos³¹.

Si las vías de comunicación dan idea de la cultura de un pueblo, continúa dicho autor, «preciso es convenir que Seo de Urgel es una población aún salvaje»:

El camino de Orgañá, que es el más concurrido, es más bien una senda peligrosa que un camino vecinal; largos trechos de este camino están constituidos por una senda estrechísima abierta en una peña calcárea, dependiente de la sierra de Cadí, al borde del río Segre, que corre a una profundidad vertiginosa.

²⁹ *Ibid.*, p. 43.

³⁰ *Ibid.*, pp. 45-48.

³¹ Ignacio LLORENS Y GALLARD, *Topografía médica de Seo de Urgel*, Barcelona, Establecimiento Tipo-Litográfico de los Sucesores de Ramírez y Cía., 1886, pp. 14-15. La obra del doctor Llorens ha sido reeditada por Ferran SABATÉ I CASELLAS y Josep M. CALBET I CAMARASA, *Metges de l'Alt Urgell i d'Andorra. Topografía médica de Seo de Urgel (1886)*, Barcelona, Kit-Book, 2017. El lector también puede leer una breve antología de esta curiosa obra en el libro de Albert VILLARÓ, *Hèrcules i la ciutat. Un passeig per la història de La Seu*, Barcelona, Caixa de Catalunya-Ajuntament de La Seu d'Urgell, 1995, pp. 177-185.

El resto de esta vía de comunicación, si no es tan peligrosa, no es tampoco recomendable.

El camino de Puigcerdá es un vericuelo sobre las márgenes del Segre, erizado de mil peligros.

El camino de Andorra es parecido al anterior y sigue el curso del Valira.

Los demás caminos vecinales son igualmente detestables.

Este aislamiento con el resto del mundo, el olvido imperdonable de todos los Gobiernos hacia este país tan privilegiado por la naturaleza, la inutilidad de los esfuerzos que han hecho sus habitantes para gozar de las ventajas que proporcionan las fáciles vías de comunicación, son quizás las causas del carácter apático de los urgelitanos y de la excesiva emigración de los mismos³².

Y al final de su opúsculo, el doctor Llorens concluye que el Estado debe a la comarca comunicaciones fáciles,

pues las que hoy existen son escarpados vericuetos indignos de un pueblo civilizado. Es doloroso que en el siglo del vapor y de la electricidad, nos veamos precisados a ir 10 o 12 horas por pésimos caminos de herradura si queremos comunicarnos con el resto del mundo. Bástenos decir que desde la capital de nuestro Principado, puede uno ir y volver de París en el tiempo que necesita para llegar a este pueblo³³.

En la última década del siglo XIX, cuando el ferrocarril ya era un medio de locomoción habitual, el aislamiento en que se hallaba la Seu seguía siendo dramático, según expuso el abogado y político Josep Zulueta en una serie de artículos publicados en *La Vanguardia* en 1890³⁴, en que insistía en el abandono en que se hallaban las «comarcas olvidadas» del noroeste de Cataluña, y en la necesidad de ponerle urgente remedio.

En todos los países del mundo [se queja el autor] los caminos sirven para unir unos pueblos con otros pueblos. En los Valles de Urgel sucede lo contrario: los caminos, si tal nombre merecen las sendas de herradura que a ellos conducen, solo contribuyen a su aislamiento perdurable, dificultando su acceso y cortando toda comunicación con el resto de la provincia y con el resto de la nación: tan erizados están de peligros y tan ocasionados a molestias, solo soportables para los sufridos exploradores del África.

Debido a ello, quienes quieran llegar a la Seu por el sur, deben realizar una buena parte del viaje sobre un mulo, «por sendas sembradas de gui-

³² *Ibid.*, pp. 44-45.

³³ *Ibid.*, p. 87.

³⁴ Pueden leerse en Carles GASCON CHOPO, *Comarques olvidades. Josep Zulueta i el Pirineu l'any 1890*, La Seu d'Urgell, Salòria, 2011.

jarros y bordeadas de precipicios, expuestos a los ardores del sol abrasador en verano, a los peligros de los hielos en invierno, y a las inclemencias del cielo en todo tiempo»³⁵; y si el viajero viene desde la Cerdaña, antes de llegar a su destino,

qué de subidas y bajadas, qué de meterse en hondonadas de la montaña y recodos del camino, pasar barrancos, bordear despeñaderos por sitios donde apenas puede el mulo afirmar la herradura, o por un piso formado de desiguales y resbaladizas rocas³⁶.

Dos años después, en la crónica titulada *Cartes andorranes*, Josep Aladern narra de esta manera una de las últimas jornadas de su viaje:

Ahir, a les quatre de la matinada, vàrem sortir de Ponts per a arribar a las vuit del vespre a la Seu; de manera que entre unes coses i unes altres, havíem empleat setze hores per fer-ne prop de quinze, que n'hi ha de camí. I quin camí! Fins als Espluvins és carretera, però una carretera la més exposada del món. Sempre vorejant lo Segre, exposat constantment a anar-te'n al riu al primer bolc, i plena de retombs tan violents, d'uns zig-zags tan doblegats, que tan aviat veus entrar lo sol per l'un costat del cotxe com per l'altre. En un punt he guaitat al darrere i he pogut veure que el traçat de la carretera dibuixava una M tan ben feta que ni la del abecedari hi competiria³⁷.

La imagen tónica de una país pintoresco y atractivo, y a la vez incómodo para quien pretenda recorrerlo, sobre todo en el caso de las comarcas aisladas como las del Pirineo, pervive en la crónica del ingeniero inglés Hepburn Ballantine, que en el verano de 1894 se trasladó con algunos compañeros desde la comarca del Ariège, en el sur de Francia, hasta el Aneto, pasando por Andorra, el Alt Urgell, el Pallars y el Valle de Arán, y que, al revés que su paisana la señora Mary Eyre, quedó gratamente impresionado por la hospitalidad y la cortesía de los urgelenses —«we foun them kind and open friends»—, y por el excelente alojamiento y la agradable acogida que disfrutó en la ciudad.

La fonda, el Hotel Andria, donde se hospedaron, les pareció a Ballantine y sus compañeros una buena fonda, comparable a las de Barcelona.

³⁵ José ZULUETA, «Comarcas olvidadas: Los valles de Urgel», *La Vanguardia*, nº 1348, 9 de febrero de 1890, p. 1; y Carles GASCON, *Comarques oblidades*, pp. 42-43.

³⁶ José ZULUETA, «Comarcas olvidadas: Los valles de Urgel», *La Vanguardia*, nº 1363, 12 de febrero de 1890, p. 1; y Carles GASCON, *Comarques oblidades*, p. 54.

³⁷ Josep ALADERN, *Cartas andorranas. Impresions a la lleugera d'una excursió per las Valls d'Andorra*, Reus, Tipografía de Celestí Ferrando, 1892, p. 12.

Los suelos estaban enlosados, las paredes blanqueadas, y no se echaban de menos las mil nimiedades que abarrotan cualquier casa inglesa, que estarían fuera de lugar y serían poco higiénicas en estas tierras más cálidas. Al llegar al establecimiento les recibió el hijo del propietario, un muchacho de unos dieciocho años, de cara redonda, mejillas rosadas, y unos ojos azules que no habría que buscar fuera de Inglaterra. Ningún hostelero inglés de su edad, añade el autor, habría mostrado la gracia, dignidad y amabilidad naturales de este joven urgelense. Los viajeros eran sus huéspedes, y él les agasajó en la mesa con toda solicitud, pero sin dejar de ser su igual y su anfitrión. Y Ballantine concluye que, al menos en lo que toca a buena educación y cortesía, España lleva a Inglaterra una ventaja de diez mil millas. Aquí no se reverencia al rico, y al pobre se le respeta como a un señor y no se le hace sentir su inferioridad³⁸.

Por lo demás, las ideas preconcebidas con que viaja el autor quedan patentes cuando nos explica qué sintió al salir de Andorra y dirigirse a la Seu. Según confiesa en su crónica, Ballantine no conocía España a fondo, pero estaba seguro de que la comarca en la que ahora entraban era más desconocida, menos visitada, y se conservaba más intacta que cualquier otra, incluso en la España inexplorada y todavía romántica. El mismo nombre de la provincia –Cataluña– le pareció al viajero un hechizo. Su sonido tiene una cadencia melancólica fascinante que cautiva el corazón,

³⁸ «The Fonda de Andria we found to be a good inn, though whether better than a Barcelona one I cannot say. The floors were tiled, the walls whitewashed, and there was an entire absence of the ten thousand articles of all sorts that cumber up an English house, but which would only be out of place and uncleanly in this warmer land. Our host's son received us, a lad of about eighteen, with round face, rosy cheeks, and blue eyes, such as one would not look for out of England. But no English innkeeper of his years would have had the grace and natural dignity and kindness of this youth of Urgel. We were his guests; he waited upon us at table, showing us all attention, but at the same time he was our equal and our host. We learned there and then how, in one respect at least, Spain is ten thousand miles in advance of us in courtesy and good-breeding. There the poor man is respected with the lordliest, and the rich man is not bowed down to nor the poor made to feel his inferiority» (Hepburn BALLANTINE, *A Crusade into Catalonia (1894)*, Liverpool, Henry Young & Sons, 1913, pp. 57-58). El libro de Ballantine ha sido editado en catalán con el título de *Una croada als Pirineus (1894)*, pròleg, traducció i edició d'Anna Camps i Xavier Campillo, Trepmp, Garsineu Edicions, 1993.

como el recuerdo de una novela leída en la infancia³⁹. Y, en efecto, la impresión que recibe el visitante al adentrarse en la población, no defrauda sus expectativas: «Oh, qué delicia de antigua ciudad medieval», exclama Ballantine mientras recorre la Seu junto a sus acompañantes. Aquello era como regresar a la Edad Media. El aspecto insólito de aquel antiguo lugar, el aire inusual del entorno, los caminos, campos, árboles y vegetación también extraños, la luz de la madrugada en aquella cristalina atmósfera española... «Eramos, en efecto, una compañía de ingleses normales que de pronto habíamos retrocedido tranquilamente cuatro siglos»⁴⁰.

Pero si la vieja estampa, gastada ya por el uso, del país romántico, sorprendente, detenido en el pasado, posiblemente no se ajustaba del todo a la realidad en la última década del siglo XIX, el tópico del viaje sin fin por largos caminos intransitables, no parece haber sido, por desgracia, la invención de unos cuantos poetas y soñadores.

Cuando Ballantine y los ingleses que le acompañaban salieron de la Seu para dirigirse a Sant Joan de l'Erm, el camino les pareció al principio prometedor y hacedero. El primer tramo ascendía entre márgenes llenos de endrinos maduros, o de sus primos catalanes, pero al llegar a un arroyo el sendero mostró su auténtica faz, y se abandonó a todas las extraordinarias perversiones en que solo un camino de herradura catalán puede incurrir. Por suerte, el Cielo había bendecido al viajero con unas suelas que no cambiaría por las cuatro de un caballo, por muy seguro que fuera, porque a partir de ese momento la ruta perdió cualquier pretensión de orden, y se convirtió en una vereda como las que aparecen en los decora-

³⁹ «I have never seen for afield into Spain, but I am quite sure that the district we were then entering is more unknown, untraversed, and unspoiled than any other; even in untrodden and still romantic Spain. The name even of the province, Catalonia, is like a spell; there is a melancholy cadence in the very sound of it that is bewitching, and that haunts the heart like the memory of a romance read in childhood» (*ibíd.*, p. 53).

⁴⁰ «Oh, the delight of that old mediaeval city, about which we strayed for the most part of the day! [...] For myself it was like a veritable renaissance of the Middle Ages. The unaccustomed flavour of the aged place, the different aspect of its surroundings, paths, fields, trees, and vegetation alike all strange, the light of the early morning in that crystalline atmosphere of Spain—we were indeed a company of everyday Englishmen suddenly put back with light hearts four centuries» (*ibíd.*, pp. 58 y 63).



Caminos del Pirineo
Ilustración de *Le Val d'Andorre*, 1888, de Gaston Vuillier

dos fantásticos de los teatros, donde los bandidos acechan a su presa. En algunos trechos el sendero zigzagueaba entre las laderas, en otros se estrellaba contra rocas escarpadas, bordeaba un precipicio, o se convertía en escalera gigante de tramos descendentes y ascendentes. A los caballos en que los excursionistas cabalgaban se les podría llamar gatos, teniendo en cuenta su capacidad para trepar. Caminaban con soltura por parajes que una persona apenas podría franquear saltando de roca en roca, y además de cargar con los jinetes, en los sitios empinados tiraban de ellos utilizando la cola como cuerda de remolque.

Por fin, tras varias horas de camino agreste, los viajeros descubrieron uno de esos parajes románticos que, como retazo de un pasado misterioso, perviven milagrosamente intactos en las comarcas perdidas. Una diminuta capilla votiva, plantada junto al abismo, anunciaba la proximidad de algún pueblo o, más bien, de una aldea de montaña. Y, en efecto, al cabo de unos minutos la comitiva se hallaba ante la muestra de antigüedad más fantástica, recóndita y pintoresca que uno pueda imaginar: Castellbó, es su romántico nombre. Solo un artista podría describir el aspecto extraordinario de estos lugares antiguos, que parece que hubieran permanecido inalterados desde la alta Edad Media⁴¹.

⁴¹ «This path at first seemed fair and passable. It led a little way uphill between hedges full of ripe sloes, or their Catalan cousins; but presently coming to a small river it threw off all disguise and abandoned itself to all the extraordinary debauches a Catalan bridle-path alone knows how to indulge in. Thank Heaven I am blessed with good soles, and would have disdained to exchange them for the four of any horse however sure-footed. That path lost all pretence to orderliness and became like one of those impossible ones, seen only on the fantastic drop-scene of a theatre, where brigands lie in wait for their prey. It ran hither and thither amid the hillsides; it sought to destroy itself amid the rugged rocks; now it overhung a veritable precipice, or changed itself into a giant staircase, up or down which one must needs go. Those horses should be called cats if their climbing powers were but taken into account. They walked with ease where I had much ado to jump from rock to rock, and in addition to their riders they helped to pull their masters up steep places, their tails serving as a tow-rope [...]. A tiny votive chapel at the edge of the abyss. This presaged some town, or as we should call it, mountain hamlet, and in a few minutes we were in the most fantastic, huddled up, picturesque piece of antiquity I had ever dreamed of seeing. Castelbo was the romantic name of it [...]. Only a painter could depict the extraordinary appearance of these ancient places, which seem to have been untouched since the early Middle Ages» (*ibid.*, pp. 64-66).



La parada de tartanas, en la actual plaza de Catalunya, hacia 1900
Foto de Guillem Plandolit. Fondo Courer, Arxiu Comarcal de l'Alt Urgell

Al año siguiente, el viajero francés Félix Régnauld, que pasó algunas horas en la Seu después de haber visitado Andorra, repite en su relato las mismas impresiones acerca de la localidad y los caminos que conducen hasta ella. Durante ese tiempo, él y sus compañeros pudieron recorrer la ciudad y sumergirse en la atmósfera medieval que impregna sus calles estrechas, sus casas porticadas, sus bóvedas que aún parecen aprestarse a la defensa. Como contrapartida, el lugar carece de vías transitables, y el único medio de transporte disponible, que conduce a Lérida, es una tartana de dos ruedas cubierta con una lona blanca, con la que se recorre un camino lleno de incomodidades y de baches⁴².

⁴² «Nous profitons des quelques heures qui nous restent avant notre départ pour parcourir la ville. Le caractère de l'ancienne cité espagnole y est bien conservé. Elle a l'air d'une ville du moyen âge, perdue, oubliée, avec ses rues étroites, ses maisons à arcades, des voûtes qu'on dirait encore prêtes à la défense [...]. Dans cette ville point de routes carrossables; une seule voie de communication la relie à Lerida. C'est la

El mismo itinerario aparece descrito, ya iniciado el siglo xx, en la crónica de un viaje que realizó hasta Andorra el escritor escocés Robert Cunninghame Graham⁴³, el cual nos explica que la Seo de Urgel, baluarte del carlismo, se halla situada, afortunadamente para ella, a ochenta leguas del ferrocarril más próximo. Para llegar hasta allí, continúa el autor, es preciso apearse en Calaf y penetrar en una diligencia, o, más bien, en una caja hecha de blanco pino y pintada, patrióticamente, de amarillo y rojo, en cuyo interior el viajero disfrutará durante unas trece horas de la amable compañía de unas payesas cargadas con sus cestas, un tratante de caballos, un cura jovial y gordo, un fraile, un judío que desde tiempos de Fernando e Isabel ha mantenido secretamente las costumbres de su raza, y un gitano con quien el poseedor del don de lenguas podrá mantener una amena conversación en caló. Durante ese tiempo compartimos nuestro almuerzo con todos los pasajeros, y la bota con el cura, y al final dejamos su compañía encantados, convertidos en amigos de por vida⁴⁴.

tartana, sorte de jardinière à deux roues, couverte d'une toile blanche, qui transporte les voyageurs vers l'intérieur du royaume, mais par quels chemins! et quels cahots!» (Félix RÉGNAULT, «L'Andorre», *Annuaire du Club Alpin Français*, XXIII, 1896, pp. 311-345, y 343 para el fragmento citado). El artículo de Régnault ha sido traducido y editado en catalán, junto a la crónica de Gaston Vuillier que citamos más abajo, en *Dos viatges a Andorra (1887-1895)*, traducció i edició de Josep Maria Cuenca, Tremp, Garsineu Edicions, 2002.

⁴³ Robert B. CUNNINGHAME GRAHAM, «Andorra», *The English Review*, 1, 1909, pp. 205-222. La crónica ha sido traducida al castellano con el título de «Un viaje a la República de Andorra», en *Viajes de extranjeros por España y Portugal. Desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*, recopilación, traducción y notas de José García Mercadal, Salamanca, Junta de Castilla y León, Departamento de Educación y Cultura, 1999, 6 vols., vol. VI, pp. 749-757; y al catalán, con el mismo título («Un viatge a la República d'Andorra»), en *Guia literària de Catalunya*, edició i pròleg de Ricard Vela, Barcelona, Àtic dels Llibres, 2011, pp. 189-209.

⁴⁴ «La Seo de Urgel, stronghold of Carlism, is situated –luckily for it– full eighty miles from any railway [...]. That coach, a box, made of white pine and painted red and yellow –¡Viva España!– conveys you in the short space of thirteen hours (but not including stoppages) up to La Seo de Urgel [...]. Well do we know the countrywomen with their baskets, the fat and jovial priest, the friar, the horsedealer, and the strange Turk, or Greek, or Jew whose family from the days of Ferdinand and Isabella had secretly continued the customs of their race. We know the gipsy who gets in, and speak to him (having the gift of tongues) in Romany. We share our lunch with all the

El larguísimo y entretenido viaje que narra Cunninghame Graham está a punto de acabar, finalmente entramos en la Seu, y aquella caja pintada sobre ruedas nos deja abandonados en una ciudad extraña, olvidada del mundo, a la que apenas ha llegado un soplo de modernidad, y donde será preciso arrendar la mula que pueda proporcionarnos algún arriero (el tío Chinche o el tío Ponzaña), y sobre sus lomos recorrer durante más de cinco horas caminos montañosos a lo largo del Valira, hasta que de pronto, al fondo de un collado, nos topamos con Andorra⁴⁵.

Avanzado el siglo XX, cuando la carretera de Lérida a Puigcerdá, tantas veces reclamada, llevaba casi veinte años funcionando, e incluso se había prolongado hacia el norte por el valle del Valira⁴⁶, la cuestión de las comunicaciones entre nuestra ciudad, Andorra y el resto de la Península, seguía mereciendo algunas líneas en un artículo que el Conde de Carlet dedicó al arte, la naturaleza y las costumbres del vecino Principado⁴⁷:

Los Valles de Andorra [...], que espiritual, etnográfica y geográficamente vienen a ser una extensión de Cataluña –catalana es su lengua oficial, catalanas muchas de sus costumbres y sus folklores, catalán buena parte de su derecho–, se encuentran, más de la mitad del año, incomunicados con Francia, no sufriendo, en cambio, interrupción alguna su comunicación con España.

Por tal motivo, continuaba el autor, y debido a la reducida población que habita en aquellos valles y a su limitada producción agraria,

antes en caballerías, en bastes y por malísimos caminos de herradura, y hoy, en carros o «autos», por una flamante carretera que llega hasta el corazón mis-

passengers, drink with the priest out of a leather *bota*, and leave the company delighted with us and our fast friends for life» (*ibid.*, p. 208).

⁴⁵ «The painted box on wheels lands you at last in the strange, world-forgotten town, to which but little breath of modernism has penetrated, and leaves you there marooned. Then you must hire a mule from an *arriero*, some *Tio Chinche*, *Tio Ponzaña* or the like, and make your way over five hours of mountain road, which leads along the Banks of the Valira, until you come upon Andorra quite unexpectedly at the bottom of a pass» (*ibid.*, p. 209).

⁴⁶ La carretera de Lérida llegó a la Seu en 1906 y a Puigcerdá en 1914, y, por iniciativa del obispo Benlloch, se prolongó hasta la frontera de Andorra en 1913 y hasta la capital, Andorra la Vella, en 1916 (Amadeu GALLART, «La Seu d'Urgell 1910-1930. Vint anys pel segle vint», en *Salit. Papers d'història local*, La Seu d'Urgell, Ajuntament de La Seu d'Urgell, 1991, p. 13).

⁴⁷ Conde de CARLET, «Por los Pirineos. Los Valles de Andorra», *La Esfera. Ilustración mundial*, XI, nº 555, 23 de agosto de 1924, pp. 16-17.

mo de la capital, van y vienen, de la vieja y huraña ciudad de la Seo, los andorranos, para aprovecharse de todo lo necesario para la vida, ya que ellos –aparte del tabaco, al que dedican la mayor parte del terreno– solo cultivan, en cantidad insuficiente, trigo, patatas y hortalizas [...].

La carretera [que recorre el Principado de Andorra] es debida al celo del que fue Príncipe soberano de los Valles, el hoy Excmo. Sr. Cardenal Benlloch, arzobispo de Burgos; y para alcanzar la frontera se mete por una teoría de montañas, a través de pintorescas foces, bordeando siempre el río Valira, que, descendiendo de las altas sierras fronterizas con Francia, atraviesa de punta a punta la pequeña nación, para venir a morir en el Segre, al pie de la ciudadela de la Seo.

Carretera flamante sin duda, y tan necesaria como la que comunica la Seu y el resto de Cataluña, pero insuficientes ambas, según el citado autor, que concluye el artículo anunciando unas novedades que con el paso del tiempo se han hecho realidad, aunque por motivos diferentes a los que pronosticaba en estas líneas:

El día no lejano en que se simplifique el viaje a Seo de Urgel y no falten comodidades, los Valles de Andorra verán afluir al estupendo sanatorio [se refiere a la salubridad de su clima y aguas] un considerable número de turistas, y llegar racimos verdaderos de visitantes y enfermos deseosos de reparar sus fuerzas, descansar o aliviar sus males.

Tres años después, en el apartado que la monumental *Enciclopedia* de la editorial Espasa-Calpe dedica a nuestra ciudad, se vierten opiniones parecidas:

Los contornos de la Seo de Urgel, con las arboledas del Segre y el Valira, los tonos verdosos de la llanura, rodeada por altas sierras sembradas de infinidad de pueblecillos que levantan sus agudos campanarios al aire fresco de los Pirineos, y la abundancia y salubridad de las aguas, son cualidades que es muy raro se encuentren reunidas, pero la dificultad de comunicaciones hasta fecha reciente ha motivado el que no fuera concurrida como punto de veraneo⁴⁸.

⁴⁸ *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-americana*, Madrid, Espasa-Calpe, 1927, vol. 55, p. 359. La misma idea la había expuesto el doctor Llorens casi medio siglo antes en su *Topografía médica*: «El estío, como se ve, es en este país corto y bastante fresco, cuyas cualidades le hacen sumamente agradable para pasar la época de los veraneos. Lástima que las vías de comunicación estén en tan malas condiciones, y de no ser así, el valle de la Seo de Urgel sería sin duda uno de los más frecuentados durante esta época por la gente de buen gusto, pues, a no dudarlo, no hay otro valle en

En aquellos años, en efecto, y a pesar de sus innegables atractivos, la Seu seguía siendo un simple lugar de paso, parada y fonda obligadas para los viajeros procedentes de Andorra o de la Cerdaña que se dirigían hacia el interior de Cataluña, o a la inversa, y rara vez un lugar de veraneo, o en que los turistas permanecieran más tiempo del necesario.

Fue precisamente a comienzos de esa década, en septiembre de 1923, cuando la escritora e incansable viajera Freya Stark⁴⁹ pasó algunas horas en la Seu en compañía de una amiga, para hacer un alto en el camino y realizar unas gestiones aduaneras, aunque finalmente tuviera que confesar que se había enamorado de la ciudad y que con gusto habría permanecido muchos más días en ella: «We are leaving our hearts in this little town».

Con estas palabras iniciaba la autora una misiva, fechada en la histórica Fonda Llebreta de la Seu el 24 de septiembre de 1923⁵⁰, en la cual, tras referir su entrevista con un funcionario de la aduana y un empleado de banca muy amables, continúa explicando que estaban alojadas en una *taberna* que a primera vista parecía infame, pero en la que disfrutaron de una habitación agradable y de una terraza iluminada por la luz de la luna desde la que podían contemplar el río, los campos de un verde brillante rodeados de sauces y álamos, la línea de montañas que cierran el valle y le dan su forma bellísima⁵¹. En cuanto a los atractivos que la ciu-

los Pirineos donde la naturaleza haya prodigado más sus bellezas» (Ignacio LLORENS, *Topografía médica*, p. 21).

⁴⁹ La biografía y andanzas de Freya Stark (1893-1993), enfermera en Italia durante la Primera Guerra Mundial, espía en la Segunda, infatigable viajera y narradora de viajes, deportista precoz, asidua en reuniones intelectuales o en los salones de la realeza, estudiosa del Corán y de la cultura árabe, y una de las primeras mujeres que pudo franquear las puertas de la estrictamente masculina Royal Geographical Society, pueden verse en el libro de Jane Fletcher GENIESE, *La nómada apasionada. La historia de Freya Stark, la última gran viajera*, traducción de Emilio G. Muñoz y Emma R. Fondevila, Barcelona, Planeta, 2001; y en el artículo de Pilar RUBIO, «La gran aventurera del siglo», *El País Semanal*, 14 de enero de 2001, pp. 28-31.

⁵⁰ Freya STARK, *Traveller's Prelude*, London, John Murray, 1950, pp. 297-299. Las páginas de este libro dedicadas a la Seu fueron traducidas al catalán y dadas a conocer por Lari PÉREZ MAJORAL, «La Seu, any 1923. Retrat en sèpia», *Programa de la Festa de Sant Sebastià*, La Seu d'Urgell, Imprenta Fornesa, 2001.

⁵¹ «We live in a delightful tavern: it looks villainous when you go in, but our room has a brick terrace with the river and hills and moonlight all in front of it [...]. From

dad tiene para el forastero, la viajera explica con gran acierto que, aunque Primo de Rivera acabe de establecer una dictadura, la Seu nunca perderá su aspecto de ciudad pequeña, adormecida y encantada, en la que destacan sus pórticos medievales de madera y su catedral de piedra gris con altares de oro tenue⁵².

También la gastronomía de la zona era entonces un potencial atractivo para el posible turista, aunque tal vez no tanto para una inglesa como la señora Stark, poco habituada a las comidas inacabables en que el ingrediente principal era la carne, o a un vino dulce y espeso con sabor a viña y rayos de sol. En cuanto a sus habitantes, la autora los encontró amables y hospitalarios –«polite people who greet us with new salutations each time»–, aunque también pudo comprobar que la liberación de las costumbres femeninas que se estaba produciendo en otras latitudes en aquella década, en las ciudades al menos, aún no había llegado a los Pirineos. Por la calle, explica la autora, apenas se ven mujeres, que deben de estar cerradas en casa, «kept indoors»; el funcionario de aduanas que las atendió estaba asombrado de que las dos señoras viajaran solas –«sí, sí, *solas*»–; y aunque la gente no pecaba de curiosa, en todas partes les preguntaban por sus maridos, y una vieja las paró en la calle para averiguar si «tienen hombre».

En lo que se refiere a los transportes, las cosas habían mejorado notablemente con la construcción de la carretera y el uso del automóvil, cada vez más extendido, aunque para un viajero pobre, trasladarse en autobús desde la Seu a otros lugares de Cataluña todavía podía representar una pequeña aventura llena de riesgos y de emociones, como la que vivieron Freya Stark y su acompañante. Al abandonar la Seu camino de Puigcerdá, las dos mujeres andaban mal de dinero y tuvieron que sacar un billete de tercera clase, lo cual las obligó a viajar como los soldados, sentadas

there one looked up the valley and down, bright green meadows edged with willow and poplar, and the far bare lines of the hills closing in all round and beautiful in shape» (Freya STARK, *Traveller's Prelude*, p. 298).

⁵² «Primo de Rivera was in the middle of his revolution, the place was full of soldiers, and the inhabitants forbidden to assemble in groups of more than three. But nothing could make Seo anything but an enchanted little sleepy town, with medieval wooden porticoes and the grey stone cathedral with its altars of dim gold» (*ibíd.*, p. 299).



La antigua estación de autobuses, en la actual plaza de Catalunya, hacia 1923
Foto de Francesc Portella, Arxiu Comarcal de l'Alt Urgell

en un banco de madera que recorría el techo del autobús, expuestas al vaivén y las sacudidas del vehículo, y a ser barridas por las ramas de los árboles que bordean el camino⁵³.

A partir de entonces las cosas fueron cambiando, aunque todavía en 1972, cuando el país estaba a punto de convertirse en la ufana sociedad del puente aéreo, las autopistas y los trenes de velocidad inverosímil, Alonso Zamora Vicente volvía a citar la Seu como ejemplo típico de una

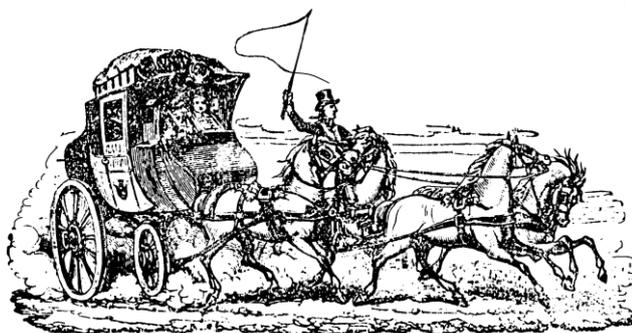
⁵³ «When we left Seo, we had so little money that we could only afford third class on the motor bus: no one in Spain goes so poorly except the soldiers. They put a ladder up to the roof of the bus in the public square and handed us up with grave but probably surprised politeness, to a little wooden seat which ran along the top. When we left the town by one of the long avenues of trees which line the roads, their branches swept the roof, and us on top of it; and we could not communicate with the driver below because a hood projected above his head and hid him: we held on for our lives, and after the avenue still continued to be shaken like dice till we reached the town of Puigcerda and were in France again» (*ibíd.*).

ciudad digna de ser visitada, pero que permanece escondida en algún sitio remoto. La señora Claudina, «Dina», protagonista de una de las narraciones breves del autor⁵⁴, ha montado en el avión e inmediatamente pega la hebra con su vecina de asiento, a la que explica que ella es poco amiga de viajar, mientras que su marido, Fermín, siempre anda de un lado a otro:

Yo, todo lo más, estuve una vez en Barcelona, para ver el mar de cerca, pero Fermín... Fermín ha viajado mucho, mucho, ya conoce todo el mundo, y quizá el próximo viaje me lleve con él a Guadalajara, a ver a su tía Rosa...

En efecto, continúa la señora Dina, un buen día Fermín se levantó y se fue a Bilbao, porque quería conocer Bilbao; en otra ocasión se marchó a Canarias y se subió a una montaña que, según dicen, «es una cosa bárbara, se ve desde allí medio mundo, todas las islas, y África, y España, y Sevilla, y qué sé yo cuántas cosas más». En su cuarto viaje, Fermín «fue a la Feria de Jerez, que debe de ser un sitio muy bueno, vino diciendo algunas palabras en inglés y con muchas tarjetas de señoronas americanas en la cartera, que las había conocido allí». Aunque,

ahora que me acuerdo, no le he contado el tercer viaje de Fermín. Pues que se marchó a Seu de Urgell, que eso sí que está lejos, es una ciudad que... Ya sabe: «Dina, los calcetines y la maquinilla de afeitar, que me largo a la Seu...».



⁵⁴ Alonso ZAMORA VICENTE, «Dina», *A traque barraque*, Madrid, Alfaguara, 1972, pp. 74-78.

II

CIUDAD CASTRENSE Y LEVÍTICA

La Seu desempeñó un importante papel político y militar en la historia del siglo XIX, según veremos en los siguientes capítulos, por lo que aparece citada en conocidas obras literarias de esta época, aunque, todo hay que decirlo, su fama no fue precisamente muy buena entre los autores liberales –Pérez Galdós entre ellos–, que vieron en nuestra ciudad un bastión del tradicionalismo político y un modelo de integrista religioso. Aunque no pretendemos juzgar dichas opiniones, sí convendrá repasar algunos datos significativos para entender adecuadamente tal postura.

LA VETUSTA PIRENAICA

El primer hecho que deberá recordarse es que, aunque en nuestra época importantes sectores de la Iglesia Católica han tomado parte activa en la defensa de las libertades y las formas de gobierno democráticas, en el siglo XIX, e incluso en épocas posteriores, la jerarquía eclesiástica y la mayor parte del clero, siguiendo en ello las orientaciones del Vaticano, contenidas en encíclicas papales, se opusieron de manera decidida a los principios del liberalismo y los combatieron por todos los medios, incluso mediante la conspiración, la incitación a la revuelta y la guerra declarada; y al revés, los liberales y republicanos vieron en la Iglesia a un enemigo que había que combatir y vencer, lo cual condujo, no solo a impulsar medidas desamortizadoras o favorables a la secularización de la sociedad y del estado, sino también a excesos como las matanzas de clérigos y la quema de conventos, que se sucedieron de manera cíclica durante más de cien años, hasta la guerra civil de 1936¹. Todo ello, naturalmente, se trasladó al ensayo y la novela de la época realista, en cuyas pá-

¹ Los momentos culminantes de dicha persecución fueron, sobre todo, la invasión napoleónica (1808-1814), el Trienio Liberal (1820-1822), la Primera Guerra Carlista (1833-1840), el Sexenio Revolucionario (1868-1874), la época de crisis posterior a la pérdida de las últimas colonias (1898-1912), con el episodio significativo de la Semana Trágica (1909), la Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). Un breve estudio sobre el tema puede verse en Julio CARO BAROJA, *Introducción a una historia contemporánea del anticlericalismo español*, Madrid, Istmo, 1980.

ginas la polémica religiosa se entremezcla a menudo con la controversia política y el debate ideológico².

No insistiremos más en estos hechos, aunque sí citaremos algunos ejemplos significativos, y próximos a nosotros, del enfrentamiento entre la Iglesia y los liberales, o entre la Iglesia y el Estado en los periodos en que aquellos gobernaron. En 1870, por ejemplo, hallándose en Roma con ocasión del Concilio Vaticano, el obispo de Urgel, doctor Josep Caixal, dirigió a sus feligreses una carta pastoral en la que, con motivo de la ocupación de aquella ciudad por las tropas de Víctor Manuel II³, les advertía acerca de la política opuesta a la Iglesia de muchos gobiernos europeos, y señalaba como principal culpable al

liberalismo, o sea la Revolución, manifestación social de la gran *Bestia infernal*, el francmasonismo, el cual hace jurar a sus adeptos la destrucción total del Catolicismo, y aun de la sociedad humana. De aquí tanto abandono de la fe, y esa apostasía que va haciéndose general⁴.

Y al iniciarse la Cuaresma del año 1874, en otra pastoral de extenso título⁵, dirigida esta vez a los integrantes del ejército carlista, el obispo Caixal enumeraba los motivos por los que los combatientes se habían alistado bajo las banderas de don Carlos, y añadía que, aunque todos tuvieran un gran amor a su rey,

el móvil que os impulsó a abandonarlo todo, a exponeros a tantos peligros y a sufrir tantas fatigas y trabajos, no fue otro sino porque queréis ser a todo trance católicos, plenamente católicos, sinceramente católicos, y porque detestáis al monstruo del liberalismo, condenado por la Iglesia. ¡Ah!, si no hubiera habido más cuestión que la de personas, ¡qué pocos de vosotros hubierais abandona-

² La cuestión ha sido estudiada, entre otros, por Brian J. DENDLE, *The Spanish Novel of Religious Thesis, 1876-1936*, Princeton, Princeton University Department of Romance Languages, 1968; y Francisco PÉREZ GUTIÉRREZ, *El problema religioso en la generación de 1868: Valera, Alarcón, Pereda, Pérez Galdós, «Clarín», Pardo Bazán*, Madrid, Taurus, 1975.

³ Véase más adelante, p. 237, n. 6.

⁴ Vicente PORTA Y VILALTA, *Biografía del Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. Dr. D. José Caixal y Estradé, Obispo de Urgel*, Barcelona, Librería Religiosa, 1898, pp. 219-220.

⁵ Nos, *el Dr. D. José Caixal y Estradé, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Urgel. A nuestros muy amados súbditos espirituales, los señores jefes, oficiales, voluntarios y demás personas de nuestra jurisdicción castrense, salud en Nuestro Señor Jesucristo y victoria en los combates*, Vergara, Imprenta de la Diputación a cargo de P. Martínez, 1874.

do vuestros hogares! Y ¡cuán pocos continuaríais en los batallones, si no estuviérais persuadidos, como lo estáis, que la persona de S. M. el Rey es la personificación genuina del Catolicismo en España, o sea, la antítesis del liberalismo; que es el Jefe de la vanguardia del Ejército católico, como él mismo se dignó indicarnos, y que van a renacer a su sombra la piedad, las costumbres, la vida católicas de nuestros padres!⁶

Los liberales y republicanos, por su parte, no anduvieron por aquellos días mano sobre mano, y tras producirse la revolución de 1868, que destronó a Isabel II, y especialmente después de proclamarse la República, en 1873, se ensañaron con el clero hasta tal punto, que el obispo Caixal no se sintió seguro en la capital de su diócesis y optó por marchar a Andorra⁷.

A finales del siglo XIX, el abogado Luis de Cuenca, barcelonés afincado en Tremp, candidato integrista en las elecciones generales de 1883 por dicha circunscripción⁸, y «diocesano de Urgel» por consiguiente, imprimió con doble censura eclesiástica –la del obispo de su diócesis y la del Arzobispado de Barcelona– un librito titulado *Amargos frutos del liberalismo*⁹, que también nos ayudará a ilustrar el enfrentamiento entre liberales y católicos típico de aquellos años. En el preámbulo, el autor explica que los «principios exóticos», «venidos de allende los Pirineos», propios de la doctrina que ataca,

han roto la tradición de nuestros mayores, y nos han dado en cambio de la verdadera libertad que disfrutábamos, libertad basada en el Evangelio, esa otra libertad mentida, cimentada en el protestantismo, en el filosofismo¹⁰.

De esa forma, con la difusión de tales ideas,

no vamos, no, a la formación del Estado Católico, sino a la consolidación del Estado anticristiano, del Estado pagano, con todas sus aberraciones y delirios, con todos sus errores y funestas utopías, con todas sus devastaciones y atropellos, y tras de esto, a la revolución más terrible que han presenciado los siglos¹¹.

⁶ *Ibíd.*, p. 7.

⁷ Véase más adelante, p. 313.

⁸ Conxita MIR, *Lleida (1890-1936). Caciquisme polític i lluita electoral*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1985, p. 66.

⁹ Luis de CUENCA Y DE PESSINO, *Amargos frutos del liberalismo. Pinceladas*, Barcelona, Imprenta de P. Bofarull, 1895.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 17.

¹¹ *Ibíd.*, p. 21.

A lo largo de la obra se denuncian los numerosos males derivados de la libertad de imprenta, de asociación, de cultos y de enseñanza, así como la farsa que representan el sufragio universal y la soberanía popular, a la vez que se enumeran otros «funestos resultados» prácticos que el liberalismo trae consigo, entre ellos la tributación, el judaísmo, la inmoralidad administrativa, la centralización o el caciquismo. En su recapitulación final, el autor concluye:

Semejante a un devastador torrente de aguas sucias y cenagosas, el liberalismo, después de destruir todo lo que de grande, noble y digno se hallaba en nuestra patria, ha dejado señalado su paso por el cieno que ha depositado en las instituciones, usos, leyes y costumbres, arrancando de cuajo los más robustos árboles de nuestra cristiana civilización¹².

En fin, junto a los testimonios de Luis de Cuenca y el doctor Caixal, recordaremos a un cura catalán llamado Félix Sardà, que a finales del siglo XIX escribió un tratado de título muy explícito: *El liberalismo es pecado*. Aparte de otras ediciones y reimpressiones, el libro se publicó en 1891 en gran formato, magníficamente ilustrado con grabados de catedrales e iglesias españolas, y con el texto impreso en castellano, catalán, gallego y vasco en las páginas pares, y en las opuestas en latín, francés, italiano y alemán¹³. Uno de estos ejemplares se encontraba en el Archivo Municipal de la Seu, y de allí pasó a la Biblioteca de Sant Agustí de la ciudad, donde puede consultarse ahora, y aunque su contenido no suponga novedades, el ejemplar conservado sí que expresa de manera gráfica y muy clara las disensiones entre liberales y católicos. En la portada puede leerse una cita, procedente de una carta colectiva redactada por los preladados de la provincia eclesiástica de Burgos¹⁴, inspirada en el *Syllabus* de Pío IX, que resume con exactitud la doctrina del autor:

¹² *Ibid.*, pp. 206 y 209.

¹³ Félix SARDÀ Y SALVANY, *El liberalismo es pecado. Cuestiones candentes*, edición políglota monumental, Barcelona, Establecimiento tipográfico de La Hormiga de Oro, 1891. Aunque el autor había dado a conocer su tratado, bajo seudónimo y en forma de artículos, en la prensa de Tarragona, la primera edición de *El liberalismo es pecado* fue impresa en Barcelona, por la Librería y Tipografía Católica, en 1884, y desde ese momento se convirtió en un depósito doctrinal imprescindible para los católicos integristas.

¹⁴ La «Carta pastoral de los Prelados de la provincia eclesiástica de Burgos al clero y fieles de su diócesis» está fechada el 7 de marzo de 1884, y puede leerse completa

Llámesese Racionalismo, Socialismo, Revolución o Liberalismo, será siempre, por su condición y esencia misma, la negación franca o artera, pero radical, de la fe cristiana.

Como contraste, un par de urgelenses que hojearon la obra, y que al parecer no estuvieron de acuerdo con su contenido, dieron testimonio de ello por escrito en las páginas en blanco que hay al comienzo y al final del libro. Uno de ellos escribió con lápiz, como réplica a mosén Sardà, esta solemne declaración de principios:

El liberalismo es la esencia de la democracia; y esta es el aglutinante de las voluntades mancomunadas, que libres de toda tiranía, expresan sus pensamientos, basadas en la RAZÓN.

El otro, más directo y esquemático, anotó: «El liberalismo es la base de la sociedad. La religión es el opio del pueblo»; y al lado, por si la cosa no había quedado bastante clara, esta contundente afirmación: «L'autor d'aquest llibre és un gran fill de puta».

Otro aspecto que habrá que tener en cuenta a la hora de enmarcar de una manera adecuada el tema que nos ocupa, es la oposición campo-ciudad en la novela y el pensamiento españoles del siglo XIX y parte del siglo XX, y, en general, el debate ideológico y político que la cuestión suscitó en aquel periodo. En concreto, y al menos en el terreno de la ficción literaria, las gentes más apegadas al tradicionalismo y al catolicismo militante acostumbran a sentir una animadversión sin disimulo hacia las grandes ciudades, en las que creen descubrir un semillero de inmoralidad y de ideas disolventes, la punta de lanza del libertinaje, la corrupción y el ateísmo modernos. Lo ilustraremos con algunos ejemplos tomados de obras literarias conocidas.

Para el canónigo don Inocencio, por ejemplo, un personaje de *Doña Perfecta* (1876) en quien Galdós caricaturiza esta opinión, el ejército regular de la época no era otra cosa

que el infame instrumento de que se valen para sus pérfidas conquistas y el exterminio de las creencias, los ateos y protestantes de que está infestado Madrid... Bien lo sabemos todos. En aquel centro de corrupción, de escándalo, de irreligiosidad y descreimiento, unos cuantos hombres malignos, comprados por el oro extranjero, se emplean en destruir en nuestra España la semilla de la

en el *Boletín Oficial del Obispado de Santander*, 21 y 28 de marzo, y 7, 14, 21 y 28 de abril de 1884.

fe... Pues ¿qué creen ustedes? Nos dejan a nosotros decir misa y a ustedes oírlo por un resto de consideración, por vergüenza, pero el mejor día...¹⁵

Por el contrario, la pequeña y tradicionalista localidad de Orbajosa, en que se desarrolla la novela, y otras ciudades minúsculas como ella, que han sabido conservar intactas la sencillez, la inocencia, las creencias religiosas y los valores sociales tradicionales, aparecen a ojos de don Juan Rey, padre del protagonista, y de otras gentes de mentalidad conservadora, como un lugar ideal para desarrollar una vida sana y plena, desde el punto de vista espiritual y físico:

¡Qué patriarcales costumbres! ¡Qué nobleza en aquella sencillez! ¡Qué rústica paz virgiliana! [...] ¡Qué admirable lugar para dedicarse a la contemplación de nuestra propia alma y prepararse a las buenas obras! Allí todo es bondad, honradez; allí no se conocen la mentira y la farsa como en nuestras grandes ciudades; allí renacen las santas inclinaciones que el bullicio de la moderna vida ahoga; allí despierta la dormida fe, y se siente vivo impulso indefinible dentro del pecho, al modo de pueril impaciencia que en el fondo de nuestra alma grita: «Quiero vivir»¹⁶.

Con actitud parecida, el tradicionalista José María de Pereda narra en las páginas de *Peñas arriba* (1895) la historia del joven Marcelo, que vive en la capital entregado a la molición, y el cual, según propia confesión,

como buen madrileño, amaba a Madrid sobre toda las cosas de la tierra, y después de Madrid, a sus similares de España y del extranjero: las más grandes y más alegres capitales del mundo civilizado. Lo que quedaba entre unas y otras me tenía sin cuidado, y pasaba sobre ello, para ir a donde fuera, como insensible proyectil que lleva el paradero determinado desde su punto de origen¹⁷.

Pero el muchacho abandona la capital para trasladarse a su casa solariiega de Tablanca, en Cantabria, atendiendo a la llamada de su tío don Celso, hidalgo y patriarca del lugar, que va a fallecer en breve, y, a través de ese encuentro entre dos generaciones y dos mundos, el autor construye una visión idílica del paisaje y la vida montañesa, tradicional y apaci-

¹⁵ Benito PÉREZ GALDÓS, *Doña Perfecta*, cap. 22, en *Obras completas. Novelas*, introducciones de Federico Carlos Sainz de Robles, Madrid, Aguilar, 1973, 3 vols., vol. I, pp. 483-484.

¹⁶ *Ibid.*, cap. 3, pp. 423-424.

¹⁷ José María de PEREDA, *Peñas arriba*, cap. 1, edición de Antonio Rey, Madrid, Cátedra, Letras Hispánicas, 1988, p. 129.

ble, cuyas delicias sencillas acabarían conquistando el corazón del joven recién llegado. Y si la sociedad española de la época necesitaba una profunda regeneración en todos los aspectos, desde la moral privada hasta la vida política, que evitara la «agonía del espíritu social», esa regeneración, apunta Pereda por boca del médico del lugar, no podrá venir de las ciudades, abotargadas por un exceso de actividad y doctrina, sino de las extremidades de la colectividad, de «las aldehuelas montaraces», robustas e inmaculadas, como Tablanca, la cual se nos propone como un modelo de sociedad ideal, con algo de cuerpo místico cristiano o república platónica, en que el patriarca, el hidalgo don Celso, y los respetuosos y agradecidos labriegos de la comarca, igual que la cabeza y el cuerpo del organismo social, forman un todo equilibrado y perfecto:

La gran obra —continuó [el médico]— de la casona de Tablanca, desde tiempo inmemorial, ha sido la unificación de miras y de voluntades de todos para el bien común. La casa y el pueblo han llegado a formar un solo cuerpo, sano, robusto y vigoroso, cuya cabeza es el señor de aquella. Todos son para él, y él es para todos, como la cosa más natural y necesaria. Prescindir de la Casona equivale a decapitar el cuerpo¹⁸.

Frente a la postura de Pereda y otros escritores tradicionalistas, los autores liberales pusieron sus esperanzas de progreso y libertad en las capitales más pobladas, cuya burguesía y clases populares deberían actuar —y así lo hicieron en muchas ocasiones— como vanguardia de la revolución democrática, pendiente e inevitable, que España necesitaba. De ahí la predilección y admiración de muchos de ellos por las grandes urbes, en cuya vida cambiante creían ver un fermento de transformación, una fuente inacabable de proyectos e ideas renovadoras. En cambio las aldeas y pueblos del interior, las pequeñas capitales escondidas, las ciudades que dormitan a la sombra de una sede episcopal, se convirtieron en el blanco predilecto de las críticas de los citados autores, que acostumbraban a ver en tales lugares un feudo de la reacción, un reducto de intransigencia política y religiosa, un obstáculo en el camino que el país tenía que recorrer hacia la modernidad.

En su novela *Los pazos de Ulloa* (1886), desde una posición opuesta a la de Pereda, y en la figura del protagonista, el marqués de Ulloa, Emilia Pardo Bazán nos presenta un sombrío panorama de la Galicia rural, bár-

¹⁸ *Ibid.*, cap. 9, pp. 237-239.

bara y supersticiosa, difícil de redimir y ganar para el progreso. Clarín, en las páginas de *La Regenta* (1883-1884), retrata con precisión la existencia rutinaria de Vetusta, una capital de provincia ensimismada, apartada, detenida en el pasado, cuyo dominio se disputan, de un lado los caciques aupados en el turno pacífico de partidos, y, de otro, las distintas facciones del clero catedralicio; una «heroica ciudad» que, según recuerda el narrador con cierta sorna,

se distinguía por su acendrado patriotismo, su religiosidad y su afición a los juegos prohibidos. La religiosidad y el patriotismo se explicaban por la historia; la afición al juego, por lo mucho que llovía en Vetusta¹⁹.

Galdós, por su parte, sintetiza en las páginas de *Doña Perfecta* (1876), y en la ciudad imaginaria de Orbajosa, la tozudez de la vieja clase dominante que, con la complicidad del clero y el auxilio de una masa de campesinos incultos, se resiste a perder sus privilegios, cambiar sus vetustos hábitos y olvidarse del pasado:

Llamábase Orbajosa, ciudad que no en Geografía caldea o copta, sino en la de España, figura con 7.324 habitantes, Ayuntamiento, Sede episcopal, Juzgado, Seminario, Depósito de caballos sementales, Instituto de segunda enseñanza y otras prerrogativas oficiales²⁰.

Ya vimos cómo para don Juan Rey, padre del protagonista, nada hay comparable a las patriarcales tradiciones²¹ y la noble sencillez de los habitantes de la urbe. En cambio para su hijo, el liberal y «moderno» Pepe Rey, que llega desde Madrid para visitar a su tía doña Perfecta, Orbajosa es «un pueblo dominado por gentes que enseñan la desconfianza, la superstición y el aborrecimiento a todo el género humano». La localización geográfica de la ciudad, según el narrador, resulta bastante incierta, y al mismo tiempo emblemática, ya que

se puede decir que Orbajosa —entre los romanos *urbs augusta*, si bien algunos eruditos modernos, examinando el *ajosa*, opinan que este rabillo lo tiene por ser patria de los mejores ajos del mundo—, no está muy lejos ni tampoco muy cerca de Madrid, no debiendo tampoco asegurarse que enclave sus gloriosos

¹⁹ Leopoldo ALAS «CLARÍN», *La Regenta*, cap. 6, edición de Juan Oleza, Madrid, Cátedra, Letras Hispánicas, 7ª edic., 1993, 2 vols., vol. II, p. 336.

²⁰ Benito PÉREZ GALDÓS, *Doña Perfecta*, cap. 2, en *Obras completas. Novelas*, vol. I, p. 421.

²¹

cimientos al norte ni al sur, ni al este ni al oeste, sino que es posible esté en todas partes, y por do quiera que los españoles revuelvan sus ojos y sientan el picor de sus ajos.

Y en cuanto al papel que la ciudad había desempeñado en la historia más reciente:

Otrosí debe tenerse en cuenta que Orbajosa tenía antecedentes o, mejor dicho, abolengo faccioso. Sin duda conservaba en su seno algunas fibras energéticas de aquellas que en edad remota, según la entusiasta opinión de don Cayetano, la impulsaron a inauditas acciones épicas; y aunque en decadencia, sentía de vez en cuando violento afán de hacer grandes cosas, aunque fueran barbaridades y desatinos [...].

Siempre que hubo facciones en España, aquel pueblo dio a entender que no existía en vano sobre la faz de la tierra, si bien nunca sirvió de teatro a una verdadera campaña. Su genio, su situación, su historia la reducían al papel secundario de levantar partidas. Obsequió al país con esta fruta nacional en tiempo de los Apostólicos (1827), durante la guerra de los Siete Años, en 1848, y en otras épocas de menos eco en la historia patria²².

En la literatura del pasado siglo tampoco faltan las ciudades de este tipo, ultraconservadoras y cerradas. Recordemos, dentro de la narrativa catalana, la Comarquina que Miquel Llor evoca en *Laura i la ciutat dels sants* (1931); y en la novela escrita en castellano podríamos añadir los nombres de Pilares y Regium, urbes imaginarias en que Ramón Pérez de Ayala sitúa sus primeras obras, o la retrógrada Oleza, el lugar en que transcurre la acción de *Nuestro Padre San Daniel* (1921) y *El obispo leproso* (1926) de Gabriel Miró. También Pío Baroja, liberal a su manera y anticlerical recalcitrante, fue un consumado maestro a la hora de retratar ciudades tradicionalistas y levíticas: Yécora en *Camino de perfección* (1902), el Castroduro de *César o nada* (1910), Alcolea del Campo en *El árbol de la ciencia* (1911), entre las imaginarias, o Cuenca y Coria entre las reales²³.

²² *Ibíd.*, cap. 18, pp. 467-469.

²³ «En 1823, época en que para nuestra historia, Cuenca era una de las capitales de provincia más muertas de España. Entre los arrabales y la ciudad apenas llegaban sus habitantes a cuatro mil. Tenía catorce iglesias parroquiales, una extramuros; siete conventos de frailes, seis de monjas, cinco o seis ermitas y la catedral. Con este cargamento místico no era fácil que pudiera moverse libremente» (Pío BAROJA, *Los recursos de la astucia*, vol. V de las *Memorias de un hombre de acción* (1915), parte I, cap. 1, en *Obras completas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2ª edición, 1989, 8 vols., vol. III, p. 536). «Coria es una ciudad pequeña de Extremadura, asentada sobre una colina a orillas

Si, tras este preámbulo introductorio, volvemos de nuevo la vista a nuestra comarca, parece lógico que la Seu, una localidad apartada, impregnada de historia, vida religiosa y costumbres ancestrales, ciudad heroica y sede episcopal desde la Alta Edad Media, fuera vista desde la perspectiva tradicionalista con admiración y simpatía. Ciudades como la nuestra estaban llamadas a constituir la reserva espiritual y física de una Cataluña eterna, capaz de pervivir, bajo la mirada protectora de la Iglesia, sobre los cimientos de la tradición y de las buenas costumbres, y en contra del progreso caótico, el agnosticismo y el liberalismo jacobino. Jacint Verdaguer evocó una Seu idílica y llena de gloria en estos versos de *Canigó* (1886), poema ambientado en la época de la Reconquista:

la Seu d'Urgell, com pàgina de glòria,
llueix enmig d'un pla sedós i verd;
per fer-li de vinyetes argentines
lo Valira i lo Segre se junyeixen
i de verdor corones li teixeixen
amb lo cel i la terra de concert²⁴.

En la carta pastoral que redactó en Roma en 1870, el obispo de la Seu, doctor Caixal, ponía en guardia a sus feligreses ante «esa anarquía en las ideas, ese desorden en todas las clases de la sociedad y esa desmoralización en todo, que en las grandes capitales va haciéndose completa, y que de ellas se desparrama por todas partes»²⁵; y, por el contrario, es muy

del río Alagón. Es ciudad antigua, de silueta castiza: tiene el aspecto místico, estático, religioso y guerrero de casi todos los pueblos españoles de tradición. Coria, más que un pueblo con una catedral, es una catedral con un pueblo. Es una ciudad levítica por excelencia. Para unos quinientos vecinos, que representan unos dos mil o tres mil habitantes, Coria cuenta con la catedral, el Seminario, la parroquia de Santiago, el convento de monjas de Santa Isabel, el de San Benito, y varias ermitas y capillas. Por entonces la Catedral tenía once dignidades [...]. Había, además, quince canónigos, seis racioneros, seis mediorracioneros, un beneficio curado y número competente de capellanes. Funcionaba también en Coria el Tribunal eclesiástico, formado por el provisor, el vicario general, un fiscal, dos notarios y tres procuradores. Estos, unidos a los profesores del seminario, a los párrocos, curas, frailes, monjas, sacristanes, legos y monaguillos, hacía que el obispo tuviera bajo sus órdenes un pequeño ejército» (*ibíd.*, parte II, cap. 15, en *Obras completas*, vol. III, p. 616).

²⁴ Jacint VERDAGUER, *Canigó. Llegendes pirenaica del temps de la Reconquista*, cant IV, edició de Narcís Garolera, Barcelona, Quaderns Crema, 1997, p. 82.

²⁵ Vicente PORTA, *Biografía*, p. 220.

probable que pensara en la capital de su diócesis como ejemplo de sencillez, moralidad y honradez, cuando, al dirigirse a los integrantes del ejército carlista, y después de lamentar que en las «ciudades populosas de España» la desmoralización, el pecado y el vicio marchen triunfantes, se preguntaba: «¿Qué se ha hecho de la santa sencillez y modestia de nuestros padres? ¿Qué se han hecho su honradez proverbial y su severidad de costumbres?»²⁶.

Otro testimonio revelador de quienes veían en la Seu, y en su glorioso pasado, un almacén bien surtido de moral, religiosidad y tradición, se encuentra en aquel opúsculo en que el padre Casanovas abogaba por la construcción de una carretera que comunicara la Seu con Lérida y Puigcerdá. En concreto, en el preámbulo de su exposición, después de relatar los peligros a los que se expone el viajero que quiere abandonar la comarca o llegar a ella, el autor echa mano de argumentos no menos plausibles. En primer lugar, el hecho de que, debido a tan pésimas comunicaciones, los recursos de la zona no puedan ser explotados, y la juventud de la Seu tenga que abandonar su lugar de nacimiento y trasladarse a las grandes capitales «en busca de mejor suerte, cuando existen en Urgel gérmenes positivos de riqueza y bienestar susceptibles de gran desarrollo»; y, lo que resulta más grave,

exponiéndose a todos los inconvenientes y peligros que la amenazan fuera de la vigilancia de sus padres, y principalmente a la relajación del freno de las prácticas religiosas y morales que aprendió en la niñez y a las que constantemente se le inclina.

Y al enumerar las razones y los incontables méritos por los que la Seo de Urgel es acreedora de los beneficios materiales que disfrutaban otras poblaciones, y, en particular, de la mencionada carretera, tantas veces reclamada, añade que

serán aquellos más dignos de ocupar un lugar preferente en la historia cuanto mayores sean los resultados positivos que hayan dado a favor del bien general; esto es, en el fomento de las artes, en el progreso de las ciencias, en el mayor desarrollo de las verdades del catolicismo, como no menos en el uso práctico de la sana moral, base de la buena sociedad. Bajo este supuesto, la Seo de Urgel es digna de la felicidad que reclama, y es innegable que ha llegado ya

²⁶ José CAIXAL Y ESTRADÉ, *Nos, el Dr. D. ..., por la gracia de Dios y de la Santa Sede, Obispo de Urgel*, p. 3.

para ella la época de las mejoras materiales, que labrarán la felicidad temporal de estos habitantes²⁷.

En fin, si la «heroica» Vetusta clariniana descollaba por su religiosidad y acendrado patriotismo, la ciudad de la Seu no le va a la zaga, según indica el padre Casanovas en otro pasaje de su *Memoria*:

Seo de Urgel era un glorioso alcázar de la época, era el gran castillo de la Edad Media, tenía por torreones los tremendos Cadí y Bescarán y por almenas las cordilleras de los Pirineos; reunía por aquí lo más valiente, lo más heroico y famoso de los guerreros. No cede en esta parte Urgel a ninguna otra provincia de la monarquía. Si sale don Pelayo de las montañas de Covadonga para derrotar con un puñado de valientes a los bárbaros africanos, también andan con paso ligero por estos montes dando caza a osados moriscos los esforzados urgelenses guiados por sus obispos Leuderico y Dotilla. Si Alfonso II el Casto y Victorioso construye la basílica del Salvador en su Corte de Oviedo, también en Urgel el obispo Sisebuto y el conde Seniofredo, rechazados los moros en 819, consagran la Catedral en honor de la Santísima Virgen [...].

En todas épocas el Urgel se ha distinguido por sus celosos varones, y nuestra historia, llena de sucesos interesantísimos para la general de la Monarquía, es un título que no debe desatenderse para que se nos den los medios de continuar estrechamente enlazados con nuestros compatriotas²⁸.

Y en pleno siglo XX, en la Oda que sirve de preámbulo a la *Historia* de la Seu compuesta por el padre Corts Peyret, el autor vuelve a recordar con estas palabras aquel pasado místico-guerrero:

De santos y de héroes fuiste semillero
Que de la historia patria son prez, gloria y honor;
De condes y guerreros un sin igual venero,
Que contra el enemigo lucharon con valor²⁹.

Como contraste, y volviendo a la novela española del siglo XIX y al punto de vista del liberalismo más estricto, recordaremos que la Seu fue en aquel periodo, y en parte ha seguido siendo en épocas posteriores, una ciudad relativamente pequeña, pero caracterizada, frente a otras de igual tamaño, por dos notas distintivas: en primer lugar por su importancia como enclave militar, lo que ha supuesto la presencia permanente

²⁷ A. C. C. [Andreu Casanovas Cantarell], *Memoria*, pp. 5-6.

²⁸ *Ibid.*, pp. 35-38.

²⁹ Juan CORTS PEYRET, «Oda a la Seo de Urgel», *Historia de la Seo de Urgel*, Barcelona, Editorial Vicente Ferrer, 1953, p. 8.

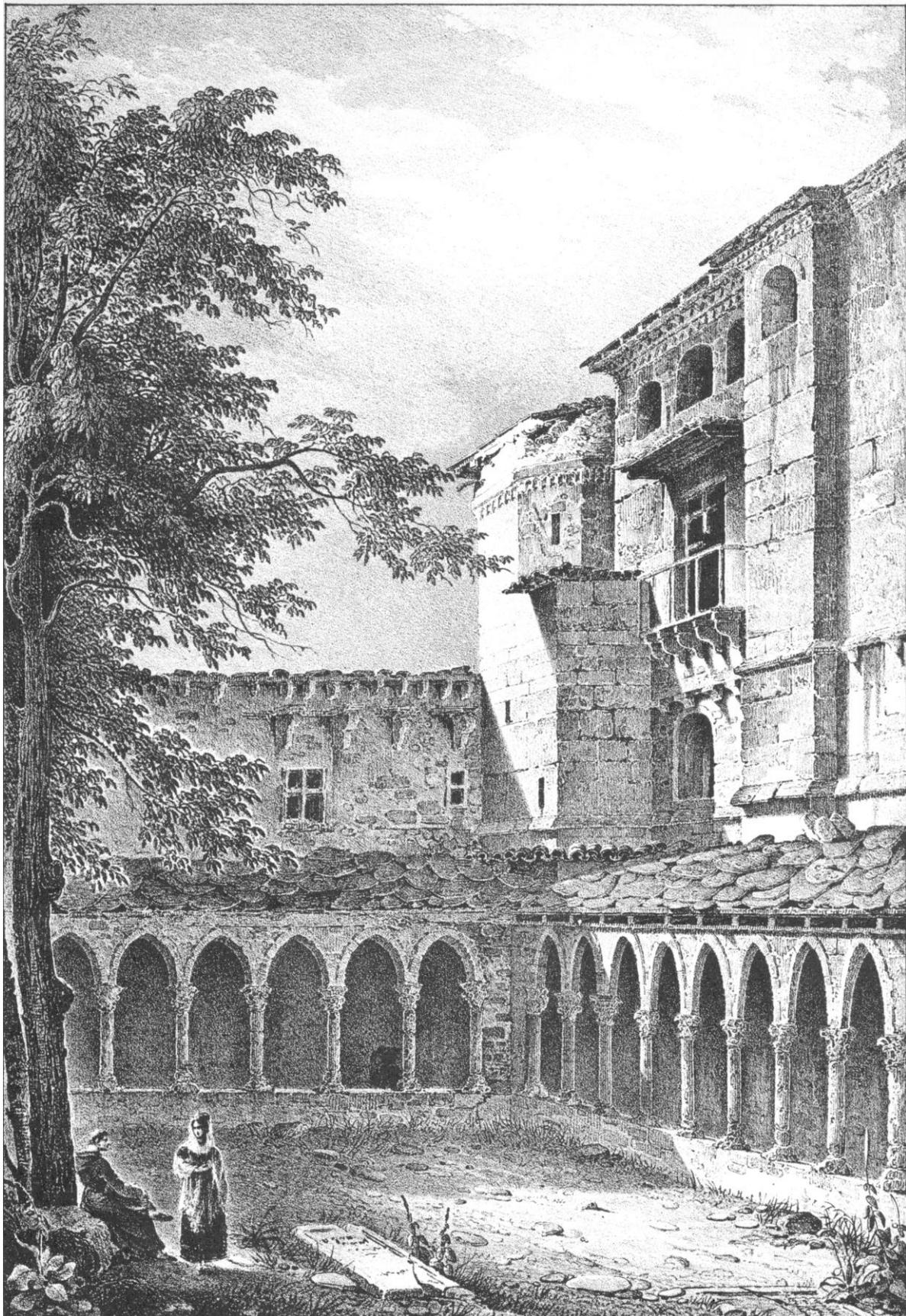
en ella de una numerosa guarnición durante los cuatro últimos siglos, un aspecto sobre el que volveremos en el próximo apartado; y, en segundo lugar, por el extraordinario valor espiritual y temporal que la ciudad ha tenido para la Iglesia Católica a lo largo de su historia, no solo por su seminario y catedral, sus centros de enseñanza religiosos y sus conventos e iglesias, sino, sobre todo, por su importantísimo papel como sede episcopal, centro rector de una diócesis extensa, y residencia permanente de un obispo con poder político efectivo sobre los valles de Andorra, aspectos, todos ellos, que han sido destacados tanto por los vecinos como por los forasteros que en uno u otro momento han querido definir los rasgos peculiares de nuestra localidad, y que corroboran las estadísticas e informes contemporáneos.

Ya en su *Voyage pittoresque*, de 1830, Jean-Charles Langlois añade este hiperbólico y sabroso comentario a la litografía en que se representa el claustro de la Catedral de la Seu, que él confunde con el de un convento:

Le couvent dont il fait partie est un de ces nombreux postes religieux qui, sous différentes dénominations, couvrent toute la péninsule et ont soumis cette belle partie de l'Europe à la puissance théocratique la plus redoutable³⁰.

El ya citado Alfred Tonnellé, aunque viajara influido, igual que el coronel Langlois, por los prejuicios con que tradicionalmente se ha mirado al mediodía católico desde una Europa supuestamente más libre y secularizada, nos ofrece en su diario una descripción de la Seu de mediados del siglo XIX basada en hechos directamente observados, en la que destaca, sobre todo, la religiosidad melancólica y severa, un poco tétrica incluso, que impregna la vida de la ciudad. En una iglesia, observa el autor, la gente reza el rosario arrodillada y se arrastra de una a otra capilla. En la calle abundan los curas de aspecto severo, tocados con grandes sombreros y envueltos en manteos negros. La Catedral, silenciosa y lóbrega, solo se halla iluminada por unos rayos de luz tenue que recibe a través de las ventanas románicas de la entrada y las aberturas medio tapadas del ábside. Los grandiosos cantorales reposan sobre su atril, y delante del altar mayor penden lámparas de cobre enormes. Se percibe en el ambiente «quelque chose de gigantesque et de terrible qui a un cachet particulier et fait une profonde impression», lo que le lleva a considerar: «Tout cela

³⁰ Jean-Charles LANGLOIS, *Voyage pittoresque*, p. 24.



El claustro de la Catedral de la Seu
Litografía incluida en el *Voyage Pittoresque* de Charles Langlois

porte bien le caractère de la dévotion espagnole: ardente, exaltée, sans charme». Y a pocos metros de allí, mientras recorre las galerías desiertas del Palacio episcopal y contempla su recoleto jardín, abrasado por el sol, al viajero le invade «un sentiment de mélancolie profonde dans ce silence, ce calme recueilli, et cette solitude au sein de cette vive et chaude lumière»³¹.

Casi treinta años después, en 1887, otro turista francés, Gaston Vuillier, trazó un rápido retrato de nuestra ciudad en el que, entre otras cosas, destaca esta observación:

L'aspect de la ville est étrange, c'est du pur moyen âge [...]. On y trouve des prêtres en quantité. Le nombre de séminaristes est invraisemblable. La Seu vit du clergé. Castell-Ciudad, qui est un peu séparé de la ville, est, par contre, militaire³².

Y al comenzar el siglo XX, señala Amadeu Gallart,

el poder de l'Església en una societat com la urgellenca dels anys deu i vint era poc més que omnímode [...]. L'Església era present a tots els pobles i poblets de la nostra muntanya, i el sacerdot que la representava era sovint l'única persona amb un nivell mínim d'instrucció. Tan per la seva força objectiva com per la voluntat de control d'alguns representants eclesiàstics, era la primera força viva de la zona i també de La Seu³³.

Precisamente en la década de los años veinte, mientras en las capitales sigue avanzando el laicismo y se inicia una primera y todavía moderada liberalización de las costumbres privadas, en la *Enciclopedia* de la editorial Espasa-Calpe se explica que, aunque posea una importante «vida propia, principalmente comercial», la ciudad de Seo de Urgel «tiene un aspecto completamente distinto de las demás de la provincia de Lérida, en virtud del predominio que en población tan reducida [3.175 habitantes, según el censo de 1920] ejercen los elementos eclesiástico y militar»³⁴.

³¹ Alfred TONNELLE, *Trois mois dans les Pyrénées*, pp. 255-260.

³² Gaston VUILLIER, «Le Val d'Andorre», *Le Tour du Monde. Nouveau Journal des Voyages*, LV, 1888, pp. 81-112, y 111 para el pasaje citado. La crónica de Vuillier puede leerse traducida al catalán en Gaston VUILLIER y Félix RÉGNAULT, *Dos viatges a Andorra (1887-1895)*, traducció i edició de Josep Maria Cuenca, Tremp, Garsineu Edicions, 2002.

³³ Amadeu GALLART, «La Seu d'Urgell 1910-1930», p. 15.

³⁴ *Enciclopedia Universal Ilustrada*, vol. 55, p. 359.

Y todavía en los años cincuenta del pasado siglo, el padre Corts Peyret utiliza términos muy similares para describir el aspecto general de la Seu en aquella época:

Su atmósfera cargada de recuerdos históricos, su vieja Catedral, su vasto Seminario, sus conventos, sus castillos y cuarteles, el elemento eclesiástico y militar tan numeroso en una ciudad de tan reducido censo de habitantes, que impregnan su ambiente, imprimen a la Seo de Urgel un carácter levítico y castrense a la vez, y le dan un aspecto totalmente distinto de las demás poblaciones de la provincia, que puede notar fácilmente a primera vista cualquier espíritu medianamente observador, de modo que quien la visita por primera vez guarda de ella un recuerdo que difícilmente se borra³⁵.

En fin, aunque en algunos de estos testimonios haya una cierta dosis de subjetividad, los datos numéricos vienen a corroborar la impresión que la ciudad producía en los viajeros y cronistas. Hacia 1825, según Sebastián de Miñano, la Seu tenía una población de 2.630 habitantes, y entre sus aspectos más sobresalientes, el autor destaca

la Catedral, cuyo cabildo se compone del señor obispo, 7 dignidades, 13 canongías, 32 beneficios, y el obispado, [que] comprende 366 parroquias, con 289 anejos; [la ciudad tiene además] 4 conventos, 1 seminario conciliar, 2 hospitales, 1 edificio destinado para expósitos, 1 cuartel, caja de correos, administración subalterna de loterías [...]. Es silla episcopal con grandes privilegios, sufragánea de Tarragona, cuyo prelado se intitula Príncipe soberano del valle de Andorra³⁶.

La desamortización iniciada por el ministro Mendizábal en 1836, unida a otras medidas secularizadoras adoptadas en los años anteriores, afectó a nuestra ciudad hasta tal punto, que, de los cuatro establecimientos de clero regular con que contaba la Seu hasta el siglo XIX³⁷, tres de ellos –los pertenecientes a los jesuitas, los agustinos y los dominicos– fueron cedidos o expropiados, y destinados a usos de tipo civil o militar. Solo el convento de religiosas de la enseñanza ha seguido funcionando como tal hasta hace muy pocos años. La Iglesia, sin embargo, no tardó mucho en recuperar y aumentar sus propiedades y en reafirmar su influ-

³⁵ Juan CORTS PEYRET, *Historia de la Seo de Urgel*, p. 25.

³⁶ Sebastián de MIÑANO, *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, Madrid, Imprenta de Pierart-Peralta, 1826-1829, 11 vols., vol. VIII, p. 214.

³⁷ Véase el plano de la Seu de principios del siglo XIX que incluimos más adelante, capítulo III, p. 142.



El interior de la Catedral de la Seu a principios del siglo XX

jo, especialmente durante el episcopado del doctor Josep Caixal i Estradé (1853-1879), en que tuvo lugar la construcción del actual Seminario y la fundación de la Congregación de Religiosas de la Sagrada Familia³⁸.

En el *Diccionario geográfico* de Pascual Madoz, publicado a mediados del siglo XIX, se dedican unas cuantas líneas a las fortificaciones de Castellciutat, y hay una brevísima mención de los edificios civiles de la Seu –la Casa Consistorial, que «es muy regular», y el Hospital, instalado en el convento de San Agustín–, mientras que la descripción de las instituciones religiosas de la población, a pesar del quebranto que supuso la desamortización, abarca un extenso párrafo en el que se incluyen el Palacio Episcopal, la Catedral y sus dependencias, el Seminario Conciliar, con sus cátedras de filosofía, teología y moral, y

la iglesia parroquial de San Odón, patrón de la ciudad, a la que corresponden el arrabal y casas dispersas de la misma, así como la iglesia del convento de dominicos, la de San Francisco, la capilla de la Virgen de los Dolores, la iglesia y convento de monjas de la Enseñanza, y la capilla y casa del Carmen, llamada de Huérfanos. La parroquia de San Miguel, otra de las dos que cuenta la población, comprende la Iglesia y convento de San Agustín, y está servida por un cura de término, como la anterior, con residencia en el coro de la Catedral, siendo contado entre los beneficiados de Nuestra Señora de la Piedad. El párroco propio de San Odón es un canónigo curado, el cual tiene un vicario nupcial, que debe ser siempre un beneficiado: ambos curatos se proveen por concurso sinodal. El cabildo se compone de un deán, 6 dignidades y 13 canónigos, residiendo también en el coro 23 beneficiados, que además tienen una iglesia aparte en los claustros, bajo el título de Nuestra Señora de la Piedad, en donde celebran las misas de hora y demás de defunción³⁹.

Como dato significativo señalaremos que al iniciarse la revolución de 1868, que destronó a Isabel II, la diócesis de la Seu contaba con un sacerdote por cada 235 habitantes, y su Seminario, el tercero de Cataluña después de los de Barcelona y Vic, tenía en ese momento 574 alumnos, cuando la población de la ciudad no pasaba de los 3.000 habitantes⁴⁰.

³⁸ Juan CORTS PEYRET, *Historia de la Seo de Urgel*, pp. 162-169 y 217-234.

³⁹ Pascual MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y de sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Imprenta del Diccionario de don Pascual Madoz, 1848-1850, 16 vols., vol. XIV, p. 175.

⁴⁰ Lluís Ferran TOLEDANO GONZÁLEZ, *Entre el sermó i el trabuc. El carlisme català contra la revolució setembrina (1868-1872)*, pròleg de Borja de Riquer, Lleida, Pagès Editors, 2001, p. 26. En lo referente al número de sacerdotes, y para que sirva como tér-

A la vista de los datos que hemos expuesto, y si tenemos en cuenta la animadversión que muchos escritores liberales sentían hacia el catolicismo conservador en general, y, más particularmente, hacia las poblaciones apartadas y «levíticas» en que aquel se hallaba enquistado, no deberá extrañarnos la imagen poco simpática que ofrecen de nuestra ciudad en algunas de sus obras, de las que recordaremos algún ejemplo.

En la novela de Benito Pérez Galdós titulada *Lo prohibido* (1884), el autor presenta a un personaje, Raimundo, primo del protagonista y loco clarividente, que en sus ratos libres se ha entretenido en diseñar un mapa moral de España en el que los vicios aparecen señalados con diferentes colores y con mayor o menor intensidad según los casos:

—Pues esto —afirmó con exaltación de artista—, es una representación gráfica del estado moral de nuestro país. La intensidad de los colores indica la intensidad de los vicios, y estos los he dividido en cinco grandes categorías: *Inmoralidad matrimonial, adulterio, belenes*, color rojo. *Inmoralidad política y administrativa, ilegalidad, arbitrariedad, cohechos*, color azul. *Inmoralidad pecuniaria, usura, disipación*, color amarillo. *Inmoralidad física, embriaguez*, verde. *Inmoralidad religiosa, descreimiento*, violeta... He recogido la mar de datos de tribunales, otros de la prensa... Ya ves que esta es una estadística nueva, cuyos elementos no se pueden buscar en los archivos: ello es cuestión de perspicacia, de conocimientos generales y de mucho mundo.

La inmoralidad política y administrativa, según el citado personaje, parece ser más intensa en los pueblos que en la capital; el color rojo, correspondiente a los adulterios y demás «belenes», «lo verás distribuido casi en partes iguales por toda la Península»; en cuestión de moralidad general, parece que «las provincias gallegas son las más favorecidas en todo, así como en inmoralidad física lleva la mejor parte Barcelona, donde apenas se conoce un borracho»; y en cuanto a la inmoralidad religiosa y el descreimiento, estos son los datos que aporta la citada cartografía moral:

El violeta más intenso lo verás en Madrid, eso sí: es donde hay menos beatos y donde menos se oye ese tin-tin del reloj del fanatismo que llaman golpes

mino de comparación, puede señalarse que la ciudad de la Seu y su diócesis ocupaban una posición realmente aventajada en este aspecto, por encima de otras consideradas tradicionalmente levíticas, como Burgos (un sacerdote por cada 270 habitantes), Vic (272), Mondoñedo (283), Astorga (305), Gerona (353) o Pamplona (360) (*ibíd.*).

de pecho. He formado estadísticas de misas. Madrid da el promedio diario de una misa por cada 325 habitantes, mientras que León me da una misa por cada 16. El tanto por ciento de mojigatos es en Madrid, cifra mínima, de dos y medio, mientras que en la Seo de Urgel salen 47 carcas por cada 100 personas⁴¹.

En el último de los *Episodios nacionales*, el dedicado a *Cánovas* (1912), Galdós, muy crítico hacia los resultados de la restauración monárquica llevada a cabo en 1875, evoca de una manera fantástica la recuperación de su pasado esplendor por parte del clero regular, cuya actividad había sido prohibida o dificultada durante el Sexenio Revolucionario, y la llegada masiva de los miembros de las órdenes religiosas disueltas en Francia en la III República, que pasaban «la frontera esperando encontrar aquí comederos bien provistos por la piedad española». Pues bien, aunque nuestra ciudad, como hemos visto, no destacaba en aquella época por la facilidad de sus comunicaciones, el narrador no duda en incluirla entre las vías de acceso de la caravana clerical:

Por Sevilla hubo también inundación de religiosas clarisas; a Valencia llegaron trapenses y paúles; la frontera de Francia, por Navarra y la Seo de Urgel, dio paso a espesas caravanas de salesianos, premonstratenses, terciarios, redentoristas, adoratrices, trinitarias, capuchinas, ursulinas y otras muchas castas y familias del inmenso mundo monástico⁴².

Lo que resulta curioso, en el caso de Galdós, es la frecuencia con que el autor confunde la fealdad física de un lugar con lo que, desde el punto de vista liberal, podríamos denominar «fealdad política». La acción de *Doña Perfecta*, por ejemplo, se desarrolla en una capital emblemática de la reacción ultramontana, Orbajosa, retratada como una ciudad «horrible» y «salvaje»⁴³. Hasta allí, con la intención de evitar un nuevo levantamiento faccioso, llega un regimiento cuyo desfile por las calles de la urbe cuando el sol despunta contrasta vivamente con el espíritu y aspecto de la ciudad, semejante al de un cadáver:

Todo era saltar del lecho, vestirse aprisa, abrir las ventanas para ver el alborotador regimiento que entraba con las primeras luces del día. La ciudad era

⁴¹ Benito PÉREZ GALDÓS, *Lo prohibido*, parte II, cap. 5, en *Obras completas. Novelas*, vol. II, pp. 351-352.

⁴² Benito PÉREZ GALDÓS, *Cánovas*, cap. 22, en *Obras completas. Episodios nacionales*, vol. IV, p. 867-870.

⁴³ Benito PÉREZ GALDÓS, *Doña Perfecta*, cap. 18, en *Obras completas. Novelas*, vol. I, p. 468.

tristeza, silencio, vejez; el ejército, alegría, estrépito, juventud. Entrando el uno en la otra, parecía que la momia recibía por arte maravillosa el don de la vida, y bulliciosa saltaba fuera del húmedo sarcófago para bailar en torno de él⁴⁴.

La novela de Pérez Galdós titulada *Un voluntario realista* (1878), incluida en la segunda serie de los *Episodios nacionales*, se inicia con una descripción de Solsona –otro modelo de ciudad levítica– capaz de ahuyentar lejos de la población al viajero más persistente y curioso: A pesar de «sus formidables muros», que en su interior albergaban «la babilónica cifra de 2.056 habitantes»; a pesar «de sus nueve esbeltos torreones» y del «castillo romano, indicador de gloriosísimo abolengo»; a pesar también «de su catedral, a que daban lustre cuatro dignidades, dos canonjías, doce raciones y veinticuatro beneficios», la ciudad de Solsona «era, allá por los turbulentos principios de nuestro siglo, una de las más feas y tristes poblaciones de la Cristiandad»⁴⁵.

Volviendo a nuestro entorno más próximo, en las páginas de *Los cien mil hijos de San Luis* (1877) Galdós describe la ciudad de la Seu, que en el momento en que transcurre la historia es la capital de la insurrección absolutista, utilizando términos muy parecidos a los que empleó en *Doña Perfecta* para trazar el retrato de Orbajosa, lo cual no debe extrañarnos, teniendo en cuenta las circunstancias en que aparecieron ambas obras⁴⁶.

Después de presenciar las ceremonias con que se celebró la instauración de la Regencia de Urgel, la narradora de *Los cien mil hijos de San Luis* comenta: «Semejante Carnaval en Urgel, que es sin disputa el pueblo más feo de todo el mundo, era para enfermar y aun enloquecer a cualquiera»⁴⁷. Tras la conquista de las fortificaciones de la Seu por las tropas

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 467.

⁴⁵ Benito PÉREZ GALDÓS, *Un voluntario realista*, cap. 1, en *Obras completas. Episodios nacionales*, vol. II, p. 469.

⁴⁶ *Doña Perfecta* y *Los cien mil hijos de San Luis* se escribieron casi simultáneamente y se publicaron con pocos meses de diferencia –entre 1876 y 1877–, en un momento en que, tras el fracaso de la revolución de 1868 y una nueva y sangrienta guerra carlista, el radicalismo político del autor, y también su decepción y pesimismo, estaban en su momento más alto, por lo que es probable que, a la hora de novelar, Orbajosa y la Seu se mezclaran en la imaginación de don Benito como ejemplos de «ciudad horrible».

⁴⁷ Benito PÉREZ GALDÓS, *Los cien mil hijos de San Luis*, cap. 4, en *Obras completas. Episodios nacionales*, vol. II, cap. 5, p. 295.

liberales, en febrero de 1823, y después de haber sufrido la ciudad un sitio de varios meses, Salvador Monsalud, que ha participado en el asalto a la Ciudadela,

Al día siguiente bajó a la villa de la Seo, que le pareció un sepulcro del cual se acabara de sacar el cuerpo putrefacto. Su estrechez lóbrega y húmeda, así como su suciedad, hacían pensar en los gusanos insaciables, y no se podía entrar en ella con ánimo sereno⁴⁸.

Mientras que la narradora, alineada en el bando absolutista, escribe esta linda despedida al abandonar la población:

⁴⁸ *Ibíd.*, cap. 9, p. 303. Si acudimos a otras fuentes, podemos comprobar que, por desgracia, la suciedad a la que alude el pasaje no era solo política y metafórica, sino que tenía una existencia real, perceptible con la vista y el olfato. En concreto, los datos que aporta el doctor Llorens en la ya citada *Topografía médica* de la Seu, publicada en 1886, sin duda pecan de exagerados –el personaje debió de ser uno de aquellos médicos higienistas que caricaturizaron los novelistas del siglo XIX–, aunque en lo sustancial coinciden con la descripción que Galdós inserta en *Los cien mil hijos*. Excepto la calle Mayor, donde se encuentran «las mejores casas de la población», «las demás vías son estrechas y todas ellas sucias, y salvo algunas excepciones, los edificios particulares carecen de condiciones higiénicas que las hagan recomendables. La mayoría de las casas tienen tres pisos, hallándose la planta baja destinada a establos y corrales, en los cuales se crían cerdos y se guardan los animales de labranza. A esto es debido el insoportable hedor de las calles de la Seo, que causan náuseas a los forasteros y repugnancia a los vecinos de la misma. Desgraciadamente la salud pública no es atendida, y nada se hace en pro de la higiene de esta población, en la cual, dada su riqueza de aguas, podría hacerse diariamente un verdadero lavado de toda ella, convirtiéndola en modelo de limpieza; pero hoy día, como hemos dicho, hay que taparse las narices al pasar por sus calles, pues la pituitaria menos sensible no puede resistir la hediondez que despiden la mayor parte de ellas. El natural perezoso de los urgelitanos y la poca instrucción de la mayoría de ellos hace que se dé poquísima importancia a la higiene y se desoigan los avisos de la autoridad encaminados a la mayor limpieza de la vía pública, y, por lo tanto, a procurar por la salud de sus administrados. Si los habitantes de Seo cuidaran mejor de la limpieza de sus viviendas y la autoridad obligara a los vecinos a tener los corrales y establos fuera de la ciudad, no permitiendo que los cerdos y otros animales conviertan las calles en un inmundito estercolero, a buen seguro ganaría la salud de todos y las enfermedades infecciosas no causarían tantas víctimas» (Ignacio LLORENS, *Topografía médica*, pp. 23-25). «Nos es algo duro decirlo [señala Llorens en otro pasaje]: esta población, con todas las facilidades para ser muy limpia, es actualmente muy sucia. ¿A qué atribuirlo? Creemos que se debe a la falta de instrucción del vecindario y al desconocimiento completo de las ventajas que la Higiene reporta a los pueblos» (*ibíd.*, pp. 42-43).

A fines de diciembre del 22, tuve que huir precipitadamente de la Seo, que amenazaba el cabecilla Mina. No es fácil salir con pena de la Seo. Aquel pueblo es horrible, y todo el que vive dentro de él se siente amortajado⁴⁹.

En fin, para terminar la lista de vituperios, citaremos a Baroja, quien, en las páginas de *La familia de Errotacho* (1931), recordó a la Seu como ejemplo típico de ciudad beata, aventajada en el consumo de velas. La acción de la novela se desarrolla en el pueblo fronterizo de Vera del Bidasoa, al norte de Navarra, en que Baroja solía pasar largas temporadas, y los primeros capítulos están protagonizados por una cuadrilla de contrabandistas que aprovechan la situación de la villa, y los numerosos pasos fronterizos poco vigilados, para llevar adelante su comercio clandestino. Al pueblo llega destinado un capitán del cuerpo de carabineros al que, algo despistado en lo que toca a la geografía, le parece fantástico que Vera se encuentre a solo veinticinco kilómetros de Biarritz, una ciudad carísima y lujosa, según él, que solo puede ser visitada por millonarios y marqueses. Incluso el pueblo en que presta sus servicios le parece al capitán el no va más de la modernidad y el adelanto:

Vera mismo le parecía un pueblo excesivamente civilizado.

—Pero este es un pueblo moderno —decía—; ya se ve que está cerca de Biarritz. Esto no es como la Seo de Urgel ni como Pamplona, en donde no hay más que cererías. Aquí hay anuncios a la moda, ¡qué barbaridad!: *Aux dames de France, Aux Galeries de La Fayette, el Printemps*. Este es un pueblo adelantadísimo⁵⁰.

TRES FORMAS DE GOBIERNO Y SUS PARTIDARIOS

La fama que la ciudad de la Seu llegó a adquirir a los ojos de Galdós y de algunos de sus contemporáneos como localidad tradicionalista y clerical, obedecía a razones de más peso que las examinadas hasta ahora, y en concreto, al destacado papel que, a pesar de su proverbial apartamiento y su escasa población —2.630 habitantes hacia 1825, 2.899 en 1849, 3.044 en 1900⁵¹—, desempeñó la ciudad en ciertos momentos clave del si-

⁴⁹ Benito PÉREZ GALDÓS, *Los cien mil hijos de San Luis*, cap. 10, en *Obras completas. Episodios nacionales*, vol. II, p. 305.

⁵⁰ Pío BAROJA, *La familia de Errotacho*, parte I, cap. 6, en *Obras completas*, vol. VI, p. 278.

⁵¹ Sebastián de MIÑANO, *Diccionario*, vol. VIII, p. 214; Pascual MADDOZ, *Diccionario*, vol. XIV, p. 178; y Pasqual INGLA I TORRA, «La població», en *La Seu d'Urgell*, 1976,

glo XIX como centro de conspiración, foco de sublevaciones y baluarte de la reacción absolutista. Con evidente exageración, aunque recogiendo una opinión que debió de estar muy extendida, Richard Ford señalaba en 1845 que la Seu y su intrincada comarca son el corazón y el centro mismo de las insurrecciones catalanas, cuyos hilos suele mover el obispo. Fue aquí donde los realistas hicieron suya la causa de Fernando VII en 1822, y donde Romagosa resistió durante largo tiempo frente a Mina, que aunque había nacido para exterminar a los franceses, en esta ocasión trató de sentar la mano a sus compatriotas⁵².

A finales de siglo XIX la fama de la Seu como población reaccionaria seguía intacta, e incluso se había acrecentado tras los episodios de la última guerra carlista, a los que más adelante nos referiremos. Hepburn Ballantine, que visitó la ciudad en 1894, según vimos, quedó gratamente impresionado por la hospitalidad y cortesía de sus habitantes, personificadas sobre todo en los propietarios de la Fonda Andria, aunque en las páginas de su relato también se hizo eco de la reputación que adquirió la Seu durante aquella centuria.

Después de algunas curvas, explica el autor, él y sus acompañantes se hallaron de improviso a un tiro de piedra de la muralla de poca altura que rodea la Seo de Urgel, la más remota y la más turbulenta de las ciudades catalanas, auténtico semillero del carlismo, donde la rebelión y el motín, según explican sus enemigos, se encuentran siempre en ebullición; un lugar que convendría evitar; una población execrable –eso le habían contado–, cuyas casas deberían ser arrasadas hasta los cimientos, y sus habitantes, pasados por las armas. Pero el viajero era un hombre muy tranquilo y acomodaticio, al que no le preocupaba demasiado esa mala fama. Su divisa era: *Soyez tolérant même envers ceux qui no le sont pas*,

Barcelona, Grup d'Estudis de l'Alt Urgell y Banca Catalana - Servei d'Estudis, 1977, p. 66.

⁵² «This intricate country is always the heart and centre of Catalan outbreaks, and its bishop the usual *titiretero*, or manager of the puppet strings. Here the Royalists took up the cause of Ferd. VII in 1822; here Romagosa long held out against Mina, who, bred to exterminate the French, now tried his hand against his countrymen» (Richard FORD, *A Hand-book for travellers in Spain*, vol. I, p. 502). El autor se refiere a la sublevación absolutista contra el régimen liberal, que condujo a la constitución de la Regencia de Urgel en el verano de 1822, un asunto que trataremos de manera detallada en el siguiente capítulo.

así que estaba dispuesto a transformarse en carlista y defensor de la Inquisición en medio de aquel lugar encendido por el insoportable resplandor del sol⁵³.

Aunque sus opiniones pierdan credibilidad, por tratarse de un republicano convencido, el doctor Ignasi Llorens va incluso más allá que Ballantine y Ford, y en las páginas de su *Topografía médica*, al aludir al papel que el partido absolutista había desempeñado en la historia reciente de la ciudad, nos explica que «los odios creados por la política personal, han dado lugar en distintas ocasiones a lastimosos acontecimientos y a represalias durísimas, que han costado la vida a muchos individuos», especialmente durante las tres guerras civiles del siglo XIX, en las cuales no faltaron en la población episodios sangrientos en que los carlistas actuaron como auténticos verdugos⁵⁴. Y refiriéndose al Centro de la Juventud Católica, que agrupaba al elemento ultraconservador de la ciudad, el mismo médico añade:

Esta juventud católica dio a las huestes carlistas bastante contingente en la última guerra civil, predicando el catolicismo con el trabuco y la tea incendiaria. Felizmente, la escoba del progreso va barriendo a estos perversos ilusos, verdaderos puntos negros de la política española⁵⁵.

Sin embargo, a pesar de afirmaciones tan contundentes, tanto los resultados electorales como otros testimonios de aquella época prueban de manera fehaciente la variedad de opciones políticas presentes en la ciudad de la Seu y en su zona de influencia, y la implantación, modesta pero constante, del liberalismo en ella durante el periodo que estudiamos, todo lo cual vendría a poner en entredicho, o a matizar por lo menos, la

⁵³ «A few more bends in the path and we were suddenly within a stone's-throw of the low built wall of La Seo d'Urgel, most remote and most turbulent of Catalonian cities, a very hotbed of Carlism, where insurrection and rebellion, say its enemies, are ever seething and bubbling over, a place to be avoided, a people accursed, so I had been told, and meriting to have their houses razed to the ground and themselves to be put to the sword. For my part I am, I fear, too easy, and take for a motto, *Soyez tolérant même envers ceux qui ne le sont pas*, so that I was ready to turn Carlist and upholder of the Inquisition there and then at the very aspect of the place all aglow in the intolerable glare of the sun» (Hepburn BALLANTINE, *A Crusade into Catalonia*, p. 56).

⁵⁴ Ignacio LLORENS, *Topografía médica*, p. 73.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 65.

fama que en aquel siglo alcanzó nuestra ciudad como población retrógrada y levantisca.

Fijémonos, por ejemplo, en los resultados de las elecciones generales celebradas durante el último tercio del siglo XIX, inmediatamente antes y después de la Tercera Guerra Carlista, unos resultados que, como es sabido, han de manejarse con cautela, teniendo en cuenta que en aquel periodo fueron corrientes las componendas entre los caciques de cada circunscripción para aupar al candidato oficial, o los acuerdos entre los grandes partidos para repartirse las actas de diputado y afianzar de esta forma la alternancia en el poder entre liberales y conservadores, a pesar de lo cual dichos datos ayudan a conocer la presencia y evolución posterior de las diversas opciones políticas en una comarca determinada.

La Constitución de 1869, consecuencia de la revolución que un año antes destronó a Isabel II, establecía el derecho a voto para todos los varones mayores de 25 años, con lo que las pugnas electorales adquirieron más encono que en el periodo anterior⁵⁶. En aquellos años hubo además un verdadero rearme y una contraofensiva bien organizada por parte de las fuerzas tradicionalistas agrupadas en el partido carlista, que en las elecciones generales de 1871 obtuvieron sus mejores resultados, con 76.033 votos conseguidos solo en Cataluña, el 30,54% de los emitidos en el Principado. En esas circunstancias, y en la circunscripción electoral de la Seu, el candidato carlista presentado por la Junta Católico-monárquica local, Josep Ignasi Dalmau de Baquer, logró el triunfo con el apoyo del 43,95 por ciento de los ciudadanos que acudieron a las urnas y el 30,06% del total de los votantes censados: 2.911 votos en total. Sin embargo, las cosas cambiaron en las elecciones celebradas en abril del año siguiente, en que los carlistas sufrieron un descalabro notable –en Cataluña perdieron cerca de 50.000 votos–, lo cual también tuvo sus efectos en el distrito electoral de la Seu, en que en aquella ocasión acudieron a las urnas 5.361

⁵⁶ Los datos que van a continuación proceden de Albert BALCELLS, Joan B. CULLA y Conxita MIR, *Les eleccions generals a Catalunya de 1901 a 1923. Relació dels resultats electorals de 1869 a 1899*, Barcelona, Fundació Jaume Bofill, 1982, p. 662; Lluís Ferran TOLEDANO GONZÁLEZ, *Entre el sermó i el trabuc*, pp. 126-127 y 210-211; y, del mismo autor, «Entre el sermó i el trabuc: La mobilització política del carlisme lleidatà davant la revolució democràtica (1868-1875)», en Conxita Mir (ed.), *Carlins i integristes. Lleida, segles XIX i XX. Actes*, Lleida, Institut d'Estudis Ilerdencs, 1993, pp. 99-126 y 113-114.

electores, y el candidato monárquico liberal, Ramón Fagle, del Partido Progresista, logró el apoyo del 70,08 por ciento del electorado, con 3.757 votos, más del doble que los conseguidos por su contrincante, el candidato carlista Guillem d'Areny i de Plandolit⁵⁷, personaje muy influyente por entonces en nuestra comarca y en Andorra, donde actuó en un sentido en cierto modo contrario, promoviendo la modernización de las instituciones del país con la promulgación de la *Nova Reforma*, el año 1866.

Durante los tres primeros lustros posteriores a la restauración de la monarquía borbónica, entre 1875 y 1890, la ley electoral establecía un sistema de voto censitario, de manera que el derecho de sufragio solamente lo ejercían los contribuyentes que cotizaban al año una cierta cantidad, lo cual otorgaba una clara preponderancia política a los propietarios y gentes acomodadas, y orientaba el voto en una dirección conservadora. A pesar de ello, en dos de las cinco elecciones convocadas durante el periodo, cuando en Madrid gobernaban los liberales, el candidato de este partido, Isidre Boixader i Solana, obtuvo el triunfo y el acta de diputado por el distrito de la Seu con más de dos tercios de los votos emitidos: el 73,07 por ciento en 1881, y el 70,11 en 1886⁵⁸.

Por fin, en 1890, el gobierno liberal de Sagasta promulgó una nueva ley electoral en la que volvía a reconocerse el derecho a voto a todos los varones mayores de veinticinco años, o, lo que es lo mismo, un sufragio universal a medias –las mujeres no pudieron ejercer ese derecho hasta la época de la Segunda República–. A partir de entonces, el candidato conservador Ramón Martínez de Campos, hijo del general que había promovido la restauración monárquica, se convirtió en *propietario* del acta de diputado correspondiente al distrito de la Seu, obteniendo repetidamente el triunfo, y viéndose respaldado varias veces por la práctica totalidad de los votos, al ser el único candidato presentado (elecciones de 1896, 1898 y 1899)⁵⁹. Hubo ocasiones, en cambio, en que el triunfo del candidato «oficial» no fue coser y cantar. Así, en 1891, Martínez de Campos ob-

⁵⁷ Una detallada biografía de este personaje puede leerse en el libro de Esteve ALBERT I CORP, *Don Guillem d'Areny i de Plandolit, Baró de Senaller i de Gramenet*, M. Iltre. Sr. *Síndic de les Valls d'Andorra*, Andorra la Vella, Editorial Andorra, 1987.

⁵⁸ Albert BALCELLS, Joan B. CULLA y Conxita MIR, *Les eleccions generals a Catalunya*, p. 662.

⁵⁹ Conxita MIR, *Lleida (1890-1936)*, pp. 70-95.

tuvo el escaño de diputado correspondiente al distrito con el 63 por ciento de los votos emitidos, el liberal Isidre Boixader se retiró, y el candidato presentado por el partido republicano posibilista de Emilio Castelar, Josep Zulueta i Gomis, logró el apoyo del resto del electorado, con más del 30 por ciento de los sufragios⁶⁰; y en 1893, la cosa aun anduvo más reñida: de los 8.322 electores que componían el censo, ejercieron el derecho a voto 5.753 (el 69%), y el candidato conservador Martínez de Campos obtuvo una victoria ajustadísima, por una diferencia de solo once votos respecto a su contrincante, el liberal Isidre Boixader i Solana⁶¹. En fin, como dato relevante señalaremos que, mientras en otros distritos de la provincia, excepto la capital, las candidaturas ultraconservadoras, integristas y carlistas, solían estar presentes durante el último decenio de aquel siglo, y en ocasiones obtenían un apoyo significativo, con más de un tercio de los votos emitidos, en el distrito de la Seu no hubo candidatos de este tipo en los años de la Restauración.

La propia *Topografía médica* del doctor Llorens deja muy clara en algún pasaje la existencia de un amplio abanico de opciones ideológicas en la comarca, y la vehemencia con que se desarrollaba la pugna entre todas ellas, que no duda en calificar de feroz, salvaje y encarnizada⁶². En concreto, en el apartado dedicado a la religión, se nos dice lo siguiente:

La mujer de la Seo es sinceramente católica, apostólica y romana; los hombres son, en su mayoría, católicos por rutina, muy acomodaticios, empero el indiferentismo es lo que predomina entre los mismos.

Los librepensadores están en exigua minoría, y entre las personas de alguna instrucción abundan los racionalistas, algunos de estos afiliados a la Masonería.

Y al tratar de las ideas políticas, el autor explica que en el mundo han existido, y en aquel momento existen, tres posibles formas de gobierno. La primera y más antigua es la forma de gobierno aristocrática, que divide a «la población en dos castas, la *linajuda* y la *plebeya*, fomenta el despilfarro y toda clase de vicios en la primera, considerando la segunda como simple máquina productora». El gobierno monárquico constitucional, que es el que predominaba en Europa por aquellos años, favorece la

⁶⁰ *Ibid.*, pp. 54-55.

⁶¹ *Ibid.*, pp. 65-66.

⁶² Ignacio LLORENS, *Topografía médica*, pp. 72-73.

civilización, así como la «participación a todas las clases en los negocios públicos». En fin, el gobierno republicano, que es el que predomina en América, consiste en «el Gobierno de la Nación por la Nación misma, sin remates que graven extraordinariamente el presupuesto y sin privilegios irritantes de clase». Pues bien, según el autor, que apenas se molesta en disimular sus simpatías,

En la Seo de Urgel estas tres formas de Gobierno tienen sus partidarios; el partido carlista, amante de añejas tradiciones, que representa un pasado lleno de horrores; el partido monárquico liberal, débilmente representado por una fracción presupuestívora que representa nuestra actual política; y el partido republicano, que cuenta con los primeros contribuyentes y los hombres de más valer de este país y que representa la política del porvenir⁶³.

MUROS A PRUEBA DE BOMBA

Aunque los clérigos, y especialmente los obispos de la Seu, fueron en otro tiempo personajes influyentes, y su apoyo al absolutismo se ejerció de forma activa con la colaboración de ciertos personajes de relieve en la comarca, este hecho no explica por sí solo el protagonismo político y militar que la ciudad adquirió en nuestra historia pasada como centro de agitación reaccionaria y foco insurreccional. En cuanto al resto de los habitantes de la zona, dispersos, poco informados, y aislados muchos de ellos por las malas comunicaciones y la enrevesada orografía del país, su papel en los hechos que narraremos después debió de ser el de espectadores y víctimas resignadas de los acontecimientos. Incluso en el caso hipotético de que el conjunto de la población civil hubiera abrazado en bloque la causa tradicionalista, cosa que, como hemos visto en el apartado precedente, no ocurrió, los quince o dieciséis mil ciudadanos adultos que poblaban la comarca⁶⁴, de los cuales muy pocos estarían en condi-

⁶³ *Ibíd.*, pp. 63-66.

⁶⁴ Según el *Diccionario* de Pascual Madoz, el «Partido judicial de Seo de Urgel» tenía a mediados del siglo XIX 2.992 vecinos, lo que equivalía a 15.690 habitantes (Pascual MADOZ, *Diccionario*, vol. XIV, p. 178). Los datos de los primeros censos oficiales correspondientes a la comarca del Alt Urgell, nos dan cifras bastante más abultadas: 27.944 habitantes en 1857 y 28.278 en 1860 (Pasqual INGLA, «La població», p. 54). Según las pirámides de población establecidas para esos años por Miguel ARTOLA (*La burguesía revolucionaria, 1808-1869*, vol. V de la *Historia de España Alfaguara*, dirigida por Miguel Artola, Madrid, Alianza Editorial, 1973, p. 65), algo más de un tercio de

ciones de empuñar las armas⁶⁵, difícilmente hubieran podido dar la matracca durante tanto tiempo a los gobiernos de turno, obligándoles a movilizar ejércitos de varios miles de hombres. Por consiguiente, sin olvidar el papel que la población eclesiástica o civil pudo haber desempeñado en los hechos históricos que estudiaremos a continuación, habrá que recurrir a otros datos y argumentos más plausibles para comprender por qué la Seu llegó a convertirse en más de una ocasión, a lo largo del siglo XIX, en un centro reconocido y activo de la insurrección absolutista.

Para entender algunos acontecimientos ocurridos en la Seu en el siglo XIX, lo primero que conviene recordar es que la ciudad se halla enclavada en un lugar estratégico, en el cruce de dos importantes caminos que, desde el norte, conducen hacia el interior de la Península: el que sigue el curso del río Segre, y el que desciende por el valle del Valira. La ciudad se encuentra además muy cerca del Principado de Andorra y la frontera francesa, lo cual facilitó en varias ocasiones a los sublevados la ayuda que pudiera llegarles del exterior, o un repliegue rápido hacia lugares seguros cuando la suerte fue adversa⁶⁶.

ambos censos correspondería a la población infantil, lo que nos lleva a concluir que la población adulta de nuestra comarca sería de poco más de quince mil personas.

⁶⁵ También según el *Diccionario* de Pascual MADDOZ (p. 178), el número de mozos de reemplazo, de 18 a 24 años, censados en el conjunto del partido judicial de la Seu, era de 640 a mediados del siglo XIX.

⁶⁶ La preocupación por evitar que los Valles de Andorra sirvieran como refugio y base de operaciones a las partidas alzadas contra el gobierno, está presente de una manera constante en los tratados firmados entre el Reino de España y el Principado de Andorra a lo largo del siglo XIX. Véanse, a título de ejemplo, estos pasajes, correspondientes a dos de ellos: «ninguna persona [en Andorra] podrá hospedar en su casa hombre ni mujer [de nacionalidad española] sin tener pasaporte de la policía de Seo de Urgel o Puigcerdá o de sus autoridades militares; y que el individuo que tomase las armas contra el Gobierno de la Reina de España o se ocupase en favorecer a los carlistas, pierda por este solo hecho los derechos de andorrano» [Tratado de 22 de diciembre de 1834]; «que en ciertos casos perentorios, la fuerza armada de S. M. Católica la Reina pudiese entrar en territorio andorrano en el acto de perseguir sobre la frontera a malvados, como asesinos, ladrones, conspiradores y perturbadores del sosiego público [...] y que en tales casos las autoridades andorranas auxilién a dichas fuerzas» [Acuerdo de 17 de junio de 1841] (Marcelo MARTÍNEZ ALCUBILLA, *Diccionario de la administración española. Compilación de la novísima legislación de España peninsular y*

De otro lado, el valle en que se encuentra la Seu, lejano y de difícil acceso, según vimos, proporcionaba una cómoda base de operaciones para pequeñas partidas de facciosos e incluso para insurrecciones antigubernamentales de mayor alcance, de manera que la incomunicación de la comarca, que actuaba en contra de su progreso, fue, en cambio, una importante ventaja de carácter militar que los insurrectos supieron aprovechar en diversas ocasiones. Durante el levantamiento de los absolutistas en 1822, por ejemplo, el ayudante del general Espoz y Mina, jefe de la ofensiva destinada a combatirlos en el Principado, señalaba que la Seu es una

población cuyo acceso es difícilísimo. A duras penas puédesse acercar el cañón para abrir brecha en los fuertes que la defienden. Ofrecía, en una palabra, cuantas seguridades pudiesen desear los enemigos de las libertades patrias⁶⁷.

Y cincuenta años después, según la crónica de la Tercera Guerra Carlista (1869-1876) publicada por el Estado Mayor del Ejército, la situación apenas había sufrido variaciones:

Sin tratar ahora, por no ser del caso, de la mayor o menor importancia de la posición que en caso de guerra con Francia constituyen la plaza de Seo de Urgel y los fuertes de que hemos hablado, que cierran la entrada desde aquella nación al interior de Cataluña, es indudable que para los carlistas era sumamente conveniente y útil su posesión, pues podía servirles no solo para comunicarse con la vecina República francesa, sino también como último atrincheramiento, depósito seguro y base de sus operaciones; debiendo tenerse muy en cuenta que el escabroso terreno que recorren las avenidas que conducen a la plaza, hace muy difícil que sin medios muy grandes se pueda emprender su sitio, y más difícil aun, si el enemigo se apodera de Puigcerdá, único camino que puede utilizarse para recuperarla, pues los demás que conducen a la Seo no permiten el paso del material de guerra necesario para su sitio⁶⁸.

ultramarina, Madrid, Administración, 4ª edic., 1886-1887, 8 vols., vol. VIII, pp. 1049-1050).

⁶⁷ Florencio GALLI, *Memorias sobre la guerra de Cataluña en los años 1822 y 1823*, Barcelona, Imprenta de A. Bergnes, 1835, pp. 47-48. Las memorias de Galli se habían publicado originariamente en París, tras la terminación de la guerra (Florent GALLI, *Mémoires sur la dernière guerre de Catalogne*, Paris, A. Bossange, 1828), y volvieron a reeditarse en francés cinco años después, aunque con un título distinto (*Campagne du Général Mina en Catalogne*, Paris, Philippe, 1831).

⁶⁸ CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO. DEPÓSITO DE LA GUERRA, *Narración militar de la Guerra Carlista de 1869 a 1876*, Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra, 1884-1889, 17 vols., vol. XI, p. 29.

Además, no hay que olvidar que, aunque la Seu ha carecido en la época contemporánea de murallas o defensas firmes que le proporcionaran una mínima seguridad frente a un ataque –solo la circundaban «trozos de muro antiguo y simples paredes donde aquel falta», según el citado informe⁶⁹–, las fortificaciones de Castellciutat, situadas a un kilómetro al oeste de la población, a las que se consideraba casi inexpugnables, tuvieron un destacado valor militar hasta época reciente, y fueron pieza muy codiciada por los bandos enfrentados tanto en las guerras con Francia como en las contiendas civiles del siglo XIX⁷⁰, lo cual también explicaría la insistencia con que los enemigos del liberalismo eligieron la ciudad y su comarca como bastión defensivo y centro de operaciones.

La colina en que se asienta el pueblo de Castellciutat ya debía de estar amurallada en la época romana, tal vez antes; fue morada habitual de los condes de Urgel hasta el siglo XII, y en ella tuvieron su principal fortaleza los inquietos vizcondes de Castellbó; aunque las fortificaciones conservadas hasta hoy, con su característica planta de forma estrellada para evitar ángulos muertos, taludes inclinados y muros de gran grosor, se iniciaron a finales del siglo XVII como protección en las guerras contra Francia –la invasión de 1691 demostró la necesidad de fortificar la plaza, preparándola para la guerra moderna⁷¹–, y estuvieron acabadas y en pleno funcionamiento en el primer tercio de la centuria siguiente⁷², en parte por los esfuerzos que dedicaron a ello durante la Guerra de Sucesión y en los años posteriores los partidarios del Archiduque de Austria por un lado, y los de Felipe de Borbón por otro. Las describiremos brevemente, siguiendo algunos testimonios de la época, aunque, para mayor claridad, recomendamos que el lector consulte los planos que incluimos en el presente capítulo⁷³.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 28.

⁷⁰ José RAMIO PUJADAS, «Aproximación al estudio del sistema defensivo de Castellciutat y Seo de Urgel. Génesis histórica», *Revista de Historia Militar*, XXVI nº 52, 1982, pp. 59-87.

⁷¹ Albert VILLARO, *Hèrcules i la ciutat*, pp. 131-135.

⁷² José RAMIO PUJADAS, «Aproximación al estudio del sistema defensivo», pp. 64-66.

⁷³ Para la confección de los planos del Castillo y la Ciudadela en el siglo XVIII, hemos tomado como base el *Plano de la villa de Castel Ciudad y de sus contornos*, conservado en el Service Historique de l'Armée de Terre, del Ministerio de Defensa francés,

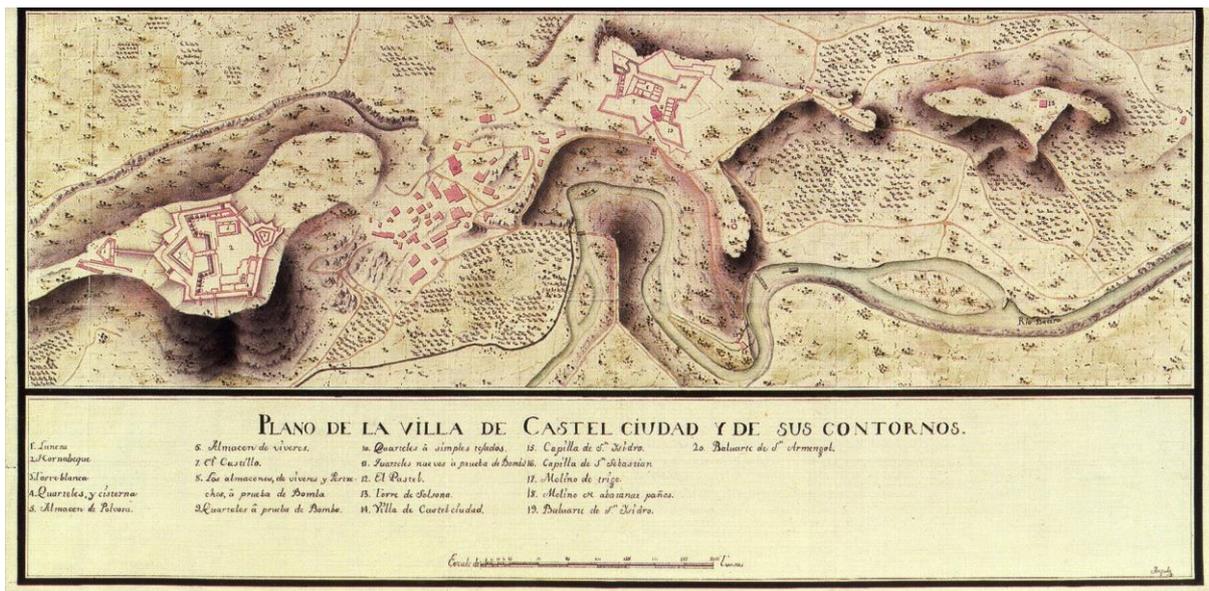
A mediados del siglo XVIII, según se explica en el *Compendio histórico de la Ciudad, Iglesia y Obispado de Urgel*, falsamente atribuido a Jeroni Brach i Montiu, catedrático de la Universidad de Cervera y canónigo de Urgel⁷⁴, la ciudad ya era «plaza de armas por orden de su Majestad», se hallaba «guarnecida siempre con tropa y sus correspondientes oficiales de la plana mayor», y contaba con una sólida fortaleza consistente «en tres piezas, que son el fuerte que hoy se llama Ciudadela y antes Torre Blanca, la Torre o reducto llamada de Solsona, y el Castillo». El *Compendio* continúa describiendo los cinco baluartes irregulares que componen el Castillo, el cual cuenta además con «cuarteles buenos y capaces de mucha tropa», y un *macho*, o construcción rectangular y elevada, «que predomina a todos los baluartes», en la cual «están los almacenes, así de artillería como de víveres, a prueba de bomba, y una cisterna o pozo de agua manancial [*sic*]». Sobre otra colina situada más al sur, sigue explicando el autor, se encuentra

El fuerte llamado la Ciudadela, [el cual] no es otra cosa que un hornabeque sencillo, que consiste en dos medios baluartes trabados con una cortina [o muralla] defendida de su revellín, y a este cubre una tenaza que es la fuerza principal de dicho hornabeque, cuyos grandes lados están flanqueados por un caballero o torre de figura [...] irregular, construida a prueba de bomba, como así mismo sus cuarteles y almacenes, tanto de artillería como de víveres. Dista del Castillo un tiro largo de fusil, en cuyo intermedio se halla situada la villa de Castellciudad, de donde toma nombre el Castillo.

Hállase también a la parte septentrional del dicho Castillo, y a distancia de más de 600 tuesas, una torre o reducto que se llama, como va dicho, la torre de

que reproducimos aquí. El plano puede verse, junto a otros de la misma época, en Carles LLOP y Jesús BURGUEÑO (coord. i dir.), *Atlas de les viles, ciutats i territoris de Lleida*, Lleida, Diputació de Lleida i Col·legi d'Arquitectes de Catalunya, 2001, p. 199, nº 175. También hemos tenido en cuenta el *Plano de Castel ciudad y sus contornos*, diseñado por Miguel Moreno en 1773, que citaremos después.

⁷⁴ El título completo del opúsculo es *Compendio histórico: Clara y sucinta Historia en lo eclesiástico, civil y político de la Ciudad y Santa Iglesia de Urgel y su Obispado*, y de él se conservan seis copias en el Archivo Capitular de Urgel. El *Compendio* ha sido estudiado y editado por Enric MOLINÉ («El *Compendi històric* i els primers assaigs d'història de l'Església d'Urgell», *Urgellia*, XII, 1994-1995, pp. 425-479), cuya transcripción seguimos, aunque actualizando la ortografía del original e introduciendo algunas aclaraciones, que van señaladas entre corchetes.



Las fortificaciones de la Seu en el siglo XVIII

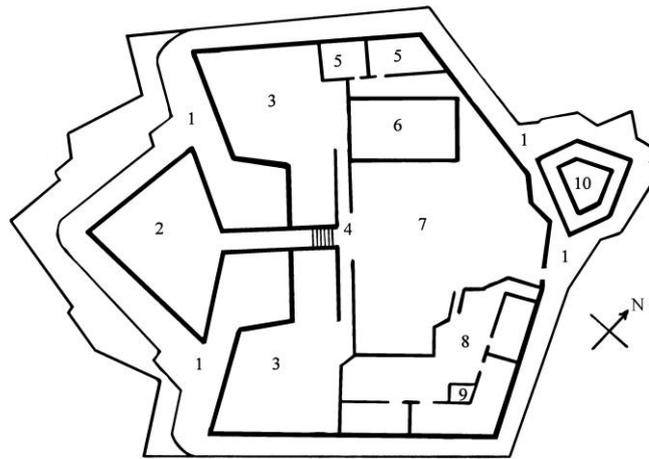
Solsona, que sirve de gran guardia en caso de sitio, a más del bonete que contiene el Castillo⁷⁵.

Unos años después, en 1773, el ingeniero militar Miguel Moreno trazó un *Plano de Castel ciudad y sus contornos* muy completo, al que acompaña un informe bastante detallado acerca del estado de la plaza y de los «edificios militares que encierra, con expresión de su destino, capacidad y fábrica»⁷⁶:

La Seo de Urgel es una ciudad que contiene 300 vecinos, y pertenece a su Obispo el gobierno político, a más del espiritual [explica el autor de dicho informe]. Está la población circuida de tapiales, que se restablecieron después de la última guerra, pero no se halla en estado de defensa. Tiene dos cuarteles propios de la ciudad, lóbregos y de poca ventilación, que solo pueden contener cuatro compañías. Así mismo existe otro que se hizo de la casa antigua del Ayuntamiento que está cuasi arruinado, pero si se reedificase podrían alojar cinco compañías de infantería en él.

⁷⁵ *Ibid.*, pp. 449-450.

⁷⁶ Miguel MORENO «Relación del estado de la plaza de Castell-ciudad inmediata al Aseo [*sic*] de Urgel», explicación anexa al *Plano de Castel ciudad y sus contornos*, Barcelona, 12 de noviembre de 1773. Ministerio de Defensa, Servicio Geográfico del Ejército (Madrid), signatura: Lérida nº 451; Arm. F, tabla 9ª, carp. 3ª. El plano puede verse, en tamaño reducido, en el libro de Carles LLOP y Jesús BURGUEÑO (coord. i dir.), *Atles de les viles*, p. 205, nº 184.



La Ciudadela en el siglo XVIII

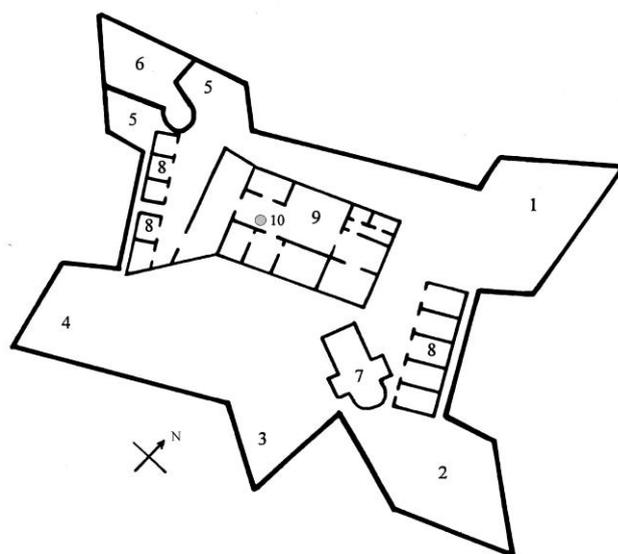
1. Foso y camino cubierto. 2. Revellín o defensa avanzada. 3. Medios baluartes. 4. Rampas de acceso a los baluartes 5. Almacén de víveres 6. Polvorín 7. Plaza de armas 8. Cuarteles 9. Cisterna 10. Torre Blanca

Sin embargo, aunque la ciudad no fuera un lugar seguro en caso de un hipotético ataque, a una distancia de mil doscientas ochenta varas al oeste de la misma, y a la otra parte del río Valira, se halla el lugar de cuarenta vecinos llamado Castellciudad, el cual no es murado,

pero tiene sobre la altura de la parte del norte un castillo inmediato, cuyo recinto se compone de tres baluartes irregulares terraplenados, un medio baluarte vacío, y una plataforma con sus correspondientes cortinas [...]. Además, tiene en lo interior un caballero que domina todas sus obras y encierra los almacenes de víveres y cuarteles a prueba de bomba, capaces de alojar cuatro compañías, y así mismo un pozo, aunque de corto manantial, y fuera del citado caballero tiene algunas bóvedas también a prueba que sirven de almacén de pólvora y pertrechos.

A la parte del sur e inmediato al expresado lugar de Castellciudad, sobre otra altura, está situado un hornabeque con su revellín, foso y camino cubierto [...], y en la gola de este hornabeque, una torre pentagonal que llaman Torre Blanca. Contiene este fuerte en su interior almacenes de pólvora, de víveres y cuarteles suficientes y su guarnición.

En fin, además de otras fortificaciones que mencionamos después, el conjunto defensivo de Castellciutat se completaba en esa época, según el citado autor, con



El Castillo en el siglo XVIII

1. Baluarte de San Ermengol o de San Esteban 2. Baluarte de San Isidro 3. Plataforma o diente de San Isidro 4. Semibaluarte de Santo Domingo o de la Brecha 5. Pequeños baluartes del Cubo 6. Baluarte de Guzmán el Bueno 7. Iglesia 8. Cuarteles y almacenes de pólvora y pertrechos 9. Macho o caballero (cuarteles y almacén de víveres) 10. Pozo

la colina donde se halla situada la torre de Solsona. Esta torre dista 225 varas del camino cubierto del Castillo, delante del baluarte de San Esteban. Tiene su bóveda a prueba de bomba, y conviene conservarla por ser el paraje donde se puede atacar el Castillo.

A pesar de su valor, las fortificaciones que protegían la Seu, en cuya construcción se habían empleado las técnicas y medios más modernos de la ingeniería militar de aquella época, empezaron a arruinarse y a quedar en mal estado apenas transcurrido medio siglo desde que se construyeron, no sabemos si por incuria y carencia de recursos, o porque los pactos de familia entre los Borbones españoles y franceses proporcionaron, a lo largo del siglo XVIII, un dilatado periodo de paz y de entendimiento entre ambos reinos, lo cual hizo que las plazas fuertes enclavadas en la frontera de los Pirineos perdieran importancia y fueran desatendidas. En 1773, el ingeniero militar Miguel Moreno, autor del mapa y el informe ya citados, explicaba que la cortina que une los dos bastiones del Castillo que miran a la ciudad –la plataforma de San Isidro y el semibaluarte de la Brecha– «se halla arruinada, y por lo tanto abierto el Castillo por este frente, hallándose lo restante de él en mediano estado»; y añadía:

Esta plaza es importante, por estar situada en la frontera, y cubrir mucha parte de este Principado, por lo que convendría reparar sus fortificaciones y fuertes dependientes, dejándola en el estado correspondiente de defensa, pues no pueden invadirse las de Berga y Cardona sin que se posea primero esta⁷⁷.

En los quince años siguientes las fortificaciones de la Seu debieron de sufrir un deterioro aun mayor, hasta llegar a un estado de ruina casi absoluta. Así consta en la crónica de los viajes que realizó por Cataluña Francisco de Zamora, funcionario de la Corona destinado en Barcelona durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, el cual, tras su llegada a nuestra ciudad en septiembre de 1788, se entrevistó durante la mañana con algunos «canónigos y otras personas de condecoración», con los que trató acerca de «la necesidad y miseria de la gente de este pueblo», «la falta de fábricas que den ocupación a la gente pobre», «los excesos y robos de frutos» que a menudo se producen, con otras cuestiones de policía y gobierno. Por la tarde, leemos en su diario,

Subimos a la ciudadela, que está en una eminencia, sobre el pueblo de Castellciutat, fortificación hecha a principios de este siglo y casi ya arruinada en el día por el abandono con que se mira una pieza que debió costar muchos millones a la Corona, y en el día costaría su reparación otro tanto.

Se halla sin puertas, arruinadas las cubiertas de los almacenes y cuarteles, destrozada toda ella, sirviendo sus cuerpos de guardia de aprisco a los ganados, cosa verdaderamente vergonzosa a la frontera misma del Rey de Francia [...].

En otra colina, un poco más baja que la ciudadela y más inmediata a la ciudad, está situado el castillo, quedando de este modo defendida la lengua de tierra que parte la llanura de la Seo; y entremedias del castillo y ciudadela está el pueblo de Castellciutat, en cuya jurisdicción están estas fortalezas.

El castillo está enteramente arruinado y, según he oído, se hundieron sus obras principales casi al haberse acabado de formar, por asiento, y pocas horas después de haberse declarado su solidez. En una palabra, el castillo es un montón de ruinas incapaces de defensas y difíciles de reparación, no formándose de nuevo. Pero unidas las dos fortificaciones, pueden hacer una defensa gloriosa⁷⁸.

⁷⁷ *Ibíd.*

⁷⁸ Francisco de ZAMORA, *Diario de los viajes hechos en Cataluña*, a cura de Ramon Boixareu, Barcelona, Curial, 1973, pp. 155-156. La anotación corresponde al día 21 de septiembre de 1788.

No sabemos si gracias a los informes que Francisco de Zamora y otros funcionarios transmitieron al gobierno, o, más bien, porque las relaciones con los vecinos del norte iban de mal en peor tras la Revolución de 1789 y la manifiesta «iniquidad de la Francia»⁷⁹, el caso es que las fortificaciones se rehicieron y ampliaron en estos años, y se hallaban plenamente operativas a principios del siglo XIX, durante la invasión napoleónica.

En el plano militar de 1812, conservado en el Servicio Geográfico del Ejército⁸⁰, que reproducimos parcialmente, se observa que al nordeste de la Ciudadela, en dirección al pueblo de Castellciutat y prolongando sus muros, se ha construido un espaldón o doble caponera que circunda y amuralla toda la cima de la colina en que se encuentra dicha fortificación, hasta abarcar el perímetro que ocupan sus edificios en la actualidad. En la parte izquierda, en dirección a Montferrer, la fortaleza se comunica mediante un camino cubierto con una fortificación más avanzada, de planta pentagonal, a la que en las construcciones militares se denomina

⁷⁹ En el *Libro de notas* de la ciudad, conservado actualmente en el Archivo Comarcal, se indica que, ante el peligro de guerra, entre 1791 y 1792 llegaron a la Seu nuevas tropas de refuerzo y se iniciaron los preparativos para su defensa. En la primera anotación del *Libro* correspondiente al año 1793, se lee: «Damos principio en este año con las más funestas noticias, que nos pronostican trabajos y miserias por las guerras que nos amenazan con motivo de la iniquidad de la Francia, pues a últimos de enero vino la noticia [de] que los sacrílegos, parricidas y execrables franceses, después de haber formado proceso contra su Rey, Luis XVI, lo condenaron a muerte, cuya sentencia ejecutaron el día 24 de enero, quitándole la cabeza en un cadalso en la plaza de la Revolución, y el verdugo se llama Sansón. Sabida esta infausta noticia por nuestro católico monarca (que Dios guarde) exclamó: “Ya no hay otro remedio que la guerra”, según se dice». Ese mismo año los franceses atacaron la Cerdaña, y en la comarca de la Seu se reclutaron mil trescientos hombres, y oficiales escogidos entre «las familias más distinguidas de la ciudad», al frente de los cuales se puso, con el grado de comandante, al concejal del Ayuntamiento Francesc Carreu. En los meses siguientes llegaron nuevos refuerzos para frenar la invasión, y aunque los defensores lograron hacerse fuertes y resistir en la Ciudadela y el Castillo, no pudieron evitar que la ciudad fuera ocupada, saqueada e incendiada en parte por los atacantes, que se hicieron dueños de ella durante los días 10 y 11 de abril de 1794 (*La Guerra gran al Pirineu. El llibre de notes de la Seu d'Urgell (1791-1856)*, estudi i edició de Josep Albert Planes Ball i Lluís Obiols Perearnau, Montellà-Encamp, Anem Editors, 2022, pp. 105-184).

⁸⁰ Ministerio de Defensa. Servicio Geográfico del Ejército. Signatura: Lérida nº 462; Ar., F, tabla 9ª, carp. 3ª. Reproducen el plano Albert VILLARÓ, *Hèrcules i la ciutat*, p. 161; y Carles LLOP y Jesús BURGUEÑO (coord. i dir.), *Atles de les viles*, p. 204, nº 183.

«lengua de sierpe», y que, reconstruida, se ha conservado hasta hoy⁸¹. A la derecha puede verse la torre de Solsona, que ya funcionaba en el siglo XVIII, que también ha quedado unida al Castillo por un camino cubierto, protegido por dos pequeñas plazas defensivas intermedias. El conjunto se completaba con otro fuerte antiguo, que Miguel Moreno describía en estos términos:

A distancia de ciento setenta y cinco varas [del Castillo], se halla un reducto que llaman vulgarmente el Pastel. Su figura es circular, con su camino cubierto, y sirve para defender el puente que hay sobre el río Valira inmediato a él, dominando también la presa donde se toma el agua para el molino, y flanquear toda la explanada del Castillo, como así mismo la falda derecha de la colina donde se halla situada la torre de Solsona⁸².

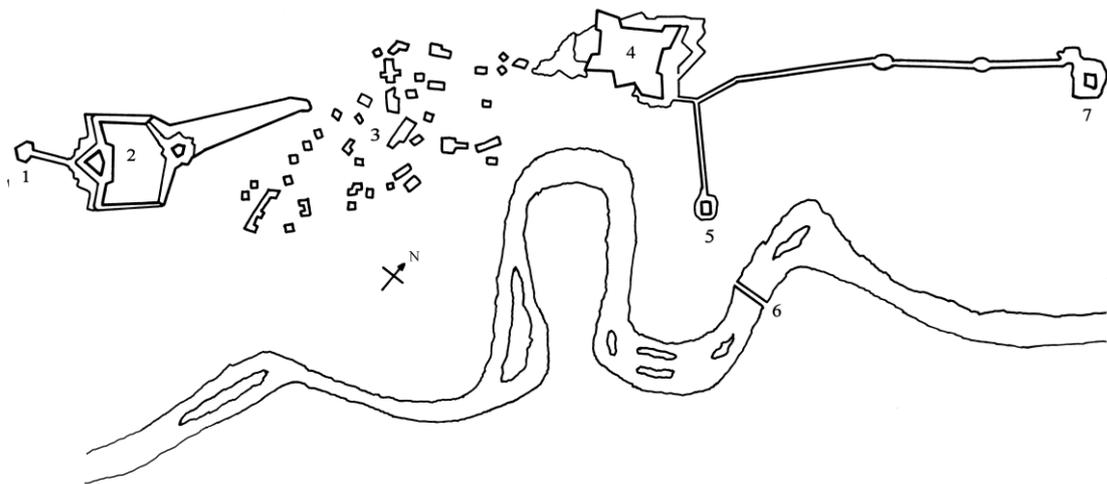
El reducto así descrito era el del Valira, una fortificación que estaba situada en el montículo que hay en la orilla derecha de este río, sobre el puente por el que se accede a Castellciutat, en el lugar conocido popularmente como el *Pastel*, y en época posterior como la *Paella*. Esta torre, orientada hacia el sudeste, también se comunicaba con el Castillo por un camino cubierto, igual que la de Solsona, según indica Miguel Moreno, y desde allí se dominaban, además del citado puente, las márgenes del río y el camino que une la Seu y Castellciutat⁸³.

El ya citado Florencio Galli, ayudante de campo del general Espoz y Mina durante la insurrección absolutista, dedicó un capítulo de sus memorias de guerra a describir las principales plazas fuertes de Cataluña a principios del siglo XIX, entre ellas la de la Seu, sobre la que nos explica lo siguiente:

⁸¹ Aunque reconstruidas en época reciente, aún pueden contemplarse algunas fortificaciones de la antigua Ciudadela: El muro aspillero y cubierto situado más al norte, frente al pueblo de Castellciutat, los baluartes y muralla principal, que miran hacia Montferrer, la torre central de la fortificación, antiguamente llamada Torre Blanca, y el fortín de la lengua de sierpe, algo separado del conjunto y orientado hacia el sudoeste, también en dirección a Montferrer, en el cual estuvo instalado hasta finales del siglo XX el polvorín del batallón de montaña que tenía su acuartelamiento en las dependencias de la Ciudadela.

⁸² Miguel MORENO «Relación del estado de la plaza de Castell-ciudad», explicación anexa al *Plano de Castel ciudad y sus contornos*.

⁸³ José RAMIO PUJADAS, «Aproximación al estudio del sistema defensivo», p. 70.



Las fortificaciones de la Seu en 1812

1. Lengua de sierpe
2. Ciudadela
3. Castellciutat
4. Castillo
5. Reducto del Valira
6. Puente sobre el Valira
7. Torre de Solsona

Ofrécenos Urgel tres puntos de fortificación sobre una colina paralela al frente de la ciudad, y a medio tiro de cañón de esta. Son conocidos bajo el nombre de Ciudadela, Castillo y torre de Solsona. Al sur forma la primera un cuadrado, en el centro describe la segunda un rectángulo, mientras presenta la tercera una estrella con su torreón en medio. Besa sus pies el torrente Valira, el cual lo constituye mucho más inaccesible; encuéntrase entre este último fuerte [la Ciudadela] y el Castillo, el pueblo de Castelciudad, el cual ofrece el aspecto de un gigante descansando a la orilla de un río, reclinada su cabeza sobre un peñasco⁸⁴.

A mediados de aquel siglo, en su *Diccionario geográfico-estadístico*, Pascual Madoz recordaba, casi con las mismas palabras que el autor del *Compendio* atribuido a Jeroni Brach, la solidez inexpugnable de la plaza de Castellciutat:

A 1/2 legua al oeste de la ciudad aparecen 3 fortalezas, una titulada Ciudadela, conocida antiguamente por la Torre Blanca, otra el Castillo, y la última la torre denominada de Solsona. El Castillo parece ser el antiquísimo de que Tito Livio hace mención con el nombre de Bergio. Este castillo es actualmente muy fuerte, tanto por la solidez de su buena posición como por la solidez de los cinco baluartes que lo defienden, a los que corresponden en un todo los buenos cuarteles y pozo de agua manantial que en esta fortaleza se encuentran. El macho que domina todos los baluartes, contiene los almacenes de artillería y víveres, hechos a prueba de bomba. La Ciudadela es como un hornabeque sencillo en dos medios baluartes trabados con una cortina defendida por su revellín; a este cubre una tenaza, que es la fuerza principal de dicho hornabeque, cuyos grandes lados están flanqueados por una torre de figura hexágona y forma irregular, construida a prueba de bomba, como lo son así mismo sus cuarteles y almacenes. Dista del Castillo algo más de un tiro de fusil, en cuyo intermedio se halla situada la villa de Castellciudad. A la parte septentrional del Castillo está la torre de Solsona, que sirve de gran guardia avanzada al Castillo⁸⁵.

Además, las fortificaciones habían experimentado en aquellos años nuevas mejoras y ampliaciones, que el lector puede observar en los planos que adjuntamos⁸⁶, y que describiremos brevemente.

⁸⁴ Florencio GALLI, *Memorias sobre la guerra de Cataluña*, p. 117.

⁸⁵ Pascual MADDOZ, *Diccionario*, vol. XIV, p. 175.

⁸⁶ Para la confección de los planos de la Ciudadela y el Castillo en el siglo XIX, hemos tomado como base, además de los datos que figuran en la *Narración militar de la Guerra Carlista*, ya citada, el mapa confeccionado por Luis ROS, *Plano de la plaza de Seo de Urgel y sus inmediaciones, año de 1847*, Ministerio de Defensa, Instituto de Historia y

Por ocupar una posición más elevada, desde la que se dominan varios frentes, la Ciudadela se convirtió en el siglo XIX en cuartel de artillería y en el fuerte principal de aquel conjunto, y en sus muros se consolidaron varias baterías e instalaron otras nuevas, por lo que durante cierta época, hasta la aparición de los cañones modernos y la mejora de las vías de comunicación y los medios de transporte, fue un lugar inexpugnable. El Castillo, reconstruido en varias ocasiones, se amplió con nuevas dependencias hacia el sudoeste, en dirección al pueblo de Castellciutat, y aunque conservó sus antiguos baluartes, su denominación cambió durante este siglo. En el reducto del Valira y la torre de Solsona se construyeron recintos fortificados de planta hexagonal y pentagonal respectivamente, más sólidos y seguros, y en aquella se instaló, con doble piso, una batería de artillería capaz de dominar y batir los espacios inmediatos, incluidos los caminos de la Cerdaña y Andorra. También hubo proyectos para ampliar y unir las defensas de la Ciudadela y el Castillo⁸⁷, y para fortificar el Turó del Corb, o montículo del Cuervo, situado en una posición estratégica, a 600 metros al oeste de la Ciudadela, en una altura más elevada que esta, aunque ambos planes fueron finalmente desechados.

La *Narración militar* de la Tercera Guerra Carlista, publicada por el Estado Mayor del Ejército a partir de 1884, incluye la siguiente descripción, muy detallada, de las defensas de Castellciutat:

A dos kilómetros de la plaza, al oeste, en la orilla derecha del Valira, se halla la posición de Castellciutat, que la constituyen dos colinas, entre las cuales está el pueblo de este nombre.

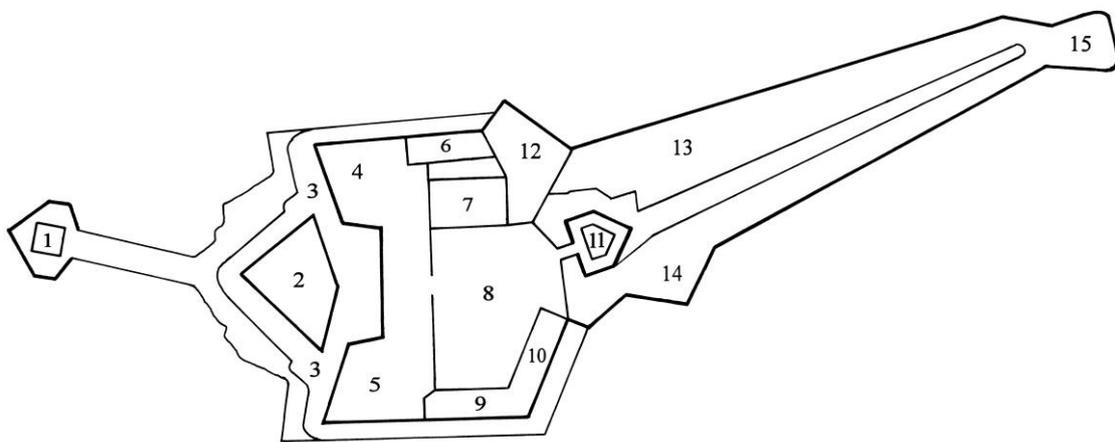
En la colina situada al norte hay un fuerte denominado el Castillo, obra muy antigua reconstruida en varias épocas, consistente en un cuadrilátero cerrado por tres baluartes irregulares y un medio baluarte, denominados Armengol, Andorra, Guzmán y San Juan, unidos por sus correspondientes cortinas, que en los frentes N. y E. tienen revellines. Cuenta el Castillo con un caba-

Cultura Militar (Madrid), signatura: catálogo 9417, ficha 44-39, L-M 8/6, que reproducimos parcialmente; y el de Pedro VIVES Y VICH, *Plano de la Ciudadela y Castillo de Seo de Urgel*, 29 de septiembre de 1885, Archivo de la Corona de Aragón, signatura: Comandancia de Ingenieros, caja 529, exp. 2111.

⁸⁷ El proyecto de ampliación puede verse en el *Plano de la villa de Castellciutat y de sus contornos* (ca. 1800), conservado en el Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), y reproducido en Carles LLOP y Jesús BURGUEÑO (coord. i dir.), *Atles de les viles*, pp. 200-201, nº 178.

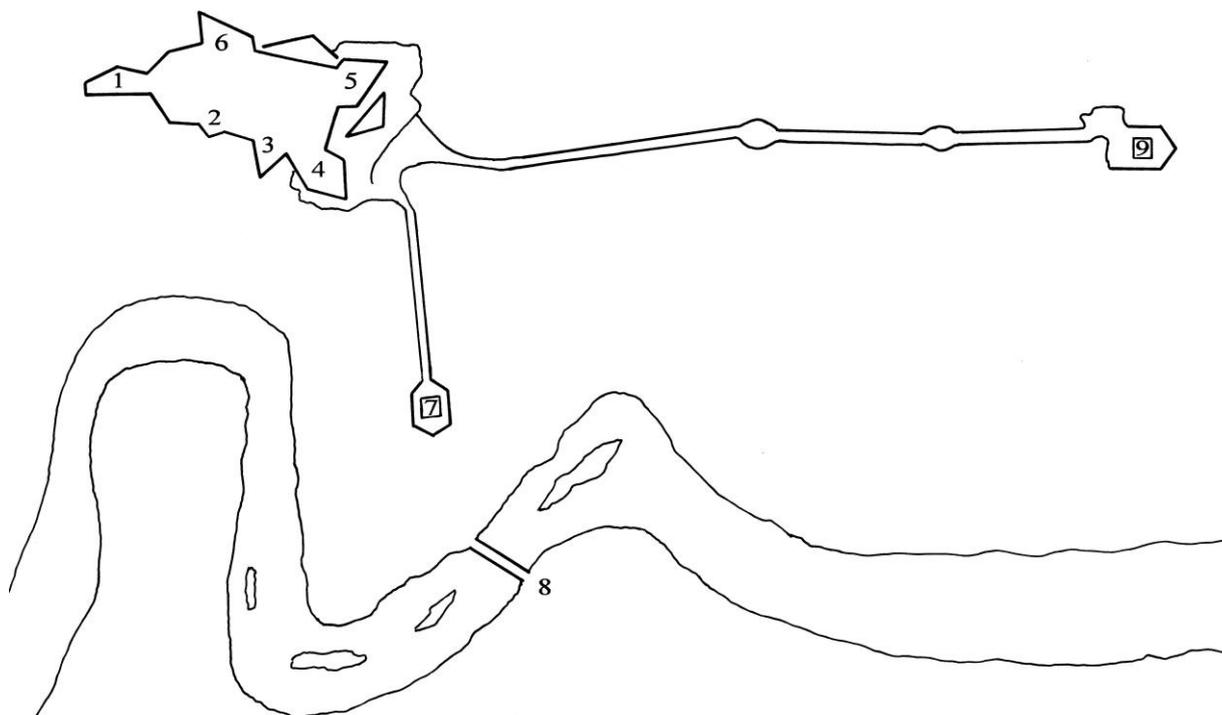


Las fortificaciones de la Seu en el plano de Luis Ros, 1847



La Ciudadela en la segunda mitad del siglo XIX

1. Lengua de sierpe 2. Revellín 3. Foso 4. Semibaluarte y batería de San Pablo 5. Semibaluarte y batería de San Odón 6. Almacenes 7. Polvorín 8. Plaza de armas 9. Cuarteles 10. Batería de San Armengol 11. Batería y cuartel del macho 12. Batería de la Sangre 13. Batería del Espaldón o de las Horcas 14. Batería del segundo recinto 15. Batería de la Avanzadilla



El Castillo y sus fuertes avanzados en la segunda mitad del siglo XIX

1. Reducto de Castellciutat 2. Baluarte de San Juan 3. Plataforma de San Isidro 4. Baluarte de San Isidro 5. Baluarte de Andorra o de San Armengol 6. Baluarte de Guzmán el Bueno (después de de Alfonso XII) 7. Reducto del Valira 8. Puente sobre el Valira 9. Torre de Solsona

llero llamado el Macho, con pequeños alojamientos a prueba, y cuarteles y pabellones para 400 hombres. A 400 metros del Castillo, y en el extremo N. de la misma colina, hay una fuerte torre rectangular, la de Solsona, de dos pisos, con batería en su parte superior y alojamiento a prueba para 40 hombres, y está unida al Castillo por un doble camino cubierto con dos plazas de armas.

En la colina del S., al S. O. del Castillo, a 850 metros de distancia, se encuentra la Ciudadela, que es el fuerte principal. Lo constituye un hornabeque sencillo, cerrado por la gola con un muro aspillerado, cubierta la cortina por un pequeño revellín con camino cubierto, de cuya capital parte una caponera con glacis, que establece la comunicación con una luneta avanzada, denominada la Lengua de Sierpe. Delante de la gola del hornabeque, y sirviéndole como de obra exterior, se halla la Torre Blanca, o el Macho, que lo domina, y al que está unido por un muro aspillerado y camino cubierto con glacis. En el extremo del ala derecha del hornabeque se halla la batería de la Sangre, y desde ella parte un parapeto que termina en las baterías de la Avanzadilla y Horcas. En la Torre Blanca hay alojamiento a prueba para 100 hombres, y en toda la Ciudadela cuarteles para 500. Domina esta el Castillo.

Al O. de la Ciudadela, y separada de ella por una cañada, se halla a 550 metros de distancia, la altura del Cuervo, con dominación de 37 metros sobre aquella, para la cual es un peligro constante. Por esta razón, en 1794 se proyectó fortificarla. A unos 700 metros de distancia, se encuentran las mesetas de Montferrer y Anserall, más bajas que el fuerte⁸⁸.

Benito Pérez Galdós describía así el lugar, y la dificultad de intentar su ocupación, en uno de sus *Episodios Nacionales*, ambientado en 1822:

Sobre la misma villa [de la Seu] se eleva la Ciudadela; más al norte, el Castillo; entre estas dos fortalezas, el escarpado arrabal de Castel-Ciudad, y en dirección a Andorra la torre de Solsona. La imponente altura de estas posiciones hace muy difícil su expugnación, es preciso andar a gatas para llegar hasta ellas⁸⁹.

Y todavía en la tercera década del siglo XX, cuando la aviación militar y los vehículos acorazados eran ya cosa corriente, la plaza seguía conservando su importancia defensiva, según se deduce de la descripción de las fortificaciones que incluye la *Enciclopedia Universal* de la editorial Espasa-Calpe:

Como plaza fuerte, posee la Seo de Urgel tres puntos fortificados a unos 2 km. al O. con Castellciutat como centro, en cuyo término municipal radican. La Ciudadela se llamaba en otro tiempo Torre Blanca. Tanto los cuarteles como los almacenes y las torres están hechos a prueba de bomba. En la otra colina que se alza más arriba de Castellciutat, denominada en los primeros tiempos de la Reconquista *Puiola Urgelli*, está el Castillo, con cinco baluartes y los elementos propios de este género de construcciones. Como vanguardia del Castillo y a unos 500 m. de distancia, la torre de Solsona avanza hacia el valle de Andorra⁹⁰.

El valor estratégico y militar de la ciudad y las fortificaciones de la Seu fue aprovechado como recurso cómico en la comedia de Bretón de los Herreros titulada *Cuentas atrasadas*, que se estrenó en Madrid en 1841, ante un público que tuvo que estar al tanto de la importancia de la plaza fuerte para percatarse de la broma. En la obra se nos explica que a la hija de la marquesa de Valbrisa, Casimira, de solo diecisiete años, la pretenden don Leoncio, un indiano rico y joven, y un primo de la madre, el co-

⁸⁸ CUERPO DE ESTADO MAYOR, *Narración*, vol. XI, pp. 28-29.

⁸⁹ Benito PÉREZ GALDÓS, *Los cien mil hijos de San Luis*, cap. 9, en *Obras completas. Episodios nacionales*, vol. II, p. 303.

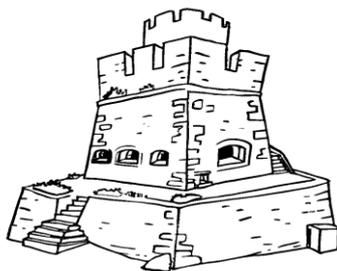
⁹⁰ *Enciclopedia Universal Ilustrada*, vol. 55, p. 359.

ronel don Pedro, hombre entrado en años, veterano de la guerra contra los franceses, aficionado a la vida de campaña, que trata todos los asuntos, incluido el amoroso, en términos de reglamento y estrategia militares. La muchacha se inclina por don Leoncio, pero la madre, forzada por circunstancias inconfesables, opta por el aguerrido coronel, y como, en el momento en que se estrena la obra, el *sí de las niñas* que denunció Moratín seguía vigente, el militar celebra su casi segura victoria con expresiones de júbilo, deseos de combatir, promesas de fidelidad estricta en el matrimonio y total «exactitud en el servicio», y augurios de la mayor reputación castrense para su futura descendencia:

¡Qué oigo! Más ufano estoy
que si me hicieran virrey
de Navarra. Mis sentidos
se indisciplinan... Yo sé
lo que me pasa. Estoy loco.
Ahora atacaré a Ney,
si Ney viviera, y al mismo
Napoleón. ¡Oh placer!

.....

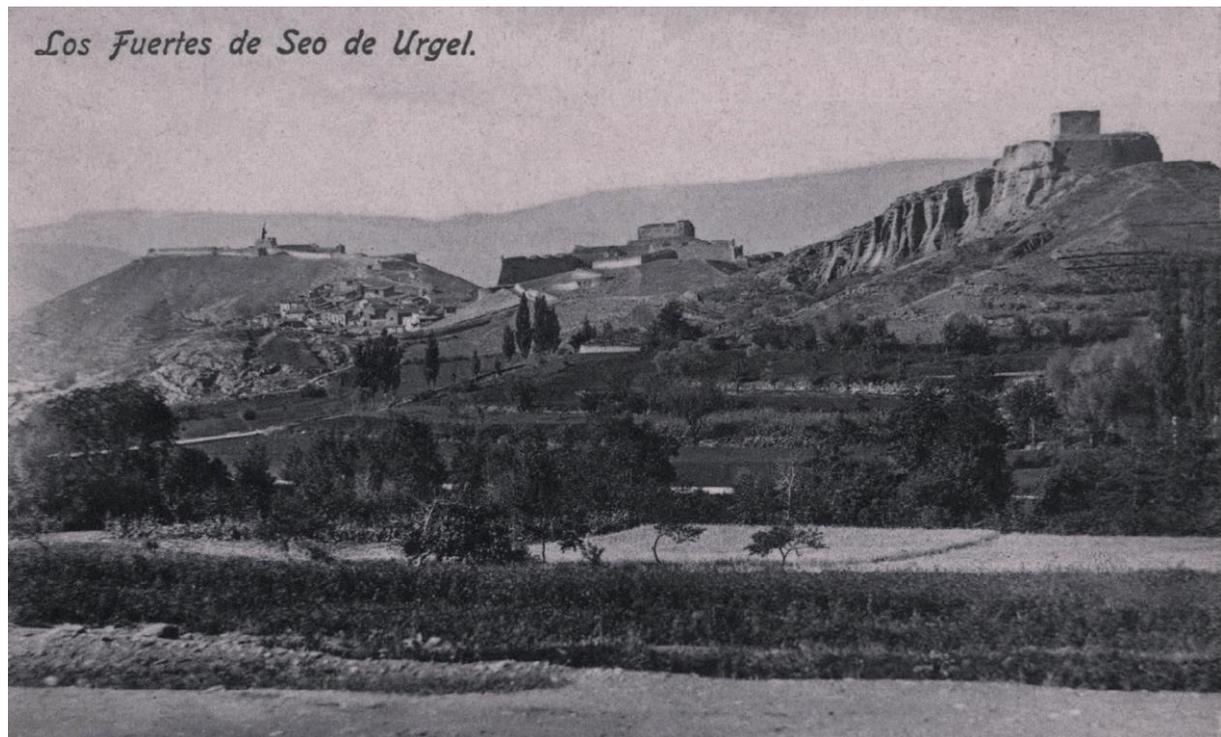
Adiós, ¡oh prima
amable! Dios te haga ver
un nieto mío que pueda
ser gobernador de Urgel⁹¹.



⁹¹ Manuel BRETÓN DE LOS HERREROS, *Cuentas atrasadas*, acto I, escena 6, en *Obras*, vol. II, p. 501.



La Seo de Urgel y sus contornos a mediados del siglo XIX
Ministerio de Defensa. Servicio Geográfico del Ejército



Las fortificaciones de la Seu en una tarjeta postal de principios del siglo XX



El Castillo, el pueblo de Castellciutat y la Ciudadela (al fondo) vistos desde la torre de Solsona

III

VENTURAS Y DESVENTURAS DE LA REGENCIA DE URGEL

MARCHEMOS FRANCAMENTE, Y YO EL PRIMERO...

En enero de 1820, cuando Fernando VII llevaba más de un lustro reinando como monarca absoluto, se inició un movimiento militar, dirigido por el teniente coronel Rafael del Riego y otros jefes y oficiales liberales, que acabó triunfando, y que exigió el restablecimiento inmediato de la Constitución aprobada en Cádiz en 1812, en plena ocupación francesa, que el mismo rey había derogado dos años más tarde. Ante los hechos consumados, Fernando tuvo que transigir, muy a su pesar, y tras jurar la Constitución ante el Ayuntamiento de Madrid el día 9 de marzo, hizo público un solemne manifiesto y declaración de intenciones que terminaba con esta célebre frase: «Marchemos francamente, y Yo el primero, por la senda constitucional...»¹.

La vigencia de una constitución liberal suponía, lógicamente, un serio menoscabo de la autoridad real, que ahora quedaría limitada por el poder legislativo representado en las Cortes, y por las decisiones de un gobierno que ya no obedecía a los caprichos del rey, sino a la voluntad de la ciudadanía expresada mediante el sufragio; y aunque Fernando VII, al menos externamente, se mostraba dispuesto a aceptar la situación y a reinar como un monarca constitucional, vivía en realidad –según refiere Galdós– «lleno de consternación y amargura, principalmente por verse obligado a poner semblante lisonjero a sus enemigos y aun a darles abrazos»²; y parece que en su fuero interno y en privado, y a veces también en público, echaba pestes de los liberales, despreciaba a su gobierno, se

¹ «Manifiesto del Rey de 10 de marzo de 1820, a la Nación Española», en Marqués de MIRAFLORES, *Documentos a los que se hace referencia en los Apuntes histórico-críticos sobre la revolución de España*, Londres, Oficina de Ricardo Taylor, 1834, 2 vols., vol. I, pp. 91-92. El manifiesto también puede leerse, junto a otros documentos del Trienio Liberal, en *Textos y documentos de historia moderna y contemporánea (siglos XVIII-XX)*, seleccionados por José Luis Gómez Urdáñez, Manuel Tuñón de Lara, José Carlos Mainer y José Luis García Delgado, vol. XII de la *Historia de España*, dirigida por Manuel Tuñón de Lara, Barcelona, Labor, 1989, pp. 138-139.

² Benito PÉREZ GALDÓS, *Los cien mil hijos de San Luis*, cap. 3, en *Obras completas. Episodios nacionales*, vol. II, p. 289.

mofaba de las Cortes, cuya actividad procuraba entorpecer, y hacía lo posible y lo imposible para volver a la situación anterior a 1820, es decir, al absolutismo puro.

Para conseguir sus objetivos, y hacer que las cosas volvieran a su antiguo estado, Fernando contaba con aliados muy poderosos, entre los que podemos incluir a la vieja aristocracia, cuyos privilegios podían verse amenazados por los decretos del gobierno liberal; los políticos que habían regido a sus anchas el país durante el periodo absolutista; los defensores de los fueros de los antiguos reinos, que peligraban ante una legislación liberal de tipo uniformador; la Iglesia, cuyo poder secular, económico y político, querían ver abolido, o limitado al menos, la mayoría de los liberales; e incluso muchos pequeños campesinos, fieles a la tradición y al clero, recelosos frente a la política económica y las reformas fiscales y desamortizadoras que los liberales estaban poniendo en práctica, que, como explicaba un dominico catalán por aquellos días, solo beneficiaban «a los ricassos de Barcelona, Cádiz o Madrid [sic]», mientras los pobres seguían «a la lluna de València molt més que *antes*»³. Paradójicamente, escribió Karl Marx años después,

El movimiento de 1820-1823, tímidamente republicano, era demasiado prematuro y tenía en contra las masas a que apelaba, pues estas estaban todavía atadas a la Iglesia y a la Corona. Tan profundamente estaba arraigada la monarquía de España, que la lucha entre la vieja sociedad y la moderna necesitó, para llegar a ser seria, un testamento de Fernando VII y la encarnación de los principios antagónicos en dos ramas dinásticas, las de carlistas y cristinos⁴.

Y, por lo que hace a la Constitución de 1812, *la Pepa*, tan entusiásticamente defendida por los liberales durante esa época, «en el momento en que se elaboró no había territorio en que proclamarla, y así siguió siendo

³ Tomàs BOU, *Enterro solemne de la Constitució de Cádiz, o Destrucció completa dels fonaments falsos sobre que descansaba, que són igualtat, llibertat y soberania popular, distribuïda en cinch conversas tingudas entre un pagès de la montanya y un fill seu*, Manresa, en la Oficina de Ignasi Abadal, 1823, pp. 183-184.

⁴ Karl MARX, «The Revolution in Spain», crónica para el *New York Daily Tribune*, publicada el 18 de agosto de 1856, recogida en Karl MARX y Friedrich ENGELS, *Revolución en España*, prólogo, notas y traducción de Manuel Sacristán, Barcelona, Ariel, 1969, p. 140.

siempre para la mayoría del pueblo español, como el dios desconocido que adoraron los antiguos atenienses»⁵.

Aprovechando la debilidad de sus adversarios y el escaso arraigo que tenían sus ideas, nada más producirse el levantamiento militar de 1820 los partidarios del absolutismo pusieron manos a la obra para volver a la situación anterior a aquella fecha, y durante los tres años siguientes hubo conjuras palaciegas y conatos de rebelión militar, se destinaron fuertes sumas de dinero para armar partidas de guerrilleros realistas –el llamado Ejército de la Fe– con el fin de combatir al gobierno, y el propio rey envió agentes secretos a las cortes europeas y entabló negociaciones para recabar la ayuda del rey Luis XVIII de Francia; y como los constitucionales estaban muy desunidos, los nombramientos y ceses de ministros y de gobiernos enteros eran muy frecuentes, el contexto internacional no les era favorable, y la precipitación y torpeza de algunos políticos restaban crédito a la causa liberal, los partidarios del antiguo régimen alcanzaron al fin el triunfo que tanto ansiaban. En abril de 1823, una expedición militar organizada por el gobierno francés con el apoyo de las potencias de la Santa Alianza⁶, reunidas en el Congreso de Verona unos meses antes, y dirigida por el duque de Angulema, a la que se bautizó con el nombre de los Cien mil hijos de San Luis, invadió España, derrotó a los partidarios del liberalismo, que capitularon en Cádiz el día 1 de octubre, destituyó al gobierno constitucional, disolvió las Cortes y devolvió al monarca todos sus poderes. Empezaba así la Ominosa Década, la última del reinado de Fernando VII, caracterizada por el restablecimiento pleno del sistema absolutista y por la persecución implacable de los liberales⁷.

⁵ Karl MARX, «Revolutionary Spain», artículo de fondo para el *New York Daily Tribune* publicado el 2 de diciembre de 1854, *ibíd.*, p. 124.

⁶ La política de la Santa Alianza, iniciada en 1815, tras la derrota de Napoleón, por Austria, Rusia y Prusia, y plasmada en diferentes acuerdos y congresos, tenía como objetivo el apoyo mutuo con el fin de mantener intactos en toda Europa los privilegios del Trono y el Altar, o, lo que es lo mismo, la monarquía absoluta y los antiguos poderes de la Iglesia, dos de los pilares básicos del Antiguo Régimen.

⁷ Una buena exposición de los acontecimientos del Trienio que va de 1820 a 1823 puede verse en el estudio de Alberto GIL NOVALES, *El Trienio Liberal*, Madrid, Siglo XXI de España, 1980, o en Miguel ARTOLA, *La España de Fernando VII*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, pp. 529-666, y de forma resumida, en la obra clásica de Pedro AGUADO



Las dos caras del reinado de Fernando VII

En las monedas acuñadas durante la época absolutista (arriba), Fernando es rey de las Españas y las Indias por la gracia de Dios (*Dei gratia Hispaniarum et Indiarum Rex*), y reina feliz en ambas con el favor divino (*In utroque felix auspice Deo*). En las del Trienio Liberal (abajo), el monarca es Rey de las Españas por la gracia de Dios... y la Constitución.

EL TRAPENSE, ROMAGOSA Y ALGUNOS FACCIOSOS MÁS

Tras el triunfo del levantamiento militar y el restablecimiento de la Constitución de Cádiz en 1820, y durante los tres años siguientes –el Trienio Constitucional–, muchos personajes que ocuparon puestos relevantes en el periodo anterior, o que simplemente no estaban de acuerdo con la nueva organización política del país, se apartaron voluntariamen-

BLEYE, *Manual de Historia de España*, Madrid, Aguilar, 10ª edic., 1967, 3 vols., vol. III, pp. 582-598, o en la de Emiliano FERNÁNDEZ DE PINEDO, Alberto GIL NOVALES y Albert DÉROZIER, *Centralismo, Ilustración y agonía del Antiguo Régimen (1715-1833)*, vol. VII de la *Historia de España*, dirigida por Manuel Tuñón de Lara, Barcelona, Labor, 1988, pp. 288-307. Para Cataluña, ofrecen una información detallada y exhaustiva los trabajos de Ramon ARNABAT MATA, *Revolució i contrarevolució a Catalunya durant el Trienni Liberal (1820-1823)*, tesi doctoral, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, 1999, 2 vols., *La revolució de 1820 i el Trienni Liberal a Catalunya*, Vic, Eumo, 2001, y *Visca el rei i la religió! La primera guerra civil de la Catalunya contemporània (1820-1823)*, Lleida, Pagès Editors, 2006.

te o a la fuerza de la vida pública, y algunos de ellos, igual que los afrancesados tras la guerra de la Independencia, optaron por el exilio, con lo que muchas ciudades del sur de Francia, desde Bayona y Burdeos a Tolosa y Perpiñán, y, por lo que toca al clero, también las parroquias de Andorra más cercanas, se convirtieron en refugio de emigrados y conspiradores dispuestos a expulsar a los liberales del poder por cualquier medio, y a rescatar al soberano del cautiverio en que se encontraba, según opinaban ellos⁸.

Entre tanto el rey Fernando VII, aunque en público procuraba ser fiel a su juramento y simulaba cumplir sus obligaciones de monarca constitucional, de espaldas a las Cortes y en connivencia con los emigrados conspiraba abiertamente para levantar al país contra su propio gobierno y restaurar el sistema absolutista, o para sustituir al menos la constitución vigente por un régimen mixto en que, aunque se aceptara formalmente algún principio de soberanía nacional, las prerrogativas regias quedaran salvaguardadas, objetivo que podría asegurarse con una carta otorgada similar a la que por entonces funcionaba como ley fundamental en la Francia de Luis XVIII.

Las gestiones de los conspiradores que rodeaban al rey, los esfuerzos personales del monarca y el de quienes actuaban desde Francia, junto a las importantes sumas de dinero que se emplearon en ello, dieron un buen resultado en el terreno político –sobre ello volveremos en el siguiente apartado–, y en el insurreccional.

Tras varios meses de preparativos, a mediados de 1822 se produjo un primer intento serio de alzamiento contrarrevolucionario organizado simultáneamente desde arriba –la Guardia Real se sublevó en Madrid contra la Constitución, parece que con el beneplácito del rey, aunque fue vencida por los voluntarios de la Milicia Nacional el día 7 de julio–, y desde abajo, mediante la organización de bandas de guerrilleros y grupos de combate irregulares, similares a los que se habían enfrentado a los franceses durante la invasión napoleónica.

⁸ Para el número, distribución y papel de los exiliados realistas durante el Trienio, véanse los datos que aporta Ramon ARNABAT MATA en *Revolució i contrarevolució*, vol. I, pp. 992-109, *Visca el rei i la religió!*, pp. 30-38, y «El paper de la frontera en el conflicte entre revolució i contrarevolució durant el Trienni Liberal (1820-1823)», *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, LI, 2010, pp. 129-149.

En aquel verano, mientras los liberales no se ponían de acuerdo, las partidas realistas contaban ya con varios miles de hombres organizados que campaban a sus anchas por el norte del país, ocupaban poblaciones, saqueaban por doquier, perseguían a los partidarios del liberalismo, y contribuían a crear una situación de guerra civil larvada que, además de alentar un nuevo golpe de estado contrarrevolucionario o la intervención de un ejército extranjero, podía proporcionar a los insurrectos el dominio de un territorio suficientemente extenso en el que instalar un gobierno que diera credibilidad y apoyo internacional a la causa realista⁹. Al relatar estos hechos en uno de sus *Episodios nacionales*, el titulado *El 7 de julio* (1876), Pérez Galdós escribía:

¡Qué días aquellos los de la primavera del 22! En otras épocas hemos visto anarquía; pero como aquella ninguna. Nos gobernaban una Constitución impracticable y un Rey conspirador que tenía agentes en el norte para levantar partidas, agentes en Francia para organizar la reacción, agentes en Madrid para engañar a todos. En nombre de la primera legislaba un Congreso de hombres exaltados. En representación constitucional del segundo gobernaba un Ministerio presidido por un poeta [Francisco Martínez de la Rosa]. El Congreso era un volcán de pasiones, y allí creían que las dificultades se resolvían con gritos, escándalos y bravatas; el Rey sacaba partido de las debilidades de unos y otros; el Ministerio se veía acosado por todo el mundo, pero su honradez y sus buenas letras no le servían de nada.

El ejército estaba indisciplinado. Unos cuerpos querían ser libres, otros vito-reaban al *Rey neto*. Los artilleros se sublevaban en Valencia, los carabineros en Castro del Río, y la Guardia Real acuchillaba a los paisanos de Madrid. La Milicia Nacional bullía en todas partes inquieta y arisca; sublevábase la de Barcelona gritando «¡Viva la Constitución!», mientras la de Pamplona, enfurecida porque los soldados aclamaban a Riego, les hizo fuego al grito de «¡Viva Dios!» En Cartagena las mujeres se batían en las calles confundidas con los milicianos.

No había tierra ni llano donde no apareciesen partidas, fruta natural de la anarquía en nuestro suelo. En Cataluña dos célebres guerrilleros de estado eclesiástico, Mosén Antón Coll y Fray Antonio Marañón, el *Trapense*, arrastraban a los campesinos a la guerra santa [...]. En Cervera los capuchinos hacían fuego a la tropa. En Navarra imperaba Quesada, y no lejos de allí Juanito y

⁹ José Luis COMELLAS GARCÍA-LLERA, *Los realistas en el Trienio Constitucional (1820-1823)*, Pamplona, Estudio General de Navarra, 1958, pp. 49-60; y, para Cataluña, Ramon ARNABAT MATA, *Revolució i contrarevolució*, vol. I, pp. 911-992, *La revolució de 1820*, pp. 249-256, y *Visca el rei i la religió!*, pp. 107-171.

don Santos Ladrón. Había aparecido en Castilla don Saturnino Albuín, el célebre *Manco*, a quien en otro lugar conocimos, y en Cataluña despuntó, como brillante aurora, un nuevo héroe, joven, lleno de bríos, que empezaba con grande aprovechamiento la carrera. Era *Jep dels Estany*s. En Murcia empezaba a descollar otro gran caudillo legendario, Jaime *el Barbudo*, que iba de lugar en lugar destrozando lápidas de la Constitución¹⁰.

Baroja, por su parte, evocó a los principales caudillos absolutistas que en aquel momento se movían por el interior de Cataluña en las *Memorias de un hombre de acción*, biografía novelada de don Eugenio Aviraneta Ibarгойen, antepasado del autor e incansable militante liberal:

En Cataluña abundaban los cabecillas facciosos como en ninguna otra región. La mayoría eran guerrilleros a quienes la vida tranquila y pacífica no seducía. Uno de los más célebres fue el *Trapense*, Antonio Marañón, capitán de la guerra de la Independencia [...]. Guerrilleros célebres entre los catalanes eran *Misas*, Romagosa, el *Jep d'Estany* y mosén Antón. *Misas*, postillón de Figueras, había estado en una partida de guerrilleros de la Independencia capitaneada por un tal Pujol, que murió ahorcado.

Misas se llamaba así porque, cuando era ladrón, parte del producto de sus robos lo empleaba en decir misas. *Misas* tuvo su partida de bandidos, y estuvo en la cárcel varias veces, hasta convertirse en un jefe realista que mandaba un núcleo de fuerzas importantes en el Ampurdán.

Romagosa, el carbonero de La Bisbal, hombre muy fuerte y muy bruto, llegó a brigadier, y fue fusilado a principio de la guerra carlista por el general Llauder.

El *Jep d'Estany*, apellidado Bosóns, era un individuo inquieto, turbulento y audaz. Poco después de la guerra de la Independencia fue enviado a galeras por Lacy. Estuvo siete veces condenado a muerte, hasta que fue preso y fusilado por orden del conde de Mirasol. En capilla, este defensor de la Fe anduvo a bofetadas con el fraile que quiso confesarle. En la época constitucional tenía su centro de operaciones a orillas del Segre.

Mosén Antón Coll, cura de Vich, era el que en tiempo de la guerra de la Independencia había levantado a los estudiantes catalanes.

Además de estos, campeaban por Cataluña Pablo Miralles, hombre inculto y bárbaro; Romanillo el *Aceitero*, de Castellfullit, violento y cruel; y otros de menos importancia, como el padre Orri, apodado el *Padre Puñal*, que blandía su acero a los gritos de «¡Viva la Religión! ¡Mueran la patria y la nación! ¡Viva el rey absoluto!» y «¡Mueran las leyes!».

¹⁰ Benito PÉREZ GALDÓS, *El 7 de julio*, cap. 9, en *Obras completas. Episodios nacionales*, vol. II, pp. 229-230.

Toda esta nidada de facciosos se había empollado al calor del fanatismo y del dinero enviado desde Madrid por Fernando VII. Este siniestro Borbón hacía todas las maniobras imaginables para lanzar más absolutistas al campo y para comprar a los militares constitucionales¹¹.

De entre tales guerrilleros conviene que recordemos, por su especial vinculación con la historia de la Seu, los nombres de Miralles, Romanillo, Romagosa y el Trapense, sin olvidar a la incansable y combativa Josefina Comerford, de la que luego hablaremos. El primero de estos personajes, Pau Miralles, había nacido en Cervera en fecha indeterminada, y al restaurarse la Constitución en 1820, reunió, con la ayuda de su hijo homónimo, una partida de unos trescientos guerrilleros con la que, después de vencer a la guarnición liberal y ocupar su ciudad natal, participó en la conquista de la Seu por los realistas en junio de 1822. Como acabamos de ver, Baroja describe a Miralles como un «hombre inculto y bárbaro». Florencio Galli, contemporáneo del guerrillero, bosquejó este retrato, algo más ecuánime, del personaje:

Miralles (don Pablo), natural de Cervera, especie de máquina que no pensaba ni obraba más que a impulsos del clero. Sirvió en la guerra de la Independencia, dedicose después a la labranza, y tornó de nuevo a las armas al oír el grito de guerra¹².

Por su parte, el historiador y político francés Adolphe Thiers (1797-1877), que visitó el Rosellón y la Cerdaña en el otoño de 1822, justo en el momento en que actuaba el grupo de guerrilleros al que ahora nos referimos, nos dejó una imagen aun más favorable del caudillo de Cervera, del que dice que era un labrador bastante rico, señor de una extensa propiedad con abundantes sirvientes, que abandonó su tranquila existencia cuando se enteró de que la fe estaba amenazada y el trono en peligro. Inmediatamente reunió a los payeses de su comarca, se dirigió hacia la Seu d'Urgell y ofreció al ejército de la Fe el tributo de sus armas. Thiers lo describe como un hombre de unos cincuenta años, corpulento, con el aspecto característico de un español, mucha ignorancia y espíritu natural, y el fanatismo más honesto y más sincero que uno pueda imaginarse.

¹¹ Pío BAROJA, *Con la pluma y con el sable. Crónica de 1820 a 1823*, vol. IV de las *Memorias de un hombre de acción* (1915), lib. VII, cap. 1, en *Obras completas*, vol. III, pp. 496-498.

¹² Florencio GALLI, *Memorias sobre la guerra de Cataluña*, pp. 22-23.

Pese a estar continuamente rodeado de saqueadores y asesinos, este personaje extraño mostraba con sus enemigos una rigurosa probidad y una admirable moderación. Gracias a ello, añade el autor, este insigne español se ha convertido en el genio del bien de la Cerdaña oprimida, donde se ha esforzado en oponer su benéfica influencia a la del terrible Misas, que es, para ese país, el genio del mal. Allí donde se veía aparecer a este valiente al frente de sus payeses, montado en su caballo de tiro, vestido con su redecilla y su chaqueta, las espuelas sujetas a unas simples alpargatas, renacían la seguridad y la confianza. En todas partes pagaba lo que cogía, y nunca arrancó a la fuerza contribuciones ni amenazó con quemar las tierras de quienes se negaran a abonarlas. Indignado por las exacciones de sus correligionarios, en más de una ocasión ha querido abandonar y retirarse a sus tierras, pero se lo ha impedido su celo por una causa que él cree santa¹³.

No obstante, la carrera de Miralles como jefe de guerrillas no fue larga, según refiere el ayudante del general Espoz y Mina. A principios de 1823,

envanecido Miralles por su triunfo [el apresamiento de un convoy liberal en las inmediaciones de Oliana], pensó alcanzar otros nuevos, y llegó a apoderar-

¹³ «Miralhès [sic] est un cultivateur de la *Cerbera* fort riche par l'étendue de ses terres et le nombre de ses serviteurs. Il était tranquille au milieu de ses champs, lorsqu'on lui dit que la foi était menacée et le trône en danger. Il rassembla aussitôt les paysans de la contrée, se mit en marche vers la Seu d'Urgel, et vint porter le tribut de ses armes à l'armée de la Foi. Miralhès a près de cinquante ans, une assez belle taille, une véritable figure d'Espagnol, beaucoup d'ignorance et d'esprit naturel, enfin, le fanatisme le plus honnête et le plus sincère dont on puisse se faire idée. Cet homme rare, entouré continuellement de pillards et d'assassins, a montré cependant une probité rigoureuse, une modération admirable envers les sujets du parti ennemi [...]. Ce digne Espagnol a été le génie du bien pour la Cerdagne opprimée; et il s'est efforcé d'opposer son influence bienfaisante à celle du terrible Misas, qui est pour ce pays le génie du mal. Partout où l'on voyait apparaître ce brave homme à la tête de ses paysans, monté sur un gros cheval de ferme, avec son réseau, sa veste et ses éperons au-dessus des espadrilles, la confiance et la sécurité renaissaient. Partout il payait ce qu'il prenait, et il ne levait jamais de contributions forcées, en menaçant de brûler la contrée si on refusait de les acquitter. Indigné des exactions de ses collègues, il a voulu éclater quelquefois, et se retirer dans ses terres; mais son zèle pour une cause sainte à ses yeux, l'en a toujours empêché» (Adolphe THIERS, *Les Pyrénées et le midi*, pp. 131-133).

se de Cervera. Creíase ya invencible, cuando se desplomó sobre su cabeza el rayo de la venganza. Fue sorprendido por nuestra caballería en los alrededores de la misma ciudad, y murió a manos de un dragón, expiando así sus enormes crímenes¹⁴.

Romanillo, al que Baroja denomina despectivamente «el aceitero de Castellfollit», había nacido, efectivamente, en esta localidad de la comarca de la Anoia, y según Florencio Galli,

de inmoral y desarreglada conducta, era no obstante intrépido para arrostrar los peligros. Consistió todo su talento en aparecer el más inhumano entre los tigres, y el más indisciplinado a un tiempo¹⁵.

El verdadero nombre de Romanillo era Francesc Abadals, y según el testimonio de otro personaje coetáneo, su principal actividad era el contrabando:

Es hombre atrevido, aunque de cortos alcances y escasa bizarría. Apenas sabe firmar su nombre y siempre que tiene que hacerlo, cuenta antes de rubricar las letras de que se compone, para no dejar ninguna en el tintero. Es de pequeña estatura. Trabaja mucho en la organización de sus tres batallones y cuenta con el auxilio de varios frailes que le aconsejan y llevan la correspondencia; pero no se presenta nunca en las acciones al frente de sus soldados.

Este cabecilla fue hasta fines del año último uno de los más exaltados en favor de las nuevas instituciones; pero incomodado por las autoridades locales bajo este aspecto, y desatendido en Barcelona, donde estuvo a quejarse, por el Jefe político que había entonces, juró vengarse, y acompañado de otros seis contrabandistas se marchó a la frontera, y allí se inició en la conspiración proyectada, para lo cual le introdujo *Misas* con los principales conjurados¹⁶.

De todos estos personajes fue Joan Romagosa el que tuvo una carrera más brillante en el campo de las armas. Nacido 1791 en La Bisbal, en la comarca del Penedés, Romagosa llegó a capitán de caballería en la guerra de la Independencia; durante el Trienio Liberal fue uno de los que encabezó el levantamiento realista; tras la restauración del absolutismo fue nombrado mariscal de campo y gobernador del corregimiento de Mataró; y al iniciarse la Primera Guerra Carlista, capitán general de las fuer-

¹⁴ Florencio GALLI, *Memorias sobre la guerra de Cataluña*, p. 95.

¹⁵ *Ibid.*, p. 24.

¹⁶ GOROSTIZA, *Cataluña a fines de julio de 1822, o sea rápida ojeada sobre el origen, progresos, proyectos y recursos de la facción liberticida en sus cuatro provincias*, Madrid, Imprenta de D. Eusebio Álvarez, 1822, pp. 39-40.

zas sublevadas en el Principado, hasta que fue hecho prisionero y fusilado por los liberales, en septiembre de 1834. Según Florencio Galli,

Corre pareja su brutalidad con su fiereza; nada puede contenerle cuando sus pasiones se enardecen. Es, sin embargo, quien ha dado más que otras muestras de pericia, y el que fue más premiado: ascendió a brigadier¹⁷.

Gorostiza, por su parte, lo retrató como un

Famoso contrabandista, natural y vecino de Abisbal, partido de Tarragona. Este fue el primero que alzó el somatén en aquel paraje, y que entresacando de entre los alborotadores todos los mozos que habían servido anteriormente, formó con ellos una gavilla bastante temible. Es hombre de pocos alcances, y de educación muy tosca, obra rara vez por sí solo y con las fuerzas que acaudilla; pero tiene a su lado algunos curas y frailes que le dirigen en sus operaciones¹⁸.

Entre todos los cabecillas facciosos fue fray Antonio Marañón, el Trapense, quien logró mayor y más triste gloria como ejemplo de fraile belicoso y soldado de la fe, en quien lo guerrero y lo eclesiástico, el sable y el crucifijo, o el trabuco y el escapulario, se confundían como armas ofensivas en una extraña amalgama. Nacido en Navarra hacia 1777, Marañón sirvió en la guerra de la Independencia, en la que llegó a alcanzar el grado de capitán; pero sus borracheras y afición al juego le acarrearón tales problemas, que optó por acogerse a sagrado e ingresar de monje lego en la orden de la Trapa. Al ser clausurado en 1821 el monasterio de Santa Susana de Maella, en que profesaba, Marañón se trasladó con su comunidad al de Poblet, de donde salió para unirse a la sublevación absolutista, y sin abandonar del todo el hábito de fraile ni sus aditamentos religiosos, convertido en el Trapense, fue el cabecilla realista que mayor fama alcanzó en aquella época combatiendo en Cataluña, Navarra y Aragón. Tras restaurarse el absolutismo en 1823, debido a sus posturas fanáticas y su temperamento violento, el Trapense acabó convirtiéndose en un problema para el gobierno, que decidió recluirlo de nuevo en Santa Susana, donde murió en 1826.

Antonio Alcalá Galiano, diputado liberal durante el Trienio y testigo de aquellos acontecimientos, recordó así al personaje:

¹⁷ Florencio GALLI, *Memorias sobre la guerra de Cataluña*, p. 22.

¹⁸ GOROSTIZA, *Cataluña a fines de julio de 1822*, p. 34.



Antonio Marañón, el Trapense, en una litografía alemana de la época

El trapense Marañón, a quien daba apodo el nombre de la austera comunidad religiosa en que había estado algunos años viviendo como lego, militar en sus mocedades, pero sin haber pasado de los primeros grados de la carrera de oficial, disoluto entonces, según era fama, y arrebatado, ignorante y corto de luces, devoto y fanático en el convento, salido a los campos de batalla de resultados de haber sido disuelta la comunidad de que era parte, mezclaba de un modo singular con sus cualidades nuevas de monje las antiguas de soldado y las de guerrillero, de los que tanto abundaron durante la guerra de la Independencia, y feroz, astuto, desvariado, estrambótico, dando motivo a burlas a la gente entendida y bien criada, se llevaba tras sí, cual no otro, al crédulo y supersticioso vulgo¹⁹.

Según Antonio Pirala, autor de una extensa y documentada historia de la Primera Guerra Carlista,

¹⁹ Antonio ALCALÁ GALIANO, *Memorias*, parte II, cap. 24, en *Obras escogidas*, prólogo y edición de Jorge Campos, Madrid, Atlas (Biblioteca de Autores Españoles, tomos 83 y 84), 1955, 2 vols., vol. II, p. 210.

Don Antonio Marañón, el *Trapense*, trocaba con pasmosa facilidad el uniforme por los hábitos, los claustros por el campamento. En campaña, pendía de su hábito franciscano un crucifijo; de su cintura un sable, dos pistolas, un rosario. A caballo solía llevar siempre un látigo en la mano, y andando el tiempo le acompañó una mujer, hermosa, joven y célebre, que tiene también consignadas sus páginas en esta obra²⁰.

En la *Historia de España en el siglo XIX*, Pi i Margall dedica unas pocas líneas al tristemente célebre Trapense, un

hombre de licenciosas costumbres que se hacía pasar poco menos que por santo, fingidor de revelaciones, cuyo hábito milagroso embotaba, según él y los crédulos que le seguían, las balas de los liberales. Llevaba en el pecho un crucifijo y en el cinto sable y pistolas²¹.

En las memorias de Eugenio Aviraneta, Pío Baroja recuerda:

Marañón era un jugador y un perdido, y un día, pasada la guerra [contra Napoleón], desapareció en un convento de la Trapa. A los seis o siete años volvió a aparecer como cabecilla realista, montado en un caballo blanco, con un látigo en una mano y un crucifijo en la otra, y acompañado de una extranjera hermosa y valiente, Josefina Comerford. El *Trapense*, después de dejar un rastro de crímenes y de violencias y de llegar a mariscal de campo, volvió desde Logroño, por orden del Gobierno, al convento de Santa Susana²².

También Blasco Ibáñez evocó a este pintoresco personaje en las páginas de *La araña negra*, una novela antijesuítica que el autor publicó en forma de folletín en Barcelona, entre 1892 y 1893, y en la que, de forma libre, repasa la historia política de España desde la época del Trienio Liberal hasta el final de la Primera República. En 1823, explica el narrador,

El *Trapense*, una fiera con hábito, era el héroe de la situación. Creíase que su trabuco tenía el poder de hacer milagros, y cuando el fraile guerrillero, llevando a la grupa a la hermosa aventurera Josefina Comerford, penetró en Madrid,

²⁰ Antonio PIRALA, *Historia de la Guerra Civil y de los partidos liberal y carlista*, Madrid, Felipe González Rojas, 3ª edic., 1889-1891, 3 vols., vol. I, p. 9. Hay edición moderna de la obra, publicada en Madrid, Turner, 1984, 4 vols. La mujer a la que alude Pirala era Josefina Comerford, de la que volveremos a ocuparnos más abajo.

²¹ Francisco PI Y MARGALL y Francisco PI Y ARSUAGA, *Historia de España en el siglo XIX. Sucesos políticos, económicos, sociales y artísticos acaecidos durante el mismo. Detallada narración de sus acontecimientos y extenso juicio crítico de sus hombres*, Barcelona, Miguel Seguí, 1902-1903, 8 vols., vol. II, p. 291.

²² Pío BAROJA, *Con la pluma y con el sable. Crónica de 1820 a 1823*, vol. IV de las *Memorias de un hombre de acción* (1915), lib. VII, cap. 1, en *Obras completas*, vol. III, p. 497.

el mismo pueblo que tres años antes había tirado de la carretela en que iba Riego, se arrojó bajo las herraduras del caballo con la misma entusiástica indiferencia del indio que desea ser aplastado por el carro del ídolo y ganar el cielo²³.

Aunque la descripción más impresionante de Marañón se la debemos a la pluma de Galdós, quien, al relatar el baño de sangre que siguió a la derrota de los liberales y el restablecimiento del absolutismo, en 1823, narra con estas palabras la entrada del Trapense en la Plaza de la Cebada de Madrid, donde el general Riego iba a terminar sus días en el cadalso, después de ser arrastrado por las calles y escarnecido por las muchedumbres exaltadas:

En efecto, avanzaba hacia el centro de la plaza la más estrambótica figura que puede ofrecerse a humanos ojos en esos días de revueltas políticas, en que todo se transfigura, y sale a la superficie confundido con la clara linfa el légame social. Era un hombre a caballo, mejor dicho, a mulo. Vestía hábitos de fraile y traía un crucifijo en la mano, y pendientes del cinto sable, pistolas y un látigo. Seguíanle cuatro lanceros a caballo y rodeábale escolta de gritonas mujeres, pilluelos y otra ralea de gente de esa que forma el vil espumarajo de las revoluciones.

Era el *Trapense* joven, de color cetrina, ojos grandes y negros, barba espesa, con un airecillo más que de feroz guerrero, de truhan redomado. Había sido lego en un convento, en el cual dio mucho que hacer a los frailes con su mala conducta, hasta que se metió a guerrillero, teniendo la suerte de acaudillar con buen éxito las partidas de Cataluña. Conocedor de la patria en cuyo seno había tenido la dicha de nacer, creyó que sus frailunas vestiduras eran el uniforme más seductor para acaudillar aventureros, y al igual de las cortantes armas puso la imagen del Crucificado. En los campos de batalla, fuera de alguna ocasión solemne, llevaba el látigo en la mano y la cruz en el cinto; pero al entrar en las poblaciones colgaba el látigo y blandía la cruz, incitando a todos a que la besaran. Esto hacía en el momento en que le vemos por la plazuela adelante. Su mulo no podía romper sino a fuerza de cabezadas y tropezones la muralla de devotos patriotas, y él, afectando una seriedad más propia de mascarón que de fraile, echaba bendiciones. El demonio metido a evangelista no hubiera hecho su papel con más donaire. Viéndole fluctuaba el ánimo entre la risa y un horror más grande que todos los horrores. Los tiempos presentes no pueden tener idea de ello, aunque hayan visto pasar fúnebre y sanguinosa una sombra de aquellas espantables figuras. Sus reproducciones posteriores han sido des-

²³ Vicente BLASCO IBÁÑEZ, *La araña negra*, parte I, cap. 10, Madrid, Brand Editorial, 2001, 2 vols., vol. I, p. 91.

coloridas, y ninguna ha tenido popularidad, sino antes bien, el odio y las bur-las del país²⁴.

El Trapense y Romagosa tuvieron el honor de convertirse en protago-nistas de una breve pieza teatral de Josep Robrenyo (1780-1838), autor bilingüe de la época romántica, cuyas simpatías por la causa liberal quedan patentes tras una simple ojeada a sus obras dramáticas y líricas. La obrita, titulada *El Trapense derrotado en las montañas de Valls, o sea el héroe catalán*, se estrenó en el Teatro Principal de Barcelona el 25 de junio de 1822, con Robrenyo en el papel de Trapense²⁵, y fue incluida en la recopi-lación de las obras del autor publicada tras su muerte²⁶.

La acción de la obra transcurre en Valls y sus cercanías durante ese año, y sus protagonistas son un grupo de ciudadanos sencillos que se unen a las tropas regulares y a la milicia nacional para hacer frente a los facciosos acaudillados por Romagosa y el Trapense, que amenazan la ciudad. Mientras los primeros salen del pueblo dando vivas a la «Sagra-da Constitución» y a la «Santa Libertad», y entonando el himno de Rie-go, los segundos van dispuestos a vengarse, y a exterminar, en nombre de la ley de Jesucristo, a los jacobinos y masones con que topen: «aquei-xos homes inics, / que no tenen llei ni fe, / i de l'infern han sortit».

Tras la primera escaramuza, el Trapense despierta una «admiración general en todos los facciosos» al mostrarles unas balas enemigas que milagrosamente ha sido capaz de detener con la mano, aunque, claro es-tá, se trata de un burdo truco de prestidigitación que está al alcance de cualquier trilero: las balas iban camufladas en el hábito del fraile, y, tras el combate, las ha sacado de extranjis para exhibirlas ante sus alelados seguidores. Finalmente, los facciosos huyen o son hechos prisioneros, y aunque tristes porque el joven Joan, uno de los voluntarios liberales, ha

²⁴ Benito PÉREZ GALDÓS, *El terror de 1824*, cap. 4, en *Obras completas. Episodios nacio-nales*, vol. II, pp. 385-386.

²⁵ *Diario de Barcelona*, nº 177, 25 de junio de 1822, p. 1680.

²⁶ José ROBREÑO, *Obras poéticas*, Barcelona, Imprenta de José Antonio Oliveres, 1855, 2 vols., vol. II, pp. 25-44. El volumen primero de las *Obras* de Robrenyo incluye las *Poesías sueltas* y el segundo las *Poesías dramáticas*. Pueden verse más datos sobre este autor, hoy casi olvidado, en Josep Maria POBLET, *Josep Robrenyo, comediant, escrip-tor i revolucionari (1783-1838)*, Barcelona, Millá, 1980; y Rodolf LLORENS I JORDANA, *Josep Robreño. El nou concepte de la Renaixença*, Barcelona, Ariel, 1981.

caído peleando, los defensores de la villa escuchan satisfechos la arenga que el comandante dirige «a los valientes de Valls», que concluye:

sobre la tumba del héroe
su precoz muerte llorad;
y entre fervorosos himnos
a la Patria y Libertad,
repetid mil y mil veces:
Muertos, ¡esclavos jamás!

En la nómina de caudillos realistas que tuvieron alguna relación con la historia de la Seu, también se debe incluir a la mujer que citan Blasco Ibáñez y Baroja, la intrépida y belicosa Josefina Comerford, cuyas aventuras fueron narradas en una biografía llena de injertos ficticios que compuso Agustín de Letamendi²⁷, y en otra que Francisco J. Orellana dedicó al conde de España²⁸, resumidas en la *Historia de la Guerra Civil* de Antonio Piralá²⁹, recreadas por Galdós en uno de los *Episodios nacionales*³⁰ y por Baroja en su *Vitrina pintoresca*³¹, y fantaseadas en dos novelitas publicadas por Cristóbal de Castro en el siglo XX³².

Dotada de extraordinaria belleza e inteligencia, y poseedora de la intrepidez de un granadero, la astucia de un diplomático y la previsión de un mercader³³, amén de una gran cultura, Josefina de Comerford Mac Crohon de Sales era descendiente de una familia de militares irlandeses que estaban al servicio de la Corona española, y de san Francisco de Sales por parte de su abuela paterna, según decía ella misma, y había nacido en Ceuta, en 1794, aunque tradicionalmente se creyó que vino al mun-

²⁷ Agustín de LETAMENDI, *Josefina de Comerford o el fanatismo. Novela original, histórica y contemporánea*, Madrid, Martín, editor gerente por la V. de Domínguez, 1849, 2 vols. El libro ha sido reeditado en Madrid, Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado, 2023.

²⁸ Francisco José ORELLANA, *El Conde de España o la Inquisición militar. Historia-novela contemporánea*, Barcelona, Imprenta Hispana de V. Castaños, 1856.

²⁹ Antonio PIRALA, *Historia de la Guerra Civil*, vol. I, pp. 36-39 y 72-73.

³⁰ Benito PÉREZ GALDÓS, *Un voluntario realista*, cap. 5 y 6, en *Obras completas. Episodios nacionales*, vol. II, pp. 480-487.

³¹ Pío BAROJA, «Fantasmas de Tarifa», *Vitrina Pintoresca* (1935), en *Obras completas*, vol. V, pp. 762-766

³² Cristóbal de CASTRO, *La inglesa y el Trapense. Novela*, Madrid, Rivadeneyra, 1926, y *La generala carlista. Novela original inédita*, Madrid, Castro, 1931.

³³ Agustín de LETAMENDI, *Josefina de Comerford*, vol. I, p. 134.

do en Tarifa. Tras haber quedado huérfana de niña, fue adoptada por su tío, Enrique de Comerford, conde de Bryas, junto al cual creció y se educó en Irlanda, en un ambiente ultracatólico y conservador.

Tras la muerte de su tío, del que heredó una gran fortuna, y después de haber pasado algunos años en Roma, la joven Comerford volvió a España y se instaló en Barcelona en 1820. Allí debió de conocer al Trapense, que la convirtió en su ahijada espiritual y en el sostén económico de la gavilla de guerrilleros que entonces empezaba a reclutar. Siguiendo a fray Antonio como bienhechora y guía intelectual de la partida que este mandaba, Josefina debió de trasladarse a la Seu en el verano de 1822, dispuesta a colaborar en la conjura que se urdía en la ciudad, y a convertirse en una «Juana de Arco del clericalismo»³⁴. Los servicios que prestó a la causa en esos días fueron recompensados con la concesión del título de marquesa de Sales, aunque, como veremos después, no queda claro si el supuesto marquesado se lo otorgaron las autoridades realistas o se lo asignó ella misma.

Cuando se restableció el absolutismo en 1823, después de la intervención de los Cien mil hijos de San Luis, Josefina Comerford volvió a Barcelona, pero no por mucho tiempo. Impelida por «su fanatismo político y religioso, su natural inquieto, y aquel espíritu ávido de extraordinarias emociones y ruidosas peripecias»³⁵ que la caracterizaban, nuestra infatigable aventurera logró zafarse de la vigilancia a que la tenían sometida las autoridades, y a mediados de 1827 llegó a Cervera para espoliar y sufragar la insurrección de los agraviados, o *malcontents*, que desde Manresa, donde instalaron su Junta Provisional de Gobierno, exigían la vuelta al absolutismo puro, y la expulsión del poder de los masones que, según la versión de los sublevados, controlaban la política española y tenían dominado al propio rey. Tras fracasar la revuelta, sus principales cabecillas fueron condenados a la pena capital, y Josefina, confinada en el convento de la Encarnación de Sevilla, ciudad en la que siguió viviendo tras recuperar la libertad, y donde murió en 1865.

³⁴ Pío BAROJA, «El Ángel Exterminador», *Siluetas románticas* (1934), en *Obras completas*, vol. VIII, p. 888.

³⁵ Antonio PIRALA, *Historia de la Guerra Civil*, vol. I, p. 73.



Josefina de Comerford, Juana de Arco del absolutismo
Ilustración de *El Conde de España*, de F. J. Orellana

En el verano de 1822 la situación militar era cada vez más favorable para el bando absolutista, que además de contar con el apoyo mal disimulado del ejército francés, desplegado a lo largo de la frontera con el pretexto de establecer un cordón de carácter sanitario que evitara la propagación de la fiebre amarilla³⁶, había conseguido reclutar una tropa de más de doce mil hombres, distribuidos en diferentes partidas que dominaban extensas zonas del interior y el norte de Cataluña³⁷, las cuales,

si no eran temibles por su indisciplina y heterogeneidad, lo eran mucho por su fuerza numérica, y todavía más por la moral que les producía la opinión pública, extraviada a merced de los sacrosantos nombres de Rey, Trono y Altar³⁸.

Fue en estas circunstancias de guerra civil abierta, aunque no reconocida oficialmente, cuando a la ciudad de la Seu le tocó desempeñar un papel protagonista en la historia del periodo, con lo que su nombre, desconocido hasta entonces para muchos, se divulgó en toda España, sonó en las principales capitales europeas, y quedó impreso en memorias, refutaciones, manifiestos y libelos coetáneos, y también en conocidas obras de ficción, entre ellas, la novela titulada *Los cien mil hijos de San Luis* (1877), en que Galdós cita a menudo a la Seu, y recurre a un cómodo truco para arremeter contra los enemigos de la Constitución sin que, a pesar del tono fuertemente crítico que emplea, se noten sus preferencias. Como ya vimos, la narradora de varios de sus capítulos es una atrevida partidaria y agente del absolutismo, doña Genara de Baraona, con lo que los juicios adversos que en la novela se vierten contra los conspiradores rea-

³⁶ Lo recuerdan GOROSTIZA, *Cataluña a fines de julio de 1822*, pp. 18 y 26; Antonio ALCALÁ GALIANO, *Memorias*, parte II, cap. 23, en *Obras escogidas*, vol. II, p. 199; y Manuel José QUINTANA, «Cartas a lord Holland sobre los sucesos políticos de España en la segunda época constitucional», carta tercera, 25 de diciembre de 1823, en *Obras completas*, edición de Antonio Ferrer del Río, Madrid, Atlas (Biblioteca de Autores Españoles, tomo 19), 1946, p. 548. Otros detalles en Ramon ARNABAT MATA, *Revolució i contrarevolució*, vol. I, pp. 815-826, y «El paper de la frontera», pp. 135-142.

³⁷ Miguel ARTOLA, *La España de Fernando VII*, p. 627.

³⁸ Marqués de MIRAFLORES, *Apuntes histórico-críticos para escribir la historia de la revolución de España, desde el año 1820 hasta 1823*, Londres, Oficina de Ricardo Taylor, 1834, p. 160.

listas no se corresponden aparentemente con las opiniones del autor, sino con las de una firme defensora de «la causa de Trono y el Altar».

Para los liberales más inquietos y comprometidos, resultaba sorprendente y paradójico el hecho de que Cataluña, que en épocas anteriores había actuado como vanguardia y motor en defensa de los principios constitucionales, fuera ahora el escenario de una insurrección de signo exactamente contrario. Así, a mediados de julio de 1822, Gorostiza llamaba la atención «sobre el estado deplorable y alarmante de unas provincias que fueron no hace mucho el baluarte de las libertades patrias, y son ahora la esperanza de los españoles perjuros y el foco de sus maquinaciones»³⁹; y en el manifiesto que dirigió a los catalanes en septiembre de ese mismo año, después de hacerse cargo de la Capitanía General de Cataluña, el general Espoz y Mina lamentaba:

¿Quién pudiera pensar que la antigua Cataluña, liberal, industriosa cual ninguna de las provincias de España, olvidada de sus principios y de sus intereses, quebrantando los juramentos y la decisión con que se pronunció en favor del sistema constitucional, que tantos bienes debió producirle, había de dar margen a que el Gobierno declarase en estado de guerra el país que comprende y me mandase ocuparlo militarmente?... Pero así lo vemos realizado, porque tales son los efectos del fanatismo religioso, arma que tanto han sabido manejar los enemigos de las luces, de la gloria y de la prosperidad española⁴⁰.

Al tratar de descubrir los orígenes y motivaciones de la sublevación absolutista, algunos observadores recurrían a explicaciones simplistas, y achacaban el alcance de la insurrección al dinero que los cabecillas repartían generosamente, a la ignorancia de los labradores, y al dominio que sobre ellos ejercía un clero intransigente y sectario: «el fanatismo y la superstición, auxiliados con el oro extranjero, he aquí el origen de los males que sentimos en estos días», escribía Espoz y Mina en su manifiesto⁴¹; y Gorostiza no dudaba en señalar, como causa del conflicto, la autoridad omnímoda de los curas en el medio campesino, y los efectos que «el ve-

³⁹ GOROSTIZA, *Cataluña a fines de julio de 1822*, p. 8.

⁴⁰ FRANCISCO ESPOZ Y MINA, *Memorias*, edición y estudio preliminar de Miguel Arto-
la, Madrid, Atlas (Biblioteca de Autores Españoles, tomos 146 y 147), 1962, 2 vols.,
vol. I, p. 339. Las *Memorias* de Espoz y Mina se imprimieron póstumamente por en-
cargo de su viuda, Juana María de Vega (Madrid, Manuel Rivadeneyra, 1851-1852, 5
vols.).

⁴¹ *Ibíd.*

«... el confesionario» ejercía sobre el alma femenina, hasta tal punto que «la conversión del bello sexo» fue en aquellos días completa:

Cada mujer era un moderno apóstol en favor del servilismo, y su influencia, mayor en Cataluña que en parte alguna, armó más brazos que la predicación y la miseria⁴².

Pero las causas de aquel movimiento armado, y de su extensión por el interior de Cataluña, eran mucho más complejas, y entre ellas habría que recordar, además de la situación fronteriza del territorio y su intrincada orografía, la desigualdad económica y social que tradicionalmente ha separado al litoral y el interior del Principado, o las dificultades de muchos campesinos sin fortuna en un momento en que a las malas cosechas y las epidemias se venían a sumar unas reformas fiscales y unos decretos desamortizadores poco favorables para la pequeña propiedad agraria⁴³. Todo ello contribuía a que, como señalaba Gorostiza, Cataluña fuera el escenario idóneo para un alzamiento de este tipo:

Ninguno, en efecto, presentaba mayores facilidades ni ventajas más positivas: su localidad, lo agreste de sus sierras, el carácter tenaz y guerrero de sus moradores, la miseria a que los había reducido una epidemia desoladora y dos cosechas desgraciadas, la carestía producida por esta misma miseria, y por las leyes prohibitivas que sin aliviar al fabricante ya arruinado consumaban la ruina del precario agricultor, la ignorancia supersticiosa de las clases bajas, el egoísmo de las altas y la rivalidad que existía entre los que habitaban la costa y la montaña, eran otros tantos resortes, que puestos en movimiento por manos hábiles, aseguraban el buen éxito de la empresa.

A ello se añadía el apoyo que los conspiradores encontraron en «una nobleza mezquina» y «un clero influyente», disgustados ambos «con unos simulacros de reformas que habían herido su amor propio y amenazado su bienestar, sin privarles empero de los recursos que tenían a su disposición para vengarse»; y también la situación militar de Cataluña, que en aquel momento se encontraba enteramente desguarnecida, sin recursos para poder defenderse, con

⁴² GOROSTIZA, *Cataluña a fines de julio de 1822*, p. 30.

⁴³ El tema ha sido estudiado con detalle por Jaime TORRAS ELÍAS, *Liberalismo y rebelión campesina (1820-1823)*, Barcelona, Ariel, 1976; y, de manera más concisa, por Josep FONTANA, *La crisis del Antiguo Régimen, 1808-1833*, Barcelona, Crítica, 1979, pp. 33-34 y 153-159.

sus plazas fuertes desmanteladas; sus almacenes exhaustos; su milicia mal armada y peor municionada; sus comunicaciones con Francia descuidadas y libres para el gancho, para el espía o para el contrabandista; su administración interior, lánguida e inerte; su policía ninguna: ¡cuántos elementos favorables para una reacción!⁴⁴

Sin embargo, al menos en lo que respecta a Cataluña, el todavía incipiente ejército insurrecto se encontraba en inferioridad de condiciones. Las cuatro capitales catalanas y las comarcas costeras permanecían fieles al gobierno y a la causa liberal, y así continuaron durante toda la guerra, incluso después de la capitulación del gobierno central ante las tropas francesas dirigidas por el duque de Angulema. A pesar de ello, la sensación de inseguridad y la desmoralización que causaba la presencia de las partidas realistas era enorme, muy superior a su verdadera fuerza militar. Como dato significativo bastará señalar que, durante la mayor parte del año 1822, la correspondencia oficial entre Barcelona y la capital del Reino tuvo que ser enviada en barco hasta Valencia, y remitida desde allí a Madrid⁴⁵.

Naturalmente, detrás de una insurrección de tales proporciones había una trama política secreta, extensa y organizada, que, desde los mismos salones del Palacio Real madrileño, extendía sus tentáculos hasta la corte de París y las principales ciudades del sur de Francia, donde los absolutistas desterrados gozaban de protección y disponían de abundantes recursos para actuar gracias a la ayuda del gobierno francés, muy interesado, con vistas a afianzar el trono de Luis XVIII y la propia seguridad interior, en frenar y echar por tierra la revolución liberal que se estaba desarrollando en España.

Entre los conspiradores absolutistas de mayor relieve, la mayoría exiliados, hubo personajes conocidos como el marqués de Mataflorida, Bernardo Mozo de Rosales, el general Francisco Eguía, Juan Bautista Erro, Antonio Gómez Calderón, Antonio Ugarte, José Villar Frontín, José de Morejón o Vicente Quesada, junto a otros que alcanzaron menos fama, como José Saldaña, Pedro Podio y Fermín Martín de Balmaseda⁴⁶.

⁴⁴ GOROSTIZA, *Cataluña a fines de julio de 1822*, pp. 27-28 y 31.

⁴⁵ Jaime TORRAS, *Liberalismo y rebeldía campesina*, p. 83.

⁴⁶ El desarrollo de la conspiración realista y la actividad de los principales encausados puede verse en José Luis COMELLAS, *Los realistas en el Trienio Constitucional*, pp.

La actividad de estos cabecillas realistas fue incansable durante el Trienio, y eficaz algunas veces, aunque desorganizada y fragmentada en distintas camarillas, entre otras cosas porque dentro del partido absolutista coexistían tendencias e intereses muy diversos, que a menudo era difícil conjugar. Aunque con matices y posturas intermedias, y a riesgo de simplificar en exceso, puede decirse que los partidarios del antiguo régimen se encontraban escindidos en aquel momento en dos facciones o grupos: el primero, más intransigente o puro, era partidario de una vuelta a la situación anterior al pronunciamiento de 1820, es decir, al absolutismo sin ninguna cortapisa; mientras que el otro, más moderado y proclive al equilibrio, proponía la promulgación de una ley fundamental más dúctil que la Constitución gaditana, similar a la Carta que en aquel momento funcionaba en Francia, en la cual, sin renunciar a formas políticas representativas y a la existencia de una o dos cámaras en que los portavoces del Reino hicieran oír su voz, el monarca siguiera conservando sus prerrogativas, junto al derecho de veto sobre las decisiones adoptadas o las leyes aprobadas por los representantes de los ciudadanos. Como explicó Benito Pérez Galdós al cabo de algunos años, parece que en aquel momento ciertos enemigos del liberalismo eran partidarios de volver a «la tiranía entera», mientras que otros se inclinaban por la «tiranía a media miel»⁴⁷.

Esta segunda facción, la de los afrancesados o absolutistas templados, gozaba del apoyo del gobierno de París, y dentro de ella, según refiere Estanislao Vayo en su *Historia de la vida y reinado de Fernando VII*,

Dos comisionados de Fernando se presentan en primer término: el general don Francisco Eguía, el mismo que en 1814 encarceló a los diputados de las Cortes, y el oficial de la Secretaría de la Guerra don José de Morejón, ascendido ahora misteriosamente a secretario de S. M. con ejercicio de decretos⁴⁸.

40-49, 63-65, 94 y ss.; Miguel ARTOLA, *La España de Fernando VII*, pp. 620-625; y Ramon ARNABAT MATA, *Revolució i contrarevolució*, vol. I, pp. 815-909. Para los antecedentes, creación y devenir político de la Regencia de Urgel en el contexto de las tramas realistas, véase Ramon ARNABAT MATA, «La Regència d'Urgell i el reialisme català», *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*, XIII, 2002, pp. 61-87.

⁴⁷ Benito PÉREZ GALDÓS, *Los cien mil hijos de San Luis*, cap. 1, en *Obras completas. Episodios nacionales*, vol. II, p. 286.

⁴⁸ Estanislao de Kostka VAYO, *Historia de la vida y reinado de Fernando VII de España*, Madrid, Imprenta Repullés, 1842, 3 vols., vol. II, p. 296.

El primero de ellos, Francisco Ramón Eguía, veterano militar nacido en Durango en 1750, fue desterrado a Mallorca al comenzar el Trienio, de donde logró escapar en una barca. En aquel momento residía en Bayona, «en el humilde cuarto de una pastelería» cuya propietaria actuaba como consejera y ministra plenipotenciaria del anciano general⁴⁹, y su principal misión consistía en unir las fuerzas de los absolutistas emigrados y animar desde la frontera el levantamiento de partidas armadas contra el gobierno, con vistas a lograr que, una vez los sublevados hubieran consolidado su dominio sobre un territorio suficientemente extenso en la zona fronteriza, Fernando VII pudiera trasladarse a él, y desde allí, abolir la Constitución de Cádiz y sustituirla por otra más acorde con los aires monárquico-absolutistas que soplaban por Europa⁵⁰. Para lograr este propósito se necesitaba un cierto apoyo internacional, por lo que el segundo comisionado, José de Morejón,

había sido enviado a París por Fernando para concertar con el gabinete francés los medios de libertar al monarca de España del que llamaba su cautiverio, cuyos medios más a propósito, a juicio del príncipe, eran modificar la Constitución de Cádiz, o formar un nuevo código bajo las bases de la carta francesa⁵¹.

Aunque en un primer momento, a lo largo del año 1821, el rey Fernando VII y el gobierno de Luis XVIII pusieron toda su confianza y recursos abundantes en manos de Francisco Eguía, como persona experimentada y obediente a los deseos de ambos, el tiempo fue pasando sin que la conspiración diera ningún resultado, por lo que la paciencia del gabinete francés y la del rey *cautivo* empezaron a agotarse:

Los franceses, interesados en el progreso de las facciones, no veían con buenos ojos el desconcierto con que era dirigida la máquina de las conspiraciones, y confiaron al vizconde de Boisset el encargo de examinar en quién estaba la culpa. Asombrado el vizconde con la caduca inutilidad de Eguía, y con el escándalo que presentaba la pastelería de Bayona, convertida ahora en secretaría

⁴⁹ *Ibíd.*

⁵⁰ El plan de Eguía aparece descrito en un informe redactado por Fermín Martín de Balmaseda, colaborador estrecho del marqués de Mataflorida, cabecilla de los absolutistas intransigentes, que lleva por título *Dictamen sobre el plan del General Eguía y defectos que ofrece su ejecución para el buen éxito de la empresa*, Burdeos, 1 de abril de 1822, Biblioteca Nacional, Madrid, sección de manuscritos, mss. 1867, legajo IV.

⁵¹ Estanislao de Kostka VAYO, *Historia de la vida y reinado de Fernando VII*, vol. II, pp. 296-297.

universal del rey de España, pintó a su gobierno la imprudencia y el ningún talento que presidían la empresa.

Para colmo, el gabinete de las Tullerías había facilitado

algunos millones a Eguía, que su secretario Núñez Abreu gastó como más le plugo; y al salir de la pastelería de Bayona el oro a raudales, no dejaba de beber en tan agradable fuente la hermosa guardiana de aquel tesoro⁵².

Como la actuación del general no daba los frutos apetecidos, para desesperación de Fernando y sus parientes franceses, en ambas cortes pensaron que había llegado la hora de cambiar los planes, sus ejecutores o ambas cosas, con el fin de llevar la conspiración a buen puerto con la mayor brevedad. Fue en estas circunstancias cuando pasó a primer término otro personaje, exiliado en Tolosa y alineado en el bando absolutista extremo: el antiguo secretario de estado Bernardo Mozo de Rosales, marqués de Mataflorida, primer firmante, inspirador y probable autor del *Manifiesto de los persas*, cuya lectura animó a Fernando VII a abolir la Constitución de Cádiz tras su regreso de Francia en 1814, y autor de otro *Manifiesto* hecho público a principios de 1822, que también contribuyó a elevar su prestigio y ascendiente dentro del partido realista⁵³. Según la versión del propio Mataflorida,

viendo el gobierno francés que el general Eguía con su secretario Abreu nada adelantaban, ni obraban con acierto en cosa alguna de lo conveniente, a fin de sacar al Rey de España y su real familia del cautiverio en que los revolucionarios los tenían, comisionó al vizconde Boisset para pasar a Burdeos (después de haber informado el mismo vizconde a su gobierno del estado de inutilidad de dicho Eguía para la ejecución de ningún plan a dicho efecto), para que supiese del referido Balmaseda y otros [realistas exiliados en aquella ciudad], qué español sería capaz de ponerse al frente de la contrarrevolución de Espa-

⁵² *Ibid.*, pp. 298-299.

⁵³ El *Manifiesto que los amantes de la Monarquía hacen a la Nación española, a las demás potencias y a sus soberanos*, consta de 49 páginas en octavo, y carece de fecha y de pie de imprenta, aunque debió de redactarse a finales de 1821, y se imprimió en Francia a comienzos del año siguiente, según José Luis COMELLAS (*Los realistas en el Trienio Constitucional*, p. 96), Miguel ARTOLA (*La España de Fernando VII*, pp. 622-624) y Ramon ARNABAT MATA (*Revolució i contrarevolució*, vol. I, pp. 782-785), que resumen y comentan su contenido. Tras restaurarse el sistema absolutista, el *Manifiesto* volvió a editarse en Madrid, en la Imprenta de D. José del Collado, en 1823, porque «precedió a la creación de la heroica Regencia de Urgel, y porque su contenido es del mayor interés a la Religión y al Estado», según se indica en la primera página del prólogo.

ña, y de contestar a las preguntas que, de orden de su gobierno, debían hacerse relativas al mismo asunto.

Reconocido el Marqués de Mataflorida como el único sujeto capaz de tamaña empresa, fue encargado Balmaseda de pasar a Tolosa a tratar con el marqués sobre las preguntas del gobierno francés, a las que contestó largamente, desarrollando cuanto era necesario el plan que tenía premeditado de establecimiento de una Regencia en España, para sacar a su Rey y a su Patria de las garras de la revolución⁵⁴.

Debido a su credo intransigente, el marqués de Mataflorida estaba políticamente enfrentado, tal vez enemistado personalmente, con el general Eguía y el núcleo moderado de Bayona⁵⁵, por lo que las nuevas circunstancias le dieron la oportunidad que esperaba para desbancar a sus rivales, tomar las riendas de la conspiración absolutista, y poner en práctica un plan contrarrevolucionario que parecía más factible que los confusos y de momento ineficaces proyectos de Eguía y sus compañeros.

El plan, que Mataflorida tenía ya madurado a principios de 1822⁵⁶, consistía en establecer una regencia en algún lugar de la frontera conquistado por los realistas, y gobernar desde allí, en nombre del «rey cautivo» y ejerciendo «sus funciones soberanas», el territorio que los sublevados consiguieran controlar, lo cual daría a la contrarrevolución visos de legalidad, pondría a las fuerzas absolutistas bajo la autoridad de un gobierno único, y facilitaría la ayuda de las potencias extranjeras, «bien den el auxilio en público o en secreto». A continuación, la regencia debería difundir «una proclama juiciosa anunciando su instalación a España y sus Américas, declarando la nulidad de lo hecho desde nueve de marzo de 1820», con lo cual concitaría la adhesión de numerosas corporaciones, personalidades y ciudadanos anónimos de todo el Reino en torno a

⁵⁴ «Índice de los papeles del Archivo de la Regencia de Urgel», redactado por orden del mismo Mataflorida, legajo 5, en Marqués de MIRAFLORES, *Documentos*, vol. II, p. 39.

⁵⁵ José Luis COMELLAS (*Los realistas en el Trienio Constitucional*, pp. 94-98) estudia y resume las tensas relaciones de Eguía y Mataflorida en aquellos meses a través de la correspondencia que los dos intercambiaron.

⁵⁶ El plan aparece recogido por Fermín Martín de Balmaseda, colaborador y agente de Mataflorida, en el ya citado *Dictamen sobre el plan del General Eguía y defectos que ofrece su ejecución para el buen éxito de la empresa*, Burdeos, 1 de abril de 1822, Biblioteca Nacional, Madrid, sección de manuscritos, mss. 1867, legajo IV, pp. 9-13, de donde proceden las citas que van a continuación.

un programa político más acorde –así pensaba Mataflorida– con la «verdadera opinión y sentimientos» del país.

El autor del dictamen también consideraba que «la ocupación de los castillos y plazas fuertes que haya en cada provincia es ciertamente una de las principales miras que tendrá esta autoridad», lo cual podrá conseguirse mediante el «soborno, la intriga o por la fuerza si es menester, para que en ellas se puedan organizar con tranquilidad las fuerzas o gentes que se reúnan», y también con vistas a proporcionar a la regencia un lugar seguro, porque «en el momento en que se disperse o perezca, todo acaba».

Como último paso, las tropas realistas se aproximarían a Madrid desde Navarra, Castilla y la Mancha, con infantería, caballería y cañones. Mientras, «agentes secretos, instigando y sobornando en la corte, aumentarán el partido del Rey, [y] dividirán a los liberales mismos, que son egoístas y solo pensarán en salvarse con la fuga, porque son muy cobardes». De este modo «podrá salvarse la vida del Rey», «espantar de su lado los enemigos que le oprimen, sin dar lugar a que se lo lleven de la Corte», echar por tierra el sistema constitucional y al gobierno que lo representa, y realizar «la contrarrevolución aun sin ser preciso usar de la protección de las tropas francesas».

Aunque, sobre el papel, el proyecto era factible, para llevarlo a la práctica había un inconveniente que el autor de dicho informe no pasó por alto:

se necesita dinero, el que después será resarcido, pero con el expresivo [objeto] de comprar armas, municiones, caballos, sobornar algunos regimientos y hacer otros gastos indispensables para el logro del fin.

Para llevar adelante sus proyectos, parece que Mataflorida solicitó la autorización oficiosa de Fernando VII, y la ayuda del gabinete francés por medio del vizconde de Boisset, comisionado a este efecto, aunque con escasos resultados por el momento, tanto por la desconfianza inicial de los franceses como por la oposición de la camarilla de Eguía y Morejón, los cuales,

ateniéndose a la letra de las instrucciones reales, interpusieron su influjo con el ministerio de Luis, y prevaleció la idea de no entregar la Península española a

los horrores de la tiranía, sino levantar el estandarte de una constitución más en armonía con la índole de la que regía en Francia⁵⁷.

Sin desanimarse ante los obstáculos, los silencios y las negativas, Mataflorida siguió adelante en su empresa, y tras haber gastado parte de su fortuna personal en armar partidas y alentar la sublevación en Cataluña, sacrificando «los tristes alimentos de un emigrado para servir al Rey y a la Patria»⁵⁸, en mayo de 1822, con la ayuda de su infatigable colaborador Fermín Martín de Balmaseda, que actuaba como comisionado ante la corte de París, el marqués logró que sus peticiones fueran escuchadas por el gabinete de las Tullerías, por conducto del vizconde de Boisset; a continuación, ya a primeros de junio, obtuvo la esperada autorización regia para sus proyectos, que «se sirvió Su Majestad dirigir al Marqués por medio de don José Villar Frontín», un «sujeto de la mayor confianza y benemérito de su Rey y Patria, por lo mucho que desde el año de 1820 trabajó en su defensa»⁵⁹.

Finalmente, el 25 de julio, el vizconde de Boisset comunicó a Balmaseda el apoyo formal y la promesa de ayuda del gabinete francés a la operación que Mataflorida proyectaba⁶⁰, aunque, a cambio de su concurso, el gobierno de París exigía que el futuro organismo político se instalase en alguna ciudad y plaza fuerte de relativa importancia conquistada por los insurrectos, que «los sujetos encargados de su ejecución inspirasen confianza», que hubiese «un general acreditado al frente de los realistas», y que, tras la abolición del régimen liberal, se implantase el «sistema representativo que deseaba el Ministerio de Francia»⁶¹. Es evidente que el cumplimiento de esta última condición no entraba en los planes de un absolutista intransigente como era Mataflorida, y el gobierno de París, presidido entonces por el conde de Villèle, lo debía de saber, aunque pre-

⁵⁷ Estanislao de Kostka VAYO, *Historia de la vida y reinado de Fernando VII*, vol. II, pp. 298.

⁵⁸ Carta del marqués de Mataflorida a Fermín Martín de Balmaseda, Tolosa, 3 de abril de 1822, Biblioteca Nacional, Madrid, sección de manuscritos, mss. 1867, legajo XVIII-9, doc. nº 1.

⁵⁹ «Índice de los papeles del Archivo de la Regencia de Urgel», legajo 25, en Marqués de MIRAFLORES, *Documentos*, vol. II, p. 76.

⁶⁰ *Ibid.*, legajo 5, vol. II, p. 41.

⁶¹ Cartas del vizconde de Boisset a Martín de Balmaseda, 23 de mayo, 10 de junio y 25 de julio de 1822, *ibid.*, legajos 5 y 6, vol. II, pp. 39-41.

firió darle su apoyo, al no contar en aquel momento con otra persona de confianza dispuesta a cumplir al pie de la letra sus instrucciones.

Parece que en lo referente al futuro régimen político que debía darse a España, no había en la facción realista un acuerdo unánime, y los hechos posteriores demostraron que la intención de Fernando y sus colaboradores, incluso los de Bayona, era volver al absolutismo puro, sin ninguna concesión. En lo demás, en cambio, los sublevados iban en general al unísono, aunque con distintos grados de convencimiento y entusiasmo. En aquel momento su objetivo primordial era la conquista de una ciudad de relativa importancia cercana a la frontera, y de un territorio suficientemente extenso, para organizar allí, con el socorro de Francia, un pequeño estado insurrecto, con su gobierno y su incipiente organización administrativa y militar, que pudiera ser reconocido y apoyado por los principales estados europeos, en la mayoría de los cuales regía el absolutismo, y que a la larga consiguiera derrocar y suplantarse al gobierno de Madrid con la ayuda venida del exterior, si esta fuera necesaria. Ahora solo faltaba contar con una ciudad y plaza fuerte, fronteriza e importante, para instalar y consolidar en ella la deseada regencia o junta provisional.

En las primeras páginas de los *Cien mil hijos de San Luis*, la narradora recuerda sus actuaciones como intermediaria entre el monarca y dos cabezas de la insurrección, el marqués de Mataflorida y Antonio Ugarte, lo que en el verano de 1822 la llevó a la Seo, la ciudad que los realistas escogieron finalmente para instalar su regencia, aunque esta elección no fue el resultado de un cálculo o intención premeditados, sino una simple consecuencia del azar:

Yo me comprometí a hacer entender a Mataflorida y a Ugarte lo que se quería, transmitiéndoles verbalmente algunas preciosas ideas del Monarca, que no podían fiarse al papel, ni a signo ni cifra alguna. Ya por aquellos días se supo que la Seo de Urgel había sido ganada al Gobierno por el bravo *Trapense*, y se esperaba que en la agreste plaza se constituyera la salvadora Regencia. A la Seo, pues, debía yo dirigirme⁶².

⁶² Benito PÉREZ GALDÓS, *Los cien mil hijos de San Luis*, cap. 3, en *Obras completas. Episodios nacionales*, vol. II, p. 289. «El verano de 1822 todo el mundo tenía la evidencia de que el Gobierno liberal acababa. La esperanza en Riego, presidente entonces de las Cortes, se desvanecía; el Trapense había tomado la Seo de Urgel, y la Regencia abso-

En efecto, a mediados de junio de 1822, según el autor de unas *Memorias* coetáneas que firma con las iniciales J. M. y R. —se trata de José Marquet y Roca—, los absolutistas tuvieron noticia, gracias a un correo que interceptaron en Ponts, de la falta de recursos que padecían las fortificaciones de la Seu, y la escasa guarnición con que contaba el gobierno para su defensa, y decidieron atacarlas sin demora⁶³. Formaron una columna de unos mil quinientos combatientes, dirigidos por Romagosa, el Trapense, Miralles y Romanillo, y se encaminaron primero hacia Peramola, con la intención de hacer mayor acopio de municiones y armas, cosa que lograron tras vencer y desarmar a la reducida milicia nacional que defendía aquel pueblo⁶⁴. Desde allí, los realistas se dirigieron a la capital de la comarca, y el día 16 de junio, mientras los otros jefes guerrilleros ocupaban Alás, Arfa y Anserall para cubrir desde allí los accesos a la Seu, Romagosa, al frente de quinientos hombres, entraba en la ciudad y ordenaba, como primera provisión, hacer pedazos la lápida de la Constitución esculpida en la plaza del Ayuntamiento⁶⁵.

lutista contaba ya con una base de operaciones» (Pío BAROJA, *Con la pluma y con el sable. Crónica de 1820 a 1823*, vol. IV de *las Memorias de un hombre de acción* (1915), lib. V, cap. 5º, en *Obras completas*, vol. III, p. 467).

⁶³ J. M. y R. [José Marquet y Roca], *Memorias para la historia de la última guerra civil de España. Contiene los principales sucesos de Cataluña, desde que se levantaron los primeros realistas hasta el fin de dicha guerra*, Barcelona, en la imprenta de Brusi, 1826, 2 vols., vol. I, pp. 134-137. Entre las fuentes modernas, José Luis COMELLAS, *Los realistas en el Trienio Constitucional*, pp. 92-93.

⁶⁴ Para la organización y el papel de la Milicia Nacional en Cataluña, véase Ramon ARNABAT MATA, *Revolució i contrarevolució*, vol. I, pp. 242-288, *La revolució de 1820*, pp. 111-130, y «La Milicia Nacional Voluntaria en Cataluña durante el Trienio Liberal (1820-1823). Una aproximación sociológica y geográfica», *Hispania*, LXXXII, 2022, pp. 107-139.

⁶⁵ Lo anota Llorenç Monell, sacerdote natural de Balaguer y testigo de los hechos, en las páginas de su diario, dado a conocer por Jesús CASTELLS, «La Regència d'Urgell al *Dietari Monell*», *Església d'Urgell*, 152, juny 1986, pp. 5-7. La Seu no fue el único pueblo en que ocurrieron acontecimientos parecidos: «La ocupación de una pequeña capital comarcal, momento culminante de la acción de los insurgentes, solía verificarse según una pauta relativamente uniforme y que se puede resumir sin deformar demasiado la individualidad de cada episodio [...]: Después de una escaramuza con los milicianos locales o, con frecuencia, después de que estos se pusieran a salvo sin combatir, el grueso de la división, normalmente en cortejo ordenado, penetraba en la localidad y procedía antes que nada a la destrucción de los símbolos de la

El autor de las citadas *Memorias*, simpatizante abierto de la causa absolutista, explica que, al entrar en la Seu los hombres de Romagosa, la ciudad «los recibió como a libertadores y amigos»⁶⁶, lo cual no es del todo exacto. Al menos treinta urgelenses, algunos acompañados por sus familias, huyeron de sus casas y se refugiaron en las fortificaciones de Castellciutat, que los absolutistas aún no habían ocupado, con la intención de participar en su defensa al lado de las tropas constitucionales. La batalla, sin embargo, se presentaba desigual, como bien sabían los atacantes: los muros de la Ciudadela y el Castillo estaban protegidos por unas sesenta piezas de artillería, pero su guarnición, reducidísima, estaba formada únicamente por cincuenta y cinco soldados de infantería y cuatro artilleros, más los oficiales, según los cálculos del ayudante de Espoz y Mina, Florencio Galli⁶⁷, aunque, de acuerdo con los datos que hoy conocemos, podemos elevar esa cifra a más del doble⁶⁸. El Trapense, en cambio, que ya contaba con un ejército numeroso, en los días siguientes reclutó «a todos los hombres y muchachos de más de sesenta pueblos in-

vigencia del régimen aborrecido: los papeles del ayuntamiento constitucional eran quemados en la plaza, y se destruía la lápida de la Constitución, con frecuencia reemplazada por un crucifijo, para subrayar el contraste que se juzgaba más definitorio entre liberales y realistas. Normalmente se quemaban las órdenes del gobierno que obraban en el archivo municipal, y también los libros de actas posteriores a marzo de 1820» (Jaime TORRAS, *Liberalismo y rebeldía campesina*, pp. 91-93).

⁶⁶ J. M. Y R. [José Marquet y Roca], *Memorias para la historia de la última guerra civil*, vol. I, p. 135. También en la *Historia* de la revolución española publicada dos años después en París, y escrita al parecer por Sebastián de Miñano, se dice que en junio de 1822 «Mirallès, Romagosa et Romanillo, avec une division de 4 à 5000 hommes, marchèrent sur la Seo d'Urgel, où ils avaient déjà des intelligences avec les habitants. Ceux-ci étaient pour la plupart ennemis du système constitutionnel» (Sebastián de MIÑANO (atrib.), *Histoire de la révolution d'Espagne de 1820 à 1823. Par un Espagnol témoin oculaire*, Paris, Chez J. G. Dentu, 1824, 2 vols., vol. I, pp. 483-484); y algo parecido señala Gorostiza cuando indica que los insurrectos «conviniéronse en seguida con el Cabildo y el Ayuntamiento de Urgel sobre el día y disposiciones para verificar el ataque» (GOROSTIZA, *Cataluña a fines de julio de 1822*, p. 42).

⁶⁷ Florencio GALLI, *Memorias sobre la guerra de Cataluña*, p. 48. Para la localización y disposición de las fortificaciones de la Seu en esta época, véase antes, pp. 88-91.

⁶⁸ Unos ciento cincuenta militares, según los cálculos de Ramon ARNABAT MATA, *Revolució i contrarevolució*, vol. II, pp. 1070-1071.



La ciudad de Urgel y las fortificaciones de Castellciutat en 1812
Ministerio de Defensa. Servicio Geográfico del Ejército

mediatos, que en efecto se presentaron en el corto espacio de cuarenta horas» –en total debió de reunir una tropa de unos dos mil combatientes⁶⁹–; los armó con «herramientas, hachas y escaleras»; y «colocándolos entre sus bayonetas y el cañón nacional, marcharon al asalto, subieron sobre sus cuerpos y entraron al fin en el desguarnecido recinto»⁷⁰.

Más detallado es el testimonio de Marquet, el cual explica que, tras adueñarse de la Seu, los insurrectos empezaron a preparar el asalto a los fuertes de Castellciutat, y

Lo primero que procuraron aquellos caudillos fue proveerse de municiones. A este fin mandaron recoger todos los platos de plomo y estaño para hacer balas, y con una partida de pólvora que recibieron de un pueblo de cerca de la frontera, hicieron cartuchos hasta tener la miseria de cinco por plaza para todas las divisiones. Asimismo se dieron terminantes órdenes a los carpinteros para que hicieran cuantas escalas pudiesen, recogiendo al propio tiempo todas las que pudieron de los pueblos vecinos.

Finalmente, tras cinco días de preparativos,

el 21, al rayar el día, emprendieron el ataque. Arriman las escalas a las murallas por varios puntos con una decisión y ardor extraordinario, y la voz de «¡Viva la Religión!», «¡Viva el Rey!» resuena por todas partes. La guarnición hizo una resistencia vigorosa y obstinada, mas a eso de las nueve de la mañana quedaron los realistas posesionados de la plaza y fuertes. La pérdida de estos consistió en catorce hombres muertos y veinte heridos⁷¹.

En cambio Estanislao Vayo, que examina y relata los hechos desde el punto de vista de un liberal convencido, explica que aquel día, tras agrupar sus fuerzas y planear el asalto:

El hipócrita fray Antonio de la Trapa fue el primero que subió [a los muros de la Ciudadela] con el crucifijo en una mano y el luengo látigo que había adoptado por insignia de su mando en la otra, sin que le tocasen las numerosas balas que arrojaba la guarnición, defendiéndose con ardor y despecho. Al verle encaramado y sin herida alguna, los facciosos atribuyeron a especial protección del cielo su buena suerte, y arrojándose a la voz de «¡milagro!» con ímpetu y entusiasmo, enseñoreáronse al instante de la fortaleza. Los rebeldes

⁶⁹ *Ibíd.*

⁷⁰ GOROSTIZA, *Cataluña a fines de julio de 1822*, pp. 42-43.

⁷¹ J. M. Y R. [José Marquet y Roca], *Memorias para la historia de la última guerra civil*, vol. I, pp. 135-137.

encontraron en ella sesenta piezas de artillería y un número considerable de armas y municiones⁷².

Después de aquella victoria, que habrían envidiado los mejores generales de la Antigüedad, según opinaba algún autor⁷³, se abrió la página negra de la represión y la venganza. Los militares constitucionales que sobrevivieron a la ocupación de las fortificaciones, fueron llevados a Olot y ejecutados allí a sangre fría por orden del Trapense⁷⁴, y parece que algunos civiles que se refugiaron en la Ciudadela y el Castillo tras la llegada de los realistas, y otros que fueron arrestados en los días posteriores, no corrieron mejor suerte. Según el testimonio de Florencio Galli, ayudante de Campo del general Espoz y Mina, durante todo el tiempo que duró su cautiverio,

⁷² Estanislao de Kostka VAYO, *Historia de la vida y reinado de Fernando VII*, vol. II, pp. 317-318.

⁷³ «Quizás la historia no ofrece ejemplo alguno de esta naturaleza. Tomar una plaza con artillería y con el auxilio de todos los recursos que ofrecen el arte y el poder, es cosa común y frecuente; pero acometer una plaza que jamás se rindió a algún enemigo por poderoso que fuese, acometerla dos mil hombres indisciplinados, mal armados y sin municiones, apoderarse de ella por asalto y con tan poca pérdida, es cosa que apenas pudiera creerse si el hecho fuera menos patente» (J. M. Y R. [José Marquet y Roca], *Memorias para la historia de la última guerra civil*, vol. I, p. 137). Aunque, según el mismo autor, aun fue más vertiginoso e increíble el triunfo alcanzado en la Cerdeña por los realistas en los días sucesivos, comparable al *veni, vidi, vici* con que anunció Julio César una de sus victorias: «Llegar Miralles a Puigcerdá, atacar, vencer y arrojar a Francia a los miguelotes y milicianos de aquella comarca, fue obra de un momento» (*ibíd.*, p. 141).

⁷⁴ En la ya citada *Histoire de la révolution* atribuida a Miñano, se explica que, tras la ocupación de la Ciudadela, «le peuple voulait massacrer les prisonniers, mais on parvint à les sauver pour le moment: plusieurs d'entre eux furent ensuite conduits à Olot, jugés, et condamnés à mort» (Sebastián de MIÑANO (atrib.), *Histoire de la révolution d'Espagne*, vol. I, p. 484). El marqués de Miraflores también señala que la guarnición fue pasada por las armas por orden del Trapense, «no en el calor del asalto, sino en Olot, a sangre fría» (*Apuntes*, p. 152). Vayo, en cambio, nos ofrece una versión de los hechos más dramática y sangrienta: «El populacho catalán, fanatizado y excitado por fray Antonio [Marañón, el Trapense], lanzóse sobre los prisioneros y los despojó de la vida cruel y bárbaramente, no en el acto del asalto, sino a sangre fría, cebándose en sus despojos cual tigres sedientos de sangre, para agradar a aquel monstruo exterminador que sonreía en medio de la destrucción» (Estanislao de Kostka VAYO, *Historia de la vida y reinado de Fernando VII*, vol. II, p. 318).



El Trapense encabeza el asalto a la Ciudadela el 21 de junio de 1822
Grabado publicado en el periódico francés *La Foudre*

varios propietarios acomodados, gente instruida, y aun magistrados, viéronse en la precisión de trabajar en las fortificaciones que hacían construir los rebeldes. Todavía más: fueron fusilados, a instigación de los canónigos, tres que marcaran estos por de opiniones liberales⁷⁵.

Entre las víctimas de la represión, recuerda Albert Villaró⁷⁶, figuraba el capitán retirado Antonio Valls, un ferviente liberal natural de la Seu, que en un opúsculo publicado en 1820 había propuesto que el gobierno suprimiera de un plumazo los derechos del Obispado de Urgel sobre los valles de Andorra, y que España anexionara el territorio sin andarse con remilgos⁷⁷.

Poco después de producirse los acontecimientos que acabamos de narrar, el fraile dominico Tomàs Bou, enemigo acérrimo del sistema liberal, daba «gràcies a la Divina Providència, que disposà aquella famosa presa del forts de la Seu d'Urgell, segurament per conservar la importantíssima vida d'aquell digníssim prelat que governa aquella seu, don Bernat Francès Caballero», y evocaba en unos versos la gesta protagonizada sobre los muros de la Ciudadela por Antonio Marañón, «aquell *Trapense* llec, / a qui es deu, segons jo crec, / en gran part nostre alçament». A fray Antonio, explicaba el dominico,

Res l'espanta, i envesteix
l'enemic sempre el primer,
i mai l'han fet presoner,
ni cap bala lo fereix.
Un Sant Christo i un fuet,
per armes, diu que portava,
ab que Déu manifestava
la virtut del seu braç dret.

⁷⁵ Florencio GALLI, *Memorias sobre la guerra de Cataluña*, p. 50.

⁷⁶ Albert VILLARO, *Hèrcules i la ciutat*, p. 164.

⁷⁷ El folleto, de veinte páginas, se titula *Memoria acerca de la soberanía que corresponde a la nación española en el Valle de Andorra como a parte integrante de la provincia de Cataluña, que dirige al soberano Congreso Nacional el ciudadano Antonio Valls, capitán retirado de infantería con la cruz del primer ejército*, Barcelona, en la Imprenta Constitucional de Juan Dorca, año 1820. Un breve resumen y exégesis del opúsculo, y noticias acerca del personaje, pueden leerse en Josep M^a GUILERA, *Una història d'Andorra*, pròleg de Josep M^a Trias de Bes, Barcelona, Aedos, 1960, pp. 161-166.

Todo ello, según el citado autor,

Nos ho confirma un sol fet,
que a tot lo món pasmarà:
Los forts d'Urgell assaltà
al davant de tots pujant,
i al mig d'un foc que era espant,
ell a tots los espantà.

.....
Vaya, donques, aquí es veu
lo que jo et volia dir:
que sols de Déu pot venir
lo que aqueix *Trapense* féu.
Ell anava a tot arreu
ab hàbits, que mai los deixa,
ab la *catxassa* mateixa
pren l'escala i als forts puja,
i entremig d'una gran pluja
de bales, de res se queixa.
Pots pensar que contra ell van
los *tiros* directament,
tenint-lo tan prop, i essent
l'odi contra d'ell tan gran:
L'una per ser comandant,
i l'altra, que és la pitjor,
per ser un dels que son cor
abomina i persegueixen,
perquè fidels obeeixen
a Déu i al Rei son Senyor.

.....
No hi dubtis, *pues,* Déu volia
ab eix fet manifestar-nos
que, en efecte, vol salvar-nos
d'eixa xusma tan impia⁷⁸.

⁷⁸ Tomàs BOU, *Quatre conversas entre dos personatges dits Albert y Pasqual, en las que ab un estil sensill acomodat a la capacitat dels menos instruits y en dècimas, se ataca la impietat y sistema constitucional, publicadas en diferents èpocas,* Barcelona, en la imprenta de la Viuda y Fills de Anton Brusi, 1830, pp. 87-91 y 143. Cada *conversa* se publicó primero por separado; la tercera, a la que pertenecen estos fragmentos, fue impresa en Vic, por Ignasi Valls, en 1823.

En el bando liberal, los hechos que hemos narrado fueron recordados de forma un tanto fantástica e inexacta en la biografía novelada de Josefina Comerford que Agustín de Letamendi compuso al cabo de algunos años⁷⁹. En ella se nos explica que el coronel Guerrero, personaje imaginario a quien el gobierno ha encomendado la defensa de las fortalezas de la Seu, antes de salir de Madrid para incorporarse a su destino había recibido un par de cartas en que le comunicaban que la sobrina del difunto conde de Bryas, a la que el militar conocía desde hacía tiempo, había dejado su casa de Sarriá en compañía de varios facciosos capitaneados por su confesor, el padre Antonio Marañón, más conocido como el Trapense. Del contenido de esas cartas se podía deducir

que Josefina de Comerford, con su director espiritual y los facciosos armados que les acompañaban, se habían dirigido a la alta Cataluña para engrosar las partidas del naciente ejército de la fe; y que el armamento y municiones que se habían distribuido a los mal contentos en la Torre d'en Negre, se habían comprado con el dinero de Josefina por medio de su banquero irlandés, Mr. Kelly, que era quien clandestinamente las había ido acumulando poco a poco en aquella casa de campo por disposición y órdenes expresas de la hija de confesión del exfraile de la Trapa⁸⁰.

Hacía pocos meses que el coronel Guerrero se hallaba en la Seu, cuando los insurrectos, mandados por el general Eguía (*sic*), estrecharon el cerco de la ciudad y exigieron a su gobernador la rendición, participándole que aquella plaza fuerte era el lugar que habían elegido para instalar el gobierno provisional que había de mandar en toda España mientras Su Majestad Fernando VII se hallase a merced de los revolucionarios, a quienes los realistas conocían con el apodo de *negros*.

Guerrero, que no era hombre de transigir con los *blancos*, respondió al mensajero de Eguía que, como militar pundonoroso y liberal a toda prueba, defendería la plaza hasta el último trance, y que al fin la guarnición se sepultaría en sus ruinas antes de capitular con los partidarios del despotismo. La saña del caudillo de los facciosos creció de punto, y al momento dio órdenes al padre Marañón el Trapense para que foguease la ciudad, tomase la plaza por asalto, y degollase al gobernador y a toda la guarnición.

Noble y heroica fue la defensa que esta opuso por espacio de cuarenta días a sus contrarios, y muy obstinados y atrevidos los ataques de los sitiadores

⁷⁹ Para el personaje de Josefina Comerford, véase antes, pp. 114-116.

⁸⁰ Agustín de LETAMENDI, *Josefina de Comerford*, vol. II, pp. 213-214.

que trataban de asaltarla y apoderarse de ella a sangre y fuego; pero como no siempre el heroísmo y el valor encuentran la recompensa en la lucha que sostienen con nobleza y ardimiento, el gobernador de la Seo de Urgel y su bizarra guarnición, después de defender palmo a palmo el terreno ante una brecha practicable, hubieron de rendirse a discreción y deponer las armas al frente de las filas de sus contrarios⁸¹.

El Trapense, que había encabezado el asalto, hizo prender a Guerrero, y mandó que le atasen de pies y manos y en medio de la plaza le pasasen por las armas, y que no se diese cuartel a ningún liberal hasta que no quedase ejecutada la sentencia de muerte que pesaba sobre ellos.

Un piquete de aquellos forajidos conducía a Guerrero al patíbulo entre filas y al lúgubre son de tambores enlutados, y le colocaban ya en el fatal banquillo donde indefenso y maniatado, pero impávido y tranquilo, iba a recibir la muerte de los mártires, cuando un clarín, proclamando al parecer el triunfo de los facciosos, llamó la atención del piquete que iba a fusilarle. Unos veinte hombres a caballo seguían al trompeta, y tras ellos se descubría una matrona elegantemente vestida en traje de montar sobre un brioso alazán que piafaba con estrépito, y confundía sus pobladas crines negras con el velo verde que tapaba la hermosa cara de aquella intrépida amazona⁸².

La recién llegada es Josefina Comerford, gracias a cuya intercesión el coronel Guerrero salva su propia vida y la de sus hombres, que iban a ser fusilados de inmediato, y obtiene un salvoconducto con el que puede trasladarse a Francia⁸³. En cuanto a los realistas, después de consolidar su victoria y constituirse la Regencia, «el padre Trapense obtuvo gracias y recompensas por su ardimiento y valentía en el asalto y devastación de la ciudad». Por su parte, «Josefina de Comerford tomó el título de condesa de Sales al mismo tiempo que hizo formal donación de sus bienes a los padres de la Fe», tras lo cual el narrador se ve obligado a poner en claro este extremo:

Quién revistiera a Josefina del título de condesa ha sido hasta aquí un secreto inaveriguable. Unos pensaron que la Regencia de la Seo de Urgel; otros aseguraron que el mismo Trapense; y los más creyeron que ella misma se tituló condesa con la denominación de Sales porque era su tercer apellido, y el que

⁸¹ *Ibíd.*, pp. 214-215.

⁸² *Ibíd.*, pp. 215-216.

⁸³ *Ibíd.*, pp. 217-222.

más deseaba ostentar por la doble circunstancia de ser patronímico más español, y el que denotaba su descendencia de un santo⁸⁴.

Aunque las fuentes históricas que hemos citado en esta sección proporcionan un relato detallado de la ocupación de la plaza de la Seu por los realistas en el verano de 1822, las referencias literarias a estos hechos son escasas y muy breves en la narrativa posterior. Pérez Galdós anota de pasada en uno de sus *Episodios nacionales*:

Fray Antonio Marañón, el *Trapense*, arrastraba a los campesinos a la guerra santa. Con un Crucifijo en la mano izquierda y un látigo en la derecha, conquistaba pueblo tras pueblo, y al apoderarse de la Seo de Urgel, asesinaba con ferocidad salvaje a los defensores prisioneros⁸⁵.

Y Blasco Ibáñez, con amarga sorna, también evoca el mismo episodio en este pasaje de *La araña negra*

La mano del *Trapense* estaba, sin duda, santificada por Dios, pues nunca la abatía el cansancio. Prueba de ello era la rapidez y limpieza con que degolló uno tras otro, sin interrupción, setenta y seis soldados constitucionales que fueron hechos prisioneros en la toma de la Seo de Urgel⁸⁶.

VUESTRO REY ESTÁ CAUTIVO...

Tras adueñarse de la Seu, los nuevos amos de la ciudad constituyeron en ella una Junta Superior Provincial de Cataluña, presidida por Bernardo Francés Caballero, obispo de Urgel, en la que se integraron representantes del corregimiento, autoridades locales y miembros del cabildo catedralicio –la mitad de los componentes de la Junta–, que debería encargarse de dirigir las operaciones militares, coordinar la actividad de las juntas absolutistas establecidas en otras localidades de Cataluña, asegurar la intendencia y las comunicaciones, cobrar impuestos y, en definitiva, actuar como un incipiente gobierno provisional⁸⁷. Romagosa fue

⁸⁴ *Ibíd.*, pp. 248-249.

⁸⁵ Benito PÉREZ GALDÓS, *El 7 de julio*, cap. 9, en *Obras completas. Episodios nacionales*, vol. II, p. 229.

⁸⁶ Vicente BLASCO IBÁÑEZ, *La araña negra*, parte I, cap. 10, vol. I, p. 91.

⁸⁷ Sol GASCH, *Absolutistes i liberals en les terres pirinenques*, La Seu d'Urgell, I Curs d'Estiu d'Estudis Pirinencs, 1982, pp. 5-6; y Ramon ARNABAT MATA, *Revolució i contrarevolució*, vol. II, pp. 1067-1082, *La revolució de 1820*, pp. 256-257, y *Visca el rei i la religió!*, pp. 184-193.

nombrado jefe de las tropas sublevadas, y el Trapense pasó a desempeñar la jefatura militar de la Seu y, por consiguiente, el mando de sus fortificaciones, un cargo que en un primer momento encomendaron a un mahonés que después les salió rana⁸⁸.

Como señalaba Gorostiza, la conquista de la Seu por los insurrectos trajo consigo un cambio radical en la dirección y alcance de aquel conflicto. Las bandas absolutistas, que hasta entonces actuaban de manera anárquica e indisciplinada, «sin ninguna especie de dirección ni de combinación», y cuyos éxitos en Cataluña se debieron únicamente «a las escasísimas fuerzas que se les oponían, y particularmente a la fragosidad de sus montañas», contaban desde ahora con una base de operaciones y un refugio sólido, con una autoridad capaz de coordinar y dirigir el movimiento, y con un conducto regular por el que recibir y organizar la ayuda venida del exterior. De esta forma, continúa el mismo autor,

luego que se reunieron dentro de los muros de Urgel los principales conspiradores, y que instalaron la Junta del Principado, se regularizó de cierto modo la insurrección y se la dio otro carácter distinto del que había tenido. La autoridad de esta Junta (dependiente únicamente de la de Francia) fue reconocida sin dificultad en toda aquella comarca, y sus órdenes obedecidas con celo y prontitud. Dispuso que se reinstalasen de nuevo los Ayuntamientos no constitucionales de 1820, que tomasen las armas todos los cumplidos y licenciados,

⁸⁸ «Un tal Rafael Pol de Quimbert, mahonés, que estaba preso por los constitucionales en aquellos fuertes, mereció por este motivo y por sus mañas, la confianza de los realistas, y quedó de gobernador de los fuertes; mas muy pocos días después, conocieron estos que se habían equivocado, y lo hubiera pasado mal a no haberse escapado a Francia. Más adelante haremos ver quién era este bribón. Después de la fuga de Quimbert, fue nombrado gobernador de los fuertes el Trapense» (J. M. Y R. [José Marquet y Roca], *Memorias para la historia de la última guerra civil*, vol. I, p. 140). Este curioso personaje –Manuel Rafael Pol de Quimbert– alcanzó cierto relieve durante el Trienio actuando como agente doble. En su ciudad natal se significó políticamente tras colaborar en el periódico liberal *Tertulia patriótica mahonesa*. Al iniciarse la sublevación absolutista, se trasladó a Cataluña y se unió a los cabecillas realistas, que le encomendaron varias misiones, algunas de ellas de tipo diplomático en Francia. Capturado por las tropas gubernamentales en octubre de 1822, se declaró espía liberal y prestó tal colaboración a las autoridades constitucionales, que, gracias a sus informes, el gobierno pudo descubrir las vinculaciones de varios eclesiásticos de Mahón, Barcelona y Vic, entre ellos el obispo de esta última diócesis, con la Regencia de Urgel. Véase, a este respecto, Miguel FERRER LÓPEZ, «La Regencia de Urgel y las Baleares», *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, LIX, 2003, pp. 133-156.

que estos se organizaran en batallones, que se sujetasen a predeterminado, y que obedeciesen a sus jefes y oficiales. Estableció enseguida en el antiguo pie todas las contribuciones, logrando de los pueblos que las pagasen sin demora; y con ellas y con los auxilios que recibió, tanto de la Península como de Francia, tuvo con que proporcionarse nuevas remesas de armas, vestuarios y municiones, con que propagar el sacrílego fuego.

La situación fronteriza de la plaza facilitó además el envío de recursos humanos y materiales, muy necesarios en aquellas circunstancias:

En aquellos días llegaron a Urgel, disfrazados de buhoneros o tratantes, muchos oficiales franceses que fueron empleados al punto en fortificar la plaza y en disciplinar las tropas que se organizaban. La mayor parte eran de cuerpos facultativos. Asimismo se recibieron de Francia algunos cañones de montaña, caballos para montar doscientos lanceros, equipo para estos, y otros infinitos efectos⁸⁹.

Aunque el auxilio exterior no fue tan fluido como cree Gorostiza, según veremos después, la ocupación de la ciudad y sus fortificaciones supuso para los absolutistas un paso previo importante para alcanzar el principal objetivo político perseguido en su campaña: el dominio de una ciudad fronteriza, de relativa importancia y fácil de defender, con el fin de constituir en ella la regencia u organismo representativo estable que los franceses reclamaban a cambio de su colaboración. De esta forma, escribe Estanislao Vayo,

La posesión de aquella plaza fuerte, llenando las condiciones exigidas por el gobierno francés para auxiliar abiertamente al realismo español, y dando a la insurrección un centro de operaciones, enriquecida con un parque [de artillería] numeroso, mudó la faz de la campaña en Cataluña.

Cuando tan plácida nueva resonó en los oídos de Fernando, palpitó de gozo el corazón del débil monarca, y henchidos de alegría los cortesanos, dedicáronse con mayor ahínco a seguir el hilo de la trama que se urdía⁹⁰.

Al éxito militar tenía que suceder, por tanto, una operación política más complicada, aunque fundamental para alcanzar el triunfo definitivo: la constitución de la regencia que, mientras el rey estuviera en manos de los liberales, debería dirigir, si no el conjunto del país, sí al menos la porción de la que los realistas habían conseguido apoderarse, aunque para

⁸⁹ GOROSTIZA, *Cataluña a fines de julio de 1822*, pp. 43-45.

⁹⁰ Estanislao de Kostka VAYO, *Historia de la vida y reinado de Fernando VII*, vol. II, p. 318.

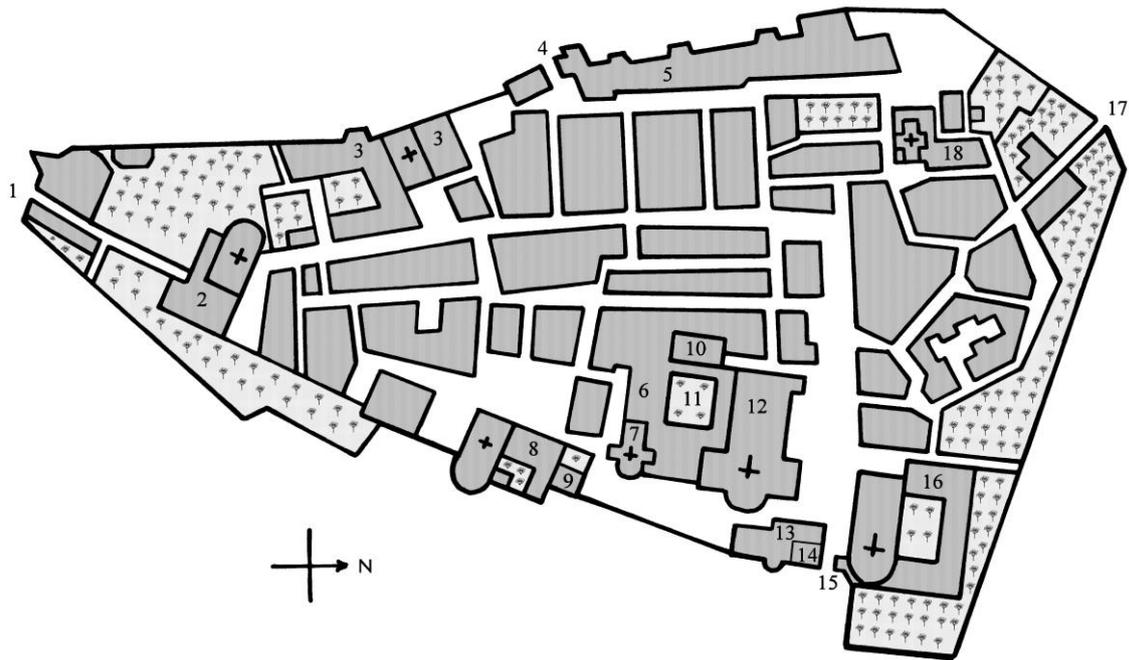
ello era preciso conjugar las posturas y opiniones de los más intransigentes, opuestos a cualquier tipo de compromiso con los constitucionales, y las de los moderados que, siguiendo las indicaciones del gobierno francés, preferían alguna fórmula mixta en que se concedieran al pueblo ciertos derechos y cauces de representación, manteniendo intactos los poderes del monarca.

A primeros de junio, según vimos, el rey Fernando VII había encomendado secretamente la dirección del movimiento realista y la constitución de una regencia al marqués de Mataflorida, a la sazón exiliado en Tolosa, mediante una autorización que le hizo llegar don José Villar Frontín. Un mes después, una vez ocupada la ciudad y plaza fuerte de la Seu, el marqués entró en contacto con el obispo de Urgel a través de Pedro Podio, uno de sus emisarios, para solicitar su colaboración y la de la Junta Superior que presidía, con el fin de instalar en la ciudad aquella regencia que exigían los franceses como requisito imprescindible para prestar su apoyo al alzamiento:

En carta de 10 de Julio de 1822 [escribe el propio Mataflorida] avisa Podio desde Urgel al Marqués su llegada a aquella ciudad el día antes a las ocho de la tarde; que el Señor Obispo de Urgel estaba decidido a cuanto pudiese por su parte contribuir al fin que el Marqués se proponía por su Rey y por su Patria; y efectivamente, el Ilustrísimo Señor Obispo de Urgel, desde aquel mismo momento, trabajó y sufrió por la justa causa con el celo de un prelado apostólico; es digno de todo elogio. A su influjo se puede atribuir la pronta obediencia que la Junta Provincial de Cataluña y todos los comandantes de las partidas Realistas de la misma provincia prestaron al Marqués de Mataflorida, como representante de la augusta persona de S. M. el Señor don Fernando VII, aun antes de publicada en Urgel la instalación de la Regencia⁹¹.

Finalmente, después de un mes largo de negociaciones, y tras haberse instalado en la ciudad algunos prohombres del absolutismo, muchos de ellos repatriados, se constituía en la Seu la denominada Regencia Suprema de España durante la cautividad de Fernando VII, más conocida como Regencia de Urgel, por tener su sede permanente en la ciudad y su residencia en el edificio del *Deganat*, anejo a la Catedral, en que hoy se halla instalado el Museo Diocesano. La Regencia, en la que finalmente

⁹¹ «Índice de los papeles del Archivo de la Regencia de Urgel», legajo 7, en Marqués de MIRAFLORES, *Documentos*, vol. II, p. 42.



La ciudad de Urgel en la época de la Regencia

1. Puerta de San Agustín 2. Convento de San Agustín 3. Cuartel de infantería (antiguo Colegio de Jesuitas) 4. Puerta de la Princesa 5. Seminario 6. Palacio de la Regencia 7. Iglesia de San Miguel 8. Palacio Episcopal 9. Capilla de los Dolores 10. Iglesia de la Piedad 11. Claustro 12. Catedral 13. Ayuntamiento 14. Capilla de San Francisco 15. Puerta de Cerdaña 16. Convento de Santo Domingo 17. Puerta de Andorra 18. Convento y Colegio de Religiosas

predominaron los partidarios del absolutismo puro, quedó integrada por un triunvirato compuesto por el propio marqués de Mataflorida, Bernardo Mozo de Rosales, y por dos personajes conocidos por su realismo inquebrantable, cuya colaboración se había asegurado Mataflorida un mes antes⁹²: don Joaquín Ibáñez, barón de Eroles, descendiente de una familia noble de Talarn; y el arzobispo preconizado de Tarragona, Jaume Creus i Martí, natural de Mataró.

⁹² «En 8 de julio avisa Podio desde la Masana, valle de Andorra, haber cumplido el encargo de entregar al Ilustrísimo Señor Arzobispo de Tarragona y al Barón de Eroles los correspondientes oficios, invitándoles a ser individuos de la Regencia durante el cautiverio de S. M. (que Dios guarde), cuyo encargo aceptaron en los términos que se dirá» (*ibid.*, legajo 7, vol. II, p. 42).

Los tres regentes, que en cierta manera representaban a los tres estamentos tradicionales, eran además, según el autor de las *Memorias* citadas, «personas de alta jerarquía, versadas en los negocios públicos, y acreditadas por su patriotismo, sabiduría y honradez», lo cual les proporcionaba un gran «ascendiente en el corazón de los catalanes y aun de los españoles todos»:

Si el uno era militar consumado [Eroles], el otro era un cristiano perfecto [Creus], y si los dos lloraban la entera ruina y relajación en estos dos puntos, el otro [Mataflorida], no menos político, no podía mirar con ojos enjutos la total ruina de la España, que veía irreparable, si no se ponía un dique al torrente de males que la inundaban⁹³.

A Mataflorida le correspondió desempeñar la jefatura política de la Regencia y presidir su gobierno, muy manejable por cierto, ya que solo estaba formado por tres ministros: Antoni Gispert, que actuaba como ministro de Estado; Fernando de Ortafá, ministro de la Guerra; y Domingo María Barrafón, que acaparaba el resto de las carteras. El barón de Eroles, el militar de prestigio que los franceses pedían a cambio de su ayuda, fue nombrado capitán general del ejército realista; y a don Jaume Creus se le encomendó, además del cuidado de las almas que aún no habían sido pervertidas por los liberales, la misión no menos importante de organizar y coordinar al clero y a las autoridades eclesiásticas de la zona sublevada⁹⁴.

La Regencia contó desde el primer momento con la adhesión y obediencia de la Junta Superior de Cataluña, la de otras juntas y diputaciones alzadas contra el gobierno en las provincias del norte, desde Galicia a Aragón, y la de numerosas personalidades civiles, militares y eclesiásticas –incluso el general Eguía y sus colaboradores de Bayona–, dispuestos a «no perdonar sacrificio por su parte, para el logro del importante objeto que la Regencia se había propuesto en su instalación: la libertad de su Rey y Patria del yugo revolucionario»⁹⁵. Además, con el fin de consolidar

⁹³ J. M. Y R. [José Marquet y Roca], *Memorias para la historia de la última guerra civil*, vol. I, pp. 306 y 308-309.

⁹⁴ *Ibid.*, pp. 314-315; y Ramon ARNABAT MATA, *Revolució i contrarevolució*, vol. II, pp. 1179-1204, *La revolució de 1820*, pp. 260-262, y *Visca el rei i la religió!*, pp. 251-257.

⁹⁵ «Índice de los papeles del Archivo de la Regencia de Urgel», legajo 13, en Marqués de MIRAFLORES, *Documentos*, vol. II, pp. 61-64; Estanislao de Kostka VAYO, *Histo-*

su poder y hacer que sus decretos y órdenes fueran efectivos, los regentes organizaron un incipiente aparato de tipo administrativo, además del militar, y entre octubre y noviembre de 1822 editaron con cierta regularidad «en la Imprenta del Gobierno» de la ciudad una *Gaceta de la Regencia de España*⁹⁶, con la intención de convertirla en réplica y alternativa a la *Gaceta de Madrid*, publicación precursora del actual *Boletín Oficial del Estado* y portavoz del gobierno central desde tiempo de los Austrias, y el *Diario de Urgel*⁹⁷, que incluía avisos, crónicas, decretos y noticias varias. El diario se vendía en la casa de Josep Bresca, calle Mayor de la Seu, y desde mediados de noviembre, también en los establecimientos de Bonaventura Degollada, calle de Santa Maria, y de Tomàs Gran, calle de Llivia, ambos en Puigcerdá. La suscripción, cuyo importe era de ocho reales de vellón mensuales, se gestionaba en la Imprenta del Gobierno y en las administraciones de correos de las localidades ocupadas por los realistas: Urgel, Puigcerdá, Solsona, Berga, Olot, Ripoll, Balaguer, Artesa, Espluga de Francolí, Ponts, Tremp y Viella.

La Regencia quedó constituida oficialmente el 14 de agosto de 1822, el mismo día en que Genara, la protagonista del relato galdosiano, llega a la Seu y se entrevista con Mataflorida para comunicarle las instrucciones del rey, una escena que el autor aprovecha para trazar una rápida semblanza de los tres regentes:

ria de la vida y reinado de Fernando VII, vol. II, pp. 363-364; y Ramon ARNABAT MATA, *Revolució i contrarevolució*, vol. II, pp. 1207-1208.

⁹⁶ *Gazeta de la Regencia de España*, Urgel, en la Imprenta del Gobierno, 1822. Se conserva el ejemplar nº 5, del día 1 de noviembre de 1822, en el Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona, signatura R CAT 1822 8 Varia XI; y un número extraordinario, publicado el 18 de septiembre de 1822, en el fondo antiguo de la Universidad de Barcelona, signatura 07 B-39/5/6-11.

⁹⁷ *Diario de Urgel*, Seo de Urgel, Imprenta del Gobierno, nº 1, 9 de octubre de 1822 - nº 46, 27 de noviembre de 1822. Se conserva una colección casi íntegra del *Diario* en el Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona, signatura: D Cat SD 8. Para ambas publicaciones, véase Ramon ARNABAT MATA, *Visca el rei i la religió!*, pp. 293-301, «La premsa reialista a Catalunya durant el Trienni Liberal (1820-1823)», en *Carlisme, foralisme i qüestió nacional. La premsa carlina. VI Seminari d'Història del Carlisme*, Solsona, Fundació Pública Comarcal Francesc Ribalta, 2002, pp. 101-126, y «Más allá de Barcelona: la prensa en Cataluña durante el Trienio Liberal (1820-1823)», *El Argonauta Español*, XVII, 2020, pp. 1-33.

Num. 44.

(dos cuartos .)

Vendese en Urgel en casa D. Jose Bresca calle mayor ; en Puigcerdá en casa de D. Tomas Gran calle de Livia. Se suscribe á ocho reales vellon mensuales.



Las suscripciones se admiten en Urgel, Puigcerdá, Solsona, Berga, Olot, Ripoll, Balaguer, Artesa, Espluga, Pons Tremp y Viella en las administraciones de correos.

DIARIO

DE URGEL

DEL LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 1822

Sta. Catalina V. y M.



En la carta de Paris interceptada, que insertamos en el numero 39 se manifiestan bien claramente las miras de los revolucionarios con respecto al congreso de Verona : destituidos de todo sentimiento de justicia, de razon y de orden, no tienen otra ancora en que agarrarse que la vil audacia que les anima para alzarse contra las testas coronadas. *Los liberales, dice, no tendrán mejor agente diplomático en el congreso que la opinion que se formen segun los avisos que lleguen del estado interior de nuestro pais. ¡ Intrigantes ! esto mismo manifiesta la injusticia de la causa que detendeis. ¡ Que . . . ! Si la justicia os asistiera, ¿ apelariais á medios tan infames y rateros ? ¿ Entre tantos hombres los mas sabios de Europa, reunidos en Verona, no habria uno solo que protegiera vuestra causa perdida ? ¿ seria en este caso la opinion insignificante de los acontecimientos de España la que dirigiera las resoluciones de los Soberanos ? ¿ variarian sus irrevocables principios de combatir contra los perturbadores del orden social ?*

No veebe valer vuestra perfida conducta dedicada unicamente á seducir con mentiras, ya que no puede convencer con verdades. Teneis la fuerza armada que siembra el estrago y el horror en los pueblos por do pasan vuestras barbaras legiones : teneis el oro con que pagais á los artifices de la gran revolucion : teneis el cebo de las pasiones con que atraeis á vuestro partido á los que

Portada del *Diario de Urgel*, órgano de la Regencia absolutista

Más de dos horas estuvimos departiendo. Él [Mataflorida], como hombre muy ambicioso y que gustaba de ser el primero en todo, recibió con gusto las instrucciones reservadísimas que le daban gran superioridad entre sus compañeros de Regencia. Eran estos el barón de Eroles y don Jaime Creus, arzobispo de Tarragona, ambos, lo mismo que Mataflorida, de clase humildísima, sacados de su oscuridad por los tiempos revolucionarios, lo cual no era un argumento muy fuerte en pro del absolutismo. Una Regencia destinada a restablecer el Trono y el Altar, debió constituirse con gente de raza. Pero la edad revuelta que corríamos los exigía de otro modo, y hasta el absolutismo alistaba su gente en la plebe. Este hecho, que ya venía observándose desde el siglo pasado, lo expresaba Luis XV diciendo que la nobleza necesitaba estercolarse para ser fecundada.

De los tres regentes, el más simpático era Mataflorida y también el de más entendimiento; el más tolerante Eroles, y el más malo y antipático, don Jaime Creus. No puede decirse de estos hombres que habían marchado con lentitud en sus brillantes carreras. Eroles era estudiante en 1808, y en 1816 teniente general. El otro, de clérigo oscuro pasó a obispo, en premio de su traición en las Cortes del año 14⁹⁸.

Al día siguiente, 15 de agosto, festividad de la Asunción, cumpliendo lo dispuesto en un decreto de la Regencia de Urgel fechado el día anterior⁹⁹, se organizó un solemne acto delante del Ayuntamiento de la Seu, en la entonces llamada Plaza de Santo Domingo, para devolver al monarca, oficialmente y de manera solemne, los poderes que los revolucionarios le habían arrebatado:

El 14 de agosto de 1822 se instaló la Regencia en el Cuartel General de Urgel [recuerda Antonio Pirala], y dispuso que al siguiente día se proclamara solemnemente a Fernando VII como restituido a los legítimos derechos de la soberanía de que fue despojado el 9 de marzo de 1820, a cuyo fin se levantase un tablado en la plaza principal y se usara de la bandera de la Regencia que contenía la cruz con el lema *In hoc signo vinces*, y concluido el acto se colocara un estandarte en el balcón con el retrato del rey, bajo dosel y guardia de oficiales, y al lado el retrato de Luis XVIII, rey de Francia. Dirigió el 15 una circular a todos los jefes y autoridades para que se celebraran funciones de rogativa por su instalación, y el mismo día publicó una proclama a los españoles, en la que condenando todo lo hecho por la revolución, ofrece las reformas dictadas por

⁹⁸ Benito PÉREZ GALDÓS, *Los cien mil hijos de San Luis*, cap. 5, en *Obras completas. Episodios nacionales*, vol. II, p. 294.

⁹⁹ «Decreto de la Regencia de Urgel de 14 de agosto de 1822, mandando hacer una solemne proclamación del Señor don Fernando VII», reproducido por el Marqués de MIRAFLORES, *Documentos*, vol. II, pp. 87-88.

el tiempo para gozar con ellas de la libertad que es posible en las sociedades, aun para la emisión del pensamiento¹⁰⁰.

Terminada la ceremonia de instauración de la Regencia, refiere Estanislao Vayo,

No menos vistoso y digno del pincel histórico fue el espectáculo que presentó la plaza de Urgel, al recorrer las calles en rogativa por orden de la Regencia los individuos de esta, acompañados del obispo, cabildo, clero, autoridades, estado mayor y guarnición, con el pendón de la cruz en la mano. Veíanse muchos frailes, ceñidas las espadas por encima de los hábitos, con el crucifijo pendiente del cuello, y debajo el puñal, y el cordón seráfico sosteniendo las pistolas; oficiales con el gorro largo y encarnado de los catalanes, y los obispos de paz presidiendo aquella nueva cruzada, en que trajes y costumbres grotescas recordaban épocas remotas¹⁰¹.

El padre Llorenç Monell, sacerdote natural de Balaguer que ejercía su ministerio en la Seu, donde fue testigo de los sucesos que narramos, nos ofrece otra detallada relación de aquel acontecimiento, que aventaja a las demás por ser de primera mano:

15 de agosto: En Urgel por la tarde, en la plaza de Santo Domingo, se proclamó a Fernando VII por Rey absoluto de las Españas. Se solemnizó así: los tres balcones de las Casas Consistoriales, que miran a la plaza de Santo Domingo, se adornaron con damascos, y, en el medio, se colocó el retrato de Fernando VII. En medio de la plaza se formó un teatro, y otro al lado de la iglesia de Santo Domingo; en este estaba la música. La infantería y la caballería formaban el cuadro en la misma plaza. Dispuesto así, salió de las Casas Consistoriales el Ayuntamiento y fue a buscar la Regencia, Junta, Plana Mayor y demás distinguidos, y, entre estos, también el Ilmo. Bernardo [Francés, obispo de Urgel]. Iban dispuestos así: cuatro oficiales a delante, luego el Ayuntamiento, después los tres señores de la Regencia, enseguida la Junta y, por último, la Plana Mayor y demás distinguidos. Habiendo llegado a la plaza, los Señores Regentes fueron acompañados a las Casas Consistoriales y colocados en el balcón de la parte derecha en que estaba el retrato del Rey, que formaba como un anfiteatro. Los demás, a dos filas, se dirigieron a los lados del teatro, colocándose los cuatro oficiales arriba en el teatro, uno a cada ángulo, y empiezan con grande voz, repitiendo por tres veces «Silencio, oíd, atended». Sale de las Casas Consistoriales un capitán (hijo del ministro) con bandera blanca y, con ella, la Cruz con el lema *In hoc signo vinces* y armas reales, y dice por todas cua-

¹⁰⁰ Antonio PIRALA, *Historia de la Guerra Civil*, vol. I, p. 5.

¹⁰¹ Estanislao de Kostka VAYO, *Historia de la vida y reinado de Fernando VII*, vol. II, p. 363.

tro partes: «España para Fernando VII»; hecho esto se dirige a las mismas Casas y fue colocado el estandarte al balcón en que había el retrato del Rey. Inmediatamente bajan los Señores Regentes, pasan por delante del retrato saludándole, y se vuelven a su lugar; y enseguida pasa toda la tropa y desfilan. Todo acompañado de salvas de artillería y de vivas y más vivas¹⁰².

Naturalmente, en las páginas de *Los cien mil hijos de San Luis*, y desde la perspectiva supuestamente realista de doña Genara de Baraona, Galdós no desaprovecha la ocasión para satirizar a la Regencia y a sus seguidores, y para convertir la ceremonia en que a Fernando VII se le devolvieron simbólicamente aquellas prerrogativas de las que le habían despojado los liberales, en una mascarada en la que, igual que en la grotesca figura del Trapense, sobresale la ridícula y a un tiempo horrible amalgama de lo militar y lo eclesiástico que escenifican los absolutistas por las calles de la Seu:

Yo no tenía mi espíritu en disposición de atender a las ceremonias con que quisieron celebrar los triunviros el establecimiento de la Regencia. Después de publicar su célebre manifiesto, proclamaron solemnemente al Monarca, *restituyéndole a la plenitud de sus derechos*, según decíamos entonces. Levantose en la plaza de la Seo un tablado, sobre el que un sacristán vestido de rey de armas gritó: «¡España por Fernando VII!»; y luego dieron al viento una bandera en la cual las monjas habían bordado una cruz y aquellas palabras latinas que quieren decir: por este signo vencerás. Los altos castillos que coronan los montes en cuyo centro está sepultada la Seo hicieron salvas, y aquello en verdad parecía una proclamación en toda regla.

Después de la ceremonia política hubo jubileo por las calles y rogativa pública, a que concurrió el obispo con todo el clero armado y el cabildo sin armas. Era un espectáculo edificante y al mismo tiempo horroroso. Daba idea de la inmensa fuerza que tenían en nuestro país las dos clases reunidas, clero y plebe; pero los frailes armados de pistolas y los guerrilleros con vela en la mano, el general con crucifijo y el arcediano con espuelas, movían a risa y a odio juntamente. El ejército de la Fe, uniformado solo con la barretina habría parecido un ejército de pavos, si no estuviera bien probado su indomable valor.

Yo veía aquella procesión chabacana, horrible parodia del levantamiento nacional de 1808, y aquellas espantosas figuras de curas confundidas con guerreros, como se ven las ficciones horrendas de una pesadilla. Tal espectáculo era excesivamente desagradable a mi espíritu, y la bulla del pueblo me ponía los nervios en el más lastimoso desorden. Semejante carnaval en Urgel, que es

¹⁰² Jesús CASTELLS, «La Regència d'Urgell al *Dietari Monell*», pp. 5-6.

sin disputa el pueblo más feo de todo el mundo, era para enfermar y aun enloquecer a cualquiera. Mi privilegiada naturaleza me salvó¹⁰³.

El mismo día 15 de agosto, la Regencia dio a conocer un solemne manifiesto dirigido al conjunto del país, e indirectamente al rey, que interesa, no solo como documento histórico, sino también como pieza literaria. En su preámbulo se lee¹⁰⁴:

Espanoles: Desde el 9 de marzo de 1820 vuestro rey Fernando VII está cautivo, impedido de hacer el bien de vuestro pueblo y regirlo por las antiguas leyes, constitución, fueros y costumbres de la Península, dictadas por Cortes sabias, libres e imparciales. Esta novedad es obra de algunos que, anteponiendo sus intereses al honor español, se han prestado a ser instrumento para trastornar el altar, los tronos, el orden y la paz de la Europa entera. Para haberos hecho con tal mudanza el escándalo del Orbe, no tienen otro derecho que la fuerza adquirida por medios criminales, con la que, no contentos de los daños que hasta ahora os han causado, os van conduciendo en letargo a fines más espantosos.

Los regentes trazan a continuación el horrible cuadro de las calamidades, atropellos, insultos y vejaciones que padecen el reino y el monarca bajo la tiranía liberal:

Las reales órdenes que se os comunican a nombre de S. M. son sin su libertad ni consentimiento; su Real Persona vive entre insultos y amarguras desde que, sublevada una parte de su ejército y amenazado de mayores males, se vio forzado a jurar una Constitución hecha durante su anterior cautiverio (contra el voto de la España), que despojaba a esta de su antiguo sistema [...].

La religión de vuestros padres, que se os ofreció conservar intacta, se halla despojada de sus templos, sus ministros vilipendiados, reducidos a mendicidad, privados de su autoridad y jurisdicción y tolerados cuantos medios pue-

¹⁰³ Benito PÉREZ GALDÓS, *Los cien mil hijos de San Luis*, cap. 5, en *Obras completas. Episodios nacionales*, vol. II, p. 294-295.

¹⁰⁴ Seguimos la reproducción del *Manifiesto* de la Regencia de Urgel de 15 de agosto que figura en la colección del Marqués de MIRAFLORES, *Documentos*, vol. II, pp. 80-85. El manifiesto también puede leerse en las *Memorias* del general ESPOZ Y MINA, vol. I, pp. 345-348; y en Antonio PIRALA, *Historia de la Guerra Civil*, vol. I, pp. 997-1000. Un análisis de los manifiestos publicados por la Regencia de Urgel, y de las diversas posiciones y objetivos de la facción realista, puede verse en los trabajos de Alexandra WILHELMSSEN, «Los realistas en el Trienio Constitucional: Manifiestos de la Regencia de Urgel», *Cuadernos de Historia de España*, 67-68, 1982, pp. 369-400; y José SÁINZ RAMÍREZ DE SAAVEDRA, «Los manifiestos de la Regencia absolutista de Urgel (15 de agosto de 1822)», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, LXVI, 1995, pp. 239-247.

dan abrir la puerta a la desmoralización y el ateísmo; los pueblos en anarquía, sin posibilidad de fomento y sin esperanza de sacar fruto de su sudor e industria; vuestra ruina es cierta si para el remedio no armáis vuestro brazo, en lo que usaréis del derecho que con corazón nadie podrá negaros [...].

Os halláis huérfanos, envueltos en partidos, sin libertad y sumergidos en un caos. Las contribuciones que se os exigen, superiores a vuestras fuerzas, no sirven para sostener las cargas del Estado; los préstamos que ya pesan sobre vosotros han servido solo para buscar socios y agentes de vuestra ruina; no estáis seguros en vuestras casas, y la paz ha sido arrancada de entre vosotros para despojaros de vuestros bienes.

Como consecuencia de lo que se acaba de exponer:

Todo español debe concurrir a parar este torrente de males; la unión es necesaria; mejor es morir con honor que sucumbir a un martirio que pronto os ha de llevar al mismo término, pero cubiertos de ignominia [...]. Una resolución firme nos sacará del oprobio; la Iglesia lo reclama, el estado del Rey lo pide, el honor nacional lo dicta, el interés de la Patria os invoca a su defensa.

El manifiesto, además de la ferviente defensa del Trono y el Altar que desarrolla en sus párrafos, y de las consabidas quejas contra la sedición y el mal gobierno, justificaba la insurrección y la constitución de la Regencia con dos argumentos que los absolutistas hicieron valer repetidamente en esos años: En primer lugar, el hecho de que, el 9 de marzo de 1820, tras el pronunciamiento de Riego, Fernando había jurado la Constitución obligado «por la fuerza y amenazas», y en aquel momento se encontraba «en un riguroso cautiverio», por lo que «las órdenes comunicadas en su real nombre» deberían ser tenidas «por de ningún valor y efecto, y no se cumplirán hasta que S. M., restituido a verdadera libertad, pueda ratificarlas o expedirlas de nuevo». El otro argumento esgrimido por los sublevados era la falta de legitimidad de la Constitución misma, aprobada en plena guerra, en 1812, con la ciudad de Cádiz sitiada por las tropas de Napoleón, y por unas Cortes que, en tales circunstancias, «no tuvieron la representación nacional, ni libertad algunos de los congregados en ellas para expresar y mantener sus sentimientos».

En cuanto a sus ofertas, los regentes prometían reunir unas «juntas libres y legítimamente congregadas», en que el pueblo pudiera manifestar sus verdaderos deseos; proponían restaurar las antiguas leyes de la Península, «fruto de la sabiduría y la experiencia de los siglos», así como «los fueros y privilegios que algunos pueblos mantenían a la época de esta novedad»; se mostraban dispuestos a promover «las reformas que

dicta el tiempo», aunque estas deberían «ser muy meditadas»; y aseguraban que, cuando se restaurase el régimen absolutista, las «contribuciones serán reducidas al mínimo posible, recaudadas por el menor número de empleados y con la mayor prudencia y moderación, lo que se ratificará al oír la voz libre de la nación, según su Constitución antigua».

El manifiesto dedicaba a Cataluña un apartado especial en el que, «considerando el mérito que contrae esta provincia en ser la primera que con heroico esfuerzo repite a su rey los más vivos sentimientos de su antigua fidelidad», y teniendo en cuenta que «gran parte de su subsistencia depende de su industria y comercio», el triunvirato urgelense ofrecía «cuantas gracias y privilegios estén a nuestro alcance para su fomento». De tales medidas quedaban excluidos, sin embargo, «los pueblos que se manifiesten contrarios a este gobierno», lo cual dejaba fuera de su ámbito de aplicación a las cuatro capitales catalanas y a las ciudades del litoral, con Barcelona a la cabeza, defensoras del liberalismo, fieles al sistema constitucional, y en las que más arraigadas se hallaban aquellas actividades comerciales e industriales que la Regencia prometía fomentar.

En fin, aunque en un párrafo precedente ya se aseguraba que quienes siguieran manteniendo al rey en su insoportable cautiverio, y aquellos que les prestaran «su auxilio cooperativo», serían juzgados con arreglo a las leyes, y «sufrirán las penas que las mismas imponen a tan atroz delito», los regentes concluían su proclama lanzando más amenazas:

Siendo harto notorio el escándalo con que se insulta la respetable Persona de S. M. y la repetición de conatos contra su apreciable vida, que es el más seguro garante de la felicidad de España, se declara que, de repetirse iguales excesos a pesar del encargo de este Gobierno, que expresa la verdadera voluntad de la nación, no omitiremos medida hasta que se realice en sus autores un castigo que sirva de escarmiento a las sucesivas generaciones; por el contrario, serán concedidos premios a los que contribuyan a su defensa. Dado en Urgel, a 15 de agosto de 1822.— *El Marqués de Mataflorida. El Arzobispo preconizado de Tarragona. El barón de Eroles.*

Los regentes también hicieron pública ese mismo día una *Exposición dirigida a S. M. el señor don Fernando VII*¹⁰⁵, que acompañaba al citado mani-

¹⁰⁵ Seguimos la transcripción del Marqués de MIRAFLORES, *Documentos*, vol. II, pp. 85-87. La *Exposición* también puede verse en Antonio PIRALA, *Historia de la Guerra Civil*, vol. I, pp. 1000-1001.

fiesto, y con la cual se trataba de justificar un acto de rebeldía que el rey mismo, aun contra su voluntad, se vería obligado a proscribir, aunque en su fuero interno lo aplaudiera, y cuya finalidad no era otra que «poner dique al torrente de males que conducen a España a su ruina», así como

conservar a V. M. íntegro el cetro que un tiempo resplandecía en todos los ángulos del Orbe, y hoy lo oscurecen sombras espantosas, formadas por los enemigos de todo orden y legitimidad [...]. El deseado momento de verle respetado entre nosotros, con la sumisión debida a su alto rango, es el norte que guía nuestros afanes.

El barón de Eroles, por su parte, publicó en el «Cuartel general de Urgel», el mismo día 15 de agosto, otro manifiesto dirigido exclusivamente a los catalanes¹⁰⁶, que apenas se diferencia del que firmaron juntos los tres regentes, aunque en alguno de sus párrafos parece más próximo a las posiciones de los realistas moderados, partidarios de una constitución otorgada por el rey e inspirada en nuestros antiguos fueros, con lo que la proclama publicada por Eroles sacaba a la luz una vez más las disensiones que, antes ya de la constitución de la Regencia, dividían a los defensores del absolutismo¹⁰⁷. Aquel día, escribe Estanislao Vayo,

¹⁰⁶ El manifiesto del barón de Eroles puede leerse en la colección del Marqués de MIRAFLORES, *Documentos*, vol. II, pp. 88-92; en FRANCISCO ESPOZ Y MINA, *Memorias*, vol. I, pp. 348-351; y en ANTONIO PIRALA, *Historia de la Guerra Civil*, vol. I, pp. 1001-1003.

¹⁰⁷ Las divergencias entre los regentes, y, en general, entre los absolutistas desterrados, respecto al futuro régimen político español y los métodos para implantarlo, que hemos comentado unas páginas atrás, aparecen de manera clara en las notas intercambiadas entre Eroles y Mataflorida poco antes de constituirse la Regencia: «El ofrecer a la Nación el mismo régimen a que se atribuyen las desgracias de 1808, y los infortunios del año de 20 [señalaba Eroles en una carta dirigida a Mataflorida, fechada el 16 de julio] me parece un medio capaz de enajenar muchos ánimos. El ofrecer, pues, a los españoles una Constitución fundada en sus antiguos fueros, usos, costumbres y privilegios, adaptándolos a nuestras actuales luces y costumbres, juzgo que sea el lenguaje con que en el día conviene hablar a la Nación». Frente a esa postura, Mataflorida insistía en la necesidad de volver al estado de cosas anterior al 8 de marzo de 1820, fecha en que Fernando VII juró la Constitución, y así «contesta inmediatamente al barón de Eroles, haciéndole ver que la proclama de la Regencia debía ser sobre principios puramente monárquicos», ya que «no cabe en las facultades de la Regencia ofrecer una Constitución adaptada a nuestras actuales luces, sin incurrir en el mismo abuso que las Cortes de Cádiz; que su objeto debía limitarse a libertar al rey de su cautiverio, y a la Nación de la anarquía; añadiéndole que bajo estos principios

para colmo de los fenómenos que entonces se notaban en nuestro país, viose a un mismo hombre, el barón de Eroles, proclamando los sentimientos más opuestos: la tiranía en la declaración de la Regencia que firmó con sus compañeros, y el gobierno representativo en la proclama a los catalanes, que publicó en su nombre solo¹⁰⁸.

Entre otras cosas, y tras elogiar a sus compatriotas catalanes, que estaban luchando «con las armas en la mano, resueltos a conservar intacta la religión, las costumbres de nuestros mayores y la inviolabilidad del monarca», el barón de Eroles advertía:

También nosotros queremos Constitución, queremos una Ley estable por la que se gobierne el Estado; pero queremos al mismo tiempo que no sirva de pretexto a la licencia ni de apoyo a la maldad; queremos que no sea interpretada maliciosamente, sino respetada y obedecida; queremos, por fin, que no sea amada sin razón ni alabada sin discernimiento. Para formarla no iremos en busca de teorías marcadas con la sangre y el desengaño de cuantos pueblos las han aplicado, sino que recurriremos a los fueros de nuestros mayores; y el pueblo español, congregado como ellos, se dará leyes justas y acomodadas a nuestros tiempos y costumbres bajo la sombra de otro árbol de Guernica.

Las reacciones contra la actitud de rebeldía de la Regencia, y los alegatos contra las ideas que expresan sus manifiestos, no tardaron en hacerse públicos en ámbitos muy diversos. En Barcelona, el Ayuntamiento «quiso ofrecer a sus paisanos un espectáculo que imitaba hasta cierto punto las hogueras del Santo Oficio», y

El 5 de septiembre, adornadas vistosamente las casas consistoriales, y reunidas allí la guarnición y la numerosa milicia nacional, el verdugo quemó al son de las músicas, y en presencia de la autoridad municipal, el manifiesto de la Regencia. Concluido el acto, resonaron los aires con un continuo clamoreo pidiendo la muerte de los serviles¹⁰⁹.

solamente podía continuar su empresa» («Índice de los papeles del Archivo de la Regencia de Urgel», legajo 12, en Marqués de MIRAFLORES, *Documentos*, vol. II, p. 60).

¹⁰⁸ Estanislao de Kostka VAYO, *Historia de la vida y reinado de Fernando VII*, vol. II, p. 361.

¹⁰⁹ *Ibid.*, vol. II, p. 369. El *Diario de Barcelona* dio cuenta de la noticia en su edición del 5 de septiembre, nº 248, p. 2345, y al día siguiente publicó la proclama que el Ayuntamiento Constitucional de la ciudad dio a conocer con motivo de ese acto. En ella se arremete contra los regentes, «tres entes indignos sin poderes», que, «contra la voluntad de los pueblos y cargados con el odio y execración de todos los hombres de bien, tienen la osadía de constituirse en gobierno supremo de la Monarquía, autori-

REFUTACION

de un manifiesto publicado

EN URGEL

por tres traidores

que han osado titularse Regencia de España.

ESCRIBELA

*un amante de la Constitución, ni mas,
ni menos.*



MADRID:

Imprenta que fué de García.

Por su Regente D. Manuel Pita de la Vega.

1822.

Poco después apareció en Madrid un opúsculo, cuya portada reproducimos, titulado *Refutación de un manifiesto publicado en Urgel por tres traidores*, en cuyo primer párrafo se lee:

Los perjuros que han osado titularse Regencia de España en Urgel, comenzaron su farsa con la publicación de un manifiesto, que es la compilación más indigesta de absurdos y calumnias. Él solo bastaría, si de esto hubiese necesi-

zando el robo y el asesinato, profanando los sacrosantos nombres de patria y libertad, pretendiendo anular los actos más augustos y legítimos de las Cortes y del gobierno, y convirtiendo el hermoso país que les dio el ser, en el teatro de los estragos y de la miseria» (nº 249, p. 2350).

dad, para confirmar a los constitucionales en su firme propósito de morir mil veces antes que verse a sí mismos, al Rey y a la Patria en manos de una canalla tan estúpida como maligna. Para alentar a los tibios, y para desengañar a los ilusos que tengan sentido común, yo desearía que el Gobierno mismo reimprimiese y circulase con profusión el tal manifiesto con algunas notas. Que si por ellas se ponen en su verdadera luz las cosas de que trata, los individuos que lo firman, los motivos por qué obran, y la suerte que, si fuera posible que triunfasen, nos espera; el manifiesto así, lo repito, daría al traste con la Regencia, sus proyectos y sus esperanzas¹¹⁰.

Entre el clero liberal no faltaron las diatribas contra las conspiraciones realistas, ni la condena absoluta de sus resultados más patentes, especialmente la guerra civil que, con el apoyo de Francia, se desarrollaba en la frontera de los Pirineos, y el intento de constituir en ella un gobierno ilegítimo, opuesto al régimen constitucional. El obispo de Cartagena, por ejemplo, denunciaba:

Los mismos que por sí y por sus emisarios intentaban pocos años ha, bajo las banderas de un tirano feliz y poderoso [Napoleón Bonaparte], arrancarnos nuestra independencia, robándonos nuestra existencia política, y borrarnos del mapa de las demás naciones convirtiéndonos en provincia de su vasto imperio, estos, a quienes, cuando fueron enemigos, amarramos tantas veces al carro de nuestras victorias, y por compasión los libertamos, a costa de nuestra sangre, de la dura infame esclavitud en que gemían, restableciendo su trono, asentando en él los Reyes de su antigua raza, y volviéndoles la tranquilidad y bonanza que disfrutaban, nos pagan ahora, contra las órdenes expresas de su mismo gobierno, con soplar en las provincias confinantes el fuego de la guerra civil que las devora y las consume, abrigando hijos espurios, armando españoles contra españoles, para acometernos después a su salvo cuando nos hayamos debilitado con nuestras propias manos¹¹¹.

Y el mismo Fernando VII, en el manifiesto que dirigió al Reino en septiembre de ese año siguiendo las indicaciones de su gobierno –un gesto más de disimulo de los muchos que prodigó en esta época–, se declaraba

¹¹⁰ *Refutación de un manifiesto publicado en Urgel por tres traidores que han osado titularse Regencia de España. Escríbelo un amante de la Constitución, ni más, ni menos*, Madrid, Imprenta que fue de García. Por su Regente D. Manuel Pita de la Vega, 1822, p. 1. Ejemplar conservado en la Real Academia de Jurisprudencia.

¹¹¹ «Carta pastoral de don Antonio de Posada Rubín de Celis, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Cartagena (20 de agosto de 1822)», en *Sermones revolucionarios del Trienio Liberal (1820-1823)*, estudio preliminar y presentación de Gérard Dufour, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1991, pp. 169-170.

defensor de la Constitución, por la cual, decía, «seréis libres y felices», y clamaba contra «esos manejos tortuosamente empleados, esas sediciones encendidas, tanta inquietud de parte de buenos ciudadanos»:

Vosotros sois testigos de los excesos a que se entrega y se ha entregado esa facción liberticida. No necesito presentaros el cuadro que ofrecen la Navarra, la Cataluña, y otras más provincias de este hermoso suelo. Los robos, los asesinatos, los incendios, todo está presente a vuestra vista. El hermano armado contra el hermano, el padre contra el hijo, han conmovido ya mil veces vuestro corazón y arrancado vuestro llanto generoso [...]. Ved la sangre derramada por el furor de esos bandidos; contemplad vuestros hogares, antes asilo de la paz, hoy teatro de una guerra fratricida. Fijad la vista sobre ese trono de escarnio y de ignominia, erigido en Urgel por la impostura; ved, en fin, la orilla del precipicio adonde os intentan conducir, y estremeceos¹¹².

En cambio, el obispo de Urgel, Bernardo Francés Caballero, que había colaborado activamente en la operación encabezada por el marqués de Mataflorida, opinaba que, tras instalarse la Regencia en la ciudad,

Respiramos unos meses con el establecimiento de un gobierno verdaderamente español, y en medio de lo mucho que era necesario sufrir, según la situación en que se hallaba entonces la capital de la diócesis, solo parecía insufrible el temor de volver a llevar el yugo del sistema constitucional, de que, casi sin saber cómo, nos veíamos felizmente libres¹¹³.

Y si damos crédito a las noticias que publicó el *Diario de Urgel*, durante el medio año escaso en que la ciudad fue gobernada por los enemigos del régimen liberal, los habitantes de la Seu vivieron momentos de verdade-

¹¹² «Manifiesto de S. M. Fernando VII a la Nación Española», 16 de septiembre de 1822, en Marqués de MIRAFLORES, *Documentos*, vol. II, pp. 100-101. La Regencia de Urgel publicó íntegro el manifiesto del 16 de septiembre, con correcciones como las que reproducimos a continuación, que trataban de expresar el que se supone que era el verdadero sentir de Fernando VII, o el de la Regencia al menos: «Ved la sangre derramada por el furor de esos *impíos*; contemplad vuestros hogares, antes asilo de la paz, hoy teatro de una guerra *liberticida*. Fijad la vista sobre ese trono de *majestad* y de *gloria*, erigido en Urgel por la *fidelidad*; ved, en fin, la orilla del *bienestar* adonde *la Regencia* os intentan conducir, y *alegraos*» (*Diario de Urgel*, nº 18, 26 de octubre de 1822, p. 3). Las palabras en cursiva figuran así en el original.

¹¹³ Bernardo FRANCÉS CABALLERO, *Colección de documentos que manifiestan la conducta del Obispo de Urgel en orden a las innovaciones en materias eclesiásticas hechas por las Cortes de Madrid en la segunda época del regimen constitucional*, Tolosa de Francia, Imprenta de Juan Mateo Douladoure, 1823, p. 28.

ro júbilo festivo, además de los que acompañaron a la instauración de la Regencia. Estos festejos tuvieron lugar con ocasión de las visitas que realizaron a la Seu el barón de Eroles y el Trapense¹¹⁴, y con más motivo aun, el día 14 de octubre, en que Fernando VII cumplió treinta y ocho años, y los regentes y autoridades locales lo celebraron con una conmemoración sencilla y solemne al mismo tiempo, según explicaban los redactores:

Urgel, 15 de octubre.— A las once y media del día, las Autoridades reunidas en torno a S. A. la Regencia del Reino, renovaron a esta sus solemnes protestas de obediencia durante el cautiverio de S. M., y los vivísimos deseos de sacrificarlo todo por su legítimo y adorado Rey; y juntos se dieron mutuamente mil parabienes por ver que la divina providencia no abandonaba al desgraciado Fernando, infeliz víctima del jacobinismo, y dirigía las armas realistas para exterminar la raza de los impíos. Por la tarde, las salvas de artillería anunciaron a los pueblos más remotos la solemnidad del día que se celebraba. Por la noche, las casas iluminadas, las canciones que inspiraban el amor a la Religión y al Rey, que se oían por las calles, y el concurso de gentes de todas clases, alegraban los corazones de estos fieles habitantes. Sobre todo llamaba la atención del pueblo la decoración sencilla y agradable del principal balcón de la Secretaría de la Regencia, donde se veía el retrato de S. M. entre cortinas de damasco y perfectamente iluminado, con la inscripción siguiente:

¹¹⁴ «El 8 del corriente [mes de octubre] fue para nosotros día de satisfacción. A las doce del día se presentó inesperadamente el Excmo. Sr. Barón de Eroles, sorprendiendo agradablemente a toda la ciudad, la que se entregó al momento a las mayores demostraciones de júbilo, y las campanas con sus lenguas lo anunciaron a los pueblos vecinos. Fue alojado S. E. en casa Berenguer, donde le visitaron las autoridades. En la plaza se presentó luego la tropa a hacerle los honores competentes, y S. E. la revistó con aquella afabilidad que le es propia. Por la tarde salió S. E. a caballo a reconocer los puntos y fuertes de esta ciudad, e informarse ocularmente de todo. Por la noche hubo iluminación general, y el héroe Fray Antonio Marañón, que había comparecido inopinadamente aquella misma tarde, exhortó al numeroso pueblo con un discurso análogo a las circunstancias, y nadie hubo que no se enajenase de gozo. A la mañana del día siguiente partió de esta el Excmo. Sr. Barón, habiendo quedado muy satisfecho del entusiasmo de esta ciudad» (*Diario de Urgel*, nº 7, 15 de octubre de 1822, p. 4). «*Urgel, 12 de noviembre.*— Esta mañana ha entrado a esta ciudad el benemérito Trapense fray Antonio Marañón. Todos los ciudadanos y militares le han recibido con las mayores demostraciones de alegría, y el pueblo repetía con entusiasmo los gritos de ¡Viva el Rey!, ¡Viva la Regencia!, ¡Viva fray Antonio! Ignoramos el objeto de su venida, que anunciaremos al público cuando nos sea conocido» (*ibíd.*, nº 36, 12 de noviembre de 1822, p. 1).

Al Sr. D. Fernando VII en su día de cumpleaños

Con diferente acogida
cumple, Señor, vuestra suerte:
en Madrid, años de muerte,
en Urgel, años de vida.

Entre quienes participaron en aquel festejo, sigue explicando el *Diario*, destacó un personaje de la Plana de Vic, poeta improvisado y locuaz que, al llegar a la plaza donde se hallaba el Palacio de la Regencia (actual *Pati del Palau*), exclamó con entusiasmo:

Mala pesta, això és un cel!
Qui veiés a Barcelona:
allí tot fel i llimona,
aquí tot és sucre i mel.

Y siguiendo su periplo poético-festivo, «al passar per lo carrer Major sentí un orgue, que ab la *dulsura* de ses flautes celebrava la solemnitat, i com un company seu lo veiés tot encantat, li digué»:

Amic, no sents lo *nyiu-nyau*
que fan aquestos flautins?
Volen dir que els llibertins
se fiquen dintre del cau¹¹⁵.

Sin embargo, la vida de los urgelenses no debió de ser fácil durante esta época, teniendo en cuenta el secular aislamiento y la escasez de recursos de la comarca, a los que ahora se añadían los problemas derivados de la situación de guerra y ocupación militar permanente que la ciudad padeció en aquellos meses. Así, el día 6 de septiembre, con el fin de preservar «el buen orden, tranquilidad y seguridad públicas», el doctor Paladio Duran, abogado de la Real Audiencia de Cataluña y Juez de Vigilancia de la ciudad, promulgaba un decreto en que se ordenaba lo siguiente:

I. Todos los dueños de las casas que tengan forasteros no militares, me presentarán por todo el día de hoy un estado individual de ellos, con nota de su procedencia y del día en que hubieren llegado, el que continuarán siempre que se les presenten nuevamente, sin admitir a nadie que no lleve pasaporte, y me dejarán parte cuando se ausentaren de sus casas, bajo la multa de tres libras por la primera vez y de duplicada por la segunda que lo omitieren.

II. Todos los mesoneros, despeseros [*sic*] y demás vecinos me pasarán todos los días a las 9 de la noche un estado de los viajeros que hayan entrado y hos-

¹¹⁵ *Ibíd.*, nº 8, 16 de octubre de 1822, pp. 3-4.

pedaren, con expresión de su nombre y apellido, patria, procedencia y objeto de su venida, firmado, bajo la multa de tres libras por su omisión en la primera vez y de duplicada en la segunda.

III. Los taberneros y mesoneros dejarán de admitir gentes en tabernas y mesones desde las diez de la noche por ahora, cuyas puertas habrán de estar cerradas en dicha hora, despedida la gente, bajo multa de tres libras por la primera vez y de duplicada por la segunda.

IV. Todo forastero no militar que se halle en esta Ciudad desde 1 de junio último se presentará por todo el día de mañana para obtener carta de permanencia, sin la que no podrá residir en la misma bajo la pena de ser expelido.

V. Todo forastero no militar que entre en la presente Ciudad, después de haber presentado su pasaporte al caballero Corregidor de la misma, deberá presentármelo para visarlo, sin cuyo requisito no podrá permanecer ni ser admitido en casa alguna bajo la pena de ser expelido, y la de veinte y cinco libras contra el dueño de la casa que lo admitiere.

VI. Ningún forastero ni vecino que salga fuera de término de esta Ciudad podrá hacerlo sin el correspondiente pasaporte del caballero Corregidor, visado por el Juez de vigilancia, y cualquier que fuere hallado sin pasaporte, se me será presentado, y sufrirá la pena a que por su inobediencia fuere acreedor.

VII. Respecto a ser esta Ciudad Plaza de armas, ningún vecino por pretexto alguno podrá disparar un tiro de fuego a distancia de legua de la Ciudad, bajo la multa de tres libras por la primera vez y de duplicada por la segunda, sin perjuicio del castigo a que por las circunstancias del caso fuere acreedor.

IX. Finalmente todo vecino deberá estar retirado en su casa por ahora desde las 10 de la noche, bajo la multa de tres libras¹¹⁶.

Y en los mismos días, forzado por las difíciles circunstancias en que se encontraba la ciudad, el Ayuntamiento de la Seu hizo público el siguiente bando:

S'avisava als pobles del Principat que, per disposició de l'Il·lustre Corregidor i Ajuntament d'aquesta Ciutat, cessarà per lo present any la fira que tots los anys se celebrava lo dia 3 de novembre, dia de Sant Ermengol. Lo que tindran atès per a que deixin de concórrer en dit dia, en la intel·ligència que no se permetrà parada alguna¹¹⁷.

Benito Pérez Galdós, que en 1877 había dedicado varios capítulos de *Los cien mil hijos de San Luis* a narrar los proyectos y vicisitudes de los tres regentes y sus colaboradores, estrenó casi veinte años después, en 1896,

¹¹⁶ *Ibíd.*, nº 11, 19 octubre de 1822, pp. 3-4.

¹¹⁷ *Ibíd.*, nº 8, 16 de octubre de 1822, p. 4.

un drama titulado *La fiera*¹¹⁸, cuya acción transcurre en la Seu, en el otoño de 1822¹¹⁹, poco después de haberse constituido la Regencia «en esta gloriosa ciudad de Urgel, para arrancar a España de las uñas de toda esa taifa masónica, comunera y democratizante»¹²⁰, según uno de los personajes; aunque, a otros, la Regencia les recordaba más bien al efímero gobierno de Sancho Panza en la Ínsula Barataria¹²¹.

La obra, una especie de *Romeo y Julieta* a la catalana, gira en torno a dos temas centrales: los males del fanatismo, un monstruo insaciable y poderoso, difícil de aniquilar; y, como contrapartida, la capacidad del amor para perfeccionar al ser humano, extirpando de su alma el odio y la incompreensión. El Galdós joven, liberal intransigente, de las primeras novelas, ha dado paso a este otro, más radical en ciertas cuestiones, pero también más desengañado, tolerante y escéptico en muchas otras.

¹¹⁸ Benito PÉREZ GALDÓS, *La fiera. Drama en tres actos*, Madrid, Sucesores de Rodríguez y Odriózola, 1897. El drama se estrenó en el Teatro de la Comedia de Madrid, el 23 de diciembre de 1896. Para todas las citas utilizamos la versión incluida en Benito PÉREZ GALDÓS, *Obras completas. Cuentos y teatro*, introducciones de Federico Carlos Sainz de Robles, Madrid, Aguilar, 1986, pp. 435-468.

¹¹⁹ Al leer la obra, sorprende la arbitraria ambientación ideada por Galdós. Hay ocasiones en que el lector que conoce la ciudad de la Seu puede situar los lugares a los que se alude en ella. Así, en la escena 5ª del acto segundo, «La Regencia sale del solemne Rosario en Santa María [la Catedral], y se dirige a su palacio», que se instaló, como ya indicamos, en el edificio del *Deganat*, en el que actualmente se encuentra el Museo Diocesano; y a continuación se produce este diálogo: «BONALD.— En la Ciudadela esperan a vucencia las fuerzas que van a salir. JUAN.— (Colérico.) Pero ¿tengo yo veinte cuerpos? Al castillo, a la Regencia, al hospital, ¡al demonio!» (*ibíd.*, p. 453). Por lo demás, aparte de que los absolutistas —a veces también los liberales— se encomiendan con frecuencia a «San Odón bendito» (*ibíd.*, p. 450), patrono de la ciudad, la acción parece desarrollarse en un lugar completamente inventado. Véase, como ejemplo, la acotación inicial del segundo acto: «Pasadizo cubierto entre la iglesia de San Juan y otro edificio antiguo destinado a cuartel y pabellones de oficialidad. Techo de bóveda, construcción de sólida arquitectura, con dos gruesos pilares románicos en la embocadura o rompimiento. A la derecha, el pórtico de la iglesia, convertida en hospital. A la izquierda, una puerta pequeña que conduce a las viviendas de Berenguer, de San Valerio y Fabricio. En el pilar de la izquierda, un farol grande encendido. Tras el rompimiento, una calle con paso practicable por uno y otro lado. Hacia la derecha, el palacio de la Regencia, del cual se ve un esquinazo» (*ibíd.*, p. 449).

¹²⁰ *Ibíd.*, acto I, escena 1, p. 436.

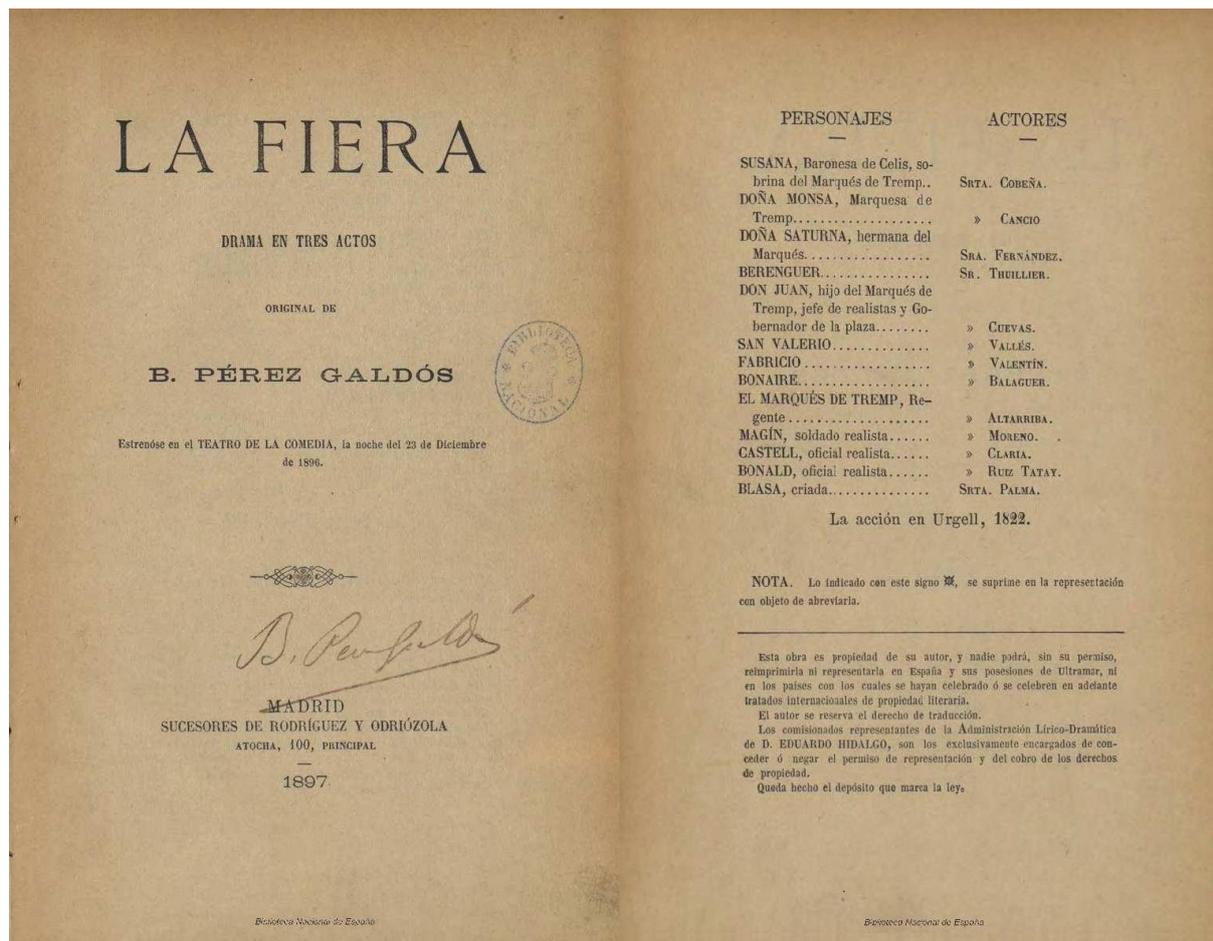
¹²¹ *Ibíd.*, acto I, escena 2, p. 438.

El protagonista de *La fiera*, Berenguer de Claramunt, descendiente de una familia noble y liberal de la Cerdaña, asistió en 1814 a la destrucción de su casa y el exterminio de los suyos a manos de los absolutistas, tras lo cual huyó a Francia con su madre, que murió poco después, enajenada por el dolor. El responsable directo de aquellas atrocidades fue el barón de Celis, e indirectamente, algunos de sus parientes, a los que también culpa el joven Berenguer: el marqués de Tremp, miembro de la Regencia de Urgel; su hijo don Juan, general realista y jefe militar de la ciudad; Monsa y Saturna, esposa y hermana del marqués respectivamente.

Movido por un insaciable deseo de venganza, el *hereu* Claramunt ha vuelto de Francia y ha entrado en la Seu haciéndose pasar por defensor de la causa realista, con la única intención de infligir a sus enemigos los mismos tormentos que él tuvo que padecer. Con Berenguer colaboran en un principio dos liberales exaltados, miembros de una de las sociedades patrióticas de Barcelona, la de los comuneros, los cuales, haciéndose pasar por absolutistas, y con la ayuda de unos cuantos partidarios que les acompañan y otros a los que han comprado, se han introducido «en el propio, en el auténtico nidal de las águilas realistas», «en la caverna de esas terribles alimañas, decididos a destruirlas, sin temor de obstáculos, de peligros ni de muertes»¹²². Sus nombres son Valeriano San Martín y Marcos Fabrés, aunque ahora se hacen llamar con apodos más pomposos: Martín de San Valerio y Fabricio de Mercadal. Con ellos actúa otro personaje, el divertido Bonaire, un pastelero que debe mucho a los graciosos de nuestro teatro clásico, y que ha llegado a la Seu desde la barcelonesa calle de Cucurulla para escapar, no de los absolutistas o los constitucionales, sino de una esposa y de dos suegras –la actual y la de un primer matrimonio–, que le tienen amargado hasta tal punto, que no le importa arrostrar peligros, jugarse la vida, e incluso perderla como consecuencia de un disparo de los liberales o los realistas, con tal de alejarse de aquellas mujeres, en las que le parece ver representadas a «las mismísimas potencias infernales»¹²³.

¹²² *Ibíd.*, acto I, escenas 7 y 8, pp. 442-443.

¹²³ *Ibíd.*, acto II, escena 7, p. 455.



Portada de la primera edición y reparto para el estreno de *La fiera*, de Benito Pérez Galdós. Biblioteca Nacional, Madrid

Pero los proyectos de venganza del superviviente de los Claramunt se tuercen cuando en la Seu vuelve a encontrar a una joven que conoció en Francia, de la que está enamorado: la dulce y bondadosa Susana, que resulta ser hija de su peor enemigo, el barón de Celis, y sobrina del marqués de Tremp, y a la que también pretende su primo don Juan, hijo del marqués y jefe de la guarnición. Frente a la exaltación ciega de los varones de uno y otro bando, a los que solo mueven el odio, el deseo de venganza y el fanatismo político —«En política, como en guerra, la moderación es cobardía, y la cobardía es la muerte», comenta don Juan en cierto momento¹²⁴—, Susana se empeña en predicar la tolerancia, la comprensión y el perdón, incluso a costa de enfrentarse a su familia:

SUSANA.— Sí, sí... muy bonito. Pero... os diré una cosa, aquí, en confianza. Cuando más gozoso está mi espíritu, lo oscurece y lo aplana una nube negra,

¹²⁴ *Ibíd.*, acto III, escena 4, p. 463.

la memoria de las crueldades de mi padre, el tristemente célebre barón de Celis.

SATURNA.– (*Irritada.*) Crueldades no... La guerra es guerra.

MONSA.– Tonta, ¿tú qué sabes?

JUAN.– Ha leído los amañados relatos de los jacobinos franceses.

SUSANA.– He leído, sí; y he oído referir atrocidades sin cuento. En fin, doblemos esa hoja, aunque al tocarla nos manchemos los dedos de sangre. No más guerrilleros, no más espadones, llámense realistas, llámense patriotas¹²⁵.

Y hablando con Berenguer:

SUSANA.– (*Risueña.*) Pues yo le voy a curar de su demencia ahora mismo. Venga usted acá. (*Le lleva al otro lado.*) Si usted se humaniza, dispuesta estoy a hacer concesiones. Se ha dicho ojo por ojo.

BERENGUER.– Y diente por diente.

SUSANA.– Pues yo digo: corazón por corazón, alma por alma¹²⁶.

Finalmente, el desenlace de la obra sobreviene cuando los espías liberales, incluido Berenguer, son descubiertos, encarcelados y juzgados; aunque se salvan de morir por las órdenes de moderación y tolerancia que han recibido los regentes –«Luis XVIII y su Gobierno paternal nos recomiendan gran parsimonia en el empleo de procedimientos de rigor», advierte el marqués de Tresp¹²⁷–; por la inminente llegada de las tropas liberales; y también por las desesperadas peticiones de clemencia de Susana, que está dispuesta a todo, incluso a morir junto a su amado. Y Berenguer, que ha estado debatiéndose entre el amor y el deseo de venganza, acepta el mensaje de comprensión y hermandad que su enamorada intentaba transmitirle, y aborrece como ella a «esa terrible bestia de la discordia»¹²⁸, compuesta de odio y obcecación, unos sentimientos que encarnan dos personajes: el furioso liberal Valerio de San Martín, y el fanático don Juan, hijo del marqués de Tresp. A ambos mata Berenguer en un duelo con espada, en las últimas escenas, al tiempo que al espectador se le descubre la verdadera identidad y apariencia de *la fiera* que da título a la obra:

BERENGUER.– No, señor; odio la tiranía, y a todos los que en nombre de una idea cometen crímenes.

¹²⁵ *Ibíd.*, acto I, escena 3, p. 440.

¹²⁶ *Ibíd.*, acto I, escena 10, p. 446.

¹²⁷ *Ibíd.*, acto III, escena 4, p. 463.

¹²⁸ *Ibíd.*, acto III, escena 5, p. 466.

MARQUÉS.— Entonces, desdichado, se aborrecerá usted a sí mismo y a sus compañeros.

BERENGUER.— Les detesto también, porque son tan tiranos como los de vuestro bando. Entre unos y otros asolarán la tierra y la llenarán de sangre y ruinas.

MARQUÉS.— Ya... cree usted que nuestro bando realista es una fiera, y el bando contrario otra.

BERENGUER.— Creo que es una sola fiera, señor; una sola con dos cabezas. La idea exaltada y el orgullo despótico la engendraron.

MARQUÉS.— (*Burlándose.*) Será horrible.

BERENGUER.— Es hermosa, arrogante, y sus rugidos enardecen a los hombres y les arrastran a un heroísmo brutal. En su piel están pintorreadas todas las ideas. Cada cual ve en ellas lo que le acomoda¹²⁹.

Así había hablado Berenguer ante el tribunal que le juzgaba; y en la última escena, abrazado a Susana, y tras haber matado en duelo a Valerio y a don Juan:

BERENGUER.— (*Delirante, mirando a uno y otro cadáver.*) Sí; he matado a la fiera. ¡Muertos los dos!

SUSANA.— Huyamos a regiones de paz.

BERENGUER.— (*Con desvarío.*) Huyamos, sí; que estos... estos resucitan...¹³⁰

¡LIBERTAD CONSTITUCIONAL, O MUERTE!

La ocupación de la ciudad de la Seu con sus fortificaciones, y el establecimiento en ella de un triunvirato que, autoproclamándose Regencia Suprema de España durante la cautividad del rey, negaba toda legitimidad a la Constitución, las leyes, las Cortes y el Gobierno, constituía un acto inadmisibles de rebeldía, no solo para los liberales convencidos, sino para cualquier ciudadano medianamente sensato. Con ello, además, el alzamiento realista, disperso y desorganizado hasta entonces, se transformaba en el primer episodio de una guerra civil que iba a seguir adelante con todas sus consecuencias¹³¹.

¹²⁹ *Ibíd.*

¹³⁰ *Ibíd.*, acto III, escena 9, p. 468.

¹³¹ Insiste en ello, entre otros, Modesto LAFUENTE, *Historia general de España. Desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII*, continuada desde dicha época por don Juan Valera con la colaboración de don Andrés Borrego y don Antonio Pirala, Barcelona, Montaner y Simón, 1877-1882, 6 vols., vol. V, p. 403. Los pormenores de la guerra aparecen detallados en José Luis COMELLAS, *Los realistas en el Trienio Constitu-*

En *Los cien mil hijos de San Luis*, Galdós recordó aquella absurda y peligrosa situación política y militar a través del diálogo que Salvador Monsalud, uno de los protagonistas del relato, mantiene con el capitán Rafael Seudoquis, tras ser liberado por las tropas liberales de un horrible cautiverio de seis meses que se había iniciado en Benabarre:

- Toda Cataluña parece estar en armas contra el Gobierno.
- Y casi todo Aragón y Navarra y Vizcaya y Burgos y León y mucha parte de Guadalajara, Cuenca, Ávila, Toledo, Cáceres. Hay facciones hasta en Andalucía, que es como decir que hasta las ranas han criado pelo.
- ¡Qué horrible sueño el mío — dijo lúgubrementemente el cautivo —, y qué triste despertar!
- Esto es un volcán, amigo mío.
- Pero ¿qué quieren?
- Confites. Piden Inquisición y cadenas.
- ¿Y quién los dirige?
- El Rey, y en su real nombre la Regencia de Urgel.
- Una Regencia...
- Que tiene su Gobierno regular, sus embajadores en las Cortes de Europa y ha contratado hace poco un gran empréstito. ¡Si no hay país ninguno como este! Espanta el ver cómo falta dinero para todo menos para conspirar.
- ¿Y qué hace el Gobierno?
- ¿Qué ha de hacer? Boberías. Trasladar los curas de una parroquia a otra, declarar vacantes las sillas de los obispos que están en la facción, fomentar las sociedades patrióticas, suprimir los conventos que están en despoblado y otras grandes medidas salvadoras¹³².

Y Blasco Ibáñez, en las páginas de *La araña negra*:

El país que doce años antes había admirado a Mina y al *Empecinado*, se entusiasmaba ahora con las proezas de cuatro bandidos que vestían el sayal frailecillo, y con la cruz en una mano y el trabuco en otra, iban sembrando el incendio y la muerte, queriendo exterminar a los *negros* [liberales] hasta la cuarta generación. Los mismos que habían aplaudido a Argüelles y Muñoz Torrero, miraban ahora como dechados de sabiduría a los pedantes y covachuelistas que componían la Regencia de Urgel¹³³.

cional, pp. 121 y ss.; y Ramon ARNABAT MATA, *Revolució i contrarevolució*, vol. II, pp. 1261-1420, y *Visca el rei i la religió!*, pp. 303-360.

¹³² Benito PÉREZ GALDÓS, *Los cien mil hijos de San Luis*, cap. 6, en *Obras completas. Episodios nacionales*, vol. II, pp. 297-298.

¹³³ Vicente BLASCO IBÁÑEZ, *La araña negra*, parte I, cap. 10, vol. I, p. 91.

Sin embargo, y a pesar de su pasividad aparente, el gobierno de Martínez de la Rosa, que a primeros de agosto fue sustituido por el gabinete de Evaristo San Miguel, se tomó muy en serio el órdago que desde la remota Urgel le lanzaban los absolutistas, y emprendió la ofensiva contra ellos con inusitada contundencia.

Por lo que toca a Cataluña, que, como hemos visto, no era el único territorio en que actuaban las partidas, el 23 de julio de 1822, un mes después de ser ocupada la Seu por Romagosa y el Trapense, y antes de que se proclamara la Regencia, el gobierno declaró el estado de guerra en el séptimo distrito militar, al que correspondía el Principado, y nombró jefe de las operaciones, con el cargo de Capitán General de Cataluña, a Francisco Espoz y Mina, un bravo y perspicaz navarro curtido en la guerra de guerrillas contra los franceses, al que ahora tocaba desempeñar el papel opuesto: dirigir la acción de un ejército regular contra las partidas de guerrilleros dispersas por el interior del territorio.

La primera determinación del Gobierno popular que sucedió al de Martínez de la Rosa después de las jornadas de julio [recuerda Galdós en sus *Episodios Nacionales*], fue nombrar general del ejército del Norte al rayo de las guerrillas, al Napoleón navarro, don Francisco Espoz y Mina. En medio de su atolondramiento, los siete ministros, a quienes la Corte llamaba los *Siete niños de Écija*, no carecían de iniciativa y de cierta arrogancia emprendedora, que por algún tiempo les permitió sostenerse en el poder con prestigio. El nombramiento de Mina y aquella orden que le dieron de hacer tabla rasa de las provincias rebeldes no pudieron ser más acertados.

El gran guerrillero no necesitaba muy vivas excitaciones para sentar su pesada mano a los pueblos. Navarros y catalanes le conocían. Pero antaño había hecho la guerra con ellos, y ahora debía hacerla contra ellos, lo cual era muy distinto. Antes se batía contra tropas regulares y ahora con ellas perseguía las partidas. Bien se ve que el coloso de las guerrillas estaba fuera de su natural esfera y asiento. Iba a hacer el papel del enemigo durante la guerra de la Independencia¹³⁴.

Aunque su nombramiento tuvo lugar en el mes de julio, Mina no pudo comenzar su campaña militar hasta septiembre, y lo hizo con la publicación del manifiesto fechado en Lérida el día 10 de ese mes y dirigido a la población del Principado, al que ya nos hemos referido, en que esgrimía

¹³⁴ Benito PÉREZ GALDÓS, *Los cien mil hijos de San Luis*, cap. 6, en *Obras completas. Episodios nacionales*, vol. II, p. 295.

diversos argumentos para restar crédito y apoyo a la causa absolutista¹³⁵. A continuación, Espoz y Mina fijó su cuartel general en Calaf, como punto céntrico, y desplegó un ejército muy inferior, según él, al de los realistas insurrectos¹³⁶, a pesar de lo cual, con la tenacidad navarra que, según Galdós, le caracterizaba, fue reconquistando palmo a palmo las comarcas y una a una las ciudades que ocupaban los facciosos: Bellpuig, Cervera, Castellfollit, Biosca, Balaguer, Artesa de Segre, Tremp...

No seguiremos con detalle la marcha de las operaciones militares, cuyo desarrollo aparece relatado paso a paso en las *Memorias* del propio general y en otros documentos coetáneos, aunque sí hay que constatar la dureza con que se desarrollaron, y la severidad con que –en consonancia con la actuación previa de los realistas– fueron reprimidos los rebeldes y sus colaboradores, lo cual llegó a causar horror y asombro incluso entre las filas liberales:

Mina, de capitán general de Cataluña [recordó Baroja], hacía una guerra terrible contra los facciosos, avanzaba, devastaba, fusilaba; todo hacía creer que, si seguía así, en poco tiempo ocuparía Urgel y Mequinenza, defendidos por Romagosa y Bessieres, y limpiaría las ciudades y los campos de enemigos¹³⁷.

Entre tales acciones destacó la toma de Castellfollit de Riubregós, en el camino de Calaf a Ponts, una localidad elevada sobre el valle, fortificada y defendida por una guarnición aguerrida y numerosa y varias piezas de

¹³⁵ FRANCISCO ESPOZ Y MINA, *Memorias*, vol. I, p. 339, y antes, p. 118.

¹³⁶ «Quiere decir que yo iba a ocupar militarmente con un puñado de hombres el Principado de Cataluña cuando lo estaba ya por una fuerza facciosa de treinta y tres mil hombres armados y posesionados de toda la parte de la montaña, con más otros tantos de somatén, según me lo manifestó en una Memoria el mariscal de campo don Miguel Haro, gobernador de Tarragona, por declaración del secretario de Romagosa» (*ibíd.*, p. 336). Los cálculos de Espoz y Mina, sin embargo, parecen exagerados. En el verano de 1822, antes de iniciarse la campaña militar, los realistas contaban en Cataluña con algo más de doce mil combatientes, mientras que los liberales disponían de una fuerza que, en conjunto, casi doblaba a la de los absolutistas: once mil soldados del ejército regular, diez mil voluntarios de la Milicia Nacional, reclutados en las ciudades más pobladas, y unos dos mil miqueletes, según los cálculos de GOROSTIZA, *Cataluña a fines de julio de 1822*, pp. 52-54, y de J. M. Y R. [José Marquet y Roca], *Memorias para la historia de la última guerra civil*, vol. I, pp. 222-225. Véase Ramon ARNABAT MATA, *La revolució de 1820*, p. 265.

¹³⁷ PÍO BAROJA, *Con la pluma y con el sable. Crónica de 1820 a 1823*, vol. IV de las *Memorias de un hombre de acción* (1915), lib. VII, cap. 1, en *Obras completas*, vol. III, p. 498.

artillería, desde la cual los realistas pensaban detener el avance del ejército de Mina hacia la capital de la Regencia. El asedio de Castellfollit se prolongó durante siete días, fue el primer enfrentamiento serio entre los dos ejércitos, y terminó el 24 de octubre con la huida de los defensores, a los que acompañó en su retirada, no sabemos si voluntariamente o a la fuerza, la totalidad de la población civil. Al día siguiente Mina llevó a cabo un escarmiento ejemplar, para que sirviera de advertencia en el futuro:

Todos los moradores habían hecho causa común con los facciosos [leemos en sus *Memorias*], habían causado daño a mis tropas, habían despreciado con altanería las intimidaciones que les hice; y, por último, el pueblo se encontró desierto. Mandé que se arrasaran edificios y fortificaciones, y en lo más visible de uno de los muros que había en pie, hice poner esta inscripción: AQUÍ EXISTIÓ CASTELLFULLIT. PUEBLOS, TOMAD EJEMPLO: NO DEIS ABRIGO A LOS ENEMIGOS DE LA PATRIA¹³⁸.

Lo sucedido tras la ocupación de Castellfollit por las tropas del gobierno fue tan sonado, y debió de impresionar de tal modo a la opinión pública cuando la noticia fue divulgada, que un significado liberal como Antonio Alcalá Galiano lo recordó en sus memorias, con cierta amargura y un velado tono crítico, como uno de los hechos más lamentables de la guerra que se desarrollaba en Cataluña¹³⁹. Galdós, que también rememoró el episodio¹⁴⁰, parece disculpar en ciertos momentos tales métodos ex-

¹³⁸ Francisco ESPOZ Y MINA, *Memorias*, vol. I, p. 357.

¹³⁹ «La guerra civil en España continuaba con varios sucesos. En Cataluña había alcanzado ventajas importantes sobre el Ejército de los parciales de la monarquía antigua, titulado *de la fe*, el general Espoz y Mina, bien asistido de tropas y otros recursos. Un Gobierno rebelde creado allí con el título de Regencia, que obraba a nombre del rey cautivo, y al cual se apellidaba de Urgel, por ser la Seo de Urgel el lugar donde hubo de formarse y solía residir, andaba en vísperas de refugiarse a Francia. Mina usaba con vituperable rigor de la victoria, si bien no se excedía de lo que la opinión popular a la sazón quería o aprobaba. Así, había quemado el pueblo de Castellfollit, después de haberle tomado al cabo de algunos días de resistencia, y en una inscripción puesta sobre las ruinas había dejado jactancioso recuerdo de tan fea hazaña» (Antonio ALCALÁ GALIANO, *Memorias*, parte II, cap. 24, en *Obras escogidas*, vol. II, p. 210).

¹⁴⁰ Benito PÉREZ GALDÓS, *Los cien mil hijos de San Luis*, cap. 6, en *Obras completas. Episodios nacionales*, vol. II, p. 296.

peditivos¹⁴¹, en lo cual coincidiría con algunos liberales conocidos, entre ellos la propia esposa de Mina¹⁴², mientras que en otros pasajes de los *Episodios nacionales* no escatima tinta para relatar las atrocidades cometidas por ciertos subordinados del capitán general:

En 20 de enero, uno de los suyos, el brigadier Rotten, jefe de la cuarta división del ejército de Cataluña, hacía sufrir a San Llorens de Morunys el tremendo castigo de que había sido víctima Castellfollit, diciendo a las tropas en la orden del día: «La villa esencialmente rebelde llamada San Llorens de Morunys será borrada del mapa»¹⁴³.

Es precisamente en esta localidad donde Salvador Monsalud es liberado por los constitucionales, y a partir de ese momento se convierte en el personaje principal de *Los cien mil hijos de San Luis*. Entre los oficiales que han participado en la ocupación del pueblo y en la liberación de nuestro protagonista, se encuentra su viejo amigo el capitán Rafael Seudoquis,

¹⁴¹ «Sus crueldades, de que tanto se ha hablado, no salían, como las de Rotten, de las perversidades de un corazón duro, sino de los cálculos de su activo cerebro, y constituían un plan como cualquier otro plan de guerra. Supo hacerse amar de los suyos hasta el delirio, y también sojuzgar a los que se le rebelaron [...]. En sus crueldades jamás cometió viles represalias, ni se ensañó, como otros, en criaturas débiles» (*ibíd.*, cap. 8, p. 301).

¹⁴² Juana María de la Vega (La Coruña, 1805-1872), esposa de Espoz y Mina, escribió unas breves e interesantes memorias tituladas *En honor de Mina. Memorias íntimas (1820 a 1836)*, que pueden leerse con las *Memorias* del propio general (vol. II, pp. 353-443), y en las que la autora opina: «En efecto, la destrucción de Castellfullit fue una medida que, si aparece dura a primera vista, atendidas todas las circunstancias del país insurreccionado, fue de alta política y hasta de humanidad, si desapasionadamente se reflexiona y analiza los efectos que debía producir y de hecho produjo en Cataluña. El rigor usado en aquel pueblo rebelde hizo volver en su acuerdo a otros y evitó que se derramaran torrentes de sangre de uno y otro bando, toda de españoles y hermanos. Segura estoy, por el estudio que he tenido ocasión de hacer de los sentimientos de Mina, que solamente la consideración del deber y el convencimiento de evitar mayores males, le hizo arrostrar la amargura de dictar aquella providencia, pudiendo comparársele así, en este caso, como en algunos otros momentos de su azarosa vida, a un cirujano que amputa con resolución un miembro por salvar de este modo la vida del enfermo que se entrega a su talento y conciencia» (*ibíd.*, pp. 384-385).

¹⁴³ Benito PÉREZ GALDÓS, *Los cien mil hijos de San Luis*, cap. 6, en *Obras completas. Episodios nacionales*, vol. II, p. 296. Para la actuación de Rotten en Sant Llorenç de Morunys, Ramon ARNABAT MATA, *Revolució i contrarevolució*, vol. II, p. 1385.

cuya unidad, un batallón del regimiento de Murcia, se dirige hacia el norte para participar en el sitio de la Seu; y Salvador, enfurecido con los realistas, decide incorporarse a la columna para colaborar en la ofensiva, lo cual da pie al autor para seguir describiendo los horrores de la guerra, protagonizados en este caso por el citado brigadier Rotten, el cual «se había propuesto hacer la guerra de exterminio, quemando, arrasando y fusilando, en la seguridad de que la supresión de la Humanidad traería infaliblemente el fin del absolutismo». Lo que no sabe Seudoquis es que va a ser él mismo quien, camino de la Seu, junto a *Els tres roures*, tendrá que poner en práctica medidas muy parecidas, cuando ordena fusilar sin juicio previo a un grupo de prisioneros realistas con el pretexto de que «la guerra es guerra, y exige estas crueldades», aunque con el convencimiento íntimo de que, por culpa de tales métodos, finalmente «la Constitución será vencida»¹⁴⁴.

Estos hechos no fueron una excepción en aquellos días. Según un *Examen crítico* de la revolución española publicado quince años después y atribuido a Sebastián de Miñano,

Los ánimos estaban ya encarnizados, y los infinitos desordenes que se cometían por una y otra parte atizaban más y más la discordia, y producían un furor que era ya difícil extinguir. Jamás el gobierno manifestó ni aun indicios de querer pacificar aquel país [Cataluña], atrayendo a los habitantes; y los partes oficiales, las observaciones que se insertaban en los periódicos ministeriales, todo respiraba exterminio, y hasta la elección del general que mandaba en Cataluña, daba bien a entender que se contaba con emplear únicamente el hierro y la llama.

Lo mismo sucedía en Navarra y en Aragón, y la sangre española se derramaba a borbollones por los mismos que se proponían regenerar la nación y hacerla feliz. Los generales en jefe de los ejércitos publicaban a porfía bandos atroces, imponiendo la pena de muerte, de confiscación de bienes y de expatriación con la mayor ligereza. Los pueblos desde donde se hiciese fuego a los constitucionales, debían ser quemados y saqueados infaliblemente, aun cuando no fuesen los agresores del mismo pueblo, con tal que no los entregasen; igual suerte se señalaba a los pueblos donde fuese muerto un patriota, y las

¹⁴⁴ *Ibid.*, cap. 7, pp. 300-301. El episodio novelado por Galdós tuvo lugar el 17 de noviembre de 1822 en el paraje denominado *Els tres roures*, en el camino de Manresa a Barcelona, donde, siguiendo las órdenes del general Rotten, fueron fusilados veinticuatro prisioneros realistas, trece de ellos religiosos (Ramon ARNABAT MATA, *Revolució i contrarevolució*, vol. II, pp. 1404-1407).

penas de muerte se extendían hasta a los que diesen noticias favorables a los realistas¹⁴⁵.

Tomando de nuevo el hilo de nuestra historia, después de haber vencido a las tropas realistas y consolidado sus posiciones en el sur del territorio, el general Espoz y Mina emprendió la marcha hacia la capital de la Regencia, cuya reconquista era el objetivo esencial que perseguía el gobierno. Pero Mina, en lugar de seguir el curso del río Segre, y para evitar un posible ataque desde los flancos, se encaminó primero hacia el Pallars y desalojó a los absolutistas de Tremp, Pobla de Segur y Sort, donde fue recibido con entusiasmo por los vecinos del pueblo, que debían de estar hartos de los abnegados defensores de la fe¹⁴⁶.

Desde Sort, el capitán general se dirigió hacia el este, tomó el difícil camino que pasa por Guils del Cantó, y el día 21 de noviembre por la tarde instaló su cuartel general en Adrall, a solo seis kilómetros al sur de la Seu, a pesar de lo cual la posición de los constitucionales no era de momento ventajosa. Espoz y Mina tenía bajo sus órdenes un ejército nutrido –3.400 hombres con cien caballos, más una nueva división que vino a unírsele el 24 de noviembre–, pero no disponía de piezas de artillería con las que atacar las fortalezas de Castellciutat. Además, el aprovisionamiento era difícil, debido a las malas comunicaciones y los escasos recursos de la comarca, y los soldados carecían hasta de uniformes adecuados para la estación y el país en que actuaban¹⁴⁷, por lo que la ocupación de la ciudad de la Seu y sus fortificaciones parecía de momento una tarea imposible.

¹⁴⁵ Sebastián de MIÑANO (atrib.), *Examen crítico de las revoluciones de España de 1820 a 1823 y de 1836*, Paris, Librería de Delaunay, 1837, 2 vols., vol. I, pp. 135-136.

¹⁴⁶ Francisco ESPOZ Y MINA, *Memorias*, vol. I, p. 370.

¹⁴⁷ «Rotten, Miláns, Manso y yo mismo carecíamos de la suficiente fuerza para hacer mayores progresos, y nos faltaban así recursos de todas clases, y muy principalmente de equipo para los soldados, muchos de los cuales causaba compasión verlos vestidos de harapos y muchísimos sin camisa» (*ibíd.*, p. 371). «Nos encontrábamos ya en lo más duro del invierno y en medio del país más frío de España, sin que los soldados tuviesen otra ropa que la del verano, y esta en malísimo estado. Nuestros recursos, si no se hallaban agotados, eran debidos al patriotismo de las grandes poblaciones: a fuerza de instancias pudo obtener el General en jefe un cuantioso convoy de uniformes de toda especie remitido desde Barcelona» (Florencio GALLI, *Memorias sobre la guerra de Cataluña*, pp. 93-94).

Por suerte para los liberales, la situación del bando absolutista tampoco era óptima en aquellos días¹⁴⁸. En agosto de 1822, Fermín Martín de Balmaseda, representante de la Regencia en París, había solicitado a «S. M. Cristianísima el Rey de Francia» y a su gobierno una ayuda material consistente en dos millones de francos, con cargo de devolverlos en el término de un año; entre quince y veinte mil fusiles; mil quintales de pólvora, o, en su defecto, cuatro millones de cartuchos; dos regimientos suizos, como apoyo para finalizar la contrarrevolución; órdenes secretas para que por parte de las autoridades francesas se disimulase la entrada de los efectos de guerra por la frontera; y, además, «un buque de transporte y una fragata, para auxiliar las operaciones del ejército de Cataluña u otros realistas que se manifiesten sobre las provincias del Mediterráneo o la Cantabria»¹⁴⁹; pero parece que, a pesar de las promesas iniciales del gabinete francés, y por razones políticas que examinaremos en el próximo apartado, Balmaseda solo obtuvo evasivas o desplantes¹⁵⁰.

Al mes siguiente, Mataflorida llevó a cabo un nuevo intento, y dirigió a las potencias europeas reunidas en Verona una *Representación* en la que, tras insistir en la anarquía en que vivía el país, la escasa representatividad del gobierno liberal, los padecimientos del monarca, y el peligro que todo ello suponía para la seguridad de los reinos europeos, se solicitaba el auxilio de alguna fuerza armada; pero los congregados hicieron oídos sordos a la petición de ayuda de la Regencia¹⁵¹. Al mismo tiempo,

¹⁴⁸ Para los datos que van a continuación, véase José Luis COMELLAS, *Los realistas en el Trienio Constitucional*, pp. 113-116 y 124-134; Miguel ARTOLA, *La España de Fernando VII*, pp. 632-635; y Ramon ARNABAT MATA, *Revolució i contrarevolució*, vol. II, pp. 1190-1197, y *Visca el rei i la religió!*, pp. 257-276.

¹⁴⁹ *Copia de la nota presentada a S. E. el Ministro de Relaciones Extranjeras* [del Gobierno francés], 29 de agosto de 1822, Biblioteca Nacional, Madrid, sección de manuscritos, mss. 1867, legajo VII, doc. nº 7. La petición que Balmaseda presentó al gobierno de París, también puede verse en las cartas que aquel remitió a Mataflorida el 28 y 29 de agosto de 1822, *ibíd.*, legajo I, docs. nº 1 y 2; y en el resumen que ofrece el «Índice de los papeles del Archivo de la Regencia de Urgel», legajo 8, en Marqués de MIRAFLORES, *Documentos*, vol. II, pp. 43-44.

¹⁵⁰ Ramon ARNABAT MATA, *Revolució i contrarevolució*, vol. II, p. 1191.

¹⁵¹ «Representación que con fecha 12 de septiembre de 1822, dirigió a los Soberanos del Congreso de Verona la Regencia de Urgel», en Marqués de MIRAFLORES, *Documentos*, vol. II, pp. 92-97.

Martín de Balmaseda continuó sus gestiones ante las autoridades francesas, con el mismo resultado. En una carta del 11 de septiembre dirigida a los regentes, se quejaba de que el gobierno francés hubiera «ofrecido 50.000 fusiles a los constitucionales de la República de Colombia, cuando estaba negando todo auxilio a la Regencia de Urgel»¹⁵².

Finalmente, a finales de octubre, el representante de Mataflorida consiguió, tras arduas negociaciones, un empréstito de veinte millones de francos del banquero parisino *monsieur Ouyard*¹⁵³, que el *Diario de Urgel* anunció a bombo y platillo¹⁵⁴; pero las condiciones eran tan gravosas, y la reacción del gobierno de Madrid y de algunos banqueros franceses que le financiaban, tan contundente al saberse la noticia, que la Regencia tuvo que dar por nulo aquel acuerdo¹⁵⁵.

Abandonada a su suerte, y sin más recursos que los provenientes de las donaciones, los impuestos o la expropiación forzosa, la Regencia tuvo apuros hasta para cubrir las necesidades más elementales de su ejército. «Las empresas de la Regencia no son rápidas ni pueden serlo, porque el que anda a pie y descalzo y con poco pan, adelanta menos que el que corre a caballo», se lamentaba el marqués a finales de septiembre¹⁵⁶.

En esos días, y antes de que den comienzo los combates más cruentos, la Regencia cuenta con varios miles de soldados animosos que van armados únicamente con palos¹⁵⁷; los proyectiles escasean, y «hasta las

¹⁵² «Índice de los papeles del Archivo de la Regencia de Urgel», legajo 8, en Marqués de MIRAFLORES, *Documentos*, vol. II, p. 45.

¹⁵³ Carta de Fermín Martín de Balmaseda al marqués de Mataflorida, París, 30 de octubre de 1822, Biblioteca Nacional, Madrid, sección de manuscritos, mss. 1867, legajo I, doc. nº 24.

¹⁵⁴ *Diario de Urgel*, nº 39, 20 de noviembre de 1822, pp. 4-5.

¹⁵⁵ Los informes y cartas que, sobre este asunto, envió Balmaseda a los regentes a partir del 30 de octubre de 1822, se conservan en la Biblioteca Nacional, Madrid, sección de manuscritos, mss. 1867, legajo I, docs. nº 24 a 36; y aparecen resumidos en el «Índice de los papeles del Archivo de la Regencia de Urgel», legajo 8, en Marqués de MIRAFLORES, *Documentos*, vol. II, p. 47.

¹⁵⁶ Carta del marqués de Mataflorida a Fermín Martín de Balmaseda, Urgel, 30 de septiembre de 1822, Biblioteca Nacional, Madrid, sección de manuscritos, mss. 1867, legajo XVIII-9, doc. nº 14.

¹⁵⁷ «Tengo algunos miles de hombres que son como fieras si se les armase y vistiese, y no suelen tener más que un palo debajo del brazo, porque ni bayonetas ni sables hay que darles; de forma que si salgo con la empresa es un milagro patente, y si no

campanas de aquí las voy derritiendo a gusto de los clérigos para hacer balas», según palabras del propio Mataflorida¹⁵⁸. En el mes de noviembre, y en plena ofensiva de los constitucionales, las raciones de pan resultan insuficientes¹⁵⁹; faltan balas, pólvora, fusiles y bayonetas¹⁶⁰; y ha habido que requisar alpargatas para calzar a la tropa¹⁶¹.

salgo, la Francia será responsable ante Dios y el mundo, y experimentará el castigo de la espantosa revolución que les amenaza» (Carta del marqués de Mataflorida a Fermín Martín de Balmaseda, Urgel, 14 de septiembre de 1822, *ibíd.*, doc. nº 10).

¹⁵⁸ Carta del marqués de Mataflorida a Fermín Martín de Balmaseda, Urgel, 23 de octubre de 1822, *ibíd.*, doc. nº 21.

¹⁵⁹ «Se contestará a la solicitud que vm. remite adjunta, pero aquí han llegado muchos oficiales, y ahora la dificultad está en no tener qué darles de comer» (Carta del marqués de Mataflorida a Fermín Martín de Balmaseda, Puigcerdá, 14 de noviembre de 1822, *ibíd.*, doc. nº 28). «Al barón de Eroles: El Ayuntamiento de la villa de Bellver, con fecha de hoy y en contestación al oficio que esta Junta superior provincial le dirigió ayer, relativo a que hasta nuevo aviso cuidase de la fabricación de dos mil raciones de pan diarias, y de la remesa a ese punto, dice que por no haber en dicha villa más que un horno de cocer pan, y faltando también hombres para amasar, le es imposible fabricar las dichas dos mil raciones, pero que lo hará de mil; y en su vista le ha contestado esta Junta que proceda a la fabricación de las mil raciones de pan diarias, remitiéndolas a ese punto, quedando a cargo de la misma Junta verificarlo por lo que toca a las restantes mil. Lo que comunica a V. E. para su inteligencia y gobierno, esperando merecerá su aprobación.– Puigcerdá, 27 de noviembre de 1822.– *El barón de Canellas*, vicepresidente.– De acuerdo de S. E. la Junta.– José Antonio Nebra, secretario» (Documento reproducido por Francisco ESPOZ Y MINA, *Memorias*, vol. I, p. 385).

¹⁶⁰ «Toda mi actividad no puede luchar contra la falta de almacenes, de dinero y aun de géneros para la fabricación de pólvora que se experimenta. Sin embargo, para no perder ocasión alguna de obtener un objeto de tanta importancia, salgo al momento para el Bourg-Madame a ver si podré lograr que se me vendan algunos miles de cartuchos, y entre tanto puede ser que llegue un francés que se obligó a traerme aquí hoy o mañana dos quintales de pólvora con las balas correspondientes, para cubrir las primeras urgencias; pudiendo asegurar a V. E. que por mi parte no se omitirá diligencia ninguna que pueda contribuir al buen éxito de las operaciones de V. E. y a la destrucción de nuestros enemigos. Remito a V. E. todo el papel que me queda, para no perder tiempo en buscarlo fuera, sintiendo no sea mayor cantidad y mejor en calidad.– Llivia, 27 de noviembre de 1822, *Fernando de Ortafá* [ministro de la guerra de la Regencia, oficio dirigido al barón de Eroles]» (en Francisco ESPOZ Y MINA, *Memorias*, vol. I, pp. 384-385). «Procuró por algunos víveres para Urgel: se han dado disposiciones para municiones, y veremos lo que se pueda en orden a dinero. Si quieres las ba-

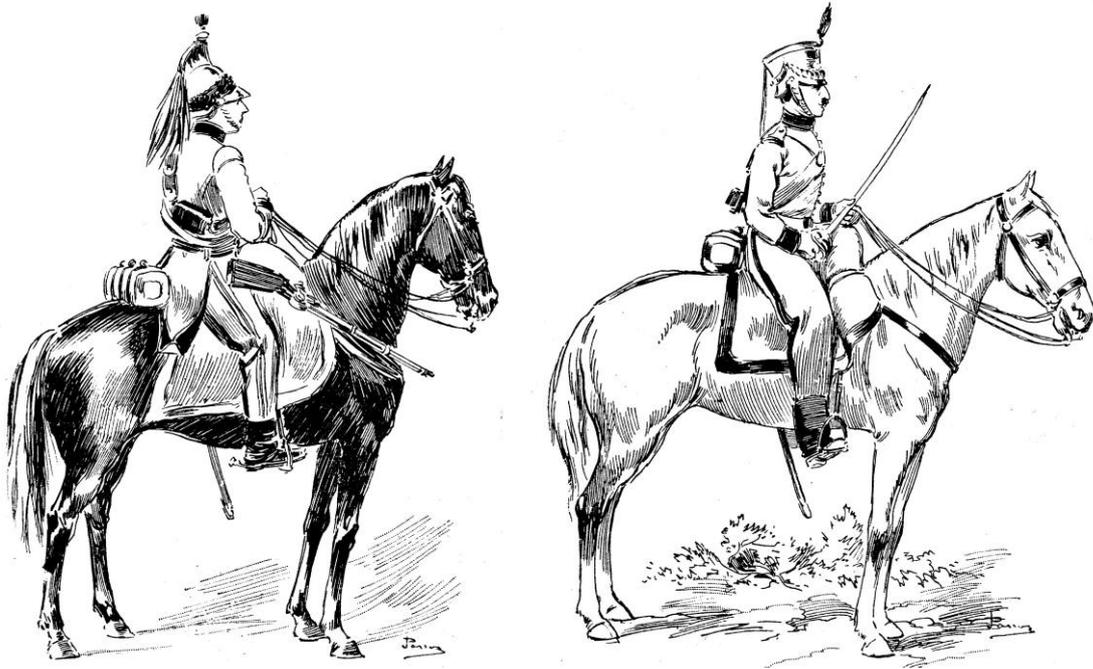


Soldados del ejército regular en la época de la Regencia de Urgel. Infantería
Dibujo de José Passos para la *Historia de España* de Pi y Margall

A pesar de tantas dificultades, los realistas contaban con una baza importante: las fortificaciones que flanquean la ciudad de Urgel, protegidas por medio centenar de cañones, y defendidas por una guarnición de cerca de un millar de combatientes veteranos y aguerridos, mandados de Romagosa –por entonces el Trapense andaba esgrimiendo el crucifijo en otros pagos–, cuya moral parecía estar muy alta en esas fechas:

yonetas, sobre ciento y tantas hay, y es menester que las pidas, porque lo mismo hace el batallón de la Regencia.– Llivia, 27 de noviembre de 1822, *Domingo María Barrafón* [Ministro de la Regencia, oficio dirigido al barón de Eroles]» (*ibid.*, p. 386).

¹⁶¹ «Al corregidor de Vique, en Ripoll. De orden de S. A. la Regencia del Reino, comunicada de palabra a esta Junta superior provincial por el Excmo. señor Secretario del despacho de la Guerra, procederá V. S. inmediatamente al embargo de cuantos pares de alpargatas se hallen en poder de los alpargateros y demás tiendas de esa villa y pueblos circunvecinos a ella; disponiendo V. S. que luego que los tenga recogidos se remitan al baile y Ayuntamiento de la villa de Bellver, dando conocimiento a esta Junta cuando esto se verifique. Puigcerdá, 28 de noviembre de 1822.– De acuerdo de la Junta.– *José Antonio Nebra*, secretario» (*ibid.*, p. 386).



Soldados del ejército regular en la época de la Regencia de Urgel. Caballería
Dibujo de José Passos para la *Historia de España* de Pi y Margall

Las montañas que ocupáis son fortalezas que ha hecho inexpugnables la naturaleza; vuestra presencia de espíritu hará que sean ellas la sepultura del ferroz Mina y sus bárbaros satélites, si temerariamente se empeña en conquistarlas. ¡Pueblos todos de Cataluña!, por donde intente pasar la impía canalla de esas tropas rebeldes al Rey y a Dios, juntad vuestros esfuerzos al ejército defensor de la religión y del trono; y si bien podéis sufrir algún tanto, recordad que es la sagrada religión de vuestros padres por que peleáis; que trabajáis por el destronado y esclavo Fernando; que os exponéis por vuestro bienestar temporal y espiritual y de vuestros hijos.

De esta manera entusiasta se expresaba el ministro de la Regencia, Domingo María Barrafón, en un manifiesto que dirigió a los catalanes el 5 de noviembre de 1822¹⁶². Una semana después, el *Diario de Urgel* anunciaba a sus lectores:

Urgel, 12 de noviembre.— Se está trabajando con la mayor actividad en la construcción de cañones de fusil, bayonetas y demás instrumentos para el completo armamento de los valientes y honrados españoles que se presentan todos los días a alistarse bajo las banderas de la Religión y el Rey¹⁶³.

¹⁶² *Ibíd.*, p. 383.

¹⁶³ *Diario de Urgel*, nº 36, 12 de noviembre de 1822, p. 1.

Y tras la llegada de las tropas constitucionales a Adrall, el *Diario* insertaba en sus páginas la siguiente nota:

Urgel, 23 de noviembre.— Los enemigos aún no han pasado de Arfa, Pla y Monferrer. Creemos que para entrar en esta ciudad irán a dar la vuelta por la frontera de Andorra, pues por el camino no pueden entrar sin que pierdan mucha gente. La ciudad queda enteramente desierta, y cuando entre en ella el ejército de la impiedad, encontrará pocas personas en quienes cebar su furia. Lo que es por las fortalezas, no hay que pasar cuidado: se sostendrán, y los republicanos que intenten atacar encontrarán la muerte. No hay remedio. Urgel no se rendirá¹⁶⁴.

Vistas estas circunstancias, a las tropas del general Mina, que tampoco andaban muy sobradas de recursos, no les quedó otro remedio que armarse de paciencia, esperar nuevos refuerzos, desgastar lentamente al adversario, y acumular fuerzas hasta que las circunstancias resultaran favorables para la ocupación de las fortalezas, el principal bastión defensivo con que de momento contaban los realistas. Entretanto, y mientras sus batallones estrechaban el cerco de la Seu desde varias posiciones estratégicas —Arfa y Adrall en el sur, Alás en el este, Anserall y Calviñá en el camino hacia Andorra—, Mina realizó a finales de noviembre una rápida incursión en la Cerdaña, destinada a controlar militarmente el territorio, proteger su flanco este, asegurar la libre comunicación entre las dos comarcas, y batir a los facciosos, forzando su entrada en Francia.

Aunque numéricamente inferiores —Thiers calcula que en una proporción de tres a uno¹⁶⁵—, las tropas liberales consiguieron avanzar con decisión hacia la Cerdaña, obligaron a los realistas a batirse en retirada, y sin grandes contratiempos dominaron la franja occidental de la comarca. Finalmente, en la mañana del 29 de noviembre, recuerda Espoz y Mina en sus *Memorias*,

A la vista de Puigcerdá descubrí a las facciones que desfilaban en dirección a las Guinguetas o Bourg-Madame, para guarecerse en territorio francés, con cuya idea se habían dividido en tres columnas que debían entrar por distintos puntos¹⁶⁶.

¹⁶⁴ *Ibíd.*, nº 44, 25 de noviembre de 1822, p. 4.

¹⁶⁵ Adolphe THIERS, *Les Pyrénées et le midi*, pp. 144-145.

¹⁶⁶ Francisco ESPOZ Y MINA, *Memorias*, vol. I, p. 374.

A continuación, la caballería de los constitucionales, seguida por el batallón de infantería de Barcelona, cargó contra los fugitivos a galope, y aunque algunos soldados realistas abrieron fuego desde las tapias y caseríos próximos a la frontera, pronto fueron obligados a retirarse y a buscar refugio en el vecino país, cuyo ejército cumplió escrupulosamente sus deberes de neutralidad:

Las tres columnas enemigas a mi vista fueron desarmadas por las tropas francesas, que estuvieron formadas todo el día viendo nuestra pelea, con puestos y centinelas en toda la extensión de la línea. Ellas, así como las mías establecidas a su frente, se comportaron con la moderación que exigía una rigurosa neutralidad [...]. Pasaban de tres mil los facciosos desarmados, y esta jornada completó la victoria obtenida en los días anteriores¹⁶⁷.

Adolphe Thiers, que visitó la Cerdaña justo en el momento en que se desarrollaban estos hechos, nos ofrece una interesante narración de los mismos acontecimientos, aunque vistos desde el otro lado de la raya fronteriza. El ejército francés, explica el autor, estaba en guardia a las orillas del Segre desde muy temprano para ver el resultado del ataque e impedir la violación de su territorio. Los soldados de la Fe, tras batirse en retirada y atravesar la frontera, se situaron detrás de las tropas que la custodiaban y aprovecharon su protección para abrir fuego, seguramente con la intención de enfrentar al ejército francés con los constitucionales. En ese momento el conde de Linati, jefe de estos últimos, ordenó a los suyos que cesaran los disparos, y aseguró a los generales del país vecino que su intención y sus órdenes eran respetar el territorio francés, aunque también les solicitó que requisaran las armas de los fugitivos para que su propio ejército no quedara entre dos fuegos. Las bandas de la Fe fueron desarmadas en el acto y con bastante dureza por los militares franceses, que estaban indignados por su huida apresurada¹⁶⁸.

¹⁶⁷ *Ibid.*

¹⁶⁸ «Notre armée était en bataille depuis le matin sur les bords de la Sègre, pour attendre le résultat de l'attaque, et empêcher la violation du territoire français. Les soldats de la Foi se retirèrent derrière nos troupes, et quelques-uns d'entre eux profitèrent de cet abri pour faire feu. Leur intention présumée était de compromettre l'armée française envers les constitutionnels. Aussitôt le comte de Linati fit suspendre la fusillade, et assurer à nos généraux que ses intentions et ses ordres étaient de respecter le territoire français; mais il demanda qu'on désarmât les fugitifs sur-le-champ, pour que notre armée ne se trouvât pas entre les deux feux [...]. On désarma aussitôt

Tras ser desarmados, los combatientes que habían pasado a Francia eran recluidos y puestos en cuarentena por razones sanitarias, sigue explicando Adolphe Thiers, pero en los primeros días se sucedían los incidentes a ambas orillas del río Segre, que señala el límite entre los dos territorios. Los constitucionales pedían a los franceses que les dejaran hacerse cargo de sus enemigos, gente sin escrúpulos, aficionada al saqueo, a los que provocaban enseñándoles monedas. Los fugados respondían lanzando piedras a los liberales, y llamándoles facinerosos que no quieren Dios ni Rey. Llegados a este punto, los soldados franceses tenían que acudir para separarlos e impedir que llegaran a las manos¹⁶⁹.

Tras varios días de escaramuzas aisladas, el 4 de diciembre de 1822, vencidos ya los facciosos, el general Espoz y Mina logró liberar definitivamente «el hermoso país de la Cerdaña de sus rapiñas, y dar impulso al espíritu de aquel pueblo, eminentemente liberal», el cual saludó «con todo género de demostraciones» la victoria de las tropas gubernamentales¹⁷⁰. Ese mismo día, mientras la Cerdaña quedaba al mando del coronel Fernando de Miranda, gobernador militar de Puigcerdá, el capitán general se despedía con un manifiesto en que animaba a los «cerdanes» a mantener la paz y la quietud de sus hogares, y a defender la Constitu-

les bandes de la Foi, qui étaient déjà sur le territoire, et nos militaires, indignés de leur fuite si prompte, le firent avec assez de dureté» (Adolphe THIERS, *Les Pyrénées et le midi*, pp. 145-146).

¹⁶⁹ «Nos soldats recevaient les battus, les désarmaient, et les conduisaient ensuite dans des hospices appelés lazarets, où on les tenait en quarantaine pendant une certaine durée de temps [...]. Les scènes les plus violentes avaient lieu tous les jours sur le bord de la rivière. Les constitutionnels s'y disputaient continuellement avec les soldats de la Foi qu'on tenait en quarantaine sur la rive française. Les miliciens, qui presque tous étaient dans un très-bon état, et dont quelques-uns annonçaient la plus grande aisance, disaient aux Français: "Regardez, nous sommes la nation; nous avons quelque chose à défendre et à perdre; mais ces misérables, sans aveu, ne cherchent qu'à piller. Laissez-nous faire, ajoutaient-ils, et nous les aurons bientôt réduits" [...]. Les constitutionnels mettaient la main à la poche, et en tirant une pièce de monnaie, relevaient en l'air, en disant aux royalistes: "*Canaille, canaille, montrez-en autant*". Ceux-ci, pour toute réponse, prenaient des pierres et les lançant à leurs ennemis: "Tenez, -leur disaient-ils-, voilà pour vous, scélérats, qui ne voulez ni Dieu ni Roi". Nos soldats étaient alors obligés d'accourir, et de les séparer pour les empêcher d'en venir aux mains» (*ibid.*, pp. 129-131).

¹⁷⁰ Francisco ESPOZ Y MINA, *Memorias*, vol. I, p. 372-374.

ción del ataque de unos «seres envilecidos que quieran contrariar los saludables efectos de ella»; tras lo cual regresaba a la Seu, decidido a conquistar la ciudad y sus fortificaciones, último foco de resistencia realista que aún quedaba al norte del Principado:

El 5 pasé al pueblo de Alás, distante una hora de Urgel. El 6 reconocí el terreno para situar las tropas de modo a estrechar más las fortalezas. Desde que las tropas nacionales se acercaron a ellas, la parte de ciudad quedó abandonada por los facciosos, metiéndose todos en aquellas y el castillo, y no la ocupamos inmediatamente por temor del daño que con su artillería pudiera causar el enemigo.

No obstante, aun a riesgo de que los absolutistas bombardearan la Seu desde las fortalezas de Castellciutat, y ante la necesidad de proporcionar a «la tropa algún abrigo»,

antes que rayase el día 8 se introdujo [el general] Zorraquín en el pueblo con el batallón de Mallorca, donde se fijó con el doble objeto de impedir que los facciosos bajasen a proveerse de algunos artículos de que carecían en su encierro. Por la tarde indicaron aquellos alguna intentona sobre las tropas, pero no produjo efecto ninguno su indicación¹⁷¹.

Aunque de la narración de Espoz y Mina se deduce que sus subordinados ocuparon la ciudad sin tener que disparar un solo tiro, otros testimonios, entre ellos el de su ayudante de campo, Florencio Galli, que participó en la operación a las órdenes del general Mariano Zorraquín y del coronel Manuel Gurrea, indican que el combate para desalojar a los realistas del núcleo urbano de la Seu y obligarlos a replegarse hacia la Ciudadela y el Castillo, no fue tarea sencilla. Según explica el citado militar, las tropas del gobierno entraron en la ciudad el día 8,

empero anoheciera apenas cuando volvieron los facciosos a la carga. Rompe el fuego la artillería, atácanos la infantería, y empéñase el combate hasta bien entrada la noche. El autor de esta obra, por orden del general Zorraquín, se puso al frente de dos compañías de cazadores para dirigirlas contra el enemigo, pero una repentina descarga derriba a la mayor parte. Corre Gurrea a escape, y cargando con la responsabilidad de cambiar las disposiciones del Jefe de Estado Mayor, logra librar de la muerte a los restantes. No obstante la oposición de Romagosa, situose Zorraquín en el palacio del obispo, donde permaneció hasta concluido el sitio, es decir, sesenta y cuatro días¹⁷².

¹⁷¹ *Ibíd.*, p. 376.

¹⁷² Florencio GALLI, *Memorias sobre la guerra de Cataluña*, pp. 87-88.

Efectivamente, el día 8 de diciembre, el general Zorraquín, con funciones de comandante militar de la ciudad, se instalaba en el palacio del obispo, el cual había huido siguiendo los pasos de la Regencia, y la Seu quedaba de nuevo bajo el control del gobierno constitucional. Los realistas, sin embargo, aún resistían en las fortalezas de Castellciutat, cuya ocupación no parecía de momento cosa fácil, tanto por las dificultades y las pérdidas terribles que hubiera representado un asalto prematuro, y por la escasez de medios de los constitucionales, como por la determinación de los obstinados defensores, que parecían dispuestos a entregar sus vidas antes que rendirse. Se inició de esta manera un largo y tenaz asedio, cuya rutina apenas se vio alterada por alguna escaramuza esporádica entre defensores y atacantes, algún cañonazo aislado, algún intento desesperado de los realistas para romper el cerco o recibir víveres y ayuda militar del exterior¹⁷³, y por el combate permanente contra el crudo invierno pirenaico, que hacía estragos sin distinciones de bando¹⁷⁴.

¹⁷³ En estos hechos destacaron dos personajes astutos y valientes, los hermanos Blasi de Castellbó, famosos en su momento, que lograron burlar repetidamente el cerco impuesto a la Ciudadela y el Castillo por las tropas liberales, pero que al final toparon con otro personaje de la comarca más atrevido que ellos: «No ignoraba el general Zorraquín [escribe Florencio Galli] que a pesar de toda su vigilancia introducíanse, en la oscuridad de la noche, algunos víveres en el fuerte de Urgel, procedentes del valle de Andorra. Quien cuidaba de su conducción era un tal Blasi de Castellbó, agente del barón de Eroles, que se estableciera en aquel valle como país neutral y punto intermedio entre Francia y Cataluña. Desde este punto recibía socorros, y enviábalos a los sitiados. Encontrábase en Orgañá otro *quídam* llamado Eroles, sin ser pariente del Barón, pero que era reputado por el aventurero más decidido y osado del distrito de Urgel. Mandole a llamar Zorraquín, preguntándole si se juzgaba capaz de ir a prender a Blasi y trasladarle a Urgel. Tenía Blasi fama de valiente y vivía con un hermano suyo que no le iba en zaga, ni les faltaban armas de toda especie, motivo por el cual debíase esperar de ellos vivísima resistencia. No lo ignoraba Eroles, y aceptó por lo mismo más gustoso el encargo. Púsose en marcha con su guerrilla, compuesta de unos veinte hombres, y siguiendo por atajos su camino, llegó a Andorra sin ser de nadie descubierto. Amanecía apenas. Coloca algunos de los suyos en las avenidas de las calles, para que nadie ponga obstáculo a sus planes; coge una escalera de mano, penetra por una ventana en la habitación de Blasi, recibe en el sombrero un balazo, precipítase al aposento, echa a rodar a uno de los dos hermanos, hace rendir al otro presentándole la punta de su espada, y ved ya a los Blasi siguiendo el camino de Urgel» (*ibíd.*, pp. 92-93). Sin embargo, las hazañas de los Blasi no concluyeron aquí. El padre Llorenç Monell recuerda su detención y anota la fecha

Aunque en algunas páginas de los *Episodios nacionales* se confunden fechas y lugares –Mina fijó en Adrall su puesto de mando, y desde principios de diciembre las tropas liberales ocupaban ya la Seu–, Galdós, aprovechando la llegada de Salvador Monsalud y el regimiento de Murcia a su destino, describe con estas palabras, y de forma novelada, la situación que se vivió aquellos días:

Hasta el 25 de enero no llegaron a Canyellas, donde Mina tenía su cuartel general, frente a la Seo de Urgel. Habían pasado más de sesenta días desde que puso sitio a la plaza, y aunque la Regencia se había puesto en salvo llevándose el dinero y los papeles, los testarudos catalanes y aragoneses se sostenían fieramente en la población, en los castillos y en la formidable ciudadela.

Mina, hombre de mucha impaciencia, tenía en aquellos días un humor de mil demonios. Sus soldados estaban medio desnudos, sin ningún abrigo y con menos ardor guerrero que hambre. A los cuarenta y seis cañones que guarnecían las fortalezas de la Seo, el héroe navarro no podía oponer ni una sola pieza de artillería. El país en que operaba era tan pobre y desolado, que no había medios de que sobre él, como es costumbre, vivieran las tropas. Por carecer estas de todo, hasta carecían de fanatismo, y el grito de «¡Constitución o muerte!» hacía ya muy poco efecto. Era como los cumplimientos, que todo el mundo los dice y nadie cree en ellos. Un invierno frío y crudo completaba la situación, derramando nieves, escarchas, hielos y lluvia sobre los sitiadores, no menos desabrigados que aburridos.

Delante de la miserable casilla que le servía de alojamiento, solía pasearse don Francisco por las tardes con las manos en los bolsillos de su capote, y pisando fuerte para que entraran en calor las entumecidas piernas¹⁷⁵.

Pero ya en aquel momento, a finales de enero de 1823, el prolongado asedio empezaba a rendir frutos, y el final de la campaña se adivinaba más próximo:

El día 30 a las ocho de la noche [explica el general Espoz y Mina] dispararon de los fuertes algunos cañonazos, acompañados de cohetes y de muchos gritos de algazara, entre los que se percibían repetidos vivas a Miralles y otros jefes facciosos, y otros tantos denuestos contra el sistema constitucional y sus prin-

exacta, 2 febrero de 1823, y a continuación, tras relatar la huida de Romagosa y la ocupación del Castillo por los liberales, escribe: «22 de marzo: Escaparon los Blasi del castillo de Urgel» (Jesús CASTELLS, «La Regència d'Urgell al *Dietari Monell*», p. 6).

¹⁷⁴ Francisco ESPOZ Y MINA, *Memorias*, vol. I, pp. 376-380 y 386-395.

¹⁷⁵ Benito PÉREZ GALDÓS, *Los cien mil hijos de San Luis*, cap. 8, en *Obras completas. Episodios nacionales*, vol. II, p. 301.

cipales sostenedores. A pesar de no haber un motivo conocido que pudiera hacerlos bajarles en su posición crítica, se redobló la vigilancia [...].

El 31 se observó en los fuertes un profundísimo silencio. Calculamos en mi campamento que el contento que manifestaron el día anterior habría sido una estratagema para ver de llamar nuestra atención hacia un solo punto y aprovechar un claro que dejásemos para escapar por él [...]. De todos modos, eran aquellos aparatos de alegría último esfuerzo o sacudimiento de una cosa animada que va a expirar; para ellos ya no había remedio y debían sucumbir de una o de otra manera muy en breve, como sucedió al cabo de tres días¹⁷⁶.

En efecto, en la madrugada del día 3 de febrero, después de soportar durante dos meses un asedio extenuante, los defensores, que debían de aproximarse al millar, intentaron salir de la Ciudadela y el Castillo, parece que con la intención de emprender una huida a la desesperada en dirección a Andorra, y, si no tenían éxito, enfrentarse cuerpo a cuerpo a los sitiadores y luchar hasta morir. La narración del suceso que ofrece José Marquet, muy favorable a la facción realista, parece poco verosímil y escasamente objetiva, sobre todo al describir la astucia de los sitiados y la torpeza que demuestran sus contrarios. Según este autor.

Dispuso [Romagosa] el día 2 que se cargasen todos los cañones y morteros, y que se les metiesen mechas encendidas de modo que disparasen después de estar ellos fuera de los fuertes, pero no todos a un tiempo, a fin de que si fuesen oídos de los constitucionales, creyesen estos que aún ocupaban los fuertes. Los efectos correspondieron perfectamente a sus deseos. Estaban ya una hora distantes cuando empezó a disparar la artillería, y aunque, dando luego contra los piquetes constitucionales, empezaron estos a dar voces pidiendo auxilio, diciendo que allí estaba Romagosa y toda su gente, no acudió tropa allá, porque no podían persuadirse que los fuertes hicieran fuego sin haber nadie dentro. La guarnición estaba tres o cuatro horas distante y aun disparaban cañonazos y bombas. Mas cuando se había hecho ya tarde, observaron o conocieron que toda la guarnición había pasado la línea. La división de Gurrea fue destinada a perseguirla, y habiendo podido alcanzar la retaguardia, fue picándosela hasta Andorra o muy cerca de aquel valle, por donde entraron en Francia [...]. La pérdida de Romagosa desde la Seo hasta Francia fue de unos cien hombres, poco más o menos, entre muertos y prisioneros. Poquísima si se atiende a que estaba debilitada su tropa, mal calzada y peor vestida, andando sobre la nieve, en lo más riguroso del invierno todo aquel largo trecho¹⁷⁷.

¹⁷⁶ Francisco ESPOZ Y MINA, *Memorias*, vol. I, p. 393.

¹⁷⁷ J. M. Y R. [José Marquet y Roca], *Memorias para la historia de la última guerra civil*, vol. II, pp. 203-205.

El cronista parece dar a entender que las tropas constitucionales iniciaron la persecución de los fugitivos cuando estos les llevaban tres o cuatro horas de ventaja. Si tenemos en cuenta que en ese tiempo pueden recorrer perfectamente a pie los diez kilómetros que separan la Seu de la frontera de Andorra, incluso de noche y por un camino tortuoso, ello significaría que el ataque de Gurrea contra la retaguardia de la columna realista se produjo cuando esta se encontraba dentro del vecino Principado, un territorio cuya neutralidad se había comprometido a respetar por escrito el propio general Espoz y Mina¹⁷⁸, y cuya violación hubiera empeorado las relaciones del gobierno constitucional con las autoridades andorranas y, lo que es peor, con las francesas, ocupadas por entonces en acumular pretextos que justificasen su ya inminente intervención militar en la Península.

Por su parte, desde el bando opuesto, el comandante Florencio Galli veía el suceso de la siguiente manera:

Truena el cañón por la parte de Urgel: es ya nuestro el fuerte, no siendo los tiros que acaban de oírse más que una estratagema de Romagosa, quien, al momento de su evasión, hizo colocar mechas encendidas en cinco piezas de artillería para que estallasen cuando ya se encontrase él a larga distancia de la plaza. Creía sin duda que no tenían ojos nuestros guerreros, pero, no obstante la oscuridad de la noche, fue descubierta su vanguardia al entrar en la llanura, por manera que, si le dejaron libre el paso, solo fue en cumplimiento del antiguo adagio: *Al enemigo que huye, puente de plata*. Apenas, empero, acababan de desfilar, cuando cayó sobre ellos Gurrea, arrollando su retaguardia y persiguiéndoles hasta arrojarlos en territorio francés, con pérdida de ochocientos hombres, doscientos de ellos prisioneros. [...] Si se atiende al rigor de la estación, al estado de desnudez en que podría decirse que se encontraban nuestras tropas, a las fuerzas de los sitiados, que igualaban por lo menos a las nuestras, y a las piezas de artillería con que podían defenderse, sin que pudiéramos nosotros oponerles ninguna, preciso será confesar que no sin gloria penetramos en la ciudadela¹⁷⁹.

Y el general Espoz y Mina anotaba en sus memorias:

Por fin, el día 1 ya tuve confidencias bastante satisfactorias. Los sitiados habían a la fuerza exigido caudales a los habitantes de lo que se llama Castellciudad, recomponían monturas, repartían mochilas, tomaban otras disposiciones que indicaban marcha, y sobre todo les faltaban víveres. El 2 continuaban

¹⁷⁸ Francisco ESPOZ Y MINA, *Memorias*, vol. I, pp. 370-371.

¹⁷⁹ Florencio GALLI, *Memorias sobre la guerra de Cataluña*, pp. 98-100.

las mismas maniobras, y entre dos y tres de la noche de este día, a la venida del tercero del mes, hicieron su movimiento de abandono. Observado por nuestros puestos, pusieron luego en acción de acosarlos. El jefe de la plana mayor, que se hallaba en la ciudad, a las tres y media se introdujo en los fuertes con la compañía de cazadores de Mallorca. Al momento que tuve el aviso del suceso monté a caballo a dar impulso a la persecución de los que huían; pasé por la vista más de ciento treinta muertos de ellos en el campo, y después me dieron partes que hacían subir su pérdida a seiscientos hombres, dejando todo el camino de sierras y desfiladeros que llevaban sembrado de cajas de guerra, armas, municiones, equipos y toda clase de despojos. Se hicieron algunos prisioneros y se recogieron multitud de mujeres y niños, que no pudieron seguir con tanta presteza como llevaban los hombres en su retirada al valle de Andorra¹⁸⁰.

Tanto el relato de Galli como el de Mina dan a entender que la ocupación final de las fortificaciones de la Seu por los liberales concluyó con la huida de los sitiados, su persecución, y una matanza terrible en la que perecieron más de medio millar de soldados realistas, y de la que solo se salvaron unos pocos prisioneros, las mujeres y los niños que acompañaron a los facciosos durante el asedio, y los combatientes que, aprovechando el momento de confusión y sorpresa, lograron llegar a Andorra. Entre estos últimos iba Romagosa.

Entre los soldados sitiados en las fortalezas de la Seu que lograron escapar y ponerse a salvo, hay que mencionar al voluntario realista Josep Nin Ventura, apodado Xaconín, que combatió a las órdenes de Romagosa y anotó sus vivencias en un diario que, afortunadamente, se ha conservado¹⁸¹. En él explica que durante el sitio,

Los treballs que hi varen passar són infinits, que tot lo que jo explicaré, no confio explicar-ne la meitat dels que passàrem. Primerament, allí patírem fred, per ser l'hivern i perquè la major part estaven despullats, i allí no hi havia proposició de fer-se roba, encara que tinguérem diners. Allí fam, que arribà-

¹⁸⁰ Francisco ESPOZ Y MINA, *Memorias*, vol. I, pp. 397-398.

¹⁸¹ Josep NIN VENTURA, *La llibreta d'en Xaconín. Dietari d'un soldat reialista del Penedès (1820-1823)*, transcripció i notes a cura de Ramon Arnabat, Manuel Bofarull i Joan Anton Ventura, Vilafranca del Penedès, Institut d'Estudis Penedesencs, 1993. En la primera página del diario figura el siguiente título: *Llibreta de Josep Nin, dit Xaconín, d'Albinyana, a dia 25 de juliol de l'any 1823*. A continuación se indica que el autor era «soldado de la compañía de granaderos del batallón de don Juan Romagosa. Any 1823».

rem a coure los tronxots de col que va sortir de terra per no haver-hi altra cosa, i menjar-se'ls, i encara. No se'n trobaven de pa a quarteró cada dia, i cada pa no pesava dos lliures, i alguns dies que no ens en daven gens.

Al frío y al hambre hay que sumar los parásitos, continúa Xaconín, «que el dia d'avui encara porto lo senyal a l'esquena»:

La multitud de polls era tan gran, i s'apoderà tant de nosaltres, que la ració del pa i la tapa que ens daven no era bastant, per lo que menjàrem los polls. Arribàrem que nos corrien per tot sobre de nosaltres. Les esquenes dels hòmens semblaven los deixuplinats, ab unes crostes que hi teníem...

Finalmente, explica el narrador, «arribà lo dia infeliç que acabàrem los manteniments», y Joan Romagosa ordenó la evacuación:

Era a 3 de febrer, a les 2 de matinada. Deixàrem los malalts a l'hospital, que lo *llanto* que movien los dits malalts eren capaços de fer plorar ab un cor de bronze, de pensar que a l'una eren vius, i tal vegada a les sis de matinada ja serien morts. Era un condol per tothom que s'hi hagués de quedar allí, sense saber lo que farien d'ells a l'entrar los *malasinos* [milicianos] allí. *En fin*, estant ells en aqueixos condols i nosaltres en aquell temor de morir, carregàrem les peces d'artilleria i posaren una metxa a cada una, i com s'acabava, se disparava lo canó. Tenint això a punt sortírem, i encontràrem una patrulla de la seva. Nos donà lo *quién vive*, i li responguérem: *Realistas*, i al punt de la resposta los tiren *tiros*, i la guia que portàvem nosaltres los tirà, i en va ferir un dels tres que anaren, i caigué en un rec i l'acabaren de matar; i arrencàrem un gran crit «A la baioneta!, a la baioneta!», pensant que allí estava tota la força d'ells, i no eren més que quatre i un cabo.

Tras tener otro encontronazo con las tropas liberales cerca de Anserall, Xaconín y sus compañeros reanudaron la marcha en dirección a Andorra evitando el camino principal, donde podían ser abatidos o hechos prisioneros:

Aluego disposaren la fila i tingueren grans treballs de poder sortir del camí, quan hi havia neu fins a trinxa de calces. I sempre quèiem de costelles en terra per aquelles muntanyes, i vàrem fer cap a Sant Julià [de Lòria, en Andorra], i a Sant Julià ens varen dar un tros de pa i una tirada de vi, i allò [a] tots nos retornà¹⁸².

Finalmente, en las siguientes jornadas pasaron por Escaldes y subieron a Soldeu con la intención de cruzar a Francia, y aunque ya estaban muy lejos de sus enemigos, durante el trayecto «vam patir que Déu ho sap»:

¹⁸² *Ibíd.*, pp. 77-80.

Allí, entre vent i neu, tots quedàrem dels peus esgarrats, que a un li van caure los dits, i n'hi va haver que li va caure la meitat del peu. Arribàrem a l'Ospitalet [localidad inmediata a la frontera] per la misericòrdia de Déu, i allí la tropa francesa nos varen desarmar dient: «*Allez*, espanyolet, que t'abillarem», que vol dir que et vestirem, i tot *suit* entràrem en l'Espanya i la tropa de Mina tota la matàrem¹⁸³.

Benito Pérez Galdós, que apenas se entretuvo en narrar la toma de la Seu por los guerrilleros del Trapense en junio de 1822, dedica dos capítulos de *Los cien mil hijos* a recordar la ocupación de la plaza por los liberales. El 25 de enero de 1823, según vimos, Salvador Monsalud llega al cuartel general de Espoz y Mina, al que conocía de hacía tiempo, se pone a sus órdenes con el deseo de participar en el asalto final a la Ciudadela, que ya parece inminente, y a través de este episodio el narrador aprovecha para exponer las intenciones del capitán general, que no son precisamente las de la clemencia y el perdón:

—Yo tengo aquí varias partidas de contraguerrilleros [explica el general], compuestas de gentes del país y de compatriotas míos que me ayudan como pueden. Desde luego le doy a usted el mando de una compañía; ¿acepta usted?

—Acepto —repuso Salvador—. Nunca fue grande mi afición a la carrera militar; pero ahora me seduce la idea de hacer todo el daño posible a mis infames verdugos, no asesinandolos, sino vencéndolos... Este es el sentimiento de que han nacido todas las guerras [...].

Después convidó a Monsalud a su frugal mesa, y hablaron largo rato de la campaña y del sitio emprendido, que según las predicciones del general, tocaba ya a su fin.

—Si para el día de la Candelaria no he entrado en esa cueva de ladrones —dijo—, rompo mi bastón de mando... Daría todos mis grados por podérselo romper en las costillas a Mataflorida.

—O al arzobispo de Creus.

—Ese se pone siempre fuera de tiro. Ya marchó a Francia por miedo a la chamusquina que les espera. ¡Ah!, señor Monsalud, si no es usted hombre de corazón, no venga con nosotros. Cuando entremos en la Seo, no pienso perdonar ni a las moscas. El *Trapense*, al tomar esta plaza, pasó a cuchillo la guarnición. Yo pienso hacer lo mismo.

—¿A qué cuerpo me destina, mi general?

—A la contraguerrilla del *Cojo de Lumbier*. Es un puñado de valientes que vale todo el oro del mundo.

¹⁸³ *Ibid.*, pp. 63-64.

- ¿En dónde está?
- Hacia Fornals, vigilando siempre la Ciudadela. Los contraguerrilleros del *Cojo* han jurado morir todos o entrar en la Ciudadela antes de la Candelaria. Me inspiran tal confianza, que les he dicho: «No tenéis que poneros delante de mí sino para decirme que la Ciudadela es nuestra».
- Entrarán, entraremos de seguro — dijo Monsalud con entusiasmo.
- Y ya les he leído muy bien la cartilla — añadió Mina—. Ya les he cantado muy claro que no tienen que hacerme prisioneros. No doy cuartel a nadie, absolutamente a nadie. Esa turba de sacristanes y salteadores no merece ninguna consideración militar.
- Es decir...
- Que me haréis el favor de pasarme a cuchillo a toda esa gavilla de tunantes... Amigo mío, la experiencia me ha demostrado que esta guerra no se sofoca sino con la ley del exterminio llevada a su último extremo.
- Salvador, oyendo esto, se estremeció, y por largo rato no pudo apartar de su pensamiento la lúgubre fase que tomaba la guerra desde que él imaginó poner su mano en ella¹⁸⁴.

Finalmente, a primeros de febrero llega el día del asalto a las fortificaciones, un episodio en cuya narración Galdós se aparta de la verdad histórica, con el fin de novelarlo, al tiempo que lo despoja de toda grandeza épica. Más que una persecución o un combate cuerpo a cuerpo, la toma de la Ciudadela se nos presenta en las páginas de *Los cien mil hijos* como una carnicería despiadada, en cuya crueldad se adivina, igual que en otros pasajes de los *Episodios nacionales*, un claro prelude de las guerras fratricidas posteriores:

El 29 Mina dispuso que se atacara a Castel-Ciudad. El éxito fue desgraciado; pero el 1 de febrero, operando simultáneamente todas las tropas contra Castel-Ciudad, [la torre de] Solsona y el Castillo, se logró poner avanzadas en puntos cuya conquista hacía muy peligrosa la resistencia de los sitiados. Por último, el día 3 de febrero, a las doce de la mañana, las contraguerrillas del *Cojo* y el regimiento de *Murcia* penetraban en la Ciudadela, defendida por seiscientos hombres al mando de Romagosa.

Salvador Monsalud [...] fue de los primeros que tuvieron la gloria de penetrar en la Ciudadela. Sin saber cómo, sintiose dominado por la rabiosa exaltación guerrera que animaba a su gente. Vio los raudales de sangre y oyó los salvajes gritos, todo ello muy acorde con su excitado espíritu.

¹⁸⁴ Benito PÉREZ GALDÓS, *Los cien mil hijos de San Luis*, cap. 8, en *Obras completas. Episodios nacionales*, vol. II, pp. 302-303.

Cuando la turba vencedora cayó como una venganza celeste sobre los vencidos, sintió, sí, pasajero temblor; pero sobreponiéndose a sus sentimientos, recordó las instrucciones de Mina y supo transmitir las órdenes de degüello con tanta firmeza como el cirujano que ordena la amputación. Vio pasar a cuchillo a más de doscientos hombres en la Ciudadela y no pestañeó; pero no pudo vencer una tristeza más honda que todas las tristezas imaginables, cuando Seudoquis, acercándose a él sobre charcos de sangre y entre los destrozados cuerpos palpitantes, le dijo con la misma expresión lúgubre de la tarde de *Los tres Roures*:

—Me confirmo en mi idea, amigo Monsalud. La Constitución será vencida¹⁸⁵.

No menos terrible es el panorama posterior a la batalla. Al día siguiente nuestro protagonista bajó a la Seo, algunos de cuyos edificios públicos, entre ellos el palacio del Obispo, se habían convertido en hospital. Tras ocho meses de guerra y dos de asedio, a Salvador, según vimos, la ciudad le pareció «un sepulcro del cual se acabara de sacar el cuerpo putrefacto. Su estrechez lóbrega y húmeda, así como su suciedad, hacían pensar en los gusanos insaciables»¹⁸⁶.

El mismo día 3 de febrero, a las cinco de la madrugada, una vez ocupadas las fortalezas y vencidos los facciosos, el general Espoz y Mina envió correos extraordinarios a las capitales catalanas, a Madrid y Zaragoza, al cónsul español en Perpiñán, al embajador en París, y «a todos aquellos puntos adonde creí yo que convenía se extendiese el conocimiento del suceso»¹⁸⁷; y, según parece, la noticia se difundió con gran rapidez, fue celebrada en las poblaciones españolas que permanecían fieles al gobierno¹⁸⁸, y recibida con júbilo en la Cataluña liberal.

¹⁸⁵ *Ibid.*, cap. 9, p. 303.

¹⁸⁶ *Ibid.*

¹⁸⁷ Francisco ESPOZ Y MINA, *Memorias*, vol. I, p. 398.

¹⁸⁸ La mujer de Mina, Juana María de la Vega, que aguardaba en su ciudad natal el final de la contienda, recordaba así el suceso en sus *Memorias íntimas*: «Causó gran alegría en La Coruña la noticia que el Gobierno comunicó, por extraordinario, de la victoria de Urgel, y mis paisanos, que miraban como propia la gloria adquirida por Mina, determinaron solemnizar aquel triunfo aprovechando la ocasión de mi residencia. Diéronme dos noches consecutivas lucida serenata a que asistieron con multitud de antorchas la oficialidad de la milicia nacional y las personas más respetables del pueblo, y presentáronme una patriótica y sentida felicitación dirigida a Mina, que me entregó una comisión que acompañaba a dos tiernos niños vestidos de ángeles

En un escrito remitido el día 5, el Ayuntamiento de Lérida comunicaba su alegría a Fernando VII, le informaba del «alboroto patriótico» que había llenado esa noche las calles de la ciudad, y le anunciaba:

Todos los buenos ciudadanos están clamando unánimemente por una recompensa para este famoso general, que ha venido a terminar felizmente los males en que ha casi un año se hallaba sumergido el séptimo distrito militar. Esta corporación, órgano fiel de sus representantes, se interesa vivamente con V. M. para que se digne concederle el título, libre de derecho de lanzas y medias anatas, de marqués de Urgel y sus fuertes, que han sido testigos de sus glorias, o bien agraciarse de otro modo por sus virtudes y heroicos esfuerzos¹⁸⁹.

El Ayuntamiento de Barcelona también envió al general Mina un correo en que, además de transmitirle sus parabienes, celebraba la extinción de esa «corte aduladora» en que hasta hace poco se alzaba el absolutismo, y añadía:

La llamada Regencia desapareció como un fantasma y cesó la ilusión en los palacios de los déspotas. Es en vano que una bandada de hombres viles ande vagando por los campos de Castilla, cuando la bandera constitucional ondea en la cima de los Pirineos. Difícil es pintar la emoción que las ventajas de nuestras armas han producido repentinamente en los barceloneses. Al anuncio de la toma de la Seo de Urgel se vieron en pocas horas las más sinceras y patrióticas demostraciones, débil expresión de los sentimientos que animan a este pueblo liberal, muestras insuficientes de la gratitud de que se ha hecho digno ese ejército de la libertad¹⁹⁰.

Incluso el rey Fernando VII, en un nuevo alarde de disimulo, afirmaba lo siguiente en el discurso de la clausura de las Cortes, celebrada un mes después de la derrota y huida de Romagosa:

Los facciosos que meditaban la ruina de la Ley fundamental, van cediendo el campo al valor de las tropas nacionales. Esa junta de perjuros que se titulaba Regencia de la España, ha desaparecido como el humo, y los rebeldes que con-

que conducían sencilla corona de laurel colocada sobre el Código de nuestras instituciones, y que se me confiaba para que ciñera las sienas del vencedor de Urgel. Agradecí mucho más de lo que mi emoción me permitió expresar en aquel dichoso momento el homenaje que mis paisanos tributaban al hombre de mi cariño, y ofrecí conservar aquella corona como mi más rica joya» (Juana María de la VEGA, *En honor de Mina*, pp. 385-386).

¹⁸⁹ Francisco ESPOZ Y MINA, *Memorias*, vol. I, pp. 406-407.

¹⁹⁰ *Diario de Barcelona*, nº 39, 9 de febrero de 1823, p. 359.

taban con triunfos tan fáciles y tan seguros, ya comenzaron a sentir los tristes resultados de sus extravíos¹⁹¹.

Además, la victoria que el ejército liberal había logrado también dio lugar a otras manifestaciones de carácter festivo, artístico y literario. La empresa que gestionaba el teatro Principal de Barcelona, con el fin de celebrar «la plausible noticia que acaba de llegar de la rendición de la Seo de Urgel a las tropas nacionales por el General Mina», dispuso el mismo día 6 de febrero «que el teatro esté iluminado por tarde y noche, pero sin alterar el precio, y que en ambas funciones se canten canciones patrióticas»¹⁹². El *Diario de Barcelona* incluyó en su edición del día 11 este soneto, dedicado «A la entrada del general Mina a esta ciudad después de la gloriosa reconquista de los fuertes de la Seo de Urgel»:

¡Ah, Barcino! ¡Ah, Barcino! ¡Oh, fausta escena!
Triunfante el héroe Mina se adelanta,
y huye el servil con oprobiosa planta,
y el liberal de júbilo se llena.
Hijos de Apolo, cuya lira suena
y en dulces versos patriotismo canta,
a Mina ora ensalza, si no espanta
ser harta empresa para humana vena.
¡Cataluña!, tu dicha se asegura...
¡Viva Mina!, clamemos. ¡Viva, viva!,
pues nuestro bien su proceder augura.
Su pecho noble al despotismo esquivo
y con bellas proezas nos procura
libertad, y a los déspotas derriba¹⁹³.

Y al día siguiente anunciaba la publicación de la obrita titulada

Caída de la Seo de Urgel. Diálogo entre un militar de la división de Mina y dos paisanos de Barcelona. El militar les refiere la toma de la Seo de Urgel, el asombro, terror y espanto de aquellos perversos que apelaron a la fuga. Véndese en la librería de Lluch, calle de la Libretería, y en la de Francisco Coll, calle de la Bo-caría¹⁹⁴.

¹⁹¹ «Discurso de S. M. Fernando VII al cerrar las Sesiones de las Cortes extraordinarias el día 19 de febrero de 1823», en Marqués de MIRAFLORES, *Documentos*, vol. II, p. 190.

¹⁹² *Diario de Barcelona*, nº 37, 6 de febrero de 1823, p. 336.

¹⁹³ *Ibíd.*, nº 41, 11 de febrero de 1823, p. 375.

¹⁹⁴ *Ibíd.*, nº 42, 12 de febrero de 1823, p. 387.

Por su parte, el dramaturgo Josep Robrenyo, al que ya nos referimos, compuso y estrenó al cabo de poco tiempo un par de dramas, hoy perdidos –*El sitio y toma de los fuertes de la Seo de Urgel por el valiente general Mina*, y *La entrada de las tropas nacionales en la Seo de Urgel*–, en que se recrea aquel suceso¹⁹⁵; y por aquellas fechas se debió de imprimir y divulgar el grabado que reproducimos, dedicado «Al valor y generosidad de las tropas nacionales en la rendición de los fuertes de la Seo de Urgel». En él puede verse a un grupo de soldados izando la bandera constitucional en los fuertes de Castellciutat; a otros ocupados en socorrer a unas pletóricas damas y a unos rollizos infantes que, aparte de sus vestidos un poco andrajosos, no tienen aspecto de haber sufrido un asedio; a algún faccioso caído en el combate; y, al fondo, a un destacamento liberal persiguiendo a Romagosa y a los realistas, que intentan huir como pueden ¡por las orillas del río Noguera! El grabado se completa con este cuarteto de versos endecasílabos:

Noble y valiente, el español soldado
sigue en su fuga al pérfido faccioso,
al par que presta auxilio generoso
a la triste mujer, al hijo amado.

Aunque las opiniones respecto a los méritos de Espoz y Mina no fueron unánimes¹⁹⁶, el entusiasmo de los liberales estaba justificado, ya que, si bien el capitán general aún veía necesaria una «batida contra todas las

¹⁹⁵ Rudolf LLORENS, *Josep Robreño*, pp. 271-274; y Ramon ARNABAT MATA, *Revolució i contrarevolució*, vol. I, pp. 751, y II, p. 1836. La primera de estas obras se estrenó el 22 de febrero de 1823, la otra el 16 de marzo (*Diario de Barcelona*, nº 53, p. 478, y nº 75, p. 678, respectivamente).

¹⁹⁶ «Por este tiempo los patriotas prodigaban elogios sin término al general Mina: las cortes le mandaban dar las gracias, y el gobierno le condecoraba con la gran cruz de San Fernando, por la ocupación de los fuertes de la Seu de Urgel. Periodistas, que en todas las materias tomaban un tono decisivo, comparaban la ocupación de los fuertes a las más brillantes acciones de guerra de que haya noticia, y encontraban en ella más mérito que en otra alguna. Sin embargo, la hazaña consistió en bloquear a Urgel después de haberse retirado a Francia el barón de Eroles, y en que los sitiados, cuando absolutamente les faltaron los víveres, evacuaron los fuertes, sin que se lo impidiesen los sitiadores. Por esta misma escala deben medirse todas las proezas de Mina en Cataluña» (Sebastián de MIÑANO (atrib.), *Examen crítico de las revoluciones de España*, vol. I, pp. 175-176).



Grabado de 1823 en que se celebra la ocupación de los fuertes de la Seu por las tropas del general Espoz y Mina. Biblioteca Nacional, Madrid

hordas que quedaban en el distrito»¹⁹⁷, de hecho, con la ocupación definitiva de la Seu, la guerra en Cataluña se podía dar por concluida. Por este motivo, explica don Francisco en sus memorias,

El 4 trasladé mi cuartel general desde Adrall a Urgel, y dicté en este día y en el siguiente cuantas providencias eran precisas para el enterramiento de los muertos, alivio de los prisioneros y descanso, manutención y reposición cómoda de mis sufridos compañeros de armas, a quienes di las gracias de su brillante y virtuoso comportamiento¹⁹⁸.

Sin embargo, tras la alegría y la satisfacción externas, el general probablemente ocultaba en lo más íntimo un cierto cansancio, inevitable tras tantos meses de guerra, no poca desesperanza —el pesimismo del capitán Seudoquis no debió de ser una excepción—, y la profunda amargura que

¹⁹⁷ Francisco ESPOZ Y MINA, *Memorias*, vol. I, p. 398.

¹⁹⁸ *Ibíd.*

en cualquier espíritu medianamente sensible produce la sangre vertida en las contiendas civiles, semilla de nuevos rencores difíciles de extirpar:

Después de un penosísimo sitio, mantenido con igual constancia por una y otra parte, sufriendo por los rigores de la estación y lo escabroso del terreno, rindiéronse los fuertes de Urgel [escribe en sus *Memorias íntimas* la mujer de Espoz y Mina], y mi esposo me escribió anunciándome tan feliz suceso al propio tiempo que lo comunicaba de oficio al Gobierno. Conocióse en su carta que, a pesar de la satisfacción con que me daba la noticia, el recuerdo de que también eran españoles los vencidos empañaba su contento. Me hablaba de nuestra próxima reunión y recordábame lo que al despedirnos me había dicho: que esperaba concluir la guerra en cuatro meses¹⁹⁹.

Es posible que en sus cartas el capitán general intentara fingir ante su esposa una actitud de optimismo y esperanza que en el fondo no sentía, o que, enfrascado en las operaciones militares, no estuviera al tanto de los acuerdos que en noviembre de 1822 habían adoptado en el Congreso de Verona las principales potencias europeas –Austria, Francia, Prusia y Rusia–, las cuales, en un plazo inferior al que Mina calculaba para el final de la guerra, estaban decididas a «usar de todas sus fuerzas para destruir el sistema de gobierno representativo en todos los países de Europa en que pueda existir», «impedir su introducción en los estados en que aún es desconocido», y lograr por cualquier medio que en España y Portugal²⁰⁰ se restableciera el «orden de cosas que existía antes de la revolución de Cádiz, a fin de asegurar la entera ejecución de los artículos del presente tratado»²⁰¹.

Y en efecto, en abril de 1823, el llamado ejército de los Cien mil hijos de San Luis, mandado por el duque de Angulema, en el que, junto a las tropas francesas, estaban encuadrados muchos realistas exiliados, cruzó la frontera que separaba ambos reinos, y en una breve campaña derrotó a los liberales, que capitularon en Cádiz el día 1 de octubre, con lo que Fernando VII pudo liberarse al fin de aquella *cautividad* que justificó la

¹⁹⁹ Juana María de la VEGA, *En honor de Mina*, p. 385.

²⁰⁰ En Portugal, el triunfo de una sublevación militar en agosto 1820 también había liquidado el sistema absolutista del rey Juan VI, el cual por aquel entonces pasaba largas temporadas en Brasil, territorio que había convertido en reino.

²⁰¹ Texto del tratado firmado en Verona el 21 de noviembre de 1822, en Francisco PI Y MARGALL y Francisco PI Y ARSUAGA, *Historia de España en el siglo XIX*, vol. II, pp. 336-337.

constitución de la Regencia de Urgel, y recuperar los poderes de los que le había despojado la funesta Constitución de 1812. Fue aquel, explicaba el propio rey, un

Día dichoso para mí, para la real familia y para toda la nación; pues que recobramos desde este momento nuestra deseadísimas y justa libertad, después de tres años, seis meses y veinte días de la más ignominiosa esclavitud, en que lograron ponerme un puñado de conspiradores por especulación y de oscuros y ambiciosos militares, que no sabiendo ni aun escribir bien sus nombres, se erigieron ellos mismos en regeneradores de la España, imponiéndola a la fuerza las leyes que más les acomodaba para conseguir sus fines siniestros²⁰².

Sin embargo, cuando vio restablecidas sus viejas prerrogativas, en lugar de cumplir con lo acordado y promulgar una Carta «a la francesa», en que bajo formas representativas el rey conservara sus poderes, Fernando VII optó por la tradicional fórmula española del «allá van leyes do quieren reyes»: recompensas para los exiliados realistas y los defensores de la fe; emigración, encarcelamiento o condena a muerte de los liberales más significados; vuelta a una política del más intachable absolutismo, cuyo primer capítulo fue un manifiesto fechado en el Puerto de Santamaría el mismo día en que los liberales se rindieron, en el cual, el monarca daba por

nulos y de ningún valor todos los actos del gobierno llamado constitucional (de cualquiera clase y condición que sean) que ha dominado a mis pueblos desde el día 7 de marzo de 1820 hasta hoy día 1º de octubre de 1823, declarando, como declaro, que en toda esa época he carecido de libertad, obligado a sancionar las leyes y a expedir las órdenes, decretos y reglamentos que contra mi voluntad se meditaban y expedían²⁰³.

Por lo que se refiere a Cataluña, el 18 de abril de 1823 penetró en el Principado una de las columnas del ejército francés, dirigida por el mariscal Moncey, compuesta por 21.000 soldados de infantería, 4.376 caba-

²⁰² «Itinerario de la retirada que el Gobierno constitucional obligó a hacer a Sus Majestades y toda su real familia a la ciudad de Cádiz, en febrero de 1823, a causa de hallarse amenazada la España de una invasión del ejército francés, dictado por S. M. el Rey D. Fernando VII a su secretario particular», en *Memorias de tiempos de Fernando VII*, edición y estudio preliminar de Miguel Artola, Madrid, Atlas (Biblioteca de Autores Españoles, tomos 97 y 98), 1957, 2 vols., vol. II, p. 471.

²⁰³ Marqués de MIRAFLORES, *Documentos*, vol. II, pp. 338-340.

llos y 24 cañones, y acompañada por unos 6.000 realistas españoles al mando del barón de Eroles²⁰⁴.

Las tropas liberales, con el general Espoz y Mina a la cabeza, intentaron contrarrestar la invasión, hostigaron al ejército enemigo en campo abierto, y con el apoyo de una parte de la población civil, resistieron en las principales capitales catalanas durante cuatro meses, en un asedio que se prolongó incluso después de que el gobierno constitucional hubiera capitulado en Cádiz el día 1 de octubre²⁰⁵, y durante el cual, el capitán general tuvo que mantener un difícil equilibrio entre, por un lado, los partidarios de la rendición inmediata, y, de otro, el inútil heroísmo numantino de quienes, al grito de «Constitución o muerte», consideraban preferible resistir en Barcelona a toda costa, y «sepultarse en las ruinas de los hermosos edificios que la adornan, a ceder con ignominia y arrastrar los hierros de una vergonzosa esclavitud»²⁰⁶.

Pero todos los esfuerzos fueron vanos, y el día 2 de noviembre, un mes después de la ocupación de Cádiz por los franceses, y antes de partir para un exilio que le mantendría en Inglaterra y Francia durante más de diez años, Mina firmaba con el mariscal Moncey un tratado para la ocupación de las plazas de Barcelona, Tarragona y Hostalric por las tropas francesas, con lo que los últimos y más tenaces baluartes de la resistencia liberal pasaban a manos del gobierno absolutista²⁰⁷.

²⁰⁴ Ramon ARNABAT MATA, *Revolució i contrarevolució*, vol. II, pp. 1521-1522, y *Visca el rei i la religió!*, pp. 405-406.

²⁰⁵ Véase Ramon ARNABAT MATA, *Revolució i contrarevolució*, vol. II, pp. 1521-1596, *Visca el rei i la religió!*, pp. 405-428, y «Ocupación francesa y resistencia constitucional en Cataluña, 1823», en Alberto Ramos Santana y Gonzalo Butrón Prida (coord.), *Intervención exterior y crisis del Antiguo Régimen en España. Actas del Congreso conmemorativo del 175 aniversario de la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis, El Puerto de Santa María, 1998*, Huelva, Universidad de Huelva, 2000, pp. 239-254.

²⁰⁶ «El Ayuntamiento Constitucional de Barcelona a sus habitantes. Ciudadanos...», proclama publicada en el *Diario de Barcelona* el 13 de octubre de 1823, nº 286, pp. 3679-3678.

²⁰⁷ Francisco ESPOZ Y MINA, *Memorias*, vol. II, pp. 5-110; y «Tratado concluido para la ocupación de las plazas de Barcelona, Tarragona y Hostalrich, consecuente a las bases establecidas en la carta de S. E. el Sr. Mariscal [Moncey] Duque de Cornegliano, Comandante en Jefe, al Señor General Espoz y Mina, de fecha 22 de octubre», publicado en el *Diario de Barcelona* el 4 de noviembre de 1823, nº 308, pp. 3852-3855.

Unos días antes de estos hechos, el 20 de octubre, el general Hurel por parte de la expedición francesa, y el capitán de artillería Manuel Sanderos en nombre del coronel Vigo, comandante de los fuertes de Castellciutat, firmaban en la Seu un tratado de capitulación similar, que ponía fin a un asedio iniciado cuatro meses antes²⁰⁸, y durante el cual la artillería del ejército invasor había arrojado sobre la Ciudadela y el Castillo, donde se había refugiado la guarnición liberal, más de mil trescientos proyectiles de diferente calibre²⁰⁹.

A pesar de la derrota, el tratado firmado entre los militares franceses y los constitucionales resultaba ventajoso, ya que a los civiles que se habían unido a las tropas liberales se les respetaban la vida y las propiedades, y se les proporcionaba un pasaporte para que pudieran moverse con libertad, mientras que los militares, conducidos a Francia como prisioneros hasta que acabara la campaña, serían tratados «avec tous les honneurs de la guerre», y conservarían su graduación, uniformes y pertrechos, excepto el armamento, que debían entregar en Puigcerdá.

El tratado, en su penúltimo artículo, establecía que el general que estaba al mando del ejército invasor tomaría las medidas necesarias para que, durante la marcha de la columna de prisioneros hacia la frontera, o durante su conducción por territorio francés, «ne se présente ni soldat, ni paysan pour l'insulter». Y concluía:

Les troupes françaises prendron possession des forts le 21 octobre à six heures du matin.

Fait en double à Urgel le 20 octobre 1823. Signé: Le Marechal de Camp Commandant supérieur du siège des forts d'Urgel...²¹⁰.

No obstante, aunque el principal objetivo de la invasión –abolir la Constitución y devolver al rey sus prerrogativas– ya estaba alcanzado, una parte del ejército francés siguió acuartelada en territorio español durante unos años más, con el fin de afianzar en su trono a Fernando VII y evitar que los liberales volvieran a las andadas. En la Seu, en concreto,

²⁰⁸ Para el asedio y ocupación de los fuertes de la Seu, Bernard DRUENNE, «Siège et prise de La Seo de Urgel (1823)», *Ilerda*, XXIX, 1966-1968, pp. 274 -284, y «Campagne du General Mina en Cerdagne et siège de la Seo de Urgel», *Ilerda*, XLI, 1980, pp. 181-200.

²⁰⁹ Bernard DRUENNE, «Campagne du General Mina», p. 197.

²¹⁰ *Ibid.*, pp. 198-199.

los franceses permanecieron cerca de un lustro, según refiere el tradicionalista urgelense Antoni Martí Fuster en el diario que empezó a redactar en la década siguiente:

El 17 [de] junio de 1828 llegó parte del Regimiento 5º Ligero de españoles a las 8 de la mañana, y a las 10 tomaron posesión de los fuertes, los que guarnecían los franceses desde 21 [de] octubre de 1823, en que se rindieron los constitucionales. El día siguiente, 18, partieron para Francia, siendo de los últimos de evacuar la España²¹¹.

Naturalmente, la llegada del ejército francés, al revés de lo que ocurrió en 1808, fue recibida con júbilo por los partidarios del absolutismo, que celebraron la derrota de los *negros* y la vuelta de la monarquía *neta* con toda clase de pasquines, sátiras, coplas y sermones, en los que, además de aclamar a los triunfadores y festejar su victoria, se enumeran las culpas y errores de los vencidos, y se anuncia el implacable castigo que les aguarda:

No he visto una propagación más rápida de las ideas absolutistas [explica la narradora de *Los cien mil hijos de San Luis*]. Era aquello como un incendio que de punta a punta se desarrolla rápidamente y todo lo devora. En medio de las plazas los frailes predicaban mañana y tarde, con pretexto de la Cuaresma, presentando a los franceses como enviados de Dios, y a los liberales como alumnos de Satanás que debían ser exterminados²¹².

Nada más producirse la invasión, el célebre Trapense, fray Antonio Marañón, divulgaba desde Vitoria una proclama dirigida a los soldados del ejército constitucional, en la que les advertía acerca del inminente final de «las tempestades y borrascas que han afligido a la Nación Española», la cual, «en lugar de esas canciones patrióticas, producción de cabezas destornilladas, prorrumpirá llena de júbilo, placer y contento en himnos triunfales y aleluyas»; y añadía:

Quiero deciros que la nave de Pedro, que fluctuaba entre las ondas con recios huracanes, se va a descubrir presto navegando en paz y con viento sereno. Quiero deciros que la Constitución, ese horrendo monstruo que el infierno dio a luz en España católica, por cuyo aborto ha costado tantas lágrimas a nuestra Madre la Iglesia y a sus queridos hijos los cristianos, va a desaparecer del sue-

²¹¹ Amadeu GALLART, *Per Déu, per la Pàtria i el Rei. La vida d'un carlista pirinenc (Antoni Martí, 1806-1863)*, La Seu d'Urgell, Salòria, 2022, pp. 230-231.

²¹² Benito PÉREZ GALDÓS, *Los cien mil hijos de San Luis*, cap. 15, en *Obras completas. Episodios nacionales*, vol. II, p. 318.

lo español. Ya han entrado los ejércitos franceses en España, no lo dudéis; y seréis envueltos entre la vil canalla, la que valiéndose de vuestra docilidad os tapó los ojos, y os aherrojó de pies y manos para precipitaros al barranco de donde no podáis salir²¹³.

En la *Tercera conversa* entre Albert y Pasqual, que el padre Bou publicó ese mismo año, el primero de los interlocutores también explica que en cualquier lugar «y ab braços estesos, / esperen a los francesos / com si fossen los Messies».

Ne vulgas, per tot Espanya,
per on ells passen, de festes,
ab lluminàries i orquestres
tot lo poble els acompanya²¹⁴.

Y el *Enterro solemne*, que el mismo autor dio a conocer en aquella época, se cierra con estos versos:

Pues totes les coses tornen
d'on tenen començament,
los dimonis que l'enterrin
al *profundo* de l'Infern.
Oh, constitució malvada,
quants de mals nos has causat!
Ab uns tres anys que has regnat
l'Espanya has deixat pelada.

.....
Aquells savis que forjaren
dins de Cádiz tal fracàs,
sens dubte de Satanàs
membres foren, o imitaren;
a lo *menos* d'ell prengueren
lo compàs o lo nivell.
Los dimonis &c.²¹⁵.

Un poeta anónimo coetáneo se alegraba de la suerte que habían corrido los liberales –«Todos tocabais la prima / mientras duraba el baile, / y ahora a latigazos bailáis / al son del fraile»–, instaba a sus correligiona-

²¹³ «Del hermano Fray Antonio Marañón a los soldados del Ejército Constitucional de España», Vitoria, 13 de abril de 1823, en José Manuel RODRÍGUEZ GORDILLO, *Las proclamas realistas de 1822*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1969, pp. 150-151.

²¹⁴ Tomàs BOU, *Quatre conversas entre dos personatges*, p. 107.

²¹⁵ Tomàs BOU, *Enterro solemne de la Constitució de Cádiz*, pp. 212-213.

rios a tenerlos bien sujetos –«Alertas, realistas, / no se vuelvan a alzar, / mirad son malas bestias, / coces saben tirar»–, y pedía:

Demos gracias a Dios
con mucha devoción,
también la enhorabuena
a las tropas del Barón,
y al fraile de la Trapa,
que tanto ha trabajado;
también a los franceses,
que bien se han portado²¹⁶.

En 1823 se publicaron unas *Cobles tretes en honor del Baró, de les seves tropes i de la Religió*, en que el autor, tras encomendarse a la «Verge de Montserrat, / Princesa Sobirana», entona las alabanzas de don Joaquín Ibáñez, amparo de España, defensor de la religión y «amic de Déu i dels àngels», y enumera las atrocidades cometidas por sus enemigos, al tiempo que les advierte:

Quan sereu a l'infern
podreu dar testimoni
que haveu marxat d'aquest món
per a tractar amb lo dimoni,
i allí vos cridarà: «Viva
la Constitució».
Visca la Santa Església,
les tropes i el Baró²¹⁷.

Y al año siguiente se divulgaron unas *Novas y curiosas coblas*²¹⁸ en que primero se ensalza a los triunfadores del momento:

²¹⁶ *Canción nueva poniendo a la memoria las obligaciones de nuestro estado y condición, recordando las tropelías que los españoles han sufrido, y todo buen realista, por los sequaces de la Constitución y destructores de nuestra Santa Religión*, Lérida, por Buenaventura Comininas, Impresor y Librero, 1823. Comenta y transcribe parcialmente la canción Joaquín MARCO, *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX. Una aproximación a los pliegos de cordel*, Madrid, Taurus, 1977, 2 vols., vol. II, pp. 555-556.

²¹⁷ *Poesia popular política del segle XIX*, edició de Joaquim Marco, Barcelona, Edicions 62, 1967, pp. 62-67.

²¹⁸ *Novas y curiosas coblas dictadas en lo any 1824 en honor y alabansa de las tropas Realistas, ab lo demás que veurá lo curiós lector*, impreso en una hoja, sin pie de imprenta, conservado en el Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona.

Visca el baró d'Eroles
primerament,
los senyors de la Junta
i tot lo govern,
i lo duc d'Angulema
i generals,
los dem mil n'horesbones
amb dues mans.

.....
Visca el Frare *Trapense*,
que ha arribat,
ha vingut de la Rússia
molt ben armat;
a cavall d'un *tocino*
lo van pintar,
la burla que n'han feta
l'han de pagar.

Tras lo cual se rememoran los crímenes de que fueron responsables los vencidos, y la dilatada cuarentena que ahora tendrán que sufrir:

A molts rectors i frares
han fusellat,
fins canonges i bisbes,
què indignitat!
Fer un foc i cremar-lo
qui ha estat dolent,
ventar la seva cendra
i donar-la al vent!
També han mort molts pagesos
i capellans,
han cremat Sants i Santes
aquells tirans;
una llosa de pedra adoren per déu²¹⁹:
a l'infern per a sempre
tots cremareu!

²¹⁹ La «llosa de pedra» a que se refieren las *Novas y curiosas coblas*, era la lápida de la Constitución erigida en la plaza mayor de muchos pueblos, y que los realistas solían destrozar al ocuparlos, según vimos antes (p. 128, n. 65).

Llegados a este punto, nuestro discreto lector o inteligente lectora se debe de preguntar qué ocurrió con aquella Regencia Suprema que, unos meses antes de la derrota de Romagosa y los suyos, había intentado hacer de la ciudad de la Seu la única y verdadera capital del Reino, convirtiéndola, según la opinión de un historiador moderno, en el «símbolo de la España que no prescribe ni transige cuando se trata de la defensa de su fe y de sus instituciones tradicionales e históricas, del Altar y del Trono», y de la preservación de sus valores seculares, «ya entonces amenazados por el impío y exótico liberalismo y su no menos abominable escuela»²²⁰; y, por lo que llevamos dicho, ya habrán imaginado los lectores que las cabezas visibles de aquel gobierno fugaz no esperaron a que el general Espoz y Mina se aproximara a la Seu.

Ya a primeros de noviembre de 1822, cuando el ejército constitucional todavía combatía en el Pallars –recordemos que las tropas de Mina llegaron a Adrall el día 21 de ese mes–, el marqués de Mataflorida

mandó se consultase sobre el particular a una junta compuesta del Ilustrísimo Señor Obispo de Urgel, de los Secretarios de Despacho, de dos individuos de la Junta provincial y de los jefes militares de la plaza; y unánimemente acordaron todos que convenía la inmediata traslación de la Regencia a la Cerdaña. En su vista la Regencia se trasladó a Puigcerdá, y con la noticia que tuvo de la sorpresa que los jacobinos la preparaban para acabar con sus individuos, para evitarla acordó su traslación a Llivia, desde donde fue precisada a entrar en Francia, después de una horrorosa resistencia que hizo la partida que tenía para su seguridad, hallándose las divisiones principales fuera del alcance de los enemigos²²¹.

Entre los documentos del archivo de la Regencia de Urgel, uno de los legajos recogía las medidas que Mataflorida y sus acompañantes adoptaron nada más abandonar la Cerdaña:

Cuando la Regencia se vio precisada a pasarse de Llivia al territorio francés, tuvo el desconsuelo de ver desarmar por el ejército francés a los realistas, que se habían visto precisados a seguirla, y por más reclamaciones que la Regencia hizo, no pudo lograr que se les restituyesen las armas que les habían quitado. Dispuso la Regencia que saliese la caballería que la había seguido, para Espa-

²²⁰ Juan CORTS PEYRET, *Historia de la Seo de Urgel*, p. 85.

²²¹ «Índice de los papeles del Archivo de la Regencia de Urgel», legajo 15, en Marqués de MIRAFLORES, *Documentos*, vol. II, pp. 67-68.

ña por diversos puntos, socorriéndola con ración, y fue detenida de orden de un general francés por algunos días. También dispuso que la infantería se volviese a España, a continuar la defensa de la justa causa del Rey, y solamente una parte lo verificó, quedándose porción de ella en Francia²²².

De todo ello también da cuenta de forma escueta, aunque con notable precisión, el diario del padre Llorenç Monell, ya citado:

22 octubre: Partió para Tolosa de Francia don José Solera, Capellán Mayor y Penitenciario primero de los Comendadores de Santiago de Madrid, junto con su hermano Miguel.

10 noviembre: Partió de Urgel por la mañana la Regencia hacia Puigcerdá [...].

19 noviembre: Partió por la mañana el Obispo de Urgel para Andorra.

29 noviembre: El Barón de Eroles se encontraba en la Masana de Andorra de resultas de la dispersión del ejército realista en la Cerdaña española [...].

8 diciembre: Entró el ejército constitucional en la ciudad de Urgel²²³.

Todo indica, en efecto, que mucho antes de que los soldados liberales se acercaran a la Seu, el grueso de la Regencia se trasladó a Puigcerdá y después a Llivia, por razones de seguridad y no de comodidad, como en un primer momento se quiso dar a entender²²⁴. Tras su huida, según vimos en la sección anterior, la batida de las tropas constitucionales dirigida por el propio general Mina a finales de noviembre obligó a los realistas a cruzar la frontera, y puso de nuevo la Cerdaña en las manos del gobierno liberal, con lo que «la dichosa Regencia de Urgel siguió muy de prisa a Francia a la desbandada y arrollada facción, a cuya sombra se consideraba invulnerable»²²⁵.

Además de los regentes, el obispo y parte del clero, durante ese mes salieron de la ciudad otros urgelenses, movidos por su adhesión a la cau-

²²² «Índice de los papeles del Archivo de la Regencia de Urgel», legajo 19, *ibíd.*, p. 71.

²²³ Jesús CASTELLS, «La Regència d'Urgell al *Dietari Monell*», p. 6.

²²⁴ «Es ser ciego de tres ojos el pensar que la Regencia haya huido de Urgel, cuando todos los que quieren saberlo, saben que tiempo hace estaba tratando de su traslación a la Cerdaña, a fin de fijar un punto más céntrico y menos incómodo, no solo para los catalanes del oriente del Principado, sino para todos los que acuden de otras provincias, que les viene muy bien ahorrarse quinientas incomodidades. Y si la Regencia no salió antes, fue para que no se dijera que huía por temores» (*Diario de Urgel*, nº 37, 18 de noviembre de 1822).

²²⁵ Francisco ESPOZY MINA, *Memorias*, vol. I, p. 374.

sa realista, o por el temor a sufrir nuevos sobresaltos. Entre quienes abandonaron la Seu en aquellos días cabe mencionar a Antoni Martí Fuster, que entonces tenía dieciséis años, y que en el diario antes citado incluyó esta anotación:

En 10 de noviembre emigró Antonio Martí de Urgel para Andorra con la demás familia. En 22 de octubre de 1823 se regresó de la emigración²²⁶.

La huida de la Regencia de Urgel hacia Puigcerdá, y su posterior traslado a Llivia y a Francia durante el mes de noviembre, produjo entre los enemigos del absolutismo un júbilo comparable al que iba a suscitar la ocupación de los fuertes de Castellciutat tres meses más tarde. La noticia se conoció en Barcelona y otras ciudades al cabo de pocos días²²⁷, fue acogida y celebrada con entusiasmo, y festejada en creaciones poéticas que han caído en el olvido, pero que resultan útiles para conocer el estado de ánimo con que se vivieron aquellos hechos.

En el otoño de aquel año, mientras el general Espoz y Mina trataba de estrechar el cerco en torno a la Seu, se publicaron en Barcelona un par de diálogos escritos en décimas, probablemente por el mismo autor, en los que se satirizan la torpeza, egoísmo y fanatismo de Mataflorida y sus secuaces, y se exageran el miedo y poses ridículas con que los regentes emprenden la escapatoria. El primero de ellos se titula *Deliberación de la Regencia del Urgel sobre lo acaecido en Castellfollit*, y lo firma un tal Alejandro B.²²⁸. El diálogo, en el que intervienen Creus, Mataflorida, el padre

²²⁶ Amadeu GALLART, *Per Déu, per la Pàtria i el Rei*, p. 230.

²²⁷ «Acaban de presentarnos una carta de Montluis fecha 12 del actual, en que se dice que el día anterior llegó a Puigcerdá la llamada *Regencia*, saliendo a recibirla toda la comunidad con la Vera-Cruz y tálamo, frailes dominicos y Ayuntamiento, con gran repique de campanas y música. Dicen que la *Regencia* llegó muy estropeada y espantada, y que en prueba de ello al principal de la dicha, llamado *Rey de m...*, medio cuarto de hora antes de llegar a Puigcerdá le acometió un desmayo, y entró en la referida villa sin color y temblando» (*Diario constitucional, político y mercantil de Barcelona*, nº 325, 21 de noviembre de 1822, p. 4). «Debéis saber que la pretendida Regencia ha salido de Puigcerdá hace tres días, escoltada por 54 caballos y unos 20 lanceros montados en... alpargatas» (*ibíd.*, nº 332, 28 de noviembre de 1822, p. 4). «En Tolosa se aguarda la Regencia. Hay movimiento de tropas que se acercan al valle de Arán, lo que haría crecer la guerra» (*ibíd.*, nº 333, 29 de noviembre de 1822, p. 4).

²²⁸ *Deliberación de la Regencia del Urgel sobre lo acaecido en Castellfollit, en forma de diálogo entre Creus, Mataflorida, Padre Arcángel, Don Fernando de Ortaffá y Don N. Gispert*,

Arcángel²²⁹ y los ministros Fernando Ortafá y Antoni Gispert, se inicia con la aparición de un faccioso que llega con un mensaje lleno de malos augurios: el general Mina, luchando como un león, ha ocupado los fuertes de Castellfollit, con lo que no tardará mucho en acercarse a la Seu. Tras recibir la noticia, los reunidos quedan perplejos, y a partir de ese momento solo piensan en ponerse a salvo con sus familias..., sin olvidar el dinero²³⁰; encontrar quien les proteja, aunque se trate de un ejército extranjero²³¹; y emprender la huida lo antes posible, después de excomulgar a los liberales:

con un faccioso que llevaba la noticia de la derrota de los de la Fe en aquellos fuertes por el valeroso Mina, compuesto por Alejandro B., Barcelona, en la Imprenta de Ignacio Estivill y Pablo Gran, calle de Escudillers, 1822.

²²⁹ El padre Arcángel, de la orden de los capuchinos, defensor acérrimo del absolutismo, debió de salir de Barcelona en septiembre de 1822, para escapar de la represión desatada en aquellos días contra los clérigos díscolos, y se instaló en la Seu, donde sus sermones alcanzaron cierta fama. Al aproximarse el ejército de Mina a la ciudad, debió de huir siguiendo los pasos de la Regencia. Entre los liberales alcanzó bastante renombre como ejemplo de predicador ultramontano, lo que explicaría su aparición en los dos diálogos que aquí comentamos, o su presencia en noticias satíricas como esta: «Vamos a divertirnos un poco con las sandeces y patrañas con que los Rvdos. padres Comerma y Arcángel procuran hacer los mayores esfuerzos para continuar embaucando a los tontos de la Seo de Urgel, mientras ellos están disponiendo sus maletas, sus alforjas, sus cofres y demás para tomar las de Villadiego» (*Diario constitucional de Barcelona*, nº 313, 12 de noviembre de 1822, p. 2). Pueden verse más datos sobre el personaje en José Ángel Echeverría, «Un episodio de la lucha entre clericales y anticlericales: La salida de España, en 1822, del P. Arcángel de Barcelona, capuchino, y de otros miembros de la Regencia de Urgel; y las décimas que recordaron posteriormente dicho suceso», en José Antonio Badiola Sáenz de Ugarte (coord.), *Esperamos porque confiamos. En el 50 aniversario de la Facultad de Teología Vitoria-Gasteiz*, Vitoria-Gasteiz, Eset, 2017, pp. 875-917.

²³⁰ «MATAFLORIDA.– ¡Válgame Dios!, ¿y qué haremos? / Señor Creus, yo estoy temblando. / Yo no me quedo aguardando. / El pellejito salvemos». «ORTAFÁ.– El baile está mal parado. / Señores, fuerza es pensar / el modo con que salvar / nuestro pellejito enjuto. / Yo sosiego no disfruto / hasta que podré marchar». «CREUS.– Cada cual lleve el dinero / que pueda, por si va largo / en volver». «PADRE ARCÁNGEL.– También me tengo guardado / algún cuartejo, a pesar / en mí no poder estar / por la razón de mi estado, / pero como soy soldado / de la fe, puedo tenerlos, / y así compraré con ellos / rosarios y escapularios».

²³¹ «GISPERT.– Aquí tan solo hay un medio / y ese es muy lejos, a mi ver, / y es que si hubiese poder / de un ejército extranjero, / verías con qué salero / los haríamos co-

MATAFLORIDA La cosa está mal parada,
el vulgo ya lo pregona,
y en la fuerte Barcelona,
nos aguarda la explanada.
.....

CREUS Decís bien, Mataflorida,
procuremos recoger
lo que podamos, y ver
cómo nos saldrá la huida.
Mudemos todos de vida
al mirarnos apretados.
A Francia, pues, alentados,
la rutina nuestra sea,
y en ciudad, o en una aldea,
allí vivir ocultados.
.....

 Mi tremenda execración
probarán los liberales,
y redundará en ellos males
una fuerte excomuni3n.

El otro di3logo al que aludimos se titula *Salida de la ciudad de Urgel de los traidores hijos espurios de la patria*, y se public3 en la misma 3poca²³². En 3l volvemos encontrar a los ministros Gispert y Ortaf3, que han emprendido la huida hacia Francia en compa3a del padre Arc3ngel y de una beata devota suya. Ortaf3 viaja llevando a costas un arca ministerial tan pesada, «que parece borrical / en las espaldas cargado», a pesar de lo cual se muestra impaciente por llegar a su destino:

rrer. / El Congreso se ha juntado, / o se est3 para juntar / en Verona, y tratar / desean de nuestro estado. / Quiz3 alg3n rey, apiadado / de nuestra suerte, vendr3 / y socorros nos dar3». «CREUS.– Hablasteis cual Cicer3n. / Mandemos orden expresa / a Misas, y a toda priesa / tambi3n a mos3n Ant3n, / porque con todo tes3n / mantengan sus escuadrones / en perseguir los nerones / que infestan a Catalu3a, / y pelados cual la u3a / me dejen sus corazones».

²³² *Salida de la ciudad de Urgel de los traidores hijos espurios de la patria: El perverso Gispert, exsecretario de aquella regencia, el malvado don Fernando de Ortaf3, ministro de la guerra en la misma, el fan3tico Padre Arc3ngel, religioso capuchino, y una beata de aquella ciudad que acompa3ava a estos pillos a las sus lamentaciones*, Barcelona, Imprenta de Jos3 Torner, calle de Capellans, 1822. Seguimos la transcripci3n de Jos3 3ngel Echeverr3a, «Un episodio de la lucha entre clericales y anticlericales», pp. 909-916.

La derrota que sufrió
nuestro ejército aguerrido,
de aquesta marcha ella ha sido
la causa que nos movió.
El ministro que soy yo
de la guerra me zambullo.
No quiero tanto barullo,
y así me tomo el *tin tan*
y me zampo a Perpiñán
y allí mantendré mi orgullo.

El ministro Antoni Gispert piensa seguir el ejemplo de su colega Ortafá –«aburrido de mí mismo / me encamino a Perpiñán / y allí veré si me dan / abrigo en el servilismo»–, y maldice a Espoz y Mina, causante de aquellos males:

Mina minó nuestra suerte.
Aquel pícaro triunfó.
Mina cuasi nos minó
la mina de nuestra muerte.

El padre Arcángel huye tembloroso, pensando en el «corbatín» que los liberales le han preparado, y en el castigo que caerá sobre esos traidores:

Nuestro arzobispo cabal,
en las sus liberaciones,
hará en estos picarones
temblar, con pocas palabras.
¡Ay, liberal, que te labras
docenas de excomuniones!²³³

La beata, por su parte, además de añorar la Inquisición –con ella «dirán chitón / los malditos liberales»–, recuerda que la llegada de las tropas enemigas a la Seu fue anunciada en el momento en que el padre Arcángel estaba predicando ante el obispo, el arzobispo, la Regencia y el Ayuntamiento, y evoca el efecto que la noticia produjo:

Válgame, qué confusión
reinaba entre los oyentes
por aquellos indecentes
que quieren Constitución.

²³³ Por razones métricas corregimos el verso que aparece en el impreso, en que se lee «tres docenas de excomuniones».

Qué sustos, qué desazón
entre algunos se mostró.
Pero corriendito yo,
sin aguardar más camorra,
jugar no quise a la morra
y el camino me zampó.

El dramaturgo Josep Robrenyo, que ya se había reído de los regentes en una tragicomedia²³⁴, compuso en aquellos días el sainete titulado *La huida de la Regencia de la Seo de Urgel y desgracias del padre Llibori*²³⁵, que se estrenó en el Teatro Principal de Barcelona el día 6 de diciembre de 1822²³⁶, apenas un mes después de que Mataflorida y su gobierno abandonaran la Seu. En sus versos, el dramaturgo arremete contra la Regencia, sus devotos y sus colaboradores, y recrea cómicamente su huida tomando como pretexto las andanzas y desventuras de un par de frailes, en los que probablemente quiso ridiculizar a los padres Comerma y Arcángel, antes citados.

En las primeras escenas del sainete aparecen los padres Llibori y Barruga, que vienen huyendo –se supone que de Barcelona– para escapar de los liberales:

d'aquelles feres terribles,
d'aquells cruels luterans.
Ja per les meves orelles
la cançó no sonarà

²³⁴ La obrita, hoy perdida, se titula *La regencia de la Seo de Urgel. Tragedia para los serviles y sainete para los liberales*, y su estreno se anunció en el *Diario de Barcelona* el 11 de octubre de 1822 (nº 253, p. 2674). Véase Rudolf LLORENS, *Josep Robreño*, pp. 271-274; y Ramon ARNABAT MATA, *Revolució i contrarevolució*, vol. I, pp. 751, y II, p. 1836.

²³⁵ Citamos por las *Obras poéticas* de José ROBREÑO, vol. II, pp. 47-76. La obrita también puede leerse en las siguientes recopilaciones modernas de obras del autor: *Teatre revolucionari*, a cura de Joan Lluís Marfany, Barcelona, Edicions 62, 1965; *Tres peces*, edició d'Albert Mestres, Barcelona, Proa, 1998; y *Teatre català*, a cura de Albert Mestres, estudi introductor de Pere Anguera, Tarragona, Arola Editors, 2004, 2 vols.

²³⁶ *Diario de Barcelona*, nº 340, 6 de diciembre de 1822, p. 3480. En la misma página, el diario de ese día insertaba el siguiente anuncio: «Papel suelto: *Entrada borrical de la fugitiva Regencia de facciosos en Puigcerdá bajo de palio*, con una lámina análoga al asunto. Véndese en la librería de Josef Lluch, calle de la Libretería, y en la de Josef Coll, en la de la Bocaría, a 4 cuartos».



LA HUIDA
de la
REGENCIA DE LA SEO DE URGEL,
Y
DESGRACIAS DEL PADRE LLIBORI.

PIEZA BILINGUE EN UN ACTO.

Selva; en el foro algunos saciosos durmiendo; hoguera encendida. La escena principia á las cinco de la mañana, en el mes de Noviembre. Aparecen en la escena Setena y Llopferat. Oscuro.

Setena. Llopferat, fes lu que vulguias;
yo, ya no puch aguantar,
set dias ha que nons' pagan

Portada del sainete de Josep Robrenyo dedicado a la huida de la Regencia de Urgel
Barcelona, 1855

del *Trágala* maleït
que tant temps m'ha incomodat.

Cerca ya de la capital de la Regencia, los frailes exclaman: «gràcies a Déu que ens trobem, / germà, en terra de cristians». Pero el cambio de aires parece que no va a favorecer a los dos padres, en primer lugar porque la Seu está invadida por los funcionarios de la Regencia y sus pania- guados, y, lo que es peor, por una legión de frailes pedigüeños que pondrán difícil la competencia, con lo que el negocio de pedir limosna dejará de ser rentable. Además, un par de facciosos sin escrúpulos, Setena y Llopferrat, roban a los padres sus alforjas, en las que llevan, junto a un jamón, longaniza de Vic, vino blanco y otra munición de boca, una bolsa atiborrada de duros y unas reliquias que, además de su valor material –treinta diamantes en una y siete libras de plata en la otra–, poseen un extraordinario interés simbólico y religioso, ya que se trata de «el bra- guer de sant Pancràs / i l'ungla de santa Euguèmia», si bien, «la plata és el que em sap mal, / i tantes pedres precioses, / que Déu sap què en fa- ran».

Los dos ladrones, que no pueden con el peso, se quedan con las alhajas y abandonan las alforjas, con las que topan otros dos frailes, Nicodemus y Felip, los cuales han salido de la Seu hambrientos y muy quejosos con- tra la Regencia, que no les ha agradecido como debía sus méritos, a pesar de lo que ambos han trabajado contra la Constitución. Cuando las dos parejas de frailes se encuentran, los que fueron robados reconocen sus alforjas y se organiza la consiguiente trifulca, hasta que unos facciosos que patrullan por la zona logran ponerlos en paz. Las cosas se aclaran finalmente, pero de la plata y los diamantes, nunca más se supo, así que,

LLIBORI Vaig fugir dels jacobins
 i em trobo aquí rodejat
 de lladres que no respecten
 ni els ministres de l'altar!

BARRUGA Aquells només deien, deien,
 però mai no em vam robar
 de dintre de les alforges
 ni mitja fulla d'enciam.

Sin embargo, a los desengañados frailes aún les quedan esperanzas de medrar, y, además, al alcance de la mano:

LLIBORI Anem a la Seu d'Urgell,
on espero ser premiat.
Si no em surt com crec la cosa,
com Judas m'haig de penjar!

BARRUGA No s'espanti, pare nostre.
Vostè que ha treballat tant,
el faran de la Regència
Secretari General.

Pero la Regencia, que se encuentra reunida cuando entran en la Seu los dos padres –asisten a la sesión el marqués de Mataflorida, el arzobispo Jaume Creus y el ministro Fernando Ortafá–, atraviesa entonces por su momento peor, convertida en un gobierno de opereta, a punto de recoger los trastos y salir corriendo: La hacienda pública está exhausta; las tropas de Mina, cada vez más cerca; las del barón de Eroles, vencidas y en desbandada; y, para colmo, el ministro de Marina ha perdido la flota, que estaba anclada en el río Segre, por lo que... presenta su dimisión:

MINISTRO Aquí, señores, tenéis
mis inútiles despachos.

CREUS ¿Qué decís, señor ministro
de Marina?

MINISTRO Que me marchó,
pues no tengo a quien mandar:
las escuadras se acabaron.
El Segre ya está en poder
de Mina, conque ¿a quién mando?

ORTAFÁ ¿Pero todas las escuadras,
todas, se han desbaratado?
¿Y eran muchos los navíos?

MINISTRO Un laúd, pero sin palo,
y un barco de pescador
no muy bien aparejado.
Conque, señores, me voy,
pues mi empleo ha caducado.

El pavor se apodera de los asistentes a la reunión, que solo piensan en huir, especialmente cuando los padres Barruga y Llibori, a los que confunden con el enemigo, tratan de entrar en la sala para reclamar prebendas y cargos a los regentes:

MATAFLORIDA ¡Ea, señores!, ¿qué hacemos?

CREUS Huir, huir de contado.

ORTAFÁ

No hay remedio. Hoy caeremos
en poder del Liberal.

Aunque en la última escena no es la llegada de las tropas gubernamentales lo que temen los regentes, sino al pueblo liberal de la Seu, que asalta el palacio de la Regencia y obliga a huir a sus miembros:

Sale el Criado

CRIADO

Señores, huya el que pueda
porque se empieza a notar
mucho bullicio entre el pueblo,
y coléricos están
contra la Junta y Regencia,
que si os llegan a pillar,
os hacen dos mil añicos...

ORTAFÁ

¡Bien temía yo este azar!
Por la puerta falsa huyamos.

CREUS

¿Y a mí me abandonarán,
que estoy, señores, tullido?

ORTAFÁ

La fuga fuerza os dará.
Señor Regente, animaos,
mirad que la vida os va.

(Dentro)

¡Viva la Constitución!

CREUS

En efecto, cerca están;
ya me hallo más animoso
para poder escapar...

Huyen por la izquierda los Regentes.

Llibori y Barruga quedan en la escena.

BARRUGA

Pare nostre, no fugim?

LLIBORI

A nosaltres què ens faran?
Només contra la Regència
sembla que estan enfadats.

BARRUGA

¡Però no veu que els que queden
a dintre de la ciutat,
seran només francmaçons,
jacobins o luterans!

LLIBORI

Casi té mitja raó.
Deixem la fúria passar
i després, per escapar-nos,
Barruga, tirarem plans.
Jo em fico sota la taula.

BARRUGA

Pare, jo faig altre tant.

En la escena, en efecto, solo quedan los dos frailes escondidos, aunque al fin son descubiertos y puestos en ridículo por los ciudadanos de la Seu, los cuales, antes de que se cierre el telón, cantan a la «pàtria felix» y exclaman:

Visca la Constitució!
Visca el Poble Sobirà!,
i visca el General Mina,
redemptor del Principat!

Pérez Galdós recordó en dos de sus obras la huida precipitada de la Regencia de Urgel hacia la frontera a finales de ese año. En las páginas de *Los cien mil hijos de San Luis*, a través de la malévola pluma de doña Genara de Baraona, que acompaña a los regentes, se nos narra la marcha de la comitiva camino de la Cerdaña, tras haber abandonado la Seu:

A fines de diciembre del 22, tuve que huir precipitadamente de la Seo, que amenazaba el cabecilla Mina. No es fácil salir con pena de la Seo. Aquel pueblo es horrible, y todo el que vive dentro de él se siente amortajado. Mataflorida salió antes que nadie, trémulo y lleno de zozobra. No podré olvidar nunca la figura del arzobispo [Jaume Creus], montando a mujeriegas en un mulo, apoyando una mano en el arzón delantero y otra en el de atrás, y con la canaleja sujeta con un pañuelo para que no se la arrancase el fuerte viento que soplabla. Es sensible que no pueda una dejar de reírse en circunstancias tristes y luctuosas, y que a veces las personas más dignas de veneración por su estado religioso, exciten la hilaridad. Conozco que es pecado y lo confieso; pero ello es que yo no podía tener la risa²³⁷.

En el último acto de *La fiera*, el drama que ya comentamos unas páginas atrás, también se rememoran las horas que preceden a la huida de los regentes y sus correligionarios. Berenguer de Claramunt y sus compañeros liberales están presos en la Seu, pero con la esperanza de alcanzar muy pronto la libertad:

BONAIRE.— En fin, San Odón bendito nos ampare.

VALERIO.— Sí, fíate de San Odón. (*Bajando la voz.*) Mejor invocaría yo a San Espoz y Mina.

²³⁷ Benito PÉREZ GALDÓS, *Los cien mil hijos de San Luis*, cap. 10, en *Obras completas. Episodios nacionales*, vol. II, p. 305. La fecha señalada por Galdós no es exacta. Ya hemos visto que los regentes salieron de la Seu el 10 de noviembre de 1822 y cruzaron la frontera por la Cerdaña en los últimos días de ese mes.



La Regencia abandona la Seu en noviembre de 1822
Dibujo de Enrique Esteban para la segunda edición de *Los cien mil hijos de San Luis*, de Benito Pérez Galdós, Madrid, 1881

BONAIRE.— (*Con mucha cautela.*) ¿Sabes, amigo Valeriano, que aquello anda mal?... digo, bien para nosotros. *Misas* no podrá resistir más tiempo, y si los liberales siguen avanzando, pronto les tendremos a dos leguas de aquí, y la serenísima Regencia tendrá que tomar, con toda su serenidad, el caminito de Francia²³⁸.

En efecto, el ejército de Mina sigue su avance imparable, y así llegamos a las últimas escenas, en que los realistas solo piensan en huir; todos excepto Susana, a la que retiene su amor por Berenguer, todavía preso, y

²³⁸ Benito PÉREZ GALDÓS, *La fiera*, acto III, escena 1, en *Obras completas. Cuentos y teatro*, p. 462.

excepto don Juan, atenazado por el fanatismo, los celos y el odio que siente hacia su rival:

SUSANA.– (*Suenan tiros lejanos.*) ¿Oís?

MARQUÉS.– ¿Qué es eso?

MONSA.– ¡Santo Dios!

SUSANA.– El enemigo está cerca. Vuestras represalias son tardías. Ni aun tendréis tiempo de ser inhumanos, ni de regatear la piedad, porque la necesitáis toda para vosotros mismos, para ponerlos en salvo, para huir...

JUAN.– ¡Huir, nunca!

BONALD.– (*Presuroso y anhelante por el foro.*) Señor Regente, mi General...

TODOS.– ¿Qué? (*Óyense tiros lejanos.*)

BONALD.– La gente de *Misas* no ha podido resistir al número, y los liberales están ya en la vega de Urgel y avanzan sobre la plaza.

MARQUÉS.– (*Con resignación.*) ¡Dios lo quiere! (*Las dos damas hacen aspavientos de terror.*) [...] Vámonos. ¡La Regencia decidirá!...

BONALD.– Señor, los otros dos regentes se disponen a salir para Francia.

SATURNA.– Nosotros también. (*A SUSANA.*) Ven. [...].

SUSANA.– Yo, no. (*El MARQUÉS DE TREMP y DOÑA SATURNA tratan de llevarse a SUSANA, que se resiste a salir*) [...] Digo que no me voy.

MARQUÉS.– Pues yo sí... No hay tiempo que perder.

SATURNA.– A casa... Salvaremos lo que se pueda, y partiremos inmediatamente. Vamos.

JUAN.– (*A DOÑA MONSA, que quiere llevarsele.*) Yo no; yo no me muevo de aquí²³⁹.

Como ya indicamos, el historiador y político francés Adolphe Thiers visitó el Rosellón y la Cerdaña en el otoño de 1822, justo en el momento en que la fracasada Regencia, seguida por el maltrecho y disperso Ejército de la Fe, abandonaba Llívia y Puigcerdá, para trasladarse al otro lado de la frontera y emprender la marcha hacia Tolosa. La narración de aquel viaje, realizado en sentido inverso al que siguieron los absolutistas en su retirada, nos ofrece un relato vivo y plástico, lleno de minuciosas descripciones y de interesantes comentarios acerca de lo que en cada momento va observando el escritor, el cual, todo hay que decirlo, viaja hacia el sur muy influido, como tantos otros, por los persistentes tópicos acerca de la belicosidad, ignorancia, pereza y orgullo congénitos de los habitantes de un país que, ya entonces, se convertía en espectáculo y objeto digno de estudio para la «civilizada» Europa situada más al norte.

²³⁹ *Ibíd.*, acto III, escena 7, p. 467.

Viajando hacia la frontera, Thiers entra en contacto con la vanguardia de las fuerzas realistas, aunque en este caso no se trata de feroces combatientes, sino de un heterogéneo batallón de frailes de distintas órdenes que han huido de la quema. En Narbona, capuchinos de hábito marrón y holgado, capilla larga y rosario colgante, las piernas y cabezas descubiertas; en Perpiñán, monjes negros, azules, blancos, grises y pardorrojizos, entremezclados con algunos curas ataviados con sus enormes sotanas y tocados con grandes sombreros franceses. Más que gente fanática, aquellos clérigos parecían aquejados de una especie de indolencia que excluye sentimientos violentos²⁴⁰.

Al salir de Prada de Conflent, el autor encuentra por fin a aquellos célebres insurrectos, pero el espectáculo resulta decepcionante: hasta mil quinientos desgraciados, hombres, mujeres, niños, viejos, acampados al pie de las montañas, sobre la nieve, tirados en el suelo junto a su desparrramado equipaje, vigilados de cerca por los lanceros franceses. Unos descansaban sobre un poco de paja, otros reunían su hato y trataban de prepararse una cama. Todos aprovechaban lo poco que tenían y pululaban provocando un ruido confuso, profiriendo una jerga bárbara y extendiendo una inmundicia espantosa. Se les había proporcionado raciones que devoraban con avidez. Los menos pobres podían añadir a su dieta un poco de carne en salazón, pero la mayoría solo la acompañaba con el agua de un torrente que discurría a cierta distancia. Especialmente sobrecogedor era el aspecto de abatimiento y congoja de las mujeres, que no se hallaba en los hombres. Se las veía cargar a sus niños sobre la espalda y llevárselos al pecho para alimentarlos con una leche extinguida. Aquellas desgraciadas, agotadas por un largo viaje, sorprendidas por un nuevo país, y especialmente por la aspereza de un clima desconocido en la vertiente meridional de los Pirineos, parecían soportar ellas solas los

²⁴⁰ «Les moines, avant-coureurs de toute émigration, affluaient à Perpignan et devançaient la régence. A Narbonne, j'avais déjà rencontré les capucins avec leur grande robe brune et flottante, leur large capuchon retombant jusqu'au milieu des reins, leur rosaire pendant, leurs jambes et leurs têtes nues. A Perpignan je vis les moines noirs, bleus, blancs, gris, rouge-bruns; les curés à la grande redingote, avec de grands chapeaux français [...]. En général, je ne les ai pas vus très-fanatiques. On trouve chez eux une espèce d'indolence qui exclut les sentiments violents» (Adolphe THIERS, *Les Pyrénées et le midi*, pp. 87-88).

males de la guerra civil y la carga del turbulento humor de sus maridos. Estos últimos no estaban tristes, como se espera de unos fanáticos derrotados. En su interior solo sentían la tribulación del hambre, que en la mayoría de los casos desaparecía en cuanto el pan de munición era devorado²⁴¹.

Cerca ya de la frontera, Thiers espera encontrarse al fin con *el rey Mataflorida*, como le denominan sus partidarios. Tras presenciar el paso de una comitiva heterógena, en que, junto a doce o quince caballeros bien vestidos y equipados, que Thiers creyó que eran los miembros de la Regencia, figuraban otros ataviados con chaquetas catalanas y calzados con polainas y alpargatas, aparece el cortejo en que va el regente, pero el encuentro vuelve a desalentar al viajero. Precedidos de un dragón que recordaba a los que aparecen en los viejos cuadros de batallas, y de un soldado que conducía a pie un par de buenos caballos llevándolos de la brida, el autor contempla a un grupo de individuos que ascendían penosamente a pie por una cuesta, entre los que destacaba el que, según su

²⁴¹ «J'étais impatient d'arriver et devoir ces insurgés célèbres. Après une course assez rapide, et vers l'entrée de la nuit, je rencontraï un premier campement dans un petit champ, aux pieds des montagnes, et au milieu de la neige. Je n'ai pas vu de spectacle plus triste et plus original. Il s'annonçait de loin par les banderoles flottantes de nos lanciers, placés en sentinelle aux quatre coins de ce bourg ambulante. Douze ou quinze cents malheureux, hommes, femmes, enfants ou vieillards, étaient étendus sur la terre, entourés de leur bagage déployé. Les uns reposaient sur un peu de paille; les autres y joignaient leurs bardes, et tâchaient de se composer des lits. Tous employaient le peu qu'ils avaient, et fourmillaient avec un bruit confus, en préférant un langage barbare et en étalant une malpropreté hideuse [...]. On leur avait distribué à tous des rations qu'ils dévoraient avec avidité. Les moins pauvres y avaient joint un peu de viande salée, mais le plus grand nombre n'y mêlaient que l'eau du torrent qui coulait à quelque distance. Les femmes surtout me touchaient par un air d'abattement et de souffrance qui n'était pas chez les hommes. Je les voyais transporter leurs enfants de dessus leur dos devant leur sein, pour leur donner un lait fatigué. Les malheureuses, épuisées par une longue route, surprises d'un pays nouveau, et surtout d'une âpreté de climat inconnue sur le versant méridional des Pyrénées, semblaient porter seules les maux de la guerre civile, et la peine de l'humeur turbulente de leurs époux. Ces derniers n'étaient pas tristes comme des fanatiques défaits; il n'y avait chez eux que le souci de la faim, souci que je voyais disparaître chez la plupart, à mesure que leur pain de munition était dévoré» (*ibid.*, pp. 96-98).

guía, era *el rey Mataflorida*: un hombre de entre cincuenta y sesenta años, de talla mediana, delgado, encorvado, pálido, los ojos rojos, tocado con una gorra negra y vestido con una levita gris, que andaba con dificultad apoyándose en dos acompañantes²⁴². Su séquito no era menos singular: tres o cuatro individuos de aspecto anodino y mal vestidos, que marchaban a su lado, y que resultaron ser los altos dignatarios de la Regencia. Uno de ellos, de edad bastante avanzada, de una considerable talla, con un gran sombrero francés recubierto de tela encerada y un paquete bajo el brazo, caminaba algo apartado: se trataba de un ministro, aunque se ignora cuál de ellos. Detrás iba un capuchino largo, de hábito holgado, que parecía representar al altar próximo al trono, y siguiéndoles de cerca, dos mulos cargados con cuatro baúles que debían de contener el equipaje del regente y sus ministros, probablemente su guardarropa. El autor los habría contemplado con cierta admiración religiosa si, como habían afirmado algunos diarios, aquellos baúles hubieran guardado los archivos de la Regencia. Hay que convenir que es un gobierno muy laborioso aquel que en cuatro meses de existencia ha logrado reunir cuatro baúles de archivos²⁴³.

²⁴² «Ils avaient avec cela des uniformes ou des vestes catalanes, parfois des pantalons et des souliers, mais le plus souvent des guêtres et des espadrilles, avec le talon pour éperon [...]. Nous rencontrâmes soixante ou quatre-vingts de ces cavaliers, et, dans ce nombre, peut-être douze ou quinze bien équipés, enveloppés de bons manteaux bleus, et escortant des officiers, que je pris pour la régence, car je lui aurais assez aimé cette tournure militaire. Mon guide me détrompa en m'assurant que ce n'était pas encore elle, et me répétant que je verrais bientôt *el rey Mataflorida* [...]. Tout à coup je vois un cavalier qui apparaît au sommet du sentier, double la pointe et s'avance vers nous avec une tournure vraiment militaire. C'était un vieux dragon, enveloppé d'un immense manteau, et ressemblant à ces combattants que l'on voit dans les vieux tableaux de bataille de Wouvermans. Après lui, un fantassin conduisait deux bons chevaux par la bride. Nous doublons la pointe à notre tour et nous redescendons sur la rampe opposée, J'aperçus alors un groupe de plusieurs individus qui semblaient la gravir péniblement à pied. Un homme de cinquante ou soixante ans, de taille moyenne, voûté, maigre, pâle, les yeux rouges, portant un bonnet noir, une redingote grise, s'appuyait sur deux autres personnes, et semblait ne marcher qu'avec la plus grande peine. Mon guide, à cette vue, me secoua fortement, en me disant: *El rey, el rey, Mataflorida*» (*ibid.*, pp. 110-112).

²⁴³ «Sa suite n'était pas moins singulière: trois ou quatre individus sans apparence et mal vêtus marchaient à ses côtés; c'étaient les grands dignitaires de la régence.

Todos estos hechos, que Thiers relata con la curiosidad y dotes de observación de un viajero ilustrado, representaban un enorme quebradero de cabeza para el gobierno francés, que a las puertas del invierno tuvo que acoger, vigilar y dar cobijo a una muchedumbre de refugiados que, en la mayoría de los casos, habían cruzado la frontera con lo puesto. Así lo exponía en una carta, fechada el 28 de noviembre y dirigida al vizconde de Chateaubriand, el primer ministro francés, Joseph de Villèle:

El barón de Eroles ha sido batido por Mina a la entrada de los desfiladeros de Talarn. Una parte de su gente le ha abandonado y se ha dirigido a la Seu, entrando a lo largo de nuestras fronteras un número inmenso de mujeres, niños, curas, frailes y fugitivos. Todos han sido acogidos por nuestras tropas, sin que haya habido que lamentar el menor desorden. Eroles ha sido además arrojado de Urgel, cuya ciudad ha sido incendiada por Mina. Ochocientos o novecientos realistas resueltos se han encerrado en el fuerte con víveres y municiones para tres meses; los restantes, con el barón de Eroles, han emprendido la fuga hacia Puigcerdá, de donde se ha retirado ya la Regencia, y donde probablemente se verificará la dispersión, así en nuestro país como en España, del resto del Ejército de la Fe. El obispo de Urgel está en Dax con todo su clero, y el Trapense en Tolosa. Reina en toda esta frontera una verdadera desolación. El gobierno se dispone a dictar medidas para la subsistencia de todos estos refugiados²⁴⁴.

La huida precipitada y el exilio de la Regencia de Urgel cuando solo habían transcurrido tres meses desde su constitución, también representaron un duro golpe para sus miembros y partidarios, aunque lo peor aún estaba por venir, especialmente para el marqués de Mataflorida,

L'un d'eux, assez âgé, très-grand de taille, portant un énorme chapeau français, recouvert de toile cirée, et un paquet sous le bras, cheminait un peu à l'écart; c'était un ministre, j'ignore lequel. Derrière était un long capucin à la robe flottante, qui semblait représenter l'autel auprès du trône [...]. Immédiatement après, deux mulets parurent, chargés de quatre malles. A l'état du reste de l'armée, je vis bien que le roi et les ministres pouvaient seuls être possesseurs de ces malles; et en les leur attribuant, je conclus que ce devait être là leur garde-robe. Je les aurais bien plus religieusement considérées si j'avais su, comme on l'a dit depuis dans certains journaux, qu'elles renfermaient les archives de la régence. Il faut en convenir, c'est un gouvernement bien laborieux que celui qui, en quatre mois d'existence, a déjà quatre malles d'archives» (*ibid.*, pp. 113-114).

²⁴⁴ F. A. CHATEAUBRIAND, *Congreso de Verona. Guerra de España. Negociaciones. Colonias españolas. Polémica*, traducidas por don Francisco Medina-Veytia, Madrid, Gaspar y Roig, 1858, p. 30.

quien, poco antes de abandonar el territorio español, había afirmado de manera categórica que «mientras yo exista, la Regencia seguirá, aunque tenga que ponerla en el pico de Tenerife»²⁴⁵.

Tras su salida de España, aquel gobierno efímero se instaló en Tolosa, esperando recabar apoyos y organizar una nueva ofensiva contra el régimen constitucional; pero, contra lo que todos esperaban, pronto se vio postergado, obstaculizado en sus acciones, y disuelto en la práctica desde el momento mismo en que emigró. Tales sucesos, sin embargo, no nos deben extrañar si consideramos sus antecedentes²⁴⁶.

Recordemos que en el momento de constituirse la Regencia triunfó la facción más dura, la de los intransigentes encabezados por Mataflorida, frente a la de los absolutistas más flexibles, partidarios de promulgar una carta o estatuto real que otorgara al Reino una cierta representación política. Como los franceses y muchos realistas exiliados se inclinaban por esta segunda opción –Fernando VII no se sabe qué pensaba–, Mataflorida y su Regencia no lograron reunir apoyos, y al final solo pudieron contar con unos cuantos clérigos fanatizados, unos cientos de payeses pobres y mal informados, y el desordenado y a la postre ineficaz Ejército de la Fe.

Las monarquías europeas, la francesa especialmente, que era la más interesada en este asunto, ya habían dejado a la Regencia de Urgel abandonada a su suerte desde el momento en que se constituyó, a pesar de sus promesas iniciales, con el argumento de que «los gabinetes de Europa no permitirían que el Rey de España volviera a ser absoluto»²⁴⁷; y en cuanto a los realistas emigrados, que en un primer momento prestaron su apoyo al triunvirato encabezado por Mataflorida, nada más cruzar este la frontera huyendo del ejército de Mina, comenzaron las maniobras

²⁴⁵ Carta del marqués de Mataflorida a Fermín Martín de Balmaseda, Llivia, 27 de noviembre de 1822, Biblioteca Nacional, Madrid, sección de manuscritos, mss. 1867, legajo XVIII-9, doc. nº 30.

²⁴⁶ La suerte que corrió la Regencia de Urgel en el exilio puede conocerse a través de la síntesis de Miguel ARTOLA, *La España de Fernando VII*, pp. 634-638; y, de manera más extensa, en José Luis COMELLAS, *Los realistas en el Trienio Constitucional*, pp. 155-178; y en Ramon ARNABAT MATA, *Revolució i contrarevolució*, vol. II, pp. 1420-1434, y *Visca el rei i la religió!*, pp. 360-371.

²⁴⁷ «Índice de los papeles del Archivo de la Regencia de Urgel», legajo 8, en Marqués de MIRAFLORES, *Documentos*, vol. II, pp. 43-45.

destinadas a desprestigiarle, y a lograr que la Regencia fuera sustituida por un nuevo organismo que interpretara y cumpliera de manera fiel los deseos del gobierno de París, cuyo ministro de estado y representante en el Congreso de Verona, el escritor y político monárquico vizconde de Chateaubriand, era firme partidario de una intervención militar en España, y de la sustitución del sistema liberal vigente por un gobierno absoluto, aunque representativo y tolerante en sus formas.

Según consta en la documentación del Archivo de la Regencia de Urgel, la intención del gabinete francés era «dar a España una constitución a similitud de la de Francia», a lo cual «el marqués de Mataflorida se negó abiertamente», como lo demuestra

su proclama de la Regencia de Urgel, [en que] declara principios monárquicos enteramente opuestos al referido plan y a su decantada Constitución. Esta es sin duda la causa por que no se le socorrió ni ayudó en nada para realizar su empresa, y por qué desde entonces se le persiguió con tanto encarnizamiento, sin perdonar ningún género de calumnias ni atentados contra su vida²⁴⁸.

La persecución de que era objeto el presidente de la Regencia de Urgel –todo ello según la versión que nos ha dejado él mismo–, estaba alentada por el grupo de absolutistas moderados refugiados en Bayona y otras ciudades del sur de Francia, los cuales, después de obstaculizar los planes de Mataflorida, y tras haberse vendido al gobierno de París, que los utilizaba como «instrumento para el restablecimiento del sistema representativo»,

viendo que la Regencia de Urgel se había internado en Francia, se propusieron destruirla, para continuar su infame plan, y se valieron del señor Eguía, inútil ya para todo por su avanzada edad, y le propusieron tomase a su mando las riendas del gobierno, persuadiéndole que la Regencia estaba disuelta, sus fuerzas diseminadas, y todo desunido; y que para ello estaba legítimamente autorizado²⁴⁹.

Parece, en efecto, que Fernando VII había manifestado por cauces oficiales, a través del embajador de Dinamarca, que el único gobierno español que iba a contar con su beneplácito tras la intervención francesa, era aquel que estuviera presidido por el general Francisco Eguía, el per-

²⁴⁸ *Ibíd.*, p. 44.

²⁴⁹ *Ibíd.*, legajo 20, vol. II, pp. 72-73.

sonaje a quien ya nos referimos anteriormente, lo cual dejaba a la Regencia en una posición un tanto incómoda²⁵⁰.

El general, por su parte, convertido en cabecilla de las operaciones destinadas a combatir y derrocar a la Regencia de Urgel, amenazó con prender a los regentes si se presentaban en la frontera de Navarra²⁵¹; consiguió con extraordinaria habilidad la colaboración de los principales realistas exiliados –Juan Bautista Erro, Antonio Gómez Calderón, Antonio Ugarte, José de Morejón y, más tarde, el propio barón de Eroles–, para constituir el embrión de la Junta de gobierno que debía suplantar «a la bien abolida Regencia»²⁵²; logró ganarse la simpatía y apoyo de los franceses, la del duque de Angulema especialmente, jefe de la futura expedición de los Cien mil hijos de San Luis; y, con tan poderoso respaldo, envió a finales del año 1822 y comienzos del siguiente varios oficios a Mataflorida, en los que le instaba a dar por disuelta la Regencia y a dejar el campo libre a la operación que él estaba organizando²⁵³.

El marqués no atendió a ninguno de los requerimientos del general, por lo que,

viendo los que tomaban a Eguía por instrumento, que la Regencia continuaba sus funciones, obrando de acuerdo sus individuos en la defensa de la justa causa, se empeñaron en destruir a su Presidente, en quien creían la mayor firmeza, y para ello no perdonaron medio, valiéndose primeramente de la calumnia, luego atentaron contra su vida por el veneno, las asechanzas, y cuanto puede discurrir la iniquidad; de manera que el Marqués solo por una especial providencia del Señor, pudo escapar con vida de Tolosa de Francia. Buen testigo es de cuanto allí pasó, el venerable Arzobispo de Valencia, con su sobrino el Arcediano de Aleira, el Arzobispo de Tarragona y el Obispo de Urgel, y otros fieles al Rey. El gobierno francés todo lo disimuló²⁵⁴.

²⁵⁰ José Luis COMELLAS, *Los realistas en el Trienio Constitucional*, p. 175; y Miguel ARTOLA, *La España de Fernando VII*, pp. 635-637.

²⁵¹ «Índice de los papeles del Archivo de la Regencia de Urgel», legajos 19 y 20, en Marqués de MIRAFLORES, *Documentos*, vol. II, pp. 71 y 73.

²⁵² Lo explica Ugarte en una carta dirigida a Eguía, fechada el 10 de enero de 1823 (Miguel ARTOLA, *La España de Fernando VII*, p. 636).

²⁵³ La correspondencia entre ambos personajes y las gestiones de Eguía se encuentran resumidas en el «Índice de los papeles del Archivo de la Regencia de Urgel», legajos 8 y 20, en Marqués de MIRAFLORES, *Documentos*, vol. II, pp. 48-53 y 72-73.

²⁵⁴ *Ibid.*, p. 73. No sabemos si Mataflorida vivía aquejado de una permanente manía persecutoria, o realmente sus enemigos querían asesinarle. Entre los papeles que con-

Mataflorida abandonó Tolosa, aunque sin variar en nada su actitud, y

Hallándose en Perpiñán recibió el Marqués un oficio muy reservado del general Eguía por mano del general Grimarest, en que le decía, entre otras cosas, lo siguiente: *Renuncie V. E. toda idea de sostener la Regencia que formó, dejando obrar libremente la que yo debo presidir.* Este oficio, de fecha de 23 de febrero del corriente año [1823], no dejó de ser sensible al Marqués, y mucho más viendo aumentarse las dificultades de ver a su Soberano restituido a la plenitud de sus derechos, por los mismos que más obligación tenían de defenderlos. Contestó a Eguía quedaba enterado de su contenido, y a consulta de los Consejeros natos del Rey, siguió su empresa, cumpliendo además con lo que S. M. se había servido remitirle con todo secreto a Tolosa de Francia en el mes de enero de este mismo año, para que, aunque se le comunicase cosa en contrario, la tuviese por no mandada²⁵⁵.

El marqués, en efecto, también se consideraba autorizado para actuar en nombre del soberano, del que había recibido diversas autorizaciones oficiosas en tal sentido²⁵⁶, y aseguraba contar con el respaldo de las Juntas alzadas contra el gobierno en las provincias del norte, y el de los prelados y otros realistas desterrados²⁵⁷, por lo que, a pesar de las exigencias de Eguía y de los triunfos que sus adversarios cosechaban, se mantuvo firme en su postura, decidido a lograr por cualquier medio que la Regencia de Urgel fuera el único gobierno español reconocido por las cortes de Europa y por el propio rey Fernando VII.

Desde Tolosa primero, y luego desde Orthez y Perpiñán, a donde se trasladó para estar más cerca de la frontera –y para salvar la vida, según él–, Mataflorida envió, sin resultado ninguno, una exposición reservada al rey Fernando VII, despachos a los monarcas y gobiernos europeos, quejas al ministerio francés²⁵⁸, y cartas a su incondicional colaborador,

tenía el Archivo de la Regencia de Urgel, cuyo índice fue redactado por orden de Mataflorida, se conservaban «varios expedientes y documentos en que se acredita el proyecto de don Pedro Podio y otros, de asesinar a la Regencia en Urgel y enterrar a sus individuos en los fosos de sus castillos» (*ibíd.*, legajo 18, vol. II, p. 70).

²⁵⁵ *Ibíd.*, legajo 21, vol. II, p. 74.

²⁵⁶ *Ibíd.*, legajo 25, vol. II, p. 77.

²⁵⁷ *Ibíd.*, legajo 8, vol. II, pp. 52-53.

²⁵⁸ José Luis COMELLAS, *Los realistas en el Trienio Constitucional*, pp. 157-158 y 168-169; Miguel ARTOLA, *La España de Fernando VII*, pp. 635-638; y Ramon ARNABAT MATA, *Revolució i contrarevolució*, vol. II, pp. 1420-1434, y *Visca el rei i la religió!*, pp. 360-371.

Martín de Balmaseda, en las que arremetía contra sus antiguos aliados, a los que ahora consideraba inútiles y traidores.

El general Eguía, explicaba Mataflorida en estas misivas, «está enteramente lelo, no existe ya en este mundo», y aun suponiendo que Fernando VII gozara de libertad, el rey «no tiene la virtud de resucitar muertos, y Eguía está en este caso»; el barón de Eroles es un militar cobarde y un ignorante que, como mínimo, merecería comparecer ante un consejo de guerra; al frente de la Junta se encuentra «el botarate de Morejón, americano con más defectos que pelos, siendo el escándalo de los españoles»; y junto a él trabaja el general Vicente Quesada, cabecilla de la insurrección navarra y ahora jefe militar de las tropas realistas, el cual no es más que «un revoltoso americano» y «un masón enemigo de los tronos». En cuanto al heroico Trapense, lo menos que puede decirse de él, según Mataflorida, es «que está borracho a todas horas», que es «un donado apóstata, el más grosero que crio madre», y que «no ha hecho más que alborotar y servir de capa de ladrones, pues cuantos milagros e ilusiones se han dicho, todo es falso»²⁵⁹.

Al final, a pesar de sus desesperados esfuerzos y su constante rabieta, el marqués se quedó solo: «todos huyen de mí como si fuera un indio bravo», explica en otra carta dirigida a Martín de Balmaseda²⁶⁰.

Aferrado a un ideario legitimista que no le dejaba la menor capacidad de maniobra, privándole de toda ayuda exterior, dominado al mismo tiempo por una megalomanía que le llevaba a considerarse como el hombre providencial que el país necesitaba, Mataflorida estaba condenado de antemano al fracaso, a un doble fracaso, por cuanto Mina le obligaba a abandonar su flamante *capital* a los tres meses de creada la Regencia y, simultáneamente, se vio abandonado e incluso condenado por buena parte de quienes meses atrás habían reconocido su autoridad²⁶¹.

²⁵⁹ Cartas del marqués de Mataflorida a Fermín Martín de Balmaseda desde Tolosa (26 de marzo de 1823, y otra del mismo mes sin indicación del día), y Orthez (19 de abril de 1823), Biblioteca Nacional, Madrid, sección de manuscritos, mss. 1867, legajo XVIII-9, docs. nº 68, 69 y 79.

²⁶⁰ Carta del marqués de Mataflorida a Fermín Martín de Balmaseda, Orthez, Bases Pirénées, 16 de abril de 1823, Biblioteca Nacional, Madrid, sección de manuscritos, mss. 1867, legajo XVIII-9, doc. nº 77.

²⁶¹ Miguel ARTOLA, *La España de Fernando VII*, p. 635.

La rebeldía de Mataflorida, al que secundaba el también regente Jaime Creus, llegó a tal punto que el gobierno francés decidió trasladar al marqués y al arzobispo a Tours, donde quedaron confinados en el mes de mayo²⁶²; aunque tales precauciones eran totalmente innecesarias entonces. Un mes antes, el duque de Angulema, jefe de la expedición de los Cien mil hijos de San Luis, había promovido la creación de una Junta Provisional de Gobierno de España e Indias, presidida por Francisco Eguía, e integrada por Antonio Gómez Calderón, Juan Bautista Erro, José de Morejón y el barón de Eroles²⁶³, la cual publicó en Bayona el día 6 de abril de 1823 una proclama dirigida a los españoles, en que se anunciaba el inmediato auxilio de «un generoso nieto de San Luis, al frente de un ejército lleno de lealtad y de gloria», que llegaba dispuesto «a vendar las heridas que os han abierto el desorden y la anarquía», «elevar el Trono y el Altar», y «libertar a nuestro desgraciado Rey y Real familia del cautiverio en que los tienen una porción de vasallos rebeldes»²⁶⁴.

El 9 de abril, dos días después de que la vanguardia de los Cien mil hijos de San Luis hubiera entrado en territorio español por el río Bidasoa, la Junta se trasladó a Oyarzun²⁶⁵, y bajo la protección del ejército francés, empezó a ejercer como gobierno efectivo en el territorio que aquel iba conquistando, con lo que, contra los deseos de Mataflorida, la Regencia de Urgel quedó definitivamente liquidada.

Para cumplir sus funciones, la Junta fue desplazándose con el ejército invasor hasta llegar a Madrid, y una vez ocupada la capital el día 23 de mayo, Angulema prefirió pasar a un discreto segundo plano y ceder todo el protagonismo a los absolutistas españoles, para lo cual dispuso la disolución de la Junta, y su sustitución por una Regencia del Reino, encargada de devolver sus poderes a Fernando VII, que había sido trasladado a Andalucía siguiendo al gobierno y a las Cortes.

²⁶² Estanislao de Kostka VAYO, *Historia de la vida y reinado de Fernando VII*, vol. III, p. 63.

²⁶³ *Ibid.*, p. 76.

²⁶⁴ «Proclama de la Junta Provisional de Gobierno de España e Indias a los españoles», Bayona, 6 de abril de 1823, en Marqués de MIRAFLORES, *Documentos*, vol. II, p. 242.

²⁶⁵ Estanislao de Kostka VAYO, *Historia de la vida y reinado de Fernando VII*, vol. III, p. 76.



Los Cien mil hijos de San Luis cruzan la frontera en abril de 1823
Dibujo de José Passos para la *Historia de España* de Pi y Margall

La nueva Regencia nombrada por Angulema el 25 de mayo²⁶⁶ estuvo presidida por el duque del Infantado, e integrada por el duque de Montemar, don Juan de Cavia (obispo de Burgo de Osma), nuestro incombustible barón de Eroles, aunque a título nominal –tras la invasión permaneció en Cataluña–, don Antonio Gómez Calderón y, como secretario, el que después sería valido todopoderoso del monarca, don Francisco Tadeo Calomarde, hombre «nulo por sus talentos», pero que ya entonces «descollaba en el arte de la intriga»²⁶⁷.

²⁶⁶ «Decreto de S. A. R. el duque de Angulema, fecha en Madrid a 25 de mayo de 1823, nombrando la Regencia del Reino durante la cautividad de S. M. Fernando VII», en Marqués de MIRAFLORES, *Documentos*, vol. II, p. 248-249.

²⁶⁷ Estanislao de Kostka VAYO, *Historia de la vida y reinado de Fernando VII*, vol. III, p. 96.

Lo que resulta curioso constatar es que, al final de esta enrevesada historia, los más encarnizados enemigos de Mataflorida y la Regencia de Urgel, algunos de los cuales habían formado parte de la Junta provisional constituida en Bayona, fueron excluidos de la Regencia organizada en Madrid, o cayeron en desgracia al poco tiempo²⁶⁸. Parece que, si en la época de Viriato, Roma no pagaba a los traidores, tampoco Madrid fue entonces agradecida con los conspiradores e intrigantes.

Los hechos que acabamos de recordar brevemente fueron novelados con detalle en la segunda serie de los *Episodios nacionales*²⁶⁹. Como tuvimos ocasión de ver, doña Genara de Baraona, el personaje galdosiano que ya nos es conocido, acompañó a los regentes en su destierro forzoso, y a través de su relato podemos seguir de cerca, con estilo sugerente, las intrigas y conspiraciones que precedieron y acompañaron a la disolución de la Regencia. Tras abandonar la Seu, explica la narradora,

Nos reunimos todos en Tolosa de Francia. Yo resolví entonces no mezclarme más en asuntos de la Regencia. Jamás he visto un desconcierto semejante. Muchos españoles emigrados, viendo cercana la intervención [francesa], temblaban ante la idea de que se estableciese un absolutismo fanático y vengador, y suspiraban por una transacción, interpretando el pensamiento de Luis XVIII. Pero no había quien apease a Mataflorida de su borrica, o sea, de su idea de restablecer las cosas *en el propio ser y estado que tuvieron* desde el 10 de Mayo de 1814 hasta el 7 de Marzo de 1820. Balmaseda le apoyaba, y don Jaime Creus (el gran jinete de quien antes he hablado) era partidario también del absolutismo puro y sin mancha alguna de cámaras ni camarines; pero el barón de Eroles y Eguía se oponían furiosamente a esta salutífera idea de sus compañeros.

Mi amigo, el general de la coleta [Francisco Eguía], ya separado de la pastelera de Bayona, quería destituir a la Regencia y prender a Mataflorida y al arzobispo. Mataflorida, fuerte con las instrucciones reservadísimas de Su Majes-

²⁶⁸ Al disolverse la Junta, Francisco Eguía fue nombrado capitán general de Castilla la Nueva, con lo que su protagonismo político se esfumó. Juan Bautista Erro salió de la Junta provisional para ocuparse de la entonces oscura Secretaría de Hacienda, y aunque en 1823 Fernando le nombró secretario de Estado, el propio Calomarde logró su destitución dos años después. Antonio Gómez Calderón pasó de regente del Reino a un empleo secundario de tipo funcional. El barón de Eroles, tras ocupar el puesto de capitán general de Cataluña, fue propuesto para desempeñar un cargo de menor responsabilidad, y murió al año siguiente, en 1825, víctima de un ataque de demencia.

²⁶⁹ Benito PÉREZ GALDÓS, *Los cien mil hijos de San Luis*, caps. 10-12, en *Obras completas. Episodios nacionales*, vol. II, pp. 305-311.

tad, que yo y otros emisarios le habíamos traído, seguía en sus trece. La Junta de Cataluña, los apostólicos de Galicia, la Junta de Navarra, los obispos emigrados enviaban representaciones a Luis XVIII para que reconociese a la Regencia de Urgel, mientras la Regencia misma, echándose de soberana, enviaba una especie de plenipotenciarios de figurón a los Soberanos de Europa.

Nada de esto hizo efecto, y la corte de Francia, conforme con Eguía y el barón de Eroles, puso a la Regencia cara de hereje [...]. Allí era de ver la rabia de Mataflorida, que alegaba en su favor las órdenes terminantes del Rey; pero nada de esto valía, porque los otros también mostraban cartas y mandatos reales. Fernando jugaba con todos los dados a la vez. ¿Su voluntad quién podía saberla?

En Francia hay nuevo gobierno, del que entra a formar parte el vizconde de Chateaubriand, partidario, según Genara, de «volver del revés las instituciones españolas», con lo que Mataflorida ve el cielo abierto, y encomienda a su fiel amiga y hábil diplomática la tarea de entrevistarse con el nuevo ministro de Estado y lograr su apoyo.

Genara viaja hasta París con credenciales, dinero, una doncella y dos criados proporcionados por el marqués. En la capital queda impresionada por la solemnidad, grandeza y lujo de aquella corte; asiste a la sesión de la Asamblea en que Luis XVIII anuncia la inmediata intervención militar contra el gobierno constitucional de Madrid; y, finalmente, se entrevista con el vizconde de Chateaubriand, al que explica la situación de España en ese momento, y los servicios que prestan a la causa realista algunos personajes eminentes, aunque, entre ellos, añade, solo existe un hombre grande «en toda la redondez de las Españas. Este hombre era el marqués de Mataflorida»:

—Reconozco las altas dotes del señor Marqués —me dijo Chateaubriand con finísima sonrisa—. Pero la conducta de la Regencia de Urgel ha sido poco prudente. Su manifiesto del 15 de agosto y sus propósitos de conservar el absolutismo puro no pueden hallar eco en la Europa civilizada.

Yo dije entonces, usando las frases más delicadas, que no era fácil juzgar de los sucesos de Urgel por lo que afirmaran hombres tan corrompidos como Eguía y el barón de Eroles, a los cuales, con buenas palabras, puse de oro y azul. Concluí mi perorata afirmando que la voluntad de Fernando era favorable a los planes de Mataflorida [...].

[Pero] el pícaro me iba batiendo en todos mis atrincheramientos y me desconcertó completamente cuando me dijo:

—El Gobierno francés ha acordado nombrar una Junta provisional en la frontera, hasta que las tropas francesas entren en España.



Genara de Baraona y el vizconde de Chateaubriand
Dibujo de Enrique Esteban para la segunda edición de *Los cien mil hijos de San Luis*, de Benito Pérez Galdós, Madrid, 1881

- ¿Y la Regencia?
—La Regencia dejará de existir; mejor dicho, ha dejado de existir ya.
—Pero Fernando no le ha retirado sus poderes, antes bien, se los confirma secretamente un día y otro.

Al oír esto, el insigne escritor y diplomático no contestó nada. Conocí que se veía en la alternativa de desmentir mi aserto o de hablar mal de Fernando, y que como hombre de intachable cortesía no quería hacer lo primero, ni como ministro de un Borbón lo segundo.

Cumpliendo con su papel de poeta insigne y francés meticuloso, Chateaubriand termina la entrevista deshaciéndose en cumplidos, y

buscando y hallando en su fina habilidad cortesana ocasión para deslizar dos o tres galanterías con discretos elogios de mi hermosura y del país *donde florece el naranjo*. Me había tomado por andaluza [Genara de Baraona era alavesa] y yo le dejé en esta creencia.

La protagonista, por su parte, concluye su embajada envuelta en delicados halagos y finísimos piropos, pero, en el terreno político, los resultados y las informaciones obtenidos resultan decepcionantes: La Regencia de Urgel ha sido aniquilada por los mismos que promovieron su constitución; los preparativos de la expedición militar se inician al cabo de pocos días —«desde París a la frontera no cesaba el movimiento de tropas. Por todas partes convoyes, cuerpos de ejército y oficiales que iban a incorporarse a sus regimientos»—; y, lo que es peor, tras hablar con Chateaubriand y entrevistarse en París con otras personas destacadas en la política y la vida pública,

De mis conversaciones con toda aquella gente pude sacar en limpio el siguiente juicio, que creo seguro y verdadero. Las personas influyentes de la Restauración deseaban para Francia una monarquía templada y constitucional fundada en el orden, y para España, el absolutismo puro. Con tal que en Francia hubiera tolerancia y filosofía, no les importaba que en España tuviéramos frailes e inquisición. Todo iría bien, siempre que en ninguna de las dos naciones hubiese francmasones, carbonarios y demagogos [...]. Su objeto, su bello ideal, era aterrar a los revolucionarios franceses, hartos entusiasmados con las demencias de nuestros bobos liberales, y además, dar a la dinastía restaurada el prestigio militar que no tenía.

Finalmente, tras fracasar en sus gestiones, doña Genara sale de París, y

Hasta Burdeos no tuve noticias ciertas de mi querida Regencia y de mi ilustre mandatario el marqués de Mataflorida. ¡Ay! La suerte de este insigne hombre de Estado no podía ser más miserable. Eguía había triunfado, a pesar de las furiosas protestas del regente de Urgel; y para colmo de desdichas, como aún quisiera este llevar adelante sus locas pretensiones, el duque de Angulema le mandó prender juntamente con el arzobispo, confinándoles a Tours. Así acabaron las glorias de aquellos dos ambiciosos. Yo llegué a tiempo para verles, y cuando manifesté al marqués las poco lisonjeras disposiciones del *triste Chactas* [Chateaubriand], el atroz Regente, desairado, llamó a Chateaubriand intrigante, enredador, mal poeta y *franchute*. Esta fue la venganza del coloso.

Los últimos días de la Regencia de Urgel también fueron narrados de manera escueta por Baroja en las *Memorias de un hombre de acción*²⁷⁰. Posteriormente Llorenç Villalonga se refirió a los mismos episodios en un pasaje de *Bearn o la sala de les nines* (1961) en que Joan Mayol, el capellán

²⁷⁰ Pío BAROJA, *Los recursos de la astucia*, vol. V de las *Memorias de un hombre de acción* (1915), parte II, cap. 3, en *Obras completas*, vol. III, pp. 583-584.

de la casa de Bearn, recuerda cómo don Toni contemplaba desde la barrera, con la orgullosa displicencia de un aristócrata de viejo cuño, el desordenado y sanguinario espectáculo representado por sus compatriotas en aquellos años:

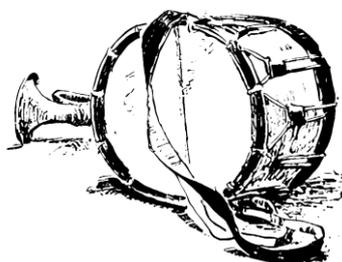
Al senyor, no li agradava Ciutat. Havia nascut a les seves terres i cursà estudis a Madrid, poc després de la invasió dels Cent Mil Fills de Sant Lluís.

—Foren —me deia— uns anys d'es més grosser absolutisme, seguits d'una gran anarquia lliberal. Es francesos de sa Restauració no creien que sense dictadura hi pogués haver ordre aquí, i no anaven gaire desencaminats. Ells haurien volgut, però, implantar un règim temperat, com ho demostra es fet que es duc d'Angulema tancà a sa presó es membres de la Regència d'Urgell, entre ells s'arquebisbe electe de Tarragona.

»Es mateix Chateaubriand, autor d'*El geni del Cristianisme*, havia desautoritzat sa Regència. En suma, tots trobaven que es nostros absolutistes eren massa *montagnards*. Fins a tal punt, que aviat En Ferran VII no els semblà prou absolut i sorgí la Sublevació Apostòlica, incubada dins es boscs de Catalunya. Jo tenia aleshores devers denou anys. Allò fou una tremenda confusió en la qual se perseguien a mort es mateixos que s'havien unit per combatre es lliberals.

Tenia un criteri prou clar per a no culpar massa Don Ferran, la memòria del qual, com la de la seva filla Isabel, és avui generalment execrada.

—Fixa't —me deia— que l'acusen p'es fets més contradictoris. Tan aviat sostenen que fou un autòcrata com que s'apuntalava damunt es baix poble; que s'aconsellava amb ducs de sa seva privança o amb s'aiguador de *la Fuente del Berro*. Si hagués estat així, es demòcrates haurien de reverenciar sa seva memòria; però, ¿hi ha demòcrates a Espanya? De sa guerra d'Independència ençà, tot ha estat aquí anarquia pura²⁷¹.



²⁷¹ Llorenç VILLALONGA, *Bearn o la sala de les nines*, parte I, cap. 4, en *Obres completes. Novel.la*, edició a cura de Josep A. Grimalt, Barcelona, Edicions 62, 1988-1998, 3 vols., vol. II, p. 33.

IV

SIGUE LA GUERRA CIVIL

En septiembre de 1868, una revolución encabezada por varios generales progresistas puso fin a un reinado, el de Isabel II, que se había caracterizado por el predominio de los liberales moderados, la lucha de camarillas, las conspiraciones palaciegas, la constante injerencia del ejército y sus *espadones* en la actividad política, y el desinterés de la reina por los auténticos problemas y necesidades de sus súbditos.

El pronunciamiento militar sorprendió a la soberana en Lequeitio (Vizcaya), mientras remataba en aquel bonito pueblo su prolongado y envidiable veraneo a orillas del mar Cantábrico. Desde allí, al conocer la noticia, la Señora se trasladó a San Sebastián con su familia, tomó el tren en dirección a Irún, cruzó la frontera el día 30 de aquel mes, y abandonó el Reino con la misma parsimonia con que lo había regido: «Creía tener más raíces en este país», dijo a las autoridades que fueron a despedirla; tras lo cual, bajo la protección de Napoleón III y de su esposa, la aristócrata española Eugenia de Montijo, doña Isabel inició en Francia un largo y dorado exilio que se prolongó hasta su muerte, en 1904¹.

Al abandonar España la reina Isabel II, se constituyó un gobierno provisional, presidido por el general Francisco Serrano, duque de la Torre, cuya primera misión fue iniciar un proceso constituyente que diera normalidad a la situación política. Tras varios meses de deliberaciones, el día 1 de junio de 1869 las Cortes aprobaron una nueva Constitución en la cual, tras afirmar que «la soberanía reside esencialmente en la Nación, de la cual emanan todos los poderes», se aceptaba la monarquía como forma de gobierno, se reconocía el sufragio universal, y el Estado se comprometía «a mantener el culto y los ministros de la religión católica», aunque también quedaba garantizada la libertad religiosa «sin más limitaciones que las reglas universales de la moral y el derecho»², y ello a pesar de los tres millones y medio de firmas que se llevaron al Congreso para solicitar que la religión católica fuera la única autorizada.

¹ Pedro AGUADO BLEYE, *Manual de Historia de España*, vol. III, pp. 703-707.

² *Constitución de la Monarquía Española* (1º de junio de 1869), artículos 16, 21, 32 y 34, en Fernando GONZÁLEZ-DORIA, *Historia de las constituciones españolas, de Godoy a Suárez*, Madrid, Cometa, 1986, pp. 377-390.

La nueva Constitución fue promulgada el 6 de junio, y al día siguiente las Cortes nombraron regente al general Serrano, el cual designó presidente del gobierno a don Juan Prim, prestigioso general nacido en Reus, que adquirió gran popularidad durante su intervención al frente de los voluntarios catalanes en la campaña de África de 1860, y que ahora demostró sus dotes como político al frustrar algún intento de conspiración republicana e impedir la reaparición de las partidas carlistas, mientras, apoyado por sus colaboradores, preparaba una solución que superase el estado de provisionalidad creado con la revolución y el exilio de la reina.

La intención del general Prim, y la de la mayoría de las Cortes, una vez aprobada la Constitución, era encontrar a la persona idónea para ocupar el trono que había quedado vacante con el destronamiento de Isabel, para lo cual se pensó en algún miembro de las principales familias reales europeas, excepto la de Borbón. Finalmente, tras considerar varias candidaturas, las Cortes ofrecieron el trono a Amadeo de Saboya, duque de Aosta e hijo del rey de Italia Víctor Manuel II, que aceptó el ofrecimiento y se trasladó a España para iniciar su reinado en un ambiente que no era precisamente propicio para la consolidación de la nueva monarquía³. Don Amadeo fue nombrado rey por las Cortes el 16 de noviembre:

Le dieron sus votos 191 diputados, contra 60 para la República, 27 para Montpensier, ocho para Espartero, dos para el príncipe Alfonso y algunas abstenciones [explica un republicano de la época]. Los cañonazos que anunciaron al pueblo de Madrid la elección del soberano me parecieron salvas funerarias de tristes ecos en el espacio y en los corazones. Si aquellos fueron señal de regocijo, se perdieron en la indiferencia general. Si los españoles ya tenían rey, el nuevo rey no podía gloriarse de tener adictos. Si Amadeo se granjeó más tarde simpatías o respetos por su fidelidad a la Constitución, al ser elegido no era más que un príncipe sin ventura, compadecido por unos, aborrecido por otros, fatalmente condenado a la impopularidad y la impotencia⁴.

El nuevo monarca entró solemnemente en Madrid el día 2 de enero de 1871, pero antes de jurar la Constitución ante las Cortes y ser proclama-

³ Pedro AGUADO BLEYE, *Manual de Historia de España*, vol. III, pp. 709-718; y Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historia política de la España contemporánea*, Madrid, Pegaso, 1956-1959, 2 vols., vol. I (*Desde la revolución de septiembre a la muerte de Alfonso XII*), pp. 30-81.

⁴ Nicolás ESTÉVANEZ, *Mis memorias* (1903), prólogo de José Luis Fernández-Rúa, Madrid, Tebas, 1975, pp. 203-204.

do rey ese mismo día, tuvo que cumplir una obligación penosa y emocionante, que no auguraba nada bueno para el reinado que ahora se iniciaba: rezar en la basílica de Nuestra Señora de Atocha ante el cadáver de su principal valedor, el general Prim, herido de muerte unos días antes en una emboscada que sus enemigos le tendieron en la calle del Turco (hoy Marqués de Cubas, detrás del Banco de España), cuando regresaba del Congreso de los Diputados.

A partir de aquel día, y durante los dos años siguientes, dividido entre los partidarios de una república cantonal o libertaria por un lado, los defensores del carlismo por el otro, y las distintas facciones moderada, progresista, federal, unionista o conservadora en que se subdividían los republicanos y monárquicos de siempre, el país vivió una situación política insostenible, que al final dio al traste con el rey, su reinado y la monarquía misma, a pesar de los esfuerzos del soberano por cumplir con sus deberes constitucionales y hacerse querer por todos.

Finalmente, cansado de aquellos súbditos que se mostraban distantes, cuando no ingobernables y díscolos, el rey Amadeo decidió abdicar el 11 de febrero de 1873. Ese mismo día se proclamó la República, que durante su corta vida tuvo cuatro presidentes, y unas Cortes en que resultó imposible establecer acuerdos que hicieran gobernable el *ruedo ibérico*. Al final, el nuevo régimen corrió la misma suerte que el de su predecesor, don Amadeo, con la diferencia de que este pudo abandonar el trono con dignidad, mientras que la jovencísima República acabó sus días tristemente, de una manera grotesca. El 3 de enero de 1874, el general Manuel Pavía, con el apoyo de una parte del ejército y al frente de una compañía de la Guardia Civil, penetró en el Congreso de los Diputados –a caballo, según dicen–, y con mejor fortuna que el teniente coronel Tejero un siglo después, disolvió las Cortes y frustró las ya de por sí endebles esperanzas de consolidación de la República.

Tras el golpe militar se cerró el Congreso, se suspendieron las garantías constitucionales, y el general Serrano volvió a hacerse cargo de la jefatura de un estado que, al menos nominalmente, seguía siendo republicano, aunque, en la práctica, la presidencia del duque de la Torre se convirtió en una nueva regencia, similar a la que ya había ejercido tras la revolución de 1868, y que tuvo corta vida. El 29 de diciembre de 1874, ante la guarnición formada en Sagunto, el general Arsenio Martínez Campos proclamó rey a Alfonso de Borbón, el hijo de la reina destronada. Los

ejércitos del norte y el centro secundaron el pronunciamiento, y el general Serrano, que se encontraba en Logroño para dirigir las operaciones militares contra los carlistas, renunció al poder y marchó a Francia. El 31 de diciembre se constituyó un ministerio-regencia presidido por Antonio Cánovas, encargado de abrir un nuevo proceso constituyente y recibir al rey Alfonso XII, que entró en Madrid triunfalmente el día 14 de enero de 1875⁵.

TERCER INTENTO CARLISTA

Durante el llamado Sexenio Revolucionario, entre la revolución de septiembre de 1868, también llamada *la Gloriosa*, y la restauración de la monarquía en la persona de Alfonso XII seis años después, España vivió uno de los periodos más convulsos de su habitualmente agitada historia contemporánea: cambios frecuentes en el gobierno, e incluso en la jefatura del estado y el sistema constitucional; disensiones constantes entre las camarillas y partidos en que estaban fragmentados tanto los monárquicos como los republicanos; atentados anarquistas e insurrecciones que aspiraban a establecer repúblicas cantonales, especialmente en Levante y Andalucía; y, por tercera vez en aquel siglo, un levantamiento militar carlista que, desde el norte, pretendía abolir el régimen liberal para volver a los fueros, usos y constituciones de los antiguos reinos peninsulares, restaurando a la vez la monarquía y la religión tradicionales con un programa que se resumía en cuatro puntos: Dios, Patria, Rey, Fueros.

Los antecedentes y primeros episodios de las contiendas carlistas arrancan del enfrentamiento de los liberales y los realistas en tiempos de Fernando VII, especialmente en la época de la Regencia de Urgel, y de las sublevaciones e intrigas de *malcontents* y *apostólicos*, que, en los últimos años de aquel reinado, exigían una vuelta al absolutismo puro y una política de represión aun más dura contra los enemigos del Antiguo Régimen; aunque fue tras el último matrimonio del monarca, en 1829, y sobre todo tras la muerte de este, en 1833, cuando el conflicto derivó en un problema dinástico que se prolongó durante medio siglo, con el enfren-

⁵ Pedro AGUADO BLEYE, *Manual de Historia de España*, vol. III, pp. 718-742; y Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historia política de la España contemporánea*, vol. I, pp. 103-250.

tamiento entre los liberales, partidarios de María Cristina, la esposa de Fernando VII, y de su hija Isabel, y los absolutistas, reunidos en torno al otro aspirante al trono, el hermano de Fernando, Carlos María Isidro de Borbón (1788-1855), Carlos V según sus partidarios.

La Primera Guerra Carlista, también llamada de los siete años, se inició en 1833, nada más morir Fernando VII, y concluyó oficialmente el 31 de agosto de 1839, con el histórico abrazo de Vergara entre los generales Maroto y Espartero, aunque la paz completa solo se consiguió al año siguiente; la segunda contienda, la *Guerra dels matiners*, se desarrolló sobre todo en Cataluña, entre 1846 y 1849, durante el reinado de Isabel II; y, aunque en este caso no se cumplió el dicho según el cual «a la tercera va la vencida», los carlistas no desaprovecharon la oportunidad que les brindaban los revolucionarios del 68 para volver a la carga, agrupándose esta vez en torno al nuevo pretendiente a la corona, Carlos María de los Dolores de Borbón y Este, «Carlos VII» (1848-1909), duque de Madrid y nieto de Carlos María Isidro.

En 1869 y a lo largo de 1870 hubo proclamas y conatos de sublevación que se redoblaron tras la coronación de Amadeo de Saboya, al que los carlistas consideraban un intruso: extranjero como el vilipendiado Bonaparte, propuesto por un reconocido masón como era el general Prim, proclamado por unas Cortes en que predominaban los «descreídos» y los revolucionarios, y, para colmo, hijo de un monarca excomulgado⁶. Por

⁶ Con la ayuda de sus colaboradores, y mediante una sabia combinación de las campañas militares y la diplomacia, el padre de don Amadeo, Víctor Manuel II de Saboya, rey del Piamonte y de Cerdeña desde 1849, había logrado unir en un solo estado regido por los principios constitucionales todos los territorios de Italia, incluidos los Estados Pontificios. Víctor Manuel II fue proclamado rey de Italia el 14 de marzo de 1861, aunque el papa Pío IX siguió siendo el soberano de Roma y su comarca gracias al apoyo de Napoleón III. Pero al iniciarse la guerra franco-prusiana, el ejército francés se tuvo que retirar, y tras una resistencia simbólica del ejército papal – los zuavos pontificios– en la Porta Pía, la ciudad de Roma también fue ocupada por las tropas de Víctor Manuel el 20 de septiembre de 1870, y convertida en la capital del nuevo reino. El gobierno italiano aseguró a Pío IX la propiedad y extraterritorialidad del Vaticano y las prerrogativas de un jefe de estado; pero el papa no aceptó ningún acuerdo, excomulgó al rey y a sus colaboradores, prohibió que los católicos italianos participasen en las elecciones, y se encerró en el Vaticano, considerándose prisionero voluntario en él. Este hecho produjo entre los creyentes apegados al papado una gran indignación, que alcanzó su grado máximo cuando un hijo del usurpa-

fin, el 21 de abril de 1872 se levantaron importantes partidas en el norte, dirigidas personalmente por don Carlos, que cruzó la frontera el 2 de mayo por Vera de Bidasoa, localidad desde la que, al grito de «¡Abajo el extranjero!», difundió un manifiesto en que animaba al pueblo a alzarse contra la monarquía liberal, convencido de que «al rugido del león español huirán espantados los instrumentos de la revolución y los satélites de Italia»⁷.

A pesar del entusiasmo con que don Carlos iniciaba su campaña, la respuesta del ejército mandado por el general Serrano obligó a los carlistas a capitular al cabo de pocos días, y a firmar el 24 de mayo el convenio de Amorebieta, por el que los sublevados deponían las armas y, como contrapartida, el gobierno promulgaba un indulto general, permitía la vuelta de los exiliados y se comprometía a respetar lo que aún quedaba de los antiguos fueros del País Vasco. Pero el convenio fue papel mojado, y la guerra se volvió a encender, además de en la zona vasconavarra, en la Rioja, Aragón, Levante y Cataluña, donde los carlistas obtuvieron tales éxitos que el propio hermano del pretendiente, don Alfonso de Borbón y Este, se trasladó al Principado para dirigir personalmente las operaciones⁸. Durante algún tiempo su cuartel general estuvo instalado en Alp, la localidad de la Cerdaña cercana a Puigcerdá⁹.

dor se sentó en el trono de unos reyes que, desde la época de Fernando e Isabel, se apellidaban *católicos*. Además, los asuntos italianos tuvieron mucho que ver con el comienzo de la Tercera Guerra Carlista por otro motivo más: El propio hermano del pretendiente, Alfonso de Borbón y Este, y varios conocidos generales fieles a don Carlos, pelearon en Italia defendiendo los intereses del papa, del rey de Nápoles, o de alguno de los pequeños ducados opuestos a la anexión, en los que todavía regía el sistema absolutista. Su regreso a España, para incorporarse al ejército carlista, vino a ser una continuación de la misma guerra en otro frente.

⁷ *Autógrafos de Don Carlos. Manifiestos, proclamas, alocuciones, cartas y otros documentos del Augusto Sr. Duque de Madrid que han visto la luz desde 1868 hasta la fecha*, coleccionados y editados por Manuel Polo y Peyrolón, Valencia, Tipografía Moderna, a c. de M. Gimeno, 1900, pp. 68-69.

⁸ Pedro AGUADO BLEYE, *Manual de Historia de España*, vol. III, pp. 725-728; y Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historia política de la España contemporánea*, vol. I, pp. 127-141.

⁹ Sol GASCH, *Absolutistes i liberals*, p. 24.



Monedas acuñadas por la autoridad carlista entre 1874 y 1876

La abdicación de Amadeo I y la proclamación de una república endeble, con escasa autoridad, y que no llegó a cumplir el año, dieron nuevos ánimos a los partidarios de don Carlos, que durante los años 1873 y 1874 llegaron a obtener importantes ventajas militares y a controlar un extenso territorio, especialmente en el País Vasco y Navarra, aunque las capitales, de mayoría liberal, continuaron en manos de la República, pese a los denodados esfuerzos de los sublevados para hacerse con Bilbao.

Animado por el éxito, el pretendiente carlista fue proclamado rey en una solemne ceremonia celebrada en el santuario de Loyola el 25 de diciembre de 1873 –el encargado de ungirlo fue el obispo de la Seu–, estableció su corte provisional en Estella (Navarra), reclutó un ejército en el que llegaron a encuadrarse 80.000 voluntarios, y organizó un gobierno estable que promulgó leyes, acuñó moneda, imprimió sellos, organizó la justicia, la enseñanza, las comunicaciones y la administración, y que, igual que en la época de la Regencia de Urgel, aunque por más tiempo y con mayor autoridad, actuó como un pequeño estado insurrecto dentro de otro estado¹⁰.

¹⁰ Pedro AGUADO BLEYE, *Manual de Historia de España*, vol. III, pp. 729-731; Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historia política de la España contemporánea*, vol. I, pp. 187-195; y Josep Carles CLEMENTE, *Las guerras carlistas*, Madrid, Sarpe, 1986, pp. 174-181 y 188-196.

Junto a la cuestión dinástica, ya comentada, tal vez la más conocida, el problema carlista encerraba desde sus orígenes varios conflictos de más duración y hondura –de otra forma no se entendería su vigor y persistencia–, que se superponen y entremezclan, y que conviene recordar para comprender una doctrina política que en la actualidad resulta arcaica, pero que en su momento llegó a alcanzar un considerable apoyo en ciertas zonas.

El origen del carlismo –ya lo señalamos más arriba– se encuentra en el profundo desacuerdo que separaba, de un lado, a los defensores del sistema por el que España se había regido durante siglos –monarquía absoluta, pervivencia de los privilegios señoriales y eclesiásticos, identificación del Trono con el Altar y catolicismo a ultranza–, y, de otro, a los partidarios del régimen constitucional, los principios de libertad e igualdad ante la ley, la división de poderes, la libertad de cultos, la separación de la Iglesia respecto al Estado y la reducción de su influencia. A ello habría que añadir la lucha que enfrentaba a los valedores de los derechos y fueros particulares de los antiguos reinos peninsulares, algunos de los cuales ya habían sido abolidos por Felipe V, y los liberales, que aspiraban a promulgar una constitución única, inspirada en el principio de soberanía nacional, y unas leyes que fueran idénticas para todo el territorio, según el patrón francés¹¹.

No menos importante, en el ascenso del movimiento carlista, fue el antagonismo entre los modos de producción tradicionales del campo, que incluían el aprovechamiento de los bienes comunales por parte de los campesinos, y el nuevo sistema de expropiación y explotación masiva de tipo capitalista, que, unido a un régimen fiscal cada vez más exigente, iba a empobrecer a muchos de ellos, empujándolos a las filas del carlismo, en las cuales también fueron a encuadrarse, durante las tres guerras civiles, numerosos prófugos y desertores del ejército, a quienes los sublevados solían ofrecer amparo y seguridad.

¹¹ En el manifiesto dirigido a los reinos de la antigua Corona de Aragón, el 16 de julio de 1872, don Carlos afirmaba, entre otras cosas, que si «hace siglo y medio mi ilustre abuelo, Felipe V, creyó deber borrar vuestros fueros del libro de las franquicias de la Patria», «lo que él os quitó como Rey, yo como Rey os lo devuelvo, que si fuisteis hostiles al fundador de mi dinastía, baluarte sois ahora de su legítimo descendiente» (*Autógrafos de Don Carlos*, pp. 74-75).

En el origen del conflicto también podríamos descubrir el temor creciente de los viejos hidalgos y pequeños propietarios de la España minifundista, amenazados por los cambios sociales, económicos y políticos que se avecinaban, y su resentimiento contra la generalmente ineficaz y acomodaticia clase política madrileña, contra los nuevos ricos de Barcelona y Bilbao, contra la aristocracia cortesana de las recepciones en Palacio y los veraneos en San Sebastián, y contra los advenedizos que habían hecho su agosto con los bienes expropiados a la Iglesia en la desamortización de 1836.

Por último, también deberá tenerse en cuenta el peso que en ciertas zonas tuvieron la tradición, los lazos, la cultura y ciertas formas de vida ya seculares, que el carlismo remodeló y definió en torno a un programa capaz de generar simpatías y fidelidades que pervivieron a través de varias generaciones, y, frente a las cuales, el ideario y el programa político propugnado por los liberales debió de parecer un artefacto extravagante y exótico, difícilmente aplicable en países como el nuestro, donde, salvo en las ciudades y entre la todavía exigua clase media, aún subsistían intactas las formas de vida propias de la sociedad preindustrial¹².

¹² Entre los estudios dedicados a determinar y analizar la base social en que cuajó y se sostuvo el carlismo, en Cataluña especialmente, destacan, además de otros títulos que citamos más abajo, Josep Carles CLEMENTE, *Las guerras carlistas*, pp. 186-188; Jesús MILLÁN, «Per una història social del carlisme. Una reflexió sobre els problemes de l'anàlisi històrica del moviment carlí», en Conxita Mir (ed.), *Carlins i integristes. Lleida, segles XIX i XX. Actes*, Lleida, Institut d'Estudis Ilerdencs, 1993, pp. 13-50; Pere ANGUERA, *Déu, rei i fam. El primer carlisme a Catalunya*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1995; Manuel PÉREZ LEDESMA, «Una lealtad de otros siglos. En torno a las interpretaciones del carlismo», *Historia Social*, 24, 1996, pp. 133-149; y la recopilación de estudios dirigida por Josep Maria SOLÉ I SABATÉ, *El carlisme i la seva base social*, Barcelona, Llibres de l'Índex, 1992, en la que destacan los trabajos de Pere ANGUERA, «Sobre els components socials del primer carlisme a la Catalunya meridional», pp. 53-80, Josep Maria MUNDET I GIFRE, «La base social del carlisme català a la primera guerra», pp. 81-102, y Lluís Ferran TOLEDANO GONZÁLEZ, «Consideracions i problemes sobre l'estudi de les bases socials del carlisme català, 1868-1876», pp. 187-200. El descontento de los campesinos frente a las reformas agrarias y la política económica de signo liberal, y su temprana adscripción a la causa del carlismo, fueron estudiados por Josep FONTANA, *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona, Ariel, 5ª edic., 1983, pp. 149-165, y «Crisi camperola i revolta carlina», *Recerques*, 10, 1980, pp. 7-16.

Fijándonos solo en Cataluña, el prolongado arraigo que alcanzaron el absolutismo, el bando de los apostólicos y el ideario carlista, con el apoyo del clero y de muchos propietarios, en la montaña y en el interior del Principado, y, como contrapartida, la presencia firme y muy temprana del liberalismo en Barcelona, en las capitales, en las ciudades costeras, y en lo que más tarde sería la Cataluña industrial, nos ayudarán a comprender el porqué y el cómo del fenómeno carlista, que vino a representar el último acto de rebeldía del mundo tradicional, con sus fórmulas añejas de pensar y de actuar, frente al empuje creciente del modelo de sociedad liberal-capitalista en que todavía nos movemos.

Hay que señalar, no obstante, que el carlismo posterior a la revolución de 1868, distinto del que hizo su aparición al morir Fernando VII, ya no representaba el puro inmovilismo reaccionario de antaño, a pesar de la pervivencia de tales actitudes, sino una nueva manera de concebir el dominio burgués desde una posición conservadora, bajo la tutela de la Iglesia y dentro de una monarquía autoritaria, por lo que la historiografía reciente prefiere hablar de un *nuevo carlismo* o *carlo-catolicismo*, para distinguirlo del carlismo a secas. El fraile ultramontano que se echa al monte al frente de una partida, el caudillo trabucaire que vive sobre el terreno, con algo de dirigente político y mucho de guerrillero y bandido, personajes corrientes en las dos primeras guerras, ahora han dado paso a una organización más estable, agrupada en torno a objetivos políticos definidos, entre los que se incluían –imposición inevitable de los nuevos tiempos– la defensa de un modelo económico y social de tipo capitalista y la aceptación de los resultados de la desamortización de los bienes eclesiásticos llevada a cabo en 1836, aunque el rechazo de las fórmulas políticas del liberalismo clásico y la defensa del catolicismo siguieran siendo artículo de fe y piedra de toque del movimiento. En definitiva, un carlismo renovado y puesto al día, agrupado en torno a un monarca joven, que representaba una crítica conservadora al liberalismo, teñida de defensa del catolicismo y aceptación tibia de ciertas novedades¹³, y que en

¹³ Lluís Ferran TOLEDANO GONZÁLEZ, *Entre el sermó i el trabuc. El carlisme català contra la revolució setembrina (1868-1872)*, pròleg de Borja de Riquer, Lleida, Pagès Editors, 2001, pp. 186, 215-221 y passim. Un primer avance de lo planteado en este libro puede verse en el artículo del autor, «Entre el sermó i el trabuc: La mobilització polí-

algunas de las elecciones celebradas durante el Sexenio llegó a obtener excelentes resultados¹⁴.

Para comprender esta nueva situación, hay que recordar que en aquellos años se dio una identificación cada vez mayor entre el antiguo carlismo, que había sobrevivido a las dos primeras guerras, y un catolicismo integrista y militante, común entonces entre los creyentes españoles, que había evolucionado hacia posiciones aun más combativas tras la ocupación de Roma por el ejército de Víctor Manuel, la «prisión» del papa y la supresión de su poder temporal, y que, en un terreno más próximo, se oponía abiertamente a la política secularizadora de los gobiernos de turno¹⁵. Se produce así, tras el destronamiento de Isabel II, una decisiva confluencia, en torno a la figura de don Carlos y su programa político, de sectores sociales muy diversos, pero cuyos intereses resultaban coincidentes en aquella coyuntura¹⁶: jóvenes católicos tradicionalistas, opuestos al catolicismo liberal que se iba abriendo paso en ciertos medios; veteranos carlistas curtidos en las dos primeras guerras; amplios sectores del clero, mayoritariamente adicto a las doctrinas antiliberales; grandes propietarios y aristócratas rurales apegados a la tradición; jornaleros, artesanos y pequeños propietarios, atraídos por el paternalismo de ribetes populistas propio del carlismo; y junto a ellos –esta era la novedad–, abogados y profesionales universitarios de mentalidad conservadora, y también comerciantes e industriales asustados por sucesos como el levantamiento revolucionario de la Comuna de París (1871) o el auge del anarquismo en España, que esperaban encontrar en el partido carlista una garantía de estabilidad y orden, y un baluarte seguro frente a los excesos demagógicos¹⁷.

Todo lo dicho explica que, durante el periodo a que ahora nos referimos, se rompiera parcialmente la antigua dicotomía entre las ciudades costeras del Principado, tradicionalmente alineadas en el bando liberal, y el interior montañoso, más proclive a posiciones retrógradas, y que el

tica del carlisme lleidatà davant la revolució democràtica (1868-1875)», en Conxita Mir (ed.), *Carlins i integristes. Lleida, segles XIX i XX*, pp. 99-126.

¹⁴ Véase antes, cap. II, p. 76.

¹⁵ Lluís Ferran TOLEDANO GONZÁLEZ, *Entre el sermó i el trabuc*, pp. 92 y ss.

¹⁶ Sol GASCH, *Absolutistes i liberals*, p. 23.

¹⁷ Lluís Ferran TOLEDANO GONZÁLEZ, *Entre el sermó i el trabuc*, pp. 139 y ss.

carlismo lograra una cierta implantación entre los propietarios y las clases medias de la Cataluña industrial y comercial, incluso en la misma Barcelona¹⁸. No obstante, aunque atemorizada por el auge de los movimientos revolucionarios, la burguesía catalana se mantuvo por lo general, durante los años del Sexenio, en una actitud de prudente expectativa, que desembocaría finalmente, en 1875, en su apoyo explícito a la solución alfonsina, capaz de asegurar la propiedad y el orden, sin cerrar el camino del progreso, con más garantías que la opción encarnada por don Carlos¹⁹.

Además, entre 1869 y 1872, año en que se inicia la tercera guerra, el partido carlista se reorganizó, al tiempo que modernizaba sus estructuras internas. Los instrumentos para lograrlo fueron, en primer lugar, la apertura en muchas localidades de círculos y casinos destinados a la vida social y la propaganda, y la creación de organismos estables directamente implicados en la lucha electoral –las juntas católico-monárquicas–, o listos para actuar como juntas de armamento y centros de dirección clandestina, en caso de una hipotética intentona militar. En las comarcas leridanas, en concreto, además de numerosos círculos y centros recreativos carlistas, funcionaron cuatro juntas católico-monárquicas, una en la capital, de carácter provincial, y tres de ámbito local, instaladas en la Seu, Balaguer y Cervera²⁰.

En fin, una pieza clave en la modernización y puesta a punto de la doctrina carlista fueron la propaganda y la prensa. Entre 1868 y 1872 se publicaron en España más de ciento sesenta revistas y periódicos de carácter tradicionalista²¹ –cuarenta y cuatro solo en Cataluña–, entre los que destacó, por su influencia y tirada, *La Esperanza* de Madrid, un diario que, junto a los *Escritos políticos* de Balmes y las obras del diputado y polígrafo tradicionalista Antonio Aparisi, constituía el alimento doctrinal cotidiano de muchas familias catalanas católicas e influyentes, como los Vayreda de Olot²².

¹⁸ *Ibid.*, pp. 111 y ss.

¹⁹ *Ibid.*, p. 177.

²⁰ *Ibid.*, pp. 97 y ss.

²¹ *Ibid.*, pp. 163 y ss.

²² Marià VAYREDA, *Records de la darrera carlinada* (1898), en *Obres completes*, pròleg, ordenació i revisió de Josep Miracle, Barcelona, Editorial Selecta, 1984, pp. 173-174.

Durante los casi cuatro años que mediaron entre el destronamiento de Isabel II, en septiembre de 1868, y el comienzo de la guerra (abril-mayo de 1872), los partidarios del carlismo se encontraron divididos entre el sector proclive al alzamiento armado, y los que preferían actuar dentro de la legalidad, utilizando como armas de combate la prensa, el mitin, la propaganda electoral, la concurrencia a las elecciones y la actividad parlamentaria. Hasta la fecha indicada, fue la opinión de estos últimos la que prevaleció en el partido; mientras que, a partir de las elecciones generales celebradas entre el 3 y el 6 de abril de 1872, en que los carlistas sufrieron un notable retroceso, fueron los partidarios de la guerra quienes impusieron su criterio²³.

Frente a lo que simbolizaba la figura de don Amadeo –un rey extranjero que acepta de buen grado la libertad de cultos, el laicismo y los postulados liberales, y que desconoce la historia y el carácter del pueblo sobre el que reina–, los carlistas veían en Carlos VII a un hombre que,

En su calidad de monarca católico y de rey legítimo, representa y simboliza las tradiciones de nuestra política y de nuestra historia, en toda su integridad y pureza.

En su calidad de príncipe español, criado en la proscripción y el infortunio, ama a su patria como un buen hijo ausente de su madre.

En su calidad de hombre joven, conoce las necesidades de su tiempo, no tiene con las cosas pasadas compromiso alguno, mira el porvenir de su país como el de su propia persona y dinastía, considera a todos los españoles como hermanos suyos, y contemplando en la juventud la esperanza de la patria, desea elevarla a la dirección y esplendor del Estado, por el camino de la justicia y de la gloria²⁴.

En el manifiesto electoral publicado por la Junta Carlista de la Seu en marzo de 1872, en que se proponía a Guillem d’Areny i de Plandolit como candidato para las elecciones generales que se iban a celebrar el mes siguiente, los firmantes animaban a sus conciudadanos a acudir

a les urnes a dipositar nostres vots ab fermesa i resolució a favor de dit candidat, *despreciant* los *halagos*, promeses i amenaces de què es valen los traficants en política, fills del detestable liberalisme, que condueix les famílies a la degradació i la misèria, i a la Pàtria a una contínua revolució [...].

²³ Sol GASCH, *Absolutistes i liberals*, pp. 23-24.

²⁴ Bienvenido COMÍN, *La política tradicional de España*, Zaragoza, Imprenta de la viuda de Antonio Gallifa y Manuel Sola, 1870, p. 61.

A les urnes, *pues*, anem tots a dipositar nostres vots, i ab aqueix esforç, que sens dubte ens proporcionarà lo camí per lo complet *triunfo, lograrem* entretant salvar nostra verdadera Religió, la llibertat verdadera, la llibertat de complir nostres *debers* com a bons catòlics, i expulsar la llibertat del mal que el liberalisme, per desgràcia, ha introduït en ella ²⁵.

Algunos clérigos, como el obispo de Urgel, Josep Caixal, se unieron al movimiento carlista impulsados por la intransigencia religiosa y por una actitud de aversión absoluta hacia las nuevas ideas, en las que amplios sectores católicos aún veían en aquellos años la mano de Satanás. Así, en la carta pastoral dirigida al ejército carlista en la Cuaresma de 1874, el doctor Caixal protestaba:

Pero de más de un siglo a esta parte, ¿qué vemos sino un empeño en echar a Jesucristo de esta sociedad, en encadenar la acción de la Iglesia, en esclavizarla, empobrecerla y degradarla hasta el punto de que un año atrás llegaron a disponer la valoración de sus templos, sin duda para venderlos y acabar de desarraigarla de la Tierra?

Debido a ello, continuaba el obispo, surgió el levantamiento carlista, el cual «no se hizo sino para destruir la obra del masonismo, reintegrar en sus derechos al catolicismo en nuestra patria y devolverla su antiguo lustre y esplendor»; y esta idea

es la que tiene formada de vosotros toda la España católica, y aun todos los católicos del Universo, los cuales esperan de vuestros esfuerzos la paz y el triunfo de la Iglesia católica, con el abatimiento de la bestia infernal de la francmasonería y de la ramera que va montada sobre ella, o del liberalismo. Si sois cual os pedimos que seáis, ¡qué inefable será el contento con que os recibirán los católicos en todas partes, cuando salgamos de estas provincias para llevar triunfante a Madrid al Rey católico de las Españas, nuestro muy amado don Carlos VII de Borbón!²⁶

A otros, como el lúbrico y a menudo impío marqués de Bradomín, creado por Valle Inclán, les seducía más bien, del ideario carlista, la suntuosidad y el brillo de unos modos de vivir decantados y perfeccionados con el paso de los siglos, y asentados sobre una tradición más firme, e in-

²⁵ JUNTA CARLISTA DE SEU DE URGELL, «Als electors del districte», *La Convicció. Periódico católico-monárquico*, Barcelona, año III, nº 143, sábado 30 de marzo de 1872, pp. 878-879.

²⁶ José CAIXAL Y ESTRADÉ, *Nos, el Dr. D. ..., por la gracia de Dios y de la Santa Sede, Obispo de Urgel*, pp. 6-7 y 11.

comparablemente más hermosa, que el incierto y peligroso futuro que ahora empezaba a nacer bajo el impulso del nuevo capitalismo industrial, y de las vulgares y todavía precarias fórmulas políticas liberales:

Don Carlos de Borbón y Este [explica Brandomín en sus memorias] es el único soberano que podría arrastrar dignamente el manto de armiño, empuñar el cetro de oro y ceñir la corona recamada de pedrería, con que se presenta a los reyes en los viejos códices.

Y aunque la causa por la que luchaba estuviera entonces prácticamente perdida, ello no le restaba un ápice a su valor:

Yo hallé siempre más bella la majestad caída que sentada en el trono, y fui defensor de la tradición por estética. El carlismo tiene para mí el encanto de las grandes catedrales, y aun en los tiempos de la guerra, me hubiera contentado con que lo declarasen monumento nacional²⁷.

Ese fondo estético y romántico que Valle descubre en el ideal carlista, también es evocado en un párrafo que Josep Pla dedica al tema en *Un senyor de Barcelona*, entretenida narración miscelánea y biográfica publicada por primera vez en 1945, cuyo protagonista, Rafael Puget, añade en defensa de la causa ciertos argumentos de orden práctico más tangibles que las vaporosas fantasías que animaban al marqués:

Les guerres civils foren a Catalunya –sobretot la darrera– una explosió sentimental autòctona, romàntica, desinteressada, d'un gran esperit. Foren una explosió de tradicionalisme autèntic, amb un sabor de terra fascinator, i, malgrat ésser una causa perduda, d'un to indiscutible. Les llibertats concretes que predicaven els vells carlistes eren, potser, més sòlides que la llibertat que postulaven els liberals. Eren les llibertats enteses a la manera antiga. No era pas la llibertat amb majúscula, abstracta i vaga, escrita en un paper sempre més inconsistent que la violència dels temperaments; sinó les llibertats concretes, garantides per organismes, institucions, costums i hàbits antics, vivents i d'escamoteig impossible. No d'altra manera es governa Anglaterra²⁸.

En fin, tampoco debe olvidarse que, desde la época de la guerra de la Independencia y hasta el final de la Tercera Guerra Carlista, el país tuvo pocos momentos de paz, y desde el alzamiento realista de 1822, sobre todo, varios miles de individuos, desarraigados y carentes de todo senti-

²⁷ Ramón del VALLE INCLÁN, *Sonata de invierno* (1905), en *Obra completa*, Madrid, Espasa-Calpe, Clásicos Castellanos nueva serie, 2002, 2 vols., vol. I, p. 526 y 589.

²⁸ Josep PLA, *Un senyor de Barcelona*, en *Tres senyors*, *Obra completa* del autor, Barcelona, Destino, 1966-1988, 45 vols., vol. XIX, p. 40.

do práctico, no conocieron otra ocupación que la guerra y el saqueo, bien fuera en nombre del rey neto, del bando de los apostólicos, de la religión auténtica, del programa de los *malcontents*, o de Carlos V y cualquiera de sus descendientes, lo cual generó toda una masa de individuos dispuestos a empuñar las armas al primer toque de un tambor de guerra, o a ejercer de trabucaires hasta que llegara ese momento. Así, tras el abrazo de Vergara, explica Josep Pla, la gente empezó a cantar:

¡Gócese la Patria ya,
cesó la funesta lid,
ya más libertad le da
Espartero, su adalid!²⁹

Sin embargo, durante aquellos años en que teóricamente hubo paz, y, sobre todo,

Després de la primera guerra civil i de la guerra dels matiners, quedaren algunes persones desvagades i, pitjor encara, sense possibilitat d'adaptar-se, després de la vida que en aquestes guerres havien portat, a una qualsevol forma de vida més o menys ordenada i normal. Aquests homes constituïren la recluta d'uns éssers humans sense escrúpols, literalment facinerosos, criminals. Així es formaren els escamots de trabucaires que constituïren, després d'aquestes guerres, el terror d'aquests i altres topants.

Y, claro está, cuando la guerra se reanudaba, esa vida de intranquilidad y desarraigo fuera de la ley, daba paso a otra igual de libre y no menos violenta, llena de alicientes y aventuras, que ahora contaba con el beneplácito del clero y de muchos propietarios. Los voluntarios armados

anaven de poble en poble vociferant contra el rei foraster, o sigui contra el rei Amadeu. A la plaça de moltes poblacions, s'havia plantat l'arbre de la llibertat, per remota influència de la Revolució francesa, refrescada pel liberalisme peninsular. Les partides, quan hi arribaven, arrencaven l'arbre i en el seu lloc hi plantaven una creu. Eren a tot arreu obsequiats amb la cuina dels poblets –que llavors era molt més agradable i succulenta que la que es presenta avui a les grans ciutats. Era una platxèria del més delirant tradicionalisme: els capellans, la cuina, anar d'una banda a l'altra, veure els vells amics, la propietat rústica, la varietat, la mandra general progressiva... i tenir raó, que sempre és una cosa que fa el pes³⁰.

²⁹ *Ibíd.*, p. 42.

³⁰ Josep PLA, *Mieres i la Garrotxa*, en *Un petit món del Pirineu, Obra completa*, vol. XXVII, pp. 267 y 270.



Una partida carlista
Dibujo de José Passos para la *Historia de España* de Pi y Margall

FIESTAS EN CASTELLCIUTAT

En los primeros meses de 1873, cuando Amadeo I acaba de abdicar y se ha proclamado la República, los carlistas se encuentran en su momento mejor³¹. Controlan casi todo el territorio del País Vasco y Navarra, excepto las capitales y alguna ciudad aislada, y desde principios de año mantienen un estrecho asedio en torno a Bilbao, cuya ocupación les permitiría instalar allí su capital, y aumentar con ello su prestigio ante la opinión pública española y europea; en el interior han entrado en Albacete y Cuenca; en Levante dominan Játiva y su comarca; y en Cataluña,

³¹ Pedro AGUADO BLEYE, *Manual de Historia de España*, vol. III, p. 731; Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historia política de la España contemporánea*, vol. I, pp. 221-233; y Josep Carles CLEMENTE, *Las guerras carlistas*, pp. 179-184.

donde Francesc Savalls y otros generales han obtenido grandes victorias, los sublevados se han hecho dueños de Vic, Olot, Ripoll, Manresa, Igualada, Berga, sus comarcas respectivas, y otras muchas zonas del interior montañoso. Sin embargo, a mediados de ese año, el ejército de la República pudo al fin reaccionar, consiguió alguna ventaja, y en el mes de abril, después de romper el bloqueo que sufría la ciudad, obligó a los sublevados a levantar el asedio de Bilbao y pudo recobrar la iniciativa.

Después de la victoria republicana en Bilbao, en el verano de 1874 se llegó a una situación de equilibrio y de una paz relativa, en que ninguno de los bandos contendientes parecía decidido a pasar a la ofensiva, prefiriendo, en su lugar, recurrir al cansancio y el desgaste del contrario, a la espera de que el enemigo cediera en sus posiciones y acabara plegándose a las exigencias planteadas. Fue en esa situación de tregua no declarada cuando a la Seu, igual que ocurrió medio siglo antes durante el Trienio Liberal, le tocó volver a ser noticia de primera plana, y por los mismos motivos de carácter político y militar que le dieron fama entonces:

La Seo de Urgel [escribe un cronista de aquella época], asentada en la derecha del Segre, en los confines de España y Andorra, era una plaza fuerte de segundo orden, pero bien artillada, y guarnecida suficientemente para evitar un golpe de mano. Los carlistas, que tantos pueblos habían tomado por asalto, aunque deseaban ardientemente apoderarse de ella, no se habían atrevido a atacarla, porque no era lo mismo asaltar una tapia y unas cuantas barricadas en Vich o Igualada, que tomar a viva fuerza una ciudadela artillada con docenas de cañones. Para tomar la Seo era preciso un sitio en regla, para el cual no tenían elementos los carlistas, o un plan atrevido, o una audacia fuera de modo³².

Sin embargo, y contra todo pronóstico, el domingo 16 de agosto de 1874 las fortificaciones de la Seu cayeron en manos de un destacamento carlista mandado por el general Francesc Tristany, en muy poco tiempo y sin que apenas hubiera derramamiento de sangre. No obstante, las versiones del suceso que en aquel momento divulgaron los diarios liberales, y que el gobierno republicano dio por buenas, no coinciden entre sí, y, además, difieren sustancialmente del relato que difundió el otro bando. Aquellos procuraron ensalzar el valor y la tenacidad con que la guarni-

³² Ildelfonso Antonio BERMEJO, *Historia de la interinidad y Guerra Civil de España desde 1868*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de R. Labajos, 1876-1877, 3 vols., vol. III, p. 995.

ción republicana y los voluntarios liberales de la Seu se enfrentaron a los atacantes, y echaron la culpa de su fracaso a la traición y la connivencia con el enemigo de uno o varios oficiales de la Ciudadela, que les facilitaron la entrada en la fortificación; mientras que, según los carlistas –así lo explica *El Cuartel General*, un periódico al que luego nos referiremos–, la ocupación de la Ciudadela y el Castillo se llevó a cabo con éxito porque los atacantes contaban con el auxilio de Dios, el cual, «inspirando a los unos, les dio valor y decisión extraordinaria, y confundiendo a los otros, hizo que se aturdiesen y atemorizasen como mujeres»³³. Veamos ahora algunas de esas versiones, empezando por las que en su momento tuvieron el visto bueno oficial.

El jefe de la Ciudadela era en aquellas fechas el comandante Comelles –su nombre completo era Esteve Pascuet Cetrà, y *Comelles*, el nombre de la casa de Tuixén de la que era originario³⁴–, y, por uno de esos misterios de la vida cuartelera, o simplemente porque le gustaba pasear, el caso es que, en lugar de enviar a su asistente o a otro soldado cualquiera a realizar este servicio, el comandante «bajaba todos los días de diez a doce de la mañana al Gobierno militar, que estaba en la villa, a tomar la orden, y quedaba encargado de aquella fortaleza el oficial de guardia que diariamente le relevaba»³⁵, todo ello según el informe enviado a sus superiores desde Puigcerdá por el comandante de Estado Mayor Joaquín Pereyra, el día 22 de agosto de aquel año. El comandante Pascuet, continúa dicho informe,

Bajó como de costumbre, el domingo último, y algunos soldados previnieron al oficial que estaba de guardia, a eso de mediodía, que se aproximaba un grupo; pero dijo aquel que no había nada que temer, que eran paisanos, y entraron en la Ciudadela. Este grupo de 40 a 70 hombres se componía de carlistas de la partida de Tristany, que, fuerte de 300 a 400, se encontraba oculta cerca de allí, y fue avisada por aquellos con los cañonazos que empezaron a tirar.

³³ *El Cuartel General*, año I, nº 1, 13 de septiembre de 1874, p. 3.

³⁴ Agradezco a Esteve Pascuet Farràs, descendiente del comandante Pascuet, esta y otras noticias referentes a su antepasado.

³⁵ En aquella época, y ya desde finales del siglo XVIII, el gobierno militar y una parte de la guarnición se hallaban instalados en el antiguo Colegio de los jesuitas, un edificio situado en el actual Paseo de Joan Brudieu, que funcionó como acuartelamiento de una sección del regimiento de Arapiles hasta los años setenta del pasado siglo.

Al oírse fuego en la Ciudadela, mandó el Gobernador militar de la plaza al capitán de voluntarios señor Saura, que con su compañía fuese a saber la causa, y este le dijo que estaba la Ciudadela en poder de los carlistas, como lo comprobaba que ya tiraban sobre el Castillo y la villa³⁶.

Según la versión que publicó en esos días la prensa de Barcelona³⁷, el comandante Pascuet se encontraba en la Seu desde la tarde del sábado 15 de agosto, festividad de la Asunción, para atender a la invitación del gobernador militar de la plaza, brigadier Manuel Blasco, y de su esposa, que celebraba su santo en esa fecha, por lo que la Ciudadela, con los suboficiales y tropa que estuvieran de servicio durante el fin de semana, quedó a las órdenes de algún jefe u oficial que, si damos crédito a las malas lenguas, tuvo mucho que ver con lo ocurrido.

La noticia de la ocupación de las fortificaciones de la Seu fue recogida en el diario *La Imprenta* de Barcelona, también el día 22 de agosto, de la siguiente manera:

Amaneció el día 16, y a las siete de la mañana, empezó a oírse un gran fuego en la ciudadela. Pronto cundió la voz de que los carlistas se habían apoderado de ella a traición, y fue grande la consternación del vecindario. El modo como los carlistas lograron entrar en la fortaleza, es hasta ahora un misterio. Lo que se sabe es que algunos centinelas divisaron al pie de los muros, en un barranco, grupos de carlistas que iban subiendo; que se dio la voz de alarma; pero que al ir a hacer fuego, se encontraron con que les disparaban por la espalda, es decir, que el enemigo estaba dentro de la fortaleza.

Las noticias que se divulgaron en los días sucesivos son contradictorias, y la manera en que los carlistas lograron colarse en la fortaleza, un auténtico misterio, como indicaba *La Imprenta*:

Algunos voluntarios suponían que se había practicado una mina que comunicaba a una poterna, y que por ella habían entrado, mientras que otros creían que durante la noche habían pasado por el foso, y que se les había franqueado la entrada.

³⁶ CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO. DEPÓSITO DE LA GUERRA, *Narración militar de la Guerra Carlista de 1869 a 1876*, Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra, 1884-1889, 17 vols., vol. XI, p. 42.

³⁷ Las recogen Nicolás María SERRANO y Melchor PARDO, *Anales de la Guerra Civil (España desde 1868 a 1876)*, Barcelona, Montaner y Simón, 1875-1876, 2 vols., vol. II, pp. 760-763, de donde proceden los datos y citas que van a continuación.

Según otra versión de las que entonces se difundieron:

Durante los días 13 y 14 se vieron rondar por las inmediaciones algunos forasteros, divididos en pequeños grupos. Eran carlistas, que uno a uno fueron introducidos en la ciudadela, donde se ocultaron. El sábado 15, día festivo, a las ocho de la mañana, oficiales y soldados salieron de la ciudadela. A las once, los carlistas salieron de su escondrijo y sorprendieron al centinela y a la guardia que se hallaba a la puerta. Esto se verificó sin disparar un tiro.

Al cabo de unos días, los liberales que llegaron a Puigcerdá desde la Seu murmuraban el nombre de un jefe, como suponiéndole autor de la trama.

Por sorpresa o a traición, el caso es que en la mañana del día 16 de agosto la Ciudadela había quedado en manos de los carlistas, que desde aquella altura, y con la dotación de artillería con que contaban, estaban en condiciones de dominar y rendir fácilmente a la guarnición del Castillo y a los voluntarios y soldados de la Seu, en caso de que opusieran resistencia. A pesar de ello, según la prensa de Barcelona, el comandante Pascuet

salió con un corneta y dos artilleros para ver lo que sucedía en la ciudadela. Fue recibido a balazos, siéndolo también los voluntarios que al mando del capitán Saura salieron para averiguar lo mismo. Ya desde aquel momento la ciudadela rompió el fuego contra el castillo y la villa, intimando la rendición en un pliego dirigido a don Manuel Blasco, comandante militar, y firmado por Andrés García, jefe de la segunda brigada [carlista] de la provincia de Lérida. El comandante militar contestó que en el momento iba a prender a todos los carlistas de la villa, y que por cada cañonazo que los carlistas disparasen, fusilaría a uno. Se recibió también un oficio del castillo diciendo que si se subían víveres, resistirían ocho días.

En vista de que el ultimátum no era atendido, los carlistas siguieron disparando sus cañones contra el Castillo y la ciudad, aunque, según noticias publicadas en *La Imprenta*,

Este contratiempo no amilanó a los defensores de aquella plaza; antes al contrario, enardeció más su espíritu, y las gentes de don Carlos tuvieron que luchar día y noche contra una esforzada guarnición que se defendía heroicamente desde el castillo, debidamente aprovisionado por los voluntarios de la villa [...].

Algunos, antes de caer en poder de los carlistas, prefirieron arrojar de lo alto de los muros y salvarse; otros no quisieron rendirse y murieron defendiéndose.



La entrada de los carlistas en la Seo, en un grabado francés de la época

Entre los que perecieron combatiendo estaba un joven natural de Orgañá, Josep Sala, teniente de la compañía de voluntarios liberales de la Seo, el cual, «cursando la carrera de medicina en la Universidad de Barcelona, abandonó los estudios, guiado por su ardiente amor a la libertad», para empuñar las armas, y aquel 16 de agosto,

viendo la ciudadela de la Seo en poder de los carlistas, trató de resistir, y le alcanzó una bala enemiga, luchando como un valiente. Herido gravemente, fue hecho prisionero de los carlistas y muerto después.

La resistencia republicana en el Castillo duró poco más de veinticuatro horas, según el mismo diario, hasta la tarde del lunes 17, en que, a eso de las cuatro, «se arrojaron sus defensores por la muralla, refugiándose en la población», donde las tropas también trataron de defenderse, aunque con escasas esperanzas:

Extendida por la población la noticia, y viendo que el castillo se conservaba fiel, trató también de resistir la plaza, pero en vano. El castillo, dominado como está por la ciudadela, no podía prolongar su defensa; y la plaza, ¿qué podía hacer ante las baterías que vomitaban proyectiles sobre ella? Sin embargo, Comelles reunió a cuantos soldados y voluntarios pudo, y subiendo a la mura-

lla, decidió resistir. El castillo tuvo que capitular al día siguiente, precisamente cuando llegaban mayores fuerzas enemigas, que iban rodeando la plaza. Atacaron estas por la puerta de Andorra y por la de Castellciutat, y los defensores tuvieron que ir retirándose agobiados por el fuego de artillería que les hacía la fortaleza y por el gran número de sitiadores.

Perdidas las fortificaciones, y sin posibilidades de conservar la ciudad, que estaba siendo bombardeada desde las alturas de Castellciutat, tanto las tropas republicanas que estaban a las órdenes de Blasco, como la compañía de voluntarios liberales al mando del capitán Saura, acompañados por otros urgelenses adictos a la República, acordaron retirarse por la puerta de Cerdaña, «sufriendo el fuego de la ciudadela y de los carlistas que estaban apostados».

Pero en el momento de huir, voluntarios y militares no se pusieron de acuerdo, ya que, mientras Blasco era partidario de avanzar directamente hacia el este y llegar a Puigcerdá, Saura, buen conocedor de la comarca, proponía encaminarse hacia Andorra y, sin entrar en el Principado, en cuya frontera hubieran tenido que dejar sus armas, dirigirse a la Cerdaña evitando el valle del río Segre y los espacios abiertos, donde era fácil que los carlistas les hicieran prisioneros. Según la crónica aparecida en *La Imprenta* de Barcelona el día 22 de agosto,

Hubo un momento en que Saura se creyó perdido, pues al abandonar la Seo se encontró con todos los puntos ocupados por grupos enemigos; pero conocedor del terreno, adivinó cuál era la parte más débil y se dirigió hacia ella, o sea a Andorra [...].

Los voluntarios prosiguieron en la dirección que habían tomado, y sin embargo que fueron hostilizados y molestados por el enemigo, pudieron ponerse en salvo, batiéndose por espacio de dos horas en retirada para proteger a gran número de familias de la Seo que habían abandonado la ciudad e iban a refugiarse en Andorra.

Por el camino se le unieron además cuatro artilleros, algún soldado y un carabinero. Los artilleros se habían arrojado desde los muros de la fortaleza, en términos que uno de ellos tenía en la cabeza una grave herida que se había causado con el golpe.

Cuando estos setenta y tantos hombres llegaron cerca de la frontera de Andorra, les reunió Saura y les manifestó que él no quería pasar la frontera porque le desarmarían, y que su intención era dirigirse a Puigcerdá.

Todos se pusieron a su entera disposición, y al día siguiente, 18, hicieron su entrada en la capital de la Cerdaña con armas y equipo.

En efecto, según los datos que aparecieron en la prensa de la época y en las crónicas que después se publicaron, de las trescientas personas que acompañaban al capitán Saura hacia Andorra, doscientas aproximadamente –fundamentalmente civiles pertenecientes a familias liberales de la Seu–, encontraron refugio en el Principado; el resto, cien en total, contando voluntarios, soldados y carabineros, burlaron a los carlistas y lograron llegar a Puigcerdá al día siguiente conservando su armamento. En cambio el gobernador militar, «a pesar de las repetidas señales que le hacía Saura para que siguiese su camino, se empeñó en continuar el que había emprendido, dando por resultado que se viese rodeado de numerosas fuerzas» a poco de salir de la ciudad y, tal como temía el capitán de los voluntarios, «al llegar a Alás, distante una hora de la Seo», el brigadier Blasco y el batallón de Écija «se vieron envueltos por los carlistas y retrocedieron hasta las casas de San Andreu, donde se rindieron».

Una vez hechos prisioneros, el brigadier y sus hombres –trescientos cincuenta soldados de infantería más algunos artilleros y carabineros³⁸– fueron conducidos a la Seu por sus enemigos, que, dueños ya de la ciudad y animados por el triunfo, se prepararon para atacar la villa de Puigcerdá, la cual repelió la ofensiva con tal brío, que fue motivo de admiración incluso entre quienes simpatizaban con los atacantes:

Tristany se dirigió en seguida contra esta población, invitándola a rendirse [escribe el historiador carlista Ramón Oyarzun]. La autoridad local contestó que no, y entonces la atacaron Tristany y Savalls con numerosas fuerzas, y por más que insistieron en sus tentativas de asalto derrochando valor y heroísmo, fue tal la defensa que hizo la pequeña guarnición de Puigcerdá, que no pudieron reducirla. Esta plaza fronteriza repetía en esta guerra los actos de heroísmo que ofreció en la de los siete años, en favor de la causa liberal, y a sus títulos de *insigne, fidelísima y heroica*, añadió en septiembre de 1874 el de *siempre invicta*³⁹.

Veamos ahora la ocupación de la Seu según la versión carlista⁴⁰, que con el tiempo ha adquirido carácter oficial⁴¹, y que resulta mucho más

³⁸ CUERPO DE ESTADO MAYOR, *Narración*, vol. XI, p. 47.

³⁹ Román OYARZUN, *Historia del Carlismo*, Bilbao, Ediciones Fe, 1939, p. 436.

⁴⁰ Seguimos la relación redactada por los carlistas, tal como aparece recogida por el CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO, *Narración militar de la Guerra Carlista*, vol. XI, pp. 30-34, a la que, mientras no se indique lo contrario, pertenecen las citas y datos que van a continuación. El mismo relato, con algunas variaciones, puede leerse en la

entretenida y novelesca –así la califica un historiador alineado en este bando⁴²–, aunque bastante menos creíble, que la que difundió la prensa en su momento.

El día 15 de agosto, importante celebración religiosa situada entre la cosecha de cereal y la vendimia, ha sido tradicionalmente, y sigue siendo todavía en muchos sitios, el momento idóneo para celebrar la fiesta grande en los pueblos; y, siguiendo la costumbre, así ocurrió en Castellciutat aquel verano de 1874.

Al día siguiente, que cayó en domingo, la fiesta continuaba, y como la situación militar parecía muy tranquila, los oficiales dieron permiso a la mitad de la tropa de la Ciudadela y el Castillo, que se encontraba libre de servicio, para que participara en los festejos. Era mediodía, y mientras los sufridos soldados republicanos, olvidando la guerra por unas horas, se entretenían bailando con las mozas de Castellciutat, los carlistas, con la aprobación del general Rafael Tristany y bajo el mando directo de su hermano Francesc, pusieron en práctica un plan previamente diseñado por una persona que conocía bien la zona y sus cuarteles, y lo desarrollaron con éxito hasta el final.

El día 13 de agosto, de madrugada, había salido de Solsona una columna carlista formada por doscientos hombres dirigidos por el comandante Andrés García, que era natural de Extremadura y no conocía la comarca, aunque para ejecutar la operación tuvo la suerte de contar con dos expertos indígenas que, llegada la ocasión, derrocharon habilidad y valor: el teniente Pere Colell, natural de La Vansa, y el alférez Joan Espar, de Orgañá.

Después de avanzar de noche y moverse por terrenos boscosos y con poca vigilancia, los hombres de García llegaron a las inmediaciones de

obra de Ildefonso Antonio BERMEJO, *Historia de la interinidad y Guerra Civil de España*, vol. III, p. 995-997; y, de forma muy resumida y con algunos errores, en Nicolás María SERRANO y Melchor PARDO, *Anales de la Guerra Civil*, vol. II, pp. 763-764.

⁴¹ La recogen, entre otros, Antonio PIRALA, *Historia contemporánea. Segunda parte de la guerra civil. Anales desde 1843 hasta el fallecimiento de don Alfonso XII*, Madrid, Felipe González Rojas, 1892-1895, 6 vols., vol. III, pp. 360-362; la *Enciclopedia Universal Ilustrada*, vol. 55, pp. 362-364; Román OYARZUN, *Historia del Carlismo*, pp. 435-436; Juan CORTS PEYRET, *Historia de la Seo de Urgel*, pp. 89-90; y Albert VILLARÓ, *Hèrcules i la ciutat*, p. 172.

⁴² Román OYARZUN, *Historia del Carlismo*, p. 431.

Castellciutat dos días después, y se refugiaron en la lengua de sierpe, el fortín, medio derruido entonces, situado a corta distancia al sudoeste de la Ciudadela, en dirección a Montferrer, y conectado con esta⁴³.

Allí, a cien pasos de los soldados republicanos, estuvieron los carlistas trece mortales horas, temiendo a cada instante ser descubiertos. Por un momento creyéronse perdidos, porque un perro, al pasar con unos soldados enemigos por delante de la puerta del vetusto edificio que les servía de escondite, se puso a ladrar con fuerza, pero los republicanos no hicieron caso del aviso del animal, y siguieron su camino.

Llegó el día 16, y aprovechando la algazara de las fiestas de Castellciutat, la lógica alegría de la tropa que participaba en ellas, y la falta de atención y el tedio de los centinelas, que a esa hora podían esperar cualquier cosa menos un ataque, los hombres de García llevaron a efecto lo planeado.

Era la una del mediodía, el sol era abrasador, y el patio de la Ciudadela estaba completamente desierto, mientras un solo soldado paseaba distraído por el muro sur del acuartelamiento, que todavía se conserva, cumpliendo el servicio de guardia rutinariamente y tal vez de mal humor, por haberle correspondido realizarlo en domingo, a la hora de comer y a pleno sol, mientras muchos de sus compañeros se lo pasaban en grande a pocos metros de allí. Seguramente hasta sus oídos llegarían los ecos de la música, las voces y demás festejos castellciudadanos.

Entre tanto, Espar y Colell, que vigilaban desde su escondite, fueron avisados a distancia por un colaborador⁴⁴ y, aprovechando un momento de distracción del centinela, cruzaron a la carrera el espacio que les separaba de la Ciudadela, pusieron una escala sobre los muros de la batería de San Pablo, se encaramaron a ella, y al momento desarmaron al estupefacto vigilante. Otro soldado, que montaba guardia sobre la torre cen-

⁴³ Para el relato que se ofrece a continuación, véanse los planos de las fortificaciones en el siglo XIX que incluimos en el capítulo II de este libro, pp. 93, 94 y 97.

⁴⁴ Según refiere Pirala, el párroco de Castellciutat, mosén Pere Cerqueda, se encaramó aquella mañana al montículo del Cuervo, situado al oeste de la Ciudadela, al otro lado de la actual carretera, estudió desde aquella posición los movimientos de los centinelas, y con un pañuelo blanco indicó a Colell y Espar el momento en que debían abandonar su escondite y comenzar el asalto. Según parece, la escala que estos últimos usaron en el arriesgado ataque, también se fabricó en la casa del citado cura párroco (Antonio PIRALA, *Historia contemporánea*, vol. III, p. 361).

tral del acuartelamiento, les vio, pero sintió tanto pánico que, en lugar de dar la voz de alarma o abrir fuego, soltó el fusil y trató de huir lo más rápido que pudo. Una vez dentro de la fortificación sin que el resto de la tropa tuviera noticia de su presencia, los carlistas siguieron con su plan sin contratiempos:

El alférez Espar fue directamente a la puerta del cuartel, y apareciendo como por encanto ante los asombrados republicanos, y apuntándoles con su arma, les intimó la rendición. Entretanto, García y los demás soldados subían por la escala, entraban en la Ciudadela y marchaban a las puertas de los [otros] cuarteles y pabellones. Sorprendidos así los republicanos en medio del día, ni siquiera intentaron resistir; de modo que, a los diez minutos, la Ciudadela estaba en poder de Carlos VII.

A pesar del estupor que produjo el inesperado ataque, dos soldados gubernamentales lograron descolgarse por la muralla y dar aviso a los compañeros de Castellciutat y a los que vigilaban el Castillo, los cuales, a su vez, corrieron a comunicárselo al gobernador militar, brigadier Manuel Blasco, que estaba en el acuartelamiento de la Seu con parte del batallón de Écija.

El brigadier, sin dar crédito a la noticia, se dirigió hacia el Castillo al frente de una columna, «al tiempo que un cañonazo dirigido contra este, desde la Ciudadela, le confirmó en su desdicha». El cañonazo era obra del comandante García, que,

en cuanto se apoderó de la Ciudadela, encerró a los prisioneros, distribuyó su gente, y mandó a unos cuantos artilleros enemigos, también prisioneros, que cargasen las piezas que enfilaban al Castillo e hiciesen fuego. Aunque de uno a otro fuerte no hay 400 metros, los dos primeros cañonazos ni siquiera tocaron al Castillo. García amenazó de muerte a los artilleros si no apuntaban bien, y entonces uno de ellos se presentó gritando: «También yo soy carlista; venga un cañón, que yo acertaré». En efecto, apuntó, y al tercer disparo destrozó la puerta [sur] del Castillo. Los republicanos que lo guarnecían, viéndose dominados por la ciudadela, con cuya artillería no podían competir, lo abandonaron y bajaron a la ciudad a unirse al resto de las fuerzas.

En aquella situación, es fácil imaginar la desorientación de las tropas del gobierno, y el desordenado encuentro que debieron de tener los soldados que salían del Castillo, los que venían de la Seu a socorrerlos y los que habían tenido que abandonar Castellciutat a la carrera, seguidos por los vecinos del pueblo, que debieron de quedar horrorizados al sentir,

como fin de fiesta, proyectiles de cañón, en lugar de fuegos artificiales, volando sobre sus inocentes cabezas.

Después de esta derrota bochornosa, todo ello según la versión carlista, los republicanos intentaron hacer pagar los platos rotos al clero y a los simpatizantes de don Carlos:

Inspirados por la rabia y la venganza, cogieron en la ciudad a los canónigos, sacerdotes y personas tachadas de carlistas, y los encerraron en la Catedral, como para exigir la devolución de la Ciudadela. La noche hízoles variar de consejo, y en vez de resistirse, pensaron que era mejor abandonar la ciudad.

Y el resto de la historia ya la conocemos, aunque ahora la transcribiremos desde el punto de vista del bando momentáneamente vencedor:

El Gobernador militar, con las fuerzas de Écija y la artillería, tomó el camino de Puigcerdá. Los voluntarios republicanos, en número de 300, prefirieron seguir el camino que conduce a la vecina república de Andorra, y lo acertaron. Don Francisco Tristany, con el resto de su brigada, había venido a ver si García lograba su intento, y sabiendo por los cañonazos que lo había conseguido, bajó a cortar al enemigo la retirada a Puigcerdá. Tropezó con los nuestros el batallón de Écija, y a la primera descarga que le hicieron, viéndose perdido, rindióse a discreción. Don Francisco Tristany entró victorioso en la ciudad con los prisioneros, unióse a García y a los suyos, y la Seo de Urgel, con sus tres fuertes y sus cincuenta cañones, el batallón de Écija y los artilleros, pasó a poder de Carlos VII.

ROSARIO Y CONTRIBUCIONES

Junto a otras medidas de tipo fiscal y administrativo que después comentaremos, las primeras decisiones que adoptaron los carlistas tras ocupar la ciudad, fueron, lógicamente, las de tipo militar, destinadas a evitar algún disgusto como el que ellos mismos dieron a sus enemigos aquel infausto 16 de agosto. Por ello, con la ayuda de sus propios voluntarios y la de los prisioneros liberales, los nuevos dueños de la Seu se dedicaron desde el primer día a mejorar las defensas ya existentes, reconstruir la torre de Solsona y la lengua de sierpe, y acondicionar y reforzar la loma del Cuervo, o *serrat del Corb*, posición estratégica situada a 600 metros al oeste de la Ciudadela, al otro lado de la actual carretera, desde cuya altura se domina toda la línea de baluartes y murallas de Castellciutat. Según la narración publicada por el Estado Mayor del Ejército,



Seo de Urgel 20 Setiembre de 1874.

Espanoles, leed: y si la indignacion no salta á vuestro rostro, decid que no sois espanoles. Si no os sentis ofendidos en vuestro honor, en vuestra independencian, en vuestras creencias y en vuestras leyes, decid que no tenéis corazon y que simpatizais con los barbaros del siglo XIX.

SECCION OFICIAL.

Ejército Real de Cataluña.—Comandancia general.—El Excmo. Sr. Conde de Avilés con fecha de hoy dice lo que sigue.—Excmo. Sr.—El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Francisco Savalls, Jefe de la 1.^a Division de este Principado, con fecha 8 del actual me dice lo siguiente: «Excmo. Sr.—Me encontraba el 17 del pp. Agosto en la villa de Olot, cuando recibí una comunicacion del Excelentísimo Sr. Jefe interino de la 2.^a Division de Cataluña en que me comunicaba que el dia anterior se habia apoderado de la ciudadela de la Seo de Urgel, quedando el enemigo reducido en el castillo y ciudad y me pedia fuerza en su auxilio tanto para vencer mas pronto la resistencia que opusiera como para rechazar cualquier columna facciosa que fuese en su auxilio. Inmediatamente oficié á los batallones 2.^o 3.^o y 4.^o de Gerona que pasaren á Ripoll para impedir el paso del enemigo por aquella parte, y al Jefe de la brigada de Barcelona á fin de que pasara á ocupar las posiciones de San Boy é inmediatas cuatro batallones de la misma y dos de aquella que se rennieron en Ribas para pasar con el 1.^o de Gerona á prestar el auxilio que me pedian. —En este punto recibí el parte de que felizmente el Jefe de la 2.^a Division se habia apoderado por completo de la plaza de Seo de Urgel y entonces resolví atacar la muy rebelde villa de Puigcerdá á fin de aprovechar la reunion de las fuerzas de la division de mi mando, llamando al propio tiempo la atencion del enemigo por aquel punto, pero siempre atento á los movimientos operados por la 2.^a Division con objeto que si hubiese el enemigo querido disputar la victoria que habia obtenido, aprovechar cualquiera circunstancia, caer sobre él y hacer todos los esfuerzos para derrotarlo por completo.—El resultado de esta combinacion,

Excmo. Sr., y del plan expuesto ha sido el siguiente: el 20 del pasado establecí el sitio de la villa indicada colocando las baterias en los puntos mas estratégicos que fué posible, dado el aviso del Gobierno francés en que me encarecia no colocarlas en el punto norte que es el mas inmediato á su territorio y que era precisamente el único por donde podia causar mas efecto la artillería y por el que se le hubiera obligado á una pronta rendicion. Hasta el 2 del actual continuaba el sitio ante la mas tenaz resistencia por parte de los sitiados á pesar de comprender lo dilatado que era vencerlos por aquella parte; cuando enterado por los avisos recibidos de todos los movimientos de las columnas enemigas, llamé los tres batallones de la brigada de Tarragona toda vez que las confidencias eran de que aquel venia reunido en número de diez mil hombres y dotado de mucha artillería y caballería, mientras que el Brigadier Auguet con los batallones 2.^o 3.^o y 4.^o de Gerona ocupado el puente de Reventí, Guardiola y Vallsebre. El enemigo atacó por la parte de Guardiola y Cerdafiola donde se libró una refida accion que sostuvo el 3.^o de Gerona con dos compañías del 2.^o y 4.^o en la que hizo poner término la noche obligando al enemigo á acampar en el mismo punto.—Enterado del resultado de esta accion, dispuse que los tres batallones de la brigada de Tarragona, el 4.^o de la de Barcelona y tres compañías del 1.^o de Gerona, fuesen á ocupar las posiciones que dominan á Bagá, que el 5.^o de Barcelona pasase á reunirse con las fuerzas que mandaba el Brigadier Auguet y yo con el 2.^o de Barcelona, cinco compañías del 1.^o de Gerona y dos de mozos de escuadra fui á pernoctar á Castellar de Nuch donde me reuní con los batallones 3.^o y 4.^o de Gerona.—El 4. dispuse en vista del movimiento que habia operado el enemigo que las fuerzas que ocupaban las posiciones de Bagá se corriesen á la izquierda para atacar el flanco caso que intentase tomar el paso mas corto de la Poblea donde habia acampado hácia Castellar de Nuch; que los batallones 1.^o 2.^o 3.^o y 4.^o de Gerona y 2.^o de Barcelona sostuviesen los puntos que podian impedir el paso del enemigo hasta esta última poblacion y los tres batallones de Tarragona siguieran el mismo movimiento y los 1.^o y 3.^o de Barcelona molestaran la retaguardia.—Sobre las 7 de la mañana serian cuando el enemigo rompió el fuego de fusi-

Portada de *El Cuartel General*, periódico editado en la Seu durante la ocupación carlista

Bajo la dirección de D. Alejandro Argüelles (exteniente de ingenieros del Ejército), emprendieron los carlistas las obras de reparación de Seo; aumentaron los acuartelamientos y habilitaron la torre de Solsona que estaba abandonada; prepararon en los glacis trincheras estrechas y profundas para el fuego de fusilería, y dispusieron para la defensa las cañoneras, los parapetos y las explanadas. Más adelante trasladaron a Seo de Urgel los dos cañones Krupp de ocho centímetros que habían cogido en Vich, construyeron las cureñas que faltaban para montar todas las piezas, y aumentaron la dotación de municiones. Estudiaron también la construcción de un fuerte en la altura del Cuervo, que, según dijimos, domina a la Ciudadela, pero les sorprendió el sitio que puso a la plaza el ejército liberal, sin que hubiesen hecho nada más que algunas trincheras y un pequeño fuerte de mampostería o cuerpo de guardia aspillero⁴⁵.

Junto a las medidas de carácter militar, los carlistas no desatendieron la dimensión doctrinal de su campaña ni la difusión escrita de sus posturas, fundamental en un conflicto como el que en aquel momento dirimía, y así, durante la época en que ocuparon la Seu, publicaron en la ciudad el periódico titulado *El Cuartel General*, que sirvió como órgano de propaganda y como una suerte de boletín oficial, destinado a difundir las órdenes, decretos, resoluciones o avisos promulgados por las autoridades carlistas⁴⁶, y en cuyo primer número, además de dar cuenta del clamoroso recibimiento que la ciudad dispensó el día 6 de septiembre a don Rafael Tristany, jefe del ejército de don Carlos en el Principado⁴⁷, los re-

⁴⁵ CUERPO DE ESTADO MAYOR, *Narración*, vol. XI, p. 36. «Además de las fortificaciones antiguas, han hecho los carlistas, siguiendo el sistema de los vascongados, zanjas en la parte exterior de las murallas y trincheras en los dos montes más próximos, en cuyo trabajo han ocupado a los prisioneros, y una compañía que ellos llaman de zapadores» (Nicolás María SERRANO y Melchor PARDO, *Anales*, vol. II, p. 842).

⁴⁶ *El Cuartel General*, Seo de Urgel, Imprenta de José María Riu, se publicó los jueves y los domingos a partir del 13 de septiembre de 1874 (año I, nº 1). El precio del periódico era de tres reales mensuales para los suscriptores de la Seu, y diez trimestrales para los de fuera de la ciudad. Los establecimientos encargados de la gestión de las suscripciones y la venta del periódico eran la imprenta en que se editaba, y la librería de Antonio Coll, situada en la calle del César nº 19 de nuestra ciudad. Se conserva la colección completa del periódico, hasta el ejemplar correspondiente al 1 de abril de 1875 (año II, nº 58), en la Biblioteca Nacional, Madrid, signatura Z/33662.

⁴⁷ «Hacia las 7 de la noche [del día 6 de septiembre], los cañones de la Ciudadela, uniendo su voz de bronce al argentino timbre de las campanas de los edificios religiosos, anunciaban majestuosamente que el cortejo del Comandante General se había

dactores declaraban su intención de contribuir, desde las páginas del periódico, a la regeneración de un reino que había pasado por

la ignominiosa afrenta de que un imbécil príncipe extranjero manchara la corona de San Fernando, la que pisotean y escarnecen unos cuantos aventureros, que habiéndose apoderado del gobierno de esta nación, la hacen beber todas las amargas de los sistemas perversos con que han fraguado el de la República, tan extranjero como el de Pepe Botella, y tan despótico como el de Atila, Tarik y Almanzor⁴⁸.

Pero además de dar al César lo que es del César, de acuerdo con la máxima evangélica, los defensores de la monarquía antigua no olvidaron en ningún momento dar a Dios lo que es de Dios. A finales de 1874 la Diputación de Guerra del Principado promulgó un decreto en el que, tras recordar que «la blasfemia es un pecado de soberbia que ataca la Suprema autoridad de Dios, y una falta imperdonable en todo pueblo civilizado», y lamentar la frecuencia con que se oye blasfemar en Cataluña, se ordenaba lo siguiente:

1º Que generalizando la loable costumbre establecida en muchos pueblos de este Principado, al anunciar las horas los vigilantes nocturnos o serenos en todas sus rondas, canten antes *¡Alabado sea Dios!*

2º Toda blasfemia proferida públicamente contra Dios, su Madre Santísima o los Santos, contra los Misterios de nuestra Santa Religión y sus augustas ceremonias o contra los Sacramentos, será castigada con 100 reales de multa, si el blasfemo fuese considerado persona pobre, y con 300 reales si fuese considerado persona acomodada. La blasfemia privada será castigada con una multa de 20 a 80 reales.

puesto en marcha [...]. La municipalidad, precedida de los grandes gigantes, antigua costumbre española con que se honra a los soberanos y grandes capitanes, se había adelantado para recibir con más pompa aun al ilustre huésped. Dos maceros con su talar rojo traje de ceremonia, marchaban a la cabeza, siguiendo a continuación la comitiva del General en Jefe [...]. En la calle Mayor, que cruza la población, resplandecían millares de luces, que fulguraban como otras tantas estrellas. Parecía que el firmamento había descendido a la tierra por un instante [...]. Los gritos de “¡Viva el Rey! ¡Viva España! ¡Viva don Rafael Tristany!” no se elevaban de la calle sino para repetirse de ventana en ventana y de balcón en balcón por millares de frenéticas voces [...]. Los batallones desfilaron por última vez uno tras otro delante del balcón del General, que con los ojos húmedos por la emoción los veía pasar, no pudiendo sino con una elocuente mirada contestar a las entusiastas aclamaciones que se repetían a su alrededor» (*El Cuartel General*, año I, nº 1, 13 de septiembre de 1874, pp. 2-3).

⁴⁸ «El motivo de nuestros males», *ibíd.*, p. 1.

3º Se entiende por pública la blasfemia cuando es proferida en sitio público, como plaza, calle, café, taberna, posada u otro establecimiento abierto al público, o ante el número de doce personas sin el blasfemo; y privada, cuando lo fuere en el hogar doméstico, o en sitio desierto, aunque público.

4º Los ayuntamientos de la vecindad o residencia del blasfemo calificarán si es o no persona acomodada, a cuyo fin la autoridad que conozca la falta pasará nota del nombre y apellidos del penado luego que contra él haya recaído resolución condenatoria irrevocable.

5º Las penas pecuniarias que se realicen por esta falta, serán aplicadas a caminos vecinales de los pueblos en que se cometa. Si el penado no tuviere con qué pagar la pena pecuniaria, trabajará en los caminos vecinales del pueblo en que debe hacerla efectiva un día por cada 10 reales de multa.

6º Los alcaldes podrán conocer de esta falta no solo por vía judicial, sino también gubernativamente, pero siempre con audiencia del denunciado o acusado.

7º La Diputación excita al celo religioso de todas las autoridades y sus agentes, para que persigan y denuncien la blasfemia⁴⁹.

Además, desde la entrada de los carlistas en la población, según refiere un diario de la época, se obligó a todo el mundo a rezar el rosario en la plaza pública y en los acuartelamientos⁵⁰. En concreto, el día 24 de julio –recuerda el capitán carlista Francisco Hernando en el diario que escribió en aquellos días–, se recibió en la Ciudadela la visita de un corresponsal inglés, justo

en el momento en que terminaban nuestros voluntarios de rezar el santo rosario y vitoreaban a la Religión, al Rey y a Cataluña, de modo que el inglés puede dar noticia a su nación y aviso a los alfonsinos del valor y entusiasmo de nuestra gente⁵¹.

Este rezo colectivo del rosario, que solía estar presidido por alguna autoridad competente en la materia, no fue, sin embargo, cosa exclusiva de nuestra ciudad, sino costumbre común en las poblaciones ocupadas por los partidarios de don Carlos, en cuyo bando, como recordó Josep Pla en

⁴⁹ El Decreto, firmado por el vicepresidente de la Diputación de Guerra del Principado, Joan Mestre i Tudela, el 9 de noviembre de 1874, se publicó en el primer número del *Boletín Oficial del Principado de Cataluña*, y lo reproduce en sus páginas *El Cuartel General*, año I, nº 32, 30 de diciembre de 1874, pp. 1-2.

⁵⁰ Nicolás María SERRANO y Melchor PARDO, *Anales*, vol. II, p. 763.

⁵¹ Francisco HERNANDO, *Recuerdos de la Guerra Civil. La campaña carlista (1872 a 1876)*, París, A. Roger y Chernoviz, 1877, pp. 334-335.

las páginas de *Un senyor de Barcelona*, «es resava el rosari cada tarda, pasés el que passés, fos quin fos el panorama», lo cual daba lugar a situaciones curiosas, y a amalgamas de lo religioso y lo castrense tan extravagantes como esta:

Quan mossèn [Josep] Galceran, amb la seva força, arribava a Manlleu, el rosari es resava a la Plaça de Dalt. Aquesta plaça és edificada per tres bandes i oberta al sud, sobre el paisatge de la Plana de Vic. La força formava en el centre. Sortia un capellà al balcó de Casa Munt i començava el rosari... Els soldats contestaven. Mossèn Josep observà, però, que, a causa de l'obertura que tenia la plaça, la veu del capellà es debilitava i arribava molt perduda, la qual cosa produïa, en els canvis de misteri sobretot, la confusió natural. Mossèn Josep trobà una solució per a dir bé el rosari: col·locà un soldat amb una gran pistola al costat del capellà. Quan es produïa el canvi de misteri, el soldat alçava la pistola en l'aire, tocava el gallet, la pistola feia un *pum!* enorme i impressionant, i d'aquesta manera el requetè, format a baix, sabia que el misteri havia canviat⁵².

Pero las oraciones por sí solas no son suficientes para vivir en este valle de lágrimas, y menos aun para mantener en pie un ejército de varios miles de hombres a los que había que proporcionar comida, alojamiento, ropa y armas, además de algún salario, para llevar a buen fin aquella guerra. También se necesitaban medios y dinero. La hacienda, sin embargo, nunca fue la asignatura fuerte del gobierno de don Carlos, el cual, aunque contó con empréstitos y ayudas, y estableció un sistema regular de contribuciones en las zonas ocupadas, no siempre fue capaz de atender a tantos gastos, por lo que las deudas, el déficit permanente, la falta de recursos y los atrasos a la hora de pagar soldadas, fueron cosa muy corriente, y dieron lugar a numerosas quejas y actos de insubordinación entre una tropa que, por lo demás, siempre demostró una gran paciencia y capacidad de sacrificio.

En Cataluña, en concreto, los carlistas nunca controlaron un territorio extenso ni tuvieron una autoridad estable que lo administrara, y su actuación fue más bien dispersa, poco organizada y carente de recursos; y ello aun fue más grave en nuestra comarca, alejada, mal comunicada y muy pobre en esa época, en la que los ocupantes debían alimentar a unos voluntarios cada vez más numerosos y pagarles con puntualidad, lo cual generó graves problemas que no tardaron en hacerse públicos.

⁵² Josep PLA, *Un senyor de Barcelona*, en *Obra completa*, vol. XIX, pp. 55-56.

Ya a finales de 1874, la prensa republicana informaba de que a los carlistas instalados en la Seu se les debían crecidas sumas de salarios atrasados, a pesar de los impuestos que se cobraban a la población; y un periodista añadía:

Esta situación acrecienta el malestar; pero los jefes procuran mantener la esperanza de mejor fortuna, anunciando la entrada en importantes poblaciones que han de suministrar, o habrán suministrado ya, fabulosas cantidades, y de este modo contienen y calman la agitación de sus subordinados⁵³.

Pasaron algunos meses, y el 18 de febrero de 1875, el coronel Jaume Ripoll, que un mes antes había sido nombrado gobernador militar de la plaza⁵⁴, enviaba al general Rafael Tristany un oficio en el que explicaba lo siguiente:

Con el más intenso dolor de mi corazón me dirijo a V. E. para manifestarle la triste a la par que grave situación en que se encuentra esta ciudadela, que, en verdad, es la joya más preciada que han conquistado las armas reales, y que está cada día más amenazada de caer en manos de nuestros enemigos, por el estado miserable de su guarnición, falta de los socorros indispensables para atender a las más apremiantes necesidades de la vida.

Hoy mismo se encuentra toda la guarnición alborotada, haciendo las compañías justas reclamaciones, y promoviendo a la vez tales escándalos, que si no hubiese sido por mis suaves reconvenciones hubieran abandonado las guardias.

No crea V. E. que mi espíritu desfallezca al encontrarme en tan apurada situación; antes al contrario, estoy dispuesto a defender a toda costa esta fortaleza en unión del capitán de artillería y el ayudante mayor de la plaza, que para mí son personas dignas de toda confianza.

En manos de V. E. está el prestar algún alivio a esta plaza, que irremisiblemente va a quedar sin guarnición; y al pensarlo se me parte el corazón y saltan a mis ojos las lágrimas.

No crea V. E. que lo que le comunico es exageración; pues serían inútiles todos los esfuerzos que hiciese para pintar los tristes efectos que produce en el ánimo la contemplación de tales escenas.

⁵³ Nicolás María SERRANO y Melchor PARDO, *Anales*, vol. II, pp. 842-843.

⁵⁴ El nombramiento se publicó en la «Orden de la Plaza de Seo de Urgel del 18 de enero de 1875», *El Cuartel General*, año II, nº 38, 21 de enero de 1875, p. 1. El coronel Ripoll sustituía al también coronel de infantería Antoni Capdevila, nombrado jefe del gobierno militar poco después de ser ocupada la Seu por los carlistas.

Lo que pongo en el superior conocimiento de V. E. para recibir un pronto y eficaz remedio, que sin duda no faltará, dado el leal y recto proceder de V. E.⁵⁵.

En efecto, el coronel Ripoll no exageraba, y antes de un mes se cumplieron sus peores previsiones:

El primer batallón carlista, uno de los tres que se hallaban de guarnición en Seo de Urgel, abandonó el 7 de marzo las armas, y al ordenar el gobernador de la plaza, titulado coronel don Jaime Ripoll, que se entregaran aquellas a los vecinos adictos, se declaró dicho batallón en completa rebelión contra este acuerdo, amenazando, si no se les satisfacían los atrasos, con violencias de toda clase; conflicto tanto más grave, cuanto que en la mencionada plaza había 400 prisioneros liberales⁵⁶.

En tales condiciones, el único medio que tenían los carlistas para conseguir recursos era, en primer lugar, el embargo de los bienes de los republicanos que habían escapado, y a continuación, acudir a los comerciantes y propietarios, a los ayuntamientos, a los payeses o al clero de la comarca, para que, de buena o de mala gana, ayudaran a las armas de don Carlos. Todo ello, naturalmente, se llevaba a cabo bajo una apariencia de legalidad, mediante el cobro de arbitrios, contribuciones y sisas obligatorias, o a través de las ayudas y donativos que entregaban algunos partidarios de la causa. Poco después de ser ocupada la ciudad, los periódicos de Barcelona anunciaban:

Dueños ya de la Seo, nombraron un ayuntamiento carlista, exigieron 40.000 duros, de los cuales han cobrado 12.000, y acompañados luego de los carlistas de la ciudad, que les han designado las casas, saquearon las de Pardineta, Andria, Saura, Montaner, Llorens y Patalín⁵⁷.

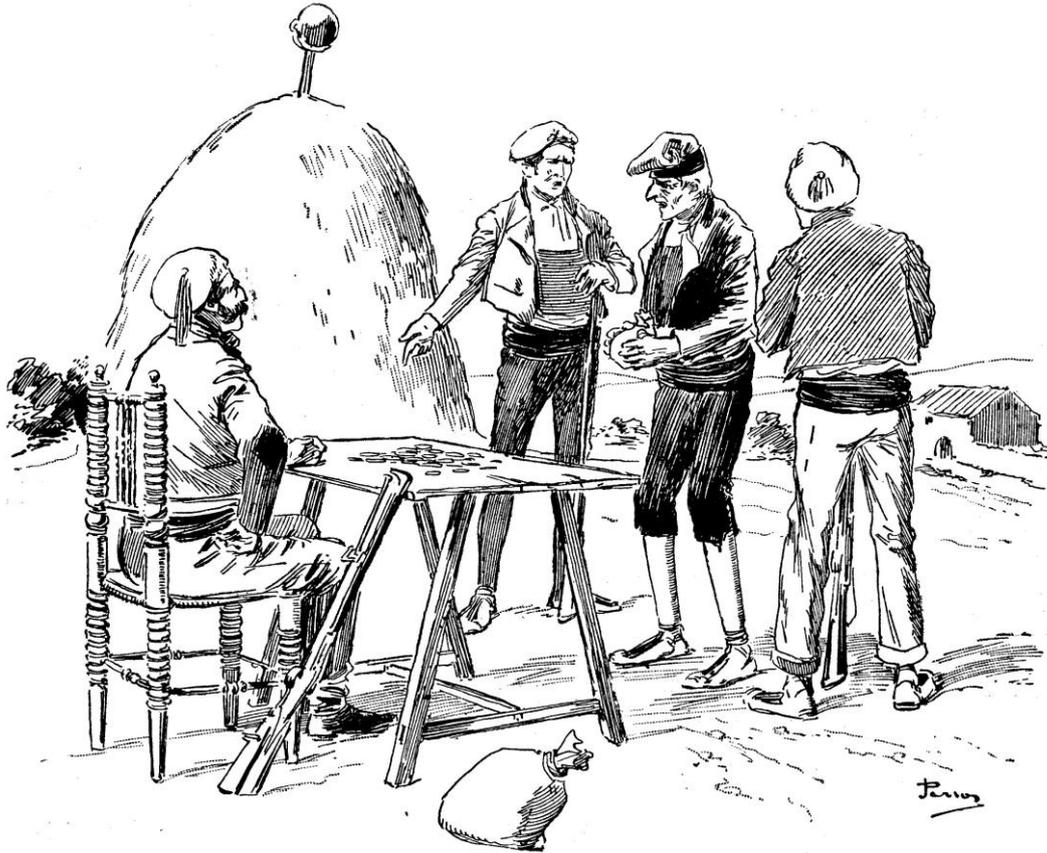
A finales de 1874, la situación económica en el bando tradicionalista es cada día peor, mientras crecen los apremios sobre los contribuyentes, según comenta la prensa barcelonesa:

Aunque [los carlistas] han procurado abastecer bien sus almacenes, parece que no pasa de 5.000 duros el valor de cuanto contienen, gastos que ha sufragado un cura del distrito. Escasean los recursos, pues solo se atienen a lo que produce el merodeo, adeudándose a los soldados crecidas sumas de socorros, a pesar de exigir todos los días a la ciudad y al comercio 6 u 8.000 reales para pago de tan apremiante atención.

⁵⁵ CUERPO DE ESTADO MAYOR, *Narración*, vol. XI, pp. 233-234.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 255.

⁵⁷ Nicolás María SERRANO y Melchor PARDO, *Anales*, vol. II, p. 763.



Cobro de contribuciones durante la guerra carlista
Dibujo de José Passos para la *Historia de España* de Pi y Margall

Y el periodista añadía:

La Seo de Urgel está ya esquilmada: en poco tiempo ha pagado un impuesto de 10.000 duros; además se ha exigido a los pueblos de la comarca 12 trimestres de contribución, y a los contribuyentes que pagan más de 100 reales se les ha obligado a hacer un depósito para gastos extraordinarios.

En la villa de Agramunt han publicado ya el llamamiento para el pago de contribuciones del 75 al 76.

Tal es la situación en que hoy se encuentra el país catalán que han podido dominar los carlistas. El cuadro, como ven nuestros lectores, no puede ser más bello⁵⁸.

Pero en épocas agitadas como la que estamos recordando, no solo sufría apuros el ciudadano de a pie. También le tocaba pasar sus malos tragos a la autoridad civil, a la local sobre todo, que a menudo se encontraba entre la espada y la pared, obligada a defender a los conciudadanos a quienes representaba, y a contentar a unos jefes militares que no se an-

⁵⁸ *Ibid.*, pp. 842-843.

daban con miramientos ni admitían dilaciones. Sin embargo, y por fortuna, durante estos años la composición y filiación política del gobierno municipal no estuvo sujeta a las veleidades del electorado, siempre imprevisibles, sino que, como observó con sorna Josep Pla, obedecía a unas razones mucho más simples, de una lógica aplastante, de manera que «estant el poble en mans dels republicans, l'alcalde era, és clar, republicà. Quan els carlistes, en canvi, prenen el poble, l'alcalde republicà desapareixia i l'alcalde tenia el matís de l'ocupant. Semblava que jugaven a cuit»⁵⁹.

Ello no significa que todos los ayuntamientos de las zonas ocupadas fueran íntegramente carlistas. En ellos debió de haber partidarios de la causa, y también otros individuos que optaron por la colaboración con el fin de evitar daños mayores, pensando que, mal por mal, siempre sería mejor estar a bien con quienes mandaban de verdad.

El 19 de agosto de 1874, tres días después de ser asaltada la Ciudadela por los hombres de García, se constituyó en la ciudad de la Seu una Junta de Guerra provisional⁶⁰, formada por siete miembros y presidida por Joan Cervós⁶¹, cuya misión era la de gobernar el municipio hasta que se constituyera formalmente el gobierno local que debía sustituir a las autoridades republicanas, ahora huidas. Finalmente, el 8 de septiembre, la Junta convocó en la sala de plenos de la Casa Consistorial a todos los *caps de casa* de la ciudad –los que no habían huido–, y se procedió a la elec-

⁵⁹ Josep PLA, *Un senyor de Barcelona*, en *Obra completa*, vol. XIX, p. 24.

⁶⁰ Las vicisitudes por las que pasó el Ayuntamiento de la Seu durante el año en que la ciudad estuvo en poder de los carlistas, han sido estudiadas por Immaculada RODRÍGUEZ LÓPEZ, «Tenses relacions de dos col·lectius allunyats: Exèrcit i població civil. Agost 1874 - juliol 1875. Un any d'Ajuntament carlista a La Seu d'Urgell», *Església d'Urgell*, 201, juny 1991, pp. 5-8, y 202, juliol-agost 1991, pp. 5-8. Mientras no se indique lo contrario, todos los datos y citas que van a continuación proceden de dicho artículo. La información que aporta la autora puede completarse con la que ofrece Josep Albert PLANES BALL, «Política local en temps de guerra: la Seu d'Urgell carlista (agost 1874 - juliol 1875)», *Interpontes*, II, 2012, pp. 217-249.

⁶¹ Los demás miembros de la Junta eran Jaume Dalmau, Tomàs Duran, Francesc Fàbrega, Bonaventura Roger, Bonaventura Sansa y Pere Torrents. Dos de los componentes de este organismo provisional –su presidente, Joan Cervós, y Bonaventura Roger– ya habían sido vocales de la Junta Católico-monárquica del distrito de la Seu, según Lluís Ferran TOLEDANO GONZÁLEZ, «Entre el sermó i el trabuc», en Conxita Mir (ed.), *Carlins i integristes*, p. 125.

ción de un nuevo ayuntamiento. A la reunión solo asistieron 46 ciudadanos con derecho a voto, y se eligió un consistorio de doce miembros, presidido por el nuevo alcalde, Tomàs Pallarés⁶². Al día siguiente, 9 de septiembre, los concejales juraron sus cargos, y el día 11 tomaron posesión, quedando disuelta la anterior Junta de Guerra.

Las nuevas autoridades locales, que debían contar con el visto bueno del gobierno militar carlista y llevarse bien con él, defendiendo al mismo tiempo sus derechos como gobierno local, se encontraron al iniciar su mandato con un problema extremadamente grave. Ya vimos que, al ser ocupada la Seu por las tropas de don Carlos, en agosto de 1874, los voluntarios liberales y los republicanos más conspicuos, alcalde y concejales incluidos, salieron a toda prisa por la puerta de Cerdaña entre los cañonazos y tiros de los carlistas, y podemos suponer que muchos de ellos marcharían con lo puesto, excepto el secretario del Ayuntamiento, que era un hombre previsor, y antes de huir tuvo tiempo y calma suficientes para dejar completamente vacías las arcas municipales; de manera que la nueva autoridad local tuvo que empezar a gobernar con un presupuesto heredado del anterior consistorio que solo existía sobre el papel. En esa situación, esperar a que el gobierno de su Majestad don Carlos VII, o sus autoridades militares, que iban con el agua al cuello, repusieran esos fondos, era pensar lo imposible, de manera que lo primero que tuvieron que hacer el nuevo alcalde y sus colaboradores para hacer frente a los gastos ordinarios, y a los extraordinarios derivados de la guerra, fue ingeniárselas para sacar dinero de algún sitio, y ese sitio fue, como era de esperar, el bolsillo del sufrido ciudadano.

Aunque se rebajaron la mayoría de las tasas establecidas durante el periodo republicano, el nuevo Ayuntamiento acordó, en una sesión celebrada el 21 de octubre, gravar los principales productos de «comer, beber y arder» con impuestos que iban desde los cuatro reales por arroba de

⁶² El resto de los concejales eran Josep Alsedà, Ermengol Borrell, Antoni Castells, Bartomeu Cirici, Francesc Fàbrega, Antoni Mallol, Antoni Moles, Joan Muntó, Antoni Ribó, Bonaventura Roger y Pere Torrents. Tras constituirse el Ayuntamiento, el día 11 de septiembre se nombró secretario del mismo a Pere Sobré, asignándosele un sueldo de 4.500 reales anuales. De los concejales elegidos en la sesión del 8 de septiembre, tres al menos –Cirici, Moles y Roger– eran carlistas reconocidos, miembros de la Junta Católico-monárquica local, antes de la guerra (*ibíd.*, p. 125).

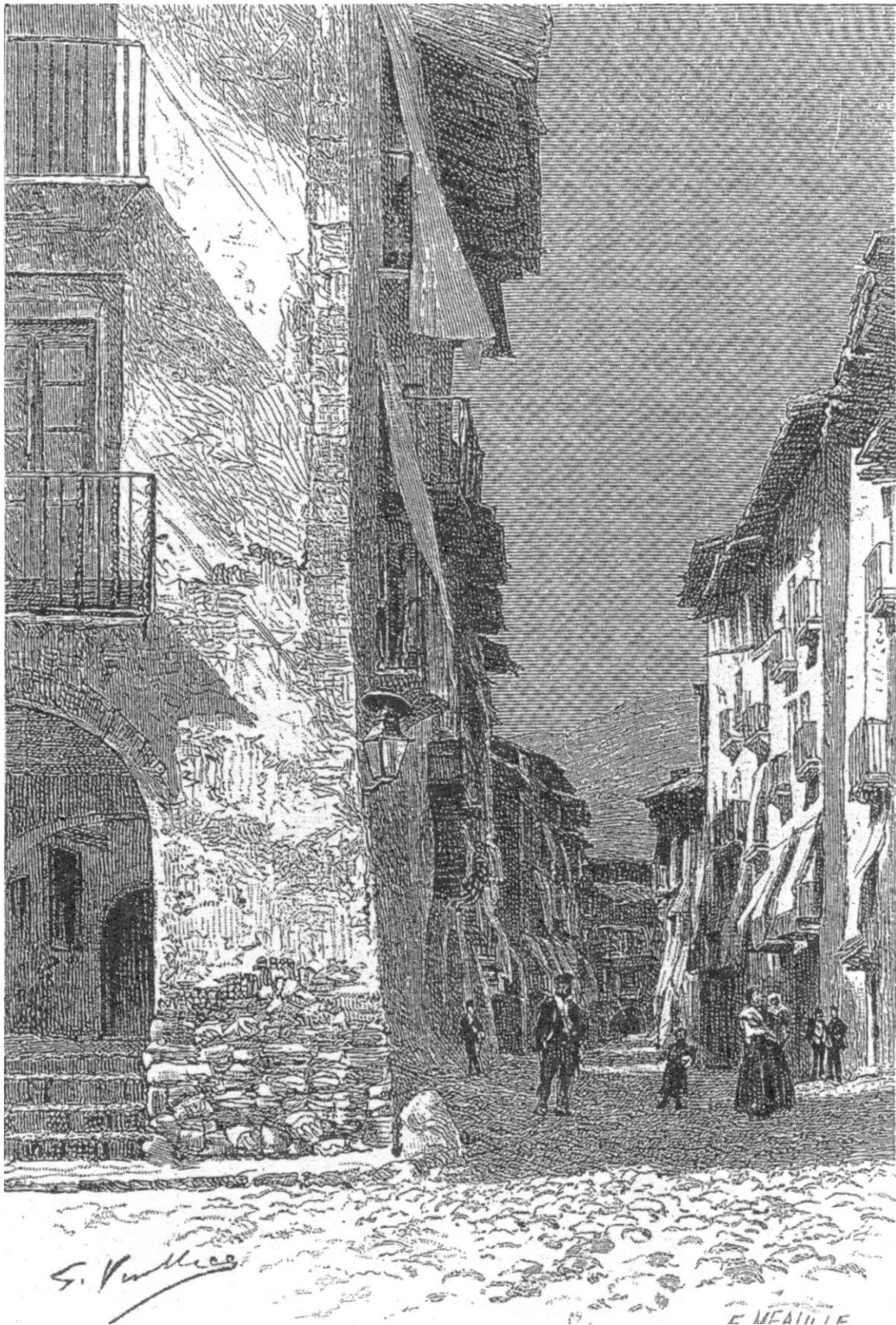
jabón, a una peseta por cada arroba de aceite, pasando por las cantidades que debían abonarse por cada cerdo engordado en la ciudad, que oscilaban entre los seis y los diez reales, dependiendo del peso del animal. El acuerdo fue presentado al gobernador militar de la ciudad, que en aquel momento era el coronel Antoni Capdevila⁶³, para que diera su autorización, pero este contestó que el cobro de dichas contribuciones solo competía a la Diputación de Guerra de Principado, no a los consistorios, y que los señores municipales podían guardarse su proyecto de recaudación donde tuvieran a bien.

Recibida la respuesta, el Ayuntamiento se reunió con urgencia, y según consta en el acta, tras varios «considerandos» previos llenos de reproches, tomó de manera unánime el siguiente acuerdo:

Considerando que, hallándose el Ayuntamiento sin recursos de ninguna clase, no puede pagar los gastos de su presupuesto cada día más apremiantes, y que al suspender un acuerdo ya publicado, queda desprestigiado ante sus representados, que le verán completamente supeditado a la autoridad militar y sin atribuciones propias de ninguna clase [...]. El Ayuntamiento acuerda presentar la renuncia de sus cargos y remitirla al Excmo. Sr. General en Jefe de este Principado [...], suplicando se sirva admitirla y nombrar otra corporación que la reemplazara.

Pero la dimisión no fue aceptada, y el Ayuntamiento aún tuvo que sufrir más vejaciones. En el mes de noviembre, el consistorio trató de oponerse, sin ningún éxito, al embargo de los bienes de tres familias liberales de la Seu, los Solà, Llorens y Clastre. En diciembre, los carlistas mandaron desalojar el local destinado a los presos comunes del partido judicial, para destinarlo a usos militares; también reclamaron camas, colchones y paja para alojar a trescientos soldados y sesenta oficiales republicanos que habían caído prisioneros recientemente, y arrestaron al concejal Francesc Fàbrega, encargado del alojamiento, por no haber atendido a la demanda; por último, el día 20 de ese mismo mes encarcelaron a otros cuantos ciudadanos más, por no haber abonado a tiempo las importantes sumas de dinero que la autoridad militar les reclamaba.

⁶³ Su nombramiento se publicó en la «Orden de la Plaza de Seo de Urgel para el día 7 de octubre de 1874», *El Cuartel General*, año I, nº 8, 8 de octubre de 1874, p. 1. El coronel Capdevila sustituía al coronel Joan Baró, que desempeñaba interinamente el cargo desde el momento en que la Seu fue ocupada por los carlistas. Según vimos, en enero de 1875 al coronel Capdevila le sustituyó el coronel Jaume Ripoll.



La Calle Mayor de la Seu a finales del siglo XIX
Ilustración de *Le Val d'Andorre*, 1888, de Gaston Vuillier

En vista de ello, el Ayuntamiento volvió a reunirse urgentemente ese mismo día, y, teniendo en cuenta que

el proceder del Señor Gobernador militar de esta plaza da lugar a continuos y desagradables conflictos, que al par que desprestigian la autoridad municipal, ocasionan disgustos y contrariedades siempre improcedentes y nada ventajosas para el Real servicio [...], para evitar nuevos conflictos y tener que acudir a medios violentos, el Ayuntamiento ha acordado por unanimidad presentar su dimisión a la Excm. Diputación de Guerra, suplicándole que, aun cuando dé este paso con sentimiento, se digne admitírsela para evitar conflictos inevitables.

Esta vez la renuncia fue admitida, y a pesar de los apuros que sufrieron los concejales salientes, aún hubo ciudadanos dispuestos a participar en el nuevo consistorio, presidido por Ot Estañol⁶⁴, que se constituyó oficialmente el día 16 de enero de 1875, coincidiendo con la sustitución, al frente del gobierno militar de la ciudad, del coronel Antoni Capdevila por el también coronel Jaume Ripoll.

Parece que la renovación de cargos municipales ayudó a establecer una tregua momentánea entre militares y civiles, aunque también fueron necesarias la paciencia, la negociación y una abundante dosis de mano izquierda, ya que los problemas que había que resolver cada vez eran mayores, especialmente los relacionados con el alojamiento de tropas, el suministro de alimentos, las obras públicas civiles y militares, y el cobro de contribuciones.

El primer roce entre el Ayuntamiento recién constituido y los carlistas se produjo cuando el nuevo gobernador militar quiso imponer a la autoridad local una multa de tres mil duros por haber descuidado el suministro de carne de la ciudad; pero el gobierno local alegó que la responsabi-

⁶⁴ El resto de los miembros eran Joan Cervós (primer teniente de alcalde), Bartomeu Cirici (segundo teniente de alcalde), Antoni Berga, Ermengol Borrell, Ignasi Cerlavos, Andreu Domenjó, Josep Ginesta, Isidre Pal, Manel Pujol, Bonaventura Sansa y Josep Viñals. En este nuevo consistorio, cosa lógica dada la difícil situación por la que atravesaba la ciudad, se observa una mayor presencia del carlismo militante que en los ayuntamientos anteriores. Antes de la guerra, el alcalde, señor Estañol, presidía la Junta Católico-monárquica local, de la que también formaban parte, como vocales, el teniente de alcalde, Joan Cervós, y los concejales Bartomeu Cirici e Isidre Pal (Lluís Ferran TOLEDANO GONZÁLEZ, «Entre el sermó i el trabuc», en Conxita Mir (ed.), *Carlins i integristes*, p. 125).

lidad era de las personas que tenían a su cargo este servicio, los señores Francesc Pallarés y Josep Salses, y la cosa no pasó a mayores (no sabemos si al final los citados carniceros sirvieron como cabeza de turco).

A finales de junio los problemas se agravaron y volvió a estallar la crisis, cuando cuatro urgelenses, que se habían negado a custodiar ciertos bienes embargados a los liberales, fueron encerrados en una celda del Castillo a pan y agua, aunque la reclusión y el régimen intensivo de adelgazamiento no duraron mucho: gracias a las gestiones de una comisión nombrada por el Ayuntamiento, fueron puestos en libertad el 2 de julio.

El día 30 de junio, el vicepresidente de la Diputación de Guerra del Principado, Joan Mestre i Tudela, que se encontraba en la Seu, reunió al Consistorio y a otros 45 ciudadanos para reclamarles 30.000 reales, que debían abonarse antes de seis días; y en esta ocasión también la cosa pudo resolverse a base de un empréstito forzoso y reintegrable, que recayó sobre varias familias de la ciudad y sobre las reverendas monjas, que también se ofrecieron a arrimar el hombro aportando mil reales.

Un hecho aun más grave había ocurrido el 18 de junio, cuando las autoridades carlistas encerraron al alcalde, señor Ot Estañol, en el Castillo, culpándole de que el camino de la Seu a Castellciutat no estuviera en condiciones, e incluso amenazaron con arrestar a los demás integrantes del Ayuntamiento por no atender debidamente a las reclamaciones del gobierno militar. Finalmente, gracias a las gestiones del primer teniente de alcalde y otros concejales, y a la mediación del vicepresidente de la Diputación, el señor Estañol salió en libertad el día 30.

Como consecuencia de todo ello, e igual que sucedió el año anterior, el consistorio en pleno puso los cargos a disposición de las autoridades militares, aunque tampoco esta vez la dimisión fue aceptada⁶⁵. Sin embar-

⁶⁵ El acta de la sesión, celebrada el día 20 de junio, está redactada de manera similar a otras anteriores en que el Ayuntamiento proponía la dimisión de sus miembros: «Considerando que el alcalde presidente de la corporación se halla preso en el castillo de orden del Gobierno Militar por no haber cumplimentado la orden que se le dio para reparar la carretera que dirige al puente de Castellciutat [...]. Considerando que una medida tan grave y que tanto desprestigio hace recaer en el municipio, es un concepto del mismo inmotivado, pues dicha reparación no es de su incumbencia, y por otra parte, atendido el importe que tendría la reparación que se exige, el Ayuntamiento no cuenta con medios ni fondos suficientes para verificarlo. Considerando que en el día de ayer se presentó en la casa del Sr. Juan Cervós, presidente accidental

go, ya por esas mismas fechas, las tropas alfonsinas se estaban aproximando a la Seu y pronto empezarían a sitiar la ciudad, por lo que, ante la gravedad de los sucesos que se avecinaban, las tensiones entre las autoridades carlistas y el consistorio pronto pasaron a un segundo plano y acabaron olvidándose. Aún tenían que venir tiempos peores.

¡URGEL, DE TRISTE MEMORIA...!

Cuando el comandante Andrés García y los intrépidos Colell y Espar ocuparon la Ciudadela y el Castillo por sorpresa, en el verano de 1874, las circunstancias políticas y militares eran muy favorables para el bando de don Carlos, aunque la buena racha no fue larga. El pronunciamiento de Martínez Campos en Sagunto, en diciembre de aquel año, trajo consigo la restauración de la monarquía en la persona de Alfonso XII, con lo cual, aunque los incondicionales del pretendiente protestaron contra «la perfidia militar», y clamaron contra el «denigrante insulto» que representaba el retorno de aquella «carcomida dinastía que hace seis años se desplomó a un ligero soplo»⁶⁶, el hecho es que los argumentos que esgrimían los carlistas fueron perdiendo credibilidad, y muchos de sus partidarios les retiraron su apoyo. Ahora, su lucha ya no pretendía poner coto a la anarquía y los excesos revolucionarios, ni se enfrentaba a un rey intruso o a una república a la que consideraban demagógica y atea, sino a un gobierno conservador, católico y partidario del orden, y a un monarca cuyos derechos dinásticos eran reconocidos por la mayoría de los ciudadanos y por el resto de los estados europeos, a pesar de que las legitimidades hubieran quedado en entredicho, y medio desdibujadas, tras

de este municipio por causa del arresto del alcalde, el comandante don Manuel Gómez de la Riba, acompañado de dos voluntarios, exigiéndole reunirse el Ayuntamiento dentro de una hora, pues de lo contrario serían conducidos todos sus individuos presos al castillo a media ración. Considerando que los hechos indicados parecen revelar una prevención o desconfianza en la Corporación Municipal y que el arresto del alcalde en el castillo desprestigia a la autoridad del mismo y de la Corporación de que es Presidente. El Ayuntamiento acuerda presentar su dimisión a la Delegación de la Excm. Diputación de Guerra del Principado acompañándole copia de este acuerdo y suplicándole se sirva admitirla y nombrar otro Ayuntamiento».

⁶⁶ Manifiesto del general Rafael Tristany a los catalanes, 20 de enero de 1875, publicado en *El Cuartel General*, año II, nº 41, 31 de enero de 1875, p. 6.

los seis años de dimes y diretes posteriores a la revolución del 68. Empezaba de esta forma «el deshielo en el campo carlista», que Baroja recordó con estas palabras en una de sus novelas:

La batalla de Lácar, perdida de una manera absurda por el ejército regular en presencia del nuevo rey, dio alientos a los carlistas; pero, a pesar del triunfo y del botín, la causa del Pretendiente iba de capa caída [...].

Los carlistas hablaban ya de traición. Con el fracaso del sitio de Irún y con la retirada de don Carlos, los curas navarros y vascongados empezaron a dudar del triunfo de la causa. Con la proclamación de Sagunto, la desconfianza cundió por todas partes.

—Son primos y ellos se entienden— decían los desconfiados, que eran legión.

Algunos, que habían oído hablar de don Alfonso, hermano de don Carlos, creían que a este don Alfonso le habían hecho rey [...].

En el campo carlista comenzaba la *Deshecha*. Ya se podía andar por las carreteras sin peligro; el carlismo seguía, por la fuerza de la inercia, defendido débilmente y atacado más débilmente todavía. La única arma que se blandía de veras era el dinero⁶⁷.

A principios de 1875 el general Joaquín Jovellar venció a los carlistas en el Maestrazgo, al tiempo que Martínez Campos tomaba Olot en el mes de marzo, y preparaba la ocupación de la Seu al comenzar el verano. Mientras, el legendario general carlista Ramón Cabrera, veterano de las dos primeras guerras, reconocía como rey a Alfonso XII.

Al concluir la campaña en Cataluña, los esfuerzos militares de los alfonsinos se concentraron sobre el principal y entonces único bastión de sus rivales, el País Vasco y Navarra, territorio que recuperaron en febrero de 1876, en una rápida campaña en que Martínez Campos entró en Elizondo, Irún y Tolosa, y el general Primo de Rivera en Estella, donde los insurrectos tenían su capital. El 16 de febrero don Carlos tomó el mando directo del ejército, dispuesto a correr la misma suerte que sus oficiales y soldados, pero la resistencia duró poco, y el día 28 de ese mes, cuando todo estaba ya perdido, el aspirante a la corona atravesó la frontera por el puente de Arnegui, en Navarra, después de pronunciar ante sus seguidores un histórico «¡Volveré!», que nunca llegó a cumplirse. Con él salieron alrededor de quince mil combatientes, con lo que, igual

⁶⁷ Pío BAROJA, *Zalacáin el aventurero* (1909), libro III, cap. 3, en *Obras completas*, vol. I, pp. 244-245.



Don Carlos se despide de sus seguidores en la frontera de Navarra, en febrero de 1876
Dibujo de José Passos para la *Historia de España* de Pi y Margall

que había ocurrido en las guerras anteriores, los pueblos del sur de Francia se llenaron de soldados cargados de andrajos y de condecoraciones militares, que no encontraban otro medio para subsistir que la limosna⁶⁸.

Volviendo a nuestra comarca, en los primeros meses de 1875 la situación del bando carlista en Cataluña no era precisamente halagüeña, ya que, si bien aún luchaban en sus filas algunos miles de hombres fieles y disciplinados, tras la ocupación de Olot por los liberales, su capacidad de maniobra y el territorio bajo su control cada vez fueron menores.

Al comenzar el verano de 1875, la Seu era la única ciudad y plaza fortificada de cierto relieve en el Principado que aún estaba en manos de los

⁶⁸ Pedro AGUADO BLEYE, *Manual de Historia de España*, vol. III, p. 746; Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historia política de la España contemporánea*, vol. I, pp. 270-286; y Josep Carles CLEMENTE, *Las guerras carlistas*, pp. 184-186.

carlistas, por lo que estos pusieron todo su empeño en defenderla y conservarla, aunque para conseguirlo, como recordaron los cronistas de la época, los defensores únicamente contarán, como refugio seguro, con las fortalezas de Castellciutat:

La posición de la ciudad episcopal a la derecha del Segre [escribe Modesto Lafuente], rodeada por todas partes de elevadas montañas, próxima la inmensa sierra del Cadí, que esconde en las nubes sus gigantescas moles, y defendida solo por una vieja tapia aspillera, no podía ofrecer gran resistencia. Había que limitar esta a tres fuertes que a modo de centinela, se ostentan en igual número de cerros de una pequeña cordillera. La ciudad en el llano, y en el monte los fuertes dominándola y amenazándola, es tan insignificante la importancia de aquella como grande el interés de ellos. Eran estos la Ciudadela, el Castillo y la torre de Solsona, unidos entre sí por un camino que había sido cubierto⁶⁹.

En cuanto a los alfonsinos, también la recuperación de la plaza se convirtió en un asunto prioritario dentro de la fase final de la guerra en Cataluña, por motivos estratégicos, y para consolidar, tras el previsible triunfo, el prestigio de la monarquía liberal y la autoridad del recién estrenado gobierno de Antonio Cánovas:

En España, en el extranjero, no podía menos de dar cierta consideración de fuerza a un partido, el estar posesionado de una plaza fuerte tal, que ha sostenido sitios costosos en las luchas con la vecina República [francesa]. Era un descrédito para nuestra causa que hubiese un territorio en donde no penetrasen nuestros soldados. Esto daba, como no podía menos, cierto aspecto de fuerza y organización a los carlistas; era un desdoro para el gobierno legítimo y mucho mayor para el general en jefe⁷⁰.

Así se expresaba el general Arsenio Martínez Campos en un informe referente a la Seu enviado al Ministerio de la Guerra en agosto de ese año⁷¹, y esa debía de ser también la opinión del rey y de su gobierno, el

⁶⁹ Modesto LAFUENTE, *Historia general de España*, vol. VI, p. 766.

⁷⁰ CUERPO DE ESTADO MAYOR, *Narración*, vol. XI, p. 424.

⁷¹ El informe de Martínez Campos, que citaremos repetidamente en las páginas que siguen, fue publicado íntegramente por el CUERPO DE ESTADO MAYOR en la citada *Narración militar de la Guerra Carlista* (vol. XI, 1888, pp. 423-442), aunque al mes siguiente de concluir la campaña ya se dio a conocer en la *Gaceta de Madrid*, el diario oficial del gobierno (MINISTERIO DE LA GUERRA, «Parte detallado de las operaciones del sitio y rendición de la plaza de la Seo», *Gaceta de Madrid*, nº 262, 19 de septiembre de 1875, pp. 790-792).

cual encargó directamente al general que había protagonizado el pronunciamiento de Sagunto y ahora era el jefe del ejército en Cataluña, la recuperación de la ciudad y sus castillos. Pero una cosa eran las intenciones, y otra muy distinta la planificación y ejecución de unas operaciones militares que, igual que ocurrió durante el Trienio Liberal, se presentaban largas, dolorosas y difíciles:

Yo no conocía el terreno [continúa Martínez Campos en el informe citado]; había oído hablar de la imposibilidad de hacer llegar más artillería que la de montaña, a no perder mucho tiempo; de la falta de recursos para mantener un ejército; de los pocos medios de transporte; de la inexpugnabilidad de las obras sin poderosa artillería; de las dificultades que había de presentar el clima y de las terribles posiciones que había que cruzar. La imaginación presentaba la empresa como imposible, o al menos como muy larga. Creí, pues, que lo mejor era hacer un reconocimiento, y a este fin vine cruzando los puertos, llenos de nieve en el mes de abril; lo estudié todo, y adquirí el convencimiento de que podía salvar todas las dificultades, y que si volvía pronto, el sitio no sería de duración, porque el enemigo no tendría tiempo de prepararse⁷².

El asedio de la Seu por Martínez Campos se inició a finales de julio de 1875, y según consta en el informe redactado por el propio general, para llevarlo a cabo el ejército alfonsino solo contaba en el primer momento con seis mil soldados, con los cuales tenía que establecer alrededor de la ciudad un cerco que, para quedar fuera del alcance de los cañones carlistas, debía abarcar un perímetro extensísimo, desde Anserall hasta el Pla de Sant Tirs en dirección norte-sur, y desde Alás a Aravell de este a oeste, manteniendo al mismo tiempo libre y protegido el camino de la Seu a Puigcerdá, por donde tenían que venir provisiones, municiones, refuerzos y artillería⁷³.

Para completar el cerco y asegurarse una cierta superioridad, igual que ocurrió en la campaña del general Espoz y Mina, el principal problema que tenían que afrontar los liberales era el traslado de los cañones, munición y otro armamento y material pesado hasta las inmediaciones de Castellciutat, aunque en esta ocasión la cosa se resolvió por la vía diplomática. Con la autorización del gobierno de París, el convoy que debía emplearse en el asedio fue transportado por territorio francés desde Barcelona a Puigcerdá, y de allí, aunque con dificultades, pudo ser conduci-

⁷² CUERPO DE ESTADO MAYOR, *Narración*, vol. XI, p. 424.

⁷³ *Ibid.*, pp. 427-428.



La artillería de montaña alfonsina en las inmediaciones de la Seu
Grabado publicado en *The Illustrated London News* el 28 de agosto de 1875

do hasta la Seu. «¡Qué vergüenza para Francia, que lo ha consentido, y para los que han pedido tan desusado favor!», escribe indignado el capitán carlista Francisco Hernando, que participó en la defensa de la Ciudadela en aquel verano⁷⁴. Sin embargo, dos baterías Krupp, escoltadas por dos batallones de infantería y cuatro compañías de artillería que mandaba el coronel Ahumada, llegaron hasta la Cerdaña y el Alt Urgell por Ribes de Freser y la Collada de Toses, aunque más por el prurito castrense, la honrilla y el qué dirán, que por necesidades estratégicas⁷⁵.

En total, una vez reunidas las unidades y completado el transporte, Martínez Campos tuvo a sus órdenes en la fase culminante del ataque un ejército considerable, compuesto por 11.500 soldados, a los que apoyaban una docena de cañones de doce centímetros, veinticuatro cañones mode-

⁷⁴ Francisco HERNANDO, *Recuerdos de la Guerra Civil*, p. 333.

⁷⁵ CUERPO DE ESTADO MAYOR, *Narración*, vol. XI, pp. 389-390 y 426-427.

lo Plasencia, dos morteros, y otros ocho cañones Krupp, los más eficaces, de fabricación alemana⁷⁶.

En el bando carlista, al frente del cual estaba el general Antonio Lizárraga, gobernador militar de la plaza, luchaban 1.300 hombres parapetados en las murallas de la Seu, la Ciudadela, el Castillo, el reducto del Valira, la torre de Solsona y la posición del Cuervo, la loma situada a unos seiscientos metros al oeste de la Ciudadela, en una cota más alta, y fortificada en los meses anteriores, como ya indicamos en la sección anterior⁷⁷. En cuanto a la artillería disponible para la defensa de las fortificaciones, la situación apenas había variado desde la época de la Regencia de Urgel: dos cañones Krupp, los únicos de fabricación moderna, tres o cuatro morteros, y cincuenta y cuatro piezas de diferente calibre, muchas de ellas con un siglo a sus espaldas, emplazadas fundamentalmente en las baterías de la Ciudadela⁷⁸.

El primer contacto –de momento solo visual– entre liberales y carlistas se produjo el 18 de julio, cuando la infantería y caballería alfonsinas aparecieron por el camino de Orgañá con la intención de ocupar el de la Cerdaña, cortando de esta manera las comunicaciones entre aquella comarca y la ciudad de la Seu. Esa mañana, según el testimonio del capitán carlista Francisco Hernando, autor de un interesante diario del asedio que empezaba en esa fecha, tuvieron noticia de que la vanguardia alfonsina se aproximaba. Apostados en los muros de la Ciudadela,

esperábamos con impaciencia al enemigo; eran ya las 12 y no se le divisaba, pero a poco se empezaron a ver algunos bultos por la sierra de Navinés, y luego negras líneas que formando un reguero, como las hormigas en verano, se extendían por la cordillera hacia Alás. De vez en cuando relucían sus fusiles y bayonetas, y al atravesar un pequeño claro distinguíamos con nuestros anteojos los infantes de los jinetes. Desfilaban todos a larga distancia para no trabar conocimiento con nuestras granadas, y formando un arco bajaban a Alás. Al llegar allí, en vez de seguir por los montes, pasaron el Segre y se apoderaron del camino de la Cerdaña⁷⁹.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 456.

⁷⁷ Véanse los mapas y grabados que se incluyen en este apartado, que deben completarse con los planos de las fortificaciones en el siglo XIX que incluimos en el capítulo II de este libro.

⁷⁸ Nicolás María SERRANO y Melchor PARDO, *Anales*, vol. II, p. 1076.

⁷⁹ Francisco HERNANDO, *Recuerdos de la Guerra Civil*, p. 328.

Después de esta operación hubo unos días de tranquilidad, que los carlistas aprovecharon para mejorar sus defensas, acumular provisiones y realizar otros preparativos con los que poder contrarrestar el ataque. Mientras, el general Martínez Campos llegaba a Martinet, y desde allí, el 21 de julio, se aproximaba a la Seu. Ese mismo día, el capitán Francisco Hernando observó el primer avance de los alfonsinos desde los muros de la Ciudadela, y nos dejó este animado relato:

El día iba como los anteriores pasando sin novedad, cuando a las cuatro de la tarde el centinela del Macho gritó: «¡Ya están ahí!». Todo el mundo corre presuroso a la muralla para ver quiénes son los que se acercan, y al cabo de algunos minutos, por el camino de la Cerdaña desembocan numerosas fuerzas. Desde la batería de San Armengol, que mira a la ciudad, he visto una larga hilera de soldados encaminarse a la Seo. Venían sin precaución alguna, como quien va por terreno conquistado, y en vez de cruzar el Segre frente a Alás y dirigirse a aquel punto, seguían a la ciudad. Sin duda pensaban que íbamos a abandonarla solo al ver asomar su vanguardia. En esta confianza llegan a un cuarto de hora de la población y se ponen bajo los cañones de los fuertes. Entonces les sacamos de su error. El general da la voz de fuego; el cañón de 24 que hay en la batería de San Armengol dispara, y su poderosa voz, retumbando por los vecinos montes, esparce por los ámbitos nuestro grito de guerra.

El enemigo entiende este aviso; ve que no dejamos la ciudad, y entonces se detiene. Parte de sus fuerzas se ocultan en un bosque a orillas del camino, y los restantes comienzan a vadear el Segre y se dirigen a Alás. De los dos Krupps que tenemos, colocamos uno en la batería de San Armengol y lanzamos algunas granadas a los del bosque. El general manda que una de las compañías que hay en la ciudad salga, y por los montes de Enserail [Anserall] vaya a molestar al enemigo en el paso del río. A poco nuestra fuerza tropieza con una guerrilla alfonsina y se rompe el fuego. Los nuestros le sostienen desde su posición hasta que la noche pone fin a esta escaramuza. Los primeros tiros han sonado ya. ¿Cuántos seguirán a estos?⁸⁰.

Al día siguiente, 22 de julio, continúa el capitán Hernando, los liberales empezaron a organizar el cerco de la ciudad, desplegándose por la orilla izquierda del río Segre y ocupando los altos de La Bastida y Navinés y, desde allí, en dirección sur y oeste, las inmediaciones de Arfa, el Pla de Sant Tirs, la Parroquia, Aravell, Anserall, Vilamitjana ...⁸¹

⁸⁰ *Ibid.*, pp. 330-331.

⁸¹ CUERPO DE ESTADO MAYOR, *Narración*, vol. XI, p. 428.

Todo el día hemos estado viendo desfilar soldados, llegar a los pueblos y establecer guardias en los montes vecinos, pero fuera del alcance de nuestros cañones.

El sitio va siendo verdad; ya tenemos cerrados los caminos de Orgañá y Puigcerdá, y las fuerzas que han bajado de Enserail [Anserall], a la izquierda del Valira, se han apoderado del camino de Andorra⁸².

La noche anterior, los liberales se habían aproximado hasta las inmediaciones de la Seu, y realizado algunos disparos de fusil contra las murallas que miran hacia levante, pero fueron respondidos por los soldados carlistas y hubieron de retirarse⁸³. Sin embargo, los atacantes no iban a necesitar demasiado esfuerzo y tiempo para ocupar la ciudad, según explica el propio general Antonio Lizárraga el día 6 de agosto, en un informe que envió al secretario de guerra del gobierno de don Carlos:

Rotas ya de este modo las hostilidades, y no siéndome posible, por la escasa guarnición que hay, defender los tres fuertes y la sierra del Cuervo que los domina, además de la Ciudad, dispuse que se abandonara esta durante la noche del 23 [de julio], después de sacar de ella cuantos víveres se pudieran. Ni aquel día ni los dos siguientes nos hostilizó el enemigo, y los dedicamos a hacer las necesarias reparaciones en los fuertes, sacar más víveres y efectos de la Ciudad, talar las arboledas de donde podían molestarnos y hacer otras obras convenientes para la defensa⁸⁴.

Una vez abandonada la ciudad por los carlistas, los liberales prefirieron no ocuparla de momento, y en las jornadas siguientes los dos bandos se emplearon en preparativos y trabajos de fortificación, hasta el día 27, en que las circunstancias cambiaron sustancialmente, según explica Martínez Campos en el informe citado:

Me apoderé aquella misma noche de la ciudad de la Seo, que no consideraron conveniente defender los carlistas, y alcancé con esto una gran ventaja para las operaciones ulteriores, porque disminuía con ello la longitud de la línea de circunvalación, y me hacía dueño del nudo de caminos, aunque no pudiese utilizarlos. Desde este momento, el bloqueo empezaba a ser una verdad⁸⁵.

La situación para los atacantes es ahora más ventajosa, pero también entraña mayor peligro tanto para ellos como para los vecinos:

⁸² FRANCISCO HERNANDO, *Recuerdos de la Guerra Civil*, p. 331.

⁸³ *Ibíd.*

⁸⁴ CUERPO DE ESTADO MAYOR, *Narración*, vol. XI, p. 444.

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 429.

Esta noche [explica el capitán Francisco Hernando], aprovechando el abandono en que la dejábamos, han entrado los alfonsinos en la ciudad de la Seo. Con este paso ganan mucho terreno para estrecharnos, pero se ponen por completo bajo nuestros fuegos. La ciudad está a 600 metros de la torre de Solsona, 800 del castillo y 1.000 de la ciudadela. No tiene más obras de defensa que una tapia aspillera con algunos tambores, y como está completamente dominada por los fuertes, no puede causarnos grandes perjuicios. Esto no obstante, el general Lizárraga oficia a los alfonsinos para que la evacuen, anunciándoles que si no lo hacen, la bombardeará⁸⁶.

Por su parte, en el informe que redactó el 6 de agosto, el propio general Lizárraga explica:

Al amanecer del 28, me enteré de que, por fin, el enemigo se había atrevido a entrar en la ciudad de la Seo, que ya hacía seis noches dejábamos desguarnecida. Avisé inmediatamente al jefe enemigo que entró en ella, que abandonase la población, si no quería que la bombardease, o permitiera, en caso contrario, salir libremente a los habitantes; y habiéndome contestado que había hecho esto último, rompí vivo fuego de cañón y mortero desde los tres fuertes contra la población, donde caían todos nuestros proyectiles⁸⁷.

Y el mismo día 28, el capitán Francisco Hernando anotaba lo siguiente en su diario:

A las doce rompemos el fuego desde la ciudadela, y la secundan el castillo y la torre de Solsona con gran viveza y acierto. Con los cañones batimos la tapia de la ciudad que nos da frente y las casas avanzadas, donde el enemigo puede ocultarse para molestarnos. Con obuses y morteros batimos el resto de la ciudad [...]. Seguimos el bombardeo hasta las tres de la tarde, en que se suspende⁸⁸.

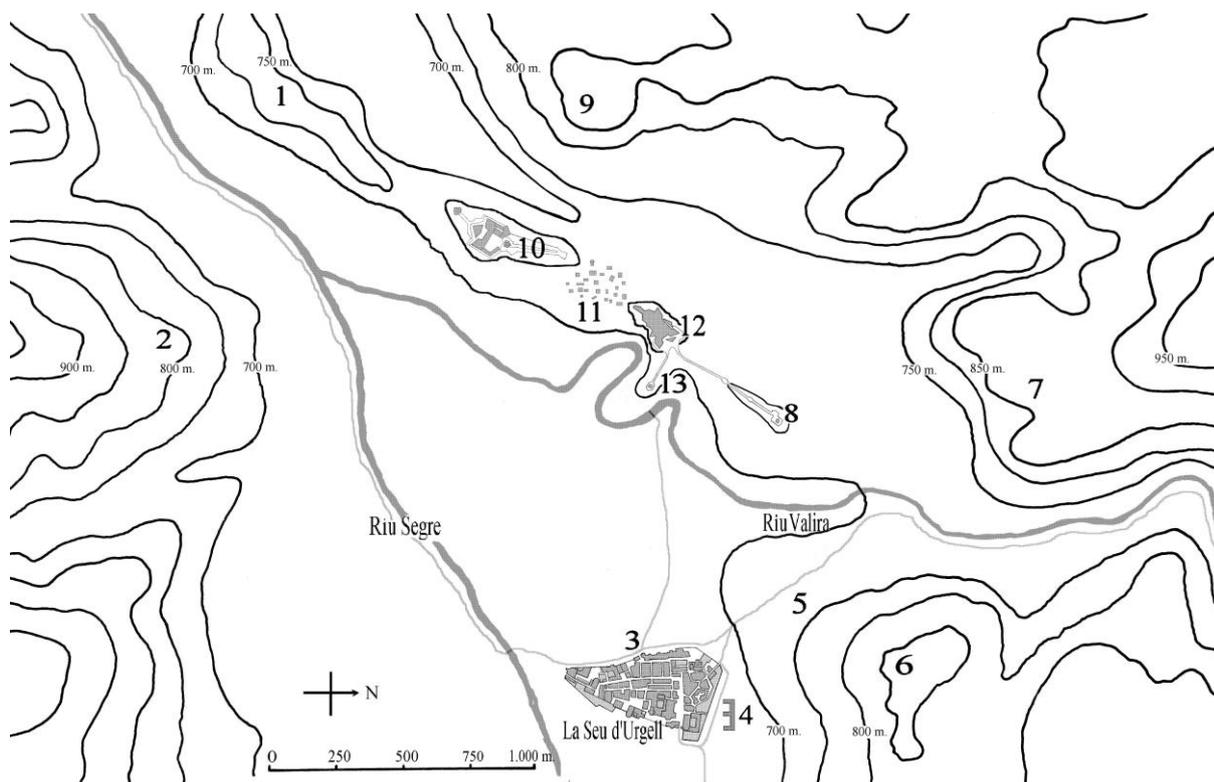
Aunque de forma intermitente, en los días sucesivos la artillería carlista siguió lanzando sus proyectiles contra el núcleo habitado de la Seu, en el cual, aparte de los soldados parapetados tras sus murallas y ocultos entre paredes medio derruidas, y algún periodista enamorado del riesgo, apenas quedaba nadie: «La ciudad está casi desierta de moradores, y la mayor parte de las casas permanecen cerradas», se lee en una crónica coetánea⁸⁹.

⁸⁶ Francisco HERNANDO, *Recuerdos de la Guerra Civil*, p. 338.

⁸⁷ CUERPO DE ESTADO MAYOR, *Narración*, vol. XI, p. 449.

⁸⁸ Francisco HERNANDO, *Recuerdos de la Guerra Civil*, p. 338.

⁸⁹ Nicolás María SERRANO y Melchor PARDO, *Anales*, vol. II, p. 1076.



La batalla de la Seu d'Urgell (verano de 1875). Fase culminante del asedio

- I. Posiciones alfonsinas:** Montferrer (1). Sierra de Navinés (2). Puerta de la Princesa (3). Seminario (4). *Teuleries* (5). Pla de les Forques (6). Alturas de Anserall (7).
II. Posiciones carlistas: Torre de Solsona (8). Cerro del Cuervo (9). Ciudadela (10). Castellciutat (11). Castillo (12). Reducto del Valira (13).

Según noticias publicadas por la prensa de la época, a finales de julio los carlistas «habían arrojado 250 proyectiles de cañón y mortero contra la ciudad, cuyo fuego fue contestado por la artillería de batalla y tiradores de infantería»⁹⁰; y el día 8 de agosto, según el informe de Martínez Campos,

hubo un fuerte incendio en la población, causado por las granadas de los sitiados; el aire era un poco violento, y fue preciso atajarlo prontamente para que no se propagase. Los carlistas rompieron vivo fuego de fusil y cañón contra los trabajadores, y tuve, por necesidad, que apagarlo con mi artillería al descubierto⁹¹.

Los liberales, cuya superioridad era evidente, no permanecieron inactivos durante ese tiempo, y desde el día en que comenzó el asedio, las tropas y la artillería fueron ocupando y fortificando posiciones estratégi-

⁹⁰ *Ibíd.*, p. 1071.

⁹¹ CUERPO DE ESTADO MAYOR, *Narración*, vol. XI, p. 433.

cas, algunas en cotas muy elevadas y próximas, con el fin de responder de forma efectiva al fuego de los carlistas. Las lomas de Anserall y Montferrer, la sierra de Navinés, la puerta de la Princesa, el Pla de les Forques, el Seminario y *les Teuleries* (carretera de Andorra, frente a la actual Oficina de Turismo), fueron algunos de los lugares elegidos por Martínez Campos para emplazar sus cañones, a una distancia de entre «500 y 1.200 metros de los fuertes», con lo cual «los tiros podían tener la precisión deseada, especialmente los de los Krupp y Plasencia»⁹².

Desde las baterías instaladas en los sitios indicados, la lluvia de proyectiles sobre las posiciones carlistas, especialmente contra la Ciudadela y la torre de Solsona, fue incesante desde primeros de agosto, y aunque los sitiados procuraban responder con igual furia, su situación era cada vez más apurada, especialmente el día 11 de ese mes, en que Martínez Campos puso en marcha la primera parte de su plan de ataque y empezaron los combates cuerpo a cuerpo:

¡Qué día más terrible el de hoy! [escribe el capitán Hernando en su diario] A las ocho de la mañana, la artillería enemiga ha roto un vivísimo fuego desde Navinés, y enseguida le han secundado desde tres o cuatro puntos de la ciudad; desde las Forcas, y por primera vez, con cañones gruesos, desde Monferré. Los alfonsinos nos han envuelto en fuego por todas partes, y desde todos los lados nos han enviado proyectiles. Por primera vez, también, el espantoso estruendo de sus morteros se ha unido a la poderosa voz de sus cañones, y bombas de 27, granadas de a 12, de a 8, Krupps y Plasencias, han caído con vertiginosa precipitación y extraordinaria abundancia durante cuatro horas sobre nuestros muros, en los que se estrellaban levantando pedazos que, cual nuevos proyectiles, llevaban la muerte y el estrago a todas partes.

Nuestra artillería ha hecho heroicos esfuerzos para contrarrestar a la enemiga; pero el número y la superioridad de esta la abrumaba. Durante dos horas, solo la artillería ha hablado; mas a las diez de la mañana, el enemigo ha empezado a lanzar granadas sobre el Cuervo y a tirar con furia sobre la torre de Solsona, rompiendo por todas partes un vivo fuego de fusilería. Al mismo tiempo, hemos visto numerosas fuerzas de infantería rodear a la torre, mientras una larga columna se dirigía por los cerros a atacar el Cuervo⁹³.

El plan de los liberales consistía en ocupar la torre de Solsona y la loma del Cuervo, con el fin de estrechar aun más el cerco de la Ciudadela y el Castillo, y, desde aquellas posiciones, disparar contra ambos fuertes

⁹² *Ibid.*, pp. 430 y 433.

⁹³ Francisco HERNANDO, *Recuerdos de la Guerra Civil*, p. 350.



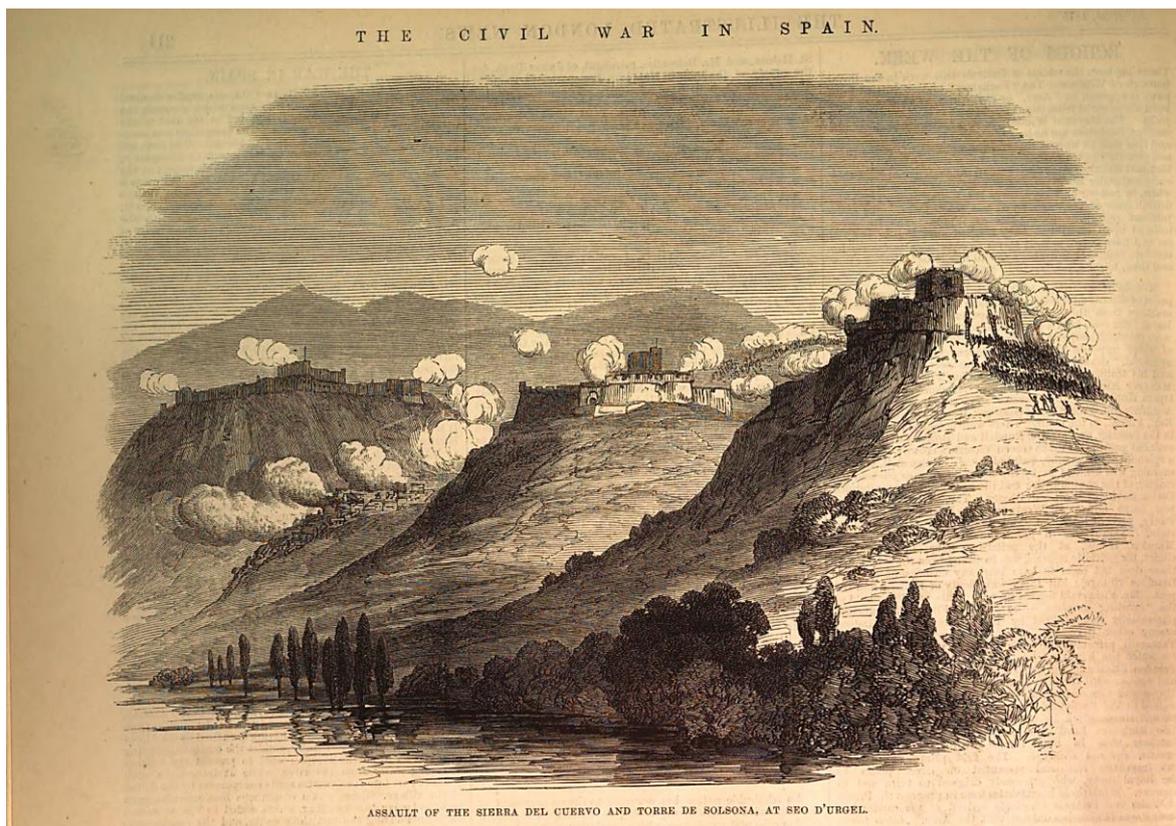
El sitio de la Seu en *La Ilustración Española y Americana*, ejemplar del 15 de agosto de 1875

con más fuerza y precisión, especialmente desde la loma citada, la cual, como ya indicamos, se encuentra a solo seiscientos metros al oeste de la Ciudadela y alcanza una altura más elevada que esta⁹⁴.

La ocupación del Cuervo fue difícil, pero debido a las escasas defensas con que contaban los carlistas, y a que el ataque se produjo por sorpresa, la batalla concluyó con rapidez y con un número de víctimas relativamente escaso, según informa el propio Martínez Campos:

A las doce, sobrecogido el enemigo con tan vivo fuego, dispuestas las tropas de antemano, se atacó la loma del Cuervo: esta se halla circuida de una honda zanja, con algunos parapetos a retaguardia. Cuatro piezas de montaña (tenientes Trapiella y Gasis) la empezaron a batir de frente, mientras parte de las otras baterías lo hacía por los costados y la espalda [...]. A las doce en punto [las tropas] se pusieron en movimiento; a pesar de la escabrosidad del terreno, marcharon como en una parada; a las doce y veinte minutos las cuatro columnas se posesionaron de las trincheras. [...] El enemigo, que no esperaba este ataque tan violento, no tuvo tiempo más que para hacer fuego de fusilería y disparar algún que otro cañonazo mal dirigido por la precipitación.

⁹⁴ CUERPO DE ESTADO MAYOR, *Narración*, vol. XI, p. 430.



Los combates en el cerro del Cuervo y la torre de Solsona el día 11 de agosto
Grabado publicado en *The Illustrated London News* el 28 de agosto de 1875

Al tiempo que los carlistas atrincherados en el Cuervo eran hechos prisioneros, o cruzaban la vaguada por la que hoy discurre la carretera para refugiarse en la Ciudadela o el Castillo, en el extremo norte de las fortificaciones, cuatro compañías de infantería alfonsina y una sección de ingenieros, mandadas por el coronel Luis de Pando y apoyadas por un contingente de reserva similar, empezaban el ataque contra la torre de Solsona, defendida únicamente por cincuenta hombres, y en torno a la cual iba a librarse el combate más encarnizado del asedio:

Esta torre está en acantilado por dos de sus lados [sigue explicando Martínez Campos]. El ataque fue por el norte, que está a cubierto del Castillo. Después de acercarse los tiradores y casi apagar los fuegos colocándose en el glacis, se procedió al asalto. Las primeras escalas colocadas las destruyó el enemigo con piedras, balas rasas, granadas de mano, y aun con los muertos que arrojaron al foso. Fue necesario recurrir a las más cortas, y se vio por espacio de hora y media a muchos soldados abriendo boquetes para penetrar [...]. La mitad de la fuerza del asalto quedó muerta o herida, y todos contusos⁹⁵.

⁹⁵ *Ibid.*, pp. 434-435.

El capitán Hernando, que observó el ataque desde los muros de la Ciudadela, y calcula en doscientos los soldados alfonsinos caídos en el combate, añade nuevos detalles espeluznantes:

Cañoneada toda la mañana la torre, es atacada por cuatro batallones mientras se libraba el combate del Cuervo. Los enemigos, confiados en que en la torre ya no teníamos artillería, avanzan denodadamente, llegan a los fosos, plantan las escalas y comienzan el asalto. Los 50 infantes que la defienden los dejan llegar, y a quemarropa rompen sobre ellos el fuego; y a los que intentan subir los arrojan a bayonetazos al foso. Los alfonsinos, porfiados, vuelven a la carga, los nuestros les lanzan entonces granadas de mano, piedras y cuantos proyectiles encuentran. Los fosos se llenan de muertos y heridos, pero sobre ellos suben nuevos asaltantes, que, a su vez, caen atravesados por las alabardas y bayonetas de nuestros bravos.

Tres horas se sostiene esta espantosa lucha, en que el valor por una y otra parte excede a toda ponderación. Dos de nuestros oficiales caen muertos en la brecha que defendían con heroico arrojo; otros nueve voluntarios quedan fuera de combate, y los 38 restantes se sostienen hasta que el gobernador [de las fortificaciones], don Miguel Robí, para que no caigan prisioneros, les manda abandonar la torre y retirarse al castillo y la ciudadela. Los nuestros salen; y el enemigo, creyendo que iba a volar la torre, no se atreve a subir hasta que, pasado un cuarto de hora, entra en las ruinas que quedaban. El castillo los cañonea enseguida; la ciudadela también, y así continúa el fuego hasta la noche, en que el enemigo concentra sus tiros sobre Castellciudad⁹⁶.

Durante la noche, en efecto, la artillería liberal siguió abriendo fuego contra el pueblo de Castellciutat, para evitar que los carlistas lo utilizaran como puesto defensivo, y para cortar al mismo tiempo la comunicación entre las dos fortalezas. Además, a diferencia de lo que ocurrió en la Seu, que había sido evacuada, algunos vecinos del pueblo aún permanecían en sus casas sufriendo las consecuencias de aquella alocada guerra, y esa noche se vieron literalmente abrasados por el fuego de los alfonsinos. Por este motivo el cañoneo cesó por algunas horas, y «el 12 salieron de Castellciutat las mujeres, niños y ancianos, por petición que me había hecho la noche antes Lizárraga, y a la cual no pude negarme por humanidad», explica de forma escueta el propio Martínez Campos⁹⁷. Sin embargo, el espanto vivido en las horas anteriores debió de exceder al peor de los infiernos, si nos atenemos al relato de Francisco Hernando:

⁹⁶ Francisco HERNANDO, *Recuerdos de la Guerra Civil*, pp. 351-352.

⁹⁷ CUERPO DE ESTADO MAYOR, *Narración*, vol. XI, p. 435.

A los horrores del día añádese entonces el de un violento incendio que con sus granadas logran producir en el pueblo [durante la noche]. Los alfonsinos, aprovechándose de la luz de las llamas, arrojan balas incendiarias que alimentan el voraz elemento, y hacen que tome el fuego tales proporciones que no se le puede contener de ningún modo.

Los habitantes de Castellciudad, aterrorizados al ver sus casas destruidas, acuden a las puertas de los fuertes a buscar refugio; las mujeres y niños piden con gritos y lágrimas que se les permita entrar, y el terror y el espanto que demuestran su dolor y pena, nos causan vivísima compasión. Sin embargo, como el acceder a lo que piden sería nuestra perdición, no se les permite la entrada, y, en cambio, el general oficia a Martínez Campos pidiéndole por humanidad deje salir a los habitantes del pueblo, ya que con tanto ensañamiento han incendiado sus hogares.

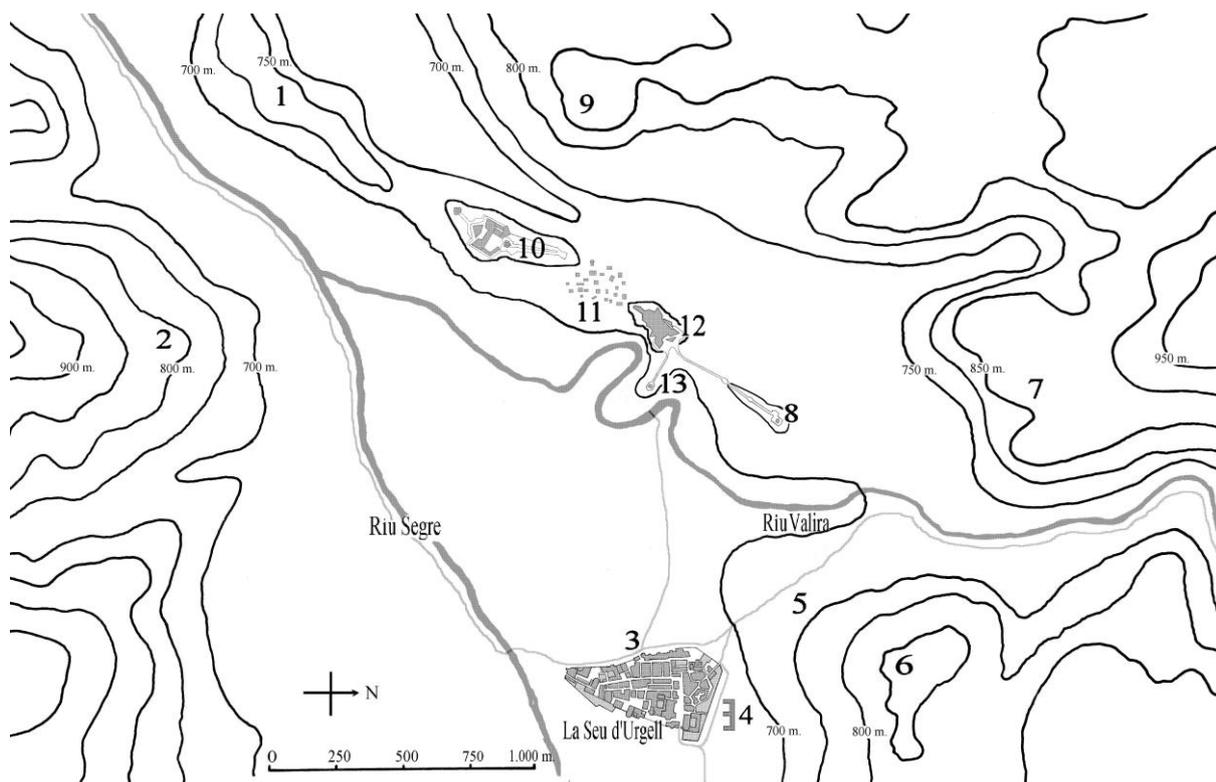
A las diez de la noche para por fin el espantoso cañoneo, y mucho después contesta Martínez Campos con formas desabridas que permitirá mañana la salida de mujeres y niños, no carlistas, y que para ello suspenderá el fuego de cuatro a siete, lo que no es gran mérito, porque sus artilleros deben necesitar descanso después de la jornada de hoy⁹⁸.

Tras la ocupación de la torre de Solsona y el cerro del Cuervo, los alfonsinos no pudieron instalar sus cañones entre las ruinas de aquella, pero sí en la loma recién tomada, con lo que la resistencia carlista fue haciéndose insostenible:

Nuestra posición desde aquel día se hacía sumamente difícil [explica Lizárraga en un nuevo informe fechado el 26 de agosto], porque dueños del Cuervo, que domina los fuertes y está a unos 600 metros, los alfonsinos no tardarían en establecer en él nuevas baterías, y al mismo tiempo nos molestarían con el continuo fuego de sus tiradores. Avisé aquella misma noche a los excellentísimos señores generales don Francisco Savalls y don Juan Castells lo ocurrido, a fin de que procurasen romper el cerco cuanto antes, porque en pocos días el enemigo podía destruirnos todas las baterías y reducirnos por completo. Al amanecer del 12 me convencí de ello, porque vi ya establecida en el Cuervo una nueva batería que, con todas las otras, estuvo haciendo fuego todo el día contra la Ciudadela, con tan espantosa rapidez, que durante algunas horas lanzaba dos bombas y diez granadas por minuto. Suspendido por la noche el fuego de cañón, continuaron bombardeándonos, y en cuanto amaneció el 13 volvió con nueva furia el cañoneo, que adquirió una gran violencia a eso de las once de la mañana⁹⁹.

⁹⁸ Francisco HERNANDO, *Recuerdos de la Guerra Civil*, p. 352.

⁹⁹ CUERPO DE ESTADO MAYOR, *Narración*, vol. XI, pp. 450-451.



La batalla de la Seu d'Urgell (verano de 1875). Situación a partir del 11 de agosto
 I. Posiciones alfonsinas: Montferrer (1). Sierra de Navinés (2). Puerta de la Princesa (3). Seminario (4). *Teuleries* (5). Pla de les Forques (6). Alturas de Anserall (7). Torre de Solsona (8). Cerro del Cuervo (9). II. Posiciones carlistas: Ciudadela (10). Castellciutat (11). Castillo (12). Reducto del Valira (13).

Sin embargo, aunque las posibilidades de continuar la resistencia eran nulas, y todo invitaba a la capitulación, del informe de Lizárraga se deduce que tanto él como sus hombres todavía confiaban en recibir alguna ayuda exterior –sabían que el general Castells estaba cerca–, con la que anular, o contrarrestar al menos, la ofensiva que sufrían.

Las esperanzas de recibir refuerzos de los carlistas parece que no eran completamente infundadas. Al amanecer del día 14, cuando todo parecía ya perdido, según informa Lizárraga,

oímos fuego de fusilería y cañón por la parte de Adrall, vimos a los batallones enemigos subir hacia aquel sitio, y comprendimos que eran atacados por considerables fuerzas exteriores. Para favorecerlas, disparamos con las pocas piezas que aún podíamos usar, y nos contestó con su extraordinaria superioridad el enemigo, incendiándonos la batería del segundo recinto, y causándonos numerosos desperfectos. Al poco tiempo, cesó por completo el ataque, y nos convencimos de que nuestras fuerzas auxiliaadoras se habían retirado¹⁰⁰.

¹⁰⁰ *Ibíd.*, p. 452.

En la madrugada del 16 de agosto, los carlistas volvieron a oír «vivo fuego de fusilería por la parte de Navinés, encima de la batería que allí tenían situada los alfonsinos», y Lizárraga tuvo noticias de que el «general Castells, con una bravura y decisión admirable, dadas sus escasas fuerzas, había atacado los parapetos enemigos, apoderándose de dos de ellos, haciendo muchos muertos y heridos, y cogiendo prisionera una compañía». Pero, a pesar del arrojo de Castells y sus soldados, «acudieron inmediatamente fuerzas de la Seo, Alás y Arfa a la batería amenazada, y se conoce que la desproporción de número obligó por segunda vez a nuestras fuerzas exteriores a retroceder»¹⁰¹. A continuación, los alfonsinos hostigaron y persiguieron a los atacantes hasta el Pla de Sant Tirs, causándoles cien heridos y cincuenta muertos¹⁰².

Tras la derrota y huida de las fuerzas que venían a auxiliarles, la moral de los sitiados sufrió un tremendo quebranto, al ver que sus esperanzas de triunfar, o de resistir al menos, quedaban reducidas a la nada, según el propio Lizárraga:

Hasta entonces nuestros voluntarios habían soportado el sitio con gran valor, y sufrido con admirable paciencia todas sus molestias; pero ya aquel día, al ver que no podían ser socorridos por las fuerzas exteriores, empezaron a desmayar algunos, por lo que tuve que esforzarme a fin de sostener en todos aquel ánimo y aquella presencia de espíritu que tan necesarios son en los momentos difíciles¹⁰³.

Y el capitán Francisco Hernando anota en su diario el día 16 de agosto:

Nuestros voluntarios están demudados y taciturnos. A la alegría de esta madrugada ha sucedido una tristeza y un silencio sepulcral. No murmuran; no dicen nada; como si temieran desanimarse hablando sobre lo ocurrido; pero en todas las caras se ve el profundo disgusto que causa siempre un desencanto; ya, la idea de que los nuestros no pueden romper el cerco está en todos; y la de que nosotros tampoco podemos hacerle levantar, viene enseguida.

Desde hoy tenemos ¡cosa triste! que luchar sin esperanza; pero como nuestro deber, nuestra honra, nuestros sentimientos nos mandan luchar hasta no poder más y resistir hasta el último extremo, nos resistiremos. ¡Qué importa haber perdido la esperanza de ser socorridos! ¡Qué importa, si aún tenemos víveres, municiones y soldados! Si caen las paredes; si nuestros cañones ape-

¹⁰¹ *Ibíd.*

¹⁰² *Ibíd.*, pp. 436-437.

¹⁰³ *Ibíd.*, p. 452.

nas pueden hacer fuego; si no podemos contrarrestar a los enemigos, tenemos todavía ánimo para aguardar serenos que suban a las murallas y para arrojarlos de ellas a bayonetazos¹⁰⁴.

Sin embargo, los proyectos numantinos de Francisco Hernando quedaban fuera de lugar en una guerra en que, como ya lamentaba el caballero manchego tres siglos atrás, el hombre ha sido suplantado por la máquina, y el valor, por el dinero y la técnica. De esta forma, a pesar del entusiasmo de algunos, escribe Antonio Lizárraga,

En los días siguientes continuó, como en los anteriores, el fuego de cañón, de mortero y fusilería, aumentándonos de tal modo los destrozos, que apenas había ya nada sano en la Ciudadela, adonde casi exclusivamente dirigían sus tiros los alfonsinos. Todo iba arruinándose, y hasta los edificios, hechos a prueba de bomba, iban sufriendo desperfectos. Solo la batería de San Odón podía ya hacer fuego, y las dos piezas Krupp que conservábamos para acudir adonde hubiera más peligro, apenas tenían municiones¹⁰⁵.

En estas circunstancias, «las murmuraciones de algunos cobardes» y «las deserciones que todas las noches ocurren en Castellciudad», aumentan el desaliento de los sitiados, que el general Lizárraga intenta contrarrestar con palabras de entusiasmo¹⁰⁶. Entretanto, el general Martínez Campos, a quien acaba de unirse el general Joaquín Jovellar, jefe del Ejército del Centro, pone en marcha la siguiente fase del ataque, con la cual, si sus cálculos no fallaban, quedaría concluida la campaña. Dicho plan consistía en ocupar el pueblo de Castellciutat, o lo que todavía se mantuviera en pie de él, cortar la comunicación entre la Ciudadela y el Castillo, impedir que los carlistas bajaran al Valira a proveerse de agua, o salieran a buscar los pocos alimentos que aún hubiera en el pueblo y alrededores, y rendirlos mediante el hambre y la sed.

Siguiendo el plan trazado por los generales alfonsinos, el día 21 de agosto a las nueve de la noche, después de un intenso bombardeo, los soldados del batallón de Cazadores de Manila cruzaron el río, y moviéndose entre escombros, expulsaron de Castellciutat a los carlistas, los cuales también debieron de abandonar el reducto del Valira, que ahora estaba expuesto al fuego cruzado procedente de Castellciutat y la torre de

¹⁰⁴ Francisco HERNANDO, *Recuerdos de la Guerra Civil*, p. 359.

¹⁰⁵ CUERPO DE ESTADO MAYOR, *Narración*, vol. XI, pp. 452-453.

¹⁰⁶ Francisco HERNANDO, *Recuerdos de la Guerra Civil*, p. 362.

Solsona. El buen resultado de la operación, según el general Martínez Campos, se debió en gran parte a la sorpresa, y también a la tenacidad de los soldados, que tuvieron que atravesar el Valira «con el agua al pecho, ayudándose con las manos para subir a la orilla derecha»¹⁰⁷. Además, la ocupación del pueblo se vio favorecida por un simulacro de ataque realizado por los alfonsinos desde el sur, lo que obligó a los carlistas a distraer sus fuerzas y a combatir en dos frentes a la vez.

En esto nos avisan de la Lengua de Sierpe [escribe Francisco Hernando], es decir, del extremo opuesto [de la Ciudadela], que los enemigos han formado en Monferré; que avanzan silenciosamente arrastrándose por el suelo, y que sin duda alguna intentan asaltar en toda regla, aprovechando los momentos en que tan entretenidos nos ven con los de Castellciudad. Tal noticia hace al general variar el plan, porque ya no podemos caer sobre nuestros molestos vecinos ni salir a arrojarlos, sino que hemos de procurar rechazar a los que se nos vienen encima.

Se dejan fuerzas que contengan a los de Castellciudad si intentan secundar por allí el asalto; se sigue haciendo fuego de cañón y fusilería, y el general recorre la estacada; se dirige a la Lengua de Sierpe, que refuerza con alguna gente, y excita a todos a cumplir como buenos y a no desmayar ni vacilar un instante.

—Quietos todos en sus puestos —manda—, y no hacer fuego hasta que el enemigo haya plantado las escalas en la muralla y esté subiendo. Entonces solamente se hará fuego a la voz del jefe, y se arrojarán sobre los asaltantes bombas, granadas de mano y toda clase de proyectiles. El éxito será seguro. Que ni siquiera —añade— den el *¿quién vive?* los centinelas a los que se acerquen a asaltar, ni hagan la menor cosa que indique al enemigo el recibimiento que le espera.

Dadas estas disposiciones, todo queda en silencio por aquella parte: los enemigos, vientre en tierra y cubiertos por sacos que van empujando ante ellos, avanzan como culebras sin hacer el menor ruido, con tales precauciones, que se creería no se movía nadie, si cien ojos vigilantes no espieran en las sombras sus acciones y los vieran acercarse [...].

En esta confianza llegan junto al muro, al pie de la brecha que sus cañones han abierto, y nuestros voluntarios, cumpliendo militarmente su consigna, contienen su impaciencia y ni disparan ni se mueven. Los enemigos, entonces, levantan las escalas que han traído, a rastras y cubiertas para que no hicieran ruido, las aplican al muro y se lanzan al asalto.

Un estruendoso viva a Carlos VII, la voz de fuego, a la que sigue una descarga, y la explosión de las bombas que teníamos enterradas en la brecha para

¹⁰⁷ CUERPO DE ESTADO MAYOR, *Narración*, vol. XI, pp. 438-439.

este caso, acoge su audaz tentativa y siembra la muerte y el espanto en sus filas. Sorprendidos, aterrorizados con este recibimiento, dejando las escalas, huyendo los asaltantes con tanta precipitación como lentitud emplearon en llegar, y el toque de ataque con que nuestros veteranos celebran la victoria, acaba de hacerles desaparecer¹⁰⁸.

Tras la retirada de los alfonsinos, y animados por el triunfo, los sitiados lanzaron un contraataque en el otro extremo de la Ciudadela, con la intención de recuperar sus posiciones en Castellciutat y en las márgenes del río, imprescindibles para continuar la resistencia:

El general [Lizárraga, escribe el capitán Hernando], en aquellos momentos supremos, pone en juego toda la fortaleza de su alma, y con su ejemplo, con sus palabras, con sus miradas, infunde ánimo a todos y domina la difícilísima situación que nos ha creado la inopinada pérdida del pueblo. Se coloca en la puerta de la ciudadela, a 20 pasos de Castellciudad, y con voz enérgica manda que se bajen los Krupps y los obuses disponibles y que se empiece a cañonear el pueblo; ordena que se arrojen granadas de mano a las primeras casas, que la infantería continuamente haga fuego sobre ellas, y dispone que se incendie la barricada que de la ciudadela conducía a Castellciudad.

—¡A las armas todo el mundo! —exclama—, y una vez incendiado el pueblo, caeremos sobre el enemigo y le arrojaremos de allí a bayonetazos.

La cerca o barricada, formada de árboles, arde enseguida; al resplandor de sus llamas, cañoneamos el pueblo y fusilamos a cuantos enemigos se presentan a descubierto; el castillo sigue nuestro ejemplo, arroja camisas embreadas sobre las casas que tiene más cerca, y dispara granadas y metralla sobre las más lejanas. A los pocos momentos, el pueblo arde por dos partes, y a la siniestra luz del doble incendio se encarniza el combate. El batallón enemigo de cazadores de Manila, que es el que ha entrado en el pueblo, tira a todas partes, ocultándose sus hombres en las paredes arruinadas, los techos hundidos, los declives del terreno y cuantos accidentes favorables se le ofrecen para librarse de nuestros disparos; así aguanta el horrible fuego que le hacemos, y nos contesta con viveza. Como estamos tan cerca, se mezclan a los tiros violentas imprecaciones de una y otra parte, y los cañones alfonsinos, al ver la furia con que tratamos de abrasar a Castellciudad, la defienden, lanzándonos granadas y metralla. Los momentos son terribles. Por una y otra parte se pelea con furia sin igual¹⁰⁹.

La ofensiva alfonsina contra la lengua de sierpe ha fracasado, y sin embargo, «a pesar de nuestra victoria sobre los asaltantes, los enemigos

¹⁰⁸ Francisco HERNANDO, *Recuerdos de la Guerra Civil*, pp. 364-365.

¹⁰⁹ *Ibid.*, pp. 363-364.

permanecen en Castellciutat. Eso basta para perdernos, porque cada minuto que pasa, es una gota menos de agua para nuestros voluntarios»¹¹⁰, anota Hernando el 22 de agosto.

Sin Castellciudad no hay agua, no hay comunicación entre el castillo y la ciudadela, no hay esperanza alguna de salvación. Nuestros días, nuestras horas están contadas; en la ciudadela, el depósito o aljibe no tiene más que para cuatro días; en el castillo, para dos. El dilema que se nos presenta es terrible; o arrojamus en ese plazo al enemigo del pueblo que nos ha arrebatado, o tenemos que sucumbir¹¹¹.

Durante el día 22, la infantería alfonsina siguió emboscada en las orillas del Valira y atrincherada entre las ruinas de Castellciutat. Los carlistas, en cambio, a pesar de su apurada situación, explica Martínez Campos, «hicieron poco fuego, porque los tiradores de Manila no dejaban aproximarse al muro a los defensores, y la artillería ponía sus granadas donde salían sus disparos»¹¹². Pero al hacerse de noche, e igual que sucedió el día anterior, «la ciudadela y el castillo estuvieron arrojando cohetes, granadas incendiarias, bombas, metralla y granadas de mano sobre Castellciudad» con tal persistencia, que, tras el bombardeo, «las casas que quedaban habían desaparecido y la iglesia estaba en ruinas», según informaba *La Gaceta* del 25 de agosto¹¹³. Y el capitán Hernando escribe:

En cuanto anochece, [el general Lizárraga] dispone que se bombardee el pueblo; y a pesar de que, por estar este enclavado entre la ciudadela y el castillo, es muy fácil que los proyectiles caigan en nuestros mismos fuertes, el alférez de artillería Gracián Lizárraga, que dirige los morteros, dispara con tal acierto, que las bombas caen en los edificios ocupados por los enemigos y vuelven a incendiarlos. A la luz de las llamas, nuestra infantería hace fuego a la contraria durante toda la noche, y esta, aunque le quedan pocas guaridas, porque las bombas se las van destruyendo, se sostiene tenazmente, y contesta con bravura a nuestros disparos.

En aquellas ruinas atacadas con tanta furia y defendidas con tanto tesón, está nuestra suerte. El enemigo perece entre ellas, pero no las abandona. Nuestras bombas le diezman, pero no le hacen desistir de su empeño¹¹⁴.

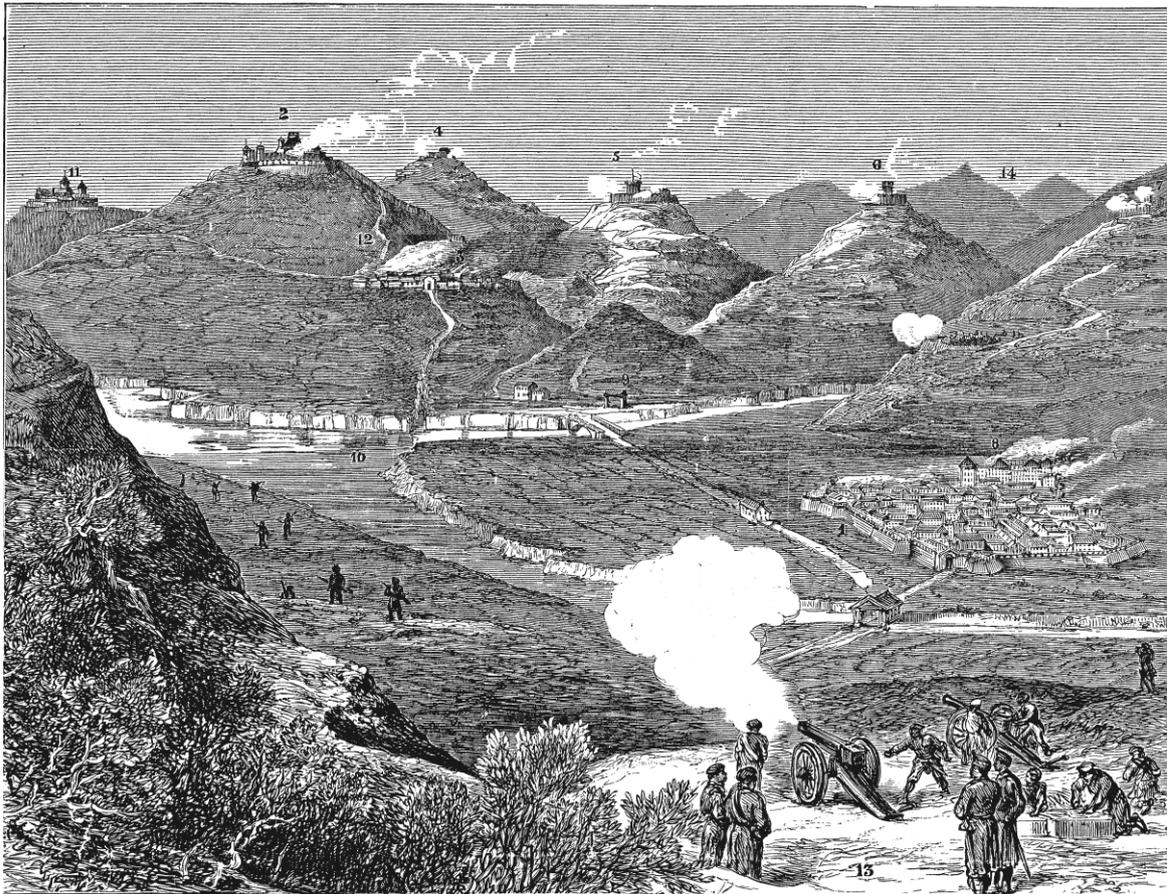
¹¹⁰ *Ibíd.*, pp. 365-366.

¹¹¹ *Ibíd.*, p. 363.

¹¹² CUERPO DE ESTADO MAYOR, *Narración*, vol. XI, p. 439.

¹¹³ Nicolás María SERRANO y Melchor PARDO, *Anales*, vol. II, p. 1079.

¹¹⁴ Francisco HERNANDO, *Recuerdos de la Guerra Civil*, p. 366.



1. Seo de Urgel.—2. Ciudadela.—3. Castell-Ciutat.—4. Cerro del Corp.—5. Castillo.—6. Fuerte Solsona.—7. Village of Anserall.—8. Seminario.—9. Trincheras.
10. Junction of the Balira and Segre Rivers.—11. Village of Montferré.—12. Covered Way.—13. Krup Batteries and Head Quarters.—14. Republic of Andorra.
THE CIVIL WAR IN SPAIN—SIEGE OF SEO DE URGEL

El sitio de Seo de Urgel, según el semanario británico *The Graphic* (11 de septiembre de 1875)

En aquellas condiciones, explica el general Martínez Campos en el informe que redactó en esos días,

necesité toda mi fuerza de voluntad para no abandonar aquel punto. [El batallón de] Manila no se podía sostener ya más; treinta y seis horas de fuego constante, sin dormir el soldado, casi asfixiado por el humo y ahogado por las llamas, hacían necesario su relevo.

Pero ese relevo no fue necesario, porque

Al amanecer del 23, la guarnición de la Ciudadela y el Castillo hicieron una salida combinada. Manila la rechazó en el acto, ayudado por una descarga de artillería que hizo el capitán González desde Navinés, con extraordinario acierto y serenidad. Yo, que había contemplado la salida desde la batería de la Princesa, comprendí que era el último esfuerzo; y, efectivamente, al poco rato los voluntarios se presentaron en los muros con pañuelos blancos, enviándome una comisión para parlamentar. Como comprenderá V. E. la acogí con jú-

bilo: Manila podía dormir; toda suspensión de hostilidades evitaba víctimas, hacía ganar tiempo, y no les daba agua a los sitiados¹¹⁵.

Sin embargo, las negociaciones para la rendición se complicaron al no haber entre los propios sitiados unanimidad al respecto. La iniciativa de parlamentar había partido de los defensores del Castillo, secundados por algunos de la Ciudadela, contra los deseos de Lizárraga y de otros jefes carlistas¹¹⁶. Para iniciar cualquier negociación era necesario, por tanto, un acuerdo previo entre los del propio bando.

Tras recibir a los parlamentarios carlistas, Martínez Campos envió a su ayudante, el teniente coronel Fuentes, a que se entrevistara con Lizárraga, conminándole a rendirse. Lizárraga contestó que pensaba resistir, a pesar de lo cual solicitó una tregua de veinticuatro horas durante la cual debía suspenderse el fuego y permitir que los jefes y oficiales de la Ciudadela y el Castillo se reunieran para deliberar. Martínez Campos lo aprobó, los carlistas pudieron entrevistarse, y al día siguiente, 24 de agosto, por medio del capitán Francisco Hernando, hicieron saber a los alfonsinos su respuesta y sus condiciones de capitulación, que eran la entrega inmediata de las fortificaciones y el material de guerra, a condición de que se permitiera la salida de los defensores, con su armamento individual y sus bagajes, y se les dejara libres para reunirse con su ejército. Martínez Campos no aceptó la oferta, pero les concedió otras veinticuatro horas para que examinaran la suya, que era la rendición incondicional de toda la guarnición, la cual disfrutaría de los derechos y honores reconocidos a los prisioneros de guerra¹¹⁷.

Los sitiados volvieron a reunirse, y mientras deliberaban, ocurrió un suceso inesperado. Un emisario carlista había conseguido cruzar las lí-

¹¹⁵ CUERPO DE ESTADO MAYOR, *Narración*, vol. XI, p. 439.

¹¹⁶ En cuanto empezaron a aparecer pañuelos blancos en los muros del Castillo y ocurrieron las primeras deserciones, explica el general Lizárraga, «acudí inmediatamente a la puerta a contener aquel desorden; relevé a la compañía que allí estaba de guardia, y prendí al capitán que la mandaba, que por su propia cuenta había enviado parlamentarios y aguardé con ansia el resultado de lo que ocurría en el Castillo. A las doce, bajo bandera de parlamento, se me presentó un ayudante del general Martínez de Campos, con un oficio de este, invitándome a que me rindiese; petición a la que contesté, que estando resuelto a resistir, necesitaba 24 horas de suspensión del fuego para ponerme en comunicación con el Castillo y deliberar» (*ibíd.*, p. 454).

¹¹⁷ *Ibíd.*, pp. 440 y 454-455.

neas enemigas, pero su guerrera quedó en manos de los liberales, los cuales hallaron en el bolsillo una carta en que el general Antonio Dorregaray prometía romper el cerco alfonsino y enviar socorros inmediatamente. Con ello,

los carlistas se animaron y se decidieron a seguir la defensa [explica Martínez Campos]. Yo, entonces, envié a mi jefe de Estado Mayor G. Ortiz, con la carta cogida, para que le dijera a Lizárraga que deseaba evitar la efusión de sangre, y que, por lo tanto, autorizaba que fueran dos oficiales a ver a Dorregaray, que estaba en Adraent, y se convencieran de que no había auxilio. Así se verificó; y al día siguiente, 26, los del Castillo, que hacía más de 24 horas que no comían ni bebían, se sublevaron y quisieron entregarse. Como no había expirado el plazo, no los admití, y Lizárraga, viendo ya la situación, me entregó el Castillo, quedando la Ciudadela por lo avanzado de la hora para el día siguiente¹¹⁸.

Tras la rendición definitiva de la guarnición carlista, dos emisarios del general Lizárraga –el coronel Francisco Segarra y el capitán Francisco Hernando–, se entrevistaron en la Seu con los generales Jovellar y Martínez Campos en la tarde del día 26 de agosto, y entre los cuatro redactaron el acta de capitulación que ponía fin a las hostilidades, y que, dada su brevedad, reproducimos entera:

Don Joaquín Jovellar y don Arsenio Martínez Campos, tenientes generales y generales en jefe, respectivamente, de los Ejércitos del Centro y Cataluña, y Antonio Lizárraga, mariscal de campo del Ejército carlista, han pactado, en vista de la brillante defensa que ha hecho la guarnición carlista de los fuertes de la Seo, denominados Ciudadela, Castillo y torre de Solsona, que ha agotado todos los medios sin recibir socorro, que ha quedado sin agua por la ocupación del pueblo de Castellciutat, que ha sufrido numerosas bajas, y que tiene las obras de la Ciudadela completamente destruidas y perdida la torre de Solsona, las bases siguientes para la rendición de los dos primeros fuertes:

1ª. La guarnición queda prisionera de guerra, haciéndosela los honores en Castellciutat y formando pabellones de armas entre Castellciutat y la Seo.

2ª. Los señores jefes y oficiales conservarán sus equipajes y todos los efectos de su propiedad.

3ª. Serán incluidos en los canjes [de prisioneros] con arreglo a las bases que hoy existen o existieran en lo sucesivo.

4ª. La fuerza del Castillo pasará enseguida a la Ciudadela, donde permanecerá hasta mañana a las siete, que se hará entrega de esta.

5ª. En el Castillo quedará el segundo jefe o el que se designe, un oficial de artillería y otro de administración para hacer la entrega de los efectos.

¹¹⁸ *Ibíd.*, p. 440.

6^a. Los presos por delitos comunes se entregarán con las causas.

Y para que conste, lo firman en la Seo de Urgel a 26 de Agosto de 1875. Joaquín Jovellar.– Arsenio Martínez de Campos.– Antonio Lizárraga¹¹⁹.

Al día siguiente se hizo la entrega oficial de las fortificaciones, y los prisioneros recibieron los honores de que eran acreedores por su brillante defensa, mediante una ceremonia consistente en un desfile que la guarnición carlista efectuó desde la Ciudadela hasta la Seu, mientras los soldados de Martínez Campos, formados a ambos lados del camino, presentaban armas al paso de la columna.

Según refiere el corresponsal de *La Gaceta*, a las siete de la mañana formaron los prisioneros en el patio de la Ciudadela, y al frente de ellos se situaron el obispo de la Seu, que había permanecido en la fortaleza durante todo el asedio, y don Antonio Lizárraga. Aquel lucía el «traje correspondiente a su alta dignidad eclesiástica», y el general,

levita azul, con entorchado de mariscal de campo, y por bajo los tres galones, que indican que ha ejercido mando de cuerpo, pantalón de punto encarnado, bota de montar y boina del mismo color del pantalón. Ostentaba en el pecho una medalla de las muchas que ha creado don Carlos, y encima de la medalla un corazón bordado¹²⁰.

El vestuario de la tropa no se menciona en la crónica, aunque podemos suponer que las boinas rojas con su borla, entremezcladas con alguna barretina, serían la única prenda uniforme¹²¹, y que, tras un mes largo de

¹¹⁹ *Ibid.* pp. 442-443; y Nicolás María SERRANO y Melchor PARDO, *Anales*, vol. II, pp. 1083-1084. El acta de capitulación se publicó al mes siguiente en la *Gaceta de Madrid*, nº 262, 19 de septiembre de 1875, pp. 793-794.

¹²⁰ Nicolás María SERRANO y Melchor PARDO, *Anales*, vol. II, p. 1085.

¹²¹ Marià Vayreda se incorporó, con solo diecisiete años, a una columna carlista en los inicios de la guerra, y lo que más le chocó al llegar a la masía que servía de cuartel, fue el aspecto abigarrado que presentaba la vestimenta de sus compañeros de armas: «Recordo que la casa bullia de gent de tota mena, paisans i militars, entenent jo per militars tots aquells que feien armes, per més que molts d'ells, així que havien deixada la que duien a la mà, no es diferenciaven en res dels paisans. Alguns es distingien sols per dur una canana cenyida, calçons de couro o polaines de tela i la boina. Altres usaven un mig uniforme, que consistia en garibaldina vermella o verda i una franja o veta cosida al llarg dels cuixals del pantalon. Alguns, pocs, portaven uniforme complet, si bé ideat a llur capritx i sense subjecció a cap reglament, no mancant-ne de ben extravagants i llampants de color» (Marià VAYREDA, *Records de la darrera carlinada*, en *Obres completes*, p. 178).

asedio y de privación de agua en mitad de la canícula, la comitiva no se debía de caracterizar por su prestancia y aseo. Y el cronista continúa:

Dispuesto todo así, salieron de la fortaleza los rendidos con arma terciada y las banderas al viento, al toque de marcha ordinaria. Venían delante Lizárraga, el obispo y su secretario, Segarra, Ripoll, Bres, otros jefes [...].

Adelantáronse algunos pasos los generales Jovellar y Martínez Campos con la cabeza descubierta para saludar al obispo y al cabecilla carlista, a este con afecto, estrechándole la mano, y al primero con exquisita cortesía, en que se trasparentaba algo de frialdad. Lizárraga se quedó junto a ellos presenciando el desfile, y los demás siguieron hasta una era que hay a la entrada de la Seo, donde formaron pabellones [con sus armas] [...].

Los carlistas dejaron con las armas sus banderas, que la una es carmesí y la otra tiene los colores nacionales. En ambas se destaca, primorosamente bordada, la Virgen de la Concepción, y por encima de ella el lema «Dios, Patria, Rey, Fueros».

Terminadas todas las formalidades de este acto singularísimo, volvieron a la ciudad los generales. Lizárraga ha sido invitado a comer por el señor Jovellar, en cuya casa se aloja. El obispo está en el Seminario.

Por la tarde han salido los prisioneros camino de Puigcerdá, escoltados convenientemente [...]. Según mis noticias habrán pernoctado hoy los prisioneros en Ripoll, quedándoles por lo menos tres jornadas (puesto que de fijo no se utilizará el ferrocarril de Vich) para llegar a Barcelona¹²².

El número total de prisioneros y bajas de los carlistas, de acuerdo con el informe redactado por Martínez Campos¹²³, fue el siguiente: Quedaron prisioneros un general, un obispo, 148 jefes y oficiales y 877 individuos de tropa, además de 108 heridos, que pudieron ser atendidos en mejores condiciones tras la capitulación. A esta cifra hay que añadir doce o catorce sacerdotes que permanecieron encerrados en la Ciudadela durante todo el asedio, y 130 soldados que se entregaron a los alfonsinos antes de la rendición, sobre todo en los tres últimos días, en que cesaron las hostilidades. Durante el asedio murieron aproximadamente 36 combatientes carlistas¹²⁴. Las bajas en el ejército alfonsino fueron similares, según indi-

¹²² Nicolás María SERRANO y Melchor PARDO, *Anales*, vol. II, pp. 1085-1086.

¹²³ CUERPO DE ESTADO MAYOR, *Narración*, vol. XI, p. 441.

¹²⁴ Martínez Campos explica que la guarnición carlista estaba formada por 1.300 hombres y que a lo largo del asedio tuvieron 220 bajas. Si a esta cifra le restamos los 108 heridos de los que se hicieron cargo los alfonsinos tras la rendición, la cifra de muertos sería muy elevada: 112 exactamente (*ibíd.*, p. 441). Sin embargo, y ateniéndonos a los datos del propio Martínez Campos, si de los 1.300 defensores restamos

ca el informe de Martínez Campos: 28 muertos, 160 heridos, muchos contusos y 48 prisioneros¹²⁵.

Tras las ceremonias de capitulación, los periodistas y curiosos pudieron visitar las posiciones que ocupaban los carlistas, sobre las cuales, desde que se inició el asedio a finales de julio, habían caído más de 10.500 proyectiles de artillería y 400.000 balas de fusil, mientras que, por parte de los sitiados, se hicieron unos 4.000 disparos de mortero y de cañón¹²⁶. Lógicamente, el estado de las fortificaciones, las de la Ciudadela sobre todo, era de absoluta ruina:

No dice nada de más el preámbulo de la capitulación con decir que las obras de la ciudadela están completamente destruidas [escribe el corresponsal de *La Gaceta*, el día 30 de agosto]. Cuanto acerca de esto se pondere, es poco todavía, quedándose atrás la pluma que describe y el lápiz que representa; hay que verlo; hay que contemplarlo, y contemplarlo largamente, para hacerse cargo de ello. Nada se ha librado de nuestros proyectiles; todo está en ruinas; por donde quiera que uno va, anda sobre escombros y cascos de granada; por donde quiera que uno mira, ve muros derruidos, baterías verdaderamente destrozadas, cuarteles al descubierto, garitas deshechas a balazos, parapetos en que todo era piedra, y ahora la mitad es piedra y madera, puestos por los carlistas bajo el fuego de nuestros cañones, espaldones levantados y zanjas abiertas en todas partes, porque ya no se acertaba dónde ni cómo escapar del hierro que llovía incesantemente sobre la plaza¹²⁷.

Y Martínez Campos también concluye su informe refiriéndose al estado en que ha quedado la Ciudadela, sin disimular su admiración por el esfuerzo de los defensores,

Los acuartelamientos totalmente destruidos; no ha quedado en pie sino el polvorín y un pequeño almacén que a él está unido. Allí donde se señalaba una brecha, construían los sitiados fuertes parapetos a retaguardia para defenderla. Admira ver el trabajo empleado por unos hombres que de día tenían que sufrir el fuego, casi al descubierto, de nuestra artillería, y empleaban la

los 1.025 prisioneros (148 jefes y oficiales y 877 individuos de tropa), los 108 heridos y los 130 soldados presentados durante el asedio, la cifra es mucho menor, y no sobrepasaría los cuarenta muertos, un dato que coincide con el proporcionado por Lizárraga (*ibíd.*, pp. 441 y 456).

¹²⁵ *Ibíd.*, p. 441; y Nicolás María SERRANO y Melchor PARDO, *Anales*, vol. II, p. 1085.

¹²⁶ CUERPO DE ESTADO MAYOR, *Narración*, vol. XI, p. 441.

¹²⁷ Nicolás María SERRANO y Melchor PARDO, *Anales*, vol. II, p. 1084-1085.

noche en destruir sus efectos con obras nuevas. El Castillo, como no ha sido casi batido, tiene pocos desperfectos¹²⁸.

En fin, con la ocupación de las fortificaciones de la Seu por los alfonsinos, la tercera y última guerra carlista terminaba de hecho en Cataluña. Durante su viaje a Barcelona y a su llegada a la Ciudad Condal, Martínez Campos era aclamado como un héroe por los partidarios de la monarquía liberal¹²⁹; y en 1891, siendo regente María Cristina, sus descendientes recibían el título de duques de Seo de Urgel.

Los carlistas, por su parte, también celebraron con fundado orgullo la tenaz defensa de las fortificaciones de la Seu llevada a cabo por sus compañeros de armas, y el propio pretendiente, Carlos VII, ordenaba el día 8 de septiembre que en la orden general de su ejército de ese día, se evocara

la defensa gloriosísima de la Seo, la entusiasta alocución del general Lizárraga a las fuerzas a su mando, y el acta de su honrosa capitulación. En esos magníficos documentos veréis hasta dónde llegan la lealtad y el heroísmo de vues-

¹²⁸ CUERPO DE ESTADO MAYOR, *Narración*, vol. XI, pp. 441-442. Aun despierta mayor admiración el comentario que Martínez Campos añade a continuación: «Entre los prisioneros hay muchos inválidos y viejos, que eran el nervio de la defensa, pero que no pueden seguir la marcha y tendré que dejarlos en la plaza» (*ibíd.*, p. 442); una observación que coincide con la noticia que inserta en su crónica el redactor de *La Gaceta*: «no debo pasar, sin una muestra al menos de asombro, este hecho de que 900 a 1.000 hombres, viejos y chicos en mayor número, provistos de armas antiguas, sin organización, sin régimen, casi faltos de todos los elementos de guerra, defiendan cuarenta días una plaza dominada por todas partes, y fuerte solamente para los tiempos en que se levantó» (Nicolás María SERRANO y Melchor PARDO, *Anales*, vol. II, p. 1085).

¹²⁹ El día 31 de agosto, el *Diario de Barcelona* publicaba el siguiente telegrama enviado por su corresponsal: «Puigcerdá 30.— El general Martínez Campos salió ayer de la Seo y llegó a esta a las cinco de la tarde. Se le hizo un recibimiento entusiasta. La plaza le saludó con salvas de artillería. Las tropas estaban formadas en las calles por donde pasó el general, y desfilaron después. El general Martínez Campos vio el desfile desde uno de los balcones de su alojamiento, siendo vitoreado, así como el ejército. Se le arrojaron coronas y se echaron a volar palomas. El general Martínez Campos dirigió la palabra al público desde el balcón, diciendo que daba las gracias por el recibimiento que se le había hecho, y que significaba que Puigcerdá era un pueblo liberal [...]. Las calles de Puigcerdá estaban adornadas con colgaduras, ramajes y arcos de triunfo. Por la noche hubo iluminaciones, coros y un baile» (*Diario de Barcelona*, nº 340, 6 de diciembre de 1822, p. 3480).

tros hermanos; y aunque estáis acostumbrados a vencer, podrá servir de admirable ejemplo para resistir y de motivo para enorgulleceros, el tener camaradas tan heroicos como los defensores de Urgel. Es glorioso vencer en la batalla; pero no lo es menos sucumbir envueltos en la bandera del honor, teñida en sangre generosa y saludada con respeto y admiración hasta por las armas enemigas.

Y don Carlos concluía:

Voluntarios: sé que vuestro corazón latirá con tanto entusiasmo como el mío al conocer la defensa de la plaza de Urgel. Juremos, pues, por la memoria de los valientes que allí cayeron, permanecer al pie de nuestros cañones, demostrando siempre al enemigo que aun en sus ventajas militares tiene que saludar la grandeza de nuestra fe. Vuestro Rey y General CARLOS. 8 de Septiembre de 1875¹³⁰.

Entre tanto, los sufridos urgelenses empezaban a reparar los destrozos y rehacer sus hogares, rogando a la providencia que la siguiente querrela entre tirios y troyanos se resolviera muy lejos de allí.

Aunque la ocupación de la Seu por los carlistas en agosto de 1874 –al menos si damos crédito a la versión de estos últimos– fue una hazaña inverosímil, digna de las mejores novelas de Emilio Salgari y Alejandro Dumas, ningún novelista conocido, que sepamos, la aprovechó en sus relatos, ni siquiera Galdós, que en *Los cien mil hijos de San Luis* sacó extraordinario partido a los acontecimientos militares previos y posteriores a la proclamación de la Regencia de Urgel. Tampoco la rendición de la plaza, que tuvo lugar al año siguiente, dio excesivo juego literario, aunque, antes de retomar nuestra historia, mencionaremos un par de obritas en que se recuerdan estos hechos, a las que habría que añadir una curiosa pieza musical compuesta para celebrar el triunfo de Martínez Campos, impresa ese mismo año¹³¹.

En el momento en que se produjeron los hechos que acabamos de narrar, la prensa diaria y semanal, y los nuevos medios de comunicación como el telégrafo y el ferrocarril, permitían una difusión rápida y masiva de las noticias de actualidad, y también de ciertas obras literarias destinadas al gran público, a través de los populares folletines y relatos por

¹³⁰ *Autógrafos de Don Carlos*, pp. 192-193.

¹³¹ L. Z. CLOSSENN, *Al valiente Ejército Liberal del Centro. La rendición de La Seo de Urgel. Polka paso-doble, compuesta para piano por...*, Madrid, Pablo Martín, Hijo sucesor de Casimiro Martín, 1875.

entregas que acompañaban a las publicaciones periódicas, por lo que acontecimientos como la recuperación de la Seu por Martínez Campos se divulgaron con velocidad y fueron conocidos inmediatamente.

Junto a estos medios de comunicación más modernos, subsistían en la época formas literarias primitivas, como las leyendas orales que publicaron Bécquer o Zorrilla; romances tradicionales, como los que en pleno siglo XX recogieron Menéndez Pidal y sus discípulos; y otras manifestaciones más efímeras, aunque extraordinariamente populares en el momento, como los romances de ciego, que funcionaron como una especie de periodismo vulgar, apto para dar a conocer sucesos de actualidad, a menudo truculentos, para divulgar noticias de carácter político o militar, y también para ejercer una liberadora sátira social. Algunos de estos romances se imprimían y vendían como pliegos sueltos, gracias a lo cual han llegado hasta nosotros. Entre ellos recordaremos uno anónimo, dedicado a la rendición de los fuertes de la Seu en agosto de 1875¹³².

Desde el punto de vista métrico, la obrita que comentamos no es exactamente un romance, sino una serie de redondillas octosilábicas; y su valor reside, sobre todo, en la sencilla ingenuidad que impregna la composición, cuyo autor apenas se molesta en ocultar sus simpatías por el bando monárquico liberal, cosa lógica después de la victoria de este último. El poema recuerda, entre otras cosas, el triunfo inicial de los partidarios de don Carlos, y la decisión con que Martínez Campos se dispuso a derrotarlos:

Eran dueños los carlistas
de la Seo un año hacía;
por una gran villanía
extendieron sus conquistas.
Allí se municionaban
las revoltosas partidas,
y cantidades crecidas
de derechos recaudaban.
A los pobres prisioneros
los hacían trabajar,
para mejor resguardar

¹³² *Rendición de los fuertes de la Seo de Urgel y entrada del general Martínez Campos al frente del ejército vencedor y prisioneros en Barcelona, el día 4 de setiembre de 1875*, Barcelona, Imprenta de Llorens, 1875.

sus ya proclamados fueros,
haciendo de mil maneras
de árboles, piedras y tierra,
para prolongar la guerra,
por doquier fuertes trincheras.
Mas el general valiente
que un día en la Seo entró,
desde dentro inspeccionó
si con poca o mucha gente
batirla pronto podría:
al salir lo prometió,
y cuando el Centro limpió,
dijo que la Seo obtendría.

Otras estrofas evocan los sufrimientos que acarreó la batalla, y la dificultad y el mérito de la victoria obtenida por las tropas liberales:

¡Urgel, de triste memoria!,
cuantos mártires regaron
tus muros, eternizaron
sus nombres en nuestra historia.
Si de agosto un diez y seis
de ira al pueblo encendió,
ya por fin se recobró:
liberales, ya lo veis.
No son sus muros terribles,
son sus fuertes deleznales,
hay pechos inexpugnables,
hay soldados invencibles.

Y, tras los vivas y loores de rigor, el deseo de paz y de pan sin lágrimas, que debía estar muy vivo, tras los seis años de guerra, entre los destinatarios del poema, muchos de cuyos hijos aún estarían sufriendo en el campo de batalla, tocados con el ros del ejército alfonsino o con la boina roja del carlismo:

Truena el cañón, ¡viva España!,
loor al ejército fiel
que ganó a Seo de Urgel
con sangre, valor y maña.
Ya los pechos liberales
rebosando de alegría
presienten cercano el día
del final de tantos males.

Paz se pide en los altares,
paz y pan los pobres gritan,
paz y pan los que militan
en los campos militares.

Durante la guerra también debieron de escribirse otras composiciones poéticas en que, de forma sencilla y con la espontaneidad de quien vive y sufre directamente los hechos, se daba cuenta de sucesos actuales. Algunas de estas composiciones semianónimas merecieron la atención de Cecilia Böhl de Faber, «Fernán Caballero», quien, además de novelista, fue una infatigable recolectora de cuentos, adivinanzas, oraciones, leyendas y canciones populares, una afición heredada de aquel primer romanticismo tradicionalista en que se había educado. Entre estas últimas obras, la autora incluyó el breve texto, escrito por un soldado liberal durante la Tercera Guerra Carlista, que reproducimos parcialmente. Su título general es *Justicia de Dios y desengaños de España*, y el subtítulo «Salve en verso, compuesta por un soldado andaluz en las provincias del norte a Nuestra Señora del Rocío»¹³³. La composición va precedida de una introducción en que doña Cecilia nos explica que, como muestra de

las canciones que componía el verdadero soldado español, que es el campesino, incluimos aquí este romance, compuesto e impreso por un soldado natural de Almonte, cuya Patrona es la reputada Virgen del Rocío. Ensancha el alma notar el entusiasmo y simpatía con que el pueblo sencillo acoge y lee estos versos, que serían burlados en una Academia; pero cuyo espíritu es el genuino del pueblo, que aún no está corrompido por los perversos o necios enemigos del catolicismo.

La citada *Salve* se inicia con la consabida invocación:

Dios te salve, bella aurora,
placer de los afligidos,
Madre de Dios verdadera,
Sacra Virgen del Rocío.
Dios, te salve, estrella clara,
luminante luz del día,
a quien le debo las gracias,
pues me ha salvado la vida.

¹³³ FERNÁN CABALLERO, *Cuentos infantiles y religiosos*, en *Obras*, edición de José M^a Castro Calvo, Madrid, Atlas (Biblioteca de Autores Españoles, tomos 136 a 140), 1961, 5 vols., vol. V, pp. 224-233.

A continuación, el sufrido soldadito que escribió el poema, quien, por muy corto que fuera su servicio militar, debió de combatir durante aquella guerra en nombre de un regente, cuatro presidentes de la república y dos reyes, recuerda su participación en las acciones de San Pedro Abanto, Portugalete y Bilbao, de las que salió ileso y victorioso gracias a la «Reina de los cielos», y la batalla de Somorrostro, en la que

Era el combate tan grande
que se formó una mañana,
que imploramos el auxilio
a la Virgen soberana.
Tal disparo de metralla
hizo nuestra artillería,
que ganamos la batalla
con la ayuda de María.

Desde Somorrostro, con las tropas de Martínez Campos, nuestro soldado poeta, que, según se indica en uno de los versos, se llamaba Manuel Díaz, marcha a Cataluña, y

En la Seo de Urgel,
viéndonos tan abatidos,
a ti todos suspiramos,
Virgen Santa del Rocío.
Los carlistas levantaron
bandera de parlamento,
les dijo Martínez Campos:
Entregaros vivos o muertos,
pero al fin os entregaréis
en cuanto el agua os corte,
porque traigo en mi defensa
a la Patrona de Almonte.
Tomamos la ciudadela
y el castillo en aquel día;
al momento dimos gracias
a nuestra Madre María.

Reconquistada la Seu, el soldado vuelve a dar gracias al Cielo:

He entrado en catorce acciones
con vuestra estampa en mi pecho;
las balas y proyectiles
no le han tocado a mi cuerpo.
Eres abogada nuestra,

dulcísima medianera,
te suplico se concluya
esta guerra carnicera.

Tras lo cual añade algunas estrofas como conclusión y moraleja que, al margen de su intención religiosa, denotan mayor sentido común que el demostrado por muchos políticos y militares de uno y otro bando:

La guerra nunca se acaba,
el hambre y la carestía,
desgracias y mortandades
aumentando cada día.
La flor de la juventud
toda se la están llevando;
padres, madres y hermanitos,
cuántos tenemos llorando.
Causa lástima y dolor
tanta plaza ametrallada,
los comerciantes perdidos,
los artes paralizados,
los pobres trabajadores
cayéndose desmayados.
Castigando está a España
el alto Dios soberano,
pues andamos peleando
primos, parientes y hermanos.

UN OBISPO EN LA CORTE DE DON CARLOS

Josep Caixal i Estradé¹³⁴ había nacido el 9 de julio de 1803 en el municipio de Vilosell, en la comarca de Les Garrigues. Desde 1816 estudió la carrera eclesiástica en el Seminario de Tarragona, y a partir de 1823 ejer-

¹³⁴ La biografía de Josep Caixal puede leerse de manera resumida en el libro de Juan CORTS PEYRET, *Historia de la Seo de Urgel*, pp. 141-152; y de forma extensa y documentada en el trabajo del canónigo de Urgel Vicente PORTA Y VILALTA, *Biografía del Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. Dr. D. José Caixal y Estradé Obispo de Urgel*, Barcelona, Librería Religiosa, 1898, obra que sirvió de base a otros dos trabajos posteriores que añaden, junto a algunos datos nuevos, noticias y comentarios interesantes: Joaquín María de NADAL, *El obispo Caixal: Un gran prelado de la Edad Moderna. Ensayo biográfico*, Barcelona, Imprenta de la E.L.R., 1959; y ADRO XAVIER, *Obispo Caixal: frente al liberalismo. Siglo XIX*, Barcelona, Editorial Casals, 1988.

ció como profesor de filosofía en dicho centro. El joven Caixal cantó misa por primera vez en 1827, en su pueblo natal, y en enero de 1828 se trasladó a la Universidad de Cervera, donde ese mismo año obtuvo el título de doctor y una plaza de profesor de Sagrada Escritura que ocupó hasta el año 1831, en que ganó por oposición la cátedra de Instituciones Teológicas en la misma Universidad. Tras negársele una canonjía a la que optó en el Cabildo de la Catedral de Lérida, el arzobispo de Tarragona, monseñor Echenove, le nombró canónigo en la Catedral de esta ciudad en 1833, el mismo año en que moría Fernando VII y se iniciaba la Primera Guerra Carlista. Tras seis años de exilio en Francia (1840-1846) como consecuencia de la guerra, Caixal regresó a Tarragona y se reincorporó a su cabildo. Durante esta época, en colaboración con el padre Claret, futuro confesor de Isabel II, fundó en Barcelona la Librería Religiosa, una editorial que jugó un destacado papel en la batalla ideológica, permanente entonces, entre liberales y católicos, y como medio de difusión de las doctrinas de la Iglesia.

En 1853 Josep Caixal fue nombrado obispo de Urgel, diócesis donde llevó a cabo importantes actividades y obras, entre ellas la construcción del actual Seminario, que deseaba convertir en una auténtica universidad del Pirineo; el proyecto de canalización del río Segre, que ha tenido que esperar más de cien años para ser un hecho; la rehabilitación y mejora del Palacio Episcopal; la fundación de la Congregación de Religiosas de la Sagrada Familia, tarea en la que contó con la colaboración de la madre Anna Maria Janer Anglarill; sin olvidar la atención que prestó en todo momento a su extensísima diócesis, que recorrió varias veces en visita pastoral, procurando conocer las necesidades materiales, educativas y espirituales de cada lugar, y aleccionar a los respectivos responsables, pues estaba convencido de que la paz y el progreso de los pueblos, de acuerdo una máxima atribuida al emperador Carlos V, se ha de sostener sobre tres «pes», que son *praetor*, *parochus* y *praeceptor*: alcalde, cura y maestro¹³⁵.

El doctor Caixal asistió al Concilio Vaticano I, inaugurado en Roma por el papa Pío IX el día 8 de diciembre de 1869, y en él destacó por sus conocimientos teológicos y extraordinaria elocuencia. Por este y otros

¹³⁵ Vicente PORTA, *Biografía*, p. 154.

motivos, el papa le nombró camarero asistente del Solio Pontificio y le concedió el título de noble romano.

En su época, sin embargo, el obispo Caixal fue conocido, sobre todo, como un firme militante antiliberal. Debido a sus simpatías por la causa tradicionalista, ya en julio de 1835, siendo regente María Cristina, el gobierno central ordenó el destierro del arzobispo de Tarragona, de Josep Caixal y de otro canónigo apellidado Millán a la isla de Menorca, cuyos atractivos turísticos aún estaban por venir. Los clérigos se instalaron en Mahón, aunque su estancia en la ciudad no fue larga. Al cabo de poco tiempo se trasladaron a Francia, y a finales de ese año sabemos que se encontraban en Niza. Desde allí, Josep Caixal desandó el camino, regresó a Cataluña y llegó a Berga, que estaba en manos de los carlistas, para unirse a la insurrección, aunque, como indica uno de sus biógrafos, su labor en el bando sublevado fue solo de carácter pastoral, de manera que, a diferencia del cura Merino o el canónigo Benet Tristany, Caixal «nunca cogerá en sus manos un arma ni saltará a la sierra con guerrilleros, nunca ostentará un grado propiamente militar, nunca jurará venganzas», ni «organizará y encabezará partidas», ni «en su casa solariega montará hornos para fundir cañones»¹³⁶.

Según señalamos antes, el final de la primera guerra civil, en 1840, llevó a nuestro sacerdote a un nuevo exilio en Francia, donde residió en varias localidades del sur, hasta que la política moderada, de reconciliación con la Iglesia y de amnistía para los carlistas, puesta en práctica por el general Narváez, facilitó su regreso a Tarragona y su reincorporación al cabildo de esa catedral en 1846. Durante su destierro, explica el mismo biógrafo, Caixal disfrutó de tranquilidad y libertad suficientes para hacer acopio de argumentos con los que combatir al liberalismo, «acumulando propósitos ya concretos para parapetarse ante *la Fiera*, para incordiarla, para cañonearla en sus flancos predilectos»¹³⁷. Fruto de tales propósitos, continúa el mismo autor, fue la fundación de la Librería Religiosa, de la que ya hicimos mención en un párrafo anterior.

En junio de 1855, siendo ya obispo de Urgel, el gobierno volvió a desterrar al doctor Caixal durante catorce meses, esta vez a Mallorca, como consecuencia de una *Representación* escrita que el prelado envió a Ma-

¹³⁶ ADRO XAVIER, *Obispo Caixal*, p. 94.

¹³⁷ *Ibíd.*, p. 118.

drid, y en la que se quejaba de la política que tanto las Cortes como el gobierno de los generales Espartero y O'Donnell estaban poniendo en práctica durante el llamado Bienio Progresista. De vuelta a la Seu, Caixal siguió enfrentándose, en incansable batalla, a las novedades políticas de su época. Sirva como ejemplo la circular con la que, en julio de 1866, invitaba al clero de su diócesis a participar en los ejercicios espirituales, para lo cual alegaba estos motivos:

El primero es que, desencadenado como parece que está Satanás en nuestros días, los apóstoles de este primer revolucionario y francmasón del mundo, que tuvo su primera *logia* con los ángeles rebeldes allá en el Cielo (los que son el *semen serpentis*, de que os hablé otra vez), se presentan hoy con tal descaro, vomitan con tal impunidad herejías y blasfemias las más atroces, que nos precisan a buscar medios de poner un dique a ese torrente devastador; y en la confusión en que se halla el mundo, solo podemos hallarlos, recogiéndonos enteramente en Dios, y suplicándole juntos que nos ilumine, que nos llene de fortaleza, y derrame sobre nosotros su divino Espíritu, único capaz de renovar la faz de la tierra¹³⁸.

Y su primer biógrafo escribe, recordando aquellos días:

¡Cuántas veces le habíamos contemplado sobre el púlpito de la Catedral, con el aspecto y actitud de Profeta, con arranques sublimes y palabras de fuego, anatemizar los caminos de perdición por los cuales empuja el funesto *liberalismo*, con sus sectas infernales, a las generaciones de nuestros aciagos tiempos!¹³⁹

Llegó la revolución de 1868 y el destronamiento de Isabel II, y el Cabildo de Urgel, con su obispo a la cabeza, se negó a jurar la Constitución de 1869, fruto de aquel movimiento revolucionario, y su ejemplo fue seguido en otras diócesis españolas. Fue en esa época cuando se convocó el Concilio Vaticano, según vimos, y aunque el gobierno español le denegó el pasaporte e intentó impedir que saliera del país, el obispo de Urgel, haciendo uso de su condición de jefe de estado, soberano del Principado de Andorra, cruzó la frontera y a los pocos días se encontraba en Roma.

En marzo de 1871 Josep Caixal se trasladó a Madrid durante unos meses, como senador electo por la circunscripción de Tarragona, y en la cámara alta destacó por su firme defensa de los derechos de la Iglesia, su oposición a la libertad de cultos y el matrimonio civil, reconocidos por la

¹³⁸ Vicente PORTA, *Biografía*, pp. 164-165.

¹³⁹ *Ibíd.*, p. 168.

Constitución, y sus protestas contra la disolución de ciertas congregaciones religiosas y el cierre de sus conventos. El obispo regresó al cabo de poco tiempo a la capital de su diócesis, aunque a partir de entonces la paz iba a escasear en la comarca y en la vida del prelado.

En abril de 1872 empezaba otra insurrección carlista que pronto se extendería a muchas zonas del norte, y aunque la presencia permanente del ejército en sus fortificaciones aseguraba la paz y el orden en la Seo de Urgel y territorios vecinos, al proclamarse la república algunos exaltados adictos al nuevo régimen se ensañaron con el clero, mayoritariamente tradicionalista, asesinaron al párroco de Balaguer, y amenazaron a otros sacerdotes, lo cual hizo que empezara a cundir el pánico entre los eclesiásticos adscritos al obispado, y que muchos huyeran o intentaran esconderse. Tampoco el obispo se sintió seguro en la ciudad, así que una tarde –era el 26 de marzo de 1873–, vestido como simple sacerdote, salió de la Seo en compañía de dos canónigos, llegó hasta Alás paseando, hizo noche en la rectoría de este pueblo, y desde allí, acompañado de cuatro criados fieles, tomó el camino de Bescarán y entró en Andorra.

Tres meses después, el 29 de junio, mientras realizaba su visita pastoral por las parroquias de los Valles, y tras haberse enterado de que el gobierno republicano tenía intención de tasar las propiedades de la Iglesia, el obispo dirigió al clero secular de la diócesis una circular en la que, entre otras cosas, explicaba lo siguiente:

Todos sabéis, hermanos carísimos, cuán graves fueron los peligros en que se halló nuestra vida a fines de marzo último en nuestra ciudad episcopal de Urgel, peligros que nos obligaron a salir de allí y trasladarnos, de noche y entre precipicios, a estos nuestros valles de Andorra, en los que teníamos anunciada de antemano la santa pastoral visita que estamos girando. Una multitud de eclesiásticos han tenido que emigrar antes y después de Nos, aun nuestro pacífico provisor tuvo que huir, y nos hemos visto precisados a trasladar el gobierno de la diócesis y el tribunal eclesiástico a la villa de Andorra. Los sacerdotes que allí quedaron han sido objeto constante de amenazas, de insultos y algunos de atropellos y violencias [...].

Como esta montaña está casi incomunicada con el resto de la diócesis, por estar interceptados los correos, nos daréis parte bien circunstanciada de lo que ocurra en esta parte, por conducto de los señores arciprestes, y los de Orgañá por el ecónomo de esta villa, a quienes encargamos que nos los envíen cuando se les ofrezca ocasión oportuna.

Leeréis todos al pueblo en el ofertorio de la misa del día primero festivo esta nuestra circular.

Dios guarde a Uds. muchos años, y les dé el valor especial que en estas espantosas circunstancias se requiere, y que le pedimos todos los días para Nos, para cada uno de vosotros y para todo el pueblo fiel.

Canillo, en santa visita, día de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, 29 de julio de 1873.– JOSÉ, Obispo de Urgel¹⁴⁰.

Entretanto la guerra seguía tomando bríos, especialmente en la zona del País Vasco y Navarra, cuyo territorio, exceptuadas las capitales, estaba casi íntegramente en manos de los sublevados. Fue en estas circunstancias cuando el pretendiente carlista, con el beneplácito del papa, invitó al doctor Caixal a trasladarse a su cuartel general para ocupar el cargo de vicario general castrense de su ejército. El obispo accedió, salió de Andorra el día 10 de agosto de 1873, y a los pocos días se encontraba en la corte de don Carlos en Estella. Allí ejerció las funciones pastorales propias de su cargo, de atención al personal militar, aunque también colaboró con el clero de la zona, a pesar de lo cual siempre siguió titulándose Obispo de Urgel. Fue precisamente nuestro prelado quien se encargó de officiar la proclamación de don Carlos como rey de España en el santuario de Loyola, el día 25 de diciembre de aquel año, aunque tal extremo no lo citan o lo niegan sus biógrafos¹⁴¹.

El 16 de agosto de 1874, cuando el doctor Caixal llevaba un año en la corte de Navarra, los carlistas ocuparon por sorpresa las fortificaciones y la ciudad de la Seu, según vimos. Al conocer la noticia, el obispo pensó que lo mejor era volver a su diócesis, y así, el 4 de septiembre se despidió de don Carlos, emprendió el viaje por el sur de Francia, al cabo de pocos días cruzó la frontera por el Valle de Arán, y se dirigió a la capital de su diócesis, donde fue recibido con toda solemnidad el 17 de aquel mes, según la crónica que *El Cuartel General* insertó en sus páginas¹⁴².

¹⁴⁰ «Circular del Ilmo. Obispo de Urgel sobre la orden del Gobierno para tasar los templos», *La Semana Católica. Revista de ciencias eclesiásticas y literatura religiosa*, I, nº 34, 31 de agosto de 1873, pp. 557-558.

¹⁴¹ ADRO XAVIER, *Obispo Caixal*, pp. 346-347.

¹⁴² «El pasado jueves hizo su entrada en esta Ciudad el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Vicario general de los Reales ejércitos españoles, habiéndole las autoridades militar y municipal recibido con toda la pompa y magnificencia requeridas, que previenen las ordenanzas. Una compañía le daba escolta de honor, y los señores jefes de la 2ª División y de la 3ª Brigada, que lo son respectivamente el brigadier don Francisco Tristany y el Comandante don Ramón Tristany salieron a encontrarle. El

Transcurrido casi un año desde su regreso, a mediados de julio de 1875, cuando la llegada de las tropas liberales y el asedio de la Seu eran inminentes, el obispo Caixal salió con don Antonio Lizárraga hacia Orgañá, para entrevistarse con el general Dorregaray y pedir refuerzos, pero al llegar al Pla de Sant Tirs les aconsejaron que retrocedieran, porque el sur de la comarca estaba ya en manos del ejército alfonsino, y su vanguardia avanzaba rápidamente hacia la capital. Así lo hicieron, y mientras Lizárraga se quedaba para organizar la defensa de la plaza, el prelado tomó el camino de Puigcerdá, el 18 de julio por la tarde llegó a Prullans en compañía de otro sacerdote, y desde allí, después de haber huido de unos bandidos que intentaron atracarles, llegó a Andorra y se instaló en Escaldes.

Pero tampoco en el territorio del que era príncipe soberano estuvo seguro nuestro personaje. Por la noche, unos desconocidos dispararon contra la habitación en que dormía, y como a la mañana siguiente recibió un aviso en que Lizárraga le comunicaba que el peligro de asedio se había desvanecido, y podía volver a la Seu sin temor alguno, el obispo decidió regresar a su palacio. Sin embargo, ese mismo día los alfonsinos empezaron a ocupar posiciones alrededor de la ciudad, mientras los carlistas la evacuaban, y Caixal pensó que su deber, y la decisión más acertada por lo que hacía a su seguridad, era refugiarse en la Ciudadela con don Antonio Lizárraga y los demás defensores, y sufrir con ellos el asedio que entonces iba a empezar, y que sin duda sería largo y penoso. En efecto, al cabo de pocas horas,

Los estampidos de los cañones de sitiadores y sitiados atronaban los aires, y aquellos días fueron verdaderamente horriblos. Retemblaban los montes, los destrozos de metralla eran espantables, y los ayes de las víctimas eran conti-

Ayuntamiento le aguardaba a la entrada de la población. Estaba poseído de un verdadero gozo, al verse restituido en su palacio, del que se habían apoderado los caribes conocidos con el nombre de cipayos unos [los voluntarios realistas], y con el de soldados de la República otros [...]. En la Catedral le aguardaba su querido clero, que ansiaba por momentos ver al amado Pastor. Por la noche fue obsequiado con una serenata por la música municipal y por la de la Brigada, que terminada, hicieron sentir también sus acordes melodías en el alojamiento del Sr. Brigadier. Saludamos afectuosamente al sabio y virtuoso Prelado y celebramos su bienvenida» (*El Cuartel General*, año I, nº 3, 20 de septiembre de 1874, p. 4).

nuos y desgarraban el corazón del Prelado, que a todos quería socorrer y consolar, con exposición de su propia vida muchas veces¹⁴³.

A pesar del peligro que corría, el obispo seguramente estaría satisfecho con la decisión adoptada días antes, convencido, como estaba, de que, en medio de aquel infierno, compartía la suerte de los verdaderos defensores de la Iglesia. Como dato significativo señalaremos que, mientras los liberales ocuparon y usaron para fines militares el Seminario y el Palacio Episcopal, e instalaron su parque de artillería nada menos que en la Catedral, «como edificio a prueba de bomba, y que reúne, por lo tanto, las condiciones de solidez y seguridad necesarias», al frente de los carlistas estaba el general Antonio Lizárraga, a quien «los suyos llaman el Santo, pues pasa el día confesando, comulgando, con las inseparables cuentas del rosario»¹⁴⁴, y acerca del cual opinaba lo siguiente un personaje –fray Ambrosio de Alarcón– creado por Valle Inclán:

Don Antonio se cree que la guerra se hace derramando agua bendita, en vez de sangre. Todo lo arregla con comuniones, y en la guerra, si se comulga, ha de ser con balas de plomo. Don Antonio es un frailuco como yo, que digo como yo, mucho más frailuco que yo, aunque no haya hecho los votos¹⁴⁵.

Además, el obispo no estuvo solo en su empresa. Todavía en 1883, transcurridos ocho años desde la conclusión de la guerra, Salvador Casañas, sucesor de Josep Caixal al frente del obispado, explicaba lo siguiente en una carta dirigida al nuncio apostólico, fechada el 25 de febrero de ese año:

En esta mi diócesis no hay que decir que el clero es todo carlista, sin una sola excepción, [y] en los años que llevo yo de obispo, casi no he ordenado ningún joven que no haya necesitado dispensa de regularidad *ex defectu lenitatis*, por haber militado en el ejército de don Carlos¹⁴⁶.

Tras adoptar la arriesgada decisión de recluirse en la Ciudadela, el obispo fue alojado, según sus biógrafos, «en una casamata, o pabellón, el más decente y seguro que había en la fortaleza, donde rezaba y celebraba

¹⁴³ Vicente PORTA, *Biografía*, p. 263.

¹⁴⁴ Nicolás María SERRANO y Melchor PARDO, *Anales*, vol. II, pp. 1075-1076.

¹⁴⁵ Ramón del VALLE INCLÁN, *Sonata de invierno*, en *Obra completa*, vol. I, p. 536.

¹⁴⁶ Citado por Lluís Ferran TOLEDANO GONZÁLEZ, «Entre el sermó i el trabuc», en Conxita Mir (ed.), *Carlins i integristes*, pp. 106-107.

misa, y pasaba casi todo el tiempo en oración fervorosa»¹⁴⁷. Tras el rezo colectivo del rosario, o durante la celebración de la Eucaristía, según un cronista de la época,

el obispo don José Caixal y Estradé dirige diariamente a la guarnición, arrodillado delante de un Crucifijo, pláticas de amor al prójimo, exhortándole a que imite a los antiguos cristianos, a que sea mártir de la causa que defiende, con la seguridad de que tendrá abiertas las puertas del cielo, y exigiéndole juramento de que sabrá morir antes que consentir que la ciudadela esté de nuevo en poder de los liberales¹⁴⁸.

Y el día 25 de julio, festividad de Santiago, el capitán Francisco Hernando anotaba en su diario:

Hoy hemos celebrado la fiesta del glorioso patrón de España y los días del Príncipe de Asturias [don Jaime, hijo de Carlos VII], como a soldados católicos y como a monárquicos correspondía. Al amanecer se ha izado en la ciudadela la bandera nacional, que han saludado esta y luego el castillo y la torre de Solsona con las salvas de ordenanza. Después, en la espaciosa Plaza de Armas se han reunido cuantas fuerzas estaban libres de servicio para oír la misa que ha dicho el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo D. José Caixal. Terminada esta, el venerable prelado ha dado su solemne bendición a las tropas, a los fuertes, a los efectos de guerra, y ha pedido a Dios nos auxilie en la lucha, nos dé fe y valor en los combates, abnegación y constancia en los sufrimientos, y paciencia y firmeza en las penalidades que traiga consigo el asedio.

Enseguida ha dirigido una breve y sentida exhortación a los voluntarios, recordándoles la protección visible que Dios había concedido siempre a los que por él peleaban y con fe sincera le pedían su auxilio, y la que el glorioso Santiago, terror de la morisca gente, había dispensado a los verdaderos soldados de la Cruz.

—Si queréis la victoria —nos ha dicho—, haceos con vuestra conducta dignos de ella, y si Dios nos tiene escogidos para que muramos por su causa, no os dé pena, que nuestro sacrificio será fecundo y nuestros hermanos en la fe sacarán el fruto de nuestra sangre.

Escuchado con religioso silencio por toda aquella multitud armada, ha sido al final aclamado ardientemente, mezclándose estos gritos con entusiastas vivas al Rey, a la Religión y a España, que lanzaban conmovidos todos los pechos¹⁴⁹.

¹⁴⁷ Vicente PORTA, *Biografía*, pp. 262-263.

¹⁴⁸ Nicolás María SERRANO y Melchor PARDO, *Anales*, vol. II, p. 1076.

¹⁴⁹ Francisco HERNANDO, *Recuerdos de la Guerra Civil*, p. 335.



La ceremonia de capitulación de la guarnición carlista en un grabado francés de la época

Al fin llegó aquel 26 de agosto de 1875, tan deseado por unos y por otros, en que cesaron las hostilidades y se acordó la rendición. Al día siguiente, según vimos, los prisioneros desfilaron desde Castellciutat hasta la Seu, mientras las tropas alfonsinas les rendían los honores de ordenanza presentando armas. Al frente de la columna marchaban el general Lizárraga y el obispo de la Seu, y al aproximarse a ellos los dos generales alfonsinos, «al señor Lizárraga, Jovellar y Martínez Campos le saludaron con singular respeto», y «al señor obispo Caixal, con cierta mal disimulada severidad»¹⁵⁰. A continuación, mientras los jefes de ambos ejércitos presenciaban el desfile, «el prelado había subido a una mula, pintorescamente enjaezada», y acompañando a la columna, impartió «por el camino numerosas bendiciones»¹⁵¹, a pesar de lo cual, «al llegar a la ciudad, su Eminencia Ilustrísima fue insultado por varias personas, a quienes había antes favorecido con generosos socorros y limosnas»¹⁵².

¹⁵⁰ Vicente PORTA, *Biografía*, p. 266.

¹⁵¹ Nicolás María SERRANO y Melchor PARDO, *Anales*, vol. II, p. 1085.

¹⁵² Vicente PORTA, *Biografía*, p. 267.

Los prisioneros salieron al día siguiente para Barcelona, y el obispo fue conducido al puerto de la ciudad y embarcado en un vapor que lo llevó hasta Alicante. A primeros de septiembre fue recluido en el Castillo de Santa Bárbara de esta población, donde permaneció prisionero durante seis meses. En ese tiempo, el clero y algunos fieles de su diócesis le hicieron llegar muestras de afecto y solidaridad, y el obispo les contestó con una carta pastoral, fechada el 10 de marzo de 1876, en que, tras explicar e intentar justificar su conducta en los meses anteriores, animaba a sus feligreses a mantener la fe, cumplir con sus obligaciones de cristianos, y a huir

de la compañía y pláticas de los incrédulos, enemigos de Dios, que os hablan de libertad, siendo ellos esclavos de todos los vicios; que pretenden ser vuestros doctores, sin ser ellos buenos para sus discípulos; que os ponderan la caridad, mientras combaten a Dios y son enemigos de los hombres, y que blasfeman de todo lo que ignoran.

Huid sobre todo de la secta de los titulados *católico-liberales*, o de aquellos que pretenden hermanar la luz con las tinieblas, y a Cristo con Belial, condenados por el Papa, y que son los que más daño hacen en nuestros días. Con estos falsos hermanos nos manda Dios por San Juan, el Apóstol de la Caridad, que ni les recibamos en nuestras casas, ni les saludemos, porque de lo contrario, comunicaremos con sus obras malignas¹⁵³.

El propio pretendiente, Carlos de Borbón, al que con tanta abnegación y lealtad había servido Josep Caixal, le envió a la prisión de Alicante este mensaje:

Mi querido Sr. Obispo: Si me afligen siempre en gran manera los sufrimientos de los que por la justicia padecen, el grandísimo cariño que siempre he tenido a usted, el recuerdo del que usted tan leal y consecuentemente me ha acreditado, el de los importantísimos servicios que ha prestado a mi Causa y la imposibilidad en que me encuentro de aliviar su situación, hacen mucho más dolorosa la pesadumbre que me causa la dura prueba a que la Divina Providencia se ha servido someter su virtud. Témplala algún tanto la seguridad de que en su piedad, en su santa resignación y en su ilimitada confianza en Dios, encontrará usted fortaleza y abundancia de consuelos.

Tengo además la firme esperanza de que vendrá un día (acaso no esté lejano) en que su prolongado martirio alcance venturosa recompensa. Ver a la Iglesia feliz y respetada, próspera y tranquila la Patria, es el más alto premio que pueden obtener las almas nobles en pago de sus sacrificios.

¹⁵³ *Ibíd.*, pp. 285-286.

Y este día llegará, no lo dude usted. La espada de la justicia que Dios me ha confiado la esgrimiré sin descanso hasta ver realizada aquella empresa [...].

Me complace, Sr. Obispo, en llamarle amigo, que no hay para mí amistad más estimable que la de un hombre virtuoso, y quedo rogando a Dios dé a usted fuerza y salud y me conceda a mí el placer de verle pronto a mi lado.

De usted afectísimo CARLOS. Durango, 5 de Diciembre de 1875¹⁵⁴.

Finalmente, la prisión del doctor Caixal pudo ser sustituida por el destierro. En abril de 1876 se le permitió marchar a Argelia, y allí permaneció otros seis meses en la capital y en Orán, hasta que en octubre de aquel año se trasladó a Roma, donde el papa Pío IX lo acogió como a un amigo, y le invitó a residir en el convento de San Adrián. En la capital del mundo católico murió Josep Caixal tres años después, el 26 de agosto de 1879, de manera repentina. Sus restos fueron trasladados a la Catedral de la Seu, donde hoy reposan.

Es normal que un personaje tan extraordinario como Josep Caixal i Estradé no dejara indiferente a nadie, ya fueran partidarios o enemigos. Sus hagiógrafos no suelen escatimar las alabanzas, como es lógico, de manera que al informarnos acerca de la vida del obispo, es fácil encontrar afirmaciones como las siguientes:

Jamás buscó intereses ni gloria mundana en la larga y variada carrera de su accidentada vida; siempre sus manos sostuvieron levantada la bandera de la virtud, de la beneficencia, de la santidad, de la ciencia, de la verdadera civilización y del progreso cristiano.

Digno sucesor de los Justos, Ermengoles y Odonos, brilló cual estrella de primera magnitud, fue modelo de prelados y de príncipes, defensor invicto de los derechos de la religión, incansable propagador del Reinado social de Jesucristo [...].

Obispo de Urgel y Príncipe soberano de Andorra, estuvo siempre a la altura de su doble misión, santificando a sus diocesanos, y gobernando con exquisita prudencia y equidad a sus súbditos [...].

Jamás emprendió cosa alguna por miras mezquinas ni propósitos mundanos; buscaba en *todo* la mayor gloria de Dios y el provecho de sus semejantes.

La propagación del reino de Dios sobre la tierra, el triunfo práctico del Evangelio era la meta de todas sus nobles aspiraciones. Quien otra cosa diga del Obispo Caixal, le calumnia o no le conocía.

Grandioso en sus concepciones, sublime en sus ideales, heroico en sus empresas, firme en sus convicciones religiosas, siempre en la brecha contra el

¹⁵⁴ *Autógrafos de Don Carlos*, pp. 200-201.

error y la impiedad, librando incansable las batallas del Señor, brilló en todas las fases de su vida cual faro refulgente con destellos de sabiduría del cielo, y de una virtud acrisolada en el horno de la tribulación, y en las asperezas del Calvario¹⁵⁵.

En cuanto a su aspecto físico, Vicente Porta recuerda:

La rectitud e intención se traslucía en su frente, y sus ojos colombinos revelaban su alma sencilla e inflamada en el amor de Dios y del prójimo [...].

Por otra parte, también contribuían a llevarse las miradas y los corazones de todo el mundo su prócera figura, su continente noble y marcial, su rostro agraciado, donde se dibujaba un temple enérgico y una dulzura característica, expresión de sus convicciones profundas, y de su caridad inagotable¹⁵⁶.

Además, debido a su firmeza y espíritu combativo, nuestro prelado fue víctima del odio y la incompreensión –en ello insisten con frecuencia sus biógrafos¹⁵⁷–, hasta tal punto que

La revolución, enemiga de Dios, sistemáticamente adversa a las eternas leyes de la Moral, en las cuales debe asentarse como en sólida base, para ser estable, el orden social, nunca perdonó al religiosísimo y fortísimo Dr. Caixal y Estradé el haber dado este, con su nombre y acción, alto prestigio y poderosa influencia a una bandera política, en la cual se ostentaba, como principal lema, el santo Nombre de Dios.

La impiedad contemporánea señaló en su vida al Obispo Caixal como blanco predilecto de sus enconos profundos y de sus pérfidas diatribas; agotó el repertorio de sus motes indignos y canallescros, para denigrar y anular al varón apostólico, a quien la iniquidad avasalladora encontraba siempre impávido, cual vigilante centinela que desbarataba sus planes tenebrosos, o como un muro de granito que resistía a sus empujes [...].

Contra la limpieza de su Nombre arrojó cieno el infierno; la iniquidad y la *mala prensa* escupieron contra él su inmunda baba.

¹⁵⁵ Vicente PORTA, *Biografía*, pp. XIV-XVII.

¹⁵⁶ *Ibíd.*, p. 254.

¹⁵⁷ «Fue Príncipe en sus gestos y en sus actitudes; pastor celosísimo, padre de los pobres; docto, pío y laborioso, emprendedor e incansable; defensor acérrimo de los derechos de la Iglesia y de los sagrados intereses de la Patria; intransigente con el error, campeón de la Verdad y de la Justicia, martillo de la herejía, generoso en todas sus manifestaciones, por lo cual fue, junto con su amigo del alma, el hoy odiado San Antonio M^a Claret, cuyas virtudes imitó, víctima, hostia propiciatoria y blanco de los odios de la Revolución y de sus satélites, enemigos de Dios y de España» (Juan CORTS PEYRET, *Historia de la Seo de Urgel*, p. 141).

Si quien no tiene enemigos poco vale, mucho debía valer el Obispo Caixal, cuando tantos y tan grandes y poderosos los tuvo siempre¹⁵⁸.

Muy distinto es el retrato que nos dejó el autor de la obra titulada *Border Lands of Spain and France* (1856), que citamos al comienzo de este libro. Tras llegar al Principado y entrevistarse con las autoridades andorranas, el anónimo viajero pensó que, debido a las peculiaridades de su sistema político, una visita a la República de Andorra que no se hubiese prolongado hasta la Seu, habría sido incompleta, así que emprendió el viaje hacia la frontera con el fin de tratar personalmente con uno de los dos copríncipes del país que recorría, y conocer de cerca el funcionamiento del sistema eclesiástico español. Y aunque la relación entre ambos personajes fue breve y superficial, el visitante creyó descubrir en la figura del doctor Caixal toda aquella intransigencia fanática y dogmatismo sin grietas que, desde el punto de vista de un británico algo escéptico, forman el meollo mismo de la religión católica y de la Iglesia romana.

El prelado, que no debía de sobrepasar los cincuenta años, una vez descontados el impacto del sol del Pirineo sobre su rostro y el de los vinos del país sobre su hígado, tenía un aire severo, siniestro, y diabólico en conjunto —explica el autor—; una mirada y una expresión emparentadas con las de la hiena; y el talante de un hombre que trabaja con la desgraciada convicción de que sus enemigos están siempre alerta, y de que aún quedan libros frescos de enseñanza secular para quemar, o almas alegres que someter. Aunque sabía alguna cosa acerca de Inglaterra y sus opiniones religiosas, era la primera vez que se entrevistaba con un inglés, y la conclusión que el eclesiástico obtuvo es que su visitante era un hereje, o un infiel en el mejor de los casos¹⁵⁹. Tras esta charla, y para respon-

¹⁵⁸ Vicente PORTA, *Biografía*, pp. VIII y XVII-XVIII.

¹⁵⁹ «The prelate received me in a very civil manner; but his physiognomy was stern, sinister, and, in fact, altogether diabolical. He was, perhaps, no more than fifty years of age, allowance being made to the influence of Pyrenean suns upon his face, and Pyrenean wines upon his liver. The expression of his eye was truly *à la Romaine*; in other words, it was singularly allied to that of the hyena. He had the air of a man who laboured under the unfortunate conviction that his enemies were ever on the alert; that there were fresh books of secular instruction to be burnt, or fresh souls to be placed in bondage. He had never before seen an Englishman, but he had heard of England and of her religious opinions. He concluded that I was a heretic: on my re-

der a sus preguntas sobre el gobierno de la diócesis, el obispo llevó a su acompañante al seminario eclesiástico adyacente, una pequeña fábrica de curas donde el viajero pudo conocer a los jóvenes reclutas que abastecían las iglesias de Andorra y del distrito contiguo de Cataluña; y lo que allí se encontró fue un grupo de cinco o seis mozos de aspecto sucio y aire espeso en estado de crisálida. El obispo presumió de los conocimientos de lengua griega de aquellos discípulos, pero lo cierto es que su familiaridad con el latín era análoga a la de cualquier mozo de botica inglés¹⁶⁰.

Aunque con el paso del tiempo su recuerdo fue empañándose, y hoy en día muy pocos se acuerdan de él, Josep Caixal debió de ser un personaje muy conocido en su época, o al menos así se deduce de algunas obras literarias que lo evocan. En 1882, en concreto, cuando ya habían transcurrido seis años desde la prisión y destierro del prelado, y tres desde su muerte en Roma, Leopoldo Alas «Clarín» recordó la figura de Josep Caixal en el cuento titulado *Avecilla*¹⁶¹, en que se nos narra cómo don Casto Avecilla, un modesto funcionario, meticuloso y tacaño, decide un día tirar la casa por la ventana y llevar a su mujer y a su hija a un espectáculo, aunque antes debe lograr un cierto consenso en el nido avecillesco. El padre vota por el teatro, como diversión más seria y edificante; Pepita, la niña, prefiere ir a la zarzuela, pero don Casto se opone, por tratarse de un género *híbrido*; y en cuanto a Petra, la consorte del protagonista, su gran afición son los museos de cera, donde las figuras son mucho mejores que las esculturas, «traen ropa como las personas; vamos, de

jecting, however, the imputation he had thrown out, he charitably expressed a hope that I might be simply an infidel» (*Border Lands of Spain and France*, p. 250).

¹⁶⁰ «The Prelate answered my inquiry as to the system of his diocesan government, by conducting me to the adjacent ecclesiastical seminary, which was, in fact, a small manufactory of priests [...]. There were five or six dense and dirty-looking young men in this chrysalis state. The Bishop regarded the notion of their instruction in Greek as absolute pedantry; and their acquaintance with Latin was probably equal to that which in England is ordinarily communicated to an apothecary's boy. These were the young recruits that supplied the churches of Andorre and of the adjacent district of Catalonia» (*ibíd.*, pp. 251-252).

¹⁶¹ Clarín lo incluyó en la colección de relatos breves titulado *Pipá* (Madrid, Librería de Fernando Fe, 1886). Citamos por Leopoldo ALAS «CLARÍN», *Pipá*, edición de Antonio Ramos-Gascón, Madrid, Cátedra, Letras Hispánicas, 8ª edic., 1986, pp. 199-231.

tela y paño y a la moda del día», y no andan «en cueros vivos». Pero don Casto interrumpe con un enérgico «¡basta!» el discurso de su esposa, para condenar de una manera rotunda «todas aquellas ignominias del arte», y aquel acumular «anacronismo sobre anacronismo», con que se ofende el buen gusto y hasta el sentido común en tales museos, en los cuales puede verse, ¡qué horror y qué bigamia espantosa!, a don Alfonso XII «vestido de capitán general, con su difunta esposa Mercedes del brazo derecho, y la reina Cristina del izquierdo, ambas en traje de boda»; y, junto a ellos, a la actriz malagueña Rita Luna, muy popular en la época de Moratín, codeándose con el filósofo francés Julio Fabre, cincuenta años más joven que ella; al famoso guerrillero el *Empecinado* mano a mano con la esposa de Napoleón III, Eugenia de Montijo; y a la heroína liberal Mariana Pineda, inmortalizada por García Lorca años después, «a partir un piñón con el obispo Caixal», todo lo cual constituye, según nuestro personaje, «un *tutunvolutum* (totum revolutum), un *vademecum* (pandemonium), una caja de *Pandorga* (Pandora), en suma»¹⁶².

Aunque con un pequeño error referente al lugar en que fue hecho prisionero, Josep Pla también evocó al doctor Caixal en las páginas de *Un senyor de Barcelona*, y recordó la estrecha amistad que unió hasta su muerte al obispo y al general Antonio Lizárraga, una amistad que debió de nacer en el cuartel general de don Carlos en Navarra¹⁶³, se reanudó en la Seu, cuando la ciudad estuvo ocupada por los carlistas, se fortaleció durante el asedio que sufrieron juntos en la Ciudadela, en aquel verano de 1875, y se consolidó definitivamente en el exilio que compartieron en Roma tras la derrota:

A l'acabament de la guerra el general Lizárraga se n'anà a viure a Roma, amb el bisbe Caixal. El bisbe Caixal, apostòlic d'una sola peça, fou fet presoner en el palau episcopal del seu bisbat (La Seu d'Urgell), traslladat a Barcelona i

¹⁶² *Ibid.*, pp. 208-211.

¹⁶³ Véase, como ejemplo de los actos en que coincidieron los dos personajes en aquellos meses, la «Relación de la visita que en los días 7 y 8 de septiembre de 1873 hizo al Santuario y casa de Loyola S. M. el Rey don Carlos VII, acompañado del Ilmo. Obispo de Urgel, del Estado Mayor General del Ejército del Norte y la División Guipuzcoana al mando del valiente y piadoso general don Antonio Lizárraga», relación publicada en Azpeitia el 10 de septiembre de 1873, y reproducida por Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historia política de la España contemporánea*, vol. I, pp. 527-530.

empresonat. Caixal i Lizárraga moriren a la Ciutat Eterna en l'exili i en l'obscuritat¹⁶⁴.

Pero quien verdaderamente inmortalizó a Josep Caixal fue Ramón del Valle Inclán, al convertirlo en personaje de una de sus *Sonatas*, el conjunto de relatos breves protagonizados por el marqués de Bradomín, aristócrata gallego, altanero y displicente, amante de la tradición y el carlismo por estética, defensor del trono y del altar, y al mismo tiempo librepensador e impío, y un donjuán impenitente y fuera de lo común, ya que era «feo, católico y sentimental».

En la *Sonata de invierno* (1905), la última de la serie, después de participar con los zuavos pontificios en la defensa de Roma, atacada por las tropas de Víctor Manuel II¹⁶⁵, Bradomín huye de Italia y llega hasta Navarra, ocultando su personalidad tras un hábito de fraile, para seguir combatiendo a favor de la religión y la monarquía antiguas, esta vez al lado del pretendiente carlista. Escondido en su sayal, el marqués entra en Estella y, sin darse a conocer, oye en la iglesia de San Juan una misa a la que asisten el rey, su esposa doña Margarita de Parma, otros miembros de la familia real, los tercios vizcaínos y lo mejor de la corte. Después va a la sacristía en busca de su amigo fray Ambrosio de Alarcón, e inventa ante los oyentes –el propio fray Ambrosio, un sacristán y dos curas– una historia singular para justificar su vestimenta: Igual que los grandes pecadores de otros tiempos, el marqués acaba de salir de un monasterio al que le han llevado –dice– los desengaños del mundo y el arrepentimiento de sus muchas culpas.

Tras pasar el día en casa de fray Ambrosio, Bradomín va al palacio de don Carlos, donde el monarca lo recibe con los brazos abiertos, como a un viejo amigo, y los dos charlan a solas sobre el cura Santa Cruz y otros caudillos y clérigos ultramontanos que se han echado al monte para hacer la guerra santa sin obedecer a nadie. En este punto, la conversación entre el marqués y don Carlos queda interrumpida cuando a Bradomín le toca poner a prueba su temple y dignidad de viejo noble ante un clérigo no menos altivo, y a ratos tan belicoso como Santa Cruz: el vicario general castrense del ejército carlista, y todavía obispo de la lejana diócesis de Urgel, Josep Caixal. El encuentro entre los dos personajes se convierte

¹⁶⁴ Josep PLA, *Un senyor de Barcelona*, en *Obra completa*, vol. XIX, p. 62.

¹⁶⁵ Véase antes, la p. 237, n. 6, de este mismo capítulo.

en una lucha de poder a poder entre el empaque aristocrático y la soberbia eclesiástica, aunque aquí el marqués, que con el paso de los años ha llegado a «dominar todas las pasiones menos el orgullo», juega con clara ventaja:

El Rey hizo otra pausa, y con la mirada recorrió la estancia, un salón oscuro, entarimado de nogal, con las paredes cubiertas de armas y de banderas, las banderas ganadas en la guerra de los siete años por aquellos viejos generales de memoria ya legendaria. Allá en un extremo conversaban en voz baja el Obispo de Urgel, Carlos Calderón y Diego Villadarias. El Rey sonrió levemente, con una sonrisa de triste indulgencia, que yo nunca había visto en sus labios:

—Ya están celosos de que hable contigo, Bradomín. Sin duda no eres persona grata al Obispo de Urgel.

—¿Por qué lo decís, Señor?

—Por las miradas que te dirige. Ve a besarle el anillo.

Ya me retiraba para obedecer aquella orden, cuando el Rey, en alta voz, de suerte que todos le oyesen, me advirtió:

—Bradomín, no olvides que comes conmigo.

Yo me incliné profundamente:

—Gracias, Señor.

Y llegué al grupo donde estaba el Obispo. Al acercarme habíase hecho el silencio. Su Ilustrísima me recibió con fría amabilidad:

—Bien venido, Señor Marqués.

Yo repuse con señorial condescendencia, como si fuese un capellán de mi casa el Obispo de la Seo de Urgel.

—¡Bien hallado, Ilustrísimo Señor!

Y con una reverencia más cortesana que piadosa, besé la pastoral amatista. Su Ilustrísima, que tenía el ánimo altivo de aquellos obispos feudales que llevaban ceñidas las armas bajo el capisayo, frunció el ceño, y quiso castigarme con una homilía.

El motivo de la homilía con la que el obispo vapulea a Bradomín, no es otro que aquella historia narrada en la sacristía de San Juan unas horas antes, con la cual el marqués pretendió hacerse pasar por un pecador arrepentido que ya iba camino de la santificación. Se entabla así una batalla entre la despreocupación con que el marqués trata los votos sagrados y las vestimentas clericales, y la rígida actitud que el señor obispo adopta cuando están en juego la religión y sus símbolos. Afortunadamente, esta vez el duelo termina en tablas, resuelto con un par de comentarios jocosos acerca de la dieta del rey:

—Señor Marqués de Bradomín, acabo de saber una burda fábula urdida esta mañana, para mofarse de dos pobres clérigos llenos de inocente credulidad, escarneciendo al mismo tiempo el sayal penitente, no respetando la santidad del lugar, pues fue en San Juan.

Yo interrumpí:

—En la sacristía, señor Obispo.

Su Ilustrísima, que estaba ya escaso de aliento, hizo una pausa, y respiró:

—Me habían dicho que en la iglesia... Pero aun cuando haya sido en la sacristía, esa historia es como una burla de la vida de ciertos santos, Señor Marqués. Si, como supongo, el hábito no era un disfraz carnavalesco, en llevarlo no había profanación. ¡Pero la historia contada a los clérigos, es una burla digna del impío Voltaire!

El prelado iba, sin duda, a discurrir sobre los hombres de la Enciclopedia. Yo, viéndole en aquel paso, temblé arrepentido:

—Reconozco mi culpa, y estoy dispuesto a cumplir la penitencia que se digne imponerme Su Ilustrísima.

Viendo el triunfo de su elocuencia, el santo varón ya sonrió benévolo:

—La penitencia la haremos juntos.

Yo le miré sin comprender. El prelado, apoyando en mi hombro una mano blanca, llena de hoyos, se dignó esclarecer su ironía:

—Los dos comemos en la mesa del Rey, y en ella el ayuno es forzoso. Don Carlos tiene la sobriedad de un soldado.

Yo respondí:

—El Bearnés, su abuelo, soñaba con que cada uno de sus súbditos pudiese sacrificar una gallina. Don Carlos, comprendiendo que es una quimera de poeta, prefiere ayunar con todos sus vasallos.

El Obispo me interrumpió:

—Marqués, no comencemos las burlas. ¡El Rey también es sagrado!¹⁶⁶.

COLOFÓN REPUBLICANO

La restauración de la monarquía borbónica llevada a cabo en 1875 inauguró un largo periodo de estabilidad política que se prolongó hasta finales de siglo, aunque también supuso el fracaso definitivo de una revolución, la iniciada en 1868, que pretendió instaurar un sistema liberal moderno en un país como España, de hábitos democráticos precarios, en que aún pervivía una organización económica y social arcaica, y en el cual apenas estaban presentes la burguesía y las clases medias, que hu-

¹⁶⁶ Ramón del VALLE INCLÁN, *Sonata de invierno*, en *Obra completa*, vol. I, pp. 528-541.

bieran proporcionado al sistema una solidez más duradera. En España, había observado con sorna Karl Marx, las cosas avanzaban con una lentitud que solo puede asombrar a las personas poco familiarizadas con los peculiares usos y costumbres de un país en el que *mañana* es la consigna del día, y en el que todavía hay muchos ciudadanos convencidos de que, si sus padres tardaron ochocientos años en expulsar a los moros, hoy no hay motivo para apresurarse¹⁶⁷.

Entre otras consecuencias, el pronunciamiento de Martínez Campos en Sagunto trajo consigo, de forma casi inmediata, la derrota política y militar de los carlistas, y la aceptación, muchas veces a regañadientes, del sistema liberal por parte de ciertos sectores tradicionalistas que hasta entonces lo habían combatido con las armas en la mano. Y si nos trasladamos al otro extremo del arco político de la época, la restauración monárquica también logró desinflar, hasta neutralizarlas por completo, las esperanzas revolucionarias y afanes conspirativos de numerosos militares y civiles progresistas, que aún soñaban con dar un vuelco a la situación y proclamar la república mediante un acto de fuerza como el que en su día encabezó el general Riego, o como el que pocos años antes destronó a Isabel II.

Sin embargo, durante el reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina no faltaron los conatos de sublevación armada por parte de algún sector, aunque tuvieron carácter minoritario y un alcance limitado. Los republicanos posibilistas eran reacios a los recursos de tipo conspirativo, y la mayoría de ellos, empezando por su líder Emilio Castelar, prefirieron actuar desde dentro del sistema con el fin de reformarlo, orientándolo hacia posiciones avanzadas. Los republicanos federales no hacían ascos a los procedimientos revolucionarios, pero rechazaban la «hipoteca castrense» que la participación del ejército supondría para la futura República Federal Española que querían instaurar, y sin sus fusiles, poco podían hacer. Solo el Partido Republicano Progresista, que encabezaba Manuel Ruiz Zorrilla, consideraba que el pronunciamiento militar era un instrumento adecuado para lograr el cambio de régimen, y con este fin, desde 1880 se empezó a organizar en el seno del ejército una so-

¹⁶⁷ Karl MARX, «The Revolution in Spain», crónica para el *New York Daily Tribune* publicada el 18 de agosto de 1856, en Karl MARX y Friedrich ENGELS, *Revolución en España*, p. 138.

ciudad semisecreta, la Asociación Republicana Militar, que tres años después, en enero de 1883, quedó constituida formalmente con 1.200 afiliados, entre los que figuraban unos cuantos generales, y otros jefes y oficiales destinados en veintidós guarniciones¹⁶⁸.

La Asociación inició sus trabajos con grandes dificultades, según su secretario, Miguel Pérez, quien en sus memorias explica cómo en los primeros momentos se vio «en la necesidad de recurrir a una suscripción entre varios amigos para la tirada de impresos, compra de libros talonarios, sellos para timbrar y primera remisión de cartas de propaganda»¹⁶⁹. A pesar de ello, y después de varios aplazamientos y dudas, la fecha del alzamiento militar republicano, que debía iniciarse simultáneamente en Barcelona, Valencia, Badajoz y Burgos, y continuar tres días después en otras plazas menores, se fijó para el 5 de agosto de 1883, aunque a última hora sus cabecillas se echaron atrás de nuevo, y transmitieron a las unidades y cuarteles implicados la orden de atrasar la operación hasta el día 8, una orden que fue cumplida por todos los conjurados excepto los de la guarnición de Badajoz, los cuales, no habiendo recibido a tiempo las instrucciones, o no habiéndolas interpretado rectamente, sacaron a las tropas de sus acuartelamientos, se apoderaron de los edificios oficiales, arrestaron a las autoridades civiles y a los militares no comprometidos, y ocuparon la ciudad para respaldar al teniente coronel de caballería Serafín Asensio Vega¹⁷⁰, el cual, según cuenta en sus memorias otro de los dirigentes del complot, se había puesto al frente de las fuerzas sublevadas, y

¹⁶⁸ Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historia política de la España contemporánea*, vol. I, pp. 398-399; y Carlos DARDÉ, «La larga noche de la Restauración, 1875-1900», en Nigel TOWNSON (ed.), *El republicanismo en España (1830-1977)*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, pp. 113-119.

¹⁶⁹ SIFFLER-725 [Miguel Pérez], *Don Manuel Ruiz Zorrilla ante la A. R. M. Noticias sobre la formación y desarrollo de la misma. Historia de la conspiración militar que produjo la sublevación de Badajoz y la Seo de Urgel, y detalles interesantes al Ejército*, Madrid, Imprenta de José de Rojas, 1883, p. 6.

¹⁷⁰ Resume los hechos Antonio PIRALA, *Historia contemporánea*, vol. VI, pp. 642-6652. Más detalles sobre la sublevación de Badajoz, con los informes redactados por los propios implicados, pueden verse en *Memorias del insurreccionalismo republicano en la Restauración (1883-1884)*, edición de Eduardo Higuera Castañeda, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2022.

se dirigió con estas a la plaza de la Constitución, donde, después de arengar a las tropas y al pueblo, proclamó oficialmente la República en medio de un entusiasmo febril. Las masas populares, que habían ido aglomerándose prorrumpieron en atronadores vivas, rodeando a las tropas con verdadero delirio.

Regresaron las fuerzas a sus respectivos cuarteles y todo volvió a entrar en la mayor calma, turbada únicamente por las manifestaciones de júbilo y de alegría a que se entregaba la población¹⁷¹.

Pero aquel fervor acabó enfriándose al cabo de pocas horas, cuando los sublevados supieron que su iniciativa no había sido secundada en otras localidades, y que en aquel momento se encontraban solos.

Esa misma noche [explica el propio teniente coronel Asensio Vega], habiendo sabido por telegrama del ministro de la Guerra que una columna, al mando del general Blanco, se dirigía contra nosotros, hice salir fuerzas a cortar el puente de Aljucén sobre la línea férrea, situado cerca de Mérida, con el propósito de si las provincias respondían al movimiento, ganar tiempo para organizar y armar al pueblo y llenar cumplidamente mis deberes, repeliendo las tropas del gobierno; para lo cual tenía sobrados elementos en material de guerra, y disponía de una plaza fuerte de guerra como centro de operaciones.

Mas, desgraciadamente, tuve en la mañana del 6 el triste convencimiento de que nuestro acto no había sido secundado, por lo que, y dado por fracasado el movimiento, resolví evacuar la plaza a fin de evitar los horrores de una lucha sin fruto¹⁷².

Asensio abandonó Badajoz al frente de sus tropas, acampó junto a la frontera portuguesa, y después de cinco horas de espera bajo un sol abrasador, tras comprobar una vez más, mediante las noticias que iba recibiendo, que la operación había sido un fracaso, entró en el país vecino junto a sus compañeros que no quisieron rendirse.

El movimiento pacense concluyó sin pena ni gloria al cabo de pocas horas, en la tarde del día 6 de agosto de 1883, aunque su eco resonó lejos de allí, en la localidad de Santo Domingo de la Calzada, en la Rioja, donde la sublevación del regimiento de caballería de Numancia, iniciada el día 8 de agosto, también se resolvió en un fiasco¹⁷³, y en la remota plaza militar de Urgel, donde residían varios militares, también algunos civiles, favorables al golpe republicano. Curiosamente, la ciudad de la Seu,

¹⁷¹ Ernesto GARCÍA LADEVESE, *Memorias de un emigrado. Aumentadas con capítulos inéditos*, Madrid, Imprenta de Ricardo Fe, 1892, p. 66.

¹⁷² Antonio PIRALA, *Historia contemporánea*, vol. VI, p. 644.

¹⁷³ *Ibíd.*, pp. 645-648.

que había adquirido fama de localidad reaccionaria durante la época de la Regencia de Urgel y en la Tercera Guerra Carlista, se despedía de aquel agitado siglo, y volvía a ser noticia, no como defensora del absolutismo, sino por haber servido de escenario a un intento frustrado de conspiración política, ahora de signo contrario.

El día 8 de agosto llegaron a la Seu las primeras noticias de la sublevación republicana iniciada en Badajoz y la Rioja, e instrucciones de la A. R. M. para que antes de las veinticuatro horas el movimiento revolucionario fuera secundado por los militares destinados en la plaza y adheridos a la Asociación. Entre ellos figuraban el teniente coronel Francisco Fontcuberta, el capitán de infantería Carlos Franco y el de carabineros Higinio Mangado, los cuales contaban con el apoyo de varios oficiales y sargentos, y con la colaboración de varios ciudadanos de la Seu, entre ellos los señores Betrel, Caminal y Saura¹⁷⁴.

Según cuenta García Ladevese en sus *Memorias*, la sublevación republicana se inició en la Seu en las primeras horas del día 9 de agosto, y el primer paso lo dio el capitán Mangado, quien, a la hora fijada, que era las tres y media de la madrugada, armó a la compañía de carabineros y ocupó el paseo de la Princesa –hoy de Joan Brudieu–, «detrás de la casa donde vivía el teniente coronel Fontcuberta, quien se presentó en el acto vestido de uniforme y tomó el mando de la fuerza sublevada».

A continuación, una tercera parte de la compañía, al mando del capitán Carlos Franco, penetró en el cuartel, situado en aquel mismo paseo, para que el batallón de infantería de Vizcaya, de guarnición en la ciudad, se adhiriera al movimiento que acababa de iniciarse. Entre tanto, el teniente coronel Fontcuberta, «con el resto de los carabineros, ocupó todas las avenidas del cuartel y de la casa alojamiento del brigadier que mandaba la plaza», que en aquel momento era don Emilio López de Letona, «ordenando que se detuviese a cuantos jefes y oficiales acudieran sin estar comprometidos». Y parece que de momento la operación tuvo éxito, ya que,

A las cuatro en punto salía del cuartel el batallón de infantería, yendo a formarse en columna cerrada en el mismo sitio donde media hora antes formó el capitán Mangado a sus carabineros.

¹⁷⁴ *Ibíd.*, p. 648.



El antiguo cuartel de infantería, en el actual Paseo de Joan Brudieu, hacia 1920
Foto de Guillem Plandolit. Fondo Courer, Arxiu Comarcal de l'Alt Urgell

Fontcuberta, desenvainando su espada, mandó presentar armas, hizo colocar a su lado la bandera y arengó a la tropa, proclamando en términos entusiastas la República. La tropa contestó con alegría que rayaba en delirio: *¡Viva la República! ¡Viva Ruiz Zorrilla! ¡Viva Fontcuberta!*

Acto seguido, el jefe de los sublevados encargó al capitán Mangado que ocupara el Ayuntamiento, la Catedral y la oficina del telégrafo, que arrestara a los militares y autoridades civiles contrarios al movimiento, y que mantuviese el orden en la población mientras él marchaba a ocupar la Ciudadela y a sublevar a la fuerza que guarnecía el Castillo, la cual «se adhirió al movimiento apenas se presentó allí el teniente coronel Fontcuberta», aunque con algunas excepciones: varios jefes y oficiales del Castillo se mostraron hostiles al alzamiento y quedaron detenidos «bajo su palabra». En cambio el capitán Higinio Mangado, quien, como hemos visto, debía ocupar la Seu, «dio pruebas de generosidad dejando libres a las autoridades destituidas», puesto que, «no considerando necesario su arresto para conservar el orden, que era su principal misión, quiso evitarles una mortificación inútil».

Cuando Fontcuberta conoció la decisión adoptada por Mangado, que había desobedecido sus órdenes, dejando en libertad a los militares y autoridades monárquicos,

la contrariedad que sintió fue muy grande, y encargó al capitán don Carlos Franco que operase las ordenadas detenciones. Mas, cuando el capitán Franco fue a cumplir esta orden, la mayor parte de los jefes había desaparecido, ocultándose unos en casas particulares, como el brigadier López de Letona, y yendo otros a esconderse fuera de la población¹⁷⁵.

A pesar del contratiempo, Fontcuberta ocupó la Ciudadela con dos compañías, ordenó que el resto de la guarnición regresara a la ciudad, y en la mañana del día 9 de agosto redactó y dio a conocer un bando que empezaba así¹⁷⁶:

Compañeros.— Las medidas que mi autoridad debe adoptar para cortar el mal, deben ser eficaces, profundas y enérgicas, y a tan provechoso objeto ordeno y mando:

1º Queda esta jurisdicción declarada en estado excepcional.

2º Quedan destituidas en toda la jurisdicción de mi mando y pueblos de la demarcación las autoridades borbónicas, siendo reemplazadas inmediatamente por los hombres probados del partido republicano.

3º Inmediatamente dispondrán los alcaldes que se me presenten los reclutas de los batallones de depósito y reserva bajo su más estricta responsabilidad.

4º Queda garantida la propiedad bajo la salvaguardia de mi autoridad y de todos los hombres honrados de todos los partidos, sujetando a un consejo de guerra verbal y permanente a los ladrones, incendiarios y asesinos.

5º Y finalmente, se impone pena de la vida al que se oponga a la consolidación de la República.

En el siguiente apartado, Fontcuberta tocaba una de las cuestiones políticas más candentes en aquella época, y lo hacía en estos términos:

6º Queda separada la Iglesia romana del Estado, y todo español queda en la omnímoda libertad de adorar a Dios con arreglo a su conciencia, de la cual responderá en su día al Altísimo.

A continuación, el teniente coronel daba un plazo de seis horas para que los militares destinados en la plaza declarasen verbalmente y por escrito su «incondicional apoyo en defensa de la república», pues «de no

¹⁷⁵ Ernesto GARCÍA LADEVESE, *Memorias*, pp. 96-98.

¹⁷⁶ Lo reproduce íntegro Antonio PIRALA, *Historia contemporánea*, vol. VI, pp. 648-649.

hacerlo evacuarán inmediatamente esta localidad y jurisdicción, bien entendido que pasado dicho periodo y demostrada su rebeldía serán rechazados por la fuerza».

La proclama también incluía un apartado –el octavo– dedicado al impopular impuesto sobre consumos, que gravaba todos los productos básicos, y que durante aquella época dio lugar a frecuentes motines y muestras de descontento entre las clases populares. Respecto a él, Fontcuberta ordenaba que desde aquel momento, y en el territorio de su jurisdicción, quedaran «libres de entrada los artículos de comer, beber, arder y cuanto necesite la humanidad para vivir». Y el manifiesto concluía:

Queda abolida la Audiencia, quedando representada la justicia civil por el Ayuntamiento popular y revolucionario, sujetándose a la Constitución de 1869, quedando sin fuerza legal los artículos 11 y 33¹⁷⁷.

Lo que hago saber a todas las autoridades y ciudadanos dependientes de la misma, para su más puntual cumplimiento. Seo de Urgel, 9 de agosto de 1883.
El Brigadier Comandante General.

Aunque los republicanos habían ocupado la ciudad de la Seu y los fuertes de Castellciutat sin contratiempos notables, y, al menos aparentemente, eran dueños de la situación, los militares y autoridades civiles contrarios al pronunciamiento aprovecharon el gesto de buena fe del capitán Mangado, gracias al cual seguían en libertad, e inmediatamente pasaron al contraataque con un plan para apoderarse de las fortificaciones:

Se le tendió a Fontcuberta un lazo invitándole a que bajara a la ciudad a recibir las ovaciones del pueblo; mas, supo oportunamente que iba a intentarse un golpe de mano para recuperar las fortalezas en cuanto él saliera de allí. Así es que redobló la vigilancia, y al caer la tarde adoptó extraordinarias precauciones, colocándose él mismo en acecho, en unión del capitán Franco, con una compañía de retén, detrás de la muralla.

¹⁷⁷ El artículo 11 de la Constitución de 1869 decía textualmente: «Ningún español podrá ser procesado ni sentenciado sino por el Juez o Tribunal a quien, en virtud de leyes anteriores al delito, compete el conocimiento, y en la forma que estas prescriban. No podrán crearse Tribunales extraordinarios ni comisiones especiales para conocer de ningún delito». Parece evidente que la derogación de dicho artículo dejaba las manos libres a los republicanos para poner la justicia civil en manos del «Ayuntamiento popular y revolucionario» que pretendían instaurar. Los motivos para derogar el artículo 32 son más claros, ya que en él se dice que «la forma de gobierno de la Nación española es la monarquía» (Fernando GONZÁLEZ-DORIA, *Historia de las constituciones españolas*, pp. 379 y 381).

Fracasado este primer intento de contraataque, el brigadier López de Letona reunió a los oficiales y suboficiales fieles al gobierno y a sus asistentes, a los miembros del somatén de Castellciutat y a algunos curas, y al llegar la noche se puso al frente de la minúscula tropa e intentó penetrar en la Ciudadela por sorpresa:

Uno de los conjurados, perteneciente al cuerpo de artillería, saltó sobre el muro. Advertido el centinela de la torre del Macho de lo que ocurría, hizo fuego. Contestaron inmediatamente al del centinela diez o doce disparos de fusil. Entonces, la compañía que al mando de Fontcuberta y con el capitán Franco guardaba la muralla, hizo una descarga al grito de *¡Viva la República!*

Al verse descubiertos, y dada su inferioridad numérica, los hombres que mandaba el brigadier se retiraron sin sufrir ninguna baja. Los republicanos, en cambio, pasaron la noche vigilando la muralla, y

Al amanecer fue operado un reconocimiento, y de él resultó que había sido herido gravemente de bala de fusil un cabo de artillería que, contra las disposiciones del jefe de la sublevación, se hallaba en la torre del Macho cuando los conjurados hicieron fuego contestando al centinela. Dicho cabo falleció a las siete de la mañana, víctima de los enemigos de la República¹⁷⁸.

Tras fracasar la contraofensiva dirigida por el brigadier López de Letona, ya en la mañana del día 10 de agosto, el capitán Higinio Mangado dio nuevas muestras de ingenuidad y entusiasmo. Pensaba el oficial de carabineros que si las tropas sublevadas permanecían acuarteladas en la Seu, a la espera de los acontecimientos, estaban condenadas al fracaso, y que lo más oportuno, y también lo más seguro, era salir a recorrer la comarca para sublevarla a favor de la república. Con este fin, Mangado «salió de la Seo de Urgel al frente de su compañía, decidido a arrostrar todo género de peligros para que la República surgiera triunfante a su paso», y se dirigió a Bellver con el fin de recabar el apoyo del teniente de su mismo cuerpo José Bernabeu, que estaba allí destinado, y con la confianza de que la columna de infantería que el gobierno había enviado hacia la plaza para sofocar la insurrección, se uniría al alzamiento en cuanto les avistara¹⁷⁹.

Animaba a Mangado [escribe García Ladevese] el indomable espíritu de aquellos héroes de otras edades, de aquellos capitanes valerosos a quienes

¹⁷⁸ Ernesto GARCÍA LADEVESE, *Memorias*, pp. 98-100.

¹⁷⁹ Antonio PIRALA, *Historia contemporánea*, vol. VI, p. 649.

ningún obstáculo detenía en la realización de sus maravillosas hazañas. Cuanto más grande y difícil era la empresa, mayor atractivo tenía para él. Sentíase con aliento para cambiar la faz del mundo, como aquellos sus ilustres predecesores de las edades épicas¹⁸⁰.

Aunque la versión del capitán de carabineros es distinta –según él fue Fontcuberta quien, pese a su oposición y la de otros oficiales, le ordenó que abandonara la plaza para cubrir el camino que conduce a la Cerdaña¹⁸¹–, el caso es que Mangado salió de la Seu al frente de ochenta hombres, avanzó por las orillas del Segre, llegó hasta Martinet, acampó en las afueras de la población, y al anochecer del día 10 de agosto tuvo noticias de que una columna de 2.000 hombres mandados por el gobierno se aproximaba al lugar para hacerles frente. A continuación, según explicó después el propio protagonista,

Aunque mis soldados estaban algo dispersados, pude reunirlos en el mayor orden para ocupar una buena posición defensiva; pero en vista de la oscuridad de la noche, y no pudiendo apreciar la importancia de las fuerzas que se me oponían ni por dónde avanzaban, tuve que abandonar esta posición y dirigirme hacia la frontera [de Andorra], donde acampamos. A la mañana siguiente, las tropas del Gobierno, en número considerable, se encontraban en los pueblos de Martinet, Trebescuas, Musa y otros, pero yo ocupaba el bosque de Musa, desde donde observaba el movimiento de las tropas.

Considerando mi situación un poco crítica, ya por el temor de ser cortado, ya por la ausencia de noticias, me vi precisado a atacar a un batallón que se encontraba en el pueblo de Martinet, donde llegamos a la bayoneta y tomamos la posición. En este momento tuvimos la fortuna de hacer prisioneros a un cabo y dos soldados, y se recogieron además cinco armamentos y muchas municiones. Esta operación tuvo lugar el 12 de agosto a las dos de la mañana; por mi parte no hubo más que un herido; el enemigo sufrió, a lo que parece, pérdidas más crecidas, tres soldados y un cabo [...].

Los prisioneros, a los que he conservado en mi poder durante cuatro días, es decir hasta el 16, fecha en la que traspasé la frontera, han recibido una peseta diaria, y han sido tratados con todas las consideraciones a que es acreedor todo militar que cumple realmente con su deber. Antes de dejar España les he dado libertad, provistos de sus armamentos y un paquete de cartuchos a cada hombre¹⁸².

¹⁸⁰ Ernesto GARCÍA LADEVESE, *Memorias*, p. 100.

¹⁸¹ Antonio PIRALA, *Historia contemporánea*, vol. VI, p. 651.

¹⁸² *Ibíd.*, p. 652.

La salida de la Seu del capitán Mangado y de sus carabineros, que acabaron refugiándose en Andorra, dio nuevas esperanzas a las autoridades recién destituidas y a los militares hostiles al movimiento, los cuales, en lugar de intentar un nuevo ataque frontal, que estaba condenado al fracaso de antemano, se dedicaron, según García Ladevese, a sembrar cizaña en las dos compañías de infantería del batallón de Vizcaya que permanecían en la población, fuera de las fortalezas, y esta vez tuvieron éxito, porque esa misma mañana –seguimos en el día 10 de agosto– empezaron a manifestarse muestras abiertas de indisciplina y descontento entre los soldados navarros de ambas unidades, entre los cuales, según parece, seguía viva la llama del ideario carlista¹⁸³.

Pese a las dificultades, Fontcuberta y sus seguidores no se acobardaron, y aquel día organizaron la Junta Revolucionaria que debía hacerse cargo del gobierno civil de la ciudad, y publicaron un segundo bando, idéntico al anterior, salvo en tres detalles: La proclama concluía con un «¡Viva la República Española!»; el teniente coronel la firmaba con su nombre y apellidos –Francisco Fontcuberta y Vila–; y en el apartado dedicado a las relaciones entre el Estado y las instituciones religiosas, la «Iglesia romana» era denominada «secta romana» en esta nueva versión del manifiesto¹⁸⁴.

A pesar de su entusiasmo, sigue explicando García Ladevese, la situación fue haciéndose más difícil para los insurrectos en las horas que siguieron:

La noticia de lo acaecido en la Rioja y la de que ningún otro punto de España había coincidido con el movimiento de la Seo de Urgel, ni lo había secundado, contribuyó a dar mayor vuelo a los trabajos de contrarrevolución, y el teniente coronel Fontcuberta decidió reunir las tropas y evacuar la ciudad y sus fuertes, operación que se llevó a cabo a las dos de la tarde del día 10.

La columna se encaminó hacia al norte y al cabo de un par de horas llegó a la Farga de Moles, «caserío fronterizo de España y Andorra». Allí, Fontcuberta mandó formar al batallón y trató de infundir aliento a los sublevados, manifestándoles la conveniencia de resistir algunos días más antes de atravesar la frontera, pues podía ocurrir que la insurrección republicana hubiera triunfado en otras zonas. Entonces, un exoficial carlis-

¹⁸³ Ernesto GARCÍA LADEVESE, *Memorias*, p. 101.

¹⁸⁴ Antonio PIRALA, *Historia contemporánea*, vol. VI, p. 650.

ta, que ahora era cabo primero en una de las compañías del batallón de Vizcaya, y que durante la marcha había ido soliviantando a los soldados navarros, se adelantó en actitud agresiva y ordenó a sus seguidores que cargaran los fusiles. Pero el teniente coronel reaccionó a tiempo, y apoyado enérgicamente por el cabo primero Jaime Subirana y otros soldados que le secundaron, «sofocó en el acto aquel motín con gran peligro de su vida». Tras el episodio,

el jefe del movimiento, comprendiendo que, en semejantes condiciones, todo empeño en sostenerse era ya inútil, dejó libres a cuantos con él iban de seguirle a la emigración o de volverse a la Seo de Urgel. Siguiéronle la mayor parte, y al ponerse el sol, formados en la plaza del pueblo de San Julián, al pie del árbol de la libertad, hicieron entrega de sus armas a las autoridades de la república de Andorra¹⁸⁵.

Antes de romper filas, el teniente coronel Fontcuberta dirigió a la tropa esta breve alocución:

Compatriotas: He dado al mundo un espectáculo sublime, mostrando a los hombres del progreso cómo se rompen sin efusión de sangre las cadenas de la tiranía al grito mágico e inmortal de *¡Viva España republicana!* He secundado a mis hermanos de Badajoz; menos feliz, tengo ahora que emigrar, puesto que no me ayudan los habitantes de esta comarca. Os dejo al grito de *¡Viva España republicana!*¹⁸⁶.

Tras disolverse la columna, escribe Antonio Piralá, y cuando las armas de los sublevados ya estaban en poder de las autoridades andorranas, surgieron las primeras disensiones entre los jefes y oficiales que promovieron el pronunciamiento. Algunos, mostrándose arrepentidos, optaron por regresar a la Seu y presentarse a sus jefes, aunque ello suponía comparecer ante un consejo de guerra; otros pretendían que les devolvieran las armas para formar una partida y esperar en la frontera noticias más favorables, pues no comprendían que, siendo tantos los comprometidos en el proyecto revolucionario, solo unos pocos se hubieran decidido a ponerlo en práctica; los demás, resignados con su suerte, se preparaban para marchar al destierro.

En cuanto a la tropa, «los soldados recibieron de sus jefes el socorro de cinco pesetas cada uno», y a las pocas horas llegaron noticias de que el

¹⁸⁵ Ernesto GARCÍA LADEVESE, *Memorias*, pp. 101-102.

¹⁸⁶ Antonio PIRALÁ, *Historia contemporánea*, vol. VI, p. 650.

gobierno había concedido el indulto a los cabos y soldados que habían participado en la sublevación –la mayoría de ellos se había limitado a cumplir las órdenes de sus jefes sin conocer exactamente su alcance–, a condición de que se presentaran cuanto antes a la columna del general Cuenca, que a marchas forzadas se dirigía a la Seu. Algunos dudaban de la veracidad de la noticia, aunque no tardaron en confirmarla. El Ministerio de la Guerra había comunicado tal decisión al gobernador militar de Lérida, este la había transmitido al Ayuntamiento de la Seu y al presidente de la Audiencia de la ciudad, quienes a su vez la habían puesto en conocimiento de las autoridades de Andorra, para que estas informaran a las tropas, las cuales, «no pudiendo ya dudar de la verdad del indulto, se apresuraron a reclamar las armas, y aunque no les fueron devueltas, regresaron a la Seo».

Tristes escenas se presenciaron entonces; pues si bien no faltaron oficiales y sargentos que trataron de convencer a los soldados de que continuasen con ellos, fueron los menos, toda vez que la mayor parte, con lágrimas en los ojos, les aconsejaban que no dejasen perder aquella ocasión en que tan benigno se mostraba el gobierno, y ya que ellos se hallaban reducidos a la triste situación de expatriados, lejos de sus familias o arrastrando con ellas una vida errante y miserable, volviese la tropa al seno de las suyas, y se acogiese al indulto, que se hizo extensivo a los paisanos que lo solicitaron, si no fueron motores de la sublevación¹⁸⁷.

El teniente coronel Fontcuberta, que había encabezado el movimiento, no pudo beneficiarse de estas medidas de gracia, como es lógico, y hubo de emigrar a Francia, donde, después de perder la carrera y arriesgar la vida, su conducta fue reprobada por sus correligionarios del exilio, y, de manera especial, por el jefe del partido en que militaba, don Manuel Ruiz Zorrilla, el cual, según explica en sus memorias Miguel Pérez, secretario de la Asociación Republicana Militar, se quejó en aquellos días de la conducta del teniente coronel Asensio Vega, que promovió la sublevación de Badajoz, y de la del señor Magallón, representante militar de Zaragoza, a quienes tachaba de pusilánimes; y

Otro tanto dijo del teniente coronel emigrado señor Fontcuberta, tratándole de cobarde, porque se había retirado sin batirse; de bruto por la proclama que había dado, y de no sé qué otras cosas por los fondos que este señor y el capi-

¹⁸⁷ *Ibíd.*, pp. 650-651.

tán también emigrado, señor Franco, del regimiento de Vizcaya, se habían llevado¹⁸⁸.

Entre tanto, una vez huidos los insurrectos, las cosas fueron volviendo a su cauce en la ciudad origen del alzamiento:

En cuanto la Seo se vio sin los sublevados, se constituyó el Ayuntamiento con los individuos que habían quedado, se organizaron patrullas de paisanos, y la fuerza del somatén de Castellciudad tomó posesión de los fuertes, completamente abandonados. Las demás autoridades volvieron a desempeñar los cargos que ejercían. Se consignó públicamente que los sublevados no causaron el menor daño en casas ni en personas, y solo se incautaron de los fondos del batallón pronunciado¹⁸⁹.

Tras el quebranto sufrido por sus partidarios, Ruiz Zorrilla fue obligado, a instancias del gobierno español, a abandonar el territorio francés, y su doctrina y sus métodos perdieron parte del predicamento que habían alcanzado en otro tiempo. La indisciplina del ejército ponía en entredí-

¹⁸⁸ SIFFLER-725 [Miguel Pérez], *Don Manuel Ruiz Zorrilla ante la A. R. M.*, p. 83. A Ruiz Zorrilla debió de molestarle, además de la huida final de Fontcuberta y sus hombres, el tono excesivamente radical que este adoptó en su manifiesto. Recordemos que en él, además de amenazar con la pena de muerte a quien se opusiera a la proclamación de la república, la Iglesia romana era tachada de «secta», y se establecía la separación completa de la Iglesia y el Estado, lo cual no estaba conforme con la Constitución de 1869, que la citada proclama había restablecido. En el artículo 21 de dicha Constitución se dice expresamente: «La Nación se obliga a mantener el culto y los ministros de la religión católica» (Fernando GONZÁLEZ-DORIA, *Historia de las constituciones españolas*, p. 380). Tampoco la idea de abolir la Audiencia y sustituirla por el Ayuntamiento popular y revolucionario como órgano de justicia, debió de ser del agrado de Ruiz Zorrilla, quien en uno de sus manifiestos (1 de abril de 1880) habla únicamente de la posibilidad de instituir los jurados populares, comunes en otros países; y en otra ocasión (manifiesto fechado en Londres el 26 de febrero de 1888), se refiere a la necesidad de poner la administración de justicia en manos de «una magistratura digna y responsable». En otras cuestiones, en cambio, y concretamente en la supresión del impuesto sobre consumos y otras trabas al comercio, reivindicación constante del Partido progresista, el bando que promulgó Fontcuberta (artículo 8º de la proclama del 9 de agosto), parece de una ortodoxia intachable: En el *Manifiesto* de febrero de 1888, Ruiz Zorrilla propugnaba la supresión «del odioso impuesto de consumos», la rebaja en la contribución territorial, el desestanco y libre cultivo del tabaco y la abolición de los portazgos (Pedro GÓMEZ CHAIX, *Ruiz Zorrilla, el ciudadano ejemplar*, Madrid, Espasa-Calpe, 1934, pp. 110 y 168).

¹⁸⁹ Antonio PIRALA, *Historia contemporánea*, vol. VI, p. 651.

cho la eficacia del estado, e inquietaba a los sectores más conservadores; el programa político progresista, al tiempo que alarmaba al capital, no contaba con la adhesión de los trabajadores, cada vez más permeables a la propaganda socialista y anarquista¹⁹⁰; y aunque en los años siguientes hubo algún conato aislado de sublevación republicana protagonizado por los militares –una descabellada operación que en 1884 costó la vida al capitán Mangado cerca de Valcarlos (Navarra), y el fracasado intento del general Villacampa en 1886¹⁹¹–, en términos generales puede afirmarse que el alzamiento militar que se inició en Badajoz y se frustró en la Seo de forma definitiva, acabó desanimando a los seguidores del partido zorrillista, y según opinaban los republicanos más sensatos, restó prestigio y apoyos al movimiento, que no logró recuperarse después de aquel descalabro.

Un año después de producirse la sublevación, Emilio Castelar comentaba el hecho curioso de que «los carabineros de la Seo, donde tantas veces tremolara la bandera carlista, desplieguen sobre los muros manchados por la sombra del absolutismo la bandera democrática»; y añadía:

Excuso decir que mi partido no tuvo arte ni parte ninguna en tal sublevación, a las claras contradictoria con todas nuestras reglas de propaganda pacífica, y en pugna con todas nuestras esperanzas de llegar a la República por medios legales y ordenados. Nosotros hemos creído, y seguimos creyendo, que no se puede apelar a las revoluciones sino cuando todas las vías legales se han cerrado, y que no están cerradas las vías legales en pueblo donde la libertad de imprenta y la libertad de reunión resultan, por lo menos, tan latas como en los primeros pueblos libres del mundo y bastan para traer todas las instituciones perdidas, así como para impulsar todos los necesarios progresos. Si otro motivo no tuviéramos para condenar la insurrección última, bastaríanos su inoportunidad, su improvisación, su aislamiento de todos los partidos civiles, sus caracteres puramente militares, que solo podrían dar, al fin y al cabo, tremenda dictadura, como todo aquello que no se inspira en la conciencia pública y no toma su fuerza de la voluntad general¹⁹².

¹⁹⁰ Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historia política de la España contemporánea*, vol. I, p. 401.

¹⁹¹ Pedro GÓMEZ CHAIX, *Ruiz Zorrilla*, pp. 143-145 y 151-163.

¹⁹² Emilio CASTELAR, *Historia del año 1883*, Madrid, Oficinas de la Ilustración Española y Americana, 1884, pp. 335 y 340.

Y algo parecido opinaban los republicanos federales a través de la pluma de su dirigente histórico:

La insurrección de 1883 adoleció de falta de organización y significó un gran descalabro para la causa revolucionaria.

Contaban los conspiradores con grandes elementos; pero no supieron aprovecharlos.

Había soñado Zorrilla con un simple levantamiento militar en que no corriese sangre, y no había contado con el pueblo. Sobre faltarle, pues, la cooperación del paisanaje, que tanto carácter imprime a este género de empresas y tanto contribuye a alentarlas y mantenerlas, aparece como consigna del movimiento la de no resistir ni luchar en ninguna parte. Las guarniciones se sublevan, y en cuanto no se ven secundadas en su primera actitud, abandonan el campo [...].

Puede decirse que en 1883 se malbarató el caudal de la revolución, que no era escaso. Nunca más volvió la causa de la República a contar con tantos elementos. Los fracasos desalientan¹⁹³.



¹⁹³ Francisco PI Y MARGALL y Francisco PI Y ARSUAGA, *Historia de España en el siglo XIX*, vol. VI, pp. 233-234.

V

RECAPITULACIÓN Y NUEVO RUMBO

La información reunida en este libro podría haberse ampliado con algunos acontecimientos más ocurridos en nuestra comarca o sus inmediaciones en el siglo XIX –levantamiento de los *malcontents*, Primera Guerra Carlista, muerte del conde de España–, o con alusiones extraídas de obras literarias más recientes –solo las novelas y memorias relacionadas con la guerra civil de 1936 hubieran dado para redactar otro capítulo–; pero lo dicho respecto al pasado nos parece suficiente para informar y entretener al lector –no ha sido otra la pretensión de estas páginas–; y en cuanto a nuestra historia más próxima, al menos en el ámbito local, si bien es imprescindible que se conozcan los hechos, para exponerlos y juzgarlos de manera desapasionada y objetiva nos tememos que aún tendrán que pasar algunos años.

Como hemos visto a lo largo de este estudio, el siglo XIX español se caracterizó por una larga sucesión de guerras civiles, motines, levantamientos y conflictos de diversa índole, que no fueron sino una manifestación, entre otras muchas, del choque entre una sociedad que apenas había cambiado en varios siglos, y las nuevas ideas, formas de organización social y modelos económicos surgidos en torno a 1800, a raíz de la Revolución Francesa. Sin embargo, la sociedad urgelense, catalana y española aún tenían que vivir cambios mucho más profundos, y afortunadamente más pacíficos, en su estructura social, sus creencias, su actividad cotidiana y maneras de pensar, y todo ello en época muy reciente; así que, desde la conclusión de la última guerra carlista y sus secuelas, con las que cerramos el capítulo anterior, daremos un salto que abarcará casi un siglo, para situarnos en la década de los años sesenta y comienzo de los setenta de la pasada centuria, en que nuestro país acogió en época ya tardía, pero con decisión y sin complejos, eso que suele llamarse la sociedad de consumo, la cual trajo algunas consecuencias negativas –la despoblación del campo, especialmente de las zonas de montaña, fue la más visible–, aunque también supuso la desaparición definitiva de una mentalidad y unas formas de vida tradicionales, que habían permanecido inmóviles durante siglos, y el advenimiento de aquella otra sociedad más moderna, tolerante y libre que intentaron modelar, prematuramente en nuestro caso, los primeros liberales. La recuperación de la democra-

cia, que se produjo muy pocos años después, por cuya consecución lucharon tantas personas, no fue más que la consecuencia necesaria de unos cambios en la economía, la mentalidad y la estructura social, que venían produciéndose desde unos años atrás.

Para conocer este periodo, que sirvió de puente entre dos épocas, nada mejor que acudir a las impresiones de tres autores ilustres, pertenecientes a tres generaciones sucesivas, que en la misma época –finales de los sesenta y comienzos de la década siguiente–, escribieron algunas páginas sobre las comarcas pirenaicas y la ciudad de la Seu, en las que, por encima de sus evidentes diferencias, nos acercamos a una población, un territorio y unas gentes que, sin perder lo mejor de su pasado, se encaminan con decisión y optimismo hacia el futuro.

JOSEP PLA

Aunque ampurdanés de nacimiento y vocación, Josep Pla i Casadevall (Palafrugell, 1897-Llofriu, 1981) dedicó muchas páginas a describir otras comarcas y pueblos de Cataluña dentro de su obra narrativa y ensayística, una obra que impresiona a cualquiera que se acerque a ella, no solo por su claridad y maestría, sino también por su sorprendente longitud: cuarenta y cinco volúmenes de varios cientos de páginas cada uno, en los que es posible hallar materia de lectura y temas de reflexión para las sensibilidades y públicos más diversos.

No son muchas, por desgracia, las páginas en que Josep Pla describe la ciudad y la comarca de la Seu, aunque aquí es obligatorio citar en un lugar de honor la sección que el escritor ampurdanés dedicó a nuestra ciudad en su *Guia de Catalunya*¹, obra clásica en su género, reeditada en varias ocasiones, en la que, sin embargo, rara vez muestra el autor su lado más atractivo. La *Guia* nos ofrece un detallado inventario de lugares, rincones y monumentos, pero falta en ella la anécdota imprevisible, la digresión y la opinión personales, el juicio sobre lo que el viajero ve y describe, todo aquello, en fin, que convierte la lectura de los libros de viajes en una fuente de placer inacabable para la inteligencia y los sentidos.

¹ Josep PLA, *Catalunya*, en *Tres guies, Obra completa*, vol. XXX. La guía fue publicada por primera vez en castellano, con el título de *Cataluña*, en Barcelona, Editorial Destino, 1961; y en catalán, en la misma editorial, diez años después.

Mayor interés para nuestro propósito ofrecen otros escritos del autor, y en concreto, la obrita titulada *Les valls d'Andorra*², fruto de un viaje que el autor realizó en el verano de 1972 desde el Ampurdán hasta el Principado pirenaico, y en que, como en muchos otros libros dedicados a los Valles, se incluyen algunas observaciones acerca de nuestra ciudad y su comarca.

El viaje que relata Josep Pla no tiene nada que ver, como es lógico, con aquellos accidentados y emocionantes periplos de los viajeros de la época romántica, a los que dedicamos unas páginas en el primer capítulo de este ensayo, aunque, desde otro punto de vista, puede resultar de utilidad para el historiador de la vida y las costumbres modernas, entre otras cosas, por el contraste que establecen los viajes de este tipo entre pasado y presente: Por un lado el sosiego, el paso lento del tiempo de las gentes de otras épocas, cuyo recuerdo ha quedado detenido en las antiguas masías, iglesias y monumentos que jalonan el camino; y, de otro, la civilización de nuestros días, caracterizada por un inútil ajeteo sin objeto ni sentido, por la presencia de artilugios de fácil adquisición, destinados a un absurdo «comprar, usar y tirar», y, sobre todo, por una incesante prisa –más bienes a nuestro alcance, menos tiempo y calma para poder disfrutarlos–, que Pla ve simbolizada por el automóvil, emblema por excelencia de este mundo en que vivimos.

A nuestro autor le hubiera gustado contemplar el pórtico del monasterio de Ripoll, «que és l'obra d'art més impressionant del romànic en el nostre país, però la pressa ho destruí tot», de manera que

Passàrem Ripoll com una exhalació i després Ribes, que és una població tan engorjada, i enfilàrem de seguida la collada de Toses, per arribar a la Cerdanya [...]. Així, arribàrem a Alp i deixàrem Puigcerdà, a la dreta. M'hauria agradat de veure Puigcerdà, que és una vila de la qual tinc un record inoblidable. La pressa! Sempre la pressa! El drama de l'automòbil, tot i ésser tan ràpid, és la pressa. I així, d'Alp, arribàrem al Segre i emprenguérem, sempre seguint cap a ponent, aquest riu, que té uns marges tan bells.

Por suerte, sin embargo, el automóvil no impide a los viajeros admirar el valle de la Cerdaña, ni disfrutar del paisaje que se extiende ante su vista en el camino que, desde aquella comarca, les conduce hasta la Seu:

² Josep PLA, *Les Valls d'Andorra*, en *Un petit món del Pirineu, Obra completa*, vol. XXVII.

Des de Puigcerdà es veu la Cerdanya. La visió de la Cerdanya des d'aquesta població –des de diferents llocs d'aquesta població– és fascinant. La Cerdanya és una combinació d'altres muntanyes i de terrenys de la vall admirablement cultivats; el fenomen no té gaires precedents en el nostre país. La qualitat agrícola dels voltants de Puigcerdà és literalment excelsa: és una agricultura extremament ben posada, ben organitzada, amb un detallisme prodigiós, que converteix un paisatge en un jardí com de vegades són els jardins agraris de més cap al nord. A mi aquestes coses tan ordenades i perfectes m'agraden i em produeixen un benestar positiu.

Després, enfilarem el Segre, entre les muntanyes del Pirineu a la dreta –les altes muntanyes, quan tenen la base ben cultivada, no són tan desorbitades i còsmiques com semblen– i el Cadí a l'esquerra. El Cadí és una llarga manifestació geològica, terriblement pètria, que hauria de produir un aclaparament decisiu i que en realitat no el produeix. És una geologia que sembla imaginada, de vegades molt trencada i teatral, que més aviat exalta i rejuveneix. Sembla fet a cops de maça i sense parar esment. Així passarem Bellver, població agradabilíssima amb uns voltants agrícoles com els de Puigcerdà, i després Martinet [...]. Arriba un moment que la vall s'encaixona i s'estreny, el riu fa el mateix i l'aigua salta sobre les pedres, abrupta i sorollosa com si jugués esbojarradament entre la riquesa arbòria dels vessants, que és molt viva. Arriba un moment, però, que la vall es torna a obrir, i així arribem a la vall del Segre, a la Seu d'Urgell³.

Tras su paso por la Seu, y una vez finalizado el viaje, lo que más admira Pla en la historia del Principado de Andorra es la habilidad y el difícil equilibrio con que sus habitantes –«aquests pagesots tan vius»⁴– han sabido preservar la paz y la independencia de su territorio, a pesar de hallarse entre dos grandes estados poco dados a respetar al vecino, y cuyo suelo ha sido escenario de conflictos permanentes, exteriores e interiores, a lo largo de los siglos, todo ello mediante una inteligente combinación de administraciones y poderes, un discreto *ten con ten* entre las dos vertientes del Pirineo, y una sabiduría especial para hacer *l'andorrà*, si las circunstancias lo requieren. Junto a ello, también se vio nuestro autor agradablemente sorprendido por la extraordinaria capacidad de los vecinos de Andorra –naturales y residentes llegados en las dos últimas décadas– para adaptarse a la entonces incipiente, y hoy todopoderosa, sociedad de consumo, con el mérito añadido de que el Principado, que du-

³ *Ibíd.*, pp. 453-455.

⁴ *Ibíd.*, p. 521.

rante siglos fue una sociedad eminentemente agrícola y patriarcal, entró en la nueva era de rondón, de la noche a la mañana, saltándose las etapas intermedias.

Los motivos de este cambio, según Pla, hay que buscarlos en nuestra historia reciente. Acabada la guerra civil española en 1939, y a pesar de la pobreza general, al sur de los Pirineos cada vez hubo más gente con dinero, logrado en el estraperlo o por el simple crecimiento económico del país, pero faltaba en qué lucirlo y gastarlo; al norte, en cambio, y en otros sitios del mundo, la recuperación posterior a la Segunda Guerra Mundial fue mucho más rápida, y se multiplicaron los objetos y bienes para vender; hacía falta alguien que hiciera de intermediario, y ese papel es el que Andorra aprendió a desempeñar con inteligencia y rapidez⁵. Los resultados de todo ello, según el autor, saltan a la vista en cuanto uno cruza la frontera y se adentra en el país:

Ara ho tinc davant els ulls. Entre Sant Julià de Lòria i les Escaldes, per Santa Coloma i Andorra la Vella, s'ha creat, ininterrompudament, una filera de botigues de set o vuit quilòmetres, per tots dos cantons de la carretera. De vegades, quan la vall s'eixampla i ha estat possible de construir carrers paral·lels, aquestes botigues segueixen els carrers laterals. Tant si l'observador ha conegut la immòbil Andorra antiga com si hi arriba per primera vegada, la impressió és realment excepcional [...].

Tots els turistes, tant els estivals com els hivernals, acaben comprant a Andorra. Àdhuc acaben comprant els qui vénen a vendre en aquests corrents de la Valira. Uns i altres, tots vénen a comprar. No seré jo qui ho critiqui, al contrari. Crec que és la mateixa vida.

El fet és econòmicament considerable. Una cinta –una carretera– de set o vuit quilòmetres de botigues de tots dos cantons d'aquesta carretera, de botigues de totes les mides, dedicades a la venda de totes les nimietats, però al mateix temps de les coses més fascinadores del moment històric, no em sembla pas precisament vulgar⁶.

¿Y qué decir de la Seu? Aunque solo fuera por su papel de antesala de las caravanas de automóviles que se dirigen a Andorra, también nuestra ciudad vivió durante esos años la irrupción deslumbrante de un consumo al alcance de la mano, disponible en el gran escaparate que, al otro lado de la frontera, ofrecía el vecino Principado.

⁵ *Ibíd.*, pp. 518-519.

⁶ *Ibíd.*, pp. 520 y 524.

Al referirse a la Seu, Pla no olvida, como es lógico, lo que siempre ha seducido al forastero que visita la ciudad: sus tranquilas calles porticadas, su impresionante Catedral, y, junto al arte y la historia, otras realidades no menos interesantes, aunque destinadas al alma concupiscible:

Quan arribàrem a la Seu, encara era molt clar. La població, de la qual tenia una idea, però no gaire precisa, em semblà plena d'activitat i de vida. Tinguérem la sort d'haver de divagar per la població buscant el senyor Saura, vell amic meu. El trobàrem ja tard. Ens portà en un restaurant molt apreciable i després ens recomanà un hotel, les habitacions del qual em semblaren molt agradables. Havent sopat, passejàrem per la part vella de la població, que és molt porticada, i anàrem a parar a la catedral romànica i al palau del senyor bisbe. De la catedral, no crec que se'n pugui dir res: és la baluerna romànica més intacta i més important de Catalunya. De portes enfora, el palau episcopal em semblà més aviat estrany. Passejàrem algunes hores –el senyor Saura té una conversa prodigiosa– i després anàrem a dormir.

E, igual que ocurre en su descripción de Andorra, durante su recorrido por nuestra ciudad, a Pla le llaman la atención, más que las piedras y vestigios del pasado, la presencia de la modernidad, y la capacidad de la comarca para incorporarse a ella. En concreto, tras la imprescindible visita a la Catedral, que efectuó el día anterior,

A darrera hora del matí de l'endemà fórem invitats a visitar –gràcies sobretot a la presència del senyor Sala– la *Cooperativa del Cadí*. El director –el senyor Moliner– ens donà totes les notícies. És estrany de viure en un país en què hi ha coses tan ben administrades i excelses com aquesta cooperativa i coses tan mediocres, deixades i grotesques. Jo no podria dir res més⁷.

⁷ *Ibid.* p. 455. Hasta finales del siglo XIX, la actividad económica básica de la Seu y de su entorno había sido la agricultura –cereal, viña, legumbres y patatas–, y en menor medida la ganadería porcina, ovina y bovina, destinadas al autoconsumo, y a un intercambio comercial muy limitado dentro de la comarca o en las comarcas limítrofes. La situación empezó a cambiar sustancialmente con la importación, a principios del siglo XX, de las primeras vacas suizas, y la fundación en 1915, por iniciativa de Josep de Zulueta, de una sociedad cooperativa dedicada a la producción industrial, con técnicas modernas, de leche y productos lácteos de calidad, y a su comercialización dentro y fuera del ámbito comarcal. Tras su fundación, la entidad empezó a funcionar como sindicato agrícola, con el nombre de Sociedad Cooperativa de Lechería; a principios de los años veinte se había consolidado; y en 1923 contaba con 250 afiliados que aportaban 2.500 litros de leche diarios. Ese mismo año se produjo una escisión dentro de la sociedad, y un grupo de socios fundó una empresa similar, la RIL-

Junto a la industria lechera y la actividad cooperativa, otro instrumento decisivo en ese salto adelante que en el siglo XX experimentó nuestra comarca, fue aquella ansiada carretera, repetidamente reclamada en el siglo XIX, que por fin entró en funcionamiento a comienzos de la centuria siguiente, una carretera que no solo redujo distancias en el espacio, sino también en el tiempo, permitiendo que comarcas como las del Pirineo, abandonadas y ancladas en el pasado, pudieran incorporarse, en pie de igualdad con otras, al presente y al futuro.

Como ya vimos, la carretera de Lérida llegó a la Seu en 1906, a Puigcerdá en 1914, y por iniciativa del obispo Benlloch, se prolongó hasta la frontera de Andorra en 1913 y hasta la capital, Andorra la Vella, en 1916⁸:

L'últim any del segle passat es constituí la Junta administrativa de Carreteres en el cos del Consell General. Aquesta Junta construí el primer camí carreter des de Soldeu al Pas de la Casa, travessant el port d'Envalira. A la frontera, aquesta carretera enllaçà amb la que França havia ja construït, el 1870, sobre el Pas de la Casa. Observi's que la primera carretera que construí Andorra fou la de França: la de Soldeu al Pas de la Casa. La tendència dels andorrans a la doble sobirania és literalment admirable.

Després, el 1901, la mateixa Junta de Carreteres construí un camí de set metres d'amplada entre Encamp i les Escaldes.

La veritable carretera –la de sud a nord– fou realitzada uns quants anys després. El bisbe i copríncep d'Andorra, el doctor Laguarda –que després fou bisbe de Barcelona–, obtingué que Espanya construí una carretera des de la Seu d'Urgell fins a la Farga, amb el propòsit de continuar-la fins a Andorra la Vella, capital de les valls. Ara bé: el trasllat del doctor Laguarda a una altra di-

SA (Reunión de Industrias Lácteas S. A.), la futura Lleteries de la Seu, a pesar de lo cual ambas entidades, animadas tal vez por el estímulo de la competencia, lograron superar la crisis y salir adelante con notable éxito. En 1927 la Sociedad Cooperativa se instaló en los locales que ocupa en la actualidad, y en la década siguiente, ya en vísperas de la guerra civil, empezó a denominarse Sociedad Cooperativa del Cadí. Director e infatigable impulsor de la Cooperativa durante un tercio de siglo –entre 1930 y 1990– fue Domingo Moliné Nicola, el mismo que acompañó a Josep Pla durante su visita a las instalaciones en 1972 (Sol GASCH y Jordi NISTAL, «La Cooperativa Lletera del Cadí en el marc de les transformacions sòcio-econòmiques del Pirineu», en *Salit. Papers d'història local*, La Seu d'Urgell, Ajuntament de La Seu d'Urgell, 1991, pp. 75-91).

⁸ Amadeu GALLART, «La Seu d'Urgell 1910-1930. Vint anys pel segle vint», en *Salit. Papers d'història local*, La Seu d'Urgell, Ajuntament de La Seu d'Urgell, 1991, p. 13.

òcesi el privà de veure realitzada la carretera que havia obtingut. Fou el seu successor, el doctor Joan Benlloch i Vivó, qui portà a terme aquesta carretera, obrint el pas fins a la capital, o sigui fins a Andorra la Vella [...].

La vida a les Valls, que des de l'Edat Mitjana s'havia anat manifestant d'una manera patriarcal i paternalista, amb algun canvi molt i molt esporàdic –canvis que hem tractat de descriure en aquest modest assaig–, evolucionà ràpidament de seguida que el contacte amb l'exterior començà d'ésser més fàcil. La construcció, a trossos, de la carretera transversal –vull dir de frontera a frontera– fou el principi d'aquestes possibilitats⁹.

En fin, hay que añadir que este obispo, Joan Belloch i Vivó (Valencia, 1864-Madrid, 1926), entusiasta promotor de la mencionada carretera, fue un personaje emprendedor e incansable, y también, según explica el padre Corts Peyret, un hombre afable, de carácter llano y franco¹⁰, de lo cual es buena prueba esta anécdota –no sabemos si es apócrifa– que recogió Josep Pla:

Quan Sa Il·lustríssima Benlloch féu la seva entrada a la Seu com a bisbe i copríncep d'Andorra –car aquesta fou una de les diòcesis que administrà en el curs de la seva llarga carrera–, pronuncià davant de les ovelles el discurs de rigor. Abans de prendre la paraula, donà una ullada a la concurrència i, havent observat la presència d'un nombrosíssim grup de filles de Maria format per senyorettes d'edat canònica i d'una amenitat física relativa, començà dient:

— Moltes, però velles...

I, després d'una pausa llarga i subratllada, continuà:

— ... són les tradicions d'aquesta gloriosa mitra...¹¹.

JULIÁN MARÍAS

Discípulo directo de Ortega y Gasset, profesor en varias universidades norteamericanas y conferenciante en numerosos países, miembro de la Real Academia Española desde 1964, premio Príncipe de Asturias de humanidades en 1996, y autor de una inacabable lista de ensayos, tratados y colecciones de artículos en que se abordan con rigor cuestiones muy variadas, Julián Marías (Valladolid, 1914 – Madrid, 2005) encarnó en el periodo franquista al intelectual liberal e independiente, vetado en

⁹ Josep PLA, *Les Valls d'Andorra*, en *Obra completa*, vol. XXVII, pp. 502-503.

¹⁰ Juan CORTS PEYRET, *Historia de la Seo de Urgel*, p. 155.

¹¹ Josep PLA, Josep PLA, *Un senyor de Barcelona*, en *Obra completa*, vol. XIX, pp. 290-291.

los medios oficiales, pero capaz de hacer oír su voz en circunstancias difíciles sin claudicaciones ni aspavientos.

Después de un dilatado viaje por Cataluña, una tierra que ya conocía bien, Julián Marías publicó en *El Noticiero Universal* de Barcelona, entre octubre y diciembre de 1965, quince artículos que al año siguiente aparecieron en forma de libro¹², en los que pasa revista a una amplia lista de temas relacionados con la vida y la historia del Principado –el paisaje, las gentes, las ciudades, el futuro político o la lengua–, desde una postura liberal, de tolerancia e invitación al diálogo, en una época en que hablar de ciertas cosas no era fácil, ni estaba de moda hacerlo. Naturalmente, de todas estas cuestiones solo comentaremos aquellas que guardan alguna relación con el Pirineo en general, y con la Seu de manera más concreta.

Aunque en la literatura del XIX, según vimos en el segundo capítulo, fue corriente la contraposición entre la vida de la gran ciudad, en que avanzan la libertad y el progreso, y las aldeas y ciudades apartadas, en que imperan el atraso y la superstición, y frente a las cuales los autores adoptaron una actitud extremadamente crítica, también se dio en España, desde la época de la Ilustración y en ambientes progresistas y regeneracionistas, la tendencia inversa, que Ortega y Gasset resumió en el título de uno de sus libros: *La redención de las provincias*¹³, o, lo que es lo mismo, la puesta en marcha de iniciativas y programas destinados a otorgar el papel relevante que en justicia corresponde a los pequeños municipios y tierras del interior, tradicionalmente abandonados y olvidados, y a frenar así la macrocefalia que en la época contemporánea ha padecido el país, y que ha consistido –el fenómeno es de sobra conocido– en la acumulación del poder político, económico y cultural, los medios productivos y la capacidad de decisión, en unos cuantos núcleos urbanos superpoblados –Madrid especialmente, junto a Barcelona, Bilbao y otros centros industriales–, mientras las comarcas apartadas seguían siendo ignoradas, concebidas como una gran finca fácil de explotar por quienes ejercían el poder, o abandonadas por sus propios habitantes, como de hecho estaba ocurriendo mientras Marías redactaba estos artículos.

¹² Julián MARÍAS, *Consideración de Cataluña*, Barcelona, Aymá, 1966.

¹³ José ORTEGA Y GASSET, *La redención de las provincias y la decencia nacional. Artículos de 1927 y 1930*, Madrid, Revista de Occidente, 1931. Hay ediciones posteriores en Madrid, Alianza Editorial, 1967, y Revista de Occidente, 1974.

Para el conjunto de España, las quejas de Marías van dirigidas lógicamente contra Madrid, mientras que en Cataluña es Barcelona la ciudad que encarna la sobredimensión de la gran urbe y el olvido del entorno. Barcelona es «una ciudad superlativa», de gran «espesor histórico», que, como otras capitales de gran tamaño, vive frente a quienes la rodean, y ante Cataluña especialmente, en una postura de ensimismamiento y orgullo autocomplaciente, de espaldas a la realidad histórica y geográfica, remota, y sin embargo tan próxima, de la Cataluña que se pierde tierra adentro. «¡Qué hermosura de la tierra catalana!», exclama el autor al comienzo de su ensayo; y sin embargo, al pensar en Cataluña, sobre todo cuando se la contempla desde fuera, «pensamos casi siempre en Barcelona, que es una egregia ciudad, pero empezamos a sentir contra ella un rencor: que con tanta frecuencia nos oculte y esconda Cataluña»¹⁴.

Entre las comarcas catalanas olvidadas, alejadas de su egregia capital, tal vez las más irredentas –por ello Julián Marías les presta una atención especial– hayan sido las de la montaña, aquellas que uno recorre y admira cuando viaja

hacia el norte, hasta los Pirineos, por tierras leridanas de frutales, nogueras, embalses, saltos de agua, maravillosas torres románicas de Erill Avall, Bohí, Tahull, pueblos grises, negruzcos, que se van enrojeciendo, pasada la Bonai-gua entre Sort y la Seo de Urgel¹⁵.

Y con ello entramos en la parte más lírica, y que nos afecta más directamente, del ensayo de Marías, en el cual abundan las descripciones, y también las intuiciones y relaciones curiosas entre el arte, la literatura, las gentes y los paisajes de las tierras pirenaicas. Así, en el tercer capítulo de su libro, Julián Marías nos explica que, al visitar por primera vez la ciudad de Córdoba, a los veinte años, comprendió el significado de estos versos del «Romance sonámbulo», el más conocido del *Romancero gitano* de Federico García Lorca: «La noche se puso íntima / como una pequeña plaza»; y esos versos fueron la llave para entender la disposición y el significado oculto de otras plazas y ciudades andaluzas. Transcurridos treinta años,

¹⁴ Julián MARÍAS, *Consideración de Cataluña*, pp. 21-25 y 79-83.

¹⁵ *Ibid.*, pp. 21-22.

andando por la tierra pirenaica de Lérida, ha empezado a rondarme la memoria un verso de Joan Maragall, el segundo de su maravilloso *Cant espiritual*, que empieza, como todos los catalanes saben –o así lo espero–, así:

*Si el món ja és tan formós, Senyor, si es mira
amb la pau vostra a dintre de l'ull nostre,
què més ens podeu dar en una altra vida?*

Unos versos en que la paz no reposa en el interior del alma, ni irradia desde el espíritu, sino que se deposita en la mirada, en la comunicación que nuestra vista establece con la belleza del mundo que nos rodea, frente a la cual se desvanece, por innecesaria, la apetencia de un mundo más hermoso tras la muerte. Y el autor añade:

Pienso que Maragall debió sentir que se le forjaba ese verso en los Pirineos, acaso «en una vall del Pirineu molt alta». Hay una honda, silenciosa, entrañable paz en las tierras del Pirineo de Lérida; y es una paz visual, una paz que está, sí, en los ojos. Desde Escalles hasta el Valle de Arán, y luego hacia el este, por la Bonaigua, Llavorsí, Sort, hasta la Seo de Urgel, y en las zonas intermedias, a trasmano, de «bellesa molt recòndita», de Erill Avall, Bohí, Tahull, hay una de las zonas más hermosas que he conocido –y he conocido buena parte del mundo–. El mundo es, efectivamente, tan hermoso. Las formas del suelo son a la vez enérgicas y dulces; hay un verdor en los montes que endulza la roca sin ocultarla; los valles se abren, anchos, vivideros, en horizontes dilatados que no oprimen ni sofocan el alma: lo suave no quita a lo grandioso, podrían decir. Ruedan las aguas desde las cumbres, libres o dominadas por la industria; los picos se hacen gestos en la altura. Hay enormes espacios; pero no hay soledades; la tierra está habitada; a la distancia que alcanza la vista, pueblos, mínimos pueblos montañoses, pueblos mayores en que empieza a latir la vida urbana de Cataluña.

Junto a las intuiciones líricas de raíz maragalliana, Julián Marías no olvida uno de los rasgos que, desde el punto de vista de la cultura y el quehacer humano, define a estas comarcas: la presencia del románico, un arte que cala hondo en la sensibilidad, que abre ante nosotros «un reducito esencial donde nos instalamos», «un ámbito donde viene a albergarse nuestra vida», un espacio en que «se conjura el alma del siglo XI, del siglo XII, y a ella nos vamos a vivir provisional pero irremediabilmente».

Yo encuentro que estas tierras del Pirineo catalán son tierras románicas; quiero decir que el paisaje es también románico, que hay una misteriosa «congenialidad» entre la tierra y la forma de arte que allí floreció. Cuando se descubre desde lejos la torre prodigiosa de Erill Avall, cuando se columbra, a media altura, la de San Clemente de Tahull, se siente que no son simplemente un

añadido, sino la culminación, la plenitud, yo diría el *cumplimiento* del paisaje. En otras palabras, la realización del *paisaje histórico*.

Ahora empezamos a comprender. En esa interioridad del paisaje y la arquitectura y la vivienda y el rebaño innumerable que entra en Bohí al caer la noche está la paz; en esa intimidad donde la vida entra, se aquieta, se remansa. Pero esa paz es visual; lo que hemos hecho para contemplarla ha sido mirar, de monte a monte, de monte a valle, hacia abajo, de valle a monte, escalando con la mirada; en sucesivas dilataciones y contracciones, apoyándonos en los campanarios de las iglesias. Es una paz que está dentro de los ojos¹⁶.

En fin, aunque podría pensarse que en algunas comarcas del Pirineo, en que el tiempo parece estar detenido, la única huella significativa de la historia humana son las torres y los ábsides románicos, Marías nos invita a considerar otro hecho esencial, aunque a menudo olvidado. A pesar de la capacidad de absorción y el protagonismo exclusivista que en el conjunto del Principado ha ejercido Barcelona, el oeste y el norte de Cataluña también son tierras en que la vida urbana está presente, con una personalidad y un empuje inconfundibles, sobre todo en «la Lérida frutal, la Lérida fluvial y agrícola del *pla de Lleida*», en que se «conserva la armonía, la adecuación entre la tierra y las edificaciones, es decir, la figura de la vida».

Y esa misma belleza la encontramos en Viella o en Bossost –casi gascón, junto al Garona naciente–, en Pont de Suert, en Tredós, en Sort; en las tierras más pobres de Vilamur, Guils o Pallerols, pueblos casi abandonados, ásperos, expresivos, agarrados a la roca rojiza; en la Seo de Urgel, recoleta, sosegada e intensa, con gruesas arcadas, soportales para la lluvia, sauces llorones frente al Palacio episcopal, una Catedral que orienta la ciudad entera; y en formas distintas, en Puigcerdá, con su plaza asomada a la Cerdaña, su desvencijada torre altísima, su lago; o en Ripoll, casi invadida por el Freser embravecido; o en Vic, ciudad de silencio, donde las horas deben de ser más largas que en otras partes; o en Lérida, dominada por la espléndida «Seu vella», tan gallarda y enérgica, que se corresponde y equilibra con la gracia civil de la Pahería, con la dignidad de la Catedral dieciochesca, con las formas sabrosas de vida provincial¹⁷.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 29-32.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 70-71.



El Paseo en un día de lluvia, hacia 1960. A la derecha, la parada de autobuses (actual Consell Comarcal). A la izquierda, el antiguo cuartel de infantería
Fondo fotográfico de Josep M. Esclusa, Arxiu Comarcal de l'Alt Urgell

JOSEP MARIA ESPINÀS

En 1965 se publicó el *Viaje al Pirineo de Lérida*, de Camilo José Cela¹⁸, una obra llena de datos curiosos y divertidas anécdotas, en que el autor nos invita a efectuar un ameno y pormenorizado recorrido por el extremo noroccidental de Cataluña, unas comarcas llenas de atractivos, que a partir de entonces empezaron a ser mucho mejor conocidas fuera de su ámbito más próximo, en parte gracias al éxito y a las numerosas reedi-

¹⁸ Camilo José CELA, *Viaje al Pirineo de Lérida*, Barcelona, Alfaguara, 1965.

ciones del libro. Pero la obrita de Cela no era pionera en este campo. Ocho años antes de su primera edición, en 1957, había aparecido el igualmente interesante, aunque menos divulgado, *Viatge al Pirineu de Lleida*, de Josep Maria Espinàs¹⁹ (Barcelona, 1927-2023), un escritor infatigable, protagonista de una larga y fecunda trayectoria dentro de la literatura catalana –y en otros ámbitos, como la prensa, la música o la televisión–, que se inició en 1954, año en que el joven autor obtuvo el Premi Joanot Martorell por su novela *Com ganivets o flames*.

Aunque el *Viatge* de Espinàs –como el *Viaje* de Cela– solo nos acerca a las comarcas del Pallars y el Valle de Arán, por lo que habrán de quedar fuera del ámbito del presente estudio, sí podremos incluir en él otras obras de este autor en que abundan las referencias a la Seu y a su entorno, y en concreto, el volumen titulado *Ciutats de Catalunya*²⁰, y el más reciente *Comarques del Principat*²¹, en cuyas páginas Espinàs destaca, en una exacta y apretada síntesis, los aspectos más sobresalientes de nuestra comarca, y ante todo, la armoniosa combinación que en ella se ofrece a los visitantes entre el paisaje y la obra humana, el entorno natural y el poso histórico:

L'Alt Urgell és una comarca que afavoreix –posats a escriure'n alguna cosa– les expansions líriques, i més concretament bucòliques, sobre tot si ens concentrem en la cassola natural presidida per la Seu. De tota manera, no és pas la suggestió d'un determinat paisatge, tot i ser tan agradable, allò que cal destacar com a protagonista de la comarca. Arreu del Principat hi ha algunes comarques que presenten una geografia tan bella, aproximadament, com l'Alt Urgell –i dic aproximadament per tal d'evitar les picabaralles habituals quan la susceptibilitat local se sent burxada (que és, gairebé sempre, quan algun foraster es permet d'opinar).

En canvi, a l'Alt Urgell hi ha un fet que, em penso, ningú no gosarà discutir: la història. A la base geogràfica de la comarca s'hi afegeix una definició històrica de molta força. Fins i tot el nom d'Urgellet, que s'aplica a la part més nòrdica i muntanyosa, si bé coincideix amb la part alta no comença a usar-se fins

¹⁹ Josep Maria ESPINÀS, *Viatge al Pirineu de Lleida*, Barcelona, Editorial Selecta, 1957, incluído en *Viatges a peu, Obra completa* del autor, Barcelona, La Campana, 1990-1994, 9 vols., vol. V.

²⁰ Josep Maria ESPINÀS, *Ciutats de Catalunya*, Barcelona, Editorial Selecta, 1956-1958, 2 vols., incluído en *Escrips sobre Catalunya 2, Obra completa*, vol. VIII.

²¹ Josep Maria ESPINÀS, *Les comarques del Principat*, Barcelona, Blume, 1978, incluído en *Escrips sobre Catalunya 1, Obra completa*, vol. VII.

al segle XIII, i goso dir que la distinció entre aquesta zona i la terra més baixa i plana del sud és acceptada i generalitzada gràcies al fet separador provocat per la diferent durada de l'ocupació musulmana.

Sembla raonable, doncs, de mirar-se l'Alt Urgell des del punt de vista de la història, i encara més perquè no és únicament una història comarcal, sinó que influeix decisivament en l'evolució de tot el Principat.

Desde el punto de vista geográfico e histórico, al menos en su zona más septentrional, el Alt Urgell presenta características en cierto modo contradictorias, según el autor. Por un lado se nos ofrece como una gran hoya cercada de altas montañas, a la que se llega por estrechísimos pasos cuyo acceso era muy difícil hasta hace no muchos años, lo cual tiende a favorecer el aislamiento y la aparición de un cierto conservadurismo ensimismado y huraño; de otro, la comarca se halla en una encrucijada de caminos, lugar de tránsito, y, como tal, inevitablemente abierta a los aires que soplan de todas partes, lo que la convierte en «un país geográficamente tancat, i alhora un lloc de pas»:

El Pirineu, el Cadí, el Boumort, el muntanyam que rencercla la comarca facilita la natural tendència al conservadorisme, que encaixa perfectament amb la tradició mil·lenària dels bisbes i els comtes. Però a l'Alt Urgell hi ha un riu: el Segre. Un riu que ve de llevant i se'n va cap al sud. Un riu sempre fa forat, un forat físic i un forat mental; un riu, sobre tot, fa camí, i aquest camí és la porta oberta gràcies a la qual l'Urgellet no és una capsa tancada. Per aquesta porta oberta circula l'aire de la renovació, i a vegades l'aire de l'escàndol: la proximitat de la frontera, per exemple, provoca l'aparició d'un nucli partidari dels albigesos al segle XIII, i més tard la invasió de protestants hugonots. És probable que a les terres obertes les presències estranyes siguin rebudes amb una certa indiferència, precisament perquè són habituals, i que, en canvi, a les comarques de més difícil accés els ferments forasters hi agafin una virulència notable. Deu ser una qüestió de pressió: quan el camí d'entrada i de sortida és estret, qualsevol novetat fa més embús i l'organisme comarcal reacciona.

Aunque la ciudad de la Seu se encuentre en una posición privilegiada, como nudo de caminos, todavía en la época en que Espinàs redactó estas líneas –la década de los sesenta, principios de la siguiente–, continúa viva la queja ya secular de los urgelenses y los forasteros respecto a la comunicación que padece la comarca:

Essent tan estratègica com és, no es pot dir que la comarca estigui ben comunicada. La naturalesa en té una part de culpa, i l'altra part cal atribuir-la a l'Administració. L'Alt Urgell s'ha limitat a conservar les vies històriques, que en l'estat actual no poden fer tot el servei que el país demana. La inexistència,

encara, d'una carretera transitable la Seu-Sort és un fet que costa d'admetre. Quan es faci aquesta carretera, el paper de la Seu com a punt clau del Pirineu augmentarà considerablement, i merescudament.

A pesar de estas y otras deficiencias, la mejora de las comunicaciones que experimentó nuestra comarca durante los últimos cien años, supuso un paso adelante decisivo en su modernización, y, al lado de ello, no fue menos importante aquel otro acontecimiento que, por los mismos años, llamaba la atención de Josep Pla: la aparición de la industria lechera y la fundación de sociedades cooperativas.

Parlant de camins, si el Segre és un camí d'aigua és curiós de comprovar que la xarxa de comunicacions de l'Urgellet ha millorat gràcies a un altre líquid: la llet.

L'Alt Urgell és terra ramadera, sobre tot de bestiar gros. L'existència de les vaques es traduí en la fundació de la Cooperativa del Cadí, l'any 1915, que posava en marxa –amb les inevitables dificultats, incomprensions, etc.– l'aprofitament industrial de la llet. Poc després, el 1923, es creaven les Lleteries de la Seu d'Urgell. Calia, doncs, que la llet de les vaques rurals arribés a la ciutat, i així foren oberts una gran quantitat de quilòmetres de pistes forestals. Pot semblar pintoresc, però no és exagerat de dir que l'Urgellet ha passat de l'Edat Mitjana a l'Edat Moderna quan s'ha industrialitzat intensivament la llet i els seus derivats –la mantega, el formatge–, i que en aquests darrers cinquanta anys la comarca ha fet un pas endavant molt visible. És clar que d'altres indústries –com l'elèctrica i l'explotació forestal– hi han col·laborat²².

Aunque, a partir de cierta época,

la darrera carta que juga la Seu és el turisme, per la proximitat d'Andorra: 17 quilòmetres. Estic segur que cap als anys cinquanta van passar per aquí, en un estiu, més olles-exprés que no soldats armats al llarg dels segles medievals. La motorització general, les sèries d'autocars, han remogut l'aire que s'havia sedimentat a la Seu²³.

En efecto, en los años en que escribe Josep Maria Espinàs, y sobre todo a partir de la década siguiente, la comarca asiste atónita a un desmesurado *boom* turístico, fruto del desarrollo comercial de Andorra, y de la mejora del poder adquisitivo que se está viviendo en Cataluña y en el conjunto de España. Gracias a él, las carreteras que llegan hasta la Seu y

²² Josep Maria ESPINÀS, *Les comarques del Principat*, en *Obra completa*, vol. VII, pp. 22-25.

²³ Josep Maria ESPINÀS, *Ciutats de Catalunya*, en *Obra completa*, vol. VIII, p. 134.

la que lleva desde nuestra ciudad hasta los Valles, se vieron por entonces invadidas por una inacabable procesión de gentes ávidas de objetos que hoy son comunes e incluso obsoletos en cualquier hogar, y que entonces se ofrecían seductores, como símbolos de bienestar y progreso, nada más atravesar la frontera: ollas a presión, vajillas de Duralux, transistores, batidoras, tejidos de *nylon*, ropa de marca extranjera o secadores de pelo portátiles. «Ara», sigue escribiendo Espinàs, «només falta que el turisme s'aturi», porque

El turisme modern té aquest defecte: que no s'atura. El turisme és la cosa més semblant al vell desig d'inventar el moviment continu. La il·lusió d'Andorra ha fet passar per la Seu la riuada de ciutadans que tots vostès saben, probablement per experiència pròpia. Quan es circula amb els ulls entelats amb el somni de les olles a pressió, és pràcticament impossible de veure el paisatge, per bonic que sigui. Quan es té al cap una sola idea, però una idea tan clara i tan obsessiva, com la d'aprofitar el temps i els diners, les catedrals romàniques no tenen cap importància, no existeixen.

La ciudad, sin embargo, dispone de recursos suficientes para conseguir que el turismo se detenga; lograrlo solo es cuestión de paciencia y un poco de maña:

A la Seu d'Urgell hi ha una catedral impressionant. A les guies artístiques s'hi trobaran les descripcions convenients. És una catedral única a Catalunya, i alhora podríem dir que és una obra «internacional» –l'internacional de l'època– perquè arquitectònicament té un aire italià i escultòricament una gran varietat, amb base de l'escola rossellonesa. Als claustres s'hi presenta l'espectacle anomenat *Retaule de Sant Ermengol*, que és una evocació de la història urgellenca dels anys mil.

Tot això demana una mica de temps, és clar. I també per donar un tomb pel carrer de Santa Maria, o carrer dels canonges, que és un dels millors remeis que conec perquè al foraster li passi la pressa. Tot arribarà. La Seu d'Urgell encara està per descobrir. Però com que és una peça sòlida, no li ve de mil anys²⁴.

Y entre las piedras de la catedral románica, inmóviles desde hace siglos, y la prisa del turista, el pulso ininterrumpido y sosegado de la ciudad y sus gentes, que Espinàs quiso retratar en estos versos, «purament periodístics, sense cap pretensió», escrits, según nos explica él mismo, en un banco del Paseo de nuestra ciudad, un domingo de otoño de 1960:

²⁴ Josep Maria ESPINÀS, *Les comarques del Principat*, en *Obra completa*, vol. VII, pp. 25-26.

Una dona tota negra
i un noieta de color blanc.
—Jo, mare, voldria un polo.
—Valga'm Déu, quin disbarat!
Avui surts perquè és diumenge,
però encara estàs malalt.
—Ja no tinc febre.
—Camina!
Un noieta de color blanc,
una dona tota negra
i un carretó de gelats.
Els carrabiners que baixen,
pistola i gorra de plat,
saluden el senyor jutge.
Asseguts al primer banc
dos vellets de cara roja
parlen del sègol i el blat.
La Nuri estrena sabates
i la Lluïsa can-can.
Perquè li vegin les puntes
s'asseu en el segon banc.
L'autobús es posa en marxa
de la Seu a Puigcerdà,
i a les branques, entre l'ombra,
avaloten els pardals.
Fa humitat, i algú saluda
a poc a poc amb la mà.
Ara passa un cap de núvol
i cauen gotes com plats.
Corredisses i rialles.
Quedo sol al tercer banc²⁵.

²⁵ Josep Maria ESPINÀS, *Ciutats de Catalunya*, en *Obra completa*, vol. VIII, p. 135-136.

CONCLUSIÓN

Parece obligado que los libros de investigación y ensayo terminen con unas páginas de recapitulación y conclusión, y este trabajo no quiere ser menos, aunque la palabra *conclusión*, si la tomamos como sinónimo de 'acabamiento' o 'remate', parece inadecuada en muchos casos, y en este con más motivo. Al editar o dar a conocer sus resultados, pocos investigadores pueden enorgullecerse de haber agotado el tema sobre el que versa su estudio, y otro tanto puede afirmarse del presente libro, en el que, desde el punto de vista diacrónico, las lagunas son enormes, y saltan a la vista tras la consulta del índice: extensos periodos de la historia contemporánea de la Seu, y de la literatura relacionada con ella, han sido omitidos por completo; y en cuanto a las fuentes empleadas, cualquiera que disponga de las ganas y paciencia suficientes para examinar documentos de archivo, pliegos sueltos y periódicos de época, podrá ampliar y mejorar fácilmente la información que aparece en estas páginas.

En un conocido ensayo publicado en 1895, Miguel de Unamuno recordó que bajo la superficie de la historia, de las olas de la historia, cuyo fragor y movimiento recogen los anales, las crónicas y los monumentos del pasado, pervive, invariable y monótona, la intrahistoria sumergida, el deambular callado «de los millones de hombres sin historia que a todas horas del día y en todos los países del globo se levantan a una orden del sol y van a sus campos a proseguir la oscura y silenciosa labor cotidiana y eterna», unas gentes a las que Unamuno considera, con razón, depositarias de la verdadera tradición, una palabra que viene del latín *tradere*, «que equivale a entrega», a «transmisión o traspaso», y que constituye «la sustancia del progreso», muy distinta de la «tradición mentida» que los historiadores tratan de hallar «en libros y papeles y monumentos y piedras». Para esas gentes, continuaba Unamuno, la Revolución de 1868 o la Restauración de 1875 apenas trajeron nada nuevo: el sol, que marcaba el ritmo de sus quehaceres, siguió siendo el mismo que fue siempre, «las mismas sus labores, los mismos los cantares con que siguieron el curso de la arada»¹.

¹ Miguel de UNAMUNO, *En torno al casticismo*, en *Ensayos*, prólogo y notas de Bernardo G. de Candamo, Madrid, Aguilar, 1966, 2 vols., vol. I, pp. 36-39.

La referencia a Unamuno viene a cuento para resaltar un hecho que en este libro queda aparentemente olvidado, pero que debe tener presente todo aquel que quiera estudiar y rescatar el ayer. Por debajo de los hechos culminantes que los libros rememoran en sus páginas –llámense Regencia de Urgel, guerra civil o sublevación republicana–, y de sus protagonistas conocidos –los Eroles, Matafloridas, Lizárragas, Caixals o Martínez Campos de cada época–, que vienen a ser algo así como las cumbres de la cordillera de la historia, debemos recordar también la base sobre la que tales hechos se sustentan, el discurrir pausado, monótono muchas veces, de esa *gent sense místics ni grans capitans*, a la que Raimon rinde homenaje en una de sus canciones: las gentes sencillas, los urgelenses anónimos en nuestro caso, que careciendo de una Historia con mayúscula, y al margen del ir y venir frenético de clérigos, militares y políticos, dan continuidad y solidez al progreso de la historia verdadera, porque constituyen la sustancia íntima –el *meollo*, hubiera dicho Unamuno– de la vida de los pueblos. Esta conclusión no quiere ni debe ser, por consiguiente, un punto final, sino, más bien, una línea de puntos suspensivos situada en un proceso, el de la vida de un pueblo concreto, de su historia y su intrahistoria, que, más allá de las pequeñas anécdotas con que hemos tratado de entretener al lector, sigue su curso sin pausas hacia un mañana lleno de retos y de esperanzas.

BIBLIOGRAFÍA

1. OBRAS Y DOCUMENTOS CITADOS

- A. C. C. [Andreu Casanovas Cantarell], *Memoria sobre la necesidad e importancia de construir una carretera desde Lérida a Seo de Urgel y Puigcerdá*, Madrid, Imprenta de la Compañía General de Impresores y Libreros del Reino, a cargo de D. A. Avrial, 1859.
- ADRO XAVIER (seud.), *Obispo Caixal: frente al liberalismo. Siglo XIX*, Barcelona, Editorial Casals, 1988.
- AGUADO BLEYE, Pedro, *Manual de Historia de España*, Madrid, Aguilar, 10ª edic., 1967, 3 vols.
- ALADERN, Josep, *Cartas andorranas. Impresions a la lleugera d'una excursió per las Valls d'Andorra*, Reus, Tipografia de Celestí Ferrando, 1892.
- ALAS «CLARIN», Leopoldo, *La Regenta*, edición de Juan Oleza, Madrid, Cátedra, Letras Hispánicas, 7ª edic., 1993, 2 vols.
- , *Pipá*, edición de Antonio Ramos-Gascón, Madrid, Cátedra, Letras Hispánicas, 8ª edic., 1986.
- ALBERT I CORP, Esteve, *Don Guillem d'Areny i de Plandolit, Baró de Senaller i de Gramenet, M. Iltre. Sr. Síndic de les Valls d'Andorra*, Andorra la Vella, Editorial Andorra, 1987.
- ALCALÁ GALIANO, Antonio, *Obras escogidas*, prólogo y edición de Jorge Campos, Madrid, Atlas (Biblioteca de Autores Españoles, tomos 83 y 84), 1955, 2 vols.
- ANGUERA, Pere, *Déu, rei i fam. El primer carlisme a Catalunya*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1995.
- , «Sobre els components socials del primer carlisme a la Catalunya meridional», en Josep Maria Solé i Sabaté (dir.), *El carlisme i la seva base social*, pp. 53-80.
- ARNABAT MATA, Ramon, *Revolució i contrarevolució a Catalunya durant el Trienni Liberal (1820-1823)*, tesi doctoral, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, 1999, 2 vols.
- , «Ocupación francesa y resistencia constitucional en Cataluña, 1823», en Alberto Ramos Santana y Gonzalo Butrón Prida (coord.), *Intervención exterior y crisis del Antiguo Régimen en España. Actas del Congreso conmemorativo del 175 aniversario de la invasión de los Cien mil*

- hijos de San Luis, El Puerto de Santa María*, 1998, Huelva, Universidad de Huelva, 2000, pp. 239-254.
- , *La revolució de 1820 i el Trienni Liberal a Catalunya*, pròleg de Josep Fontana, Vic, Eumo, 2001.
- , «La premsa reialista a Catalunya durant el Trienni Liberal (1820-1823)», en *Carlisme, foralisme i qüestió nacional. La premsa carlina. VI Seminari d'Història del Carlisme*, Solsona, Fundació Pública Comarcal Francesc Ribalta, 2002, pp. 101-126.
- , «La Regència d'Urgell i el reialisme català», *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*, XIII, 2002, pp. 61-87.
- , *Visca el rei i la religió! La primera guerra civil de la Catalunya contemporània (1820-1823)*, Lleida, Pagès Editors, 2006.
- , «El paper de la frontera en el conflicte entre revolució i contrarevolució durant el Trienni Liberal (1820-1823)», *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, LI, 2010, pp. 129-149.
- , «Más allá de Barcelona: la prensa en Cataluña durante el Trienio Liberal (1820-1823)», *El Argonauta Español*, XVII, 2020, pp. 1-33.
- , «La Milicia Nacional Voluntaria en Cataluña durante el Trienio Liberal (1820-1823). Una aproximación sociológica y geográfica», *Hispania*, LXXXII, 2022, pp. 107-139.
- ARTOLA, Miguel, *La burguesía revolucionaria, 1808-1869*, vol. V de la *Historia de España Alfaguara*, dirigida por Miguel Artola, Madrid, Alianza Editorial, 1973.
- , *La España de Fernando VII*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999.
- Autógrafos de Don Carlos. Manifiestos, proclamas, alocuciones, cartas y otros documentos del Augusto Sr. Duque de Madrid que han visto la luz desde 1868 hasta la fecha*, coleccionados y editados por Manuel Polo y Peyrolón, Valencia, Tipografía Moderna, a c. de M. Gimeno, 1900.
- BALCELLS, Albert; CULLA, Joan B.; MIR, Conxita, *Les eleccions generals a Catalunya de 1901 a 1923. Relació dels resultats electorals de 1869 a 1899*, Barcelona, Fundació Jaume Bofill, 1982.
- BALLANTINE, Hepburn, *A Crusade into Catalonia, 1894*, Liverpool, Henry Young & Sons, 1913.
- , *Una croada als Pirineus (1894)*, pròleg, traducció i edició de Anna Camps i Xavier Campillo, Tremp, Garsineu Edicions, 1993.
- BAROJA, Pío, *Obras completas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2^a edic., 1989, 8 vols.

- BÉCQUER, Gustavo Adolfo, *Obras completas*, Madrid, Aguilar, 13^a edic., 1981.
- BERMEJO, Ildelfonso Antonio, *Historia de la interinidad y Guerra Civil de España desde 1868*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de R. Labajos, 1876-1877, 3 vols.
- BLASCO IBÁÑEZ, Vicente, *La araña negra*, Madrid, Brand Editorial, 2001.
- Border Lands of Spain and France, with an account of a visit to the Republic of Andorre*, London, G. Barclay, 1856.
- BOU, Thomàs, *Enterro solemne de la Constitució de Cádiz, o Destrucció completa dels fonaments falsos sobre que descansaba, que són igualtat, llibertat, y soberania popular, distribuïda en cinch conversas tingudas entre un pagès de la montanya y un fill seu*, Manresa, en la Oficina de Ignasi Abadal, 1823.
- , *Quatre conversas entre dos personatges dits Albert y Pasqual, en las que ab un estil sensill acomodad a la capacitat dels menos instruits y en dècimas, se ataca la impietat y sistema constitucional, publicadas en diferents èpocas*, Barcelona, en la imprenta de la Viuda y Fills de Anton Brusi, 1830.
- BRETÓN DE LOS HERREROS, Manuel, *Obras*, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta, 1883-1884, 5 vols.
- CAIXAL Y ESTRADÉ, José, *Nos, el Dr. D. José Caixal y Estradé, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Urgel. A nuestros muy amados súbditos espirituales, los señores jefes, oficiales, voluntarios y demás personas de nuestra jurisdicción castrense, salud en Nuestro Señor Jesucristo y victoria en los combates*, Vergara, Imprenta de la Diputación a cargo de P. Martínez, 1874.
- , «Circular del Ilmo. Obispo de Urgel sobre la orden del Gobierno para tasar los templos», *La Semana Católica. Revista de ciencias eclesiásticas y literatura religiosa*, I, n^o 34, 31 de agosto de 1873, pp. 557-558.
- Canción nueva poniendo a la memoria las obligaciones de nuestro estado y condición, recordando las tropelías que los españoles han sufrido, y todo buen realista, por los sequaces de la Constitución y destructores de nuestra Santa Religión*, Lérida, por Buenaventura Corominas, Impresor y Librero, 1823.
- CARLET, Conde de, «Por los Pirineos. Los valles de Andorra», *La Esfera. Ilustración Mundial*, XI, n^o 555, 23 de agosto de 1924, pp. 16-17.

- CARO BAROJA Julio, *Introducción a una historia contemporánea del anticlericalismo español*, Madrid, Istmo, 1980.
- CASTELAR, Emilio, *Historia del año 1883*, Madrid, Oficinas de la Ilustración Española y Americana, 1884.
- CASTELLS, Jesús, «La Regència d'Urgell al Dietari Monell», *Església d'Urgell*, 152, juny 1986, pp. 5-7.
- CASTRO, Cristóbal de, *La inglesa y el Trapense. Novela*, Madrid, Rivadeneyra, 1926.
- , *La generala carlista. Novela original inédita*, Madrid, Castro, 1931.
- CELA, Camilo José, *Viaje al Pirineo de Lérida*, Barcelona, Alfaguara, 1965.
- CHATEAUBRIAND, F. A., *Congreso de Verona. Guerra de España. Negociaciones. Colonias españolas. Polémica*, traducidas por don Francisco Medina-Veytia, Madrid, Gaspar y Roig, 1858.
- CLEMENTE, Josep Carles, *Las guerras carlistas*, Madrid, Sarpe, 1986.
- CLOSSENN, L. Z., *Al valiente Ejército Liberal del Centro. La rendición de La Seo de Urgel. Polka paso-doble, compuesta para piano por...*, Madrid, Pablo Martín, Hijo sucesor de Casimiro Martín, 1875.
- COMELLAS GARCÍA-LLERA, José Luis, *Los realistas en el Trienio Constitucional (1820-1823)*, Pamplona, Estudio General de Navarra, 1958.
- COMÍN, Bienvenido, *La política tradicional de España*, Zaragoza, Imprenta de la viuda de Antonio Gallifa y Manuel Sola, 1870.
- CORTS PEYRET, Juan, *Historia de la Seo de Urgel*, Barcelona, Editorial Vicente Ferrer, 1953.
- CUENCA Y DE PESSINO, Luis de, *Amargos frutos del liberalismo. Pinceladas*, Barcelona, Imprenta de P. Bofarull, 1895.
- CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO. DEPÓSITO DE LA GUERRA, *Narración militar de la Guerra Carlista de 1869 a 1876*, Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra, 1884-1889, 17 vols.
- CUNNINGHAME GRAHAM, Robert B., «Andorra», *The English Review*, 1, 1909, pp. 205-222.
- , «Un viaje a la República de Andorra», en *Viajes de extranjeros por España y Portugal. Desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*, recopilación, traducción y notas de José García Mercadal, Salamanca, Junta de Castilla y León, Departamento de Educación y Cultura, 1999, 6 vols., vol. VI, pp. 749-757.

- , «Un viatge a la República d'Andorra», en *Guia literària de Catalunya*, edició i pròleg de Ricard Vela, Barcelona, Àtic dels Llibres, 2011, pp. 189-209.
- Deliberación de la Regencia del Urgel sobre lo acaecido en Castellfollit, en forma de diálogo entre Creus, Mataflorida, Padre Arcángel, Don Fernando de Ortaffá y Don N. Gispert, con un faccioso que llevaba la noticia de la derrota de los de la Fe en aquellos fuertes por el valeroso Mina, compuesto por Alejandro B.*, Barcelona, en la Imprenta de Ignacio Estivill y Pablo Gran, calle de Escudillers, 1822.
- DENDLE, Brian J., *The Spanish Novel of Religious Thesis, 1876-1936*, Princeton, Princeton University Department of Romance Languages, 1968.
- DESCOLA, Jean, *La vida cotidiana en la España romántica, 1833-1868*, Barcelona, Argos Vergara, 1984.
- Diario constitucional, político y mercantil de Barcelona*, Barcelona, en la Imprenta de Narcisa Dorca, nº 1, 13 de marzo de 1820 - nº 303, 31 de octubre de 1823.
- Diario de Barcelona*, Barcelona, en la Imprenta de la viuda e hijos de D. Antonio Brusi, nº 248, 5 de septiembre de 1822 – nº 308, 4 de noviembre de 1823.
- Diario de Urgel*, Urgel, Imprenta del Gobierno, nº 1, 9 de octubre de 1822 - nº 46, 27 de noviembre de 1822.
- DRUENNE, Bernard, «Siège et prise de La Seo de Urgel (1823)», *Ilerda*, XXIX, 1966-1968, pp. 274 -284
- , «Campagne du Général Mina en Cerdagne et siège de la Seo de Urgel», *Ilerda*, XLI, 1980, pp. 181-200.
- ECHEVERRÍA, José Ángel, «Un episodio de la lucha entre clericales y anticlericales: La salida de España, en 1822, del P. Arcángel de Barcelona, capuchino, y de otros miembros de la Regencia de Urgel; y las décimas que recordaron posteriormente dicho suceso», en José Antonio Badiola Sáenz de Ugarte (coord.), *Esperamos porque confiamos. En el 50 aniversario de la Facultad de Teología Vitoria-Gasteiz*, Vitoria-Gasteiz, Eset, 2017, pp. 875-917.
- El Cuartel General*, Seo de Urgel, Imprenta de José María Riu, año I, nº 1, 13 de septiembre de 1874 - año II, nº 58, 1 de abril de 1875.
- Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-americana*, Madrid, Espasa-Calpe, vol. 55, 1927.

- ESPINÀS, Josep M., *Obra completa*, Barcelona, La Campana, 1990-1994, 9 vols.
- ESPOZ Y MINA, Francisco, *Memorias*, edición y estudio preliminar de Miguel Artola Gallego, Madrid, Atlas (Biblioteca de Autores Españoles, tomos 146 y 147), 1962, 2 vols.
- ESTÉVANEZ, Nicolás, *Mis memorias*, prólogo de José Luis Fernández-Rua, Madrid, Tebas, 1975.
- EYRE, Mary, *Over the Pyrenees into Spain*, London, Richard Bentley, 1865.
- FERNÁN CABALLERO [Cecilia Böhl de Faber], *Obras*, edición de José María Castro Calvo, Madrid, Atlas (Biblioteca de Autores Españoles, tomos 136 a 140), 1961, 5 vols.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, *Historia política de la España contemporánea*, Madrid, Pegaso, 1956-1959, 2 vols.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano; GIL NOVALES, Alberto; DÉROZIER, Albert, *Centralismo, Ilustración y agonía del Antiguo Régimen (1715-1833)*, vol. VII de la *Historia de España*, dirigida por Manuel Tuñón de Lara, Barcelona, Labor, 1988.
- FERRER LÓPEZ Miguel, «La Regencia de Urgel y las Baleares», *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, LIX, 2003, pp. 133-156.
- FIGUEROA Y MELGAR, Alfonso de, *Viajeros románticos por España*, Madrid, Imprenta de las Escuelas Profesionales, 1971.
- FONTANA, Josep, *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona, Ariel, 5ª edic., 1983.
- , *La crisis del Antiguo Régimen, 1808-1833*, Barcelona, Crítica, 1979.
- , «Crisi camperola i revolta carlina», *Recerques*, 10, 1980, pp. 7-16.
- FORD, Richard, en *A Hand-book for travellers in Spain and readers at home*, London, John Murray, 1845, 2 vols.
- , *Manual para viajeros por Cataluña y lectores en casa*, Madrid, Turner, 1983.
- FRANCÉS CABALLERO, Bernardo, obispo de Urgel, *Colección de documentos que manifiestan la conducta del Obispo de Urgel en orden a las innovaciones en materias eclesiásticas hechas por las Cortes de Madrid en la segunda época del regimen constitucional*, Tolosa de Francia, Imprenta de Juan Mateo Douladoure, 1823.
- GALLART, Amadeu, «La Seu d'Urgell 1910-1930. Vint anys pel segle vint», *Salit. Papers d'història local*, La Seu d'Urgell, Ajuntament de La Seu d'Urgell, 1991, pp. 7-41.

- , *Per Déu, per la Pàtria i el Rei. La vida d'un carlista pirinenc (Antoni Martí, 1806-1863)*, La Seu d'Urgell, Edicions Salòria, 2022.
- GALLI, Florencio, *Memorias sobre la guerra de Cataluña en los años 1822 y 1823*, Barcelona, Imprenta de A. Bergnes, 1835.
- GARCÍA LADEVESE, Ernesto, *Memorias de un emigrado. Aumentadas con capítulos inéditos*, Madrid, Imprenta de Ricardo Fe, 1892.
- GASCH, Sol, *Absolutistes i liberals en les terres pirinenques*, La Seu d'Urgell, I Curs d'Estiu d'Estudis Pirinencs, 1982.
- ; NISTAL, Jordi, «La Cooperativa Lletera del Cadí en el marc de les transformacions socio-econòmiques del Pirineu», *Salit. Papers d'història local*, La Seu d'Urgell, Ajuntament de La Seu d'Urgell, 1991, pp. 75-91.
- GASCON CHOPO, Carles, *Comarques oblidades. Josep Zulueta i el Pirineu l'any 1890*, La Seu d'Urgell, Salòria, 2011.
- Gazeta de la Regencia de España*, Urgel, en la Imprenta del Gobierno, 1822.
- GENIESSE, Jane Fletcher, *La nómada apasionada. La historia de Freya Stark, la última gran viajera*, traducción de Emilio G. Muñiz y Emma R. Fondevila, Barcelona, Planeta, 2001.
- GIL NOVALES, Alberto, *El Trienio Liberal*, Madrid, Siglo XXI de España, 1980.
- GÓMEZ CHAIX, Pedro, *Ruiz Zorrilla, el ciudadano ejemplar*, Madrid, Espasa-Calpe, 1934.
- GONZÁLEZ-DORIA, Fernando, *Historia de las constituciones españolas, de Godoy a Suárez*, Madrid, Cometa, 1986.
- GOROSTIZA, *Cataluña a fines de julio de 1822, o sea rápida ojeada sobre el origen, progresos, proyectos y recursos de la facción liberticida en sus cuatro provincias*, Madrid, Imprenta de D. Eusebio Álvarez, 1822.
- GUILERA, Josep Maria, *Una història d'Andorra*, Barcelona, Aedos, 1960.
- HERNANDO, Francisco, *Recuerdos de la Guerra Civil. La campaña carlista (1872 a 1876)*, París, A. Roger y Chernoviz, 1877.
- HOFFMANN, Léon-François, *Romantique Espagne. L'image de l'Espagne en France entre 1800 et 1850*, New Jersey-Paris, Princeton University y Presses Universitaires de France, 1961.
- INGLA I TORRA, Pasqual, «La població», en *La Seu d'Urgell*, 1976, Barcelona, Grup d'Estudis de l'Alt Urgell y Banca Catalana - Servei d'Estudis, 1977, pp. 51-97.

- J. M. Y R. [José Marquet y Roca], *Memorias para la historia de la última guerra civil de España. Contiene los principales sucesos de Cataluña, desde que se levantaron los primeros realistas hasta el fin de dicha guerra*, Barcelona, en la imprenta de Brusi, 1826, 2 vols.
- JUNTA CARLISTA DE SEU DE URGELL, «Als electors del districte», *La Convicció. Periódico católico-monárquico*, Barcelona, año III, nº 143, sábado 30 de marzo de 1872, pp. 878-879.
- LAFUENTE, Modesto, *Historia general de España. Desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII*, continuada desde dicha época por don Juan Valera con la colaboración de don Andrés Borrego y don Antonio Pirala, Barcelona, Montaner y Simón, 1877-1882, 6 vols.
- La Guerra gran al Pirineu. El llibre de notes de la Seu d'Urgell (1791-1856)*, estudi i edició de Josep Albert Planes Ball i Lluís Obiols Perearnau, Montellà-Encamp, Anem Editors, 2022.
- LANGLOIS, Jean-Charles, *Voyage pittoresque & militaire en Espagne*, Paris, Engelmann & Cie., ca. 1830, y edic. facsímil, Barcelona, General Gràfics, 1978.
- LAPORTA, J., «Notícies sobre la vida y obres del M. I. S. Dr. D. Andreu Casanovas y Cantarell, primer rector de Sans», *La Instrucció Catalana*, V, nº 120, 15 de octubre de 1884, pp. 292-298.
- LETAMENDI, Agustín de, *Josefina de Comerford o el fanatismo. Novela original, histórica y contemporánea*, Madrid, Martín, editor gerente por la V. de Domínguez, 1849, 2 vols.; y Madrid, Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado, 2023.
- LLOP, Carles; BURGUEÑO, Jesús (coord. i dir.), *Atles de les viles, ciutats i territoris de Lleida*, Lleida, Diputació de Lleida i Col·legi d'Arquitectes de Catalunya, 2001.
- LLORENS Y GALLARD, Ignacio, *Topografía médica de Seo de Urgel*, Barcelona, Establecimiento Tipo-Litográfico de los Sucesores de Ramírez y Cia., 1886.
- LLORENS I JORDANA, Rodolf, *Josep Robreño. El nou concepte de la Renaixença*, Barcelona, Ariel, 1981.
- MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y de sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Imprenta del Diccionario... de don Pascual Madoz, 1848-1850, 16 vols.
- MARCO, Joaquín, *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX. Una aproximación a los pliegos de cordel*, Madrid, Taurus, 1977, 2 vols.

- MARÍAS, Julián, *Consideración de Cataluña*, Barcelona, Aymá, 1966.
- MARTÍN DE BALMASEDA, Fermín, *Cartas (1822-1823)*, Biblioteca Nacional, Madrid, sección de manuscritos, mss. 1867, legajo I.
- , *Dictamen sobre el plan del General Eguía y defectos que ofrece su ejecución para el buen éxito de la empresa*, Burdeos, 1 de abril de 1822, Biblioteca Nacional, Madrid, sección de manuscritos, mss. 1867, legajo IV.
- , *Copia de la nota presentada a S. E. el Ministro de Relaciones Extranjeras [del Gobierno francés]*, 29 de agosto de 1822, Biblioteca Nacional, Madrid, sección de manuscritos, mss. 1867, legajo VII, doc. nº 7.
- MARTÍNEZ ALCUBILLA, Marcelo, *Diccionario de la administración española. Compilación de la novísima legislación de España peninsular y ultramarina*, Madrid, Administración, 4ª edic., 1886-1887, 8 vols.
- MARX, Karl; ENGELS, Friedrich, *Revolución en España*, prólogo, notas y traducción de Manuel Sacristán, Barcelona, Ariel, 1969.
- Memorias del insurreccionalismo republicano en la Restauración (1883-1884)*, edición de Eduardo Higuera Castañeda, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2022.
- Memorias de tiempos de Fernando VII*, edición y estudio preliminar de Miguel Artola, Madrid, Atlas (Biblioteca de Autores Españoles, tomos 97 y 98), 1957, 2 vols.
- MILLÁN, Jesús, «Per una història social del carlisme. Una reflexió sobre els problemes de l'anàlisi històrica del moviment carlí», en Conxita Mir (ed.), *Carlins i integristes. Lleida, segles XIX i XX*, pp. 13-50.
- MINISTERIO DE LA GUERRA, «Parte detallado de las operaciones del sitio y rendición de la plaza de la Seo», *Gaceta de Madrid*, nº 262, 19 de septiembre de 1875, pp. 790-792.
- MIÑANO, Sebastián de, *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, Madrid, Imprenta de Pierart-Peralta, 1826-1829, 11 vols.
- (atrib.), *Histoire de la révolution d'Espagne de 1820 à 1823. Par un Espagnol témoin oculaire*, París, Chez J. G. Dentu, 1824, 2 vols.
- (atrib.), *Examen crítico de las revoluciones de España de 1820 a 1823 y de 1836*, París, Librería de Delaunay, 1837, 2 vols.
- MIR, Conxita (ed.), *Carlins i integristes. Lleida, segles XIX i XX. Actes*, Lleida, Institut d'Estudis Ilerdencs, 1993.
- , *Lleida (1890-1936). Caciquisme polític i lluita electoral*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1985.

- MIRAFLORES, Marqués de [Manuel Pando Fernández de Pinedo], *Apuntes histórico-críticos para escribir la historia de la revolución de España, desde el año 1820 hasta 1823*, Londres, Oficina de Ricardo Taylor, 1834.
- , *Documentos a los que se hace referencia en los Apuntes histórico-críticos sobre la revolución de España*, Londres, Oficina de Ricardo Taylor, 1834, 2 vols.
- MOLINÉ, Enric, «El Compendi històric i els primers assaigs d'història de l'Església d'Urgell (segles XVII i XVIII)», *Urgellia*, XII, 1994-1995, pp. 425-479.
- MORENO, Miguel, *Plano de Castel ciudad y sus contornos*, Barcelona, 12 de noviembre de 1773. Ministerio de Defensa, Servicio Geográfico del Ejército (Madrid), signatura: Lérida nº 451; Arm. F, tabla 9ª, carp. 3ª.
- MOZO DE ROSALES, Bernardo, marqués de Mataflorida, *Cartas (1822-1823)*, Biblioteca Nacional, Madrid, sección de manuscritos, mss. 1867, legajo XVIII-9.
- , *Manifiesto que los amantes de la Monarquía hacen a la Nación española, a las demás potencias y a sus soberanos*, Madrid, Imprenta de D. José del Collado, 1823.
- MUNDET I GIFRE, Josep Maria, «La base social del carlisme català a la primera guerra», en Josep Maria Solé i Sabaté (dir.), *El carlisme i la seva base social*, pp. 81-102.
- NADAL, Joaquín María de, *El obispo Caixal: Un gran prelado de la Edad Moderna. Ensayo biográfico*, Barcelona, Imprenta de la E.L.R., 1959.
- NIN VENTURA, Josep, *La llibreta d'en Xaconín. Dietari d'un soldat reialista del Penedès (1820-1823)*, transcripció i notes a cura de Ramon Arnabat, Manuel Bofarull i Joan Anton Ventura, Vilafranca del Penedès, Institut d'Estudis Penedesencs, 1993.
- Novas y curiosas coblas dictadas en lo any 1824 en honor y alabansa de las tropas Realistas, ab lo demás que veurá lo curiós lector*, impreso en una hoja, sin pie de imprenta, Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona.
- ORELLANA, Francisco José, *El Conde de España o la Inquisición militar. Historia-novela contemporánea*, Barcelona, Imprenta Hispana de V. Castañón, 1856.
- ORTEGA Y GASSET, José, *La redención de las provincias y la decencia nacional. Artículos de 1927 y 1930*, Madrid, Revista de Occidente, 1931.
- OYARZUN, Román, *Historia del Carlismo*, Bilbao, Ediciones Fe, 1939.

- PEREDA, José María de, *Peñas arriba*, edición de Antonio Rey, Madrid, Cátedra, Letras Hispánicas, 1988.
- PÉREZ GALDÓS, Benito, *La fiera. Drama en tres actos*, Madrid, Sucesores de Rodríguez y Odriózola, 1897.
- , *Obras completas. Cuentos y teatro*, edición de Federico Carlos Sainz de Robles, Madrid, Aguilar, 1986.
- , *Obras completas. Episodios nacionales*, introducción, biografía, bibliografía, notas y censo de personajes por Federico Carlos Sainz de Robles, Madrid, Aguilar, 1971, 4 vols.
- , *Obras completas. Novelas*, introducción de Federico Carlos Sainz de Robles, Madrid, Aguilar, 1973, 3 vols.
- PÉREZ GUTIÉRREZ, Francisco, *El problema religioso en la generación de 1868: Valera, Alarcón, Pereda, Pérez Galdós, «Clarín», Pardo Bazán*, Madrid, Taurus, 1975.
- PÉREZ LEDESMA, Manuel, «Una lealtad de otros siglos. En torno a las interpretaciones del carlismo», *Historia Social*, 24, 1996, pp. 133-149.
- PÉREZ MAJORAL, Lari, «La Seu, any 1923. Retrat en sèpia», *Programa de la Festa de Sant Sebastià*, La Seu d'Urgell, Imprenta Fornesa, 2001.
- PI Y MARGALL, Francisco; PI Y ARSUAGA, Francisco (cont.), *Historia de España en el siglo XIX. Sucesos políticos, económicos, sociales y artísticos acaecidos durante el mismo, detallada narración de sus acontecimientos y extenso juicio crítico de sus hombres*, Barcelona, Miguel Seguí, 1902-1903, 8 vols.
- PIRALA, Antonio, *Historia de la Guerra Civil y de los partidos liberal y carlista*, Madrid, Felipe González Rojas, 3ª edic., 1889-1891, 3 vols.; y Madrid, Turner, 1984, 4 vols.
- , *Historia contemporánea. Segunda parte de la guerra civil. Anales desde 1843 hasta el fallecimiento de don Alfonso XII*, Madrid, Felipe González Rojas, 1892-1895, 6 vols.
- PLA, Josep, *Obra completa*, Barcelona, Destino, 1966-1988, 45 vols., más un volumen (nº 46) de índices.
- PLANES BALL, Josep Albert, «Política local en temps de guerra: la Seu d'Urgell carlista (agost 1874 - juliol 1875)», *Interpontes*, II, 2012, pp. 217-249.
- , «Els espais de la sociabilitat a la Seu d'Urgell del segle XIX», *Interpontes*, IV, 2016, pp. 181-208.

- POBLET, Josep Maria, *Josep Robrenyo, comediant, escriptor i revolucionari (1783-1838)*, Barcelona, Millá, 1980.
- Poesia popular política del segle XIX*, edició de Joaquim Marco, Barcelona, Edicions 62, 1967.
- PORTA Y VILALTA, Vicente, *Biografía del Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. Dr. D. José Caixal y Estradé Obispo de Urgel*, Barcelona, Librería Religiosa, 1898.
- PUIG, Ermengol, «Una visió romàntica de la Vall del Segre», *Església d'Urgell*, 131, abril 1984, pp. 6-8.
- QUINTANA, Manuel José, *Obras completas*, Madrid, Atlas (Biblioteca de Autores Españoles, tomo 19), 1946.
- RAMIO PUJADAS, José, «Aproximación al sistema defensivo de Castellciudad y Seo de Urgel. Génesis histórica», *Revista de Historia Militar*, XXVI n° 52, 1982, pp. 59-78.
- Refutación de un manifiesto publicado en Urgel por tres traidores que han osado titularse Regencia de España. Escríbelo un amante de la Constitución, ni más, ni menos*, Madrid, Imprenta que fue de García. Por su Regente D. Manuel Pita de la Vega, 1822.
- RÉGNAULT, Félix, «L'Andorre», *Annuaire du Club Alpin Français*, XXIII, 1896, pp. 311-345.
- Rendición de los fuertes de la Seo de Urgel y entrada del general Martínez Campos al frente del ejército vencedor y prisioneros en Barcelona, el día 4 de setiembre de 1875*, Barcelona, Imprenta de Llorens, 1875.
- REPARAZ, Carmen de, *Tauromaquia romántica. Viajeros por España: Mérimée, Ford, Gautier, Dumas (1830-1864)*, Madrid-Barcelona, Comunidad de Madrid, y Ediciones del Serbal, 2000.
- ROBREÑO, José [Josep Robrenyo], *Obras poéticas*, Barcelona, Imprenta de José Antonio Oliveres, 1855, 2 vols.
- , *Teatre revolucionari*, a cura de Joan Lluís Marfany, Barcelona, Edicions 62, 1965.
- , *Tres peces*, edició d'Albert Mestres, Barcelona, Proa, 1998.
- , *Teatre català*, a cura de Albert Mestres, estudi introductor de Pere Anguera, Tarragona, Arola Editors, 2004, 2 vols.
- RODRÍGUEZ GORDILLO, José Manuel, *Las proclamas realistas de 1822*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1969.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Immaculada, «Tenses relacions entre dos col·lectius allunyats: Exèrcit i població civil. Agost 1875-Juliol 1875. Un any

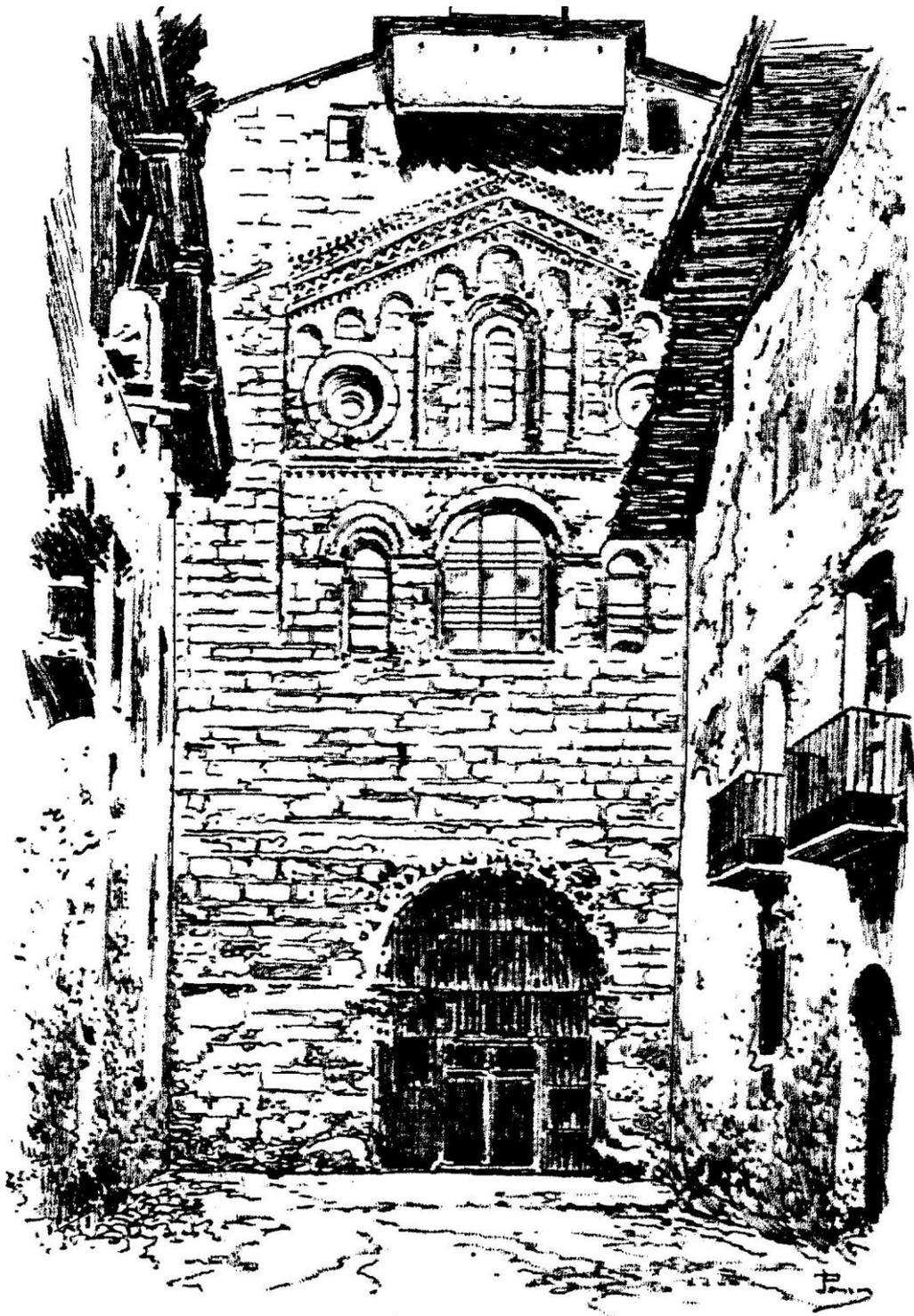
- d'Ajuntament carlista a La Seu d'Urgell», *Església d'Urgell*, 201 (juny) y 202 (juliol-agost), 1991, pp. 5-8 y 5-8.
- ROS, Luis, *Plano de la plaza de Seo de Urgel y sus inmediaciones, año de 1847*, Ministerio de Defensa, Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), signatura: catàlego 9417, ficha 44-39, L-M 8/6.
- RUBIO, Pilar, «La gran aventurera del siglo», *El País Semanal*, 14 de enero de 2001, pp. 28-31.
- SABATÉ I CASELLAS, Ferran; CALBET I CAMARASA, Josep M., *Metges de l'Alt Urgell i d'Andorra. Topografia mèdica de Seo de Urgel (1886)*, Barcelona, Kit-Book, 2017.
- SÁINZ RAMÍREZ DE SAAVEDRA, José, «Los manifiestos de la Regencia absolutista de Urgel (15 de agosto de 1822)», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, LXVI, 1995, pp. 239-247.
- SÁNCHEZ, Alejandro, «Viatgers per Catalunya. Els somniadors del Romanticisme», *L'Avenç. Revista d'Història*, 51, juliol-agost 1981, pp. 66-73.
- SARDÁ Y SALVANY, Félix, *El liberalismo es pecado. Cuestiones candentes*, edición políglota monumental, Barcelona, Establecimiento tipográfico de La Hormiga de Oro, 1891.
- Sermones revolucionarios del Trienio Liberal (1820-1823)*, estudio preliminar y presentación de Gérard Dufour, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1991.
- SERRANO, Nicolás María; PARDO, Melchor, *Anales de la Guerra Civil (España desde 1868 a 1876)*, Barcelona, Montaner y Simón, 1875-1876, 2 vols.
- SIFFLER-725 [Miguel Pérez], *Don Manuel Ruiz Zorrilla ante la A. R. M. Noticias sobre la formación y desarrollo de la misma. Historia de la conspiración militar que produjo la sublevación de Badajoz y la Seo de Urgel, y detalles interesantes al Ejército*, Madrid, Imprenta de José de Rojas, 1883.
- SOLÉ I SABATÉ, Josep Maria (dir.), *El carlisme i la seva base social*, Barcelona, Llibres de l'Índex, 1992.
- STARK, Freya, *Traveller's Prelude. An autobiography*, London, John Murray, 1950.
- Textos y documentos de historia moderna y contemporánea (siglos XVIII-XX)*, seleccionados por José Luis Gómez Urdáñez, Manuel Tuñón de Lara, José Carlos Mainer y José Luis García Delgado, vol. XII de la His-

- toria de España*, dirigida por Manuel Tuñón de Lara, Barcelona, Labor, 1989.
- THIERS, Adolphe, *Les Pyrénées et le midi de la France pendant les mois de novembre et décembre 1822*, Paris, Chez Ponthieu Libraire, 1823.
- , *Viatge al Rosselló i a la Cerdanya (1822)*, traducció i edició de Josep Maria Cuenca, Tremp, Garsineu Edicions, 1998.
- TOLEDANO GONZÁLEZ, Lluís Ferran, *Entre el sermó i el trabuc. El carlisme català contra la revolució setembrina (1868-1872)*, pròleg de Borja de Riquer, Lleida, Pagès Editors, 2001.
- , «Consideracions i problemes sobre l'estudi de les bases socials del carlisme català, 1868-1876», en Josep Maria Solé i Sabaté (dir.), *El carlisme i la seva base social*, pp. 187-200.
- , «Entre el sermó i el trabuc: La mobilització política del carlisme lleidatà davant la revolució democràtica (1868-1875)», en Conxita Mir (ed.), *Carlins i integristes. Lleida, segles XIX i XX*, pp. 99-126.
- TONNELLE, Alfred, *Trois mois dans les Pyrénées et dans le Midi en 1858. Journal de voyage d'Alfred Tonnellé*, Tours, Impr. de Mame, 1859.
- , *Tres mesos als Pirineus. Diari de Viatge (1858)*, traducció i edició de Josep Maria Cuenca Flores, Tremp, Garsineu Edicions, 2000.
- TORRAS ELÍAS, Jaime, *Liberalismo y rebeldía campesina (1820-1823)*, Barcelona, Ariel, 1976.
- TOWNSON, Nigel (ed.), *El republicanismo en España (1830-1977)*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.
- UNAMUNO, Miguel de, *Ensayos*, prólogo y notas de Bernardo G. de Candamo, Madrid, Aguilar, 1966, 2 vols.
- Una visita a la República d'Andorra (1856)*, traducció i edició de Xavier Campillo i Besses, Tremp, Garsineu Edicions, 1994.
- VALLE INCLÁN, Ramón del, *Obra Completa*, Madrid, Espasa-Calpe, Clásicos Castellanos nueva serie, 2002, 2 vols.
- VALLS, Antonio, *Memoria acerca la soberanía que corresponde a la nación española en el Valle de Andorra como a parte integrante de la provincia de Cataluña, que dirige al soberano Congreso nacional el ciudadano...*, Barcelona, en la Imprenta constitucional de Juan Dorca, 1820.
- VAYO, Estanislao de Kostka, *Historia de la vida y reinado de Fernando VII de España*, Madrid, Imprenta Repullés, 1842, 3 vols.
- VAYREDA, Marià, *Obres completes*, pròleg, ordenació i revisió de Josep Miracle, Barcelona, Editorial Selecta, 1984.

- VEGA, Juana María de la, *En honor de Mina. Memorias íntimas (1820 a 1836)*, en Francisco Espoz y Mina, *Memorias*, vol. II, pp. 353-443.
- VERDAGUER, Jacint, *Canigó. Llegenda pirenaica del temps de la Reconquista*, edició de Narcís Garolera, Barcelona, Quaderns Crema, 1997.
- VILLALONGA, Llorenç, *Obres completes. Novel·la*, edició a cura de Josep A. Grimalt, Barcelona, Edicions 62, 1988-1998, 3 vols.
- VILLARÓ, Albert, *Hèrcules i la ciutat. Un passeig per la història de la Seu*, Barcelona, Caixa de Catalunya - Ajuntament de la Seu d'Urgell, 1995.
- VIVES Y VICH, Pedro, *Plano de la Ciudadela y Castillo de Seo de Urgel*, 29 de septiembre de 1885, Archivo de la Corona de Aragón (Barcelona), signatura: Comandancia de Ingenieros, caja 529, exp. 2111.
- VUILLIER, Gaston, «Le Val d'Andorre», *Le Tour du Monde. Nouveau Journal des Voyages*, LV, 1888, pp. 81-112.
- ; RÉGNAULT, Félix, *Dos viatges a Andorra (1887-1895)*, traducció i edició de Josep Maria Cuenca, Tremp, Garsineu Edicions, 2002.
- WILHELMSSEN, Alexandra, «Los realistas en el Trienio Constitucional: Manifiestos de la Regencia de Urgel», *Cuadernos de Historia de España*, 67-68, 1982, pp. 369-400.
- ZAMORA, Francisco de, *Diario de los viajes hechos en Cataluña*, a cura de Ramon Boixareu, Barcelona, Curial, 1973.
- ZAMORA VICENTE, Alonso, *A traque barraque*, Madrid, Alfaguara, 1972.

2. OTRAS OBRAS CONSULTADAS

- Diccionari d'Història de Catalunya*, director, Jesús Mestre i Campi; assessors, Josep M. Salrach y Josep Termes, Barcelona, Edicions 62, 2^a edic., 1993.
- Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, dirigido y redactado por Alberto Gil Novales, Madrid, Ediciones El Museo Universal, 1991.
- Diccionario biográfico español*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2009-2013, 50 vols. <https://dbe.rah.es/>
- Diccionario de Historia de España*, dirigido por Germán Bleiberg, Madrid, Alianza Editorial, 1979, 3 vols.
- Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-americana*, Madrid, Espasa-Calpe, 1908-1930, 70 vols.
- Gran Enciclopèdia Catalana*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1981-1997, 15 vols.
- Nueva Enciclopedia Larousse*, Barcelona, Planeta, 3^a edic., 1984, 20 vols.



Javier Salazar Rincón (Madrid, 1950), doctor en filología hispánica, ha trabajado como lector de español en la Universidad de Gotemburgo (Suecia) entre 1973 y 1978, y, desde esta fecha, como catedrático de Lengua y Literatura Española en los Institutos de Enseñanza Secundaria Cardenal Merino de Santisteban del Puerto (Jaén), Joan Brudieu de La Seu d'Urgell, y en el Instituto Español de Andorra. También ha ejercido como profesor tutor en el Centro Asociado de la UNED de La Seu desde 1984. Miembro de la Asociación Internacional de Hispanistas desde 1999.

Además de algunos artículos publicados en revistas especializadas, es autor de *El mundo social del Quijote* (Madrid, Gredos, 1986), premio Rivadeneira de la Real Academia Española en 1984; «*Por un anfibio sendero*». *Los espacios simbólicos de Federico García Lorca* (Barcelona, PPU, 1998); «*Rosas y mirtos de luna...*». *Naturaleza y símbolo en la obra de Federico García Lorca* (Madrid, UNED, 1999); y *El escritor y su entorno. Cervantes y la corte de Valladolid en 1605* (Valladolid, Junta de Castilla y León, 2006), accésit de los Premios Fray Luis de León (modalidad de ensayo), en 2005. También ha colaborado en la publicación de Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, edición del Instituto Cervantes dirigida por Francisco Rico, Madrid, Real Academia Española, 2015, 2 vols.; y de la *Gran enciclopedia cervantina*, dirigida por Carlos Alvar, Madrid, Castalia, 2005-2023, 12 vols.



UNED
La Seu d'Urgell